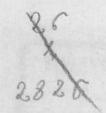


BIBLIOTEGA POPULAR Estante.....

28



.00

CLAVE HISTORIA

A LA HISTORIA ECLESIASTICA,

V POLITICA:

presidente la Historia , para el facil manejo de los Historiadores.

CON LA CHRONOLOGIA DE LOS SUMOS PONTIFICES,
y los Emperadores y breve apuntamiento de fus
Vidas,

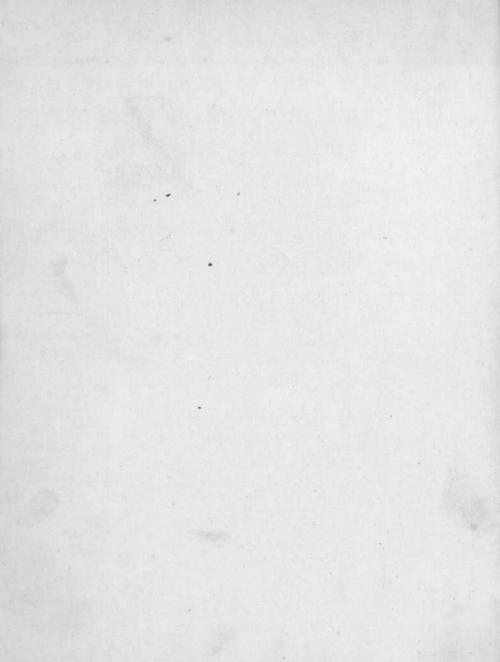
con los origenes de todas las Monacquias, desde Christo batta hoy.

CONCILIOS, Y SUS MOTIVOS: HERECES, Y SUS ERRORESE Sentes y Ricritores mas elabicus; con los Sucellos wemorables de cada Siglo.

SEGUNDA EDERADA CORREGEDA Y LIMADA

BL. P. M. Fr. H B.N.R. I.O.R. F.L.O.R. E.Z., DFL, DRIVENE W. N. Augedine, Marfers de Numero de fu Roligion, Relier que ha fida este y Sero um sei Real Colegio de silente, Dello Theologio de disha intermediade, y constante de fun Carlos en la Tribulogio de disha

THE SECURETY OF PRINCIPAL AS



CLAVE HISTORIAL;

CON QUE SE ABRE LA PUERTA

A LA HISTORIA ECLESIASTICA, Y POLITICA:

DESCUBRIENDO LAS CIFRAS DE LA CHRONOLOGIA; y Frases de la Historia, para el facil manejo de los Historiadores.

CON LA CHRONOLOGIA DE LOS SUMOS PONTIFICES, y los Emperadores; y breve apuntamiento de sus Vidas.

TODOS LOS REYES DE ESPAÑA, ITALIA, Y FRANCIA; con los origenes de todas las Monarquias, desde Christo hasta hoy.

CONCILIOS, Y SUS MOTIVOS: HEREGES, Y SUS ERRORES: Santos, y Escritores mas classicos: con los Sucessos memorables de cada Siglo.

SEGUNDA EDICION, CORREGIDA Y LIMADA

POR SU AUTOR
EL P. M. Fr. HENRIQUE FLOREZ, DEL ORDEN
de S. Augustin, Maestro de Numero de su Religion, Rector que ha sido
una y otra vez del Real Colegio de Alcalà, Doctor Theologo de dicha
Universidad, y consultado à sus Cathedras de Theologia,
por el Real, y Supremo Consejo
de Castilla Oc.

DEDICASE

A LA ILUSTRE JUVENTUD ESPAÑOLA.

Con Privilegio. En Madrid: Por Antonio Marin, año de 1749.

CLAVE HISTORIAL,

CON QUE SE ABRE LA PUERTA A LA HISTORIA ECLESIASTICA, Y POLITICA:

DESCUBRITNDO LAS CIERAS DE LA CHRONOLOGIA;
y Frales de la Hiltoria , para el facil manejo de los
Hiltoriadores.

CON LA CHRONOLOGIA DE LOS SUMOS PONTIFICES, y los Emperadores ; y breve apuntamiento de fus Vidas.

TODOS LOS REYES DE ESPAÑA, ITALIA, Y FRANCIA; con los origenes de todas las Monarquias, defile Christo hatta hoy.

CONCILIOS, Y SUS MOTIVOS: HEREGES, Y SUS ERRORES; Santos, y Eferirores mas clafsices: con los Sucellos memerables de cada Sglo.

SECUNDA EFICION, CORRECIDA Y LIMADA

POR SU AUTOR

EL P. M. Fr. HENRIGUE FLOREZ, DEL ORDEN

de S. Augustin, Machro de Namero do su Religion, Rector que ha sido

una y-otra vez del Real Coley a de dicala, Loctor I beologo de diaba

Universidad, y consultana a sur Carbedras de Theologia.

por et Real, y Supremo Consejo

DEDICASE

A LA ILUSTRE JUVENTUD ESPAÑOLA.

Con Privilegio, En Madrid; Por Amonio Marin, ano de 1749.

to S. Phelice el Real.

\$\$3\$

DISCURSO SOBRE LA UTILIDAD, Y NECESSIDAD DE LA HISTORIA,

QUE EL AUTOR DEDICA,
Y OFRECE CON LA OBRA
A LA ILUSTRE JUVENTUD
ESPAÑOLA.

I. Ass como hay Philosophias, que tratan de las cofas con discursos; hay tambien una, que tira à persuadir con les egemplos. La que discurre à cerca de los prin-

Tì, ò ilustre Juventud Española, he querido dedicar esta Obra, porque por tì principalmente me dediquè à estamparla. Acuerdome, que el Conde de la Ericeyra dedicò su bien limado escrito de la Vida de Jorge Castrioto à la Juventud de su Nacion Portuguesa, para que estampadas en los

cipios y movimientos del ente natural, fe

primeros años las Proezas de aquel ilustre Heroe, se formasfen despues unos grandes Varones. Yo te ofrezco, no uno, sino tantos, quantos han ennoblecido los Siglos de la Era Christiana, en virtud, en valor, en politica, y en quanto puede ser Modelo para formar Gigantes, en qualquiera ma-teria à que te induzca tu inclinacion, ò suerte. Senalote solamente algunas de sus acciones mas sobresalientes, assi porque por un dedo solo vendràs en conocimiento del Gigante; como porque mi assunto solo es darte un excitativo, que te aliente à buscar los caminos de ser hombre: una guia, que conduzca la sed de tu estudiosidad à hallar luego las Fuentes: un somento à la fragilidad de la memoria: y en sin una llave, con que puedas entrar al Theatro de los Escritores eruditos. Mas como todo esto serà inutil, si tienes carredo la puerte principal de la estimacion de la Uisto. cerrada la puerta principal de la estimacion de la Historia, con Candados que te afiancen en la preocupacion de los necios; de que no sirve para nada, que es sumamente incierta, que es empleo de ociosos, que es para tal, ò qual, y otros tales y quales desaciertos, es preciso ponerte por delante la utilidad, la importancia, y aun la necessidad, que para toda classe de hombres distinguidos se cierra en este empleo.

I. Assi como hay Philosophias, que tratan de las co-sas con discursos; hay tambien una, que tira à persuadir con los egemplos. La que discurre à cerca de los principios y movimientos del ente natural, se llama Philosophia Natural. Si raciocína sobre la honestidad de las acciones, por conformidad con la ley, y la razon, serà Moral: mas si propone lo honesto, y vituperable por medio de los egemplos y sucessos, dignos de alabanza, ò vituperio, esta se puede llamar Philosophia Historial: pues esta es la que intenta apartar al hombre de lo malo, y moverle à lo bueno, con el hecho mismo de ponerle à la vista el exito inseltz de los que no lo sueron. No esta Historia campo de curiosidades solamente. En este gran Theatro no se entra à especulaciones insructuosas, sino à formar aquellos conceptos prácticos, que pueden hacer à un hom-

bre

bre cauto, circunspecto, prudente, y acertado en la conducta de las operaciones, assi por lo que mira à su persona, como al gobierno de otros. Esto no se puede adquirir sino por experiencias, como esta misma enseña : mas quien sie en las cosas que le ocurran à el solo, forzosamente aprenderà (si aprende) à suerza de no pocos desectos, y à expensas de gran numero de años : de modo, que quando llegue à formar unas idéas dignas del manejo, yà no se halle en estado de practicarlas. Con la Historia se hacen experiencias proprias las conductas, y escarmientos agenos. Lógro estar enterado de las materias en que ha de ser el trato, yà sea por el rumbo de un Varon Eclessastico, yà por el destino de un Politico. Si no tengo noticia de la disciplina de la Iglesia, de las normas que han seguido sus Prelados, de los establecimientos que han formado para el régimen de los Subditos, y para la buena harmonía de estos à los Prelados : si ignóro las costumbres de los Fieles en aquellos primeros Siglos, que son el fundamento de esta fabrica : si no sè el modo con que los Prelados Eclefiafticos fe han portado con los Principes Profanos, en què han condescendido, en què han mostrado su constancia, què solicitud pusieron en enseñar los Pueblos, què doctrina les daban, què humildad, què sinceridad, què modestia guardaban en la misma autoridad en que les puso el Cielo: qual en fin es el caracter de una verdadera Politica Eclesiastica: si ignóro esto, cómo podrè ser docto Eclesiastico? Y cómo sabre esto, sin haver manejado los Libros que lo tratan? Pues què serà, si llega mi ignorancia à no saber què Autores tratan de esto?

II. Por la Historia, pues, se forman unos conceptos, capaces de que un hombre sea hombre. Allà decia Ciceròn, (1)

⁽¹ Nescire quid antea quam natus sis acciderit, id est semper esse puerum. Quid enim est etas bominis, nisi memoria rerum veterum cum superiorum etate contexitur? Commemoratio autem antiquitatis, exemplorum que prolatio, summa cum delectatione & auctoritatem orationi affert, & fidem. Cic. in Oratore ad Marc. Brutum, p. 34.

que el que no se emplea en las Historias, siempre se queda niño, pues no sabe lo que passò poco antes que naciesse. La edad de un hombre, en comparacion de las siete edades del Mundo, es menos que los años de la Infancia, en comparacion de una vida muy larga. Què sabe quien solo vive Infante? Pues menos vive quien de cerca de seis mil años, que hà que empezò esta vida, se contenta con saber lo que passa en solos 50. ò 60. años de su tiempo, y esto en lo poco que passa por su Aduana. No en valde dictò Dios à Moysès los fucessos, que escribe, desde el principio del Mundo, haviendo ya passado mas de dos mil y quinientos años desde los primeros sucessos à los ultimos: la Historia de los Patriarcas, la de los Jueces, la de los Reyes, y aun de otras Personas particulares, que para nuestra instruccion se incluye en el antiguo Testamento. En el nuevo, al punto que se estableció la Iglesia, y se escribio la Historia del Sagrado Evangelio, se dedico S. Lucas à escribir lo que hicieron los Apostoles, para norma, y enseñanza de los venideros. Despues de estas Divinas Escrituras, se aplicaron tambien los brazos de la Iglesia à manejar las plumas para los sucessos Eclesiasticos. S. Geronymo, no obstante su solicitud continua de lo eterno, y el estudio incessante de las Sagradas Letras, se dedico à escribir varios Tratados de la Historia Eclesiastica. S. Prospero, S. Ireneo, y otros infignes Personages de la Iglesia, se emplearon en lo mismo. N. P. S. Augustin que Historias no manejò, aun de Autores Profanos, para la formacion de aquella grande Obra de la Ciudad de Dios? Los mismos Vicarios de Jesu Christo, Pontifices Romanos, què esmero no pusieron en que se recogiessen los monumentos de la Venerable Antiguedad, para que llegassen à no-sotros? Proponennos la succision continua de los Succisores de San Pedro, las persecuciones de la Iglesia, la constancia de los Martyres, la Doctrina de los Doctores, y Padres juntos en sus Concilios Generales, Nacionales, y ProProvinciales &c. sin duda para bien de la posteridad, y enseñanza perpetua de los Pueblos, de los Prelados, y Ministros, sin exceptuar à uno. Pero si yo me excluyo de saber estos puntos (que acaso me son precisos para el empleo, ò profession que tengo) si no he leido, ni aun una vez la Biblia, si no he saludado aun la portada de los Venerables Escritores Eclesiasticos; todo se quedò como en vano para mì: y acaso serè tan vano, que por no saber, me tenga por

muy fabio.

III. La Historia concede al hombre un genero de su-perioridad, que parece soberania, en saber lo que dejò ya de ser: tener presente lo que ya passò: assistir como vien-do, à lo que no pudo vèr; dandole por retrocedimiento en la noticia una vida como de cinco, ò seis mil años, sin penalidades de vegèz, sin satigas en la peregrinacion: supliendo en fin la impossibilidad del deseo de saber lo por venir, con el conocimiento de lo acontecido en lo passado: quedandose sino tan ignorante de lo que ya ha sucedido, como de lo que està por venir. Veo, sin dificultades, y con gusto, lo que à otros les costò tanto asán, y sinsabor. Hallo el Gobierno de los Pueblos, que se estableció à suerza de tantas experiencias, de tantos consejos, y de tantas Leyes. Las costumbres de tan diferentes Naciones, los vicios de unos, y las virtudes de otros. Veo, que el delito no queda sin castigo. Aun los Monarcas, que se eximen hoy del Tribunal de los hombres, manana se ven ya sentenciados por los propios y estraños, en el eterno borrón que dejan en las planas de la Historia, si excedieron las lineas de lo que solo pueden, segun las leyes de la honestidad, y la justicia. La inconstancia, la variedad, la instabilidad de las cosas del mundo (tan util para militar por los bienes que son bienes, como son los eternos) donde se vè, ò se palpa con modo, que mas se meta por los ojos, que en el dilatado Theatro de la Historia. Aquel mismo Bastidor, en que ayer se representaba el triumpho, el poder, la fe-

li-

licidad de un Reyno, sirve hoy à la Tragedia, en que se mira esclavo de las gentes. Arruinaron à esta Monarquia sus excessos: levantaron à aquella sus buenos procedimientos. El vituperio que veo de los malos, el aplauso con que todos savorecen à los buenos, proponen con un modo humano, y perceptible, ò egemplos, ò escarmientos: es preciso reducirse à partido. Quien escogerà la infamia, que el vicio le ocasiona eternamente à la vista de Dios, y de los hombres?

IV. Esto, que en comun prueba la utilidad de la Hiltoria, contrahido à las professiones particulares, demuestra que es, sobre util, necessaria. Y empezando por la que se debe empezar; quién se podrà explayar por el campo de los Libros Sagrados, sin valerse aun de las Historias Profanas? Sirvan por testigos unicos, los que bastan, S. Geronymo, y N. P. S. Augustin: aquel hablando de las Historias de los Gentiles, en especial de la de Livio, Pompeyo Trogo, y Justino, à quienes cita Josepho, dice que son muy necessarias, para entender los Libros Sagrados, y especialmente los ultimos Capitulos de Daniel. Y el que usemos (dice el Santo) de las letras profanas, no es por eleccion, fino por gravissima necessidad, para que probemos, que aquello que predigeron muchos Siglos antes los Prophetas, se contiene en los escritos de Griegos, Latinos, y otras Gentes. (2) Añade en otra parte, que muchos han caido en error, por ignorar la Historia. (3) N.P. S. Augustin, en el libro 2. de la Doctrina Christiana, pone el egemplo en la utilidad de las

(3) Multi labuntur errore propter ignorantiam bistoria. Tom. 3.

⁽² Ad intelligendas autem extremas partes Danielis, multiplex Gracorum bistoria, necessaria est::: Josephi quoque, & eorum quos ponit Josephus, pracipueque nostri Livij, & Pompeij Trogi, atque Justini; qui omnem extrema Visionis narrant bistoriam & c Hieron, in Procem. Danielis.

Olympiadas, y de los Fastos de los Consules Romanos, por lo que nos firven para la averiguación de muchos puntos de la Sagrada Escritura; pues por ignorar los Consulados, erraron algunos en decir, que Christo nuestro Bien havia padecido à los 40. años de su edad. (4) Y omitiendo (dice el Santo en el mismo lugar) lo que toca à los Griegos en punto de la utilidad de la Historia, basta lo que se vè en S. Ambrosio, que segun las Historias de los Gentiles vindico lo que quisieron calumniarnos los Platonicos, diciendo, que Christo nuestro Bien aprendiò sus sentencias de los libros de Platon. El mismo Evangelista S. Lucas señala muy por menudo el tiempo de la predicacion de S. Juan, caracterizandole con el estado de la Historia Profana, de que era el año 15. del Imperio de Tiberio Cefar, que en Judea era Presidente Poncio Pilato, el Tetrarca de Galilea Herodes, su hermano Phelipe de Judèa, &c. (5) y en fin, solo ignorando el uso que tienen de las Historias Profanas los Expositores Sagrados, se ignora la necessidad que hay de ellas, para inteligencia de las

V. Para que el Theologo pueda combatir à los Gentiles, y enemigos de la Religion Christiana, quien duda, que necessita tomar armas de las mismas Oficinas de su Historia? Cómo rebatieron los antiguos à los que perseguian nuestros

(4) Quidquid igitur de ordine temporum transactorum indicates, que appellatur Historia, plurimum nos adjuvat ad sanctos libros intelligendos, etiamsi prater Ecclesiam puerili eruditione discatur. Nam & per Olympiadas, & per Consulum nomina multa sapè quaruntur à nobis: & ignorantia Consulatus, quo natus est Dominus, & quo passus est, nonnullos coegit errare. August. lib. 2. de Doctr. Christ. cap. 28.

(5) Anno quintodecimo imperij Tiberij Cxsatis, procurante Pontio Pilato Judeam, Tetrarcha autem Galilea Herode, Philippo autem fratre ejus Tetrarcha Judea, O Trachonitidis regionis, O Lysania Albilina Tetrarcha, sub Principibus Sacerdotum Anna, O

Caipha, Oc. Luc. cap. 3. vers. 1. & 2. som and al addood Sup

Sagrados Dogmas? Tertuliano en su Apologetico contra los Gentiles, en favor de los Christianos, prueba con las mismas Historias de los Romanos lo malos que fueron los enemigos del nombre de Jesu-Christo, para inferir, que es bueno aquello, à quien solo los malos persiguieron. S. Cypriano en el libro contra los Idolos, S. Justino en su primera Apologia al Senado Romano, en la fegunda à Antonino Pio, y en la Exortacion à los Griegos , Lactancio Firmiano en sus Instituciones , y en el libro de las Muertes de los Perseguidores, S. Geronymo contra Joviniano, N. P. S. Augustin, y otros innumerables, es raro'el passo que dán contra el Gentil, que no vaya enlazado con algun passage de la Historia Profana. Los Motivos de la sredibilidad, que son empeño característico del Theologo, necessitan un estudio profundo de la Historia, si no se han de saber por el Elenco solo de algun Libro. La fantidad de la Religion, la Antiguedad, el modo de promulgarse, la invariabilidad de la Doctrina desde Christo hasta hoy, quien no vè que son Titulos proprios de los Capitulos de la Historia Eclesiastica? La constancia de los Martyres, el infeliz sucesso de los Perseguidores, los Milagros, el consentimiento de los Pueblos, la continua sucession de los Pontifices Romanos (que eran los inductivos que movieron à N. P. S. Augustin al Gremio de la Iglessa) donde tienen su propia demarcacion, sino en el Mapa de la Historia Eclesiastica?

VI. Si passamos al Theologo en quanto al manejo de los Dogmas contra los Hereges (en que se ordena à la defensa de la Iglesia, y à cuyos servicios se ordenan sus desvelos) claro està, que no tendrá noticia de las Controversias de la Iglesia, sino maneja los Libros de la Historia. Las Heregias no se pueden rebatir como se debe, si no se tiene el conocimiento necessario de su origen, sus progressos, sus apoyos: què alusiones buscaron en la Escritura sus Padrinos? què Concilios se juntaron contra ellos? de què doctrina se ha valido la Iglesia? què variaciones han tenido los Sectarios? què hechos se han mezclado en esto mismo? y en sin quanque hechos se han mezclado en esto mismo? y en sin quanque los se contra ellos se contra ellos se contra ellos se contra ellos se contra contra ellos se contra ellos el contra el contra ellos el contra ellos el contra el contra ellos el contra ellos el contra el contra el contra el contra el contra el co

to conduce à un cabal conocimiento del cstado de la caula, à controversia. Todo esto es punto de hecho, que no puede adivinarse por discursos: sabese unicamente por los Libros, que historian los sucessos. La sucession contínua de los Sumos Fontifices Romanos, de quien penden tantos puntos Magistrales, sobre la autoridad de los Sucessores de S. Pedro, Regla visible de la Fè, y Primacia del Pontifice Romano, solamente se averiguan por la Historia Eclessiastica. A poco que ande el Theologo, tendrà cerrado el passo, si no tiene cursado este camino. El que manege las Controversias del Cardenal Belarmino, verà practicamente la precision que hay de la Historia Eclesiastica en el Theologo.

VII. En la Theologia Moral se descubre no menos necessaria la leccion de las Materias Eclesiasticas. El nombre mismo de esta facultad dice, que se tomò, y se ordena à la direccion de las costumbres. Pues el alma de este cuerpo es no menos que el espiritu de toda la Disciplina de la Iglesia; el blanço de los Concilios, y la harmonia de sus Canones, segun las sucessiones de los tiempos. Cómo podrè discernir los usos de los abusos, si no sè las costumbres calificadas en la Iglesia desde los primeros Siglos? si no sè à què han conspirado los Padres de la Iglesia en sus congressos? què desordenes han ido à desterrar? de què medios, y medicamentos fe han valido? que tenor han establecido en las acciones? cómo sabre magistralmente la disciplina, que se debe guardar en las costumbres? Y si no puedo llegar al estado de este conocimiento, à lo menos sabre lo mucho que me falta que faber, para que no me precipite la arrogancia; y aumentar con la madurez, y la humildad, la consulta de lo que me acabe de instruir.

VIII. En lo que toca al Theologo Escolastico, basta lo que uno de los mayores, que ha havido en las Escuelas, dejo testificado. Este es el Senor Cano, honra de la Religion.

Dominicana, y lustre de la Nacion Española : tan amante de la Theologia Escolastica, como muestra en lo que la vindica, y como corresponde à quien era dignissimo Cathedratico de la Universidad de Salamanca. Este, pues, en el lib. 8. de los lugares Theologicos, pone por oficio proprio del Theologo Escolastico: lo 1. el descubrir, y sacar à luz aquello que està como escondido en la Sagrada Escritura, y en las Tradiciones Apostolicas. Lo 2. el defender los Mysterios de la Fè contra los enemigos de la Iglesia: siendo tan proprio del Theologo este caracter, que careciendo de el, serà (dice) Theologo solamente para el Vulgo. (6) Los dicterios, que los Hereges han dicho contra la Theologia Escolastica, han sido originados de ver, que esta es la que los persigue. Conoce el Lobo al perro, y tiene con èl un implacable odio; pero porque el perro es quien le ahuyenta. Si el Theologo Escolastico no tuviera por su oficio el defender à las Ovejas de Christo de la voracidad de los Hereges, poco se encarnizaran estos en perseguir à quien no los perseguia. Es, pues, oficio proprio del Theologo el dar pasto de doctrina à los Fieles, y arguir à quien la contradice. Y quanta necessidad tenga este de las Historias Eclesiasticas, se dijo al num.VI. Pertenece demàs de esto (dice aquel gran Maestro) al oficio del Theologo Escolastico, el confirmar, ò ilustrar la Doctrina de Christo, y de su Iglesia, con doctrinas humanas : porque si disputa contra un Philosopho, necessita saber los Dogmas del Philosopho. Quien se ponga à impugnar à un Mathematico, sin saber Mathematica, forzosamente se expone à la risa, y desprecio de los Facultativos. Los Hereges usan frequentemente de la Historia Eclesiastica: luego el Theologo necessita quitar, como David, la espada à Golia d, para cortarle

⁽⁶⁾ Si Sebolæ Doctor non possis docere Fideles doctrinam sanam, & eos qui sanam non babent redarguere, apud vulgus Theologus esse aliquando poterit, re vera numquam erit. Cap. 2. S. Habet.

la cabeza con sus armas. No solo se debe hallar en el ciencia de Dios, y conocimiento de las cosas Celestiales, sino prudencia y uso de las humanas. Pero assi como para el perfecto conocimiento de estas cosas se necessita la Theologia Escolastica; para esta se necessitan tambien otras noticias. Muchos, por despreciar aquella, han caido en error : pero el Theologo (dice) puede caer tambien, si despreciáre à estas: (7) En el lib. 11. cap. 2. trata bien por menudo de diferentes Theologos, que erraron por falta de la Historia: y concluye diciendo: ,, Amonestamos al Theologo, que no ,, desprecie la Historia Eclesiastica : porque su conocimiento

,, engendra grandes frutos, y su ignorancia errores. La Theologia Escolastica es como Reyna de las Ciencias:

pero por esto hace que la sirvan como criadas las demás Facultades. Si fe halla sin tener quien la haga Corte, està como desayrada su Soberania. S. Pablo hizo que la sirviesse la Poetica, tomando de la pluma de los Gentiles aquello que alego, para mover à los Areopagitas. (8) N. P. S. Augustin usò de la Mithologica, con manejo magistral y frequentissimo en los libros de la Ciudad de Dios. El Theologo, como no mira folo à Dios en quanto se considera en si mismo, sino en quanto principio y fin de las cofas criadas, con todo lo que pertenece al supremo gobierno de las cosas; muestra por lo visible lo invisible, y coteja lo que hace realzar los Atributos Divinos; por la misma Providencia con que la Deidad atiende à las co-

Theologum admonemus, ut ne bistoriam Ecclesiasticam negligat; cujus O cognito magnos fructus parit, O ignoratio parit errores S. Certe in fine.

(8) Sicut O quidam veftrorum Poetarum dixerunt. Act. 17. V. 28.

⁽⁷⁾ Si id volumus adipisci, Theologia Scholastica opera danda eft, sine qua nullam omnino perfectam in Ecclesia doctrinam consequi possumus. La vero neglecta, qui se Theologos esse arbitrantur, tum se denique errasse sentient , cum eos aut disputatio cum bareticis, aut gravis aliquis O perplexus conscientia casus experiri coget. Lib. 8. cap 2. in fine.

sa criadas. Pues quien duda, que la Benignidad, la Paciencia, la Longanimidad, la Justicia, la Liberalidad, y otros muchos Atributos Divinos, se comprueban y ensalzan con los sucessos de las Historias, Sagrada, Eclesiastica, y Profana? Aqui veo la paciencia con que Dios sufre à unos Pueblos, los bienes con que engrandece à otros, los castigos con que corrige à estos, los medios con que conferva à aquellos: la Providencia con que assiste, gobierna, y dilata los sines de su Iglesia: y en sin, el modo con que dà, ò quita las Coronas, para que hasta los Cetros reconozcan, adoren, y se rindan à su Throno.

De aqui naciò, el que dentro de las Universidades se hayan establecido ya Cathedras de la Historia Eclesiastica, teniendo Actos sobre sus materias, como se estilan en otras Facultades. En la Sapiencia de Roma se halla hoy por Cathedratico de la Historia Eclesiastica un gran Theologo de mi Sagrada Religion, el M. Fr. Juan Genesio Barrin, Doc-tor Parisiense. Y lo que pudiera bastar, para omitir toda prueba, es, que en el Sagrado Orden de Predicadores, donde el uso de la Theologia Escolastica es tan como caracteristico y nativo, que cada Claustro parece es una Escuela, se puso una Acta en el Capitulo General, que se celebrò en Bolonia en el año de 1725. en que encarga à todos los Religiofos, en especial à los Padres Lectores de Theologia, que se dediquen al estudio de la Historia Eclesiastica, cercenando las Questiones inutiles, y proligidad en las especulaciones, que suele ser motivo de que entregandose nimiamente à esto, se omita el importante estudio de la Escritura, Canones, Concilios, Santos Padres, Historia Eclefiaftica, y Controversias entre los Catholicos, y Hereges. Para esto previene, que se imite al Angelico Doctor en la limpieza, perspicuidad, y brevedad con que trata las Questiones: y que se dediquen dos Lectores, el de Prima, y de Moral, que en espacio de cinco años concluyan el Curso de Theologia, en lo que toca à las disputas de la Escuela, por-

que

que la vana proligidad mas ofusca, que ilustra à los Discipulos. (9) Vease la Clausula que pongo, por ser de tanto peso. Benigno Bossuet, que sue uno de los primeros Theologos, que la Iglesia tuvo en su Siglo, con los Libros que escribió de la Historia de las Variaciones de las Iglesias Protestantes, ha hecho un importantissimo servicio à la Iglesia Catholica Romana, convirtiendo à innumerables Hereges, con el hecho mismo de tantas variaciones, y volubilidades, con que llegan à palpar, que es pura invencion humana, y como juego de niños quanto siguen.

Siendo, pues, tan necessario para el Theologo el estudio de la Historia, para que no yerre torpemente en cosas que pertenecen à su oficio, y que no ignore lo que no puede ignorarse, sin imprudencia, è impericia, como previno Cano: (1. 11. cap. 2. in fine) què dirèmos de otras Faculta-

des,

(9) Prætereà, cum comperta res sit, Fratres nostros, & præcipuè Theologiæ Lectores, Scholasticis Quæstionibus, sæpenumero non tam spinosis, quàm inutilibus, nimiùm deditos, Sanctæ Scripturæ, Canonum, Conciliorum, PP. Ecclesiasticæ Historiæ, & Controversiarum, quæ nos inter & Hæreticos in dies agitantur, pernecessarium studium aut omittere penitus, aut saltem magna ex parte negligere, in hoc à semitis S. Thomæ certissimè declinantes: inde innovamus, quæ in sæpè memorato Capitulo Bononiensi 1706. Ordinatione XIV. statuta sunt, ut deinceps Lectores Scholasticas ita versent Quæstiones, ea brevitate, perspicuitate, & methodo, qua par est, ut tandem interserant binc inde (suis locis) nobiliores Controversias, vel ad Scripturam Sacram, vel ad Historiam Ecclesiasticam (verbo, ad Theologiam Positivam) pertinentes. Quæ, ita temperanda essent, ut integro Quinquennio à duobus Lectoribus, Primario, ut vocant, & Morali, integer Cursus Theologiæ pro ea parte, qua disputabilis est, absolveretur. Quod quidem facilè admodum obtinebitur, si ad exemplum S. Thomæ declinata vana prolixitate, quæ discipulotum mentes obruit potiùs, quàm erudiat (ex eodem S. D. in Proæmio I. P.) ea eligatur docendi methodus, quam prudens brevitas præscripserit. Cap. Gen. Bononiæ celebratum anno 1725. in Titulo: Pro studiis, num. 4. pag. 103.

des, que se rozan mas con lo Politico? Hablando el Docto Mabillòn con los Religiosos de su Orden, y por estos con todos los que están dedicados à las letras, para instruccion de los Pueblos, y servir en quanto puedan à la Iglesia, les propone en sus Estudios Monasticos el empleo y utilidad de la leccion de la Historia. (p.2.0.8.) Pues si entre los Estudios Monasticos tiene Celda la Historia; què dirèmos del Gavinete del Professor de Canones, y Leyes, que se roza mucho mas con la Politica? Què dirèmos de un Ministro de un Reyno, que necessita pe-

netrar los genios de las Cortes? Ello mismo se dice.

Consta, pues, para què, y para quienes se necessita el uso de la Historia. Consta el aprecio que merece, quien por quatro individualidades que oye no estar averiguadas entre los Historiadores, desprecia el cumulo de lo que està averiguado. Què facultad humana puede haver, que estè essenta totalmente de dudas, de opiniones, y de incertidumbres? Quién desprecia el estudio de la Moralidad, por vèr que à cada passo mezcla la variedad de los distamenes distintas opiniones? Quién fuera à las Escuelas, si solamente se huviera de alimentar de certidumbres? Casi toda la vida suelen gastar algunos en unos especulativos raciocinios, en que despues, no solamente de anos, sino tambien de Siglos, concluyen, que la conclusion solo es probable, y que el Partido contrario la niega à boca llena. En este mismo uso se hallan grandes provechos, y por esso se usa. Pues lo mismo sucede en las Historias, si son propriamente Historias. rias, y no librillos, que se puso à escribir para pasto del vul-go, el que no sabe si lo mismo que escribe es Novela, ò Historia. En los puntos mismos, que no están descubiertos, hay algo que aprender, ò ya para no precipitarse en dar por cierto à lo que no lo es, y poder rebatir al temerario; ò para emplearse en el honorisico desvelo, de vèr si se descubren instrumentos, con que se pueda utilizar al publico.

De la utilidad y necessidad de la Historia, se sigue la que hay tambien de la Chronologia. La Historia, sin el orden

de tiempos, es una massa confusa; que mas puede perjudicar, que conducir. Si el sucesso no se caracteriza con el tiempo, tan facilmente se darà la precedencia à lo postremo. como hacer ultimo à lo que fue primero. La Historia sin la Chronologia, es como un Palacio de un gran ámbito, pero que se halla sin ventanas, por donde le éntre luz, todo serà confusion, todo tropiezos. Por esto dijo N. P. S. Augustin, que erraron los que erraron en el tiempo del Nacimiento, y Passion del Redemptor, por no saber el orden de los tiempos. La critica, ò juicio de las cosas, pende en la mayor parte de la Chronologia, como fo vè à cada passo en la averiguacion de los sucessos. En el que el Damasceno resiere de la Oracion de S. Gregorio por el alma de Trajano, y que ha dado que discurrir à los Theologos, (sea, à no, verdadero) llega-ron algunos à hablar con tan poco acierto, por salta de critica en la Chronologia, que tomaron por argumento princi-pal el decir, que el Damasceno havia florecido massue un Siglo antes, que S. Gregorio: y por configuiente no podia fer Autor de tal cosa, ni dejar de ser supositicia la que se le atribuye. Porphyrio dijo, que el Autor del Libro de Danièl havia florecido despues de los Reyes que se mencionan alli; y en tal caso no seria Libro Propherico de lo que està por venir. Tanto importa el saber el Siglo en que los Escritores florecieron! Consta pues, que sin la Chronologia no puede haver certeza en los sucessos. Por esto la Iglesia ha tenido gran cuidado de notar en sus Martyrologios el tiempo de los martyrios, señalando el Emperador, ò Tyrano bajo quien padecieron: y los mismo en los Concilios y Constituciones padecieron: y lo mismo en los Concilios, y Constituciones Apostolicas, con el uso de las Eras, ò Indicciones. Las Controversias Dogmaticas penden en no pequeña parte del or-den due los Siglos, y antiguedad de las materias. V. g. el cul-to de los Santos y Reliquias, en quanto observado religiosis-mamente por toda la venerable Antiguedad, quién no vê, que es una arma agudissima contra las novedades del capri-cho de los Heresiarcas? De esta esicaz forma de arguir uso en

fu Libro de Oro Vincencio Lirinense, mostrando ser contra la verdad de la Religion todo aquello, que se opone à lo que universalmente abrazò desde sus principios la Iglesia. Y si yo tengo de usar de estas comprobaciones, necessito manejar, y enterarme de la continuada harmonia de los Siglos.

Es verdad, que en el estudio de la Chronología suelen atravesarse en los grandes Maestros unos tan delicados empeños, que despues de una muy limada averiguacion, no solo sobre el año, sino sobre el dia, si sue Lunes, o Martes &c. no se viene à facar mas conclusion, que el que se engaño Scaligero, Petavio, Baronio &c. Pero si en la realidad se descubre la verdad, basta este premio; y semejantes Maestros pueden utilizar mucho à la Iglesia: pues de una cosa, que en si parece poco necessaria, suele resultar por conexion otra importante. El que no quiera aspirar à tanto Magisterio, se puede contentar con lo preciso, que le ponemos por delante en esta Obra.

Goza pues, ilustre Juventud, de lo que mi deseo te dedica. Tu docilidad, indiserente à varias impressiones, me mueve à prevenirte y precaverte de varias preocupaciones, que pueden impedir los progressos de tu estudiosidad. La nobleza de tus potencias, el sondo de tus talentos, la altura de tus discursos, no cede, ni debe ceder à otra Nacion. Solo necessitas presijarte methodo, y escoger digno empleo à tus taréas. Yo te ofrezco una idéa, en que puede sobresalir el ardor y vivacidad de tus talentos. Señalote el camino, por donde puedas llegar, sin perder tiempo, al Theatro de los Eruditos: dedicote la llave, con que puedas entrar: à tite tocan los passos, y el manejo.

APROBACION DEL R.P.M.Fr. JUAN Calvelo, Doctor Theologo por la Universidad de Santiago, Cathedratico que fue en ella de Sagrada Theologia, Examinador Synodal del Arzobispado, Prior de los Conventos de Segovia, Santiago, y Rector del Colegio de Dona Maria de Aragon de Madrid, Maestro del Numero, y Disinidor de la Provincia de Castilla Sc.

DE orden de N. M. R. P. M. Fr. Antonio Guerrero, Provin-cial de Castilla, Orden de N. P. S. Augustin &c. he lesdo el Libro que intenta sacar à luz el P. M. Fr. Henrique Florez, Doctor Complutense, Maestro del Numero de la Provincia &c. cuyo titulo es: Claves de la Chronologia, y de la Historia. Y cotejado su affunto, de luego à luego formè el concepto, que con este curioso Libro vino el P. Maestro à echar la ultima Clave à las dos principales partes, que Horacio deseò en un Escritor consumado, y persecto: Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci. (in Art.) Años antes compuso el Padre Maestro los cinco Tomos de Theologia Escolastica, que experimentamos de tan grande utilidad , assi dentro, como fuera de la Provincia, en los Professores de esta mas elevada Facultad. Y ahora sale nuevamente con ofrecer en este Libro el delicioso pasto de todo entendimiento de buen gusto, como son puntos de Chronología, y passages de Historia. Y es maravilloso el artificio con que los reparte, conforme à lo que el mismo Autor previene en la Clave VIII. en donde afsienta, ser unicamente su animo, escribir para los Tyrones, que desean tinturarse con facilidad en una , y otra materia, de Chronologia, y de Historia. Pues para este efecto haciendose cargo de aquel Aphorismo vulgar de la Medicina, que dice: Non quod ingeritur, sed quod digeritur, que no todo lo que se come, nutre, sino tan solamente lo que se digiere: de tal suerte les dà el P. Maestro las cosas desmenuzadas y mascadas en este Libro, por sus proprios nombres, tiempos,

9 9 2

y lugares respectivos, que sacilmente las puedan abrazar y rectener, por slacos que sean los estomagos de sus memorias, que assi llamò N. P. S. Augustin à la memoria: Anima ventriculus. (lib. 10. Conf. cap. 14.) vientre, ó estomago del alma, en que se hace la coccion de los sucessos, y passages de la antiguedad. En el Derecho Civil hay ciertos Tratados, que se llaman Digestos, del verbo satino Digero, que significa ordenar una co-sa, ò ponerla en orden: y las Leyes Cesareas, que los Antiguos dejaron como acinadas, y en monton, hoy se hallan en ellos repartidas, y colocadas con orden, distincion, y claridad, por numeros, notas, y títulos. Con el mismo ver bose significa tambien la digestion que se hace de la comida, como que en consonante analogía, para que llegue à hacerse perfecta coccion de una doctrina, lo que mas ayuda es el buen methodo, orden, y disposicion con que la franquéa su Autor, reada cosa en su lugar, y en el tiempo, y sazon que le corres-

ponde.

Hasta el Supremo Autor de las cosas, en sentir de N. P. S. Augustin (Lib. de Genef. ad lit.) de dos modos dió à luz este. Universo, que Moysès llamó con nombre de libro: Liber Genesis. In principio creavit Deus Calum , & tenram. Primeramente todas las Criaturas amontonadas en aquella universal materia, que el Santo Doctor llama invisible, por la confusion con que en ella precedieron, sin que ojos criados las pudiessen discernir: y por tanto de un modo indigesto, como le llamò hasta un Ovidio en sus Methomorphoseos: Rudis, indigestaque moles. Mas despues à la segunda mano que bolvio sobre las mismas Criaturas, desarrollandolas de aquel chaos, y consusion en que estaban, poniendo à cada una en su lugar, con el ornato, y perfeccion que à su especie respectivamente convenia; entonces vino à darlas como digeridas; de manera que ya con facilidad las pudiessemos discernir las unas de las otras, computar los tiempos en que fueron hechas, señalar los lugares en donde han sido colocadas, y otras individualidades, que no alcanzabamos mientras estuvieron acinadas, y como en monton en aquella informe, y defaliñada mareria, en que Dios las havia facado de la primera mano. Massar bons as A soil ona conibil

En esta conformidad, de tener yo arbitrio en la inscripcion de este Libro, mas presto le intitularia: Arte de digerir la Historia, por el mejor orden, y methodo, que el P. Maestro sigue,

v observa en la narracion de las cosas memorables, que han passado en el mundo de diez y siete Siglos à esta parte. Bien assi como Naturaleza en este humano cuerpo destino quatro Vasos, ò Senos, en que se celebrasse la cocción de la comida, por los quales fucelsivamente se comunicasse, y repartiesse à cada miembro el Chilo conveniente, con separacion de lo inutil, y superfluo: (Macrob. lib. 7. cap. 4.) de la misma suerte la Masa, digamoslo assi, de la Historia, que se encuentra en diferentes Autores como coacervada, y de un modo bien confuso, è indiges to; aqui en este Libro se halla tan liquidada, y distribuida por sus tiempos respectivos, (no sin un laboriosissimo estudio del P. M.) que el mas flaco de memoria puede con facilidad retener. v aprovecharfe de las primeras, y principales noticias de una, y orra Historia, Eclesiastica, y Secular, in sun sistemado anno

Concluyo, que sobre no tener el Libro cosa que se oponga à la pureza de nuestra Santa Fè, ni menos desdiga de las mas laudables costumbres : es bien claro testimonio del superior entendimiento de su Autor, como mucho antes le panegirizò el gran Poeta, mirando à la claridad del estilo, con que en èl ense

Non digefta pati, nec acervo condita rerum, Sed manifesta notis certa disponere sede Singula divini est animi. Virg. Eneid.

Assi lo siento (salvo &c.) en este de S. Phelipe el Real de Madrid, Junio 31. de 1743. M. M. S. obshina Fr. Juan Calvelo.

LICENCIA DE LA ORDEN.

L Mro. Fr. Antonio Guerrero, Provincial de la Provincia de Castilla, de la Observancia del Orden de los Ermitaños de N. P. S. Augustin &c. Haviendo visto la Aprobacion, que de mi orden ha dado el R. P. M. Fr. Juan Calvelo, Difinidor de esta Provincia de Castilla, al Libro intitulado: Clave Historial, &c. su Autor el R. P. M. Fr. Henrique Florez, Religioso Professo de esta Provincia de Castilla. Por la presente le doy licencia, para que cumpliendo con los Decretos del Santo Concilio Tridentino, y Leyes de estos Reynos, que tratan de la impression de Libros, pueda dàr à la Estampa dicho Libro. Y mando, en virtud de Santa Obediencia, que ningun nuestro inferior se lo impida. Dada en este nuestro Convento de nuestro Señora de la Cerca, de la Ciudad de Santiago, Orden de N. P. S. Augustin, sellada con el Sello menor de nuestro Oficio, y refrendada de nuestro Seseretario, en 17. de Julio de 1743.

AGi lo fiento (falvo 8cc.) en elle de S. Phelipe el Real de Man

Fr. Antonio Guerrero,

Provincial.

Por mandado de N. M. R. P. M. Provincial,

Fr. Juan Reynofo,

Secretario.

CENSURA DEL M. R. P. Fr. JUAN de la Concepcion, Carmelita Descalzo, Ex-Lector de Sagrada Escritura, y Secretario General de su Religion &c.

Escobar, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido &c. he visto el Libro intitulado: Clave Historial, que quiere dàr à luz su Autor el R. P. M. Fr. Henrique Florez, Doctor en Sagrada Theologia por la Universidad de Alcalà &c. Y no solo he tenido un noble gusto adelantado, si no tambien conocido aprovechamiento. Siendo el Alcazar de la Historia el que debieran frequentar mas los hombres, por su deleytable instruccion; son raros los que logran introducirse à los Salones, y Gavinetes, quedandose los mas en los primeros Atrios, y quando mucho entrandose à tal qual Portico. Este desmedro ciertamente consiste, mas que en lo oculto de las Puertas, en lo ignorado de las Llaves. Si se yerra el manejo de estas, quedan las Puertas del Palacio Historico no menos indóciles, que la negra Puerta que acordaba Propercio.

De Doug Panditur ad nullas Janua nigra preces.

Nuestro Autor facilita este inconveniente, con explicar los essent ciales caractéres de estas Llaves. En pocos Libros manuales de otros Idiomas, y en ninguno del nuestro, tengo noticia de que hasta hoy se halle tan exacta, tan concisa, y tan necessaria ex-

o fub palvere. P. Reys in Entinoisasilq

No son ponderables los errores, que motiva la opuesta ignorancia. No hace muchos años, que oi dificultar por Sugeto estudioso, en trage, y en habitacion; si havia tiempo antes de la creacion del Mundo, proponiendo por razon de dudar, haver leido, que el mundo havia sido criado en el año de 713. del Periodo Juliano, lo que decia no podia entender, yà porque no tenia noticia de tal tiempo, y yà porque Juliano Apostata sue contemporaneo de S. Basilio. No pudiera esta especie excitar la risa al genio mas Heráclito, aunque huviesse habitado algunos meses la funesta Cueva de Triphonio? Què adelantamientos no consiguiera en la Historia, quien lograba tan sublime penetracion en la Chronologia? Ojalà suesse sola esta impericia en nuestra España!

El

El uso de la Critica queda desviado por las reglas de nuestro Autor de los dos extremos, siempre blasfemados, y siempre seguidos de la inutilidad, y el arrojo. Nos precave de las fencillas credulidades de Livio, y nos aparta mas de las maliciosas presunciones de Tacito. No quiere que se lsame piedad la inadvertencia; pero menos quiere, que las vanidades de Faetonte, ò las rediculeces de Momo, le usurpen à Mercurio el Caduceo. Mas nobleza es confiar en algo, que cautelarse en todo. Querer cortar todos los nudos, no es agudeza, fino temeridad. Yo he dudado mas de una vez, de quien aprenden algunos, que dicen que saben? porque si es de los mismos à quienes agriamente censuran, ò fon ingratos, ò estàn mal instruidos. Otros no hay; porque no se halla Escritor, que no sea reo en su Tribunal.

El Compendio Historico, que forma el Autor desde el principio de la Iglesia, està puntual, cenido, discreto, y en Caste-Ilano tambien logra la primacia; pues otros dos, ò tres Autores muy vulgares, que parece intentaron lo mismo, ni siguen Chronologia, ni observan méthodo, ni separan la fabula de la vers

gnorado de las Llaves. Si le verra el manejo de effas, qu.bab Por los Cathalogos de Santos, y Escritores, nos dà pronta noticia de muchos olvidados Heroes. Restitucion tanto mas dificil. quanto radicada en los hurtos del tiempo: por lo que puede el Autor decir à quien le lea: sign moont sub sollient some offente

Fugientia tempora cernis, Ut jam lapsa pedem gressu properante retorquent, Restituuntque viros, orbi, quos longa vetustas. Obruit immeritos fædo sub pulvere. P. Reys in Enthus. Poet. No fon pendetables los errores, que motiva la opuefl

En nada se opone la Obra à nuestros Catholicos Dogmas, y reca tas costumbres : y en todo la juzgo direccion à la Vida, luz al Entendimiento, auxilio à la Memoria, desengaño à la Voluntad, empleo al tiempo, y destierro al ocio. Este es mi sentir, salvo &c. En este de Carmelitas Descalzos de S. Hermenegildo de Mas drid à 7. de Agosto de 1743. Ly v. comein fat al pictor signa

cion en la Chronologia? Ojala fuede fola cita impericia en nuel-

Fr. Juan de la Concepcion;

configuiera en la Historia, quien lograbil van sublime

LICENCIA DEL ORDINARIO.

- Panerico Isquerdo . c NOS el Licenciado Don Miguel Gomez de Esco-bar, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Willa de Madrid, y su Partido &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia, para que se pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado: Clave Historial, su Autor el R. P. M. Fr. Henrique Florez, Religioso Augustino Calzado, Doctor en Sagrada Theologia por la Universidad de Alcalà, y Opositor à sus Cathedras: atento à que de nuestra orden, y comission ha sido visto, y reconocido, y parece no contiene cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en Madrid à doce de Agosto de mil fetecientos y quarenta y tres.

Lic. D. Miguel Gomez de Escobar.

afable ellilo

-Oil

Henrique Flores, de la sagrada Religion de N. P. S. Augustin Alcala tobanam ul roll de al publice abundanpruebas de fi crudicion, como de las indefelas

Briefigftica, y Politica Co. lu Auror

Clave Hittorist, con que

Matheo Fernandez, Moreno vades documertos aun para los que pudieran reput-tarfe antiguos, o provedos, en la Republica de las

Con elle previo aftento i e introduge à leer la Clave Historial: v delignes de alguna reflexion , fordifferen de oue el Autor buelve por el cre-

tarcas con que la reparie, liempre en

dito de los nombres, emmendando el error, que en tan ilulice plana ingirieron los que ulurpaban la el laber , y pagaron con la ultima infeCENSURA DEL R. P. M. FR.

Francisco Izquierdo, del Orden de Predicadores, Regente de Theologia Jubilado del Ilustre Colegio de S. Gregorio de la Universidad de Valladolid: Maestro de Numero: Calificador de la Suprema, y General Inquisicion; y al presente Prior de su Convento de nuestra Señora del Rosario de esta Corte. (despues Obispo de Lugo)

Lic. D. Migh & Gond . M.

DE orden de V. A. que aceptè con toda veneracion, y gratitud, he leido el Libro intitulado:
Clave Historial, con que se abre la puerta à la Historia
Eclesiastica, y Politica Oc. su Autor el R.P. M. Fr.:
Henrique Florez, de la Sagrada Religion de N. P. S.
Augustin, Doctor Theologo de la Universidad de
Alcalà &c. que tiene ya dado al publico abundantes pruebas de su erudicion, como de las indesessa
taréas con que la reparte, siempre en afable estilo
de muy contenida modestia: presentando idéas de
Doctrina à los Jóvenes s pero concluyendo en elevados documentos aun para los que pudieran reputarse antiguos, ò provectos, en la Republica de las
Letras.

Con este previo assenso me introduge à leer la Clave Historial: y despues de alguna reslexion, forme distamen de que el Autor buelve por el credito de los hombres, emmendando el error, que en tan ilustre plana ingirieron los que usurpaban la Clave de el saber, y pagaron con la ultima infelici-

licidad el extremo perjuicio que hacian; pues quedaron ciegos, por impedir à otros la vista: Cùm & alios s. Ambr.
impediant, ne ipsi, quod profitentur, agnoscant. Es lib. 7. in
glossa del P.S. Ambrosio: pero mas vivàz, y penetran-Luc. 11.
te la expression de S. Lucas, firmando, que aquellos
Tyranos Maestros, ni entraron, ni dejaron entrar en
el convite de la Eterna Sabiduria: Ipsi non introissis, Luc. 11.

O qui introibant, probibuissis. Exectable dureza de v. 52.
hombres!

Contradiceles diametralmente el Padre Maestro Florez, profiguierdo la gracia de su doctrina, aunque se veia ya muy à cubierto de otra muy insinuante advertencia, que hizo el mencionado Santo Doctor: Qui doctrine sue gratiam non dividit , haud me- Ambr.l. .. di ocris reus est culpa. Pero se manifiesta con gracia espe cial à honor de los Españoles, que haviendo conqu'istado nuevo Mundo para mas estender la gloria de su Patria en esfuerzos de armado valor, y en empressas proprias del mas perspicaz, y juicioso ingenio; con todo esso, ò es realmente assi, ò estàn opinados de no mucha cultura en lo que pertenece à Historia. Si en esso no han sido hasta ahora ventajosos, ignoro la razon: acaso lo es, que la valentia del Ingenio Español quadra mas al dificil afán de profundizar, descubriendo verdades, que à la deliciosa quietud con que se atiende al Theatro de lo que precedió. Il soncila na misso conciendo

Mas, pues de esso, ni pudiera, ni debo decir; digo, que desde hoy se acabalarà la gloriosa sama de
los Españoles, franqueandoseles tan expedita la entrada para esse precioso adorno del entendimiento, que
no deberà estimarse instituto de hombres, quanto
puedo percibir en el excelso Magisterio de N. P. S.
Augustin: parcciendome, que la Historia, poniendonos en permanente possession del tiempo, cuyo ser es
passar, nos comunica un cierto dessello de la eternidad, en que Dios, immutable siempre, y uniforme,
produce, rige, ò administra quanto se dà à vèr en el
Universo. Las palabras de mi Preexcelso Padre moti-

Aug. 1.2. varan sublimes conceptos: Non inter humana inflituta d : Boeter ipfa hiftoria numeranda eft , quia jam , que tranfierunt, Christ. co nec infecta fieri possunt, in ordine temporum habenda 28. Junt , quorum est conditor & administrator Deus.

Este riquissimo thesoro nos pone como en la mano el Autor, pues dà la Llave del repuesto que le tiene en custodia; pero con gran destreza, ilustrando principios, que es facilitar caminos, en sus particulares Claves, entre las que me aficiona mucho la de una prudente severidad, para no impressionarse de quanto se leyere: mas con docilidad ingenua para no repugnar lo que merece aceptacion. Esta critica se hace desear en escritos modernos, con no poco dolor aun de los que se professan imparciales: gracias al Reverendissimo Florez, que si no lograre suavizar rigores nimios, deja fin excusa à quantos los figuen. Digno Discipulo del Angelico Doctor, que para instruir en consumada prudencia, prescribio estudiosa docilidad. y rendida veneración de los mayores: Dum bomo folicite, frequenter, & reverenter applicat animum fuum art. 3. ad documentis majoruma cultura cumuodo be sobanico

S. Thom. 2.2.9.49.

Dà esta Obra mas de lo que ofrece, franqueando en pocas hojas muchas noticias: y con tal acierto, que sin desfigurar la verdad, como que endulza los fucessos mas defabridos, haciendo que los felices nada pierdan de su mas ostentoso lustre: y esparciendo entre la concisa narrativa altos bien meditados documentos; mas todo con innocua finceridad, sin empeño, indicando Fiadores, que debian encargarse de mas exactitud, para satisfacer à quien juzgue tener una, ù otra noticia mas bien fundada.

No podrà la Clave Historial incurrir en el que como con visos de defecto propuso el sentencioso Poeta: Odisti Claves. No seria muy sensible, que la Llave estuviesse oculta, ò cerrada? Saldrà à luz, 29. v. 3. Vendrà à las manos de todos con general aclamacion, que la merece, en quanto puedo juzgar. Es decir, que la considero digna de que à su Autor

se conceda la licencia que pide, pues la Clave Historial nada contiene contra las Regalias de su Magestad, mucho si para el aprovechamiento comun. Assi lo siento (falve in omnibus &c.) y lo sirmo en el Convento de nuestra Señora del Rosario. Madrid, Agosto 19. de 1743.

Fr. Francisco Izquierdo. Fr. Francisco Izquierdo. Fr. M. den de S. Augustin, S.c. Mardrid 17. de Diciembre de 1749.

SUMA DEL PRIVILEGIO.

Ilene el Autor Privilegio, por diez años, para imprimir, y vender este Libro intitulado: Clabe Historial, y que ningun otro pueda imprimirle, ni venderle sin su licencia, como mas largamente consta de la Real Cedula, expedida à su favor, bajo las penas en ella señaladas.

Certificacion, despachada en el Oncio de D. M guel Fernandez Munilla. Madrid, y Seriembre 2 e. de 1743.

Pag. 344. col. 2. lin. 20. Castillar, lee Castellar.

Assi corresponde con el antiguo, que sirve de original, el Libro intitulado: Clave Historial con que se abrela puerta à la Historia Eclesiastica y Politica, su Autor el R. P. M. Fr. Henrique Florez, del Orden de S. Augustin, &c. Madrid 15. de Diciembre de 1749.

> Lic. D. Manuel Licardo de Rivera, .M. Sroques General Paris Paris . M.

imprinte & Traks ela di kwiuz do: Cla-

M tene el Autor Privilegio , por diez anos , para

Assaron los Señores del Consejo Real de Castilla este Libro intitulado: Clave Historial, su Autor el P.M. Fr. Henrique Florez, del Orden de S. Augustin, à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de la Certificacion, despachada en el Oficio de D. Miguèl Fernandez Munilla. Madrid, y Setiembre 25. de 1743.

PROLOGO, Y ADVERTENCIAS

AL MANEJO DE LA OBRA.

L leer N.P.S. Augustin una Carra del Obispo Bonifacio, en que le pedia ciñesse à pocas palabras la
respuesta; dice, que se acordò de su amigo Nebridio, (*) que aborrecia mucho el que à Questiones
grandes se diessen mas respuestas breves. Bien

veo, que no faltan Nebridios: pero tambien considero hay Bonifacios. Es cierto, que la materia que propongo, pide largas respuestas. El que tenga el genio de Nebridio, aborrecerà la brevedad: pero yo congenio mas con Bonifacio: y fobre verlo practicado por mi Padre, me obliga la razon de su respuesta: ", Ni tù (dice) estàs desocupado, para leer Cartas largas; ,, ni yo para escribirlas: Nebridio, por estar desocupado, queria ,, que lo estuviessen todos, y de ocioso buscaba los ociosos. Yo, entre las ocupaciones de mi empleo, he empleado algunas horas en el especioso y espacioso Theatro de la Historia Eclesiastica : y viendo que à otros les detiene la atencion à otras ocupaciones, y la misma dilatacion del campo, por falta de un rumbo breve y compendioso, he querido ofrecer à los demàs el milmo que escogi para mi. A los Prácticos les puede renovar la memoria de lo que ya han andado: y à los que no lo fueren, los puede disponer à que lo sean. Mi primera intencion fue de una Chronologia fola, para que prontamente se hallassen los sucessos en los Historiadores Magistrales: ya en lo que se menciona por respecto à tal Papa, tal Emperador, tal Rey &c. como en los Siglos en que flo-

(*) Recordatus sum Nebridium amicum meum, qui ... valde oderat de quastione magna responsionem brevem... Sed ego tibi non similiter, ut solebat ille, succenseo. Es enim Episcopus multis curis occupatus, ut ego. Unde nec tibi facile vacat prolixum aliquid legere, nec mibi scribere. Nam ille tunc adolescens... ab otioso quarebat otiosus. Aug. Epist. 98. (alias 23.) num.8.

recieron los Autores, y años de los sucessos memorables. Pero como es discil siar à la memoria tanto espacio detiempos, si no se individualizan con algunos sucessos; ha sido necessario proponerlos, para que hagan impression en las potencias. En los primeros Cesares solo pongo el concepto general, que resulta despues de la lección de sus Historias; porque la importancia de aquellos primeros tiempos pide que se vean à la larga sus vidas en sus fuentes.

Puede ser, que no falte quien juzgue, que no es proprio à mi estado tratar de los Monarcas: pero en esso dejara rubricada su ignorancia. La noticia de la Historia Eclesialtica pende en notable parte de la Historia Profana, como se vè en quantos la han escrito. Para el cumplido conocimiento del estado de la Iglesia, no basta el del gobierno, y acciones de sus Principes en sì: es preciso mirarle por el prospecto que ofrece baio la conducta de los Reyes: pues de aqui se originan las Persecuciones, que ha tenido, la Paz de que ha gozado, algunos de los Cismas que han nacido, la Propagacion de la Fè por unos Reynos, la Apostasia en otros, y las costumbres de los Pueblos Christianos. Por esto tantas Plumas de las Sagradas Religiones han velado tanto en servir à la Iglesia, y à los Reynos, que como muestra el docto Mabillon en sus Estudios Monasticos, y consta en las Historias, la conservacion de casi todas se debe à los Conventos. Tiempo y papel faltara, si huviera de referir lo que los Reves, y Reynos deben al estado Religioso, en la solicitud de escribir sus Historias, con gloria de las Naciones. aplauso del trabajo, y acierto de los Historiadores, que despues de dar à Dios lo que es de Dios, dan al Cefar lo que es proprio del Cefar. proprio lo fuere na la finere na la finere na proprio del Cefar.

En lo que toca à las faltas, y borrones, que han tenido los Prelados Eclesiasticos, y Principes del Siglo, no pongo cosa notable, que no sea comun en los Historiadores, y que no este estampada antecedentemente en Idioma vulgar. Los defectos de unos son escarmientos de otros. Formanse por estos las cautelas, y la contraposicion hace realzar la constancia de los que no cayeron. Por esto la Escritura Sagrada nos pinta al Pontisice, y al Rey, como sueron en sì, sin dissimularlos sus desectos. El que solo resiere una classe de acciones, disminuye y dessigura la verdad con notable perjuicio, porque introduce un concepto del Personage, que no es correspondiente

al de su fer. Ni se ha de referir solo lo malo, como hace el envidiofo de la gloria de algun Reyno estrangero, ni solamente lo bucno, como hacen los apalsionados, los parciales, y los lifongeros. No hay en la Historia cosa mas abominable, que porque alguno fue de mi Nacion, de mi estado, de mi profession, &c. se hava de pintar, por un como forzoso Hado, con solos los colores que le muestran agradable, o solo à medio perfil, si le faltaba un ojo. La substancia de la cosa no se debe ocultar, quando se escribe de ellaz folo se permite à los compendiadores, el que no individualicen en un todo : pero deben ofrecer un concepto, que adeque en lo comun, como procuramos hacer en este escrito, induciendo à un fiel y fencillo amor de la verdad. Canovara omos, aldimontas

Los Escritores de que me he valido, los hallaràs citados en el discurso de la obra, quando lo pide el punto : y veras que son los mas solemnes: à los que no son tanto los quiero dejar equivocados con eslos grandes hombres, porque se conformaron con sus plumas. Algunas credulidades de Escritores antiguos las veràs desechadas. porque mi affunto es ir abriendo la puerta à la Critica, que se và

adelantando con el tiempo. lo del Prolo oqual de noi de acreraron bien del Titulo, ni del Prolo oqual propositione del Titulo, ni del Prolo oqual propositione del Titulo del Ti

Quando halles algun Papa, Emperador, ò Rey, fin nota de I. ù de II. &c. el cotejo de los años del fucesso te dirà, què Papa, è Emperador reynaba en esse tiempo. El número que se presija à cada uno, es aquel en que empezo à reynar : y todo el espacio que corre hasta el figuiente, son los años que tuvo de gobierno : pues si el tiempo de la vacante fue notable, le prevengo, para que le reba-jes. En los Concilios està la Chronología al fin de cada uno.

Y aunque hay puesto el Capitulo 3. para explicar las Cifras de la Obronologia, por si acaso no le observas, te buelvo à prevez

nir, que

h. fignifica hijo : del P. del precedente, vob al anuq ofreci : no tienes que que jure : pues logamend sa de effo una

E. que el tal fue escritor.

Entre los Escritores hallaras algun Santo : à causa de que el tal es mas conocido por los rafgos de la pluma, que por los Rayos de vertido entre los Doctos, pues fi le altera algo de l'clostuA si

Algunos Santos, ò Escritores, hallaràs colocados en dos siglos: y esto và à denotar, que florecieron entre uno y otro siglo. En lo comun al que viviò al fin de uno, y principio del otro, le coloco en aquel en que viviò mas años. Otros los determinan al figlo en que murieron; y por esto se ven distribuidos en unos Escritores en un figlo, y en otros en el antecedente, ò el figuiente.

नानन

es gracia, que falra.

El termino que no entiendas en una parte, le entenderas en otra: porque esta calidad de Compendios no es para explayarse en todas partes, ni para que se lean à retazos, sino para formar con el todo, una idea de la série y encadenacion de siglos y sucessos. Hallas en la classe de los Papas el termino Arnaldistas: pues por la de los Hereges, ò Concilios, sabras que significa.

En el origen de las Sagradas Religiones no es mi intento defraudar à la mas minima (si hay alguna que no sea en todo grande) antes bien por no mezclarme en punto de alguna competencia, no he querido hablar yo, sino escoger à un Seglat, à quien juzgo imparcial, y diligente, y poner la Chronologia de que usa, por no ha-

cerme responsable, como prevengo al Siglo IV. y XIII.

Los Escritores de que me he valido, los hallaras citados en el discurso de la. NOISICE A QUUDES A L VEQUE son los

mas solemnes: à los que no son tanto los que so de ar equivocados Tuego que solemnes en algunos, en que no en eque no solemnes en algunos en eque no solemnes en esta en est estuviesse mas extenso en muchissimas cosas que podian, y parece que pedian, alargarfe. Pero con su licencia digo que no se enteraron bien del Titulo, ni del Prologo. El Titulo solo ofrece una Clave de la Historia, explicando en el Prologo, que precisamente se ordenaba à la Chronologia de los Papas, Emperadores, Reyes, Siglos de Escritores &c. y anadiendo que los tales quales sucessos que se expressan, no tenian mas fin, que dar algun alivio à la memoria, para poder sostener tanto peso de tiempos. No havia cofa mas facil que aumentar este Libro, y hacer muchos de sola su materia: pero ni entonces fuera precifamente Clave de la Chronologia, ni firviera para guia de los muy ocupados, ni para precifo incentivo de los Jóvenes. Manteniendo pues aquel mismo proyecto, no he querido añadir cosa que altere el fin para que se hizo : y pues te doy los Años de Papas, Emperadores &c. fegun lo que ofrecì; no tienes que quejarte; pues lo que và fuera de esto mas

Por esta misma razon no me quise mezclar en lo que mira à la Prosession, ò instituto Religioso, de algunos Papas, que se halla controvertido entre los Doctos: pues si se altera algo de lo mas recibido, es necessario meterse en controversia dilatada, lo que no es conveniente en los Prontuarios, pues dejaràn de serlo, si à cada passo se interponen disputas; y si no se proponen las razones, se juzga desayrado aquel à quien le quitan algo de lo que le dàn otros Autores. Por obviar estos extremos me atempere à un moderno Italiano bien comun; y no he querido alterar por mantenerse el

in-

inconveniente referido. El mismo inductivo hay para algunas especies historiales, que segun los Modernos pudieran proponerse de otro modo: pero digo lo mismo: y para el fin alegado, basta dar la noticia segun lo mas vulgar. De aqui se infiere, que quando en libros mios posteriores à este, veas algunas especies de diverso sentir, no necessitas cansarte en conciliarlas; ni en parificar uno con otro libro: pues alla como se da lugar à la disputa, y de todo se proponen fundamentos, cessa el inconveniente.

En el estylo podrà alguno reparar ser muy distinto, y acaso desearle aqui mas sério y natural: pero tampoco he querido alterarle; porque como se hizo para Jóvenes, y se reproduce para ellos; si te haces cargo de esto, creo que le podràs condonar y

permitir.

Tal qual cosa corrijo en lo que me parece no bien dicho, ò que se puede añadir, ò mudar, sin que se alteren las planas, ingiriendo los Reynados actuales, y Conquista de Oràn, que se me olvidò en la primera Edicion. Pero todo es puramente simar la Clave, no hacer otra de nuevo.

Lo que no puedo dejar de retocar y hacerme cargo con alguna extension, es en lo que mira à Lucifero, Obispo de Caller en Cerdeña, sobre quien me parece necessario darte esta breve Dissertacion Preliminar.

BREVE DISSERTACION SOBRE LUCIFERO, OBISPO DE CALLER:

EN la pag. 71. de esta y de la primera Edicion pusimos la clausula siguiente: Lucifero, Obispo de Cerdeña, varon muy excelente en muchas confessiones de la Fè; pero cismatico, por un austero zelo, con que enseño, que los Obispos que faltassen à la Fè, no debian ser admitidos al honor del Sacerdocio, aun despues que huviessen becho condigna penitencia. No ha faltado quien haya estrañado mucho esta proposicion, por quanto el expressado Lucisero se celebra en Cerdeña como Santo: y al ver que aqui se le trata de cismatico, hizo gran novedad.

2 Sobre eño debemos distinguir entre el hecho de si huvo tal cisma: y entre lo que mira al culto y santidad. En quanto à lo primero, de si Lucisero Obispo de Caller en Cerdeña, sue cismatico, tuvimos los siguientes sundamentos para su afirmacion.

3 Primeramente vimos en el Cardenal Baronio lo que este

Eminentissimo recopilò sobre el assunto en el tomo 4. de sus Anales, sobre el año 362. num. cexx. y sig. donde reduce su mente à esta proposicion: Lucifero no sue berege, sino CISMATICO; la qual se recopilò en el Indice de las cosas notables con la expression siguiente: Lucifer non dicendus hareticus, sed SCHISMATICUS: y en la materia del num. coxxII. dice: Ex quibus plane constat, Luciferum O priores illos ab eo dictos Luciferianos, schismatis tantum

labe effe pollutos. Stromovnooni la aleso semannahand nonochara Demàs de esto reparamos en los fundamentos que obligaron al Cardenal Baronio à proferir esta sentencia, y hallamos que eran fuficientes para subscribir à su sentir : porque en el num. ccxix. propone los hechos que sobre este cisma, ò division, refiere Marcelino, (que era uno de los Luciferianos) y exhibe el testimonio de Sulpicio Severo (Eferitor del año 400.) el qual expressa la Division, o separacion de Lucifero en estas terminantes palabras: Lucifer tum Antiochia agens longe diversa sententia fuit : nam non tantum eos qui Arimini fuerant, condemnavit, sed etiam se ab eorum COMMUNIONE SEPARAT, qui eos sub satisfactione, & pænitentia recepissent. moord y anoctor ob asjob oboug on emp ol

Añade à esto el Padre de los Anales la sentencia de Rusino sobre el exito de Lucifero, y la de Theodoreto en orden à que Lucifero inventò nueva doctrina: contra lo que se opone el Cardenal Baronio, mostrando, que ni Lucifero, ni los Luciferianos se deben decir hereges por novedad de doctrina, sino solamente cismaticos. Las pruebas que le obligaron à impugnar la heregia, fueron las que principalmente nos movieron à referir el cisma; porque son no menos que de un S. Ambrosio, un Geronymo, y

un Augustino. Ill apping al ab v afte ob ar nage Ill sonifugue nu 6 S. Ambrosio dice: Lucifer se à nostra tune temporis communione diviserat (este es el Cisma) & quamquam pro fide exulasset, & fidei sue reliquisset haredes; non putavit tamen (Satyro, el hermano de S. Ambrosio) fidem effe in schismate. Nam etst fidem erga Deum tenerent, tamen erga Dei Ecclesiam non tenerent, cujus patiebantur velut quosdam artus dividi & membra lacerari, Oc. Aqui se ve, que los Luciferianos no tenian error contra la Fè, sino la division, cifma, ò separacion, que el Santo afirma de Lucifero; por la qual fola se aparto de ellos el hermano de S. Ambrosio, quando viniendo de Africa à Italia, le llevo una tempestad à aquellas Costas.

7 Otro testimonio es de S. Geronymo, que no solo no acusa à Lucifero de heregia, fino que le procura escusar del cisma en algun modo, ponderando fu merito, como se hizo en la Clave, lla-

man-

mandole Varon muy excelente Oc. y que aun la division provino de zelo austero, ò amor de mas rigida disciplina. Dice pues el Sanrissimo Doctor, que aunque sea contra su voluntad se ve puestoen un estrecho en que es preciso que se juzgue algo diverso de lo que pide el merito del Beato Lucifero, y de la humanidad con que el Santo le debia tratar. Pero en fin (dice) es preciso que la verdad abra la boca, y que la lengua, que no quisiera articular. sea movida por el pecho sabidor. Ventum est ad asperrimum locum. in quo adversus voluntatem & propositum meum cogor de B. Lucifero, secus quidquam quam & illius meritum & mea bumanitas poscit; existimari. Sed quid faciam? Veritas os reserat, O invitam linguam conscium ad loquendum pectus impellat. Esta salva declara por sì fola, que hay algo no laudable que referir, lo qual no correfponda al merito de Lucifero, ni al deseo y humanidad de S. Geronymo, que havia sido ordenado de Presbytero por el que Lucifero ordeno Obispo de Antioquia, (lo que fue causa de toda la turbacion) y assi parece que sobre los meritos personales de Lucifero tenia Geronymo algun inductivo de conexion particular, que le obligasse à tenerle cariño, y escusarle. Dice pues el Santo, que constituida la Iglesia en semejante coyuntura, entre tanta rabia de Lobos, apartando Lucifero unas pocas ovejas, defamparo lo demas del rebaño: buen Paftor el en sì; pero que dejò à las bestias mucha presa. In tali articulo Ecclesia, in tanta rabie luporum, segregatis paucis ovibus, reliquum gregem deseruit : bonus quidem ipse pafter, sed multam prædam bestiis relinquens.

8 Esto es lo que S. Geronymo llego en esecto à proferir, y con lo que Baronio probò bien, que ni Lucifero, ni los Luciferianos incurrieron en doctrina nueva heretical, sino precisamente en division del trato con los Catholicos que admitian à los Arianos convertidos, ò que havian sido bautizados por ellos: lo que se prueba por tratar à Lucifero de buen Pastor, entendiendo esto de lo que fue antes de la division, y porque aun despues no incurriò en heregia, pues consta por Geronymo y Augustino, que no rebautizaban à los bautizados por los Arianos, ni introdugeron nuevo dogma: y assi no fueron hereges. Pero el cisma le significa Geronymo, quando dice, que Lucifero se aparto del mayor numero de ovejas, y que dejò mucha presa à las bestias. Con total expression lo escribio tambien el Santo en su Chronicon, donde dice, que Lucifero por no mitigar el vigor de la justicia acerca de la correccion de los que havian sido Arianos, se apartò de la comunicacion con los suyos. Lucifer Calaritanus Episcopus moritur;

9993

qui cum Gregorio Episcopo Hispaniarum, & Philone Libya, numquam se Ariana miscuit pravitati. Sed dum vigorem justitia erga correctionem eorum qui cesserant non relaxat, ipse A SUORUM COMMUNICATIONE DESCIVIT. Assi en el año 370. sobre el Consulado III. de Valentiniano, y III. de Valente, (en la edicion, que hizo Labbe del Chronicon entero de Prospero, segun este tenia el de S. Geronymo) donde se vè el modo de entender por separación y division lo que en el primer texto llama el Santo desercion del ma-

vor rebaño. 9 Y que todo esto no se debe entender del hecho preciso de venirse Lucifero desde el Oriente al retiro de su Iglesia de Cerdena, consta no solo por las autoridades referidas, y que se referi-ràn, sino por el mismo S. Geronymo en el testimonio de que vamos hablando; pues añade, que no quiere hacer caso de lo que afirmaban algunos maldicientes, diciendo, que hizo aquella separacion Lucifero por intento de gloria y fama en la posteridad, y por la competencia que tuvo contra S. Eufebio Vercelenfe en la dissension de Antioquia. Nada de esto (añade S. Geronymo) creo de semejante Varon. Pratereo illa, qua quidem ex maledicis quasi Tatis firma defendant : hoc illum amore gloria O nominis in posteros transmittendi fecisse; necnon & pro simultate, quam adversus Eusebium propter Antiochenam dissensionem susceperat : nihil istorum de tali viro credo: assi el Santo inmediatamente despues de las palabras dadas en el num. 7. Por estas se ve, que la separación de la mayor parte del rebaño que atribuye à Lucifero, no se puede entender del preciso hecho de retirarse desde el Oriente à Cerdeña; porque que fama, ni que gloria podria grangear para la posteridad en sola la accion de retirarse à su Iglesia, huyendo de la solicitud del bien de todas? En esto mas podia merecer acusacion, que fama, ni gloria entre la posteridad : y assi se debe contraher al hecho de segregarse del trato con la mayor parte de los Catholicos: y de esto es de lo que S. Geronymo afirma que no cree fuesse por amor de vanagloria, porque no es creible tal defecto en un Varon de tanta rectitud, que no se le opone otra cosa que la austeridad del zelo del rigor con que no quiso tener las condescendencias y mitigacion que los demàs. De este tal, no es creible (como dice S. Geronymo) ninguna de las dos cosas referidas; sino solo la especie de cisma, que el Santo declara en el Chronicon, y que propusimos en la Clave.

5. Augustin, el qual tratando de los Luciferianos, dice, que por no

recibir estos à los Obispos que havian consentido con los Arianos, cayeron CON LUCIFERO. Las palabras son muy expressivas: Episcopi, qui persidiæ Arianorum in illa persecutione consenserant multi correcti redire in Catholicam delegerunt, damnantes sive quod crediderunt, sive quod credidisse simulaverant. Hos Ecclesia Catholica materno recipit sinu, tamquam Petrum post galli cantum admonitum, aut tamquam eumdem post pravam simulationem Pauli voce correctum. Hanc illi matris charitatem superbe accipientes, & impie reprehendentes, quia Petro post Galli cantum surgenti non gratulati sunt, CUM LUCIFERO, qui mane oriebatur, CADERE MERUE-RUNT. Aqui explica el Santo la calidad del cisma, y la calda de Lucifero, con quien los Luciferianos, de quienes và tratando. Alude tambien à la bondad y excelencia del Angel antes de su calda, renovando con esto las luces del Obispo Lucifero quando estaba en su auge: pero en sin expressa que cayò en no querer admitir à los errantes aun despues de hallarse corregidos. En esto

estuvo el cisma, y de este modo le explicamos en su sitio.

- 11 Añade el Santo, que Lucifero cayò en las tinieblas del cisma, perdida la luz de la Caridad : Hoc displicuit Lucifero, quia factum est in eis suscipiendis atque sanandis, qui veneno perierant Ariano : O cui displicuit in tenebras cecidit schismatis, amisso lumino Charitatis. Assi en la Carta à Bonifacio, que era la 50. hoy 185. n. 47. En el lib. de Hæref. cap.81. dice, que ni Epiphanio, ni Philastro contaron entre los hereges à los Luciserianos, que empezaron por Lucifero de Caller, y eran famosamente nombrados, per-suadiendose el Santo à que el motivo de no ponerlos entre los hereges, fue porque no se persuadieron à que formaron heregia, sino folamente cisma ! Luciferianos à Lucifero Calaritano exortos , O celebriter nominatos, nec Epiphanius, nec Philaster inter hareticos pofuerunt; credo tantummodo schisma, non beresim eos condidisse credentes. Aqui se vè, que los Luciferianos se originaron de Lucifero de Caller, como repitio S. Isidoro lib. 8. Etym. cap. 5. donde copio la sentencia de Augustino (puesta en el num. prec.) añadiendo: Luciferiani à Lucifero SARDINIÆ Episcopo: y en el fin, donde Augustino dijo cum Lucifero , ingirio Isidoro , auctore suo ; no solo porque aquellos Sectarios tomaron el famoso nombre de Lucifero, sino porque este mismo cayò antes que ellos: Cum ipso Lucifero auctore suo, qui mane oriebatur, cadere meruerunt. Tambien se ve. que aunque ni Lucifero, ni los que le siguieron, fuessen hereges, pueden colocarse bajo el titulo de esta classe, como los colocaron S. Augustin en el libro de Haresibus, y S. Isidoro en el capitulo in-

वाबा 4

titulado de Haresibus Christianorum, à quienes han seguido Escritores modernos, y nosotros en la Clave, poniendo alli à Lucisero, para que se superse el origen de los Luciserianos: pero contraido expressamente à la razon de Cisma, y explicada esta por el concepto de austeridad de zelo, que muestra la observancia del sugeto, quando no faltò por relajacion, sino por excesso en el rigor de la justicia, como explicò S. Geronymo en el Chronicon referido.

12 Sobre estos testimonios tan urgentes de Padres de la Iglessa Latina, seguidos por Baronio, tuvimos tambien presentes los

de los Escritores Griegos; Socrates, Theodoreto, y Sozomeno, que afirman el mismo hecho del cisma originado por Lucifero: pero lo mas es el verlo autorizado no solo por los Catholicos, sino por tales Padres, Doctores, y coetaneos, que vivian quando murio Lucifero ; lo que movio à Brondo , Escritor del Orden de la Merced, para adoptar sus sentencias, no obstante que era Sardo, y del mismo Caller, diciendo en los Comentarios sobre el Apocalypsi pag. 564. que haviendo florecido los referidos Escritores en tiempo de Lucifero, parece que se deben reputar como testigos de vista : Hi omnes tempore Luciferi Calaritani Sardinia Episcopi floruevunt ... guamobrem videntur testes oculares hujus rei. Y poniendo luego, que el cisma no se debe atribuir à Lucisero Sirmiense, sino al de Caller, (por quanto este sue el que sobresalió en zelo de la Religion Catholica, y el cisma solo provino ex nimio zelo, y por excesso del zelo, metas zeli Dei transcendendo) añade, que el negar esto, serà ir contra el torrente de todas las historias de aquel Siglo; lo que no debe hacerse, porque aunque Socrates, y Platon Tean amigos , mas amiga es la verdad : Hoo negare de Lucifero Calaritano Sardiniæ Episcopo est omnium historiarum sui saculi torrenti repugnare, quod nullatenus est prastandum, eo quod amicus Socrates, amicus Plato, sed magis amica veritas.

13 Afiadese el irrefragable testimonio del Papa S. Inocencio I. coetaneo de Geronymo y Augustino; el qual en la Carta escrita à los Padres que havian assistido al Concilio I. de Toledo, (que publicò entera el Cl. Sirmondo, despues de la muerte de Baronio) procurò cortar el cisma movido entre nuestros Obispos, diciendo unos, que no debia tratarse con los que huviessen sido Priscilianistas aun despues de convertidos; y siguiendo otros el mejor partido de que sì. Este es el mismissimo punto de los Luciserianos: y viendo S. Inocencio la identidad del caso, procurò remover à los Prelados, poniendoles por delante el cisma de Lucisero, y explicando que todas las turbaciones de aquel tiempo no tuvieron mas

principio, que el teson de Lucífero en no querer comunicar con los que huviessen sido Arianos, aun despues de haverse convertido: Nam que alia causa (dice el Santissimo) O superioribus temporibus illius LUCIFERI præten pertinasiam fuit , quæ eum retraxit à concordia illorum qui Arianorum baresim prudenti conversione damnaverant. Este testimonio de una Decretal tan terminante (reconocida por nuestros Españoles en el Codigo de los Canones antiguos) le explica el Eminentissimo Aguirre, diciendo en el tomo 2. de los Concilios, pag.155. que este Lucifero fue el Obispo de Caller en Cerdeña, el qual fue Autor del cisma en la Iglesia: Luciferi, Calaritani apud Sardos Episcopi, qui Schismatis in Ecclesia auctor fuit , cum Episcopos in Synodo Ariminensi lapsos , quamvis resipiscentes , recipi nollet , ab aliisque se qui eos receperant segregaret. Esto es lo que se propuso en la Clave, añadiendo la expression de haver nacido por demafiado zelo de Lucifero, Varon muy excelente en muchas confessiones de la Fe; pues no solo fue desterrado por ella, sino que, como afirma Baronio, cada ápice de lo que escribio contra Constancio en defensa de la Fe, y de S. Athanasio, sue una confession de la Verdad Catholica. (año 362. n. 225.) El Cl. Couftant, de la Congregación de S. Mauro, al poner la citada Carta de S. Inocencio entre las demás de los Sumos Pontifices, nota bien, que el Papa unicamente atribuye à Lucifero el cisma, no heregia: Schisma tantum Innocentius, Sulpicius, & Augustinus Lucifero exprobrant; de lo que infiere bien, que la iteración del bautismo no se debe atribuir à Lucifero, fino à los Luciferianos. Severino Binio, aunque no alcanzò la publicación de esta Carta entera para la Coleccion que hizo de Concilios, con todo esso puso en ella el cisma de Lucifero, diciendo en la Vida del Pontifice Liberio, (S. Sub bujus) Lucifer Calaritanus Episcopus Legationibus Pontificiis aliquoties functus decretum Alexandrina Synodi de lapsis Episcopis recipiendis improbans, factus est (prob dolor!) Schifmaticus. Cabafucio al hablar del Concilio Alejandrino del año 362, pone la misma division de Lucifero; con otros muchos modernos, que tuvimos prefentes; y no es necessario referir, porque para cosa de hecho està la mayor fuerza en los coetaneos de tanta autoridad como fon los Santos Padres referidos, lag est no oup nonivid provide

14 En orden à si Lucifero muriò, ò no, en el cisma, vimos diversidad en los Autores. Baronio dijo que sì ; el P. Jacobo Gordon, de la Compañía de Jesus, llegando en su Obra Chronologica al año 362. adopto lo milmo, citando para ello à Rufino: Rediens in Sardiniam, ibidem obiit fine pace Ecclefia. Rufinus citatus. Lo mif-*39

mo escriben otros mas modernos; otros dicen, que no. Pero al ver que los testimonios antiguos no autorizan convincentemente un estremo determinado, no se propuso en la Clave mas que el hecho del cisma, sin meterse en el exiro que no puede convencerse por testimonio de los que hablaron inmediatos à la muerte de Lucisero Fuera de esto hallamos, que aun los que defienden haver muerto' en la paz de la Iglesia, suponen la Division del cisma. Baste por egemplo el P. Cornelio à Lapide, que defendiendo à Lucifero de que no tuvo mal fin, le aplica el cisma del modo que se expuso en la Clave por aufteridad de zelo: Tandem schisma fecit ab Ecclesia, eo quod illa Episcopos Arianos pænitentes reciperet, quos ipse nimis rigidus censebat non recipiendos. Cap.3. Apoc. Los Padres Antuerpienses tratando en su Acta Sanctorum del mismo Lucifero en el dia 20. de Mayo, viendo el general concepto de hacerle autor del cisma, reconocen que de hecho huvo separación, aunque para el fin de la santidad de Lucifero insisten en que no fue cisma mortal, sino menor y opuesto solo à la suavidad de la mutua comunicacion, en cuyo sentido permiten que se llama cisma: Si schisma placeat appellare, non erat illud lethale, & (ut ita loquar) majus, Ecclesiasticaque unitatis destructioum, sed schisma (si loqui sie fas est) minus, & solum imminuens suavitatem mutua communionis: assi en el num. 38. En el 52. haviendose opuesto lo que Natal Alejandro dice, sobre que Lucifero muriò fuera de la union de la Iglefia, responden concediendo, que los Romanos y Catholicos de Italia estuvieron inciertos del animo con que quando muriò Lucifero estaba afecto en orden à la union con ellos: y que ni llegò despues noticia alguna con que pudiessen certificarse : Jam ultro fassus sum, ita in Sardiniam obiisse Luciferum, ut Romanis, Italisque Catholicis non satis constiterit quo animo esset erga unionem suam : nec deinde quidpiam nuntiatum inde effe quo securi de eo redderentur. Si en Italia no se supo la disposicion en que muriò Lucisero en orden à la union con los Catholicos Romanos; es señal que quando passo por Roma de buelta para Cerdeña, no se hallaba en union con los Romanos; pues en caso de estarlo entonces, y no constarles nada en contra despues, debian estàr seguros de que muriò en union con los de màs Catholicos. Pero sobre la Division que en las palabras dadas se supone, sabemos por Marcelino, que estando Lucifero en Napoles, no quiso comunicar con el Obispo Zosimo, por haver sido Ariano; y assi consta, que al bolverse à Cerdeña por Italia permanecia en la separacion. Y añaden los Padres Antuerpienses, que tampoco negaran el que acaso se mantuviesse Lucifero hasta la muerte en algun

ge.

genero de desvio para aquellos con quienes antes havia dissentido. con tal que esta separación no se extrayga de razon de culpa venial: Nec abnuerim propter alienationem quamdam ab iis a quibus pridem diffenserat, fortassis servatam ad extremum spiritum, talem tamen que venialis culpe modum non excederet. De suerte que estos Sabios Escritores conceden qualquiera desunion, cisma, y separacion, que no llegue à razon de culpa grave final, porque esto solo es lo que se opone al culto particular y fantidad que tomaron por affunto. En la Clave historial no se hace la mas minima mencion de que el cisma de Lucifero suesse por culpa mortal, antes bien se contrae al zelo de la pureza de Fè, por cuya austeridad se apartò del trato con los que huviessen incufrido en error : y aun el expresfar esto sue para que quando los principiantes ovessen la secta de los Luciferianos, supiessen el origen del nombre, y à què se reducia su sentir, en conformidad à la practica que alli se tiene, poniendo v. g. à Prisciliano, y no la voz de los Priscilianistas, porque qualquiera puede conocer, que esta desciende de la primera; como los Luciferianos de Lucifero, Limpo of zoolido zol

15 A vista pues de que alli solo se tratò del Cisma, ò Separacion. y nada del éxito, ó muerte del fugeto; fiendo el hecho tan autorizado, no necessitabamos tratar de lo que alli no se trato, y que no tiene precisa conexion, ni oposicion con la fantidad, ò culto particular, aun en caso que el cisma se fundasse en culpa grave (lo que alli no se dijo) pues la santidad no se opone à culpas graves con tal que se retraten, y mucho menos el yerro de entendimiento, como se viò en la opinion de S. Cypriano sobre si se havian de rebautizar los hereges, cuyo hecho de pretender que sì, no le quitò la gloria del Martyrio, porque cediò à la sentencia de la Iglesia. En nuestro Lucifero no se tocò la mente en que muriò, porque, como se ha dicho, no consta por los antiguos testimonios. Pero insistiendose hoy en probar que fue buena, por el culto que se le dà en Cerdeña; es preciso tocar algo del punto, confessando, que ni nos oponemos, ni defendemos su santidad, por tenerlo assi mandado la santa Sedes como luego diremos. and omos obinas sal adab

de la gran obra De Servorum Dei Beatificatione, N. SS. P. Benedicto XIV. en su lib.1. cap.40. donde pone lo referido de S. Ambrosio, de Severo Sulpicio, de Augustino, y Geronymo, previniendo sobre este, que aunque excusa la intencion de Lucisero, con todo esto no testifica que retratasse el cisma; y que aunque le llama Beato despues de muerto, se disputa todavia, si este dictado se debe atribuir à

urbanidad. Añade lo que Baronio escribio sobre este punto y que despues de la muerte de este Eminentissimo se descubrio en Catler en el año 1615, cierta Iglesia subterranea dedicada à S. Lucifero. hallandose tambien en el año 1623. su cuerpo, no sin indicios de fantidad, y obrando Dios entonces algunos milagros, con cuyos testimonios dijo Espondano en el compendio de Baronio, que huviera mudado el Cardenal fu fentencia fobre la infeliz muerte de Luz cifero, si huviesse sido la invencion en su tiempo. Pero tan lejos està (dice el SSmo. Padre) que cessasse la controversia con aquel descubrimiento, que antes bien cobro nuevas fuerzas entre los Eruditos: porque algunos fospechan, que ni la Iglesia, ni el cuerpo descubierto fuessen del Lucifero de que hablamos, sino de otro del mismo nombre, y Sede, que murio Confessor, o Martyr en la persecucion de los Vandalos, como escriben Natal Alejandro, Siglo IV. art: 3. y Baillet en el dia 20. de Mayo. Otros dicen (profigue el S. Paldre) que aquel culto antiguo fue dado á Lucifero por los fectarios Luciferianos; el qual culto acafo se continuò aun despues de acabado el Cisma, y los Obispos le permitieron para evitar mayores males : però que cessando finalmente , se renovo con motivo del Templo descubierto; sin que esto sea suficiente para darle culto legitimo, pues aun supuesto todo lo referido no se ha llegado à poner su nombre en el Martyrologio Romano, como todo se puede ver en Tilemont tomo 7. en las Notas à Lucifero, Nota 4. Demás de efto consta, que dos Arzobispos de Cerdeña escribieron à competencia sobre el punto : el de Torres contra Lucifero ; y el de Caller en fu favor, el qual ofreció su Defensa al Papa Urhano VIII. v luego adoptarbn su sentencia los Continuadores de Bolando, anadiendo que la Inquificion de Roma pufo filencio en la caufa a mandando. que el culto se quedasse como estaba. Si esto suera assi (añade el SSmo.) bastaria esta permission de la Santa Sede, para culto limitado, y configuientemente para Beatificacion. Pero fi fe mira bien todo el Processo del hecho (prosigue el expressado) serà muy disicultoso afirmar seguramente, que Lucifero de Caller (nunca le nombra San Lucifero) deba ser tenido como beatificado; porque despues de las competencias referidas entre los Arzobispos de Caller, y de Torres, creció tanto la opoficion fobre el culto y fantidad de Lucifero, que vino à dar la causa en el Santo Tribunal de España; y avocada à Roma (donde se havia empezado à juzgar) resulto despues de mirada con la madurez necessaria, que atendiendo à los escandalos motivados con la disputa de aquel culto y santidad de Lucifero, mandasse Urbano VIII. en el dia 20. de Junio de 1641. que nat

nadie en adelante se atreviesse à tratar publicamente sobre la pretendida fantidad, culto, ò veneracion del mencionado Lucifero, ni altercar sobre impugnarla, ò defenderla, hasta que la Santa Sede dispusiere otra cosa : y previniendo que aun con esta Provision no intentaba decidir, ni declarar nada fobre la pretendida fantidad de Lucifero, ni contra ella, sino que se quedasse en el estado en que entonces se hallaba : Ne in posterum, donec à sanctitate sua, vel Sancta Sede fuerit aliter ordinatum, audeant super prædicti Luciferi prætensa Sanctitate, Cultu, ac Veneratione publice tractare, disputare, vel altercari, illamque neque seripto, neque typis impugnare, aut defendere... Per bujusmodi tamen provisionem eadem Sanctitas sua circa pratensam Luciferi sanstitatem, vel è contra, aliquid declarare, seu decidere, non intendit; sed vult, eam remanere in statu in quo reperitur. De cuyo Decreto infiere N. SSmo. Padre, que esta permission y tolerancia de culto, no es suficiente para que se tenga por Beato; v mucho menos en vista de otro Decreto, dado en 17. de Octubre del 1647. en respuesta de un Memorial presentado por algunos devotos, sobre si no obstante lo mandado, seria licito decir en las Iglesias Missa solemne, ò Rezada del mencionado Lucifero, ò proponer fu Imagen al Pueblo para que fuesse venerada; y hacer todo esto sin escrupulo, en especial en las Diecesis y Provincias donde no se havia venerado: à lo qual respondió el SSmo, que no era licito: Pofsit, vel non, in Ecclesiis Officium, Missa solemnis, vel privata, O illius imago exponi populo veneranda, O adoranda, O sine scrupulo ista facere ad laudem O gloriam dicti Luciferi, O pracipue in Diacesibus O Provinciis, ubi nondum fuerunt exposita, nee venerata &c. Sanctissimus dixit, non licere. Veanse los Decretos à la larga en el lugar citado, con todo lo demás referido.

17 A vista de lo qual no necessitamos recurrir à lo que otros han escrito despues de los mencionados Decretos, pues en suerza de estos mismos consta, que ni aun dentro de Cerdeña es licito promover el culto de Lucisero à Pueblos donde no estaba introducido en aquel tiempo. Consta tambien la mente del Eminentissimo, hoy SSmo. Padre Benedictó, que la tolerancia de aquel culto en las partes donde se usaba en el año 1641. no es susciente para que le tratemos de legitimo Beato. Consta, que estuvo contestado por el Arzobisso de Torres en Cerdeña, desde que empezo aquel Culto despues de la invencion del Cuerpo y Templo subterraneo. Consta, que aun el Culto antiguo probado por el Templo è Inscripcion de San Lucisero, no se halla declarado proprio del Lucisero de que hablamos, ni si en caso de apelar sobre este, sue aquel Templo eris.

erigido por los Catholicos, à por los Sectarios Luciferianos, que labemos por S. Geronymo prevalecian en Cerdeña, y aun en Espas ña en la Tarraconense; pues arguyendo contra los Luciserianos dice, que si solo en Cerdeña, Hiberia, y Celtiberia tenia Christo su Iglesia, seria muy pobre; y el dominio del Diablo muy dilatado, si posscia lo restante del mundo: Si in Sardinia tantum habet, nimium pauper factus est & c. in Dial. post med. Viendo pues que en estas partes abundaban los Luciferianos, no està declarado todavia por la Santa Sede, que el culto antiguo significado en la inscripcion del Templo fuesse dado dererminadamente por los Catholicos, y no por los Discipulos de Lucifero; pues aun hoy se lee esta duda en Escritores posteriores al Decreto de Urbano VIII. Consta ultimamente, que no es licito promover por España (con cuya Juventud habla la Clave) la fantidad de Lucifero, ni tampoco reprobat el culto que se le dè en Cerdeña. Pero el que calla todo esto, se opone por ventura à uno, ni otro extremo? Ningun medio parece mas oportuno para no hacerse Juez, ni parte en una causa, que recur-rir al silencio. Este se observo puntualmente en la Clave historial, no poniendo mas que el hecho del cisma; y omitiendo lo que Baronio, Natal, Graveson, y otros ponen, de que muriò suera de la paz de la Iglesia: ni tampoco se puso el que muriesse Santo, ó tenga culto, pues junto este con el cisma, era necessario dilatarnos mas de lo que pide aquel Compendio, determinando el que muriò de un modo que no se prueba por los testimonios reseridos, ò que el culto se da determinadamente al Lucisero de que hablamos, con otras cosas que hasta hoy no están determinadas por la Iglesia. Fuera de que por entonces no tuvimos noticia del culto que se le dà en Cerdeña, sino del hecho autorizado por los referidos testimonios, y que ann ahora dejamos en su sé, reservando à la Santa Sede el juicio sobre aquello en que nos manda callar, y pareciendonos digno ofrecer aqui al publico los motivos que autorizan el hecho de aquel cisma (fuesse en hora buena venial, ò si grave, que supusiesse penitencia, como los pecados de otros Santos) y que juntamente se sepa el estado del culto de Cerdeña, que segun los Decretos alegados, y expueltos por N. SS. P. Benedicto, no balta para que en España le tengamos por Santo, obligandonos solo à que ni impugnemos, ni defendamos su santidad, como se hizo en la Clave, y se repite ahora, ofreciendo los fundamentos con que se puso la clausula alegada.

-ina

INDICE DE LAS CLAVES. YMETHODO DE LOS SIGLOS.

Claves de la Obronologia.	Claves de la Elistoria.
DE las partes de el tiempo, que sirven à la Chronologia. Pag. 1. 2. De las divisiones Historicas del tiempo 3.	1. E Neadenacion de la Historia Romana con la Eclesiastica 1912. Explicacion de algunas Frases de la Historia Ro-
De las Epocas 4.	mana
 Explicacion de las Gifras de la Chronologia	3. Explicacion de la diferencia de Goviernos, y principales Dignidades de los Romanos
7. Del Periodo Juliano. 11. 8. Del Periodo Greco-Romano. 14. 9. De las Eras. 16. 10. De las Olympiadas, y Hegira. 17.	fras de los Nombres de los Romanos, para inteligen cia de Medallas, Inferip ciones &c

Naciones antiguas, con quienes batallaron los Ro-	8. Què cosa sea Critica, y quanta su utilidad, y ne-
manos, y otros Reynos. 31.	cessidad 36.
7. Explicacion de los termi-	9. Reglas principales de la
nos Historia, Fastos, Anales,	Critica 38.
Chronicas, y Ephemeri-	10. Reglas sobre el buen uso
des 34.	de la Critica 43.

METHODO DE LOS SIGLOS.

Sumos Pontifices. Emperadores del Oriente, Occidente, y Alemania. Reves de Italia. Reyes de Castilla , y Leon: Navarra, Aragon, y Por-Frales de la Hillolaguto-Concilios, y fus motivos. Hereges, y fus errores, cipales Dignidades de los Romanos. 22. Explicacion de otras Diepidades de la Hiloria Romana, y de fus Cifras. . S. Explicacion de las Cifras de los Nombres de los Rontanos, para inteligencia de Medallas , Inferip-CIORES &cc. 20. 6. Explicacion' de los Nombres de tos Godos, y otra. -274

Santos mas conocidos. Escritores mas solemnes. Sucessos memorables de car n da Siglo : y origenes de · las Monarquias moderz. De las divitiones Hasari-Ponese tambien el origen de las Ordenes , fegun las pone en fus Libros . Valemont onordo al ab A. Explicacion de varios nombres del Año..... 7. c. De otros termines Chronologicos..... 8. De el Embolifmo. _ 10. 6. De los Cyclos. 7. Del Periodo aliano. . 11. 8. Del Periodo Greco-Romao. De las Eras. 16. 10. De las Olympiadas, y He-

CLAVES



DE LA CRONOLOGIA

CLAVE PRIMERA.

DE LAS PARTES DEL TIEMPO, que sirven à la Chronologia.



Hronologia es voz Griega, que se deriva de Chronos, que significatiempo , y loingo ab and gos, que fignifi-

ca palabra, ò tratado: y assi es la que distingue los sucessos,

por fus tiempos.

El tiempo se divide por Evos, que es espacio de mil años: El Evo por figlos, que es espacio de cien años: El Año Civil, Seglar, o Politico, fi es comun, se divide en 365. dias si Bisiesto, en 366. y empieza entre los Romanos el 1. de Enero: entre los Franceses empezaba por la Pascua, hasta el año 1564. Entre los Venecianos por la Encarnacion, à 25. de Marzo: entre los Genoveles por la Natividad, à 25. de Diciembre. Pero yà lo comun es à 1. de Enero. El año Eclesiastico es de Fiesta à Fiesta, y una vez tiene mas dias, que otra. El Aftrologico es por el curso del Sol, ù de la Luna, ù de uno, y otro. El año Lunar , si es el comun, consta de 12. lunaciones: si es embolismal, tiene una lunacion mas, compuesta de las horas, minutos, fegundos, y tercios, que sobran en los dias del año lunar comun : que fon horas 8. minutos 48. fegundos 38. tercios 10. El Solar, ò Tropico, es el curso del Sol de un punto al mismo punto. El Luni-solar se toma por el curio de la Luna con respecto al del Sol, ò por el Plenilunio, y Equinocio: y de este usa la Iglesia para la Pascua. Los Judios empezaban su Año sagrado por el Equinocio de la Primavera; el Civil por el del Otoño: y el año comun era de 12. meses: el Embolismal, ò creciente, de 13. Los meses constaban, uno de 29. dias, y el figuiente de 30. ò al rebès, de 30. y 29. o segun Cayetano, de folos 29.

El dia natural consta de las 24. horas del circulo diario del Sol: el artificial, ò civil, se toma de Sol à Sol. Los Hebreos, Turcos, è Italianos empiezan el dia por el poner del Sol, excepto en los Reloges de Campana, que en Italia empiezan media hora despues del Ocaso, à las Aves Marias. Los Romanos, Franceses, y Españoles empiezan à contar por la media noche. Los Babylonios,

y Griegos al falir el Sol. Los Astrologos por el medio dia. Alfonfo el Sabio por el medio dia precedente, Ptolomeo por el del mismo dia : y assi en el 21. de Marzo se dice en España, que se pone el Sol à las 6. de la tarde, en Italia à las 24. en Babylonia à las 12. En el dia natural ion iguales las boras, porque dividen los 360. grados del Equador en 24. partes iguales; pues divididas las 24. partes por 15. grados, que tocan a cada hora, se multiplican los 360. Las horas del dia artificial constan de dos horas del natural, pues aquel no consta mas que de 12. partes: y estas horas son muy desiguales, porque unas veces sale el Sol mas presto que otras: y assi folo en el Equinocio fon igua-

Demàs de las boras dividian el dia los Hebreos, y Romanos en 4. partes iguales: una empezaba desde el salir el Sol, hasta la mitad que restaba al medio dia: otra de aqui al medio dia : otra hatta la mirad del ponerse : y orra de aqui al ponerse: y se llamaban Prima, Tercia, Sexta, y Nona, por constar cada una de tres horas, aunque no era preciso fer iguales. En la noche hacian la misma division, empezando desde ponerse el Sol la 1. Vigilia, luego la 2. haita la

media noche: desde aqui empezaba la 3. Vigilia, y la 4. duraba hasta salir el Sol. Sefenta minutos, ò escrupulos, hacen una hora: cada minuto se divide en 60. segundos, estos en 60. tereios, y estos en quartos: y assi, quando halles que la lunación consta de 29. d. h. 12. m. 44. 3. 10. 50. (numeros sin letras) el 1. es de dias, el 2. de horas, el 3. de minutos, el 4. de segundos, el 5. de tercios, el 6. de quadrantes.

CLAVE II.

DE LAS DIVISIONES bistoricas del tiempo.

Dividen los Historiadores el tiempo, lo 1. en dos partes: la una desde la creacion del Mundo, hasta la venida de Christo: y la otra desde el Nacimiento de Christo hasta el fin del mundo. La primera incluye, segun varios Criticos modernos, el espacio de quatro mil años, porque en solos estos se pudieron egecutar todos los fucessos, que la Sagrada Escritura refiere en el Testamento viejo: y assi esta primera parte se llama tambien Historia del viejo Testamento: pero incluye una Chronologia poco cierta, assi por la diferencia del computo de los Setenta, y del Texto Hebreo, co-

mo porque los Escritores Sagrados no expressan, si los años de los Patriarcas, Jueces, y Reyes, que refieren, fon cumplidos, o fon foloempezados: y por otra parte no parece verofinil, que todos muriessen en el preciso dia de cumplimiento de años, fin meses, ni dias, mas, ò menos. Demás de esto, no consta de la calidad de los años, pues en varias Naciones vemos diversas duraciones en los años: y esto es à lo que algunos recurren, para conciliar los Textos Hebreos, y La-Denotos fir veneno, è inteconit

A esta parte primera pertenecen las Monarquias antiguas de Asirios, Persas, Griegos, Egypcios, &c. y todas las partes de las divisiones, que antecedieron à Christo: de que no tratarémos, por tocar al tiempo, que llama Varron insierto, y fabuloso.

Este, pues, dividiò el tiempo en tres partes: la 1. en tiempo incierto, desde el principio
del mundo hasta el diluvio:
la 2. en tiempo fabuloso, desde
el diluvio hasta las Olympiadas; porque sobre la obscuridad, è incertidumbre, se mezclaron las relaciones profanas
de este espacio con mil fabulas: la 3. en tiempo bistorico, y
es desde las Olympiadas adelante; porque desde entonces tu-

A 2

VIC-

vieron las Historias sus cimientos, para la distinción, y verdad de los sucessos.

Los Poeras antiguos dividieron el tiempo en quatro cdades: à la 1. llamaron Siglo de Oro, y la atribuyeron al reynado de Saturno, en que florecia la paz, la union, y fertilidad de la tierra, sin cultivo: con cuyas fombras parece quisieron delinear el estado de la Justicia Original. A la segunda edad llamaron Siglo de Plata, que atribuyeron al reynado de Jupiter, diciendo, que havia dado à los animales venenosos su veneno, è introducido los Lobos, y las fieras contra el hombre: (en lo que parece entendieron los Tyranos) desde cuyo principio se introdujo, creciendo los excessos, el 3. Siglo de Bronce, en que fueron mayores los infultos, y guerras, y faltaron los Heroes. A este siglo se atribuye la destruccion de Troya: y el 4. Siglo de Hierro entra desde las Olympiadas, en que la ambicion del dominio, y las riquezas, abriò las puertas à todos los desordenes, y ya parece, que del Hierro se ha passado à la Escoria.

Mas autorizada, y clàfica es la division del tiempo en siete edades. La 1. es desde la creacion del Mundo hasta el Diluvio; y contiene (segun computos modernos) 1657. años. La 2. desde el Diluvio hasta Abraham, que incluye 426. a. La 3. desde Abraham hasta la salida del Pueblo de liraël de Egypto, y comprehende 430. a. La 4. desde aqui al Templo de Salomon, à lo que se atribuyen 487. a. La 5. desde la fundacion del Templo hasta la libertad, que diò Cyro à los Judios, despues del cautiverio de Babylonia : y contiene 468. a. La 6. desde esta libertad hasta la venida de Christo: y durò 532. a. La 7. desde el Nacimiento de Christo hasta el fin del mundo. Y en las duraciones de las seis edades se incluyen los quatro mil años, que los Modernos señalan antes del Nacimiento de Christo, y el modo con que se distribuyen.

De las Epocas.

in the del-

La mas folemne, y util division, es la que hizo Alstedio en sus Encyclopedias, distribuyendo por Epocas la Historia. Epoca es un passage sobresaliente en la Historia, à causa de algun sucesso memorable, que por su certeza, y grandeza sirve de punto sijo al cómputo, y narracion de los sucessos: porque como la Chronologia es de ámbito tan extenso, que corre desde el principio del mundo, hasta su fin, no puede la fragilidad de la memoria discurrir por todo el, fin tener algunas como pofadas de descanso, en que cotege lo andado, y lo que resta. Teniendo, pues, algunas pocas Epocas de memoria, podràs proceder con claridad, y firmeza en las Historias. Para esto las dividimos en dos clases, Eclesiastica, y Politica, y esta en particular, y universal desde Jesu Christo acà, señalando à cada Epoca el fucesso que la hace memorable.

Epocas de la Historia Eclesiastica.



Epocas Reales de la Historia General de las Monarquias nuevas.

CHRISTO Rey de Reyes: Constantino M. primer Emperador Christiano......306. Carlo Magno, ò Imperio del Occidente restaurado....800. Constantino Paleologo, ò fin del Imperio Griego, y principio del Turco......1453. Carlos V. primer Rey de Efpaña Emperador , y las Guerras de Flandes, y Alemania contra los primeros Principes Lutheranos ... 1519. Todas empiezan con C. para fervir de guia à la memoria; y fon dos Constantinos, y dos Carlos, mezclados entre si.

Epocas Reales de la Historia de España.

Augusto, ò Era de España, treinta y ocho años antes del Nacimiento de Christo hasta los Godos: contiene 450, años.

D. Pelayo, Principio del Reyno de Leon, y Principado de Afturias: contiene hasta S. Fernando 512. años........718.

S. Fernando, Union de los Rey-

A3 nos

nos de Castilla, y Leon: contiene hasta los Reyes Catholicos 244. años.......1230. Reyes Catholicos, Doña Isabel, y D. Fernando, Union de Aragon, y Navarra con Castilla: contiene hasta el Reynado de nuestro Catholico Monarcha Phelipe V. docientos y veinte y seis años......1474.

CLAVE III.

EXPLICACION DE LAS Cifras de la Chronología.

Estas tres letras A. Æ. C. se ponen para expressar los años antes del Nacimiento de Christo, pues significan año antes de la Era Christiana. Las dos solas Æ. C. significan los años del Nacimiento de Christo, ù de la Era Christiana; pues es muy familiar en los Chronologistas tomar solas las letras iniciales: y porque en latin se escribe la Era con Æ. por esso la Æ. y C. significan Era Christiana: de cuyo termino Era se tratarà delpues. Otros ponen A. C. y dice Años de Christo.

W.C. fignifican los años, que fe cuentan por la Fundacion de Roma. Urbis conditæ: y A.V. lo milmo Anno Urbis.

Quando se trata de los años de Roma, hallaràs algunas veces à parilibus; y esto denota el dia 21. de Abril, en que se

fundo Roma: à quien llamaron Parilia, ò Palilia, por las fieftas que en tal dia hacian los Paftores à la Diosa Palis.

P. J. los años del Periodo fuliano, de que se hablara des-

pues. Clave 7.

P. G. R. fignifican el Periodo Greco-Romano, que introduce el docto Pagi Franciscano. Clave 8.

C. P. expressa alguna cosa que pertenece à Constantinopla, segun el substantivo que se añada, v. g. Años, Era, &c.

Los Analistas suelen usar estas Cifras O 3. P. añadiendo numeros a cada una. La primera fignifica el Cyclo del Sol; y el numero que se siga, determina el que en tal año tenia el dicho Cyclo. El fegundo fignifica el Cyclo de la Luna, la P. la Pascua de aquel año, y el numero el dia en que cayò, v.g. en la Historia de este año de 1743. se pondrà O. 16. 3 15. P. 14. April. Indict. 6. y efto quiere decir, que en este año el Cyclo Solar es 16. el Lunal 15. la Pascua à 14. de Abril, y que la Indiccion Romana

Y assi como los Hebreos, y Griegos usaron del Alphabeto, para expressar los numeros; assi tambien los Romanos se valicaron para este sin de algunas letras.

IUno.
V Cinco.
LCinquenta.
CCiento.
DQuinientos.
1 C M Mil.
₹ Vale
. l ∞Mil.
CloMil.
I)Quinientos.
IOO Cinco mil.
DODCinquenta mil.
CCIDO Diez mil.
CCCIDDOCien mil.

Si el numero menor se pone antes del mayor, le quita à este quanto vale el otro: si se pospone, le anade quanto vale el menor, v. g.

Antepuestos. | Pospuestos. IX. 9. | XI. 11. CM. 900. | MC. 1100.

En los que tegen successiones de Reyes, ò Emperadores, se usa la P. sola, para denotar alguna conexion de este con el Precedente, que es à quien indica la P. y si este es hijo del Precedente, solo se pone P. F. Si es hermano, se añade à la P. la voz bermano; y lo mismo en otra qualquiera, que no sea hijo. Otros usan la f. sola sin la P. y significa lo mismo: nosotros

usarèmos el h. para bijo, y la e. para ber-

mano.

*** *** ***

CLAVE IV.

EXPLICACION DE VARIOS nombres del año.

ño Pompiliano se llama asfi por Numa Pompilio, segundo Rey de Roma. Este añadiò los dos meses de Enero, v Febrero à los diez de que ufaban antes los Romanos. Y por ser años Lunares, añadio otro mes intercalar, ò entrepuesto (un año sì, y otro no) despues del 23. de Febrero: como ahora añadimos, de quatro en quatro años, un dia à Febrero; y à este ano le llamamos Bisiesto, por decirse en el dos veces Sexto Kalendas Martij (Bis sexto.) en el dia 24. y 25. de Febrero.

Año Juliano, es el que mas conduce à las Historias. Llamase assi, por haverle coordinado Julio Cefar, valiendose del afamado Aftrologo Sofigenes: y consta de 365. dias, y feis horas. Este viendo que el cómputo iba desde Pompilio errado, para ocurrir al daño, añadio el dia del Bisiesto, que ahora usamos. Esta correccion empezò en el año 4669. del Periodo Juliano, que fue el 45. antes de Christo. Y desde este año se toma el primer año Juliano, en los que expressan los sucessos de la Historia por tal, o tal ano fuliano; no por ci el tiempo en que empezò su Reynado. Vease la Clave 10.

Año Gregoriano, ò Liliano, se dice por Gregorio XIII. que hizo la Correccion por medio de Luis Lilio: y consta de 365. dias, h. 5. m. 49. 12. El año Juliano durò con la Correccion hasta el año de Christo 1582. y durára hasta hoy , si , como juzgò Sosigenes, tardára el Sol en su curto annual 365. dias, y 6. hor. Pero la experiencia ha dicho yà, que no son cabales las 6. hor. porque desde el año 325. en que el Niceno fijo el Equinocio de la Primavera en 21. de Marzo, hasta el de 1580. se hallo, que en este intermedio de 1255. años se bajo al dia 11. de Marzo, y que corriendo el tiempo, bajaria à Febrero, y al cabo, daria la Pascua con Navidad. Para remediar esto, añadio diez dias al cómputo de Octubre, contando en el que havia de ser cinco, dia 15. Y que en cada 400. años se quitassen tres dias, los que componen en dicho espaciolos minutos, y fegundos, en que erro Sofigenes. Y assi dispuso, que el año 1700. el 1800. el 1900. que segun Sosigenes havian de ser Bisieltos, no lo fuessen: y en esto quito los tres dias : pero que el 2000. fuesse Bisiesto, y atsi se prosiguiesse en cada 400. años, con lo que estaran siempre los Equi-

nocios en su quicio. Esta Correccion Gregor. se hizo el año 1582. pero no està admitida en todas partes. Y de aqui nace el computar diciendo: Stylo veteri, y stylo novo.

Para convertir los dias Gregorianos en Julianos, has de quitar los que añadio Gregorio: diez fijos; uno por el Siglo 1700. otro por el de 1800. y assi de los demás, y los que queden, son los dias Julianos: y al revès, anadiendo à los Julianos, facarás los Gregorianos. V. g. estamos en España à 6. de Enero: y quiero laber en què dia se celebraron en Irlanda los Reyes: de feis de Enero quito once (los diez por otros tantos, que separo Gregorio, y uno por el figlo 18. en que estamos) y quedan en 26. de Diciembre: y assi podràs firmar: en España à 26. de Diciembre ftylo veteri, y à 6. de Enero Aylo novo.

CLAVE V.

DE OTROS TERMINOS Chronologicos.

no Egypcio, ò Nabonasario, es de 365. d. sin horas, ni minutos. Llamase assi por el Rey Nabonasar, que reynò 747. años antes de la Era comun. Y de aqui empieza la Era Nabonasaria.

Año

Año Metonico consta de 19.
años, y se llama Cyclo Lunar, y
Numero Aureo, por señalarse en
las Plazas con letras de Oro, y
le invento Meton Atheniense;
porque en 19. años se renueva
la Luna en un mismo dia, y casi hora, que antes.

Año Labente denota el de un Periodo, que acaba antes que el de otro: y año ineunte, el que

empieza.

Phasis significa la primera aparicion de la Luna al Ocaso del Sol, despues de su plenilunio.

Synchronismo, buena coordinacion de sucessos por tiempos.

Anachronismo, ò Antichronismo, yerro en los tiempos: si es disminuyendo, se llama Metachronismo: si anadiendo Prochronismo.

Tiempo Proleptico, dias, horas, &c. es espacio fingido mathematicamente antes de la

Creacion del mundo.

Epatta quiere decir addicion, y tignifica los dias en que el numero del mes Solar excede al Lunar, que al cabo del año fon 11. y esta es la primera Epacta: la del año figuiente es 22. por los 11. que se añaden en cada año, y en passando de 30. lo que reste es Epacta de aquel año. Las Epactas son 19. como el Numero Aureo: pero en llegando à la que corresponde al año en que el Aur. Num.

sea 19. que es la 29. se añaden 12. porque de estos dos resultan 41. y quitando lo que passa de 30. se queda la Epacta en 11. por ser esta la primera, y que corresponde al Num. Aur. 1. La Epacta nunca puede ser 30. y assi en las Tablas del Breviario no se halla este numero, sino en su lugar esta señal *. Sirve el Cyclo Epactal, para faber todas las Lunas nuevas; pues todos los dias en que en las Tablas del Breviario se halle la Epacta, ò *. son Luna nueva, con poca diferencia à la Astro-

logica.

Sirve tambien la Epacta, para el règimen de algunas operaciones, que miran al menguante de las Lunas. Para esto has de advertir, que los dias de la Luna son uno menos, que los que tocan al mes, y en Febrero uno mas, excepto si es Bisiesto. Mira, pues, à quantos estàs de mes, y à este numero de dias añade el numero de la Epacta de este año: y por cada mes que haya passado desde Marzo, incluido este, añade uno: y lo que resulte de estas tres partidas, ese es el numero de dias de la Luna. V. g. estàs à 20. de Abril, añades 4. de la Epacta de este año, y dos por las Kalendas de los dos mefes Marzo, y Abril, y hallas que estàs à 26. de Luna de Marzo, porque la Luna es del mes en

que empieza. Si el numero de las tres partidas excede al todo de la Luna, lo que reste de 29. ò 30. esse es el numero de los dias de la Luna: y desde 15. empieza yà el menguante. Si la operacion es en Enero, ò Febrero, no hay que añadir nada al numero de la Epacta, y dias del mes, porque la Epacta entra con el año: pero la addicion del numero de Kalendas solo es desde Marzo en adelante.

Del Embolismo.

De estos once dias, en que el Año Solar excede al Lunal, fe forman las Lunaciones Embolismales. Embolismo es voz Griega, que es lo mismo que aumento, ò excesso: y se forma de los once dias expressados, que sobran en cada año: y en espacio de los 19. años del Cyclo Lunar, componen siete Lunaciones. De aqui refulta, que en cada Cyclo de los 19. años de la Luna, los siete son años Embolismales, esto es, que tienen una Lunacion mas, compuesta de 30. dias. Y por estos Embolismos (que se llaman saltos de la Luna, ù omissiones del cómputo de un dia de la Luna) se altera el cómputo de la Epacta en tres años Embolismales, que son en el octavo, undecimo, y 19. del Cyclo: y por efto quando la Epacta havia de fer 30. se omite el dia, que res sulta de los minutos &c. y se pone el numero 29. en el ultimo año del Cyclo, que es quando el Aureo Numero es 19. porque si no, no bolvieran à renovarse las Lunas en el Cyclo siguiente en unos mismos dias; pues huviera aquel dia de diferencia.

DE LOS CICLOS,

Crelo es lo mismo que Circulo de un determinado numero, que acabado, buelve à empezar, como el que se dijo del Año de Meton, ò Cyclo Lunar, y Epacta. Los Cyclos son las señas, ò notas mas infalibles de los años.

La Indiscion es espacio de 15. años, que en acabando el ultimo, se buelve al 1. y sirve perpetuamente, y se usa en las Bulas de los Papas para sus fechas, desde Constantino M. que usò de Indicciones en el año 312. (inventadas desde la fundacion de Roma, fegun algunos) en lugar de Olympiadas. En Roma empiezan à 1. de Enero. En Grecia à 1. de Setiembre. Para tributos, y arrendamientos no usaban los Romanos de Indicciones, fino de lustros, ò quinquenios. V. el P. Jul.

Cyclo Solar sirve para saber què dias son Domingo en cada año: llamase Solar, por quanto

los

los Gentiles llamaban dia del Sol al Domingo. Consta de 28.años; porque acabados estos, buelven los dias de la femana à fenalarse con unas mismas letras. Pero porque despues de Sofigenes (inventor de este Cyclo) se hizo la Correccion Gregoriana. que sobre 10. dias alterò el fin de cada Siglo, por esto no vale el Cyclo de Sofigenes mas que para un Siglo. Pero Lilio invento otro de 400. años, que se llama Gregoriano, porque la Correccion de este abraza los 400. años. Y el de estos 4. Siglos sirve para hallar perpetuamente la letra Dominical. Por el Periodo Juliano labras el Cyclo de cada año, passado, ò por venir.

CLAVE VII. DEL PERIOLO JULIANO.

D Eriodo es lo mismo que cir-Culo de años, pero se diferencia del Cyclo, en que este es de numero de años determinados, que no refultan de otros, y el Periodo sì. V. g. el num. 15. es Cyclo de Indiccion : el de 19. Lunar, ù de Aur. Num. el de 28. Solar. El de 400. Gregoriano Solar. Pero fi multiplicas el Aureo de 19. por el Solar 28. refulta el Periodo de 532. años (que unos llaman de Victorino, y otros de Dionysio Exiguo) por quanto passados los 532. años, buelven à ser unos mismos los

Cyclos señalados.

Pero por ser este corto espacio, se inventò orro, ò por el Monge Griego Panodoro, que floreciò al fin del Siglo 4. ò por Joseph Scaligero, que publicò fus libros en el Siglo 16. Confta este de 7980. años, compuestos de los tres Cyclos 15. 19. y 28. que multiplicados unos por otros, forman los 7980. años. Este Periodo se llama fuliano, por quanto usa del año Juliano: y este es el mas solemne en la Historia, por incluir un numero no corto de años, y señalar puntualmente los Cyclos de cada un año : por quanto cada Cyclo crece por unidades; y assi la distincion de los Cyclos causa la distincion del año del Periodo: y folo en passando 532. años, bolverin à ser los Cyclos unos mismos.

Sabele por este Periodo, què Cyclo es, y ha fido en cada año: pues si divides el año, que feñalares del Periodo, por el numero 28, que es el Cyclo del Sol, los quebrados que quedaren, señalan el Cyclo Solar del tal año: y fi no quedare algun quebrado, el Cyclo de aquel año es del numero mismo, que aquel por quien ha fido dividido; conviene à faber, el 28. y assi de los demás: pues si divides por 19. sabras el Lunar, y si por 15. la Indiccion, por quanto cada cosa se resuelve en aquello de que se compone. V. g. este año de la Era comun 1743. es en el Periodo Juliano 6456. si repartes estos entre 28. que tocan al Cyclo Solar, quedan de quebrados 16. pues este es el Cyclo Solar de este año.

Si para hallar los Cyclos, no supieres partir por entero, usa de esta regla. Para la Indiscion sabe, que en cada millar, y en cada centenar, no quedan mas que 10. junta, pues, estos diezes con los demás años que huviere en el que señalares, y si llegaren à ciento, señala con los 10. que tocan à este ciento, lo que sobrare; y lo que desdigere de este numero al de 15. de la Indiccion, essa es la Indiccion del tal año. V. g. el año 4713. P. J. fue la Indiccion tres; pruebase: por los quatro mil tengo 40. por los setecientos, letenta (à 10. por cada uno) añado à estos el 13. y fuman los 40. los 70. y los 13. ciento y 23. De este ciento tengo 10. que juntos con los 23. quedan 33. en estos caben dos veces los 15. de la Indiccion, y sobran tres, pues esta es la de aquel año.

Para el Cyclo Lunar, de cada millar tomaràs 12. y de cada ciento q. Para el Solar de cada mil 20. y de cada ciento 16. y Lo que en la Indiccion hiciste por 15. en el Cyclo Lunar serà por 19. y en el Solar por 28.

#UDDE

Para faber, què año toca en el Periodo Juliano à qualquiera de la Era comun, no tienes que hacer mas, que añadir al que señalares de la Era comun,4713. que incluia el Periodo Juliano el año antes del primero de la Era comun, y lo que sumaren los dos juntos, esse es el año en que estas de este Periodo : v. g. estoy en el año 1743. del Nacimiento de Christo: pues añado 4713. y salen 6456. que es el año en que estoy, segun el Pe-

riodo Juliano.

La razon, de por què se dàn à este Periodo 4713. años, antes de la Era vulgar, que introdujo Dionysio el Exiguo, y no mas, ni menos, es porque el año antes de el primero de Christo era el Cyclo Lunar I. el Solar 9. la Indiccion 3. y folo à este año le pueden convenir estos tres, y no à otro ninguno, mientras no passen 532. años, que es el Periodo Victorino, ò Cyclo Magno Pascual: pero como es espacio dilatado, no puede ocasionar confusion de un año con otro. Y supuesto que la Era Christiana empezò por este año de 4713. como todos suponen, ò deben suponer; se figue, que al cumplir su primer año la Era C. se contaba ya el 4714. y esto se debe notar, por los que señalan el Nacimiento de Christo en el 14. y no en el 13. porque estos cuentan ya el

Pri-

primer año de Christo, los otros el principio desde donde em-

pieza à contarfe.

Adviertase tambien, que los que dicen, que el mundo se criò à los 713. años P. J. señalan efte numero determinado, por quanto todos los sucessos del mundo, desde su creacion hasta el Nacimiento de Christo, los atribuyen al espacio de quatro mil años : y dado esto, se sigue, que siendo el primer año de Christo à los 4714. P. J. empezo el mundo à los 713. no porque huviesse tiempo antes del principio del mundo, fino por ficcion mathematica, o Prolepfi: y esta es una de las excelencias de este Periodo, que para la variedad de opiniones sobre los años que passaron antes de Christo, tiene bastante espacio en los 4713. pues ninguno de los Criticos modernos admite mas que los quatro mil, y tales quales cientos.

Otra excelencia es dàr años fijos para todo computo distinto: pues aunque sientas con unos, que antes de Christo no passaron mas que 4. mil y tres años, ò que nació Christo al año 45. Juliano, ò al 41. siempre se computan los años del Señor de un mismo modo, pues convienen en el nacimiento à los 4714. Y para contar por este Periodo, no se necessita saber, quantos años dà cada Autor al

mundo antes de Christo: porque aunque se diferencien en el año de el mundo, en que la Olympiada primera precediò à Christo, se sabe de fijo por este Periodo los años que mediaron entre ella, y entre Christo:porque en suerza de los Cyclos O. 18. 3. 5. Indicc. 8. todos convienen en que la 1. Olympiada sue el año 3938. P. J. y assi, distasse lo que distasse de la creación del mundo, sabràs quanto disto de el Nacimiento de Christo.

Con este Periodo, y las dos Epocas de la fundación de Roma, que fuè à los 3961. a. segun Varron, y de la Olympiada 1. que fuè a los 3938. y la de Christo, à los 4714. con poco que añadas, ò quites, lenalaràs los años de cada Historia. V. g. Julio Cesar murio à los 710. a. de la fundacion de Roma, fegun Varron: pues si anades estos à los 3960. que son los que tenia este Periodo, quando empezo Roma, facaràs que su muerte fuè à los 4670 del P. J. y si quieres saber quantos años sue antes de Christo, quita estos 4670. de los 4714. en que fuè el primero de Christo, y salen 44. pues estos años antes del Nacimiento de Christo murio Cetar, fegun la Era de la fundacion de Roma: y assi podràs proceder para las Olympiadas, y Eras que se pondran.

Pres

Preguntaràs. Por què se dice, que el año desde quien se toma el principio de la Era Christiana, tiene el Cyclo Solar 9. y el de la Luna r. ? Resp. que esto consiste en que Dionyfio (ò Beda) que compuso, ò introdujo el Periodo, ò Cyclo Magno Pascual de 532. a. le empezò, y debiò empezar por esfos Cyclos 9. y 1. porque los Griegos, de quien èl lo tomò, empezaron sus Cyclos por el año 1. de Diocleciano, que fuè el de 284. de Christo, y el 5777.de la creacion del mundo, segun el computo Alejandrino, y dividido este año de 5777. por los Cyclos del Sol, y Luna, dà el 1. y el 9. y por esto, siendo aquel año 1. de Diocleciano el que diò principio à los Cyclos; el primero en este computo es el que se escogió por fundamento, para señalar de donde debe tomarfe el principio de la Era Christiana: y esta esta razon, por que el año que fuè el cimiento de el del Nacimiento de Christo se aneja al de los Cyclos dichos uno, y nueve, y no al año en que todos los Cyclos fuessen 1. como parece que debia ser, y juzgò el P. Genua, que se engaño en esto, y en otras muchas cosas: pues el año de 4713. P. J. no deja en unidad los tres Cyclos, fino en 1, 9. y 3.

Pero advierte, que aunque

los Griegos figuen el Periodo de la Era Mundana, de modo que el numero de cada año leñale los Cyclos que le tocan, (como se dice del P. J.) con todo esso los Cyclos de los Latinos no son unos mismos, como se dirà en la Clave 8. Y la razon es, porque los Griegos profiguen con sus Cyclos desde el año 1. de Diocleciano: y los Latinos se valieron de los mismos Cyclos de esse año, mas no para el año 284 de C. como los Griegos, fino para el año 1. de la E. C. para que los Cyclos, que fueron los primeros de el computo Griego, lo fuessen tambien del Latino. Pero como hay 284. a. de diferencia en los años en que empiezan los Cyclos de unos, y otros, no pueden ser los mismos en el año corriente. Sola la Indiccion es igual en unos, y otros: mas esta es casualidad, como el que fuesse III. en el año 1. de Diocleciano: porque entonces aun no florecian en Grecia las Indicciopues augque fienens .son

CLAVE VIII.

DELPERIODO GRECO-Romano.

L Periodo Greco-Romano le invento el Docto Pagi, para concordar el computo de los Griegos con el de los Latinos. Estos sijan el año del Nacimien-

to de Christo (con Dionysio) en el año 45. de Julio Cesar:y este año entre los Griegos es el 5493.del mundo, y de la Encarnacion del Verbo : si le divides por 15. dà la misma Indiccion III. que el del Per. Juliano: en el Cyclo de la Luna hay una unidad mas entre los Griegos Antioquenos, que entre los Romanos: y en el del Sol hay quatro menos: con que si a qualquier ano Antioqueno dividido por 19 quitas una unidad, fabràs por el el Cyclo Lunar Romano: y si añades quatro al numero del Cyclo Solar que diere, esse es el de Roma:y assi serà effe Periodo (o csfa Era) Grecolatino: Griego, atendiendo à los Cyclos que feñale, y empezando el año à 1. de Setiembre: Romano, y Juliano, si reteniendo la Indiccion, añades al Cyclo Solar 4. y quitas 1. al de la Luna, y empezares el año por Enero. Con este Periodo se logra lo mitmo que con el fuliano, añadiendo el faber por elte los Cyclos Griegos Antioquenos. Y como para faber la correspondiencia del año Christiano al del P. J. has de añadir 4713. assi para el Periodo G. R. has de anadir 5493. en que precede al Nacimiento de Christo, y lacaras el año del P. G. R. o fi del Autor, que siga este Periodo, quitas los 5493.los que queden son los años de Christo. Y

fi al P. J. añades 780. sacaràs e P. G. R. porque esse es el numero en que se diferencian.

Este P.G. R. sirve para la inteligencia, y cotejo de las Eras de los Griegos, porque la Era C. P. Eclesiastica es la misma que esta Antioquena: si añadicres 8. años, tendràs la Era Historica: si 16. la Politica: con que si divides por 19. el año de la Era Eclesiastica, sabràs el numero Aureo del tal año, y por consiguiente el dia en que cele-

braron la Pascua.

Sobre esto se ha de saber, que los Egypcios Alejandrinos acortaron sus Eras de la creacion del mundo, y de la Encarnacion, en el año 1. de Diocleciano, quitando à la mundana 10. a. y a la de la Encarnacion 7. A las Eras de los demás las acortaron, conforme à la mundana, en 10. a. excepto à la de Diocleciano, que esta no se mudo en nada, por quanto en su primer año se hizo la mutacion: y alsi los Alejandrinos, y Antioquenos van iguales delde el año 1 de Diocleciano, que fue el 5777. de su Era mundana, y que aqui se llama del P. G. R. Pero en los fucesfos, que precedieron a Diocleciano, para concordar a unos, y à otros, has de añadir à la Era Alejandrina 10. a. y tendras el computoAntioqueno: y añadiendo 16. à esto, tendras el de C. P. y esto con años legitimos historiales, y no fingidos, ò artificiales, como en el P. J. que es una de las exce-

lencias del P. G. R.

La causa de esta mutilacion de años entre los Alejandrinos, fue el usar de años, en cuyo numero se expressasse el de los Cyclos, como se verifica entre ellos desde el 5777. Mas desde que Diocleciano se declaró tan enemigo de la Sangre Christiana, se mudò tambien el nombre de su Era en Era de los Martyres, y de la Grasia, por no tomar en la boca à aquel Tyrano.

CLAVE IX.

DE LAS ERAS.

RA, fignifica aquel punto L de tiempo, en que sucediò alguna cosa sobresaliente, por quien algun Pueblo, ò Nacion empieza a contar los años: como Era Christiana, por el punto en que nació Christo: Era del Mundo, o Mundana, por el punto de la Creacion del mundo: Era de Diocleciano Alejandrina, por el año en que empezo à reynar: Era Hispanica, por el computo que se uso en España. tomado desde el año 38. antes de Christo: y assi, si à los años de la Era Christiana, llamada Comun, o Vulgar, anades 38. tendras el numero, y año de la Bra Hispaniea. Llamase Era, o Ara, o ab ere folvendo, por el tributo, que los Españoles daban à los Romanos, è porque usando antes los Romanos el firmar Annus Erat Regni Augusti, cogiendo luego folas las letras iniciales mayufculas, fe quedò Æra. Los Españoles dejaron el contar por la Era de Augusto, ò Hispanica, año de 1383. y usaron el de la Era Christiana, ù de nuestra salud, que los Franceses admitieron

antes, año 780.

La Era Christiana se sigue al año 4713. P. J. En la Era de Julio Cefar al 45. En el P. G. R. o Era Mundana Antioquena, al 5493. En la Era Mandana de los 70. Interpretes, al 5199. En la Era del Nacimiento de Abraham, al 2015. En la de la toma de Troya, al 1185 En las Olympiadas, à la 194. ano quarto. En la fundacion de Roma, al 753. y assi, si anadieres, ò quitares estos numeros fijos à la Era que quisieres, computaràs el año que quisieres, segun todas las Eras feñaladas. Veafe Clave II. de la Hift.

La Era, o Epoca de los Seleucidas, que se llaman los Años de los Griegos, tiene su principio èn el año 4402. P. J. 0 312. antes de Christo, en que Seleuco Nicator recuperò à Babylonia, de quien le havia echado Antigono. Y esta Era es muy solemne en Syria, y usan de ella los

lis

libros de los Macabeos, y el Niceno: y empieza por el Otoño, no por la Primavera, como muestra el Em. Noris t. 2.

La Epoca Antioquena Cefarea empezò con el motivo de haver concedido el Cesar à esta Ciudad la Autonomia, esto es, el que se governassen por sus Leyes. En el año U. R. 707. y en memoria de esto, Antioquia, que antes tenia por Era al año U. R. 660. en que compró de Pompeyo la Autonomia, dejo esta, y tomò la de 705. U. R. en que Jul. Cesar tomò la 1. Dictaduria.

Y advierte, que aunque hay mucha variedad fobre el año del Nacimiento de Christo, no se varia la Era Christiana, porque esta no se toma de qualquiera opinion, fino de aquella que figuio Dionysio Exiguo, v con el la Iglesia Latina. De aqui sale, que le distingan el año proprio del Nacimiento de Christo, y el año Diony siano: sobre el primero declaran los Autores su sentir: y assi, unos dicen, que naciò 5. años antes de la Era vulgar, como el Em. Noris t. 3. 6.5. otros à los 4710. P. J. como Vallemont:otros à los 4713.que es la comun de la Era vulgar. Pero en el cómputo de la Era no discrepan, porque todos toman por Epoca al año Diony-Siano; y si ponen el Nacimiento de Christo dos, ò tres años an-

tes, otro tanto anticipan la muerte, excepto tales quales. Baronio anticipa dos años el Nacimiento de Christo à la Era vulgar, y à veces tres : pero Pagi lo corrige en su Critica, y pone el Nacimiento de Christo, no al 42. de Augusto (como otros) fino al 45. del mismo, porque en este, y no antes, fue la Paz Octaviana. De esta variedad nace, el que algunos acusan à Dionysio, de que hizo à la Era Christiana mas breve de lo que debia. Vallemont dice ser constante, que la Era vulgar està acortada en quatro años. Pero aunque esto es muy autorizado, no es cierto el que fea constante, por las muchas dificultades que incluye : sobre lo que puede verse el tomo 4. de nuestra España Sagrada, pag. 494. por no ser de este sitio el distraernos tanto.

DE LAS OLYMPIADAS, y Hegira.

AS Olympiadas es la Era, que empieza por los juegos Olympicos, que por invencion de Hercules se hacian en los Campos Olympicos del Peloponeso, ò Morèa. El Rey Iphito los restaurò: pero no sueron medida de los tiempos hasta el principio de la Olympiada octava, en que Corebo venciò; y de B

ella empieza el cómputo de los Griegos, quando cuentan por Olympiadas: y assi, dejando las otras fiete, se llama esta la primera de esta Era, y corresponde al año 3938. P. J. que es el 776. antes de la Era Christiana, y 23. antes de Roma. Domiciano introdujo en Roma estos juegos en el Capitolio, por lo que suelen llamarse Capitolinos, y eran (como las Olympiadas) de 4. en 4. años, en la Luna llena, que se seguia al Solsticio del Estio. Y si quieres saber si este es año, en que tocan los juegos Olympicos, quita de la Era comun todos los millares, cientos y veintes: lo que quedáre, dividelo entre 4. si no queda nada, es año Bisiesto, y por configuiente el año figuiente es de Olympiadas: si queda algo, aquel numero demuestra la distancia del Bisiesto; y quando quede uno, esse es el de juegos Clympicos: v.g. este año es 1743. quitando los tres numeros dichos, quedan tres: pues el año que viene es Bisiesto, y el otro Olympico. El año 1753. ferà tambien Olympico: porque quitando el millar, los setecientos, y los dos veintes, quedan 13. repartidos entre 4. sobra 1. pues esse es año Olympico, y el precedente fue Bisiesto, porque el numero que fobra , no dista del Bisiesto mas que en 1. Para antes de la

venida de Christo usaràs del P. J. y del año señalado quita uno, y por la misma cuenta sabràs si en el tocaron estos juegos.

Los años de esta Era se senalan poniendo el numero de la Olympiada, y añadiendo los años, que desde ella restaren hasta 4. como si el sucesso sue al año figuiente en que huvo los juegos, se dirà: Olympiada tantas, ano segundo. Para convertir estos años en el P. J. multiplicalos por 4. y añade fi huviere algun quebrado, con los 3938. en que segun este P. J. fue la 1. Olympiada: y la suma de todo, es el año P. J. Si quieres saber por este Periodo què Olympiada corre, quita del año dado los 3937, que precedieron à la 1. Olympiada: y reparte lo que quedare entre 4. y lo que les tocare, essa es la Olympiada que corre en el tal año, en caso que no quede algun quebrado: porque si queda, has de añadir un año à la Olympiada, y juntamente los que señalare el quebrado : v. g. tocales à los 4. à 624. sin sobrar nada, pues essa es la Olympiada del tal año: pero si sobran 2. has de decir, que fue en la Olympiada 625. al año 2. porque estos quebrados denotan, que esta ya entrada la siguiente.

La Era, o Hegira de los Turcos (de que se habla en el si-

glo

glo 7.) se sabra por los años de la Æ. C. si del año de esta quitas 621. y dividiendo por 33. lo que quedare, anade à esto lo que toca à los 33. y junto este quociente con la otra suma, esse es el año de la Hegira corriente. V. g. de 1743. quito 621. y me quedan 1122. divido estos entre 33. y les tocan 34. pues añado à los 1122. los 34. y juntas estas dos partidas, suman 1156. pues este es el año de la Hegira, que corre ahora entre los Turcos. Sobre esto, y para facar el año que entre nofotros corresponde al de los Moros, vease el tom. 2. de la España Sagrada, donde se pusieron Tablas de Reduccion. O ob 2010E

CLAVES

DE LA HISTORIA.

CLAVE I.
ENCADENACION DE LA
Historia Romana con la Eclesiastica.

L'Undôse Roma à los 753. años antes del primero de Christo, que en el P. J. es el 3961. y en el P. G. R. es el 4741. Otros señalan el año 752. antes del Nacimiento de Christo; y es lo mismo, aunque con distinto respecto.

Governôse por Reyes 244. a. siendo el primero su Fundador

1. Romulo, que reynò....38. a.
2. Numa Pompilio.......43.
3. Tullio Hostilio........32.
4. Anco Marcio.......24.
5. Tarquino Prisco......38.
6. Servio Tullio.......44.
7. Tarquino el Soberbio...24.

Las insolencias, y violencias de este hicieron odioso el govierno por Reyes; y juntandose à esto la fuerza, que su hijo Sexto hizo à la famosa Lucrecia, y la sangre de esta (que por no sufrir el deshonor, se mato à sì misma) se desterrò de Roma en un todo, hasta el nombre de Rey, llamando Regifugio à este dia, y se introdujo el gobierno por Consules, en quienes residia toda la Soberania: y en Griego es su nombre Hypatos, que quiere decir Supremo, porque no reconocian fugecion, fino à la Ley, y à los Dioses.

Los dos primeros Confules fueron L. Junio Bruto, y L. Tarquinio Collatino, que empezaron su Consulado el año 509. antes de Christo. Duro el gobernarse por Consules 461.años, que passaron desde estos primeros Confules , hasta fulio Cefar. Este, à los 48. a. antes de Christo, vencio a Pompeyo en la Batalla de Pharfalia, Ciudad de la Thefalia, Provincia de la Grecia. Los Romanos le dieron despues de esta Victoria los supremos honores; el Consulado por cinco años, y la Tribunicia

32

Po-

Potestad perpètua: y hallandose èl entonces Emperador (que
era nombre del Capitan General) se mantuvo en su Dignidad
suprema con este Titulo: y assi
empezò el nombre de Emperador à significar la autoridad superior, que luego se expressò
con el de Augusto, desde que
Octaviano al año 18. de su Imperio hizo suyo este nombre.

Al año 47. antes de Christo tratò fulio Cesar de corregir el cómputo del Año: y el 46. sue el año llamado de Confusion, que tuvo 445. dias. En el 45. antes de Christo, en que tuvo su IV. Consulado, empezò el Año 1. de su Correccion por el dia 1. de Enero: y desde aqui se toma el principio de los Años

Julianos.

Al año 2. Juliano mataron los conjurados à Julio Cefar, y entro Cayo Octavio, que se llamò Octaviano, y Augusto: pero unos toman el principio del Imperio de Augusto desde este año de la muerte de Julio, otros despues: y de aqui nace la variedad de señalar en diferentes años de Augusto el Nacimiento de Christo. De este, y no del Julio Cesar, se suele tomar el principio del Imperio Romano: por quanto viviendo fulio, mantuvo Roma algunos vilos de Republica libre.

Al año 3. Juliano, y 43. antes de Christo, se formo el

Triumvirato, repartiendose el manejo del Imperio Augusto. Antonio, v Lepido, para diffrazar la usurpacion del dominio con el nombre de Triumvia ros, que cuidassen de la Republica: y las Inscripciones, que se suelen hallar à cerca de esto. III. VIR. R. P. C. fe entienden assi: Triumviri Reipublica conftituenda; y folia añadirse, O. Rei Gerendæ caufa. En el año 4. Juliano, y 3. de Augusto, erraron los Sacerdotes en hacerle año Bisiesto; no debiendo hacerlo hasta el año figuiente por Febrero, en que se cumplian los 4. años. Durò este yerro hasta el año 38. Juliano, y 8. antes de Christo, en que Augusto, siendo Sumo Pontifice, lo corrigiò.

El año 31. antes de Christo fue la Batalla Actiaca en Epiro, en que Augusto vencio à Antonio, y Cleopatra, ultima Revna de Egypto: y al año figuiente se mataron à si mismos Antonie. y Cleopatra : aquel primero, y luego esta, que por no ser llevada en triunfo à Roma, se hizo despojo de la muerte, aplicandofe un Aspid al pecho. De la Victoria Actiaca tomaton los Antioquenos la Era Augustana; y al año figuiente tomo Augusto à Alejandria, que fue el 30. antes de Christo: y de aqui tomaron los Egypcios el cómputo de los Augustos, que los domi-

naron. Con esta Victoria puso Octaviano fin à las Guerras civiles: y recibio el nombre de Augusto, empezando desde aqui à manejar solo el Imperio, y firviendo este año à los Romanos de Epoca, para la Monarquia de todos los Augustos. Italian Votos Derensles en Emne-

in no CLAVE II. 2910 BE

EXPLICACION DE ALGUnas frases de la Historia Romana, usde voque

D'Espues de esta victoria cerrò Augusto las Puertas de fano, y fue la tercera vez que se cerraron. Esta frase es indicio de paz : porque fiempre que havia Guerras, se abria el Templo de Jano, que edificò Romulo, ò segun la opinion de otros, Numa: esto lo hacian para implorar la paz, ò el auxilio: que aun entre la supersticion del Gentilismo no se usaba de la espada, sin valerse primero del incienso. Concluida la Guerra, se cerraban las Puertas, en señal de quietud.

Y por quanto en el año 753. U. C. Juliano 45. y de Augulto 44. prueban algunos, que Cefar passò al Oriente à Guerra con los Parthos, volviendo à abrir las Puertas de Jano; y que folo se ajusto la paz universal en el año siguiente; por tanto dicen, que el Nacimien-

to de Christo (que fue en la Paz Octaviana de todo el Orbe) no corresponde aun al año 753. U.C. fino al 754. y 45. de Augusto. Y à la Kalenda de Navidad responden, que la Iglesia se acomodò à la opinion vulgar, sin meterse à sentenciar sobre estas menudencias. Y añade Pagi (al año antes de Christo) que los que toman el principio de la Era Dionysiana del año 752. de Roma, estin poco fundados en la Chronologia, y doctrina infalible de los Cyclos. Y que si Baronio huviera visto lo que despues de èl se ha efcrito; sin duda (segun era amante de la verdad) huviera empezado sus Anales por el año 754. por quanto es ya constante, que la Era Dionysiana empieza en dicho año, por el Consulado de Cayo Cefar , y L. Emilio Paulo , aunque no sea cierto el año proprio del Nacimiento de Christo, de quien fegun lo dicho (Clave 9.) no pende el nacimiento Dionysia-20.

Despues de la Guerra, y la Victoria Actiaca, se puso todo el Senado en las manos de Augusto, dandole la dignidad suprema. El, para obligar mas al Pueblo, y no hacer con la perpetuidad algo odioso el manejo, le tomo por diez años. En el año 19. Juliano, haviendo significado, que queria dejar la dig-

dignidad de Emperador, le obligaron à que èl solo manejasse el Imperio: y cumpliendose este Decenio al año 28. Juliano, le prorrogò à un Quinquenio; y acabado este, à otro, haciendose tambien Sumo Pontisise, por la muerte de Lepido:
despues sue continuando por
Decenios, hasta el quinto, que
empezò en el año 13. de Christo, y al año siguiente acabò
con el Imperio, y con la vida.

De aqui provienen las Fieftas Decenales, Quinquenales, &c. cuyo conocimiento es muy importante para la Historia Romana, y la Eclesiastica; por quanto en tales dias solian solemnizar fus supersticiones con publicar persecuciones contra los Christianos. Celebraban estas Fiestas con gran pompa de facrificios, convites, juegos, votos, y fúplicas folemnes por la salud del Cesar, hasta nuevos Decenios, ò Quinquenios; levantaban Templos, o Ciudades, recibian nuevos Confulados, quitaban tributos, &c. y alsi para la averiguacion del tiempo de muchas de estas colas, conduce mucho el conocimiento de los Quinquenales, &c. y no menos para las Medallas. Los primeros cinco años fellamaban Quinquenales primeros, y se proseguia con nombre de Segundos, y terceros. Y lo mismo sucedia en los Decenales antes

de Commodo; pero desde este, los segundos Decenales, se llamaban Vicenales, y los terceros Tricenales.

Los Quinquenales se tenian al empezar, o al acabar los cinco años, en que empezaba el sexto año del Imperio; y se hallan Votos Decenales en Emperadores, que no reynaron ni aun un año, porque se hacian desde el principio para diez años, y en acabando cinco, empezaban à celebrar otro Quinquenio. Y no folo celebraban estas fiestas los Augustos, fino los Colegas, y los Cefares. Y aunque el dia propio era el de cumple años del Imperio del Augusto, ù del Colega, si este dia estaba ocupado, se diferia al mismo dia tantos en otro mes: pero nunca mas de un año : y assi aunque las fiestas pudiessen no tenerse al acabar el quinto año, fino al empezar el 6. en que se felicitaba el Decenio; no podia diferirse esto mas de un año. Y solian tambien gravarse en las Medallas los Votos Vicenales, no solo antes de cumplirse los Quindecenales, fino desde que fe cumplian los Decenales, porque unos eran votos deseados, y otros eran cumplidos: de lo que se sigue, que aunque veas en las Medallas VOTA XX. no prueba esto, que el tal Emperador gobernasse 20. años, porque

que al felicitatios con el Decenal, se solia poner VOT. X. MULT. XV. XX. esto es, Votos Decenales, para muchos Quindecenales, Vicenales; los quales todos eran deseados, no sumplidos.

En la Historia, y Medallas se halla tambien otra frase, de que tal Emperador hizo fuegos Seculares. Este termino no es lo mismo que Seglar, ò cosa contrapuesta à lo Sagrado; sino cosa de un Siglo; porque estos juegos se hacian para festejar cada Centenar de los años de Roma, aunque no en año forzoso, pues al principio se solian tener à los ciento y diez años, que era el numero de que constaba el Siglo: despues à los ciento, contando unas veces estos años con respecto à la fundacion de Roma, otras veces con respecto al año de los ultimos juegos. Y al fin la ambicion de los Principes los llegò tal vez à adelantar tanto, que no mediaron entre unos, y otros ni aun 44. años, lo que ocasionó una risa ridicula en Italia; pues siendo la publicacion de estas fiestas à voz de Pregonero, que convocaba à unas fieftas, que ninguno de los vivientes bavia visto semejantes, ni volveria à ver otras tales (por quanto segun la institucion de que passassen cien años de unas à otras, ninguno podia alcanzar à vèr fiestas de dos Siglos) adelantadas tan notablemente, llegaron muchos à assistir à dos fuegos Seculares.

En tiempo de Augusto se tuvieron los Quintos, al año 17. antes de Christo. Los Sextos los tuvo Claudio, al año 47. de Christo. Los Septimos Demiciano, al año 88. del Señor, arendiendo, no à lo que hizo Claudio, fino al méthodo que guardo Augusto: y por lo mismo Severo tuvo los Octavos al año 204. Los Nonos los hizo Phelipe, al año 247. Y estos fueron los ultimos: pues los Decimos, que tocaban en el año 304. del Señor, no se tuvieron; porque Diocleciano , y Maximiano no pensaban mas que en retirarse. Y los que tocaban en el año 404. tampoco se tuvieron, porque como la Religion Chriftiana aborrecia tanto la supersticion de aquellas ceremonias, se fue desvaneciendo rodo, à solicitud de los Pontifices, y de los Emperadores ya Christianos. No obstante viendo Honorio la suma inclinacion de los Romanos à aquellos antiguos Espectáculos, permitiò en el año 404, no los Juegos Seculares (como juzgo Baronio) fino los Gladiatorios, en que desde lo antiguo se egercitaban los Romanos, faliendo à luchar unos con otros,

B 4

à matar, ò fer muertos: para que hechos à ver la fangre de los suyos, no se acobardassen al ver la espada de los Enemigos. Esto lo prohibio Constantino M. en el Oriente, por el tiempo del Concilio Niceno; pero no en el Occidente, hafta que el mismo Honorio los prohibiò totalmente en este mismo año, con ocasion de que tirando el Monge Telemaco à impedir estos detestandos Espectáculos, bajo al Amphitheatro à impedir à los Gladiatores : è irritados contra el los que se deleytaban en ver la sangre humana, le mataron à fuerza de pedradas: y fentido de esto el Emperador, prohibiò totalmente aquellos juegos, y declarò Martyr (fegun habla Theodoreto) al zeloso Telemaco.

Del tiempo, ritos, y pompas de estos juegos, se puede vèr mi Onuphrio Panvinio, en el tratado que hizo de ellos; y Pogi en la Critica à Baronio, y Differtacion de los Consules.

CLAVE III.

EXPLICACION DE LA diferencia de Gobiernos, y principales Dignidades de los Romanos.

COMO la Historia Romana es una de las principales Piezas de la Historia, y la mas necessaria para la inteligencia de la Eclesiastica; es preciso declarar à los que deben dedicarse à ella, los terminos en que se podràn equivocar, o alucinar, no entendiendo las Claves: y demàs de esto, como incluye espacio tan dilatado, daran sus mismas variedades las Epocas, para manejarse mejor en la Historia Eclesiastica.

Supuesta, pues, la variedad ya apuntada, del gobierno por Reyes, y por Consules, sola la de Emperadores es la que se encadena con la Historia Eclesias. tica. Aun en este modo de gobierno huvo fus variedades: pues desde Augusto, hasta Marco Aurelio , no huvo mas que un Gefe del Imperio, à quien dieron el Titulo de Augusto, y este nombre era el que expresfaba la Soberania: pues aunque este solia nombrar un Socio, ò Compañero, à quien llamaban Colega, y aun Emperador; nunca le le daba a este el dictado de Augusto: mandaba sì en el Egercito con tanta autoridad como el Augusto; y por poder imperar sobre todo el Egercito con total excelencia, fe le daba à este el nombre de Emperador, que era su nombre proprio. Esta dignidad cala en Proconful, porque al que destinaban al Imperto, era a quien diban el Proconfulado, cuya dignidad era gobernar fuera de

la Corte Romana en una, ò muchas Provincias, con Potestad de Consul.

Desde Marco Aurelio, y Lucio Vero (que reynaron en el año 161.) le empezò à dar à los dos el Titulo de Augusto, pero mandaban fin division alguna de Provincias: y esto duro hasta Chloro , y Galerio , que empezaron el año 305. y no el 304. como antes se juzgaba; pues ya se ha averiguado, que la renuncia de Maximiano no se esectuò hasta el 305. En estos no folo fe vieron dos Augustos, como en tiempo de Marco Aurelio, fino dos partes del Imperio, pues le dividieron entre si para el manejo: pero guardaron la uniformidad de que los Decretos de cada uno, faliessen en nombre de am--bos. Esta division se sue continuando, segun se verà en el Si-A cerca de les Cos m. 4 olg-

Hasta Marco Aurelio no huvo tampeco mas que un Pontifice Maximo: porque aunque
los dos te llamaban Pontifices,
solo el mas antiguo llevaba el
Titulo de Maximo: pero desde
Chloro, y Galerio cada uno se
intitulaba Pontifice Maximo, por
la división de Provincias.

Esta Dignidad de Pontifice Maximo viene desde Numa, que entre todos los Sacerdores, y Pontifices instituyo un Soberano, que era el Gese de la Reli-

gion, para arreglar todo lo fagrado; y tan respetable su perfona, que nadie tenia autoridad fobre ella: por esta excelencia se tomaron para sì los Emperadores esta gran Dignidad, desde fulio hasta los Emperadores Christianos, que por si se abstuvieron de este Titulo, aunque los Gentiles se le solian dar, como consta de algunos monumentos. Esta advertencia firve, para que no te equivoques con los Papas. El nombre de Pontifice, se origina , ù del Puente Sublicio , que fue hecho, y reparado por los Pontifices antiguos ; ù del Poffe facere, por la suprema autoridad.

Cesar sue nombre de familia desde fulio, como decimos en el Siglo I. Pero desde Neron fue nombre de Dignidad, y diferente del de Augusto: aunque en Medallas suelen los Cesares llamarle Augustos, por juntarfe en ellas con el Augusto : y esto empezo al principio del Siglo III. En la accepcion comun, y desde el Siglo VI. el dictado de Cefar se atribuye indiferentemente à los Augustos: pero el caracter proprio de esta voz convenia, y se daba unicamente al Adoptado al Imperio, ò al hijo del Augusto; pero no como quiera, fino desde que era declarado à la fucession, dandole algun manejo en el

800

gobierno, è poi Tribunicia Potestad, ò por Proconsular: y por este régimen se les daba tambien el Titulo de Rey, desde el tiempo de Commodo, y de Emperador destinado: pero desde el año 198. se le empezò à dar Titulo de Emperador, sin addito: de lo que se sigue, que antes de subir al Solio, era llamado Cesar, Rey, Emperador, y al sin Augusto.

A los Cefares y Colegas se les daba el Imperio Proconfular, y por esto se les llamaba vulgarmente Emperadores: pero este Proconsulado no era perpetuo, ni universal para todos los Lugares suera de Roma; porque esto era proprio de los Au-

gustos. Iditor and walks

Dabaseles tambien la Tribunicia Potestad, que era mayor aun que el Proconsulado perpetuo; y assi por ella contaban los años los Augustos, y Cesares, que la havian conseguido: y esta era parte de la Suprema Magestad, porque hacia inviolable, y sagrada à la Persona: podia oponerse al Senado, y à los Consules : nada le podia concluir fin su aprobacion, y assi la tomaron para sì los Augustos hasta el mismo Constantino. Y esto es lo que se entiende por Tribunicia Potestad, fin addito; pues luego descendia el nombre de Tribuno à ser de Soldados, de Guardias, y del Pueblo, que defend dia à los Ciudadanos de las vios lencias de los Grandes.

Y se debe notar, que el nombre Emperador fignifica, no solo la Potestad, sino el honor por las victorias. Para expreffar lo primero se pone antes del nombre del Augusto: pero quando se pospone al nombre proprio, fignifica, y se ordena à las victorias, y assi se suele multiplicar pospuesto, segun se multiplicaron las victorias: lo que no fucede en los puros Cefares; pues no fiendo Colegas del Imperio, ò con Imperio Proconsular, no se les podia atribuir à ellos la victoria, y assi no se les posponia à su nombre el de Emperador, y folo se les ponia antes (aunque tampoco à todos) diciendo: Emperador Fulano, y no Fulano Emperador.

A cerca de los Consules, cuya Dignidad tomaban aun los Augustos para su mayor decoro y esplendor, has de advertir, que havia Consules designados, y Consules hechos. De un año para otro nombraban no solo los Pretores y Questores, sino aun los Consules; y estos ya nombrados se llamaban, mientras no empezaba el año del Consulado, Consules designados, por cuyo titulo tenian la prerogativa de hablar en el Senado, antes que los demás

Ma-

Magistrados, y lo que hacia el Augusto con los Consules hechos, y defignados tenia la mifma fuerza que lo acordado en la Curia. Algunas veces se defignaban Confules, no folo un ano antes, fino muchos, quando la defignacion era para el Cesar, si aun no tenia la edad necessaria para el Consulado. que en los principios era de 43. a. despues se bajo aun à 20. años, como se vio en Cayo, que à los 15, fue designado para de alli a cinco años: y tal vez se solian llamar Consules absolutamente, aun quando solo lo eran defignados.

Havia tres generos de Confules, Ordinarios, Sufectos, v Honorarios: los Ordinarios eran los que empezaban por Enero: y fi estos renunciaban, los que entraban en su lugar à servir los meses que restaban del año. fe llamaban Confules Sufectos; y unos, y otros, desde que eran deputados para este Magistrado, se decian Consules designados. Los Honorarios los introdujo Augusto, à fin que esta tan apreciada Dignidad pudiefse estenderse à muchos; y assi, aunque nunca huvielle tenido el Confulado, fe llamaban Con-Sulares, porque la gracia, y benevolencia del Principe los concedia bonores de Conful, en que se incluia el uso de vestidos Consulares. Constantino M. renovo este genero de Consules, que muchos años antes no se havia instituido. El ultimo Consulado sue de Basilio el Mozo en el Oriente, año de 541.

CLAVE IV.

EXPLICACION DE OTRAS Dignidades de la Historia Romana, y de sus Cifras.

SEnador, en tiempo de los Emperadores, era lo mifmo que hoy Confegero de Estado. Desde Augusto sueron 600: los que componian el Senado: y aunque otros Grandes Magistrados pudiessen assistir al Senado, no podian hablar en el, si no eran Senadores.

Censor era un Magistrado, à quien tocaba el reconocimiento de los bienes, y rentas de cada Ciudadano, de cinco en cinco años : y segun los aumentos, o definedras de cada uno , los assignaba la classe à que debian pertenecer. Demàs de esto cuidaba de reformar los abusos, que se introdugessen: para esto podia conocer lobre los tres ordenes, que componian la Republica, Senadores, Gavalleros, y Plebeyos, y privaba de fus honores al que por mal procedimiento se hacia indigno del VIL VIR.

Pretor era el Magistrado, que administraba la justicia: el

que era Juez para las cosas de los Ciudadanos, se llamaba Pretor Urbano; el que para los negocios de Estrangeros, Peregrino. Esta Dignidad era la segunda despues del Consulado. Al principio los Consules se llamaban Pretores, luego Jueces, y

al fin Confules.

Dictador era un Magistrado, à quien se conferia suprema autoridad: y solo se instituìa en lances graves de Guerras improvisas, o algunas urgencias muy notables. Duraba seis meses, pero el Senado le podia prolongar. Llamabase tambien Pretor Maximo, y se suele escribir con folas estas letras PR. MAX. Despues se llamo P. MAG. Populi Magister, seditionis sedanda, O Rei Gerenda causa: v este Dictador era el que nombraba al que llamaban Magister Equitum, que tenia suma jurisdicion sobre los Soldados. Vease Panvinio en los Fastos. año de CCLVI. Este se escribia MAG. EQ. y à veces con menos letras. M. EO.

Decem-Viros, eran X. Jueces, que gobernaban en aufencia de

los Pretores. Into oup sauchto

Septem Viros, los Magistrados, à cuyo cargo estaba el cuidado de las Colonias, y distribucion de las Tierras à los Ciudadanos. VII. VIR.

Duum-Viros, los que administraban justicia en cada Villa, Y los Navales cuidaban de lo que pertenecia a los Equipages de los Bageles. II. VIR. I.D. jus dicendi.

Quindecim-Viros, los que cuidaban de los Libros de las Si-

bylas. MAG. XV. VIR.

Questor, el Theforero.

Ediles, los que cuidaban de los bastimentos, y las fabricas.

Ediles Curules, eran dos de los Patricios, ò Nobles, que se añadieron à los dos Ediles pleabeyos: y se llaman Gurules por la Silla de marfil, en que los Magistrados principales eran llevados à la Curia: y su empleo era el cuidado de los grandes juegos de Roma, y prohibir los libros perniciosos. Y estos se escriben AED. CVR.

Lictores, eran los Ministros, que llevaban delante los Confules, y otros Magistrados: los quales con las Varillas, y Destrales, que llevaban consigo, azotaban, y degollaban à los reos. El Distador llevaba delante 24. Lictores, los Consules 12. los Proconsules 6. los

Pretores 2. WA of the



CLAVE V.

is y en hallandote la F EXPLICACION DE LAS Cifras de los Nombres de los Romanos, para inteligencia de Medallas , Inscripciones Oc.

T OS nombres de los Romanos, unos fe escribian con una fola letra, otros con dos, y otros con tres.

Los de una letra son: A. que quiere decir..... Aulo.

Este nombre es de quien se origina el de Cefar, que por no equivocarse con Cayo, no le escribian con C. sino con K. D..... Decimo. L Lucio.

M. Manio. M.....Marco. N..... Numerio. P..... Publio.

Q.....Quinto. T.....Tito. Con dos letras se escribian

AP.....Appio. CN.....Cnao. SP.....Spurio. TI Tiberio. OP.....Opiter. ST.....Stacio.

Con tres estas:

MAM..... Mamerco. SEX.....Sexto. SERServio. TVL....Tullio.

Despues que Roma dejo de gobernarse como Republica, se introdugeron algunos, que eran apellidos, como si fuessen nombres: y fon:

AVRAurelio. CL..... Claudio. FL.....Flavio MEM Memmio:

VAL.....Valerio.

Algunos Escritores, para expressar en plural la familia de los nombres, que se escriben con una fola letra, la duplican, como v. g.

PP.....los Publios QQ.....los Quintos. CC.....los Cayes.

Alg mas veces se hallan en Monumentos antiguos los nombres, que se escribian con todas letras, fin la primera, como Etavius, por Octavius: ulius, por Julius.

En los apellidos fucedia lo mismo; pero con mas frequencia, pues tenian finales determinados para muchos, no poniendo para ellos mas que las

Cifras que se siguen. Para Nafica......A.

Cefar.....AR. Lagnas.....AS. Gurges..... ES. PulcherFR. Cornicen.....EN. CaudexFX. Violens ENS. Frugi..... 1.

Regillensis......IS. Felix.....IX. Pius.....IVS. Curfor......R. Nepos.....OS. Venox.....OX. Rafus.....VS. Corculum.....VM.

Quien desee faber los origenes de cada Nombre, y Apellido, vea el Tratado, que escribió acerca de ellos mi Onuphria

Panvinio. See al spp . 2976 mon

En lo que toca à las breviaturas, que usaron en Marmoles, y Laminas, no puede darse regla fija, ni hallo otra mas, que la que de el uso, y el contexto; pues una milina letra. v.g. F. unas veces fignifica Filius, otras Felix, otras Fecit. No obstante, para alivio de los principiantes, pondre las mas usuales, distinguiendolas por las mismas classes de contextos.

En Fastos , y en Anales.

COS Conful, o Confulado. COS. DES Conful de fignado. SVFF..... Confules sufectos. A. D à die.

EX. A. D. V. K. DEC. AD &c. Ex ante diem 5. Kalendas Decembris ad &c.

In E. L. F. E. In ejus locum factus eft Conful.

Cens. Cenfor: y assi de los demás oficios de la Clave antecedente.

M. F. C. N. Marci filius , Caii nepos: y en hallandose la F. y la N. entre otras dos les tras, fignifican el hijo, y el nieto, (y no que el Nepos fuesse Apellido en todos, como algunos ridiculamente han juzgado) y las otras dos el nombre del Padre, y del Abuelo, pues esta distinción se usaba mucho entre los Romanos: y la N. se pone tambien à los Nepotes, que sin parentesco alguno con el Augusto, eran adoptados para la fucession en el Imperio, como Trajano, que se llama Divi Nerva N.

....LLVM.....Bellum. A. P. V. C. A Parilibus Urbis condita. Clave 3.

En Medallas, è Inscripciones de Emperadores.

P. MPontifex Maximus. P.P.....Parens Patria.

Esto se suele poner tambien fin punto entre las pp. y fuele à veces fignificar Perpetuo : especialmente si precede expression de alguna Dignidad.

TRIB.P Tribunitia Potestatis.

P. F..... Pius , Felix.

Aqui estambien muy frequente lo de la F. y la N. entre otros nombres: y tal vez se passa à PRON. que es Pronepos.

TR.MTribunus Militum. TR.P.....Tribuno Plebis.

En

En esto , y publicas Inscripciones.

PF. P. Prafectos Pratorij.
PR. URB. . . Prator , vel Prafectus Urbis, y P. V. lo mismo.
LEG. Legado , esto es, Comandante de una Legion , que solia constar de seis mil Infantes, y 300. Cavallos : y estas letras suelen estàr duplicadas : las primeras denotan el empleo : las segundas expressantes , o expediciones ; pues siempre se las añade un dos, o tres &c.

S.P.Q. R. Senatus, Populusque Romanus. A veces se pone sola la P.R. para denotar cosa del Pueblo Romano.

R. P. C. hablando de Magistrados, significa Reipublica conftituenda causa.

Ex S. C. Ex Senatus Confulto; y lo mismo sin el ex.

En los finales, B. R. P. nato... Bono Romani Populi nato.

CLAVE VI.

DXPLICACION DE LOS nombres de los Godos: y otras Naciones antiguas, con quienes batallaron los Romanos, y otros Reynos.

E N la Peninsula (à Chersoneso en Griego) que hoy llamamos Escandia; està à la parte Meridional la Gocia : de donde por buscar mejor, y mayor tierra, en que cupiesse la numerosa multitud, à que havia llegado la incontinencia, y fecundidad de sus habitadores, falieron estos, armados del rigor, audacia, y robustez, en que los connaturalizo la afpereza, è inclemencia de aquel Clima, à buscar las liberalidades de otro Cielo. Aun antes de salir no es constante su nombre : porque unos los llaman Guti, y otros Gotbi: y conforme se estendieron por diversas Naciones, se fuè corrompiendo tanto por los Vulgos, que se llegaron à nombrar Godos, Gucios, Getas, Gecios, Gocios, Gepidos, Gedios, &c. votros que les provienen por mezclas, y diferentes poblaciones.

Los que se repartieron àcia el Occidente, passando el Seno Codano, hoy Mar Balthico, se apoderaron de parte de la gran Bretaña, y por ellos tiene el nombre Scocia, mudada en C. la G. de Gocia, y añadida una S.

Orros inclinandose àcia el Mediodia, entraron en las Riberas de Vistula, y se llamaron Giddones, Guddones, y Gisthones, y Venedes, por los montes Venedinos. Los que se internaron àcia el Rio Alba, ò Elba, dieron el nombre á la Provincia Gotalba: y la Isla Eningia del mar Balthico se llama

por ellos Gotlandia, que es lo mismo que tierra de Godos.

Los que se internaron hasta la Scythia, y Sarmacia, dieron mucho que hacer à los Romanos, y se llamaron Getas y Geeios, los quales se alojaron en las riberas del Tanais, que hoy es el Rio Don, junto à la Laguna Meotis. El rio Tanais divide la Europa de la Asia, y la Sarmacia en Europea, y Asiatica. La Sarmacia Europea es la Polonia. La Afiatica es la tierra Oriental del Tanais hasta la Scythia. La Laguna Meotis està sobre el Ponto Euxino, o Mar Negro, à su Septentrion, y se comunica con el por el estrecho del Chersoneso Taurico (hoy Crimea) que se llamo Bosphoro Cimerio, y la misina Laguna se llama hoy Mar de Zabache: llamose Meotis, porque sus Pueblos comarcanos se llamaron Meotes, y Temeotes : hoy Tartaros.

Gepidos, que quiere decir medrosos, son los que hicieron su manssion junto al rio Boristenes, llamado antes Rha, hoy Volga, sobre el Mar Hircano.

Gelones, los que passaron à la Scythia interior, esto es, sobre el Mar Hircano, hoy Mar Gaspio en su parte Septentrional, que se inclina al Oriente.

Gothunnos, es la mezcla que de los Godos se hizo con los Hunnos, que se apoderaron del Pais de los Getas.

Hunnos, o Avaros, gentes barbaras de malas mugeres Godas, mezcladas con Scythas, habitantes fobre la Laguna Meotis, que por repartirse en Centurias, se llamaron Hunnos, que quiere decir à cientos. Atila sue Rey de estos, y por ellos se lla mò la Pannonia (que ocuparon quando se volvieron de Italia) Hungheria, luego Hungaria, y Hungria. Por otro Rey se llamaron tambien Avarios.

Todos estos, aunque discordes entre sì, se unian tanto contra los Romanos, que aun en el Siglo III. llegaron al numero de trecientos mil combatientes, y obligaron à los Romanos à que los diessen tributo. Dividieronse luego en Ostrogodos, los que poblaban el Oriente, y pusieron el yugo sobre Italia.

Visigodos, los que tiraron al Occidente; y penetrando la Tracia, y la Pannonia, passaron hasta Francia, España, y Africa. La parte que ocuparon en Francia se llamo Landegoth, y hoy viciado el nombre, Languedoc. En España Gothlandia, que luego por las corrupciones de el Vulgo, passo à Cathalaunia (Cathaluña) segun algunos.

Wandalos, Vindulos, Ans dalos, y Vinulos, era nombre general à todos los Barbaros, y en especial à los que salieron de la Escandia, que quiere decir

cir Vagabundos, porque vagaban con armas en mano por toda Europa. Los que vinieron al Rhin fe llamaron Valones, y de ellos tiene el nombre la Valonia; y los que fueron al rio Elba, y la Pomerania en el Oder. se llamaron Vandalos: como tambien los que passaron acia la Scytia, y Dacia, que es la parte Septentrional de Hungria fobre el Danubio. Los que fueron àcia la Rhecia (hoy Grifones) se llamaron Vindelicos, y hoy fe llama Augspurg, su Capital, Augusta Vindelicorum. Los que vinieron à la Betica se llamaban Vandalos , y la tierra Vandalusia, que luego se viciò en Andalucia, segun algunos.

Longobardos, esto es, de Barba larga, ò Cabellos largos, porque raida la cabeza, dejaban dos guedejas largas à los lados, con que estaban horribles à la vista. Etan hijos de Godos Orientales, y venciendo à los Vandalos de la Laguna Meotide, Passaron à Pannonia, Alemania, y Italia, y de ellos tiene el nombre Lom-

bardia. p golar v allan moleup

Danos, eran unos retoños de Godos, que se apoderaron del Chersoneso de los Cimbrios, que hoy por ellos se llama Danemarch, ò Dinamarca: y este nombre le tomaron por llamarse su Capitan Dano. Los que se alojaron sobre el Danu-

bio, àcia el Ponto, dieron nomabre à la Dacia, y assiston llamados Danos, Dacios, y Davos, que egercitaron no poco à los Romanos.

Slavos, ò Esclavios, cran Pueblos sugetos à los Noruegios, o Noruegos, que saliendo de la Escandia, passaron à la Provincia llamada por ellos Esclavonia. Al medio del Siglo 6. se introdugeron en la Sarmacia Europea, y por las llanuras de sus Campos, llamadas Pole en su lengua Esclavona, suè llamada Polonia.

Herulos se llamaron por la disposicion à las Armas, que es Heriliz: y estos desde Pannonia passaron con el Rey Odoacer à dominar à Italia. A estos se juntaron los Seyros, que haviendo sido echados con los Herulos de la Escandia, por los Danos Cimbricos, sueron à parar ácia el Monte Caucaso, que esta al Oriente del Mar Caspio.

Suevios, fueron los que vinieron à parar à la Provincia, ò Circulo de Alemania, que aun hoy llamamos Suevia, y

quiere decir Laboriosos.

Normanos, quiere decir hombres del Norte, y en especial se diò este nombre à los Noruegos, que molestaron à Francia, y posseyeron la Neustria, que por ellos se llama Normandia. Estos passaron tambien à la Guerra de la Tierra Santa, y C echaecharon à los Griegos de la

Pulla y Calabria.

Burgundios, Vandalos assi llamados por las Aldeas por quienes andaban, que ellos llamaban Burga, se unieron con los Vindelicos, y de aqui passaron à la Galia, y dieron nombre à la Eurgundia, o Borgoña.

Bayoaros, eran Godos mezclados con los Hunnos Avaros, ò Avarios; y passando de Panonia al Occidente, se alojaron en la Provincia que hoy se llama Baviera por los Bayoaros,

ò Bavaros.

Alanos, Pueblos de la Sarmacia, assi llamados por el Rio Alano, como Indios por el Rio Indo.Llamaronse tambien Mas-

Sagetas. And A. Libert & That 1900

Rugios, esto es, de pelo aspero, por quanto se vestian de pieles de sieras, estos se apoderaron de la Isla del Mar de Alemania, llamada por ellos Rugia, y Islas Vandalicas sobre la Pomerania. Dieron tambien nombre à Rugilanda sobre el Rio Elba, y passaron con Odoacer à Italia.

CLAVE VII.

EXPLICACION DE LOS

nombres, Historia, Fastos,

Anales, Chronicas y Ephe
merides.

A UN el termino Historia, que el uso ha hecho general à qualquiera narracion de

los fucessos, tiene especial caracter, que le diferencia de todos los propuestos. Los antiguos folo reconocian por Hiftoria aquella descripcion de los fucessos, que era hecha por el mismo que los havia visto; por quanto el verbo Griego Historeo significa el mirar lo presente: mas lo comun es atender à otra fignificacion del mismo verbo, que significa tambien describir, y proponer los sucessos à la memoria : y en este sentido la Historia propriamente tal, en quanto se diferencia de los demás terminos propuestos, significa, una proposicion de sucessos por extenso: en la qual se representan todos los monumentos de lo acontecido, segun tiempos, lugares, y personas; pintando en la ocasion lo que pertenece à la region, à la batalla, à la exortacion, à los motivos, à los éxitos; y todo con adorno, limpieza, y quanto se acerque mas à la verdad, fin parcialidad, ni adulacion &c. Pero esto ultimo toca ya à las leves del Historiador, que son tantas, y tales, que para serlo bueno, necessita ser muy hombre entre las Aves, v entre los hombres rara Ave.

Los Anales, ò Annales, aunque pueden tambien llamarse Historia, segun la latitud de esta voz, se diferencian propriamente una de otra: porque

los

los Antiguos, quando hallaban alguna narracion de fucessos, no bastantemente explicados, decian, que no era Historia. fino Anales: porque à estos les bastaba el que, quando, y por quien, sin la extension, que es propria de la Historia: pero con la precision de distinguir los acontecimientos por lo que toca à cada año, que es en donde se salva el ser de los Annales; por el Annus, que fignifica el Año: y assi, si el Analista no se quiere preciar de Historiador, se atarà à menos leves. Por esto à la sencilla narracion. que escribia por su oficio el Pontifice Maximo de los antiguos Romanos en sus Tablas, proponiendo al pueblo los sucessos de cada año con las tres circunstancias señaladas, sin cuidar del todo de la accion. ni del adorno; se la daba el titulo de Anales, antes que se introdugesse el de Historia Romana.

Si los sucessos se refieren por dias, llaman à esto los Griegos (y aun los que escribiendo en Castellano se precian de relumbrones) Ephemerides, de emera, que es el dia. En Latin, y Castellano se intitulan Diarios. Y por quanto esto puede convenir à qualquiera librito, que llamamos de Memoria, si distingue los acontecimientos por los dias; se verà,

que ò no cabrà en èl la Hiftoria, ò no cabrà èl en libreria alguna.

Fastos se llamaron al principio los dias en que los Jueces podian hablar licitamente de las sentencias que tocan à su empleo: y desciende esta voz del verbo Latino fari. Nefastos se llamaban los dias, en que no podian hablar las palabras folemnes de lo que se incluye en estas tres: Do, Dico, Addico. Despues llamaron Fastos à la Recopilacion de estos dias. poniendo en ella los dias folemnes de los Dioses, los juegos, victorias, y dias de sus seis juntas, ò congressos &c. Y en este sentido escribio Ovidio. con el nombre de Fastos, sus libros. Luego se intitularon Fastos los libros en que se señalaban los Magistrados de cada año, en especial los Consules (que eran los principales) los Cenfores, y Dictadores &c. Y los libros, en que tolamente fe escribian los nombres de los Magistrados de cada año, eran propriamente Fastos, y no Anales; porque estos piden mas que aquellos, aunque en los Fastos quieras ingerir tal ò qual cofa peregrina, como hizo Casiodoro en los suyos, à quienes acafo por aquellas pocas obfervaciones que ingirio, no quiso llamar Fastos, ni Anales, porque era mas de lo que piden C. 2. unos,

unos, y menos de lo que toca, à otros.

Chronicas son propriamente las relaciones de sucessos, en que principalmente se cuida de distinguir los tiempos, no precisamente por dias, ni por continuacion de años, como en Diarios, y Anales, sino aunque sea omitiendo algunos tiempos, en que en la materia que se estranscendental à todo esto, se hablo en la Clave I. y en el discurso sobre la necessidad de la Historia.

CLAVE VIII

QUE COSA SEA CRITICA, y quánta su utilidad, y su necessidad.

FSTA voz Crisis, de quien se deriva la Critica, significa en Griego lo mismo que en Castellano Juicio: pero como son mas los ignorantes, que los doctos, para los mas está (como se suele decir) en Griego quanto pertenece à la Critica. Lo mas sensible es, que la ignorancia passe, no solo à desden, sino à desprecio de los que se precian, y emplean en la Critica: y que los que passan plaza de doctos, y juiciosos, publiquen su ignorancia en preguntar, que quiénes son los

que se entienden, quando se dice Criticos? Mucha parte de los que no debian apadrinar al Vulgo, juzgan, y llaman Critico al que usa de voces no comunes al Vulgo, creyendo que la naturaleza de la Critica consiste en la cultura de los termimos. Escribo solamente para los que por sola la falta de instruccion, no se hallan en la classe de eruditos.

Critica es el Arte, ò Facultad con que se forma juicio, y recta inteligencia sobre los sucessos de la Historia, sobre los Escritos, y Escritores, sobre el estylo, sentido, y Autor de cada cofa. De la recta inteligencia de esta difinicion se sigue el recto juicio que se debe formar del Arte Critica: pues sin nuevo commentario se conoce, no solo su importancia, sino su necessidad. De què sirven las Historias, si no encontramos en ellas la verdad? Quién descubrirà las fabulas, y mentiras, que la corrupcion de los tiempos, la credulidad de algunos, la parcialidad, y envidia de no pocos, la variedad de ediciones, y la limitación de la capacidad de los hombres, han mezclado en un campo tan vasto como la Historia, en tiempos en que ha sido tan comun la ignorancia, tan rara la luz de la Chronologia &c.? Quién digo, fino los que para bien de la Iglesia, para

para gloria de las Monarquias, para honor de los Heroes, y Escritores, se dedicaron à pefar con seriedad, y examinar con la debida rectitud el tiempo, la accion, la persona, el lugar &c. segun los principios, corejos, relaciones, y todo lo demàs que prescriben las leyes de la Critica? Y què frutos no se siguen de este empleo? Què bienes? Què importancias?

Aun en los libros fagrados quién ignora las variedades de que se lastimaba San Geronymo? Quién no conoce lo que puede alterar la malicia de los enemigos de la Iglesia, la variedad de lecciones, y los descuidos de los Impressores? Pues si no buviera doctos, que pudieran juzgar sobre estos puntos, que daños no resultaran de la falta de esta Critica sagrada?

Y si los libros divinos están expuestos à esto, què diremos de las Obras de los Santos Padres? Què de las Actas de la Historia de las Vidas de los Santos? Què de los Escritores Eclesiasticos? Què de las Historias Profanas?

Supuesta pues la utilidad, y necessidad de la Critica, tiene esta (como las demás Facultades) varias Reglas, assi
para su estudio, como para su
uso: porque no siendo este empleo essento de los desectos, y
excessos, à que están sugetos

los demás, es preciso que has ya una Facultad, que prescriba documentos para el medio. Y si en las demàs es dificil el hallarle, en esta no lo es menos. porque son numerosissimos los principios, que deben concurrir al acto de juzgar, en que confiste la Critica. Por esto pufo Dupin por Regla principal al juicio de prudencia, y equidad con que se pesen, y ponderen seriamente los fundamentos de una, y otra parte. Pero esta Regla, como es acto de Prudencia, no se compra, aun à costa de estudio, si el reparridor de los talentos no le diere: y assi vemos, que à cerca de un milmo obgeto, cuyos fundamentos estan descubiertos para todos, no todos forman una misma critica; pues por la debilidad del humano entendimiento, unos penetran menos; otros se precipitan mas, y à todos les parece que infiften en la suprema Regla del juicio de Prudencia, y equidad. Por esto propondremos las Reglas generales, fin las quales no se puede subir à este Tribunal : y lo que se digere en orden à unos Capitulos de la Historia Eclefiastica (pues la brevedad con que convidamos à esta nuestra leccion, no permite Magistral instruccion) darà luz para otros en singular : y las que lo abrazan en comun , mostraran la

C3

1m-

importancia, gravedad, y sumo estudio, que se requiere para esto; à fin que los que no estàn Graduados aun en los primeros estudios de esta alta facultad, no se metan à Bachilleres, queriendo manejar la Vara de Cenfores, no solo sobre los puntos, (en que acaso no gozan de una mediana tintura) tino sobre los Jueces, que no perdonaron à trabajo alguno, por informarse rectamente de los hechos.

Las Reglas de la Critica, unas firven para su formacion, estudio, y naturaleza: otras

para fu ufo.

CLAVE IX.

REGLAS PRINCIPALES
de la Critica.

L primer fundamento de la Critica es la autoridad de los Antiguos: à cerca de lo qual son las principales reglas de este estudio.

Lo 1. te debes informar de la calidad del Escritor, de su genio, è ingenio, del tiempo en que escribio, de las circunstancias, y sines por que escribe: si habla de las cosas por vista, ò por oido: si toca el tal sucesso de passo, ò por assunto: si tiene, ò no, autoridad en la Iglessa, no solo por la Aureola, sino especialmente por la Pluma; y no solo en un punto, v.g. Theo-

logico, fino en aquella materia en que se trata : que opiniones, ò dogmas estaban admiridas en su tiempo : si habla alli la secta, ò cisma en que viviò, como debe mirarse en Hereges, y Griegos: si escribio copiando à otros, ù originalmente; y entonces, aplicadas las mismas reglas à las fuentes, mediràs su autoridad por ellas: si se aquieta sin examen alguno en las cofas vulgares, ò añade algun examen: fi fue hombre privado, ò Ministro, è Historiador por alguna Republica : fi el libro en que se lee es cierramente suyo : en què tiempo saliò à luz: què egemplares sirvieron para ello, quién lo folicito, donde fue la impression : si se habla alli de sucessos, ò personas, que ciertamente consta ser despues del Autor, no descubriendose malicia de intrusion, por alguna de las circunstancias referidas : si se introducen voces, que no estaban en uso en tal edad: fi la materia desdice en algunas partes de la seriedad, gravedad, ò doctrina del Autor: si el estylo desdice, no solo de unas partes, sino de las otras, en que el mismo Escritor, por la variedad de circunstancias, variò en algo su estylo, constando ser su escrito el que se propone como Norma : si conviene el testimonio de los demis Autores, o los antiguos Codigos defdi

dicen de la tal Inscripcion: si en calo que los antiguos se la pongan, desdice de ello, por las calidades sobredichas. De todo esto pudiera poner egemplo en singular, si ello solo no bastàra en comun.

Para que de estas observaciones se sorme un argumento cierto, se requieren tambien algunas Reglas. 1. que sea cosa explorada. 2. que haya monumento patente, y autentico, que compruebe la falsedad de los sucessos: porque si no se sundan mas que en quatro congeturas, discurridas en un rincon de un Angulo, no slegan à esta essera.

Sobre el principio de la Autoridad de los Antiguos se erigen

varias Reglas.

Regla 1. No es licito apartar_ se del testimonio de los antiguos Escritores, no haviendo firmes, y constantes razones, que prueben lo contrario. Assi aun los mas severos, y delicados Criticos: pero no assi todos ellos en la practica: pues prometiendo guardar lo que dice la Regla (como promete Dupin) al llegar à la calificación de los fuceflos, fuelen verse movidos de razones bien débiles. Sea un egemplo la invencion del Evangelio de S. Matheo en la India, por Panteno, que por testimonio de Eufebio, y S. Geronymo fe halla generalmente recibida. Pues

Dupin en su tomo I. dice, que dificultosamente se persuade à esta Historia; por quanto, dice. no se descubre motivo, para que el Santo Evangelista dejasfe à los Indios un libro, que folo estaba escrito en caractéres Hebreos. Mira si es firme, è invencible la razon, por quien quiere apartarse de aquellos antiguos Escritores! especialmente quando se inclina el, à que el Evangelio que les dejo era el de que usaban los Nazaréos: de quien confiessa, que estaba en lengua Hebrea. La firmeza, pues, è invencibilidad de la razon, pende de la suprema regla, puesta en la Clave antecedente, somens coneretit nos

De aqui se sigue, que quando los Testimonios de los antiguos Padres son del todo claros, no se debe tirar à eludir su fuerza, sin que tambien obliguen unas invencibles razones. Porque dat una respuesta por voces que no tengan solidez, es en buenos terminos apartarse de la autoridad del testimonio: y tal vez la distincion no fólida, que se da en algun punto, que no es de gran momento, puede enervar las fuerzas de otra materia gravissima en la Iglesia.

Regla 2. Debese estàr al testimonio del que resiere el sucesso por baverse ballado presente, ò por baverso recibido de quien lo

4 viò,

viò, si el sucesso es de cosa publica, si el Escritor no es parsial, ni mezclador de fabulas, fino diligente, circunspecto, y perspisaz ; y si no hay etro contemporaneo que lo contradiga. De las mismas condiciones de la Regla consta el modo con que debe tomarse. Y de aqui sale, que el que escribe un sucesso fin testimonio de algun Autor de aquel tiempo, por espacio de uno, ù de dos siglos, debe fer despreciado por los Criticos, si no se junta con algun otro monumento: pues lo que viene por una mera confusa relacion de los pueblos, no dejarà, à lo menos, de mezclarfe con diferentes cuentos, despues del feñalado espacio de dos siglos. De aqui nace, el que muchas Actas de los Santos no tienen credito alguno entre los Criticos. Y en esto se conoce tambien la necessidad que hay de distinguir los siglos, en que florecieron los Autores: pues siempre se debe estàr à los mas immediatos al fucesso, si no huviere otra Regla que lo contradiga.

Regla 3. El argumento negativo, tomado del filencio de los antiguos, no es por si folo suficiente à excluir la fé de los assuntos. Esta Regla assi puesta, consta de la misma practica de los Criticos: pues rebatiendole en otros los mismos que usan de el en sus escritos, dan à entender la poca fuerza que tiene por sì solo. Sea un egemplo. Natal Alejandro tiene por fupoliticias las Decretales de los Papas antes de Siricio; facando esta consequencia (fuera de otros muchos gravilsimos argumentos) del antecedente del filencio de S. Geronymo, de los Papas, de los Concilios de los ocho primeros figlos, y de Phocio. En este, y otros muchos egemplos consta el que le tiene por un buen argumento. Pues mira como le dà por malo, quando le observa en otros. Niega Launoy, que S. Lazaro fueffe Obispo de Marsella, y que Magdalena, y Martha fus hernanas huviessen aportado à la Provenza: fundado, en que no hay memoria de esto en Salviano, Cassiano, Victor Masiliense, Celario, Eucherio, y otros Escritores de las Iglesias de la dicha Provincia : ni en Uluardo, y Adon en lus Martyrologios: ni en los Sermones de S. Gregorio, S. Odon, Pedro Venerable, S. Pedro Damiano, y S. Bernardo, fobre la Magdalena. Este nudo le desata de un golpe el mencionado Alejandro, respondiendo, que es futil, y de ningun momento el argumento, por ser unicamente negativo. Y contra los que no admiten las cinco ultimas Cartas de S. Ignacio, en fuerza del

filencio de Justino, Tertuliano, Clemente Alejandrino, y
otros, responde al mismo modo, diciendo, que aunque no
se encuentre mencion de dichas
Cartas en las citadas Obras,
puede ser que la huviesse en las
que se han perdido: suera de
que no es preciso (como añade)
que hiciessen mencion de todos
los Escritores Eclesiasticos, y
de todas sus Obras.

De aqui se sigue, que el argumento negativo por si folo, como dice la Regla, no es de momento alguno: pues para que lo fuesse, se necessitan las condiciones figuientes. 1. Que confte el que no falta ninguna de las Obras de los Autores, de cuyo silencio se habla: 2. que no ignoraron la materia de que se trata, por algun principio inculpable: 3. que no folo tuvieron ocation, fino obligacion de referirla, por el oficio que tomaron: como S. Bernardo escribiendo la Vida de S. Malaquias, y omitiendo las Profeclas que se le atribuyen: 4. que no intervino algun motivo extrinfeco, que les obligasse al silencio. Verificandose esto, tendra fuerza el argumento negativo: mas quando llegarà a verificarse? Solo tendra alguna fuerza, quando, ò se junten algunes otros principios (como se previno en lo de las Decretales) o faltando toda prueba afirmativa, no se oponga al si-

lencio general alguna prueba politiva en favor de lo nuevamente referido. Sirva para esto un egemplo. El primero que escribio la entrada de S. Dionysio Areopagita en Francia, fue (segun Bajnage en su Historia Eclesiastica) Fortunato. Obispo Pictaviente. Havian ya passado 600. años, antes que se escribiesse tal sucesso: el Autor no propone momento, o monumento alguno en prueba de ello, segun dice Honorato de Santa Maria: pues en un filencio tan alto, tan comun, y tan prolongado, sobre una cosa ran grande, y memorable. de donde lo sacaria Fortunato? Què fortuna la fuya! què ignorancia, ò descuido el de tantos! En tales lances, pues, es bueno el argumento negativo, aunque politivamente firmen , y afirmen el dicho fus nieros, y biznietos.

La misma debilidad tiene el argumento que se toma de Congeturas, pues por sì solas no dan Regla esicaz, no solo las que se toman de verosimilitudes, de Titulos, ò Inscripciones, de costumbres, de tiempo, de ser sacado de Libros Commenticios &c. pero ni aun la del Estylo. Sirva solo un egemplo. Nadie duda de la diferencia del estylo de las Cartas Canonicas de S. Pedro, y de la de S. Pablo à los Hebreos, en comparacion de las demas del Apostol: del Evan-

gelio de S. Juan, y del Apocalypsi: pues por esta diversidad de estylos no falraron antigues (como dice S. Geronymo) que negassen ser de un Autor mismo: siendo cierto lo son. Y fuera de lo divino, consta lo mismo en varios Escritores Eclefiasticos, pues ya en diversa edad (como observa N. P.S. Augustin en S. Cypriano) ya en diversos assuntos, y auditorios, folian unos mismos Escritores diversificar el estylo en sus Escritos. Diverso estylo guardan Chrysostomo, y N. P. S. Augustin, quando hablaban, uno con el Pueblo Antioqueno, v de Constantinopla; v orro con Juliano, y con su Pueblo. Es verdad, que siempre guardan uno, y otro, unos adjuntos, que publican ser ellos los que hablan: pero tambien el juicio del estylo, pende de los distintos modos de juzgar de cada uno. Erafmo dice , que ningun Escrito es menos digno del Chrysostomo, que sus Homilias super Acta Apost. Y el Abad Billy es de sentir, que alli es donde mas se caracteriza el estylo de este Santo. Consta, pues, que la Congetura por si fola no tiene fuerza suficiente, sino que se la junte otro principio, ò que se junten todas, sin que baya cofa de momento en lo contrario. Anado esto, porque pueden juntarse las principales congeturas, y con todo esso no hacer

argumento firme; por otra fuer za en contra : v. g. fobre el cau so de la competencia de S. Pedro con el Mago Simon, en el buelo, y precipicio de este, se hallan las congeturas à la duda: lo 1. por el silencio antiguo; pues no se trata de ello hasta Arnobio, que floreció por los años de 300. Lo 2. porque la fuente de donde mana esto (que son las Constituciones atribuidas à los Apostoles) se sabe no es legitima. Lo 3. porque se mezclan en ello algunos cuentos, que huelen como à fabula. Lo 4. porque la Chronologia no es constante; pues unos atribuyen la muerte de Simon Mago al tiempo del Emperador Claudio; y otros al ultimo de Neron. Lo 5. por la discrepancia de las Plumas: pues unos dicen, que el Mago desafiò al Apostol; y otros, que el Apostol desasió al Mago à la comprobacion de las Doctrinas. Unos, que el Mago murio de la caida: otros, que folo se le quebraron las piernas, y que retirado con descredito à Brindis, murio precipitandose de la ventana abajo. Pues juntas todas estas congeturas, no hacen firme argumento: porque à la fé del hecho favorecen testimonios antiguos de Griegos, y Latinos: Arnobio, Cyrilo Jerofolymitano, Ambrosio, Augustino, Pelusiota, Theodoreto, y otros: de modo , que Tilemont , Bayllet , y

otros Criticos, han tenido por mas graves à tales testimonios, que à las congeturas mencionaincontestables: baffala alguesh

De aqui se sigue la Regla transcendental, de que La firmeza, ò debilidad del argumento de las congeturas, pende de la contraccion en singular , para quien no hay otra regla, que la fuprema del fuicio de la Prudensia, y Equidad.

tor no tea de grave aprenidad CLAVE X. REGLAS SOBRE EL BUEN uso de la Critica.

CErà bueno el uso de la Cri-Tica, si se regula por las Leves que dejamos establecidas: y como lo recto sirve tambien para el conocimiento de lo obliquo; las Reglas del buen uso, sirven para que se eviten los abusos. Sea, no obstante, para mayor claridad 1. Regla. Es severidad, y abuso de la Critica, apartarse del testimonio de los Antiguos, sin firmes, y graves fundamentos, solo por algunas congeturas. Consta de la misma autoridad, que se vincula la venerable antiguedad. Pero la opoficion que se debe tener con la nimia credulidad de algunos à todo lo que han oido à sus Abuelos, suele passar à extremo de no deferir en nada auna los Padres, donde se trasluce resquicio à alguna duda. En este vicio han incurrido algunos de los Criticos, con lo que han hecho

odioso el nombre de la Critica para los menos doctos: todo pide su medio, pero esto en especial: pues al passo que son grandes los bienes del buen uso de Critica, fon muy graves los males del abuso: porque la misma libertad, que pide la integridad de este Tribunal, puede precipitar à graves ruinas en materias dogmaticas, fi la razon no tiene freno alguno en lo historial.

De aqui sale otra Regla: En caso de declinar à algun extremo (por no fer las razones suficientes) mas vale la credulidad reverente. que la tenacidad en la Critica. Assi el erudito P. Mabillon (en fus Eftud. Mon. p 2. c. 3.) y lo prescribe la Regla de la Pruden-

cia, y equidad.

Regla 3. El Critico debe fer totalmente imparcial, fin andar con cortesias, o benignidad, donde debe usar de vara de rectitud, sin reparar en Patria, instituto &c. con fuma ingenuidad.

Regla 4. Siempre debe ufar de modestia aun con aquellos de cuya sentencia se aparta, sin expressiones jactanciosas, ni especie de Magisterio universal, que ni es decorofo à la persona, ni conducente para la perfualion.

- Regla 5. El uso de la Critica consiste, y pide essencialmente, que el assunto se proponga con claridad, y fin voces equivocas, despues de una total informacion del hecho, sin dissimular cosa que pertenezca à su

fubl_

substancia: y que la comprobacion de testimonios sea por Escr tores los mas contemporaneos al sucesso, sacandolos, no de Obras supositicias, ò dudosas, sino de Escritos ciertos, y de Clausulas persectas, y las mas concluyentes, que no tengan algun sentido equivoco. Despues se añaden razones, y congeturas, que califiquen el juicio que se forma, ò debiliten el opuesto, desatando con sirmeza los sundamentos del partido contrario.

En los puntos en que no concuerdan los Doctos, se atenderà à estas Reglas. 1. Debese estar al partido de los mas, y no al de uno, en el sucesso historial que se refiere por uno de orro modo, que por los demás. 2. Si uno, u dos refieren lo que otros omitieren, se de be estar al que refiere: pues suele suceder, que no se escriba el sucesso por algunos, à vista de que su misma publicidad les parece se opone à que pueda ignorarse. 3. Quando algunos resieren con variedad un becho, se ba de atender, si bay particular motivo, que les induzca à ello: pues las particulares afecciones, y la condescendencia con los Principes, fuelen mover las Plumas. Pero como las congeturas sobre afectos internos son inciertas, se ha de insistir en razones, ò monumentos publicos: y quando en esto no se encuentre firmeza, basta rebatir los fundamentos opuestos, y

oponer al Historiador Historias dores:porque la Critica no pende de en todo su uso de pruebas incontestables: bastala algunas veces convencer al sucesso de no digno de credito, por la poca probabilidad, y autoridad que se muestra en el hecho.

Tampoco es contra el uso de la Critica desamparar à un Autor en unos puntos, y feguirle en otros, aunque el tal E critor no sea de grave autoridad entre los Criticos: v.g. el Metaphraste, de quien suelen valerse algunas veces, aun los que defieren poca autoridad à fus Escritos. Bollando le defiende contra la demasia con que algunos han tirado à oprimir à este Escritor. Tom. I. in Praf. pag. 18.col. 2. Vease el P. Honorato en su tomo 1: Differt.2 p.2 art.4. donde trata à la larga de la autoridad que merece el Metaphraste.

Lo propuesto hasta aqui sirve para alguna noticia, de lo que no es razon haya entera ignorancia. En el discurso de la Obra hallaràs algunas comprobaciones practicas. Y si con esto te he excitado el deseo, podràs satisfacerle justamente, consultando los Escritores graves, que tratan del assunto. Hallaràslos casi recopilados en el Padre Honorato de Santa Maria, Carmelita Descalzo, nuevamente traducido en latin, è impresso en Venecia, en tres Tomos de à guar-

to de marquilla.



SIGLO PRIMERO.

Pontifices.

'Años de Christo, y 1. del Pontisic. Pontifices.

Años de Christo, y 1. del Pontific.

43



AN PEDRO,
Principe de
los Apostoles. Galileo.
Haviendo tenido su Silla

en Antioquia, Metropoli de Syria, por los años de Christo 38. ò 39. passa à Roma despues del segundo año de Claudio, que sue por el 43. de Christo, donde viviò hasta el 67. ò 65. segun otros.

67 SAN LINO. Toscano. Mandò, que las mugeres tuviessen la cabeza cubierta en las Iglesias. A este le ordenò San Pedro, Vicario, y Coadjutor suyo, mientras el Apostol andaba en la folicitud Pastoral de otras Iglesias. Y assi de Vicario de San Pedro passò despues de la muerte del Apostol, à Vicario de Christo, y sucessor de San Pedro.

78 SAN CLETO. Romano. Fue el primero que ufo de

las palabras: Salutem, O Apoftolicam benedictionem.

91 SAN CLEMENTE. Romano. De este se dice, que San Pedro le señalò por su Sucessor : mas el Clero eligiò à Cleto, à solicitud del mismo Clemente, porque no se presumiesse, que era hereditaria la Silla, y ninguno se valiesse con este egemplo de lo que David dice de los malos: Hareditate possideamus Sanchuarium Dei. Psalm. 82.

Esta succession señalan los mas de los Catalogos antiguos, aunque algunos Autores modernos no la guardan. Y assi en esto, como en la Chronologia de estos dos Siglos y medio, no hay cosa cierta, por lo que sigo lo mas comun.

La voz Griega PAPA fignifica el amor, y respeto de hijo à Padre, y al Padre de los Pa-

dres.

Emperadores.
Años de Christo,

y 1. del Reynado. CTAVIANO, que defpues tomò el nombre de AUGUSTO, fue el segundo Emperador de Roma: y tan feliz, que se pedia para los demàs Emperadores la felicidad de Augusto. Fuelo en haverle escogido Dios, para que en su año 42. segun la opinion comun, ò 45. segun otros, en que estuvo pacificado todo el Orbe, naciesse el Redentor del Mundo. Hasta en el tiempo del Reynado fue feliz, pues le logrò 57. años y medio. Vease la Clave 1. de la Hift.

14 TIBERIO, uno de los mayores Politicos del Mundo, digno de las mayores alabanzas, si no se huviera manchado con los vicios horribles, que no supo dissimular el dissimulo, que tomo por divisa. Nescit regnare, qui nescit dissimulare.

37 CAYO CALIGULA, llamado Germanico, despues de buenos principios sueron tales sus sines, que se llegò à sospechar, si la Naturaleza le diò à luz, para mostrar quanto puede lo sumo de los vicios sobre el Throno de la mayor fortuna. A los 29. años de su edad sue muerto con 30. punaladas.

41 CLAUDIO, desidioso, tero de viejo.

necio, y dado al vino, con todos los demás vicios que se siguen. Fue muerto con veneno.

54 NERON, el compendio mas cabal de todas sus crueldades, y sus vicios, es su nombre. No solo no perdonò à su Madre, Mugeres, y Maestro, pero ni aun à sì mismo, pues se quitò con un pusual la vida. En èl, dicen, se acabò la sangre Augusta: yo digo se acabò en su antecessor; pues la siereza no es de sangre Real.

68 GALBA: fin parentefco alguno con los Cesares, sue
elevado à la Purpura por las
Legiones de España, de quienes era Presecto; pero cargando tributos à las Galias, y à
España, y acusado de cruel, y
avariento, sue muerto por la
faccion de Othon en medio de la
Plaza.

69 OTHON. Introdujole la ambicion: abatióle el deshonor de su espada, y se quitò à sì mismo la vida a los tres meses.

69 VITELIO. Què puedes esperar de uno que tuvo por cuna à un banco de tres pies? * Ni fue digno del Imperio, ni de la vida, y assi se la quito un Verdugo, descuarrizandole poco à poco, despues de passeado ignominiosamente por lo publico.

* Es tenido por bijo de un Zapatero de viejo.

VES-

69 VESPASIANO: en Breta na, y Judea gran Soldado: en Roma grande Principe: amante de los Sabios, clemente aun para los enemigos.

79 TITO VESPASIANO, h. Con un inaudito egemplo se mudò con el Imperio, de cruel, deshonesto, y avariento, en clemente, continente, y liberal. Con razon, pues, es llamado el amor, y las delicias de los hombres.

81 DOMICIANO: por la fangre hermano del precedente; por las costumbres, de Caligula; por la crueldad, de Neron; mas en el ocio de la caza de moscas, de ninguno. Quitaron-le la vida sus Validos.

96 NERVA: tuvo prendas de Principe: mas elevado al Solio, quando los años buscaban el sepulchro, y viendo que se hacia despreciable por su decrepitez, adopto al sucessor de mas prendas, que edad, y el se retiro.

98 TRAJANO, Español, Si no fuera Gentil en Religion, aborrecedor de los Christianos, y demasiado amante de mugeres, no hallarias que reprehender en èl, por el lleno de las virtudes morales, por el valor, y prudencia Militar: con que logrò (sin egemplo) que entrassen en Roma en triumpho sus cenizas, y que suesse colocado entre los Dioses.

Concilios, y sus moti-

El 1. de los Apostoles en Jerusalèn. Para nombrar otro en lugar de Judas. Año de 33.

En este Concilio no procedieron solamente por suertes, sino primero eligieron à Joseph, y Mathias: pero ignorando qual seria mas digno (pues aun no havia bajado sobre ellos el Espiritu Santo) se valieron de suertes, à vista de aprobarlas Dios en la Escritura: y cayo la suerte en S. Mathias.

El 2. en Jerusalèn por los Apostoles. Para elegir los 7. Diaconos, S. Estevan &c. 33.

El 3. tambien en Jerusalen, por los Apostoles. Para librar à los Fieles del yugo de la Circuncision, y otras observancias Legales. 51.

Los Canones, que se dicen del Concilio Antioqueno, en tiempo de los Apostoles, estàn tenidos

por supositicios.

Las Decretales, que se atribuyen à S. Clemente, y otros Papas, antes de Siricio, estàn tenidas por los Doctos por Apocrifas. Y lo mismo se siente de las Constituciones Apostolicas, que se atribuyen à Clemente. Pero no assi los Canones, que se llaman de los Apostoles, pues tienen autoridad para citarse, aunque 48 Concilios. Sig algunos se juzgan introducidos por Hereges. Al principio solo se conocieron 50. luego el Oriente admitiò 85. pero hoy solo se suele poner numero à los 84.

Hereges, y sus errores principales.

Simon Mago, Autor de la Simonia, esto es, dar cosa espiritual por la temporal en precio. Queriendo andar por los ayres, cayo por oracion de S. Pedro, y quebrandose las piernas, no pudo andar el que quiso volar. Fue su discipulo

Menandro: que decia, que fu bautismo libraba de ve-

jèz.

Cerintho, y Ebion: que Christo fue puro hombre, y que la Ley de Moysès se havia de guardar con el Evangelio: que fue tambien error de los Nazarèos.

Nicolaitas: que las mugeres debian ser comunes. Unos dicen que Nicolas, Diacono de los 7, sue autor de tal error, y otros que no ; atribuyendolo à Carpocrates. Llamaronse Gnosticos, esto es, sabios, y espirituales.

Basilides, discipulo de Simon M. que el Cyrineo murió en lugar de Christo.

Himeneo, Phileto, y Alejandro:

que la Resurrección solo era es-

Saturnino : que el mundo fue

criado por los Angeles.

Santos mas clàficos de efte Siglo.

Los Apostoles. Los Papas.

Estevan.

Magdalena La

Magdalena, Lazaro, y Martha

Prisca de 12 años

Prisca, de 13. años.

Longinos.
Anastasia.

El Eunuco de la Reyna Cana daces

Fl. Domitila.

Nazario, y Celfo.

Nereo, y Aquileyo:

Torquato, Segundo, Cecilio, Indalecio &c. enviados por S. Pedro à predicar a España.

Escritores.

Los del nuevo Testamento.

S. Matheo fue el primero, y escribió en Hebreo: Marcos en Latin, y luego le pulo en Griego: Lucas, y Juan en Griego.

San Clemente.

Hermas, de quien hace mencion el Apostol, escribió el Libro llamado del Pastor.

Philòn, Judio de Alejandria; Platonico, que vino Embaja-

dog

dor à Roma en tiempo de Ca-

fosepho , Judio. El Livio de

los Griegos.

Tito Livio, de Padua, Principe de la Hist. Rom. à quien iban à vèr desde Francia, y España, por su rara eloquencia. Murió à los 19. años de Christo.

Ovidio. Muriò à los 20.

Dionis. Halicarnaseo, Griego. Valerio Max. Paterculo, y Q. Curtio, alcanzaron à Christo. Strabon.

Sensea, Maestro de Neron, y natural de Cordoba. Lucano. Columela. Pomponio Mela, Españoles. Epicteto Stoyco. Quintiliano, y Marcial, Españoles. Juvenal. Stacio. Persio. Plutarco, Maestro de Trajano. Plinio el mayor, ò el viejo, Historiador, que en el incendio del Vesubio del año 81. murió por registrar curioso la causa de su fuego.

Sucessos memorables.

A las grandes glorias, con que los Españoles eternizaron su nombre en la resistencia à los Romanos, anadieron la de que solo la felicidad de Augusta huviesse sido la que los sugetasse totalmente. Llevaba yà Roma casi docientos años de guerra con España: yà el Cesar havia sugetado las Galias, à los 48. años antes de Christo: yà los Scipiones havian arrojado de España à los Cartha-

gineses ya Augusto havia domado el Orbe todo : y para reducir à su yugo à las Espanas, fuè necessario, en pluma de Justino, el convertir contra ellas todo el poder de sus armas victoriofas. " Varias ve-, ces se vieron en España con "afrenta los Romanos, y mu-,, chas con peligro de la ruina " del Imperio. España fue la " que egercito por veinte años " al Soldado Romano con la "Guerra contumeliofa de Vi-", riato. España sue la que con ,, el tertor de la guerra de Nu-", mancia quitò el aliento à "Roma. España fuè la que obli-"gò à Q. Pompeyo à las ignomi-" niosas capitulaciones, y à las " mas indignas al Senado por "Mancino. España fuè la que " acabó con tantos Consules, ,, y con tantos Pretores , que ,, elevado con fus victorias Ser-"torio, huvo de poder à po-" der tal competencia, que por ,, cinco años no se pudo sen-"tenciar qual era mas : em-"peñado uno, y otro en ver ,, quien acababa mutuamente " con el otro. Hasta aqui la definteressada pluma de Velleyo Paterc. lib. 2. Hift. En que se vè, que mas gloria se adquirieron los Españoles, quando vencidos, que los Romanos, quando vencedores.

A los 38. años antes de Christo empezò la Era Hispanica: siendo Augusto el feliz que

D

con-

Siglo I.

50

configuid esta gloria: y en el mismo dia en que el Redentor del mundo suè adorado por los Reyes, se escribe publicò Augusto un Decreto, en que prohibiò ser llamado Señor: como que por suerza superior reconocia dominar yà en la tierra aquella Soberana Magestad, à quien se rinden las Coronas aun del Cielo. Cita esta especie el Angelico Doctor de Regim. Princ. l. 2. c. 16.

El Pontifice Cayphas, privado de su oficio por Vitelio, se matoà sì mismo. Pilatos, desterrado à Viena de Francia (como Arquelao) murio cercado de miserias. Herodes Antipa, desterrado con Herodias, y su hija, à Leon de Francia, muriò consumido de tristeza, y gusanos, como su Padre. Act. 12. Algunos dicen, que se vino huyendo à España, y que en Lerida muriò la Saltatriz: pues danzando sobre un rio helado, y rompiendose el hielo de repente, se sumergio hasta el cuello, y degollandola el hielo, y dando algunos faltos fu cabeza; pagò los que recibieron la del Bautista en premio. En esto parò el influjo en la condenacion del Inocente.

Manda Neròn poner fuego à Roma: y mira èl el incendio, cantando al sòn de una Cithara la lliada de Homero de la Quema de Troya. Y porque no sospechassen que èl

fue el que causò este fuego, encendiò otro mayor, echando la culpa à los Christianos: y empieza por este medio la primera persecucion sangrienta de la Iglesia, que llego hasta hacer, que por las noches fe supliesse la falta de la luz con los cuerpos de los Christianos, ardiendo como hachas. Muerto Neron, no fuè el nombre de CESAR de familia, como antes, sino de Dignidad. El origen de esta voz fue, por nacer el primero de esta familia, caso matris ventre, ò con cabello, que en latin es Cafaries.

Destruccion de Jerufalèn.

s. aproveto Stoyco. Ouin

Cansados los Judios de la tyrania, y avaricia de los Prefectos Romanos, se rebelan à sacudir su yugo. Envia Neron à esta expedicion à Vespasiano: saquèa este, y quema muchas Ciudades. Electo Emperador, comete la expedicion à su hijo Tito: desprecian los Judios sus propuestas de Paz : pone sitio à la Plaza en tiempo de la Palcua, en que era la gente innumerable. Impedido el focorro de los viveres, llega el hambre à ser tal, que no solo se comian las suelas del zapato, fino las mismas madres à sus hijos : llegose à vender la fanega de estiercol à seiscientos Cla

escudos. Murieron en el fitio de 1 hambre, pefte, y cuchillo, proprio, y del enemigo, un millon y cien mil personas de Judios. Toma en fin la Ciudad, ponela fuego, y no deja piedra fobre piedra : piden los Sacerdores perdon iniegale, pretextando, que los Sacerdotes deben perecer con el Templo: y hecho instrumento del Dios de las Venganzas, vengò assi la Sangre del Cordero de Dios, quedando la proterva Sinagoga hecha ludibrio, y fabula a las gentes. Vióse en Roma un tierno nunca visto espectáculo: los Cefares Vespasiano, y Tito, padre, è hijo, son llevados en un carro triumphante, vencedores (segun las Prophecias) del Pueblo, que tan ingratamente ofendiò a Dios Padre, y à Dios Hijo.

Empezò la Guerra Judayca el año de 66. y durò halta el 70.

Pagi.

En este primer Siglo empezò la vida Ascetica de los Christianos, llamados Terapeutas, que no eran de estado Religioso, como el que hay ahora; sino de unos Christianos, que guardaban mas rigor, y aspereza, que los otros; y empezò en Egypto, en tiempo de S. Marcos.

Tacito dejò escrito, que en este Siglo (al año 35. ò 37.) llevaron de Egypto à Roma un Phenix, que se expuso à que le

viesse el Pueblo.

SIGLO II.

Pontifices.

S. CLEMENTE, Papa 4:
101 S. ANACLETO, Gries
go: ordenò, que el Obispo
fuesse consagrado por otros
tres.

go: que el Matrimonio se con-

tragesse en publico.

mano: que en la Missa se echasse agua en el vino, y huviesse siempre en la Iglesia agua bendita.

130 S. SIXTO I. Romano? puso en la Missa el Trisagio del

Sanctus.

140 S. THELESPHORO, Griego, Anacoreta: instituyò las tres Missas de Navidad: el Hymno Angelico del Gloria in Excelsis: y los ayunos de Quaresma, que instituyeron los Apostoles, y se iban relajando.

152 S. HIGINO, Athenienfe: mando, que en el Bautismo se pusiessen Padrinos à los ninos.

156 S. PIO I. Aquileyense: declarò, que la Pascua se celebrasse en Domingo.

167 S. ANICETO, Syro: que los Clerigos tragessen Corona, y no cabellera.

2

'52 Pontifices. Siglo II. Emperadores.

173 S. SOTER, Italiano: que los fieles comulgassen el Jueves Santo.

177 S. ELEUTERIO, Grie-

go.

192 S. VICTOR I. Africano: juntò Concilios para la Pascua en Domingo. E.

Emperadores.

TRAJANO. 712 61

ya cruel, ya clemente; tenàz en el infame amor del Jóven Antinoo: igual en honrar al docto, y al Soldado: infatigable en las incommodidades de la Guerra. Andaba mucho à pie, y siempre con la cabeza descubierta.

adquirióle este nombre su clemencia: y realzóle la maxima de que queria mas defender à un Ciudadano, que matar mil enemigos: y assi nunca gravo los Pueblos.

ANTONINO: adoptado por el P. con Lucio Vero, con quien governò 9. años: luego folo. Fue llamado el Philosopho, por el amor à las letras: y excediò à los demàs en la honestidad de sus costumbres. El amor à sus Pueblos le moviò à deshacerse hasta de las joyas de su Esposa, por no gravar à nadie en una expedicion.

180 L.AUR. COMMODO, h. Quién no recibiria con gusto à un hijo de tal padre? Pero desdiciendo de èl, y de su nombre, sue grandemente Incommodo à la Republica. Traia por vestido una piel de Leon, y al corazon de esta fiera añadió las entrañas de Nerón.

à quien diò este apellido el tesòn en no admitir el cargo, y el de corregir los desordenes de su Predecessor: mas la vida licenciosa de la tropa no quiso tolerar su rectitud, y le matò antes de los tres meses. No naciò digno del Imperio, * pero murio por serlo.

193 DIDIO JULIANO, Milanès: Comprò la dignidad à precio de promessas, que no quiso pagar: y le costò la vida

à los dos meses.

Africano, de Tripoli: O no debio nacer, ò no debiò morir: lo 1. por lo cruel, lo 2. por lo util que fue à fu Republica. Venciò en la Afia à Pescenio Nigro; y en Francia à Albino, valiendose del arte contra este, mientras empleaba las fuerzas contra el otro, por no ser contra los dos, ni aun Hercules. Al morir exclamò: Todo lo fuì, mas nada me aprovecha!

Con-

^{*} Es tenido por bijo de un Te-

Concilios y sus moti-

En Roma, y otras partes, para que la Pascua se celebrasse en el Domingo siguiente à la Luna 14. de Marzo, contra los Obispos de Asia, que alegaban por el dia 14. à la tradicion de S. Juan Evangelista. Pero el Santo dispuso esto, solo para algun tiempo: assi como las ceremonias de la Ley antigua se observaron por algunos dias, pero no duraron. Acabófe fubftancialmente esta controversia en el Concilio Niceno, en que se resolviò celebrarla en Domingo, para no convenir con los Judios. Y por quanto en Alejandria florecian Astrologos insignes, determinò el Niceno, que el Patriarca Alejandrino tuviesse à su cargo el avisar annualmente al PontificeRomano del dia en que correspondia celebrarse la Pascua, para que el Papa lo avisasse à todas las Iglesias con Cartas Encyclicas, esto es, Circulares: por las quales se publicaba en el dia de Reyes, el dia en que aquel año havia de celebrarse la Pascua. Esta costumbre me persuado durò desde el Siglo 4. hasta el 6. en que Dionyfio el Exiguo introdujo las Tablas de la Pafcua.

Hereges, y sus errores.

Carpocras, Alejandrino, de quien los Gnosticos, segun algunos, enseño, que eran licitas las obsenidades. Que S. Joseph engendro carnalmente à Jesu-Christo. Admitio un Dios bues

no, y otro malo &c.

Valentino, Egypcio: por no lograr un Obispado, que queria, diò en tantas demencias, que admiriò hasta 30. Dioses, à quienes llamaba Æonas: y que Christo tomò cuerpo celeste, y no de las entrañas de Maria &c.

Cerdon, Syro: que havia dos Dioses, bueno, y malo. Sintiò con el Marcion del Ponto, que diò por malas las bodas &c.

Montano, Phrygio (por quien los Cathaphrygas) que el era el Espiritu Santo, y que se havian de guardar tres Quaresmas: y hablando siempre de ayunos, continencia, penitencia, y martyrio, engano no solo à muchas mugeres, sino al gran Tertuliano, que inclinado por sì à austeridades, cayò en las heregias de Montano.

Taciano cayò en las heregias de Valentino, haviendo escrito antes à favor de los Christianos, como discipulo

13

54 Hereges. Siglo II. Escritores.

que fue de S. Justino. Condeno las bodas, y el uso de las carnes, y del vino. Siguieronle Severo, de quien los Severianos.

Theodoro Byzantino, Curtidor de oficio, negò la Divinidad à Christo, despues de renegar de èl: para pretextar, que no havia negado à Dios.

Chiliastas: que los Santos reynaran mil años en la tierra con Christo, despues de la Re-

furreccion.

Santos de este Siglo.

Los Papas.
Ignacio Martyr. E.
Dionysio Areopagita. E.
Timotheo: y Polycarpo. E.
Justino Philosopho. E.
Simon Cleofás.
Gervasio, y Protasio:
Simphorosa.
Praxedes.
Justa, y Rusina:
Eugenio de Toledo, que en mejor opinion toca al Siglo I.
Ireneo. E.



Escritores line

Los Santos que tienen E. Pantano, Principe de los Eftudios en Alejandria.

Plinio el mozo.

Plutarco, y Arrian, Philoso-

Romano, famoso en la Historia, y Politica.

Lucio Floro , compendiador

de Livio.

mon-

Solino, competidor de Plinio el viejo.

Dion.

Suetonio Tranquilo, Escritor de los 12. Cesares.

Ptholomeo , Astronomo infig-

ne.

Paufanias: y Eliano su discipu-

Aulo Gelio.

Trogo Pompeyo, Español, y su compendiador Justino, cuya Historia confiessa S. Geronymo necessitarse, para entender la Escritura, especialmente en el Profeta Daniel.

Diogenes Laercio, Historiador de los Philosophos anti-

guos.

Macrovio. Apuleyo. Maximo Tyrio. Apiano. Galeno, Medico infigne.

Philostrato:

Sucessos memorables.

Pontifices:

Con Neron , y Vespasiano parecia que se havia enterrado el cuchillo de la persecucion de los Christianos : pero le afi-Jaron despues Trajano , y Severo. Fue tanta la abundancia de Martyres en tiempo de Trajano, que hallandose Plinio el mozo, Proconful de Bythinia, escribió al Emperador (horrorizado de tanta carniceria) que èl no hallaba delitos en los Christianos, dignos de tal estrago. El Prefecto de Asia Antopino, al vèr que los Christianos se le ofrecian à montones à derramar la sangre por Jesu-Christo, y no teniendo corazon para ver tal destrozo, les dijo, que si era tanto su ardor para morir por Christo, que alli tenian fogas, y precipicios; que el no tenia brazo para tantos. Assi triumphò siempre la Fè de Jesu-Christo de la crueldad de los Tyranos. Donno Pober 5

Rebelanse en todas partes los Judios: reprimenlos Trajano, y Hadriano, y destierra este à muchos à la España, donde se arraygan hasta Fernando V. cerca de 12. Siglos.

Permite Hadriano se reedifique ferusalèn; pero que se llame Elia, como èl: y que en Belèn se pusiesse un Idolo de Adonis: en el Calvario uno de Venus; y otro de Jupiter en el lugar del Sepulchro: los que duraron hasta Constantino Magno.

Oprimidos los Romanos de los Marcomanos, y Quados (hoy Moravos, y Bohemos) y no aprovechando los clamores à sus Dioses, pidiò el Emperador Marco Aurelio à los Soldados Christianos, que invocassen à su Dios: y apenas lo hicieron. se lleno el Cielo de nubes, truenos, y lluvia, que à los Romanos servia de refrigerio para saciar fu fed : pero mezclada con rayos contra los Barbaros, los abrasaba como si fuesse suego: siendo aqui las victorias multiplicadas, en el milagro de que el agua quemasse, en que los Romanos venciessen à los Barbaros, y que el agua, que fue para estos fuego, fuesse agua para apagar el fuego de la persecucion de los Romanos contra el pueblo Christiano: pues luego mando el Emperador, que no le perfiguiesse à los Christianos: y à esta Legion la puso el nombre de Fulmina-Christo, en rongua

Llegò la arrogancia de Commodo à mandar, que quitando la cabeza al Colofio del Sol, le pusiessen la de una Imagen suya.

De Lucio, que se dice reynaba en la Gran Bretaña por

D4

cl

Pontifices:

36 Siglo II.

el fin de este Siglo; escriben Baronio, y otros, que abrazò, en tiempo de S. Eleuterio, la Religion Christiana: y en esto fue la primera de la Europa: y se mantuvo en la Fè, hasta el Siglo V. en que ocupada por los Saxones, è Ingleses, Gentiles, se deslizò poco à poco al Gentilismo. Pagi no aprueba esto.

En este Siglo se escribió el Thalmud, por un Rabino llamado Hak Kadosch: y lucy le estendieron otros Judios.

Aquila se passò de los Christianos à los Judios, y formò una translacion de la Biblia,

llena de mil errores.

Theodocion hizo tambien una version en este Siglo, que en parre se guarda hoy: pues la Vulgata, que guardamos, es parte de una version latina antiquissima, llamada Itala, cuyo Autor se ignora; parte de Theodocion, que sue muy versado en lenguas, pero Herege: y todo reducido à pureza por el grande Geronymo. La version llamada de los Setenta, se hizo unos 285. años antes de Christo, en lengua Griega; en tiempo de Ptholomeo II.

Rey de Egypto , llamado Philadelpho.



SIGLO III.

Pontifices.

S. VICTOR I. Papa 15.
201 S. ZEFERINO, Romano: mandò, que todos los Fieles cumplan con la Iglesia por la
Pascua.

no: al tiempo que Heliogabalo se daba à sus voracidades, renovò este los ayunos de las 4. Temporas.

no: mandò, que los Vasos sagrados suessen de plata, ù oro;

231 S. PONCIANO, Rom. 235 S. ANTERO, Griego:

A este se attibuye, que aprobò la translacion de Obispos, en que se interessasse la publica utilidad.

236 S. FABIAN, Romano. Estando deliberando sobre elegir Pontifice, se puso de repente sobre su cabeza una Paloma; con lo que todos conocieron, que el Cielo le elegía por Pastor. Vaco la Silla 15. meses

251 S. CORNELIO, Rom: Cisma 1. de Novaciano, Herege, contra el Papa Cornelio.

253 S. LUCIO, Romano: à este se atribuye la determinacion de que los Clerigos no tuviessen en su casa à muger, que no suesse parienta muy cercana. 255 S. ESTEVAN I. Romano: que no se reitere el Bautismo de los Hereges.

257 S. SIXTO II. ò XISTO, Atheniense, cuyo Levita fue S.

Lorenzo.

258 S. DIONYSIO, Griego, Monge: condenò los errores de Sabelio.

270 S. FELIX, Romano: condenò à Paulo Samofateno.

- 275 S.EUTYCHIANO, efto es, Afortunado, Toscano: enterro por fus manos 342. Martyres.

283 S. CAYO, de Dalmacia, fobrino de Diocleciano.

296 S.MARCELINO, Rom. Tienen por supositicia la Idolatria, que se atribuve à este Santo, y las Actas del Concilio de Sinuela, los mas claficos Escritores modernos; Natal Alejandro, Lupo, Papebrochio, Pagi, y otros: porque las mismas cosas, que se mezclan en tales Actas, publican fer todo supositicio. Y si huviera havido tal cofa, fin duda, por tan publica, y ruidofa, la huvieran probado en su favor los Donatistas: y no la huviera negado N. P. S. Augustin, como la negò constantemente. El motivo de esta ficcion fue, el que presendiendo Donato, y Ceciliano el Obispado de Carthago, y sentenciando el Papa Melchiades à favor de Ceciliano; por rebatir Donato la autoridad del Pontifice, fingiò, que este

Santo Papa havia facrificado à los Diofes, con Marcelino, cuvo Presbytero havia sido Melebiades: y por infamar al uno, tiraron à manchar al otro, buscando apoyo en un testigo muerto.

Emperadores.

EVERO a magama al araniv

211 CARACALLA h. con su hermano GETA, à quien mató entre los brazos de su madre, porque el Cetro no estuviesse en dos manos. Fue mas cruel , y severo , que Severo. añadiendo lascivia à su furor. Mando degollar a Papiniano. porque no aprobò el que malosso à Geta y el murio trali passado de una espada.

217 OPILIO MACRINO por origen Africano, por malos medios Cefar, por costumbres infame, por envidia de una mu-

ger muerto. oniv ab adornant

218 HELIOGABALO. Aprende de su nombre sus bestialidades, que se corre aun la tinta de expressarlas. Monstruo no folo de los Cefares, fino aun de los hombres : diò lugar à que la Tropa, avergonzada de ver en el Throno à un hombre transformado en muger, le quitaffe la vida à los 18. años de su edad, en que estaba envegecido en la maldad.

222 ALEJANDRO SEVE-

Emperadores. Siglo III. Emperadores:

RO, Syro: digno del nombre, y 1 apellido, en refrenar las infolencias de sus Predecessores. A los 16. años recibió la Corona en sienes varoniles : el Cetro en mano armada contra el vicio, siempre en favor de lo honesto, con la maxima de : No hagas contra otro, lo que no quieres que hagan contra tì. Puso en su Gavinete la Imagen de Jesus: y empuñando el Baston contra los Perfas, venciò al Rey Artagerges. Reyno poco, aunque reyno 13. años, porque merecia reynar mucho, si el impio Maximino no le huviera despojado de la vida antes de los 30. años.

235 MAXIMINO, de Thracia: si le mides por el cuerpo, le hallaras el mas Grando Eulperador: (porque fue agigantado) si por los pies, veras que iguala al cavallo en el correr : si por la boca, veràs que le cabe cada dia 40. libras de carne, y una arroba de vino : si por el animo, veràs que es tambien Gigante en lo cruel. Mataron con el à su hijo los Soldados: que con el Lobo debe morir

tambien el cachorrillo.

238 BALBINO, y PUPIE-NO: por discordes en el Throno, uniformes antes del año en

el sepulchro.

238 GORDIANO: otro Tito en el amor del Pueblo: otro Alej. Severo en ser assesinado, por el que queria entrar en el Imperio: Gordiano folo en la queja de la desgracia del Principe, de que no lleguen à su oido las verdades.

244 PHELIPE, Arabe: con su sangre pago la de Gordiano. al ir à reprimir à Decio, à quien la Tropa declaro por Augusto.

249 DECIO: por oponerse en todo à su Predecessor, que no fintio mal de los Christianos. puso esta sola nota à su gobierno: y peleando con mas valor, que consejo, contra los Godos, cavo (por traycion de Trebonia. no Galo) en una laguna, sin que pudiesse ser hallado su cuerpo.

251 TREBONIANO GALO. con Volustano fu h. Fue el primero, que mancho la Purpura del Imperio, dando tributo al Barbaro annualmente con un borron eterno. Quitaronle la vida los Soldados al ir contra Emiliano.

253 EMILIANO, Africano: proclamado por la Tropa en Panonia, despues de destrozar los Godos; mas luego affefinado por la misma, al ver que la otra parte de Occidente reconoció à Valeriano.

254 VALERIANO, con Galieno su h. Ninguno mas enfalzado; pero solo parece que lo fue, para que no pudiessen fer mayores sus caidas. Los /ucessos memorables dicen, donde puede llegar un infeliz.

260 GALIENO: todos le

IC-

Emperadores. Siglo III. Emperadores.

reconocen hijo del precedente: folo èl no lo mostro. Todo el Imperio se mueve contra èl, levantandose hasta 30. Tyranos: siendo sus Gapitanes los mayores, porque muriò à sus manos.

do el Gotico, por los destrozos que hizo en Godos, Scythas, y otros Barbaros. El solo huviera restaurado el Imperio, si la peste no le huviera avassallado.

Sucedióle Quintilio, hermano fuyo; mas à las dos femanas le quitaron la vida los Soldados, por verle mas severo, que lo

que ellos querian.

270 AURELIANO: màs tuvo de Principe necessario, que de bueno: pues quanto tuvo de glorioso en los triumphos al tiempo mas preciso, tanto tuvo de cruel en su casa, y contra el nombre de Christo.

275 TACITO: no folo fe mantuvo en las mismas virtudes, por quienes se hizo digno del Imperio, sino en los mismos vestidos: pero se desnudo de sus caudales, para vestir, y pagar à los Soldados.

276 FLORIANO: no flore-

ciò dos meses.

276 PROBO: si no huviera sido este su nombre, pudiera su providad haverle dado tan honesto apellido; pues no tuvo nada que se le pueda reprobar, ni en paz, ni en guerra.

282 CARO, con sus hijos Garino, y Numeriano: castigò severamente à quantos tuvieron parte en la muerte de Probo, y èl la tuvo, ò por enfermedad, ò por un rayo. Sus hijos, à manos de los hombres.

284 DIOCLECIANO: muy desemejante à Alejandro (que sentia el que no huviesse mas que un mundo) partiò el manejo con Maximiano Herculeo. por parecerle mucho un Imperio para uno : y fobre esto señalo por dos Cefares, à los que le sucedieron en Augustos. Pudierase contar entre los mejores, y mas gloriofos Principes, si la arrogancia de sus felicidades no le huviera movido à solicitar los honores de Divino; y el implacable odio à los Christianos no le huviera convertido en Fiera. Hizo en fin la accion antes no

vista, de renunciar el



Concilios, y sus motivos.

En este Siglo se tuvieron varios Concilios en Africa, assi para condenar los errores de Felicissimo, Cismatico, como sobre la controversia de rebautizar à los bautizados por los Hereges: lo que tiene reprobado la Iglesia, por ser contra la tradicion de los Apostoles.

Tambien en Roma se determino, que los que con la persecucion huviessen caido de la Fè, pudiessen ser admiridos en la Iglesia, contra el error de Novaciano: pero que no se admitiessen à la comunion, sino despues de cumplida la penitencia, contra Felicissimo, que impugnaba esta penitencia.

Tambien en Africa se tuvo otro Concilio, à instancia de los Obispos de España, para juzgar la justa deposicion de los Obispos de Merida, y Astorga, que havian negado la Fè, y comprado testimonios, ò libelos de seguridad, para no fer desechados por punto de la Fè.

En Antioquia se tuvieron otros Concilios contra Paulo Samosateno, Obispo de aquella Ciudad.

Hereges.

Tertuliano: cavo en la heres gia de Montano: y que Dios era corpóreo; con otros varios errores à cerca del alma racional.

Origenes : al passo que fue tan grande hombre, ocasionò tambien grandes perturbaciones en la Iglesia : castróse à sì mismo, aunque no con hierro, fino con medicamentos: y haviendole ordenado el Obispo de Cesarea de Palestina con el de Jerusalèn, lo sintiò gravemente el de Alejandria, que era su proprio Obispo, y que no quiso ordenarle, por haverse castrado, quejandose de que havian faltado à las instituciones Eclesiasticas, ya por este impedimento, ya por falta de letras dimissorias. Aumentose la disension, por causa de los escritos de Origenes, en que se descubrieron diferentes errores, que aunque Origenes decia ser intrusos por otros; ni mostraba originales, en que no estuviessen, ni los quito condenar como errores. Nadie mejor que el expulo la Escritura, donde la expuso bien; pero nadie peor, donde la expuso mal. La grandeza, y libertad de su genio, le moviò à atropellar frequentemente el sentido literal de la Escritura: y esta libertad fue causa de su mal.

Hereges. Novacianos , assi llamados por Novato Cartaginense, v Novaciano Romano : no querian admitir à la Iglesia à los que huviessen faltado à la Fè. por mas que se doliessen; y se nombraban Catharos, esto es, Puros: condenaban las segundas nupcias, despreciaban la Confirmacion, v ceremonias precedentes al Bautismo.

Sabellio , Africano , y Noeto, Assiatico, su Maestro, negaron la Trinidad, como Praxeas, admitiendo una fola Persona: y por el configuiente, que el Padre Eterno havia padecido por

nofotros.

Paulo Samosateno, de quien los Paulianistas, que Christo no fue verdadero Dios, fino puro Hombre.

Manes, de quien los Maniqueos, Persa de nacion, decia, que èl era el Espiritu Santo: y queriendo curar à el Hijo de Sapor, Rey de los Persas, se le murio en sus manos; por lo que el Padre le mandò desollar, y arrojar à los perros. Enseño, que havia un Dios bueno, y otro malo, y que el malo era Autor de las bodas, y de las comidas de carne, y del vino; y assi todo esto decia que era malo, con otros mil errores,

que cundieron no

poco

Santos.

Methodio. E. Gregorio Thaumaturgo. E. Perpetua, y Felicitas. Cecilia. v Tiburcio.

Lorenzo Español.

Sebastian, Marrina, Barbaras Apolonia. Agueda. Rufina.

Cypriano. E.

Eugenia. Protho. Fructuoso: Augurio, y Eulogio. Chryfanto, y Daria. Cosme, y Damian. Jorge. Venancio. Pablo, primer Hermitaño.

Hypolito. E. Fermin.

Escritores.

Terruliano.

Clemente Alejandrino , y Origenes fu Discipulo , y sucesfor en la Escuela de Alejandria.

Julio Africano.

Papiniano, y Ulpiano, Jurisconfultos.

Dion, Escritor de la Historia

Romana.

Porphyrio (Discipulo de Plotino) Philotopho Platonico, que renegò de la Fè, y la perfiguiò quanto pudo.

Yamblico su Discipulo. Herodiano, Historiador.

Sucessos memorables.

Profigue con nuevo ardor la Persecucion de los Christianos por los 3. Emperadores Decio, Valeriano, y Aureliano: y no sè de què me admire mas, si de el horror que causa la invencion de los tormentos, y crueldades, ù de la constancia de los Martytes.

En la Persecucion de Decio se retiran muchos Fieles à los Yermos, ò por vèr si hallaban en las Fieras la humanidad, de que se havian desnudado los hombres, ò por miedo de no faltar à la Fè con los tormentos. S. Pablo Thebano, se retira à los desiertos de Egypto, y dà principio à la vida Eremitica, en que es celebrado por primero. El Abad Piamon en la Colacion 18. reconoce la vida Cenobitica desde el principio de la Predicacion de los Apostoles, atendiendo no à la circunstancia de vivir en Congregaciones separadas, sino à la perfeccion de la vida. Mas el origen de la vida Monastica, y solitaria, en quanto dice la separacion de los Seglares, y Poblados, la atribuye, no folo à las Persecuciones de los Fieles, sino à que despues del tercer Concilio de los Apoftoles se empezaron à enfriar algunos de los Christianos, viendo lo que solamente se pedia à los que se convertian à la Fè; y se sue relajando la perfeccion primitiva, pues muchos se mantenian con la possession de sus haciendas, al ver que para ser Christianos no se pedia el dejarlas : otros no queriendo dejar la perfeccion primitiva, ni aflojar con las mitigaciones que aquellos introducian, llevados del fervor Apostolico, lo dejaban todo, y se retiraban del trato, y del comercio, y de este modo le fueron apartando con el tiempo hasta de la casa de los Padres, y assi se fue introduciendo, y estendiendo la vida solitaria, y Cenobitica.

El Emperador Valeriano mues ve guerra à los Persas : y por traycion de Macriano, ò su propria imprudencia, cae en manos de Sapor, h. de Arragerges I. que era Rey de los Persas, quien por enfalzar su gloria, abatio tanto à este inteliz Emperador, que cada vez que havia de montar en su cavallo, le hacia poner en quatro pies, para que su espalda le sirviesse de estrivo : à este fin le llevaba de parte à parte en una jaula de hierro, como à fiera. El impio hijo Galieno,

que le figuiò en el Throno, no se movio à vengar, ni la infame servidumbre de su Padre, ni el desprecio de la Augusta dignidad. Al fin mandò Sapor desollar, y echar en sal à Valeriano. Assi se muda el Theatro de la fortuna! Assi se vengò el Cielo de la inocente sangre de Christianos, que havia conculcado Valeriano!

Aureliano, que se dice el primero de los Cesares en el uso de la Corona de Oro; lo puede ser tambien en la arrogante accion del triumpho de Zenobia. Era esta Heroina Revna de los Palmirenos en la Syria: y haviendola vencido el superior, y mas afortunado poder de Aureliano, la llevò en triumpho à Roma con prisiones, que no dejaron de ser cadenas, por ser de Oro. Alsi quito dorar la acción de llevar en triumpho à una muger, y tal muger.

Los Godos, despues de andar errantes por las Costas del Baltico, la Sarmacia, y el Ponto, se juntan hasta trecientos mil, para combatir à los Romanos. Vease la Clave 6.

de la Historia.



Fin del Imperio de los Parthos.

En tiempo del Emperador Alejandro viò su ocaso el Assiatico Imperio de los Parthos. Este fue un Reyno compuesto de varias partes, que quitaron à los Persas, y Macedonios. Su duracion no llegò à quinientos años: y empezò unos docientos y cinquenta años antes de la venida de Christo, à caufa de que haviendo hecho una muerte Arsaces, se viò precisado à retirarse, y rebelarse contra los Syro-Macedones; y, apoderandose poco à poco de diferentes partes, se formo un Imperio, que diò bastante que hacer à los Romanos: y el nieto de este Arsaces vencio à Demetrio Nicator, aumentando no poco sus Conquistas. Tuvo 27. Reyes hafta Artabano Segundo. Contra este se rebelo Artagerges, que era Persa, y desde baja essera se elevo por su fortuna, y arte militar, hasta General de las Armas : y venciendo en tres Batallas à Artabano, le despojo del Reyno, y de la vida, por el año 227. de este Siglo: y assi desde aqui empieza un nuevo, ò segundo Reyno de los Persas, que siendo su primer Rey ette Artagergerges, dura mas de 420. años, hasta que Hormidas Segundo (que sue su ultimo, y 27. Rey) fue vencido, y muerto por los Saracenos al medio del Siglo VII. debajo de cuya dominacion se mantuvieron los Persas hasta el Siglo XI. en que cayeron en poder de los Turcos: y luego al XIII. en el de los Tartaros. De aqui adelante no tienen los Romanos mas guerras con los Parthos, sino con los Persas.

Por los años de 263. ponen fuego los Godos, y roban el Templo de Diana, que era la

maravilla del Assia.

Al medio de este Siglo vengò Dios la sangre de los Christianos derramada, enviando desde los sines de Ethiopia una Peste, que por espacio de 10. años se cebò en el Imperio Romano con tal suerza, que no huvo Ciudad, ni casa, que no participasse de el estrago. Al mismo tiempo sobresaliò la piedad de los Christianos en assistir a los enfermos de

los mismos Gen-



SIGLO IV.

Pontifices.

MARCELINO, Papa 30. 304 S. MARCELO, Romano: condenado al cuidado de las bestias en su establo, muriò en el por el bien de su rebaño.

309 S. EUSEBIO, Griego: fu nombre fignifica Piadofo, y

tal fue en la realidad.

Africano, que segun algunos, nació en Madrid. Concedió se llevassen à las casas, en señal de union de Fè, y Caridad, las

Eulogias.

314 S. SILVESTRE , Romano. Felicissimo fue este Papa, por la paz que logrò ver por Constantino. Pero los Criticos modernos no admiten el que este bautizasse en Roma à Constantino, sino Eusebio en Nicomedia. Assi lo dejò escrito Eusebio Cesariense, que floreciò en este tiempo, y no se huviera atrevido à publicar una cosa, en que todos le huvieran acusado de falsario, à no haver sido assi. Lo mismo afirma el Concilio Ariminense. S. Ambrofio dice tambien, que Constantino fue bautizado en el fin de lu vida : y S. Geronymo añade expressamente, que fuc

fue hecho su bautismo por l Eusebio Nicomediense. In Chron. Euseb. in vita Conft. Ambr. in Orat. de Obitu Theodosii. Y todos estos florecieron immediaros al fucesso. La ocasion. que se propone de la Lepra, està sacada de las Actas supositicias de Silvestre: pues entre los Antiguos no era conocida tal ficcion. Fuliano Apoftata opuso contra nosotros. que el Bautismo no curaba la Lepra: y no se huviera arrevido à ello, si huviera acabado de suceder en su Predecessor Constantino un caso semejante, que havia de haver hecho tanto ruido en el mundo, por el lugar, y persona. Y no se huviera descuidado S. Cyrilo en oponer este prodigio à la obgecion de Juliano, si huviera havido tal cosa : y assi folo recurre à la lepra del pecado, que es la que cura el Bautilmo. al slal roman

336 S. MARCOS, Romano.

336 S. JULIO, Romano: mostro singular humanidad en proteger à los Prelados perfeguidos de los Arianos, y entre ellos al grande Athanafio.

352 S. LIBERIO, Romano: refarciò con fingular valor la inconftancia que tuvo en favorecer à Athanafio: y mereciò vèr el milagro de las Nieves.

354 S. FELIZ II. Romano:

pusieronle los Arianos en la Silla, despues que sue desterrado S. Liberio: hizo veces de Papa, pero luego sue legitimamente confirmado.

367 S. DAMASO, Español: tuvo mucha amistad con S. Geronymo: condenò varias heregias, y determinò muchas cosas para el bien de la Iglesia.

Antipapa Ursicino, d Cisma III. segun otros, duro mas de un año.

385 S. SIRICIO, Romano: ordenò los intersticios del tiempo, para las Ordenes, y persiguiò à los Maniqueos.

398 S. ANASTASIO, Romano: aplaudido por S. Geronymo, por la folicitud Apoftolica que tuvo por la Iglefia.

Emperadores.

DIOCLECIANO &c.

305 CONSTANCIO CHLORO, y Galerio Maximiano: por la renuncia de Diocleciano, y Herculeo, entraron por Augustos: y dividiendo el Imperio, fueron tambien diversos en los genios: el primero como noble se portó con nobleza en sus acciones, y su pio, aun para los Christianos; el segundo, oliendo

66 Emperadores. Siglo IV. Emperadores.

à lo rural en que tuvo su origen, cruel, y supersticioso contra el nombre de Christo, y para si delicioso, nombrando por sucessores à Maximino, y Severo; consumido de gusanos se matò á sì mismo.

Varios Generales usurpan el Titulo de Emperadores en el tiempo de Constantino Magno, Valerio Maximino, Severo, y Maxencio: dos años despues Licinio: pero el gran Constantino los venció luego à todos.

306 CONSTANTINO M. grande en el nombre, mayor en el animo, maximo en la piedad: y en todo mayor, que las alabanzas que le dieres, h. de Chloro.

337 CONSTANCIO, Constantino; y Constante, hijos del precedente: dividen entre sì el Imperio: Constancio el Ori nte: Constantino (que era el mayor) el Occidente, España, Francia & Constante lleva el medio, Italia, Ilirico, y Africa.

riendo quitar injustamente à su hermano Constante parte de sus dominios, perdiò justamente los suyos, con la vida à los 3.

años.

CONSTANTE, heredero de la piedad, y religion parernal, pero no del agrado, y liberalidad para con los Soldados: gobernò 10. años, y conspirò contra el el ingrato Magnencio, en cuyo tiempo se levantaron tambien otros usurpadores del Imperio, Nepociano, Silvano, Dalmacio, Decencio, y
Desiderio, hermanos de Magnencio.

350 CONSTANCIO: despues de sus hermanos goberno solo, pero degenerando de la piedad del Padre, persiguió à los Catholicos, y favoreció à los Arianos. Hizo Cesar de la Assia à su primo Galo, à quien luego degollò por el abuso de las Armas. Venció à Magnencio, y Decencio, y estos se mataron à sì mismos.

361 JULIANO, primo del P. llamado Apostata, por haver renegado de la Fè, y buelto al Gentilismo. Quanto util sue à la Republica, domando à los enemigos del Imperio, tanto sue perjudicial al Christianismo, y assi sue tan memorable lo impio de su muerte.

363 JOVINIANO: rehufando el Imperio fobre Soldados, que no lo eran de Christo, admitieron su Fè, por no perder su Cetro: conquisto mas para la Iglesia, que para el Imperio, pero parece Principe, mostrado, no dado, pues no vivio 8 meses.

364 VALENTINIANO I. Hungaro: mereciò fer desterrado por la Fè, por el impio

fu-

Emperadores. Siglo IV. Emperadores. 67

Juliano, restablecido por Joviano , y proclamado Augusto por la Tropa, aun estando ausente. Para ocurrir mejor à todo, diò el Oriente à su e. Valente. Domo à los enemigos : y encolerizado contra los Bohemos, muriò de apoplegia de sangre, declarando Augusto à su hijo Graciano, que aun no tenia mas de 4. mefes mi vum somo v , ou

VALENTE : gobernò 14. años el Oriente, y sobre lo que perfiguio à los Catholicos, fue Autor del Acianismo en los Godos, que rebelandose luego contra el , le vencieron , hirieron y quemaron. Assi castigo Dios el fuego del Arianifmo, que el encendió en los Go-

para la difciplina Eclefiaffic!cob 375 GRACIANO : bolvió por el honor de los Catholicos, que su Tio Valente havia perseguido, y desterrado: dio parte en el Imperio à su e. Valentiniano el mozo: y para refistir à los Godos envio à Espana por Theodosio, à quien por fus muchos triumphos, y excelente conducta, declarò Augusto en el 379. El , estimando mas à un Soldado Alano, que al Romano, se hizo odioso à los suyos: y rebelandose Maximo, que mandaba en Inglaterra, le venciò en Francia, y le quitò la vida.

383 VALENTINIANO II. ò el mozo, e, inquietò por su Madre Ariana à los Catholicos, y para relistir à Maximo, recurrio al Oriente à Theodosio. por quien vencio al Tyrano, y recibio la Fè Catholica : mas luego por travcion de Eugenia, y Arbogastes amaneciò colgado

en su quarto noi 10

379 THEODOSIO, Espanol: de la familia de Trajano: cuyo nombre (que quiere decir dado por Dios) si no le huviera recibido de sus padres, se le huvieran adquirido sus acciones, por la grande piedad, Religion, y sugecion à la Iglesia, sobre las demás prendas de gran Principe. Venciò à los Tyranos Eugenio, y Arbogastes: y logrò insignes victorias contra los Godos, Hunnos, y Alanos. Declarò Augusto à su hijo Honorio en el 393. dandole el Imperio del Occidente, y el Oriente à Arcadio : y èl se retirò à Milàn, donde muriò en el Capitan Godo, la Conce. 795

395 HONORIO. h. merecio mas honor por sus buenas costumbres, y Religion, que por el éxito de sus expediciones. El Imperio havia crecido tanto, que su mismo peso le abatìa: los que le debian ayudar, se le rebelan. Vence en Africa, por medio del Conde Bonifacio, à sus Traydores : mara à Stilicon, fu Tutor, y Pariente, de gente Vandalo, que por alzarle con el Cetro, introdujo 68 Emperadores. Siglo IV. Concilios.

los Godos en todo el Occidente. Declara Augusto à Constancio, por quien reprimiò à los invassores de Francia, y la Bretaña: sobrevivele Honorio, y al fin muere este en Ravena.

Oriente, up ul no

395 ARCADIO, e. Padeciò en su Tutor, y Capitan Rufino , lo que en Stilicon su e. Honorio. Opuestos estos dos Capitanes, y buscando mutuamence el acabar el uno con el otro, llaman en su favor al Godo, y pagan con sus vidas la traycion, llevandose los triumphos el tercero. Rufino llamò à Alarico, y oponiendose Stilicon à este, despues de vencer à Radagayfo Godo (que entrò en Italia con docientos mil Barbaros) oponiendose Rufino à Stilicon por Arcadio, enviò Stilicon à la Grecia à Gainas Capitan Godo, su Confederado: y este logrò la muerte de Rufino, con gusto de Arcadio, por las muestras, que diò de quitarle el Imperio. Y aspirando Gainas à lo mismo, tuvo Arcadio nuevo gozo, en vèr que el Capitan Fravita, Godo, pero fino Aliado suyo, veneio, y matò à Gainas, Arcadio, atento nimiamente à la arrogancia de Eudoxia su esposa, persiguiò al gran Chryfotlomo.

Concilios, y sus moti-

Este Siglo fue sumamente feliz para la Iglesia, despues que logrò la paz por Constantia no Magno: pues à su solicitud se junto el gran Concilio Niceno, y otros muy importantes en otras varias partes.

Cirtenfe, en Africa, de quien trata N. P. S. Augustin: contra los que entregaban los Libros, y Vasos sagrados à los Magis-

trados Gentiles. 305. 471703

Neocesariense en Capadocia, Arelatense en Arles, Ciudad de Francia, y Ancirano en Galacia: para la disciplina Eclesiastica.

Alejandrino I. y II. contra Ario, Sabelio, y Melecianos.

NICENO I. General, en la Provincia de Bithinia, año de 325. à que assistieron 318. Obispos, y el milmo Emperador Constantino, en tiempo de S. Silvestre, en cuyo nombre pretidio, como Legado, el Grande Osio, Obispo de Cordoba, Cathequista de Constantino M. Congregose contra Ario, y fue declarado Jesu-Christo por Consubitancial a Dios Padre: y se arreglo el Simbolo, que llamamos Niceno, con otros muchos puntos sobre la disciplina Eclefiastica: determinando, que la Pascua se celebrasse en el Do-

min-

Siglo IV. Concilios.

mingo figuiente à la Luna 14. | de Marzo: que no se trasladasfen los Obispos, ni huviesse dos en una misma Iglesia: que el Obispo fuesse ordenado por otros tres : que los Clerigos no tuviessen en su casa mugeres estrañas , a no fuesse madre, hermana &c. 10 1059915 ob

Iliberitano, en España, que hoy es Granada, y fue el primer Concilio de España, aunque el tiempo en que se tuvo es muy controvertido, no solo por el año, fino en si precedio, ò se siguio al Niceno. Prohibiose en el, que se pintassen los Santos en las paredes: no por sentir mal de las Sagradas Imagenes, fino porque no se profanassen por los Gentiles, que cada dia profanaban las Iglefias. Mandofe tambien, que se ayunasse el Sabado. Los Griegos no ayunaban el Sabado, aun en la Quaresma, (excepto el Sabado Santo) porque los Hereges de los Siglos precedentes ayunaban el Sabado, en odio del Dios de los Hebreos : y por oponerse à este error, prohibieron el ayuno el Sabado, y Domingo: y lo mismo en Milàn: pero en Roma, Africa, y España se ayunaba en el Sabado. Los Orientales no celebraban fieftas en la Quaresma en los dias de ayuno, fino en Sabado, y Domingo, porque solo consagraban en estos dias. En los

doce primeros Siglos no se comia en los ayunos de Quarelma hasta las seis de la tarde: en los de entre año, à las tres: y aun hasta hoy observan los del Oriente la costumbre antigua de no tomar en los ayunos de Quaresma peces, vino, ni aceyte, segun refiere Cabasucio: y Cafiano dice, que las gotas de aceyte, que los Monges echaban en las legumbres, era para evitar con este, que tenian por regalo, la jactancia del ayuno.

Romanos: uno en favor de la causa de S. Athanasio: otro contra Auxencio, Arzobispo de Milan: yotro contra los Hereges de este Siglo.

Sardicense, en Judad Sardica, en la Dacia, ce 376. Obifpos del Occidente, y 76. del Oriente, en que presidio Ofia: contra los Arianos, y en favor de S. Athanasio: y contra Paulo Samofateno. 347.

Sirmiense I. en Panonia: con-

tra Photino. 351.

Ariminense, sobre el Golfo de Venecia, en que fue confirmada la profession de la Fè del Niceno: y formando luego los Arianos una formula fimulada, y capciosa de protestacion de la Fè, obligaron à la sencillèz de los Catholicos à firmarla: de que se figuieron graves daños. 359.

Conciliabulo de Milan, por

Concilios. Siglo IV. Hereges.

orden del Emperador Conflancio, en favor de los Arianos, en que fueron desterrados muchos Santos Prelados. 360.

Alejandrino, convocado por S. Athanasio: contra los Here-

ges de este Siglo. 363.

Antioqueno, y Laodiceno, y otros: para la disciplina Eclefiaftica.

CONSTANTINOPOLITA-NO I. y General II. año de 381. contra Macedonio, Eunomio, Photino, y Apolinar: y se decreto, que suesse Patriarcal esta Corre.

En Zaragoza: contra Prisci-

liano. 380.

En Milan, por S. Ambrosio:

contra Joviniano. 389.

En Carro le tuvieron cinco despues del Niceno : y al quarto afsistiò S. Augustin con 214. Obispos, para la disciplina Eclesiastica. 398.

Hereges.

Donato, y Donatistas, o Circumceliones, esto es, Vagos. Enseñaron, que solo entre los suyos permanecia la Iglesia, rebautizando à los que abrazassen su partido: que los Sacramentos dados por malos Ministros eran inválidos: con otros mil errores, que confuto N. P. S. Augustin.

cianos) depueito por S. Pedro Alejandrino, por haver negado la Fè en la persecucion de Diocleciano: quiso mas agregarse à los Arianos, que reconciliarse con los Catholicos.

Ario, Presbytero Alejandria no, fintiendo mucho el no haver sido elevado à la Silla Alejandrina, empezò à contradecir al Arzobispo electo, enseñando, que el Verbo Divino no era igual, confubstancial, ni coeterno al Padre: y logrò atraer à su partido à no pocos Catholicos. Desterrado por el Emperador Constantino, y mandados quemar sus Libros por el Santo Concilio Niceno, logro persuadir al Emperador asturamente, que de ningun modo dissentia de la Fè Catholica : y levantandole por esto su destierro, como bolviesse à excitar nuevos disturbios, fue llamado à la Corte à dar razon de sì : y yendo por la mañana con una grande Comitiva de los suyos à la Iglesia, excitado de llamamiento del vientre, se retiro: y arrojando con las superfluidades sus entrañas, le hallaron infelizmente muerto. Assi acabò este blasphemo Herefiarca; mas ni aun assi acabaron sus blasphemias: pues cundió su heregia con tal fuerza, que no folo en el Oriente, fino en el Occidente, y Medio-Melecio (de quien los Mele- dia, no la pudo defarraygat Hereges. Siglo IV.

Hereges!

71

la Iglesia por espacio de 300.

Photino, Obispo de Sirmia, en el Ilirico, renovò la heregia de Paulo Samosateno, por cuya perrinacia sue depuesto, y des-

terrado. para chender. obrrad

Aecio, Sirio, con Eunomio de Galacia: figuieron à Ario, y fus Difcipulos fe llaman Eunomianos, y Anomeos, esto es, defemejantes. Eunomio se opuso al Baurismo, en nombre de la Trinidad expressada: y que sola la Fè bastaba.

Macedonio, Obispo de CP. negò, que el Espiritu Santo fuesse de una misma substancia con el Padre, y el Hijo: y usó de extraordinarias crueldades contra los Catholicos, que no desendian su blasphemia.

Masalianos, Monges de Mefopotamia, con pretexto de la oracion, despreciaron las demás obras buenas, hasta el uso de los Sacramentos, y se llamaron Euchitas, esto es, Orado-

Apalinar, Obispo de Laodicea de Siria, enseño, que el Verbo tomo fola la carne sin alma, pero no de la Virgen, sino del Cielo: que las tres Divinas Personas no eran iguales.

Lucifero, Obispo de Cerdeña, varon muy excelente en muchas confessiones de la Fè; pero Cismatico por un austéro zelo, con que enseño, que los Obispos que faltassen à la Fè, no debian ser admitidos al honor del Sacerdocio, aun despues que huviessen hecho condigna penitencia. E. Vease el sin del Prologo.

Colyridianos, en la Arabia, empezaron por una imprudente devocion de mugeres, que veneraban a la Virgen por Diofa: y tienen este nombre por unas tortas que la sacrification, llamadas en Griego Collya

ridas.

Prisciliano, Español, enseño el hado de las Estrellas, com otros varios desatinos, que refiere, y condena el Concilio I. Bracarense: y à quien mando degollar el Tyrano Maximo, del tiempo de Valentiniano II.

Helvidio, enfalzò el Matrimonio fobre la Virginidad, y, nego esta à Maria Santissima.

foviniano, Apostata del Moanasterio de S. Ambrosio, con quien viviò: enseño, que el Matrimonio era igual al Celibato; con lo que pervirtiò à muchas Religiosas: negò la desigualdad de meritos, pecados, y premios: desterrole es

Cesar Honorio, y murio de un hartazgo.



E4

San-

Obifnor que faltuffen à la le Santos de este Siglo. on nor del Sacerdocio , aun de

Narcifo. Maleivadoup 2000 Blas. And A . monoring angil

Justo, y Pastor. Valerio, y Vicente. Cyriaco , y Paula. Leocadia, y Eulalia. Acifelo, y Victoria, Españoles. 30

Ines. Cathalina, Lucia. Heley trenen efte nombran

Urfola, y compañeras, que viniendo de las Islas Britanicas à poblar à las Costas que el Tyrano Maximo conquisto en Francia; fueron cogidas por los Hunnos, y martyrizadas, por defender varoniles su pureza. El numero de once mil no es cierto: y consta que estas Actas tienen mezcladas cofas fupofiticias.

Antonio, Macario, Pacomio, Hilarion. Amnon. Paphnucio. Evagrio, y Arfenio, Maestro del Emperador Arcadio.

Nicolas de Bari. : OIVIV GUID

Martin Obispo. Este fue el primer Confessor que tuvo, poco despues de su muerte, culto publico en la Iglesia.

Hilario Pictaviense. E. Eusebio Vercelense. E.

Eusebio de Cesarea en Capadocia, y Basilio Magno. E. su fuceffor.

Los Gregorios Niseno, y Nazianceno. E.

Ephren. E. Epiphanio. E.

Cyrilo Jerofolimitano. E.

Athanasio. E. No es suyo el Symbolo que se le atribuye. sino de Vigilio, Obispo en Africa, que por ser tanto el nombre de S. Athanasio, le tomò para estender el Symbolo. Wa noz orust ownky

Alejo. Lucina.

Ambrosio. E. Geronymo. E.

Paula, y Monica.

Chryfoftomo.E.y Augustino. E. que florecieron en el fin de este Siglo, y principio del siguiente.

nego , que el Hoiritu Santo Escritores. don el Padre, y el Hijo: y usò

Los Santos que tienen E. Lactancio Firmiano, Ciceron de los Christianos, Maestro de Crispo, hijo de Constantino M. à quien mandò matar el mismo Padre, por falso restimonio que levanto contra este joven Cesar, su madrastra Fausta: y luego averiguada la inocencia del difunto hijo, pagò ella la calumnia con una muerte infausta. Arnobio fue Maestro de Lactancio, ambos Africanos, short creat, and

Eusebio Cesariense, de Paleltina, distinto del de Capadocia, llamado tambien Eusebio Cesariense. Este de Palestina favoreció al partido de los Arianos, teniendo amistad con el Nicomediense: y se duda, si

Te debe contar en la Classe de los Carholicos, ò en la de los Arianos. Pero su Historia no pierde la autoridad por esto, en quanto no se roza con alguna alusion à la amistad con el partido de Ario. A el le debemos la noticia de los tres primeros Siglos de la Iglesia: aunque à veces se descubren algunas faltas en la Chronologia. El Eusebio Cesariense de Capadocia, antecessor de S. Basilio, es el Santo, no este.

Juvenco, Español, escribió la vida de Christo en metro.

Eufebio Emifeno, en Syria.

Didimo, ciego desde la puericia, pero à quien iban à vèr de
varias partes, por su grande literatura. Fue Maestro de S. Geronymo, pero favoreciò à Ario.

S.Optato Milevitano en Afri-

ca.

S. Ampbilochio, Obispo en Licaonia, muy amigo de S. Basilio.

Paciano, Obispo de Barcelona, azote de Novacianos.

Donato, Maestro de S. Geronymo: y Rusino, émulo del Santo.

Eutropio, Escritor de Historia Romana.

Prudencio, Español. Poeta. Claudiano Poeta.

Aufonio. Poeta. Maestro del Cesar Graciano.

Zosimo, Historiador Griego.

Sucessos memorables.

La fangre de los Martyres. que con tanta abundancia derramaron los Perfeguidores precedentes, parece que fue fimiente para nuevos Martyres: pues excitando Diocleciano, y Maximiano nueva perfecucion contra la Iglefia, en el año de tres, se ensangrento tanto su espada, hecha hoz para segar los cuellos inocentes, que se llamo la Era de los Martyres. Diose orden, para que en un mismo dia se tomassen las armas en todo el Orbe Romano contra los Christianos, y en solo Egypto murieron en esta persecucion 144. mil Martyres. Jamas viò el Mundo tanta mortandad, mas ni el Cielo mas triumphos por la Fè. Durò unos diez años, continuada por Maxencio, Maximino, y Licinio, siendo tanto su incendio, que folo con tanta sangre se pudo apagar : pero se apagò en fin, figuiendose la paz de Constantino.

Diocleciano, temeroso de la mobilidad de la fortuna, cansado de cuidados, harto de honores, o rabioso de no haver
podido acabar con los Christianos, dejo voluntariamente
el Imperio, persuadiendo lo
mismo à Maximiano: y este en
Milan, aquel en Nicomedia,

(que

Siglo IV.

74

(que era la Corte del Oriente) se desnudaron en un mismo dia de la Purpura ; y queriendo Maximiano bolver à tomar lo que dejò sin gusto, se rebelò contra Constantino su yerno, tratando con la hija que le dió por esposa, el matarle una noche: y dando ella à su padre la palabra, y à su marido cuenta de la traycion, egecutò el infeliz la muerte en un Eunuco, que pusieron en lugar de Constantino Magno: y autenticado con el hecho el depravado intento, se le puso delante el mismo Emperador, y dandole opcion de la muerte merecida, escogiò la de un lazo à la garganta. Esta funesta muerte tuvo aquella vida detestable! Diocleciano la tuvo mas cruel, golpeandose à sì mismo, sin sueño, sin comida, con angustias, gages anticipados de su infierno.

Paz de la Iglesia. 312:

En el año 311. empezò la guerra entre el impio Maxencio, y Constantino: al año siguiente convidado Constantino por los Romanos (que no podian sufrir las tyranias de Maxencio) aplicò à Roma su
Egercito, aunque muy inferior al del Tyrano. Empezóse el combate: prevalecen las armas de Maxencio: muestrasele

à Constantino una Cruz en el Cielo; a la noche siguiente se le aparece en sueños el Redentor, previniendole, que grave en los Escudos aquella Cruz, con quien tendrà los triumphos. Alientale, armale. triumpha. Reconocido al Cielo, y alentado por su madre Santa Helena, professa la Fè de Christo entre los Cathecumenos, siendo el primer Christiano de los Emperadores. Publica Edictos en favor de los Christianos : y la Fè perseguida casi por espacio de 300. años, triumpha de la supersticion, y del Imperio Romano. Los Gentiles no pudiendo ya facrificar en las Ciudades, lo hacian folamente en las Aldeas; que llamandose por los Latinos Pagos, ocafionaron el nombre de Paganos, que desde entonces se les dà.

Imperio del Oriente.

No llevo Roma à bien la oposicion de Constantino contra las antiguas supersticiones Romanas: los Persas amenazaban la ruina del Oriente: las dos supremas Sillas Sacerdotal, è Imperial, no parece que cabian en Roma: y queriendo ocurrir à todo Constantino, puso en Bizancio la primera piedra de su Corte en el año de 324. y à los diez

Sc

se acabò la nueva Roma, tomando por su nombre el de Constantinopla; y el antiguo de la Provincia de Thracia, en que està sita, se convirtio en el de Romania. Assi se ensanchò el Throno de la Iglesia Romana: assi empezò el Imperio del Oriente.

La particion del Imperio empezò al 305. segun la Clave III. de la Hist. Continuòse en los hijos de Constantino M. bolviòse à dividir, y unir, hasta que en los de Theodosio se hizo la particion total, ò ultima, que no bolviò à conocer union alguna entre los dos Imperios.

A Constantino Magno le celebran los Griegos como Santo: y Papebrochio escribe su

vida à 22. de Mayo.

326. Descubre S. Helena la Cruz de el Redentor: purifica los Santos Lugares profanados, consagra varios Templos à Dios: pone ley Constantino, que à ninguno se de muerte de Cruz.

327 Etiopia recibe nuevamente la Fè por Frumencio Tyrio, y Edefio, que cogidos por los Barbaros en un Puerto, y llevados al Rey, los quiso tanto, que los diò oficio en Pala io. Muerto el Rey, y quedando el heredero muy nino, les encargò la Reyna, que administrassen el Reyno,

mientras crecía su hijo. Dieron tan buena cuenta, que empezaron à introducir Christianos, y sabricar Iglesias: y despues que pudo el Joven Rey administrar por sì, viniendo Frumencio à Alejandría à pedir à San Athanasso algun Obispo, enviò el Santo al mismo Frumencio consagrado, à predicar al Pueblo.

El impio Juliano Apostata aconseja à los Judios la reparacion del Templo de Jerufalen, en odio de Jesu Christo. Pero el Cielo tomò à su cuenta la venganza, haciendo falir llamas de las primeras piedras que pusieron: y en los vestidos de los Judios aparecieron unas Cruces, que jamàs pudieron borrarse, à modo de Sambenitos. En la guerra de Persia le traspasso una flecha, que no se supo de donde se disparò : y èl blasfemo, estando entre las ansias de la muerte, cogió un punado de su misma sangre con la mano izquierda, y la arrojò contra el Cielo, diciendo : Venciste Galileo (que assi llamaba por desprecio à Jesu-Christo.)

El Emperador Joviniano muriò sufocado del tuso de un brasero, que metieron en su Gavinete, estando recien blanqueado.

Los

Los Hunnos, y Alanos empiezan à difundirse, y ser temidos. Desalojan à los Godos de las Regiones que posseian sobre el Istro, o Danubio: logran que Valente los conceda la Thracia, osreciendo sugecion à los Romanos: mas luego impacientes de sugecion, y servidumbre, hacen suya por sur Corte à Sicambia, à quien por un hermano de Atila, llamado Buda, la damos este nombre.

390 El gran Theodofio inftigado por los fuyos à la venganza de la muerte del Prefecto del Ilirico, a quien quitaron la vida los de Thefalonica, dió orden (contra el perdon que havia conseguido S. Ambrosio) para passarlos à todos à cuchillo : hizolo con tal furor la Tropa, que en tres horas degollaron à siete mil personas. Ambrosio, para castigar la crueldad, no quiso admitir al Emperador en la Iglesia, si no hacia penitencia del excesso: hizola con tanta condescendencia, y sumission, que aun despues de ocho meses de lagrimas, para ablandar al Prelado, firmo por instancia suya la Ley, de que las sentencias Capitales no se pusiessen por obra hasta que passassen 30. dias, para que no las executaffe el

furor, fino la Justicia, y la razon.

Propagacion de el Mona-

Throno de la lelefia Romana: 310 Instituye San Antonio Abad sus Monges en la Thebayda de Egypto, en el monte Nitria. San Pacomio le fuce. de, fundando los Tobannitas en un lugar assi llamado, en una de las Islas del Nilo: y figuiendose los Santissimos Abades Ammon, Hilarion &c. fe estendiò maravillosamente este Santissimo Instituto por Syria, Mesopotamia, y Armenia. De aqui fueron saliendo las demás Religiones, cuyas fundaciones señalare en cada Siglo, segun las refiere Vallemont, por ser del todo imparcial en este punto, y no estar hasta ahora traducida su Obra en Español.

ros de S. Jorge, instituido (segun se dice) en Roma por Constantino M.

ros del Santo Sepulchro, que algunos atribuyen à Santiago, Obispo de Jerusalèn, otros à Constantino M. y otros à otros posteriores.

363 Morges de S. Bafilio, que el Santo istituyò en el Ponto, dando Reglas Santissi-

mas,

mas, que se abrazaron, y estendieron grandemente por toda la

Iglesia Griega.

365 Los Cavalleros de S. Lazaro, llamados Hospitalarios, por cuidar en especial de los leprosos, debajo de la Regla de S. Basilio. Y singularizandose en las armas contra los insieles, passaron à Religion Militar.

370 Cavalleros de S. Anto-

nio en Ethiopia.

380 Congregacion de San

Ambrosio.

387 Orden de los Ermitanos de S. Augustin, instituidos junto à Milan, trasladados à Africa, establecidos en Tagaste, y poco despues en Hypona, en el Huerto, que el Obispo Valerio dio al Santo Patriarca para este esecto.

395 Los Canonigos Reglares de S. Augustin, instituidos por el Santo en Hypona, despues de fer Obispo.

La Universidad de Bolonia fe dice erigida por el Emperador Theodosio: y assi empe-

zo por el fin de este Siglo,



SIGLO V.

Pontifices.

ANASTASIO I. Papa 41:
402 S. INOCENCIO I.
Albano. Defendiendo la inocencia del Divino Chryfostomo, excomulgò à Arcadio, y
Eudoxia, por una carta, en
que el zelo Apostolico le hizo
estampar, no tanto palabras,
quanto rayos: y logrò la refpuesta de la deseada penitencia. Condenò los errores de Pelagio, y otros.

417 S. ZOSIMO, Griego: estendiò el uso del Cirio de la Pascua à todas las Iglesias.

418 S. BONIFACIO, Roma Cisma 4. de tres meses, por Eulalio.

423 S. CELESTINO I. Romano: su celestial animo se mostrò bien, enviando à predicar à Inglaterra à S. Germano, à Escocia à Paladio, à Irlanda à S. Patricio.

no. Muerto Anicio, que se le mostro enemigo, se porto el con tanto amor, que le embalfamo, y enterro por sus mismas ma sos.

440 S. LEON Magno, Toscano: Canonigo August. Unieronse en èl dulzura, y fortaleza: de la una usó para obligar à 78 Pontifices. Siglo V. Emper. del Occid.

Atila, Rey de los Hunnos, y a Genserico Vandalo, à que se abstuviessen de los males, con que amenazaron à Roma: de la otra contra los Maniqueos, Nestorio, y Euthyques. E.

461 S. HILARIO, Sardo: encargò la composicion de nuevo Cyclo Pascual à Victorino, Aquitano, de quien en la Cla-

me, 7 Lest A A oglomose, om

467 S. SIMPLICIO, Italiano: se opuso con valor à las arrogancias de los Griegos, que pretendian la Primacia sobre todas las Iglesias, desde el tiempo de S. Leon.

483 S. FELIX III. Romano, Canonigo Augustiniano: prosiguiò en el zelo Apostolico de sus Predecessores, contra los impios intentos de los Grie-

gos.

492 S. GELASIO I. Africano, Augustiniano: ordeno las oraciones de la Missa, y declarò los Libros, que deben ser tenidos por Canonicos: haciendo quemar los de los Maniqueos.

496 S. ANASTASIO II. Romano: con fin de unir la nueva Roma con la antigua, condescendió suavemente en algunas cosas, que algunos le

han motejado.

498 S. SYMACO, Sardo: manifestò su zelo en los Templos, en socorrer à pobres, y convocar Concilios. Cisma 5. en su eleccion, por el Arcediano Lorenzo, electo por los Emulos de Simaco: y se desvaneció despues de tres años de disturbios.

Emperadores del Occidente.

ONORIO. 19 00 08 8

425 VALENTINIANO III. (h. de Constancio) niero de Honorio: ni uno, ni otro pudieron reprimir la fuerza de los Godos: y ambos se cortaron sus brazos derechos, matando el uno à Stilicon, y el otro à Aecio. A Honorio le quitaron la vida los amigos de Aecio.

Los que se le siguieron, màs fueron usurpadores, ò pretendientes del Imperio, que Cesares. En lo comun tuvieron su Corte en Ravena, y todos se llamaton Flavios, desde Chloro hasta Au-

gustulo.

455 MAXIMO: tomò por suya à la muger de Valentiniano: y declarandola, que havia sido autor de su muerte, se irritò ella tanto, que llamò à Genserico, Rey de los Vandalos, que dominaba ya en Africa; y tomando el barbaro sin resistencia à Roma, descuartizaron los Romanos a Maximo.

El

Emper. del Occ. Siglo V. Emper. del Occ. 79

El Imperio del Occidente està ya desmembrado: Africa posserida por los Vandalos: España por los Godos: Francia por los Anglo-Saxones: Italia casi dominada de los Barbaros.

455 AVITO: tomò el Cetro, y se viò obligado à de-

jarle.

457 MAYORIANO: empeñado en reftaurar las cosas del Imperio, por su animo marcial; le cortò los intentos, y la vida el Godo Ricimero, à quien el havia hecho General.

461 SEVERO: el mismo Ricimero, que le ensalzò, le

quitò la vida con veneno.

de un Interreguo de mas de año y medio, fue declarado Cesar por el Emperador del Oriente: y aunque dió su hija à Ricimero, y sugetò à varios enemigos, no pudo tener paz con este inquieto Yerno: y tomando las armas uno, y otro, le venció, y traspassó con una lanza Ricimero: y este murio dentro de pocos dias.

472 ANICIO OLIBRIO: fue hecho Cefar por el Oriente: que ya Roma llegò à estàr tan débil, que ni podia hacer sus mismos Principes. Muriò a

los tres meles.

473 GLICERIO: por haver tomado el Imperio fin aprobacion del Oriente, le obligó el Emperador Leon por Julio Nepos à que le dejasse, y se hiciesse Clerigo, dandole el Obispado de Salona en Dalmacia.

474 JULIO NEPOS: no tuvo de Julio Cesar mas que el nombre, y el cargo. Orestes, à quien èl havia hecho Maestro de la Milicia, le obligò con suma ingratitud à dejar el Imperio, y retirarse à la Dalmacia con Glicerio.

475 ROMULO AUGUSTO. h. de Orestes, llamado por el Pueblo Augustulo, por desprecio: confederóse con Vandalos. y Visigodos, creyendo afirmarse assien el Imperio, defendido por el Occidente, y Mediodia: mas faltandole fuerzas contra el Aquilòn , le vino por aqui todo su mal; porque Odoacer. Rey de los Herulos, y Rugios, llamado por la faccion de fulio Nepos, entro, y mato à Orestes, obligando al Joven Augustulo à dejar el Cetro; y aisi el grande Imperio Romano, que empezò en Julio, y Augusto, acabo en Julio, y Augustulo. Assimuda la fortuna sus veces! Alsi se acaba lo que en lo humano se lisongea eterno! Cayò Roma por su milmo pelo à los 520. años de su Imperio: y por elpacio de 324. años carece el Occidente de Cefares, y buelve Italia al dominio de Reyes.

Fin del Imperio Romano.

Emperadores del Oriente.

ARCADIO.

408 THEODOSIO II.h. Ilamado el Mozo, por haver sido coronado à los 8. años, y fer el II. de este nombre: saliò con la enseñanza de Anthemio, y de Pulcheria su hermana, gloria de los Principes: tan opuesto à dàr muerte à los hombres, que deseaba poder resucitar los muertos. Compuso el Codigo llamado Theodosiano. Venció à Juan, invasor del Imperio Occidental, quando muriò Honorio: y logrò grandes victorias de los Persas.

450 MARCIANO, à quien Pulcheria tomò por esposo: nuevo Constantino por la Religion, y Magno en las virtudes, que ilustran à un gran Princi-

pe.

457 LEON I. à las gloriofas acciones de su vida solo le faltò atemperarse menos à los Hereges, para competir à los mayores Principes Christianos.

474 LEON II. nieto del P. muriò à los 4. meses en su infancia, por veneno, que se dice le diò su padre, por recibir el Cetro.

474 ZENON Isaurico, Padre del P. y Yerno de Leon I.

profano, lascivo, y cruel: por lo que buscado para la muerte. por su Suegra Verina, y el hermano de esta Basilisco, se retirò al desierto, alimentandose de yervas, como otro Nabuco. Levantose con el Cetro Basilis. co, y manejandole tan mal como le havia adquirido, fue entregado por su mismo Capitan à Zenon, que le hizo morir de hambre. Restituido Zenon, no se mudò en sus vicios: y disgustada de ellos Ariadna, Em. Q peratriz, le mando enterrar vivo un dia que le hallò borracho, como tenia de costumbre.

491 ANASTASIO I. con quien andaba enamorada Ariadna: llamóle Dicoros, porque una niña de los ojos era azul. otra negra: pero mas desemejante sue en las costumbres; ya bueno, ya malo, sin parecerse à sì mismo: hasta el fin, en que se afianzò en lo perverso contra Catholicos, contra la Republica, y contra el

Cielo, que le quitò la vida con un rayo.



Reyno I. de Italia.

Ostrogodos.

de los Herulos, viendo à Roma en manos de un Niño, se la tomó para sì, haciendose declarar Rey de la Italia; y Roma que aborreció por tantos siglos el nombre de Rey para los suyos, se vió precisada à darle à un Barbaro, que como no era Rey, sino usurpador, y tyrano, continuò, no el gobierno de Numa, sino el de Tarquino: mas no le faltò un Bruto, que le sucediesse.

493 THEODORICO : obteniendo del Emperador Zenon el venir à librar à Italia de Odoacer, le venciò tantas veces, quantas le combatió. Odoacer por no perderlo todo, convino en partir con Theodorico : y celebrando esto en un convite, mato en el à Odoacer Theodorico, y se hizo Rey de todo. Passò el Tyrano à ser Rey, por los grandes bienes que encontrò en el la Italia. Pero infamò su vegèz con la muerte de Boecio, Simmaco, y el Papa Juan I. sobre el delirio Ariano, y usurpacion de la libertad

Eclesiastica.

Reyes Godos en España.

II. Epoca Real de la Historia de España.

ATHAULPHO, pariente, y sucessor de Alarico: recibe en dote de Placidia, hermana del Emperador Honorio, à Languedoc, y Cataluña, con tal que eche de alli à los Vandalos, y Alanos. Logròlo; y viendole los suyos inclinado à la paz, y no à la guerra, le quitaron la vida en Barcelona. Siguieronle sin interrupcion en dominios, y en impiedad Ariana.

416 SIGERICO, electo por los Godos, pero fuè muerto luego por las crueldades, è infolencias con que à la Reyna
Placidia la hizo andar à pie,
delante de fu cavallo, doce
millas, fobre quitar la vida à
feis hijos de fu predecessor.

416 UVALIA, e. de Athaulpho: juntò Armada para apoderarfe de la Africa, pero el Mar, que nunca quiso ser Theatro para los triumphos Goticos, se la destrozò en el Estrecho. Restituyò à Honorio à Placidia, y haciendo paces con èl, recibiò à la Aquitania, despues de vencer à los Van82 Reyes de España Siglo V. Concilios.

dalos de la Betica, yà llamada por ellos Vandalossa, y hoy Andalucia.

despues de declarar guerra à los Romanos, y vencer à su General Litorio, juntandose con Aecio, que gobernò las armas del Imperio contra Atila, muriò en la Batalla de los Campos Cathalaunicos.

452 THURISMUNDO, h. Confederaronte contra su altivèz, y aspereza, sus hermanos, y le quitaron la vida.

453 THEODORICO, e. venció, y mató à Reciario, Rey de los Suevos en Galicia: pero luego fuè muerto

por fu fuceffor.

466 EURICO, e. Fue el primero que diò Leyes à los Godos: despojò à los Romanos de lo que posseian en España: hizose Señor de toda ella, à excepcion de Galicia; y aumentò sus dominios en las Galias.

483 ALARICO, h. Dando mucho cuidado à Clodoveo el poder, y grandeza de Alarico, buscò pretextos para romper con èl, y apoderarse de nuestra Galia Gorica: llegaron à las armas, y mas feliz Clo-

doveo, mato à

Concilios, y sus mo-

Toledano I. año de 400. de 19. Obispos: contra Prisciliano, y para la disciplina Eclesiatica,

Milevitano, en Africa: contra Pelagio. Varios Cartháginenses contra Donatistas, Pelagio, y Celestio, y para renovar los antiguos Canones. Tuvose tambien la cèlebre Colacion, o Disputa, de los 7. Obispos Catholicos (uno de los quales sue N. P.S. Aug.) con siete Donatistas, año de 411.

Diospolitano en Palestina: con tra Pelagio, y con assistencia suya: en que con astucia fingio condenar los errores en que se mantenia. 415.

En Roma, y Alejandria: con-

tra Nestorio. dmos ol sameup

El'HESINO, en Assia menor, General III. de 200. Obispos, contra Nestorio: presidiò S. Cirilo, y se declarò la Virgen Madre de Dios. Renovose tambien la condenacion de Pelagio. 431.

Arauficano I. en Orange, Ciudad de Provenza. Para la difciplina Eclesiastica. 441.

CALCEDONENSE, en Affia menor, General IV. de 630. Obispos: contra Euthiques, y Dioscoro. 451.

Eftos

Hereges. Siglo V. Hereges.

Estos quatro Concilios Generales estàn declarados por de tanta veneracion, y autoridad, como los 4. Evangelios.

Romano, por S. Gelasio, para declarar los Libros que fe veneran por Canonicos. 494.

Otros varios en varias partes, para la disciplina Eclefiastica.

Hereges, y sus errores.

Pelagio, natural de Bretaña, Monge de Profession, de ingenio arrogantissimo, de doctrina pielago de maldad. Nego la necessidad de la gracia para la falud : y el pecado original. Siguieronle Celeftio, y fuliano, fijando las Cathedras de su pestilencial doctrina en las Islas de Sicilia, y Rhodas: pero contra estas Hidras enviò Dios al Hercules, N. Gran P. S. Augustin : que convenció tambien à los tres Hereges Manicheos, Feliz, For tunato, y Fausto: y à Maximino, Obispo Ariano de los Vandalos en Africa.

Vigilancio, o por mejor decir, Dormitancio, pues condenò los Ayunos, y Vigilias : el culto de los Santos, y la vida Monastica.

Nestorio, de Syria, Obispo de Constantinopla, afirmò, que la Virgen no fuè Madre de vandero, invasor de la Silla

Dios, fino de Christo: poniendo en este dos Personas, una Humana, y otra Divina, que decia habitaba en el como en Templo, por haverlo merecido assi su inculpable vida. Des terrole Theodofio II. al defierto de Oasis, donde murio, corrompida la lengua de gufanos, por haverla facado contra el Cielo de la Madre Virgen.

Euthiques, Abad de Constantinopla, oponiendose à Nestorio, se aparto al extremo opuesto, negando dos Naturalezas en Christo, y defendiendo que la Carne se convirtiò en la Substancia de la Divinidad, desde el punto de la Encarnacion. De que se seguia, que Christo no suesse verdadero Hombre, y que la Divinidad fuè crucificada. Esta

impiedad figuiò Dioscoro, Patriarca de Alejandria: juntó en Epheso un Conciliabulo de 128. Obispos, alabando en el à Euthiques, y obligando à firmar por fuerza á los que lo repugnaban. Y tuvo arrojo para promulgar Excomunion contra el Papa S. Leon. Luego se logro el Concilio Calcedonense, en que se condenò lo hecho en el Conciliabulo Ephefino, que se llamò entre los Griegos Synodo de Ladrones.

Pedro Gnapheo, esto es, La-

An-

84 Santos. Siglo V. Escritores.

Antioquena: al Trisagio del Sanctus anadiò, qui passus es pro nobis, como que toda la Trinidad huviesse padecido en la Divinidad, y no una Persona en Christo.

Predestinacianos en Francia. que à los réprobos no servian de nada las buenas obras, ni dañaban à los predestinados las

malas.

Santos de este Siglo.

Geronymo, y Augustino &c. Cirilo Alejandrino. E. Paulino. E. Isidoro Pelusiota. E. discipulo del Chrysostomo. Chryfologo. E. Nilo. E. discipulo del Chrys. Possidio. E. discipulo de San Aug. Hilario Arelatense, discipulo de S. Aug. E. Basilio Seleuciense. E. Cefario, E. Maximo, E. Patricio. Germano. Thoribio de Lievana. Remigio. E. Genovefa. Honorato. Victor Uticense en Africa. E.

thro Gampheo, ello es, La-

+I1/A

ndero , invator de la Sil a

Escritores de este Siglo.

Severo Sulpicio.

Paulo Orosio, discipulo de S. Augustin, Español, natural de Tarragona, segun muchos. Sedulio. Prospero Aquitanico.

Cassiano, discipulo del Chry-

fostomo.

S. Vincencio Lirinense, cuya memoria se celebra en el Martyrologio Romano à 24. de Mayo.

Theodoreto, Griego.

Sozomeno, y Socrates, Historiadores Griegos.

Gennadio.

Helychio, y Eustacio, Historiadores.

Proclo, Mathematico, y

Victor Cartenense, en Mau-

Sucessos memorables.

Yà que templò Dios las tempesadores movieron contra la Nave de su Iglesia; permitiò que se excitassen otras no menos fuertes, por los mismos que navegaban dentro de ella. Estos fueron los Hereges de este Siglo, que en todas partes tiraron à combatir tanto la Fè, que se conoce bien su indefectible sigmeza, quando tan abier-

abiertas las puertas del Infierno , no pudieron prevalecer contra ella Italia en manos de un Rev Barbaro, y Ariano: el Oriente gobernado por Emperadores Euriquianos : Francia entre Gentiles : Elpaña en poder de Principes Arianes : los Vandalos, que eran tambien Arianos, destierran en Africa à los Eclefiasticos Catholicos, tapian las Iglesias, entran à fangre, y fuego en los Monasterios Augustinos de ambos sexos: hierve la persecucion, arden los cuerpos, hablan aun cortadas las lenguas: triumphan alli los esplititus catholicos, como tambien los Christianos en la Persia.

Invasion de Roma por los Godos.

Guicia con el rello dal

Alarico, Rey de los Godos, haviendo talado las Thracias, y el Ilirico, passa contra Italia con formidable egercito: pide al Emperador Honorio campo para habitar, ò para pelear: no admite Honorio el verse con un enemigo de mas suerzas, ni la vecindad de un Barbaro tan armado: señalale la parte de la Galia Transalpina, que posseian los Vandalos, para que unos à otros se disminuyan las suerzas, y no estuviesse tan cerca el Enemigo. Assattale Stilicon

eSY.

à un passo de los Alpes ; destrozale, mas no acaba con èlpretendiendo grangearle contra Honorio: descubrese la traycion de Stilicon : quitale la vida Honorio: buelve irritado Alarico fobre Roma: veefe effa sitiada del cuchillo, de la hambre , y de la peste : finge el Barbaro que se retira, despues de alcanzar gran fuma de dinero: introduce (legun algunos) en Roma 300. valerosos jovenes, con capa de amigable dadiva, y corazon de trava cion: instruyelos, que grangeen la voluntad de sus Señores con toda sumission; y que en señalado dia acudan à una Puerta à la fiesta, y marando à las centinelas, se la abranz lo que egecutado puntualmente, entra el Barbaro (en 24. de Agosto de 410.) haciendo esclava à la Señora de las Gentes; pero con la Religiofa humanidad, de que à todos quantos se refugiassen à los Templos , les valiesse el Sagrado: protestando, que no hacia su Guerra contra los Santos Apol4 toles, fino contra lo humano. Cumpliólo exactamente, y paífando poco despues contra Sicilia, muriò repentinamente en la Calabria: pero en saindala as

Los Romanos, que en Roma vencida vieron tan triumphante la Iglesia, empezaron à murmurar contra la Religion, como que tan funesta destruccion fuelle efecto del defterrado culto de sus mentidos Diofes. Contra cito escribió N. Gran P. S. Augustin los 22. libros de la Ciudad de Dios, ocafionando en esto su pluma mas bienes à la Iglesia Romana, que à Roma daños la espada de los Barbaros.

Visigodos en España.

de alcauzar gran fuma de di-

jovenes, con capa de amiga-No pudiendo el Emperador Honorio resistir la fuerza de los Vandalos, Suevos, y Alanos, les cediò varias Provincias de la Galia, y España. Los Alanos tomaron à Portugal, los Suevos à Galicia, que entonces comprehendia treinta Naciones, ò Pueblos, entrando en èl las Afturias, la Cantabria, y cafi toda la Castilla la Vieja: los Vandalos posseian la Betica: los Romanos la Cataluña, y parte de la Provincia de Carragena, con la Carpetania, hoy Reyno de Toledo. Reciario, tercer Rey de Galicia, fue el primer Rey, que recibio en España la Religion Catholica. Genferico, Rey de los Vandalos, se mantuvo Catholico mientras viviò en España: pero en Africa abrazò el Arianismo. Solo Reciario tenia Corte en España, despues que se apoderó casi de toda ella su Padre Rechila, por-

que la Corte de los Godos era Tolofa. To Holosom

Estando assi repartidos los Vandalos, y Suevos, Ataulpho, à quien nombraron por su Rev los Godos, despues de la muerte de Alarico, vino (como se ha dicho) à defalojarlos, y hacer suyas, por conquista, y donacion del Emperador Honorio, todas estas Provincias. Logro el Languedoc, y la parte de la España Tarraconense, que hoy fe llama Cataluña: y con este principio se abrio en Espana la puerta al Imperio de los Godos, que se empezo à aumentar muerto el Rey Reciario por Theodorico : y en tiempo de Leovigildo se acabo de unir Galicia con el resto del dominio Gotico, haviendo revnado los Suevos en Galicia 177. a.

Origen de el Reyno de silati Entre Francia. contil la

con tormidable egercite; pide

Por los años de 406. los Burgundiones Vandalos entran en la parte de la Galia, que por ellos es llamada Borgoña, y nombran su Rey à Gundicario, continuando su Reyno en cinco Reyes, por espacio de 128. años, hasta que en Clotario se unió al resto de la Corona de Francia.

Los Galos llaman contra las Ves

vejaciones de los Vandalos à los Francos: estos eran parte de los Godos de la Scythia Europea, que despues que derrotaron al Emperador Decio, se explayaron por diversas partes, y llegaron à hacer assiento en la parte de Alemania, que hoy Hamamos por ellos Circulo de Franconia: y apoderandose con su buen gobierno, mas que con la fuerza, de varias Provincias de la Galia, lograron fugetarla, y que por ellos fea llamada Francia. Estos, à imitacion de los Burgundiones, eligieron su Rey à Pharamundo, de quien toman el principio de su Revno los Franceses, en el año de 420. Este se dice que hizo la Ley Salica, por quien se excluyen las mugeres de heredar los dominios, y este nombre de Salica la vino de los Salios, ò Salienos, que era el Pueblo mas noble de los Francos, que habitaban junto al rio Sala.

La Chronologia de los Reyes de Francia la irémos colocando en cada Siglo.

fue varias veces destrozado por Accio.

448 MOROVEO: concurriò à la derrota contra Atila.

458 CHILDERICO, h. fue despojado del Reyno, y desterrado por los suyos, à causa del excesso de sus vicios.

481 CLOVIS, o CLODO-VEO, h. Este caso con S. Clotilde, hija del Rey de Borgoña. và Christiana: è invocando al Dios de fu esposa en la Batalla de Tolbias contra los Alemanes, ofreció bautizarle si vencia. Venció, y se bautizó: y sobre esto escribieron los Franceses, que no pudiendo el Sacerdote alcanzar del Altar el Santo Crifma, à causa del concurso numerofissimo del Pueblo, le sira viò una Paloma; y que desde enconces fon ungidos sus Reyes. Este fue el que tomò por armas las tres Lifes de Oro en campo azul : que desde entonces son insignias de Francia.

Vandalos en Africa.

Por los años de 427. el Conde Bonifacio, hallandose Prefecto de la Africa, fue injustamente acufado por fus Emulos (ante el Emperador Valentiniano III.) de traydor, y declarado por publico enemigo. El , passando del deseo de defensa al de venganza, llamo al Rey Genserico, ofreciendole la Provincia de la Mauritania; y passando ochenta mil Vandalos el Estrecho, se ensancharon por la Africa, desalojando de ella à los Romanos, y al milmo Bonifacio. Reynaron en ella 108. años, hasta que Belisario, Presecto de Justiniano, los venció en el Siglo siguiente.

Origen del Reyno de Escocia.

offecto bautizarfe in

Aunque los Escritores naturales pretenden, que este Reyno empezo 332. años antes de Christo, desde que Brito, descendiente de Eneas, despues (segun se dice) de la destruccion de Troya, paíso à las Islas llamadas por el Britanicas: como las noticias de aquellos tiempos fon obscuras, se mezclan con diferentes fombras. A esta classe de incertidumbre reducimos la invasion de los Godos, que en fé del Conde Manuel Thefauro referimos en la Clave 6. Lo que se sabe es, que Fergusio es tenido por primer Rey de esta Provincia: y entre los sucessores se atribuye à Donaldo I. que reyno por los años de 203, el que recibio la Fè de -Jesu-Christo; pero perdida despues, se restaurò en tiempo del Papa Celestino, por los años de fenta, al de venganza , 1.924)

Dieron bastante que hacer à los Romanos: tanto, que el Emperador Adriano mandò levantar los muros, que dividen la Escocia de Inglaterra. El Tyrano Maximo se apoderò de todo, por los años 383, y assi se regula el nuevo estableci-

miento de este Reyno desde el año 411. en que Fergusio II. descendiente del primero, que vivia en Irlanda, fue llamado de los Escoceses, para resistir à las invasiones de los Irlandeses. y restaurò este Reyno. Su hijo, y fuceffor Eugenio II. unido con los Pictos, o Irlandeses, obligo con sus correrias à los de la Bretaña, à que no teniendo focorro de los Romanos, fe valiessen de los Anglo-Saxones, que se hicieron señores de la Isla. La linea de estos Reves de Escocia se continuò en 57. sucessores, hasta el año 1370. en que empezò à reynar la ilustrissima sangre de los Stuardos; y en Jacobo VI. se unieron las tres Coronas de Escocia, Inglaterra, è Irlanda, por los años 1603. que hasta hoy concurren fin division en los Reyes de Inglaterra: o cancilla o , wall Rueblo mas poble de los Fran-

Del Reyno de Irlanda.

Los Irlandeses toman el principio de sus Reyes desde 1500. años antes de Christo: dividiendo la Isla en cinco Reyes, y dando à uno la Monarquia suprema con el tírulo de Rey de Reyes. Pero lo que carece de fábulas, es desde el año de 430. en que reynando Legario se introdujo la Fè por S. Patricio. Convirtióse su esposa,

y lo mas de su familia: pero manteniendose el Rey en su infidelidad, sue muerto por un rayo: y lo mismo le sucediò à su hijo Lugdato, que le siguiò en el Reyno, y en la idolatria. Duraton los Reyes proprios en Irlanda hasta el 1162. en que passò al dominio de los Reyes de Inglaterra, pero no tomaron el titulo de Reyes de Irlanda hasta Henrique VIII. en el año 1541.

Reyno de Inglaterra.

Despues que la Isla Britanica se vio desamparada de los Romanos, y sin fuerzas para reliftir las invaliones de Escocefes, v de los Irlandeses, llamaron en su defensa à los Alemanes Anglo-Saxones, de los Pueblos Anglen, y Anglesen: eltos, llevados de la bondad de la tierra, y su benigno cielo, hicieron alli su assiento, y sugetando poco à poco la Isla, desde el año 450. no solo se hicieron dueños de ella, fino que la inficionaron con la supersticion del Gentilismo, en que ellos vivian, y quitandola el proprio nombre antiguo, la dieron el suyo de Engleses, è Inglaterra. Dividieronla entre sì en fiete Principados: y algúnos de ellos se fueron bautizando en los Siglos figuientes: hasta

que en el fin del octavo, Egberto, que reynaba en la parte del Occidente, sugetò à los demas, v se hizo Soberano de la Isla, haciendose tributario à la Iglefia Romana. Efta linea fue profiguiendo hasta el Siglo XI. en que Canuto IV. Rev de Dinamarca, se apodero de la Inglaterra, año de 1017. En el 1066, paíso à los Duques de Normandia. En el Siglo siguiente, à los Condes de Blois: y despues de 19. años paísò à la Cafa de Anjou, en que se mantuvo 330. años: hasta que diò en el Conde de Richemon , Padre de Henrique VIII. en el año 1485. Al 1603. entrò la Casa de Stuard, que revno hasta las turbaciones, y violencias del Principe de Orange. Walled Veries midst ander his paredes comarcanasi

Origen de la Republica de Venecia.

Oyendo los Hunnos los triumphos de Alarico, y defeando fer participantes en la prefa, falieron de Pannonia en numero de quinientos mil combatientes, à fer terror del mundo, y conducir al Imperio del Occidente à fu ocafo. Traian por fu Rey à Atila, que afectando la Monarquia universal, pintò en sus Escudos la fiere-

za que ardia en fu corazon Scytha, gravando en ellos el renombre de ser Azote de Dios. A fangre, y fuego fue abriendose camino desde la Tracia hasta Alemania, y Francia: pero en la batalla de los Campos Cathalaunicos, destrozado su Egercito considerablemente (pues passaron de ciento y ochenta mil los que quedaron muertos de una, y otra parte) determinò bolverse à su Pannonia, por el mismo camino que dejò tan señalado con fangre, y con ceni-

Reparadas las fuerzas en el año 452. le arrojo como un irresistible rayo sobre Italia, con animo de poner fuego à Roma. Y viendo los que habitaban acia Verona, y Padua, arder las paredes comarcanas; dejando el continente, se retiraron à las Islas vecinas, que por falta de Naves eran inaccessibles à los Barbaros. De este modo no solo se salvaron à sì, y à sus haciendas. fino que fue principio para la fundacion de la hermosa Ciudad , y Serenissima Republica de Venecia, llamada assi por los Henetos, pueblos de Paphlagonia, que despues de la destruccion de Troya (segun se dice) vinieron à habitar entre el Seno Adriatico, y los Alpes, y se llamaron Venetos, mudada el H. en V. año de mantended of they on 1.474

Buelto Atila à Pannonia. por perfuafion, y respeto del Papa S. Leon , siempre Magno. ahora Maximo, desfruto los despojos de sus triumphos, cansado ya de guerras, y destrozos. Al año 454. murio, defangrado por los suyos, el que tuvo tanta sed de sangre humana. Compitiendo sus hijos entre sì, lograron acabarse unos à otros: y rompiendo los pues blos fus coyundas, facudieron en pocotiempo el yugo de eftos Barbaros, no quedando mas que el nombre de Hunnos, y Avaros, en el de Hunnavaria, luego Hungaria, y hoy en Romance Hungria. In all 100151

Las cadenas con que S. Pedro fue preso en Jerusalen, y en Roma, se unen milagrosamente, haciendose una sola.

tos llevados de la bonda. 954

Fundase en Constantinopla el Colegio de los Studitas, pot el gran Varon Studio: en que fe daban alabanzas à Dios de dia, y de noche, por lo que fon llamados Acametas, esto es, fin sueno. 459.

Introduce S. Mamerto, Obifpo de Viena de Francia, las Le-

tanias publicas. 474. Is notata

Aparecese en la Pulla S. Miguèl, junto al Monte Gargano. 493 alread neron of sollaren ar lös ölglös figaientes: halla

Origen de Ordenes.

400 Los Monges de Cafsia-

no en Marfella, y Lerin.

402 Por este tiempo se dice, que comenzaron los Religiosos del Monte Carmelo, abrazando la Regla de S. Basilio una multitud de Monges de S. Antonio, bajo la conducta de Juan, Patriarca de Jerusalen, y retiradose à vivir en el Carmelo.

420 Los Religiosos de S. Honorato, llamados Lerinenses.

465 Los Sabbaitas, Monges de S. Sabba en el Oriente.

En Francia los Cavalleros de S. Remigio, ù de la Santa Am-

polla.

Los Cavalleros del Perro, unidos con los del Gallo, que preciandose de fidelidad, y vigilancia, simbolizadas en estos animales, los roma-

ron por infignia, y distintivo.

do los plantibles principios de



SIGLO VI.

Pontifices.

SYMACO. Papa 53.

514 S. HORMISDAS, de Campania: al dolor de no poder reducir al Emperador Anastasio, se le siguiò el gozo de vèr à su sucessor Justino tan Catholico.

523 S. JUAN I. Toscano: persiguiendo el Arianismo, le persiguiò el Rey Ariano Theodorico, hasta quitarle la vida.

527 S. FELIX IV. Samnita, de Benevento: fue el primero que subiò à la Silla por mano de la autoridad Real de Theodorico: pero se singularizo en portarse como si huviera sido electo por el Clero.

530 S. BONIFACIO II. Romano, y de linage Godo: al mifmo Athalarico, que le exaltò à la Silla, le condenò despues por estta accion. Y queriendo ocurrir à que no subiesse como èl su sucessor, eligiò en un Synodo à Vigilio: lo que luego anulò.

Cisma VI. de Dioscoro, que se quiso introducir por precio, y

muriò à pocos dias.

532 JUAN II. Romano, Benito: condenò el error Neftoriano en los Acametas.

535 S. AGAPITO, Romano: paíso à Constantinopla à reconciliar al Rey Theodato con

Jul-

fustiniano, donde confirmò à este en la Fè, en que andaba vacilando, y depuso de su Silla à Antimo, por Euthiquiano.

536 S. SILVERIO, de Campania: no queriendo restituir à su dignidad à Anthimo, sue desterrado por orden de la Emperatriz Theodora à la Isla Pontia.

Cifma VII. segun algunos, en que Theodora quiso introducir à Vigilio, despues del destierro de

Silverio.

Lobo se convirtio en Pastor, electo legitimamente despues de la muerte de Silverio. Excomulgo à Theodora, nueva Jezabel, Euthyquiana, padeciendo no pocas aflicciones, y prevenido siempre à dar la sangre.

no: mirigo la fiereza de Totila: y señalo à los Clerigos las siete

Horas Canonicas.

559 S. JUAN III. Romano: por la incursion de los Barbaros, no se hallan las Actas de estos tiempos.

573 S. BENEDICTO I. Romano, Monge, fegun algunos.

577 PELAGIO II. Roma-

no, Monge Benito. and Alus A

590 S. GREGORIO, Romano, Monge Benito: en todo Magno. Gran Santo en las virtudes: gran Doctor en la pluma: gran Papa en la conducta: y Apostol en el zelo de la conversion de los Ingleses.

Emperadores del Orien-

A NASTASIO.

instre por el zelo de la Religion, y uso de la espada, que por su nacimiento; y recibiendo caudales de orden de Anastasso, para grangear entre la Tropa a etro sucessor, comprò con ellos el Cetro para sì; y le dejò assegurado en su sobrino

527 JUSTINIANO I. No caben en tan poco sus grandezas: sus Leyes llenaron muchas Paginas: su espada la manejò el acierto: su piedad la publican las piedras de innumerables Templos: y para renovar el nombre de Salomòn en mas que en la magnificencia de las Fabricas, infatuado su corazon en la vegèz, cayò por su muger en el error de los Aphtardocitas.

565 JUSTINO II. Afeando los plaufibles principios de su Imperio con indignos progressos, perdio casi otro tanto, quanto gano su tio fustiniano: pero bolviendo en si instruyo al sucessor con maximas, que dieron testimonio de su emmienda.

578 TIBERIO CONSTAN-TINO: imitando las virtudes

de

Emp. del Orien. Siglo VI. Reyes de Italia.

fario de Tiberio: dejando eternizados estos nombres en ser Padre de la Patria, y de los po-

bress on slobnsibnia, lo f. nor

582 MAURICIO: despues de gloriofos triumphos contra los Perfas, conjurandofe Phocas contra su Cetro, y vida, se la quitò à Mauricio, y à sus hiios: dando tantas muertes al Padre, quantos eran los hijos, pues los fueron degollando à in vista. Mostrose tan resignado, y vencedor de sì, que ocultando al hijo mas pequeño el Ama que le criò, y poniendo en su lugar à un hijo suyo, declarò el mismo Emperador el tierno y pio fraude, porque no matassen à un estraño por el fuvo.

are: Hamando a este Dague Reyes de Italia. poneric à los pies de la Seno-

ra, parabelar lu mano, neco Oftrogodos. qui illo

Heyalle la de pedirle el li I HEODORICO.

526 ATHALARICO, hijo de Amalasuntha, hija del P. Desde los 8. años goberno en la tutela de su sabia Madre: pero no heredando las prendas, sino el Reyno, al punto que creció, le entregaron Bacco y Venus à la parca.

534 THEODATO: elevole

de Confiantino, refarcio lo ne- | pondiendo ni al nombre, ni a la esperanza, abatió à la gran Princefa el impio Principe, hafta quitarla la vida, que le costò à el la suya por los suyos, de orden de Viriges.

536 VITIGES: venciò la obscuridad de su sangre con la claridad de su fama, y tirando à borrar la una con la otra, obligo à su desposorio à la hija de Amalasuntha, y se casò el valor con la Nobleza. Compitio con Belifario, cuvas armas vinieron desde el Oriente à Italia à vengar la muorte de Amalafuntha: y yà vencedor, yà vencido, fuè vencida su fortuna, (dando en manos de Belifario) pero honrado su valor. fiando el Emperador al vencido el gobierno de una Provincia distante en la Persia.

540 ILDEBALDO, ò THEO-BALDO: alentado con los desordenes del sucessor de Belifario, recobro mucha parte de su Estado: pero el ridiculo sucesso del desprecio, que una Matrona rica hizo del trage humilde de su pobre muger, le hizo perder la vida en la venganza. Volobosibivib Y .zovol

541 ARARICO: apenas le coronaron los Rugios, le mataron los Godos. Al nu sh obnet

541 TOTILA, nuevo Atila, Godo en la sangre, y en el genio Fiera. Despreciando Amalasuntha: pero no corres- la Eunuco Narses, o Narsetes,

Siglo VI. Reyes de Italia. Reyes de Italia.

que vino contra èl, en lugar de Belifario, le experimento de tan enteros brazos, que le venció, y te quito la vida va la la la quite si

553 THEYA, IX. yultimo Rey de los Godos en Italia: fue muerto por la mayor fuerza y fortuna de Narsetes, no por ma-

yor valor. I ul ob babisal al

Enterrose con el el Cetro del primer Reyno de Italia por los Godos: y gobernole el Emperador Justiniano por Narsetes, hasta que entraron (como fe dira despues) los Longobardos. rener al manov & ciled &

yayencido, toe vencida in for-Reyno II. de Italia. fario) pero honrado lu valor,

fianco el Emperador al vencido Longobardos. dog lo

diftance en la Pertia. 568 A LBOINO: entrò en Italia con docientos mil Longobardos, llamado de Narsetes, y puesta su Corte en Pavia, Ciudad de la Galia Cifalpina, dominò todo lo que por ellos se llama Lombardia.

574 Clepho: fue muerto al año y medio por uno de los fuyos. Y dividiendo los Capitanes entre sì las Ciudades, huvo un Interregno de diez años, pafsando de un Rey violento, y vinolento, à treinta Revezuelos Tyranos.

585 ANTARIO,h. mudando el nombre en Flavio, mu-

Spurga

dò tambien las costumbres; y con la mudanza del Rey, la huvo tambien del Reyno: pues todos los Tyranos fe someties ron à èl, rindiendole no solo el hierro, fino el oro. Anochecio la violencia, y amaneció fobre la dicha de la paz, la de bautizarfe el Rey, y fer el primer Catholico Longobardo: pero signiose la noche de ser tambien el primer Herege Ariano; que luego perdió la vida con

1 590 AGILULFO: todos efcogieron por Rey à quien la Reyna viuda Theodelinda de Baviera tomasse por esposo. Unidos en el pecho de una muger todos los votos, y los deseos de todos en tal Dama, que sobre prudencia, Religion, y belleza, tenia por su dote tal Cetro: llamando à este Duque de Turin (con otros visos) al ponerse à los pies de su Señora, para befar lu mano, nego esta la palma, para que el se llevasse la de pedirle el labio, como a esposo. De esposa palso à madre, haciendole hijo de la Fè Catholica, y con el Rey al Reyno. Su dicha engendro embidias, mas su valor victorias. Fuè el primero que (en premio de su piedad) salio del mun-

do, sin que le echassen

de èl.

Reyes de Esp. Siglo VI. Reyes de Esp. 95

Reyes Godos de España.

A LARICO.

506 GENSALARICO, ò
GESALEYCO, h. natural del
P. viendo que el hijo legitimo
Amalarico tenia folos 5. años,
fe levantò con el Cetro. Pero
Theodorico, Rey de Italia, Abuelo del niño Amalarico, enviò
contra el fus Armas, y venciendole, murio de melancolìa.
quedando

511 THEODORICO Gobernador de España, desde Italia, como Tutor de Amala-

rico. Man you conseigned of

tando mal a Clotilde su espofa, hija de Clodoveo, por ser ella Catholica, el Ariano; salieron à la venganza sus hermanos, y suè no solo veneido, sino muerro.

531 THEUDIO: despues de gobernar en la menor edad de Amalarico, grangeò las voluntades, y se hizo coronar Rey por su muerte. Diosela à èl uno, que singiendose bobo, le atraveso una espada.

548 THEUDISELO: por querer gozar de mugeres, dejo de gozar del Reyno, matandole

en Sevilla los Nobles.

549 AGILA: desgraciado desde el principio en el mane-

jo de la espada, la bolvieron al fin los suyos contra el, y nombraron por Rey al que se rebelò contra su vida

554 ATHANAGILDO, tuvo fiempre guerra con los Griegos; à quienes èl mismo llamò contra su predecessor Agila.

567 LlUBA: despues de reynar un año, cediò à su e. Leovigildo la España, y èl se re-

tiro a las Galias.

paciente del ocio, y deseoso de dar gloria à su Reyno, echò de Andalucia à los Griegos, y acabò con los Suevos de Galicia. Renovò, y recopilò las Leyes Goticas: puso su Corte en Toledo, y suè el primero, que usò de Insignias Reales, para dàr el debido caracter al respeto de la Persona Real. Personanchò su Purpura con la sangre de su hijo el Santo Hermenegildo.

586 RECAREDO, h. nació en el el Padre de la Patria, la delicia de los Españoles, la piedad, y la Religion Catholica: pues logrò desterrar la mania y frenesì del Arianis.

mo, que dominaba el Reyno.



Reyes de Francia.

Uerto CLODOVEO, se dividiò el Estado en sus e quatro hijos: pero la Chronologia de los Reyes de Francia solo se toma de los que sueron

Reyes de Paris.

Rey de Paris: su hermano Thierri Rey de Metz, ù de Austrasia, que es la parte Oriental de Francia. Clodomiro reynò en Orleans: Clotario en Soyssons. Unidos Childeberto y Clotario, hicieron prissonero al Rey de Borgoña, y se apoderaron del Reyno.

558 CLOTARIO: fobreviviendo à sus hermanos, reyno folo: y rebelandosele su hijo Charmno, le hizo quemar vivo en una choza de campo, donde se retiro. Muerto Clotario, se dividio segunda vez el Reyno en sus quatro hi-

jos.

ARIBERTO: intentando apoderarse de los bienes de las Iglesias, despues de excomulgado por S. Germano, por incestos de una hermana de su esposa, murio infelizmente.

567 CHILPERICO, e. casò con Galfvinda, hija del Rey de España Athanagildo: pero instigado de la maligna Fredegun-

da, con quien antes tuvo amores, la mandò ahogar en la cama, y casò con Fredegunda: pero despues de crueles guerras fuè assessinado por orden, segun se dice, de Fredegunda.

584 CLOTARIO II. h. de folos quatro meses fuè reconocido Rey de Paris, à solicitud de su Tio Gontran, Rev de Orleans. Muerto Gontran, su hijo Childeberto declarò guerra contra el niño Clotario: pero su madre Fredegunda, llevandole en sus brazos à la frente del Egercito, diò con su voz y ternuras, valor y victoria à sus Soldados. Yà adulto Clotario, llegò a ser Señor de toda Francia. Mató à Sigiberto, Rey de Metz, y de Borgona: y à su esposa la Reyna Brunichilde (hermana de Galsvinda) mandandola arrastrar por las calles, atada à la cola de un Potro sin domar: como los Barbaros hicieron con los Mar-

September on variations of close



eni del Reyno, marar filla tos Nobles, AGILA: deferac Concilios , y sus moti-VOS.

Acenhales , ello es a fin cabe-Aurelianense en Orleans: otros en Tarragona, en Girona, Lerida, Valencia, Toledano II. y Epaonense en el Delfinado: todos para la disciplina Eclesiastimicron a Enthyonio.

- Arauficano II. en Orange de Francia, contra los Semipelagianos de Marfella. 529.

En Constantinopla, y ferusalen, contra los Acephalos. 536.

CONSTANTINOPOLITA-NO II. General V. de 165. Obispos: contra los errores de Origenes, de Didimo, de Theodoro Mopfuestiense, è Ibas Edisseno: y para confirmar los quatro Concilios Generales precedentes, en especial el Calcedonense, à quien impugnaban los Acephalos: en 553.

Segundo de Braga, Capital entonces de Galicia, para protestar la Fè, por ocasion de haver abjurado el Rey Theodomiro de los Suevos el Arianismo, y contra Prisciliano: en 56r.

El primero de Braga, fue para la protestacion de la Fè, contra los errores de los Alanos, y Suevos, por los años de 411.

El II. fue en el año 3. de Ariamiro(llamado tambienTheodomiro) y en tiempo de este se tuvo en el año 569. el Concilio I y firmò con la Reyna Badda la Salte

de Lugo, para la protestacion de la Fè, y disciplina Eclesiastica: con la division de los Obis pados de Galicia, que eran entonces 13. Pero por no haverse descubierto (hasta el Siglo 17.) el Concilio del año 411. se tuvo por primero el que era 2. y por segundo el 3. que fue para la disciplina Eclesiastica: en 572.

En el II. (que antes se intitulaba I.) se determinaron muchas cofas fobre la disciplina Eclesiastica : y en el Cap. 18. se ordenò, que ninguno se enterrasse dentro de las Iglesias, sino en los Atrios, ò Cementerios: porque antiguamente solo los Martyres se enterraban dentro de las Iglesias, y sus Obispos. Pero desde el fin de este Siglo fue prevaleciendo, el que los entierros se hiciessen dentro de las Iglesias, en tiempo de S. Gregorio Magno. Talalib dollari

Assi se estampò esto en la primera edicion, siguiendo las ediciones modernas de Concilios: pero ya tenemos averiguado, que el de Braga reducido al año 411 no es legitimo: y assi se debe estàr al numero de los Con4 cilios, en que se pone por primero de Braga el del año 561.

Toledano III. el mas celebre de España, convocado à solicia tud del Rey Recaredo, que assiftio à el , como Constantino al Niceno, esto es, como Protector:

pro-

protestacion de la Fè, y concurrieron 62. Obispos de toda España, y de la Galia Narbonense, contra el Arianismo, que abjurò el Rey, haciendose Catholico. Y se determinaron 23. puntos sobre la disciplina Eclesiastica: renovando la castidad de los Clerigos, y la honestidad de sus costumbres, prescribiendo, que se leyesse la Sagrada Escritura à la hora de sus convites: y que se desterrassen de las Iglesias las danzas, y torpes cantinelas, que se mezclaban: en 589.

Narbonense, en el mismo año, teynando el mismo Recaredo, à quien estaba sugeta la Galia Narbonense. Para la disciplina Eclesiastica: prohibiendo à los Clerigos vestidos de color, y el que esten sentados, ò paseandose ociosamente por las Plazas, en cuya prohibicion se empeñaron diferentes Concilios.

Concilio Spalense, hoy Hispalense, en Sevilla, por S. Leandro. Para la disciplina Eclesias-

tica:en 590. Honor Av Cuoq

SUME.

Cesaraugustano II. en 592. y otros dos en Toledo al año 12. de Recaredo, y en el 1. de Gundemaro: para la Primacia de Toledo, sobre la Provincia de Carthagena. Estos dos no los pone en numero el Card. Aguirre, por no alterar el antiguo de los Toledanos. Para la disciplina Eclesiastica.

Hereges , y fus errores.

Acephalos, esto es, sin cabeza, porque ninguno se preciò de Gese: impugnaban el Concilio Calcedonense: los que so-bresalieron sueron Severo, Antimo, Theodosio, y otros, que siguieron à Euthyquio.

Jacobitas, por Jacobo Syro: enseñaron, que à los niños se les havia de señalar la Cruz en la frente con un hierro ardiendo: y que debian comulgar

en ambas especies.

Aphthardocitas, esto es, incorruptibles: decian, que el Cuerpo de Christo havia sido incorruptible, è impassible desde su Concepcion.

Armenios: (cuyo Gefe fue el de los Jacobitas) que la Naturaleza del Verbo era mudable: que el Espiritu Santo solo procedia del Padre, y otros desatinos.

Monothelitas: (esto es, de una voluntad) que en Christo solo huvo voluntad Divina. Su

Gefe fue un Theodoro, Tobispo de Arabia.



to la more in ** * (a la Per con-

con fus triuma

Santos de este Siglo.

Fulgencio Ruspense. E.
Benito, Fundador.
Escolastica, Placido, y Mauro.
Gil, Abad.
Juan Sitenciario.
Maria Egypciaca.
Simon Stylita.
Germano, Obispo de Paris.
Columbano.
Juan Climaco. E.
Leandro.

Hermenegildo, à quien su Padre mandò degollar en Sevilla dia de Pascua; porque cassado con Ingunda, hija del Rey de Lorena, Catholica, recibiò la misma Fè.

Augustin, Apostol de Inglaterra, discipulo de S. Gregorio M.

Alcimo Avito. E. Enodio, Obispo de Pavia. E. Gregorio Turonense. E.

Escritores.

Severino Boecio, Conful Romano, à quien quito la vida el Rey Theodorico. Pedro, Diacono.

Dionysio el Exiguo (assi llamado, por su pequeño cuerpo) Abad Romano, de Nacion Scytha, Autor del computo de los Años, por el Nacimiento de Christo.

Cafiodoro, Conful Romano, Juego Monge.

Procopio Gaceo , Sophista.

Junilio , Africano.

de una Colección de Canones.

Venancio Fortunato, cuyos fon los Hymnos Vexilla Regis, y, el Pange de la Cruz. Fue Obispo de Pottiers.

Victor Tunnense, en Africa.

Procopio Cesariense, Historia.
dor.

Treboniano, por cuya mano ordenó el Emperador Justiniano las Pandectas, Codigo, è Instituta.

Agathio, Historiador: Evagrio, Historiador.

Sucessos memorables,

Fin de los Vandalos de Africa, y Godos de la Italia.

A Trafamundo, Rey de los Vandalos en Africa, fucediò Hilderico, hijo de Hunnerico, y de Eudocia, hija de Valentiniano III. el qual, recibiendo por fu madre la Fè Catholica, bolviò à fus Iglesias à todos los Prelados, que havia defeterrado Trafamundo. Pero acufado de oculta comunicación

con Justiniano, le prendiò Gilimer su Pariente, y quitandole poco despues la vida, usurpò tyranicamente el Reyno. El Emperador Justiniano enviò contra Gilimer al Ilustre Capitan Belisario, que venciendole, le llevo prisionero à Conftantinopla, ufando de cadena de plata en la pompa del triumpho. Gilimer hizo fuyas las palabras del Sabio: Vanitas vanitatum, O omnia vanitas; con las quales enternecido Justiniano, señalo à Gilimer tierras en que habitasse con los suyos en Galacia. De este modo se acabò el Imperio de los Vandalos en Africa, y bolvieron las Aguilas Romanas à Carthago. 53I.

El Rey Theodato de Italia quitò la vida à la Reyna Amalasuntha, digna de todo aplau-10, fi no se huviera manchado tan tercamente con los errores de Ario. Fustiniano enviò à la venganza de esta muerre à Belifario, el que se apodero de la Sicilia: tomò à Napoles, y rindiósele Roma: opulosele Vitiges con sitio inutil, pero tan duro à Roma, que llegaron las madres à alimentarfe de la carne de sus hijos: y al fin Belisario hizo prifionero à Vitiges. Crece al passo de la gloria de Belifario la envidia de fus émulos; pero triumpha fu inocencia, Passa à Persia contra Cosroes, y aumenta con fus triumphos su gloria. Buelve à Italia. haciendola nuevo theatro de sus triumphos contra Totila. que reparo las fuerzas de los Godos: pero llamado fegunda vez al Oriente Belifario, y poniendo fuego à Roma Totila. enviò el Emperador contra el à Narsetes, Eunuco, que como muy hombre, acabo con Totila, y con toda la sangre de los Godos, ayudandole los Longobardos, que despues de los triumphos se buelven à Pannonia in a chliscanomical

Panters 9.

Origen de los Longobardos en Italia.

dre mando de collar en ocvi-

Despues que de los sepulcros de los Godos saco Narsetes à nueva vida al antiguo dominio del Imperio, quedo en el Gobierno de la Italia por espacio de cerca de 13. años: y quando no bastaban los thesoros de Italia para premio de sus heroycos hechos, le acufo Roma de uturpador de caudales agenos. El Emperador Justiniano le enviò à llamar prudente, con especie de honor; mas la Emperatriz Sophia (fabia folo en el nombre) en lugar de atraherle, le irritò, enviandole una Rueca con un Ufo, y que le necessitaba para repartir las labos

labores à las Damas. Ofendido con efte deshonor el Eunuco. que uso con grande honor la espada, respondio : que el tegeria una Tela, que no pudiesse la Emperatriz desurdirla. Y acordandose de los males que los Longobardos hicieron en Italia, quando auxiliares vinieron con el contra los Godos, infiriò los que harian, quando fuessen convocados como destruidores. Escogiólos por Artifices de la Trama que urdia; y enviandoles los mejores vinos, y frutas de la Italia, los llamo con este brindis à posseer las delicias de tal Patria. La misma felicidad de Iralia lisongeò para fu infelicidad al Pueblo Barbaro: y entrando docientos mil combatientes, guiados de su Rey Alboino, el primero à quien fue amargo lo dulce de los frutos escogidos, fue à Narsetes, pues muriò del pesar de su traycion, aun antes de ver cumplida la venganza: Italia la padeciò cumplida, pues viviò en este yugo unos docientos años.

Alboino fue hijo de Andovino, que venciendo à los Hunnos en la Hungria, puso en ella
su Throno. Alboino puso guerra à los Gepidos, deseoso de casarse con la hija del Rey Cunimundo, Rosimunda: logróla
matando por su mano à Cunimundo: y à lo horrible de se-

mejantes Bodas , añadio otro mayor horror en el convite. Mandô hacer una Copa del Casco de la cabeza de Cunimundo; y bebiendo en el Cranio del Padre, brindaba à la falud de la hija fu Esposa: cruel mas alla de la muerre de fu Suegro, pues cada vez que guf taba los licores de Baco, le parecia que chupaba la fangre de Cunimundo. Què tal le sabrian à este los vinos que en las Copas de oro, y plata, de que abundaba Italia , le ofreciò Narsetes, si le sientan tan bien los de la Hungria, servidos en una Calavera? La fama, pues, de semejante rigor en la victoria, junta con su valor en la pelea, le hizo vencer à Italia, antes de combatirla : pues el pavor, el miedo, el defaliento de los corazones, le abrio todas las puertas de las plazas. Al verlas indefensas, uso de benignidad, ni esperada de los vencidos, ni practicada de los Barbaros; contentandose con las vidas, que ya parecia haver quitado à los cuerpos el miedo que les hizo retirar la sangre à la defensa.

Solo Pavia mostrò tener en sus venas algunas gotas de sangre valerosa: resistese; mas no puede durar su resistencia: jura el Barbaro reducirla à una masa de su sangre, y ceniza: abanza; mas detienese el cavallo,

G3

fin

fin poderle mover à dàr paffo adelante, por mas que aflojando la rienda, le aprieta las efpuelas: refuelve por ageno confejo perdonar la Ciudad, y aprendiendo del Bruto humanidad, entra pacificamente en la Ciudad, fijando en ella el Throno, y la Lanza, que era

fu Infignia Real.

Profigue Alboino en irritar la fangre de su Esposa, con el vino que bebe en los huesfos de fu Padre: y obligandola à beber à ella misma por tan funesta Copa, trazò vengarse aun à su mayor costa, postrando su honestidad al adultero Helmige, por el precio de la vida de Alboino, à quien logrò matasse entre los milmos brazos de fu Esposa. Castigò con dos delitos un delito: y horrorizada de verse al lado de un Verdugo, se resolviò à serlo ella misma de Helmige con veneno : mas sintiendose este entre los ultimos alientos, obligo à Rosimunda à que acabasse de beber lo que quedò en la Copa: y de este modo la que se hizo de un muerto, acabo con tres vidas.

Exarcado de Italia.

569 Despues que los Longobardos se apoderaron de la Lombardia, gobernaron los Emperadores Griegos los dominios, que les quedazon en

Italia, por Exarcos, que es lo mismo que Virreyes, o Capitanes Generales, Gobernadores. Estos tuvieron su Corte en Ravena, los Longobardos en Pavía.

A Narsetes se siguiò Longi.
nos, que gobernò 15. años: y assi otros sucessivamente: muchos de ellos dieron mucho que padecer à los Sumos Pontifices, persiguiendolos à ellos, y à los bienes de la Iglesia: y assi acabaron con muertes infelices.

Al año 752. se apoderaron los Longobardos de Ravena, y de toda la Romandiola, ò Emilia, con el Piceno, o Marca de Ancona, que por sus cinco Ciudades principales se llamò Pentapolis : y assi todo el Exarcado (que incluia estos terminos) se acabó del todo, passando à Astolfo Longobardo: quien luego mostrandose enemigo de los Romanos, obligo al Papa Estevan III. à passar à Francia, à pedir socorro à Pipino (y fue la primera vez que el Pontifice se viò à la otra parte de los Alpes.) Venció Pipino al Longobardo: y cedió todo el Exarcado à la Iglesia.

Origen de los Duques de Polonia.

Del Bosphoro Cimerio (de quien hablamos en la Clav. 6. de la Hist.) salio por los años 550.

Pourifices; Leco, que fue el primero que tuvo la soberana autoridad en Polonia. La familia de este continuò en la soberania por espacio de Siglo y medio : hasta que por su extincion passò la Nobleza à hacer electiva la fucession del Soberano, dandole el Titulo de Duque; y el primero se llamo Craco, año de 700. à quien matò su hermano Leco andando à caza, y èl se hizo el primero entre los Duques de este nombre. Huvo luego Guerras Civiles entre los Palatinos, esto es, Grandes Señores, que gobernaron la Republica por sì; y luego continuada la eleccion de Duques, desde Piast, que empezo en 842. el duodecimo fue Miesco, o Mieslao, en el año 964. y este fuè el primero que recibiò la Fè, y desterrò los Idolos del Reyno. Su hijo Boleslao fue el primero que se dice Rey de Polonia en el año 999. de que fe hablarà al Siglo X. Durò esta familia en el Throno hasta el año 1370. en que se empezò à elegir Rey Estrangero.

Origen de los Duques de Bohemia.

En el año 550. Zecco, hermano de Leco, hizo en la Bohemia una grande Colonia: y continuada su familia, y su gobierno, con Titulo de Duques, fundò à Praga su biznieto Primislao en el 632. Borrivorge, que sue el Duque duodecimo, recibió en 850. la Res
ligion Catholica, y perseguido por los suyos, abandono el
Principado, y se retiro à darse
todo à Dios. Durò el Titulo
de Duques hasta el año 1086.
en que el Emperador Henrique
honro con el de Rey à Uladislao, ò Uratislao. Al año 1306.
entro este Cetro en la Casa de
Austria por Rodulpho, que sue
el Rey 20.

Excitada contra el Emperador Justiniano una conspiracion en 532. pusieron suego al gran Templo de Constantinopla los Rebeldes: pero atajado poco despues el tumulto, reedisicò el Emperador el Templo en honor del Salvador, con Titulo de Santa Sophia, esto es, de la Divina Sabiduria, de quien se dice, no haverse visto en el Mundo otro tan magnisico.

Tiberio Constantino, viendo gravada una Cruz en una losa de marmol, que estaba en el suelo, mandò, que la pusiessen en alto: diciendo, que la Cruz con que se debe esmaltar el pecho, y las sienes de los Principes, no debia ser ajada con los pies. Pagò su piedad el Cielo: pues levantada la piedra, se descubrió un Thesoro, que luego repartió liberalissi-

mamente à los pobres, como hizo con lo demàs que la avaricia de su predecessor amontonò en sus Erarios.

590 S. Ruperto reduce à los Bayoaros (hoy Bavaros) à la Fè Catholica, haciendolos re-

nunciar el Gentilismo.

Con la irrupcion de los Barbaros se fue adulterando el idioma de los Latinos, y dejó de ser nativo.

Origen de Religiones.

529 Los Benitos tienen fu origen de S. Benito, fundador de los Monges del Occidente. Su primer Monasterio fue el de el Monte Cafino. S. Gregorio Magno aprobò en el año de 595. su Regla en un Concilio Romano: y desde el de Constancia se multiplicò tanto esta Religion, y se ha hecho tan ilustre en todo el Orbe Christiano, que se cuentan en ella 55460. Santos: 25. Papas: 200. Cardenales: 1164. Arzobispos: y 3512. Obispos.

565 Monges de S. Columbano, Abad de Irlanda, que despues de haver convertido à la Fè à la Escocia, fundò alli un Monasterio, cuyo Abad se dice tenia jurisdicion sobre muchos Obispos. Despues se es-

tendiò mucho este Orden en Inglaterra.

Pontifices. DOLDERS THE TOP

GREGORIO MAGNO. Papa 66. leb moising

604 SABINIANO, Tofcano : elevado por su predecessor à honores Eclesiasticos, se portò con tanta ingratitud, que juzgaba detrimentos proprios quantos elogios ola del difunto. Su avaricia llegó à acufar al Limosnero de disipador : y faltò poco para llegar à quemar les Escritos del Santo, dignos mas que del Cedro.

606 BONIFACIO III. Ro-

mano, Benito.

607 BONIFACIO IV. Italiano, Benito: desterrò del Templo de los Dioses (que se llamò Pantheon) à quien havia edificado Marco Agripa, en figura Rotunda, la tropa de los Idolos, confagrandole à Dios, en invocacion de Maria Santissima, y de todos los Santos.

614 DEUSDEDIT, ò ADEODATO, Romano: correspondio a su nombre: y befando caritativamente à un Leproso, le sano repentinamente:

617 BONIFACIO V. Napolitano: renovò el asylo de las

Iglesias.

625 HONORIO I.de Campania, Canonigo Augustino:

dig-

Pontifices: Siglo VII. Pontifices: Tog

digno de todo honor en su go-bierno, sue insamado por los Monothelitas, por lo misino que le tiraron à honrar, como si fuesse suyo. Pero fue en realidad culpable, por el descuido en condenar à estos Hereges, y assi le diò despues de su muerte por culpado el Concilio VI.General. ell has v comsisava;

640 SEVERINO, Romano: mas clemente, que severo, muriò de pena del facrilego robo que los Exarcos hicieron en el Sagrado Theforo del Templo

Lateranense.

640 JUAN IV. de Dalmacia: condenò la exposicion de la Fè, que promulgo Heraclio, descubriendo el arte con que los Monotbelitas le havian engañado: por lo que logrò, que cl Emperador con nuevo Edicto publicaffe, que aquella Ecthe sis, o exposicion, no havia fido suva, sino de Sergio, que le pidio, que saliesse en su nom-

THEODORO, de Jerusalén: cundiendo por todo Oriente la peste de los Monothelitas, promovida por el Cetro, y la Mitra; puso Dios el remedio en la Tiara, excomulgando este Pastor al Lobo del malvado Pyrrho: con el tremendo, quanto inaudito moo do de firmar su condenacion con la Sangre Sacramental del

WERBO.

649 S. MARTIN, Tofcano : continuando el condenar à estos Hereges, como Principe de la Iglesia, el Emperador se portò como Tyrano, dandole, và que no pudo una repentina muerte (como intentò por fu Exarco) una continuada muerte, en una penosissima los homaces, hace a la labor

655 EUGENIO I. Romano : goberno en el destierro de su Predecessor, y en su muerte

fue electo por fuceffor

655 VITALIANO, Italiano: recibiò en Roma al Emperador Constante con gran gozo de verle, al parecer, arrepentido: mas luego viò con dolor, no folo fu inconftancia, fino la mala dad de robarle los bienes de los tejo el Clero fu elecci.soloma

669 ADEODATO, Romano, Monge Benito: mostrò ser dado por Dios, no folo en el nombre, sino en la realidad de

fus amables virtudes.

676 DOMNO, Romano: redujo à su obediencia à los de Ravena, que con arrogancia de la Primacia, se havian separado de la Iglefia Romana. o compo

678 S. AGATHON, Siciliano, Monge Benito: correfpondiendo al nombre (que se interpreta Bueno) lo fue en hacer bien à los buenos, y perfeguir à los malos, juntando un Concilio General contra los Monothelitas.

106 Pontifices. Siglo VII. Emp.del Oriente.

683 S. LEON II. Siciliano, Canonigo Augustino: muy sabio en lenguas, tradujo en Latin el Sexto Synodo Griego: y se mostro Leon contra los Ravanetes; y Cordero para todos los necessitados.

Romano: amable à Dios, y à los hombres, librò à la Iglesia co de la dependencia de que el electo Pontifice fuesse aprobado por el Cesar; como se havia introducido desde Theodorico.

no: fue el primero que se eligiò, sin dar parte, al Emperador.

electo de propertie de otros dos, per no venerable de sus virtudes, y canas: no solo festejó el Clero su elección, sino el Egercito: y el Emperador eximio de tributos al Patrimonio de la Iglesia.

Con su muerte se enerudeciò la turbacion empezada entre Pedero, y Theodoro: mas luego se reunieron en Sergio, como antes

en Conon. 115 100 500 Enoval

687 S. SERGIO I. Antioqueno, pero criado en Sicilia, como Conon. Canonigo Augustino: resistió à las novedades, que el Emperador queria introducir, despues de la Junta

Missa el Agnus
Dei Oc.

Emperadores del Oriente.

MAURICIO.

602 PHOCAS: recibio indignamente el Cetro, y le manejò peor. Immundo, adultero, avariento: y tan fin decoro en la reputacion de su Throno, que permitio que se apoderasse de diferentes Provincias el Perfa Cofroes. Por lo que rebelandose contra èl los suyos; Heraclio, Prefecto de Africa, le prendio, piso, y mando cortar no folo la cabeza, pies, y manos, sino el miembro que diò cuerpo à tales adulterios, arrojando luego el tronco en un Orno de Bronce. Solo tuvo de bueno el respetar al Papa, defendiendo contra la arrogancia de los Griegos la Primacía de la Iglesia Romana.

610 HERACLIO: no huviera fido inferior à la gloria del mas famoso Cesar, si quanto valor mostrò en abatir los Persas, tanto huviera aplicado contra los Saracenos, y no le huviera vencido el error de los Monothelitas.

641 CONSTANTINO III. h. A los quatro meses de su Reynado le diò veneno su madrastra Martina, porque reynasse su hijo.

HE-

Emp. del Oriente. Siglo VII. Emp. del Oriente. 107

A los 10. años empezo á gobernar por su Madre Martina: pero haciendolo mal, y sobresaliendo la Madre en eloquencia, y el hijo en hermofura; à este le afeò el Senado cortandole las narices: à aquella cortandola la lengua.

641 CONSTANTE II. fobrino del P. Herege Monothelita acerrimo, cruel, y avariento: vencido por los Saracenos en el mar, y muerto por los suyos en el agua, estandose ba-

ñando.

668 CONSTANTINO IV. h. llamado Pogonato, esto es, Barbado: tan afecto à los Catholicos, como fu Padre lo fue à los Hereges. Resistio con sucesso muy feliz al sitio, que los Saracenos pusieron por el Mar à Constantinopla, quemandoles las Naves, y obligandoles à rendirle tributo. de short

685 JUSTINIANO II. h. Hecha Paz con los Saracenos, despues de muchas ventajas confeguidas, y quebrantandola con estos, y con otros; odioto por esto, y los malos sucesfos, sobre orras crueldades con los suyos, le destronò el General Leoncio: y cortadas las narices, le desterrò al Chersoneso Taurico, donde estuvo infelizmente, hasta que fue restituido al Throno.

641 HERACLEONAS, e. en lo mismo en que pecò, le corto las narices Absimaro, y le cerrò en un Monasterio de Dalmacia.

698 ABSIMARO: haviendo triumphado de los Saracenos, matandoles 200. mil Soldados en la Syria, desterro, por assegurarse en el Throno, à Philipico. Mas saliendose del Cherloneso Fustiniano II. y auxiliado de Tropas de los Bulgaros (Pueblos que habitaron en las Costas del Rio Volga, al Norte del Mar Caspio) le quitò con el Throno la vida.

Longobardos de Italia.

Marronas, le quiro el Ci-

A GILULFO. 616 ADOLOALDO, ha Goberno con la Madre Theodelinda, ella por el, el por ella: y assi reynò mas la paz, y la piedad, que la espada, hasta que infatuado el Joven Rey con una bebida, que le diò la envidia de los Griegos por fu

dre, è hijo destronados. 626 ARIOALDO, Ariano, esposo de Gundeberga, hermana del P. y Duque de Turin. Mantuvose en el Throno, aunque bolviò à su juicio Adoloaldo: ò porque los mas de los Magna-LEONCIO: castig ado | tes eran Arianos, o porque mi-

Embajador Eusebio, fueron ma-

108 Reyes de Italia. Siglo VII. Reyes de Italia.

raban mas al Sol que nacia, que

al Poniente.

638 ROTHARIO: subiò como Agilulfo al Throno, por merecer el desposorio con la Reyna viuda. Enemigo del ocio de las armas, manejò con acierto la lanza, y la pluma: aquella conquistando, esta dando Leyes à la Patria; pero no practicò la principal, por ser tan tenàz del Arianismo, que en quantas Iglesias ponia el Papa un Obispo Catholico, oponia el Rey otro Prelado Ariano.

654 RODOALDO, h.realzando la heredada impiedad Ariana con perseguir à los Prelados Catholicos, y no perdonando à la honestidad de las Matronas, le quito el Cielo la vida por manos de un ofendido en el honor, en el actual adul-

terio.

de Theodelinda: en quien renacieron la virtud, la vida, y la victoria (que faltaron en su Predecessor) al Rey, al Reyno,

y à la Iglesia.

BERTARIDO, hijos del P. que fiendo mejor que diesse à un hijo dos Reynos, que à dos hijos un Reyno, tuvo solo este yerro, de poner una Corona en dos cabezas. A cada uno le parecció que le faltaba lo que el otro tenia: y envidioso el me-

nor contra el mayor, llamó para el fraticidio à Grimoaldo, Duque de Benevento. Este poderoso, valiente, y deseoso del Imperio, matando à Gundeberto, que reynaba en Pavia, hizo que Bertarido le dejasse à Milàn, buscando con la suga la vida.

berno bien el Reyno mal adquirido, triumphando con el arre, y la espada de muchos enemigos, y de sì mismo, haciendose Catholico: mas pagò la sangre del inocente, derramando toda la suya por el brazo derecno, en que se havia hecho una sangria.

673 BERTARIDO: buelto por voz del Cielo al Reyno de que le desterraron, con su espo- la, y su hijo Cuniberto, (que estaban en prision en Benevento) gobernó aclamado de todos, Padre de pobres, y reconocido al Cielo, por lo que se dedicó à

dedicarle Templos.

691 CUNIBERTO, h. sobre imitar las virtudes de su Padre(en cuya compañía aprendió à reynar solo) venció al Tyrano Alachisso (rebelde à Padre, y à hijo, y enemigo de los Eclesiasticos) corrandole

los pies, y la cabeza.

Reyes de Esp. Siglo VII. Reyes de Esp. 109 fible, en our s vimperable i mas

Reyes de España.

K ECAREDO.

601 LIUBA II. h. Haviendo heredado no folo el Reyno, sino la piedad de su Padre, y administrando lo uno con lo otro; el ambicioso Vviterico le quito despues de la vida el brazo derecho, temeroso sin duda, de que aun muerto reasumiesse el Cetro.

603 VVITERICO: quanto feliz havia sido su espada antes que se manchasse con la Sangre Real, tan desgraciada fue despues en los encuentros que tuvo con los Griegos. Y sospechandose, que queria reproducir el Arianilmo, encendido el zelo Catholico del Reyno, le quitaron la vida, y arrastraion por las calles su cuerpo.

610 GUNDEMARO: defpues de vencer las diferencias de los Eclefiafticos con junta de un Concilio, y declarar el afylo de las Iglefias; vencio la rebelien de los Navarros, y algunas Fortalezas de Romanos.

SISEBUTO: enjugò su 612 eleccion las lagrimas de la muerre de su Predecessor: sugetò à los Asturianos, y Riojanos; y casi del todo desalojo a los Romanos, sin permitir Judios en

el Reyno. Gloriofo en paz, y en guerra: benigno aun en las victorias: Religiofo en el fossiego, tanto, que solia propassarse en el ardor del zelo. Hizo un gran Templo en Toledo, dediz cado à Santa Leocadia, slovolo

621 RECAREDO II. h. en. trò de temprana edad, y viò una temprana muerte, à los 3. mefes.s , sobor sb norosdoigs

SUINTHILA: glorio-621 fo por la reduccion de los Vizcaynos al Imperio Gotico, y total expulsion de los Romanos, se viò total Monarca de la España: mas haciendose en el sossiego vassallo de sus pasa fiones, y feñalando por cempañero en el gobierno à fu hijo Rechimiro, para que le sucedieffe; se rebelò la libertad de los Godos (por faccion de Sisenardo) contra este desconecido gebierno: y fin defnudar la espada, le vistiò aquel à este de las Insignias Reales. Tanto fe havia envilecido fu corazon con fus passiones! 1100

631 SISENANDO: despues de aquietar al Rey de Francia, por cuyas armas fe elevò à la Corona, se hizo con su gobierno digno de ella, y por la convecacion del Concilio W. de Toledo. uo noo , rollessi

636 CHINTILA: Ilustre por la paz, y convocacion de los Concilios. a ab airomam al

640 TULGA: Joven en la edada 110 Reyes de Esp. Siglo VII. Reyes de Fran.

edad : y en la piedad , y la pru- ! dencia anciano: Inciò mucho en no consumir sus rentas, sino en bien de los Pueblos; pero fe apagò luego. s lab tobta la ma

642 CHINDASVINTO: elevose con la fuerza, y manteniendose con la paz, moderacion , v zelo del bien comun: logro dejar electo, con aprobacion de todos, à fu hi= 621 SUINTHILA: gloriot

-5 649 RECESVINTO : revno no folo en los Estados, sino en los corazones. Y domando la rebelion de los Navarros, y restaurando Leyes, pago à la de todos los mortales.

- 672 VVAMBA: obligaronle por fuerza à que admitieffe el Cetro, venciendose dos veces à sì mismo, una en rehufarle, otra en aceptarle: y defpues de otras victorias de enemigos, se coronó con la ultima, digna de verse en los Sucesfos memorables.

680 ERVIGIO: mantuvo con arte el Cetro, adquirido (en opinion vulgar) con malas artes: mostrandose Religioso, clemente, y liberal en aminorar los tributos: y folicitando el que le sucediesse Egica, por muy cercano pariente de su Predecessor, con quien caso su CHINTILA: Ilsaid

687 EGICA: es muy varia la memoria de este Rey entre los Escritores; en unos esplaushabo

fible, en otros vituperable : mas los Padres alaban en un Concilio su piedad.

do heredado no felo el Reyno. Reyes de Francia, on

ECAREDO.

militardo lo uno cu LOTARIO II.

628 DAGOBERTO, h. goberno deste el 622, parte del Reyno de Austrasia, que le cedió Clotario: y de buenos principios se desenfrenó à lascivia, y avaricia; lo que corrigió con buenos fines. lanta ol sup asi

638 CLODOVEO II. H.entrò de cinco años en la tutela de su Madre, y de Ega, Maestre del Palacio. Fue su Cerro pacifico; pero al fin cayò en demencia: lo que se atribuyò à haver tocado irreligiosamente las Reliquias de San Dionysio.

656 CLOTARIO III.h. entrò tambien en tutela; y no tu-

vo fucesfos memorables.

670 CHILDERICO II. e. elevado contra la faccion del Prefecto Ebroino, que intento coronar à Thierri , o Theodorico, y reclusos los dos en Monasterios, falseò con crueldades las esperanzas de todos: y fue muerto en la caza por Bodillon, con quien havia hecho no pocas crueldades, agnationa a

673 THIERRI, e. facado del Monasterio, le elevaron al

Thro-

Reyes de Francia. Siglo VII. Concilios. 111

Throno: pero saliendose Ebroino del suyo, y seguido de gran Tropa de descontentos, slego à ser formidable al Rey, y al Reyno. Vence Pipino al Rey, quedandole este solo Titulo à Thierri: y à Pipino el thesoro, y el gobierno.

691 CLODOVEO III. h. no tuvo edad, ni fuerzas, para abatir à Pipino, Gobernador de

Austrafia.

war ven el Con-

e. Tampoco pudo eximirfe de la autoridad absoluta de Pipino.

Concilios, y sus moti-

En Roma por S. Gregorio: contra los usurpadores de los bienes de los Religioses: y para que estos no se ordenasten sin consentimiento de suAbad. 601.

En Sevilla II. por S. Ifidoro: para la disciplina Eclesiastica, y sobre las competencias de algu-

nos Obispos. 619.

Toledano IV. de 62. Obispos de España, y Francia: para protestacion de la Doctrina Catholica, y restablecimiento de la disciplina Eclesiastica: en que firmo el primero San Isidoro.

En este Siglo se tuvieron

tambien en Toledo otros trece Concilios, desde el IV. hasta el XVII. porque en aquellos tiempos al coronarse cada Rey, solia hacer la protestación de la Fè en junta de los Obispos.

En el Concilo VI. se determino con consentimiento del Rey, y de los Grandes (año de 638.) que no pueda ser Rey de España quien no sea Catholico: y que no permita vivir en su Reyno à quien no milite bajo las Vanderas de la Fè Catholica, por mas sumas de caudales que ofrezca.

III. de Braga, en el 675. para la disciplina Eclesiastica: prohibiendo el abuso de los Obispos, que en las Solemnidades de los Martyres llevaban sus Reliquias al cuello, para que con tal pretexto los llevassen los Levitas en andas.

Lateranense en la Iglesia Patriarcal de Roma, llamada del Salvadòr, y Constantiniana.contra la exposicion de la Fé de los Orientales. 649. Y en Milán, y Roma: contra los Monothelitas. 680.

Concilio VI. General en CONSTANTINOPLA de 289. Obispos con el Patriaca de alli, y de Antioquia, y el Emperador Constantino IV. à fin que su presencia diesse seguridad à los Padres, contra el Monothelismo de los malvados Obispos Sergio, Pyrro, y otros: decla-

112 Concilios. Siglo VII. Hereges:

fando las dos voluntades, que hay en Christo, segun las dos naturalezas Divina, y Humana: anatematizando à los Monothelitas, que erraron en lo contrario. 680.

Conciliabulo de Constantinopla, llamado Synodo Trullana, por quanto se tuvo en el Oratorio del Palacio Imperial, que por su fabrica se llama Trullo.A esta junta la llamaron los Griegos Quini-Sexta, por quanto pretextaron concurrir à formar los Canones Eclesiasticos, que en el Synodo quinto y fexto no se hicieron, atendiendo solo à los puntos dogmaticos. Juntaronse 227. Obispos: pero sin Legado alguno Apostolico: y fueron temerarios, y cismaticos en reprobar, y querer dir leyes à la Iglesia Romana, de quien las debian recibir; y assi està reprobado por el Papa Sergio: y aunque se suelen alegar algunos de fus Canones (que llegaron à 102.) es para rebatir à los Griegos con sus mismas armas, en lo que por otros capitulos no tiene autoridad.

Hereges , y sus errores.

Sergio, Patriarca de Conffrantinopla, y su sucessor Pyrro: con Cyro, Patriarca de Alejandria, y Macario de Antio-

quia: todos Monothelitas, que quiere decir de una voluntad. que en Griego se llama Thelima, y monos, que fignifica uno, porque no admitian dos voluntades en Christo. Y lo mismo siguieron los Georgianos , pueblos de la Georgia , o Gurgestan, assi llamados por la veneración que tienen à San Jorge. Y lo milmo los Maronitas, que con fu Gefe Maron, excluian de Christo no solo las dos voluntades, fino dos naturalezas, y dos operaciones. Pero despues de 500. años se unieron con la Iglesia, à solicitud del Patriara ca de Antioquia: y en el Concilio Lateranense IV. assistio el Patriarca de los Maronitas.

Mahoma , Autor del Alcorda.

Santos de este Siglo;

Eloy, Obispo.
Heladio, y Eugenio III. de Toledo.
Ildefonso. E.
Julian Toletano. E.
Anastasio, Persa, Martyr.
Braulio, Obispo de Zaragoza.
Galo, Discipulo de S. Columbano.
Getrudes, é Irene.
Juan Elemosinario.
Villebrodo, por quien Holanda, recibio la Fé.

Sophronio, Obispo de Jerusa-

Ifi-

no len. E.

Isidoro. E. cuyas sentencias son de tanto peso en la Iglesia, como prueba, el que Leon IV. determino, que en los casos extraordinarios, que no se puedan resolver segun lo establecido en los Canones, se estè al sentir de S. Isidoro, como al de Geronymo, y Augustino. Fernando I. refcatò, y trasladò su Cuerpo de Sevilla à Leon: y en algunas batallas contra los Moros fe confiessan los Españoles deudores à este Santo, de sus triumphos.

Maximo. E.

Escritores.

Los Santos que tienen E.
Juan Mosco, Autor del Prado Espiritual, que se alaba en el
Synodo VII. General; y le dedieò à Sophronio: por cuya razon algunos atribuyen à este
aquella obra, ò porque le ayudò à componerla.

Hesichio Jerosolymitano.
Leoncio.
Nennio, Historiador.

Jonas , Irlandès.
Fredegario , Francès.

DC



Sucessos memorables

del Oriente.

Cofroes II. Rey de Persia; incurre en el odio de los fuyos, por haver quitado la vida à su Padre Hormisdas. Recurre al patrocinio del Emperador Mauricio, y con sus Armas se afianza en el Throno. Reconocido à tanto beneficio, se empeñò en vengar la indigna muerte, que Phocas diò à su Bienhechor Mauricio. Logrò tantas ventajas en conquistar las Provincias de los Griegos, que se llegò à ensobervecer mas de lo justo. Al año 614. tomò à Jerusalèn, y la Cruz, que nos libro del cautiverio antiguo, fue cautiva, yendo con ella à Persia innumerable multitud de prisioneros, dos veces crucificados, una al verse en esclavitud, otra por ver al Arca de Dios cautiva. Heraclio, viendose combatido por el Rey de los Avaros en la Thracia, y con el Persa à las puertas de Constantinopla por el Oriente, pidiò humilde (temiendo ya fu ocafo) las Paces al Rey Cofroes. Este, con tantas victorias insolente, desechò todas las condiciones de la Paz, si no adoraba al Sol Heraclio con los fuyos, apostatando de la Fè de Jesu-Christo. Irritò esta iniqua condi= Н

dicion al zelo de los Christianos, más que lo que les havia
acobardado el miedo de las
Lanzas: y viendo que ya cedian
los combates, más en honor
del Cielo, que de su Patria, asseguraron la defensa de esta,
en ver que era ya la causa del
Dios de los Egercitos. Quantas
veces se pusieron à la frente de
Cosroes, tantas falio asrentado;
y no solo recuperaron las Provincias, que el havia tomado,
sino que se internaron en la Persia.

Cofroes, viendose destrozado, mueve à Chagano, Rey de los Avaros, à que sitie à Constantinopla, para llamar allà à los Romanos. (assi se llamaban las Tropas de los Emperadores de la Grecia) Desiende Maria Santissima la Ciudad, apareciendose visiblemente por los Muros: y sue tanta la mortandad, que el mismo Mar recibió color de la sangre de los muertos.

Al año de 627. viendo Siroes, hijo mayor de Cofrees,
que su Padre queria coronar à
otro hijo, se resolvió, con dictamen de Heraclio, à romper
las prisiones de todos los cautivos Romanos; y rebelandose
con ellos contra su Padre, le
prendió; y matando à su vista al
hijo à quien queria coronar,
y à los demas hermanos, mandò luego quitar la vida al Pa-

dre à saetazos. Assi proveyò Dios à este Parricida de otro Parricida: y despues su mismo hijo Adeser, quitò la vida al Padre Siroes; y Adeser no tuvo hijo que le matasse à èl, pero tuvo Tyrano. Assi vela el Dios de las venganzas!

Hechas las Paces entre Heraclio, y Siroes, y cargeados mutuamente los prisioneros, con los demás despojos de una, y otra parte, entro Heraclio en Triumpho en Constantino. pla, con la pompa de los Romanos triumphadores de Persia, tirada la Carroza, en lugar de Cavallos, de Elephana tes. Y en el año figuiente, que fue el de 628. Ilevo el mismo Emperador à Jerusalèn la Santa Cruz, que con el Patriarca Zacarias (tambien cautivado) le restituyò Siroes. Assi se ensalzò el instrumento de la Paz, tomado por condicion en esta. Pero se ha de advertir, que en Grecia se celebraba la Fiesta de la Exaltación de la Ciuz desde Constantino M. y no se conocia entre ellos el Titulo de Invencion : ni esta festividad se introdujo en la Iglesia Universal hasta el Siglo VIII. aun-

que en Roma se celebraba en tiempo de S. Gregorio.

*** ***

De Italia:

Adalulfo, Principe Longobardo, encendido en amor indigno para con la Reyna, Efposa de Arivaldo, y ofendido de la digna repulsa de la honesta Princesa, cangeando el amor en odio, la acusa de los dos mayores delitos de adultera, y traydora: y para que la fospecha passasse à presuncion, y de aqui à la cautela, bastò la grandeza del delito. Destinò el Rey à una perpetua carcel à la Reyna, cuya innocencia, quanto mas indefensa, tanto mas clamaba al Cielo por ella. Clotario. Rey de Francia, Pariente por afinidad de Gundeberta, tomò à su cuenta la gloria de esta accion, desafiando al Acusador al Duelo: que entonces en las causas del honor el Tribunal era el Theatro de Marte, el Abogado la Lanza, y el Juez la Fortuna. Estuvo esta por quien estaba la Justicia: y con la muerte del infame Acusador se sentenciò el honor de la Princesa : quien agradecida al Cielo, y descosa de perpetuar su triumpho, dedicò, en decoro de su sexo, el rico Templo, que fundo en Pavia con titulo de S. Juan de las Damas. Quedo tan acreditado su honor, que muerto el Rey; se comprometió la Grandeza, en reconocer en el Throno à quien esta Princesa admitiesse à su Talamo.

En tiempo del Papa Sabiniano se introdujo el uso de los Reloges de campana: distinguiendose antes las horas por solos los de Sol, ú de Arena.

Tambien se escribe, que el Papa Vitaliano introdujo en las Iglesias el uso de los Orga-

nos.

De España.

Por el año 633. sintiò Baronio, que se empezò en España la Missa de los Mozarabes: congeturando el que los Padres del Concilio IV. Toles dano, deseosos de la uniformidad en España, y Francia en los Sagrados Ritos (como mandaron en el Canon II.) dieron este cargo à S. Isidoro. Pero el docto Pagi es de sentir, que el Autor de estos Oficios es mucho mas antiguo, aunque de cierto no se sabe quien fuesse: y que por el Siglo V. estaba en uso, como consta de la Missa de S. Martin: pero que S. Leandro le ilustro, S. Isidoro le aumentò, y San Ildefonso le estendio.

El nombre de Mozarabes es lo mismo (segun el dicho Pagi al año 713.) que Mixti Arabes: por haver permanecido este Osicio de San Isidoro

H2

entre los Españoles, que quedaron mezclados con los Arabes despues de su invasion: y à todos los que no eran Arabes nativos, los llamaban Most Arabes: y quitada luego la T, por corrupcion del vulgo, se llamaron Mosarabes, como Ecija de Estija, o Astigi: y no admite la exposicion de Marca, que los llama Muzarabes, tomando la etimología de Muza, por cuyo patrocinio lograron la libertad de poderse mantener

en sus antiguos Ritos.

Duro en toda España el Oficio Gotico hasta el Siglo XI. en que el Rey Alfonjo VI. à instancias (segun se dice) de la Reyna Constancia (que era Francesa) computo con el Para, que dejando el Oficio Gotico Toledano, se admitieffe el que se usaba en Francia, que era el Romano. El Pueblo de toda España se alborotò con esta novedad en tal modo, que se fiò la sentencia al Tribunal comun de aquellos tiempos, que era el del Duelo : y aunque venciò el Cavallero, que defendia el Oficio Toledano, el Rey no quiso darse por vencido. Passose à la revista de arrojar en el fuego el Codigo Francès, y el Toledano; y aunque el Cielo sentenció à favor de este, saliendo acrifolado, y el otro algo quemado : con todo esso el Pos der egecutò, que en todo el Reyno se siguiesse el Oficio Romano: de lo que naciò el Proverbio : Alla van Leves. donde quieren Reyes. No obstante en tiempo del Arzobispo D. Rodrigo (que floreció en el Siglo XIII.) fe observaba el Oficio Toledano con la Tranflacion del Pfalterio, en muchas Cathedrales, y Monafterios. Hasta hov es una de las grandezas de la Santa Iglefia de Toledo, que como Theforera no folo de las Memorias, sino de las voluntades de los Reyes Viejos, y Nuevos ; dà culto al Rey de Reyes, fegun los Ritos nuevos, y los viejos, para que assi terga Dios todo el culto pofsible. Vease el tomo 3. de la España Sagrada, donde se pone una Differtacion sobie este Oficio. A les ene Me de ontes T

Despues del Concilio VII.
Toledano, que se tuvo en el año 646. en el quinto Chindatvinto, deseoso el Rey de que no faltassen en España los Libres de los Morales de San Gregorio; enviò à Roma à Tajon, que sue Obispo de Zaragoza, muy versado en la Sagrada Escritura, y muy amante de las obras de nuestro Padre San Augustin, y San Gregorio. Hizo su Embajada al Pontifice por la solicitud de

de dichos Libros; y el Papa (que en la mejor opinion , à que sigue Pagi, era Theodoro) le remitio à sus Ministros. Estos lo tomaron con el poco cuidado que fuelen los de las grandes Corres en negocios de eftraños, valiendote, và de la magnitud de la Libreria Vaticana, yà de la multitud de otras ocupaciones. Canfado Tajon de las vanas esperanzas con que le entretenian los hombres, recurrio à los Santos: y velando una noche en el Templo de San Pedro, se le revelò el sitio de los Libros. Lleno el Templo de un resplandor celestial, se le apareció una grande comitiva de Santos. Y preguntandole uno el motivo de su venida, y estancia, correspondio, oida su respuesta, con mostrarle el lugar donde estaban los Libros. Recobrado con esta dignacion el Ministro, se alentó para otra, de saber quienes eran los que componian aquella Procession maravillosa. Y diciendole, que los primeros eran San Pedro, y San Pablo, y los que se seguian eran sus Sucessores en la Silla: una confidencia llamó à otra, preguntandole al mismo que le hablaba, que quien era? To foy, dijo, Gregorio, por cuyos Libros bas beebo jornada tan penofa. dime Santo mio, replicó: Qual de estos es el Bienaventurado Pa-

dre Augustino, euvos Libros no amé menos que los tuyos? A esto respondió: El Bienaventurado Augustino, Varon excelentissimo, por quien preguntas, tiene lugar mas alto que nosotros. Con esto desapareció la vision, aparecieron los Libros, y presentandos al Pontisice, y copiados.

le trageron à España.

El Rey Uvamba, o Bambas electo fuera de Toledo; para conciliar mas los animos, no quiso ungirse fuera: y assi vino à la Corte, donde el Arzobispo, sucessor de San Ildesonso, le ungió no sin aprobacion del Cielo: pues al recibir el Sagrado Oleo, se viò salir de la parte de la cabeza en que recibiò el Oleo, un vapor condensado en forma de coluna, y entre èl una Abeja, que dirigió sus vuelos àcia el Cielo. Era costumbre de los Reyes Godos, el que como à los Emperadores los ungia el Patriarca de Constantinopla, fuelsen ellos ungidos por el Metropolitano de Toledo: tomandoles primero juramento de fer inviolables en la justicia, y que gobernarian el Reyno con luma fidelidad, y equidad: en cuya ceremonia fueron los primeros de la Christiandad, como afirma Graveson, Francés.

Haviendo reducido à paz á la Navarra, y logrado gloriosos triumphos en Francia, con-

H 3

tra

tra el Tyrano Paulo; à las victorias de los enemigos con la fuerza, añadió otras de sus mismas Tropas con las dadivas. Y para que sus glorias alcanzassen à todos; entrò en triumpho en Toledo, à imitacion de los Emperadores Romanos, llevando en despojo à los Rebeldes, y al mismo Paulo con una corona de desprecio; y coronando el Rey los Esquadrones, todos le coronaban à èl con el aplauso de sus aclamaciones. 674.

Los Saracenos dieron nueva ocasion à sus Laureles, poniendo contra España una Armada de 270. Bageles: porque oponiendose Vamba con otras tantas suerzas, combatió con otras superiores en el valor, y acierto: y destrozando en un todo la Armada de los Barbaros, junto en esto la gloria de triumphar de las ondas, que hasta este sueron theatro infausto para el Godo. 675.

Este Heroe, que jamas decayò en los graves accidentes de la Guerra, ni por mar, ni por tierra, cayò en tierra repentinamente en su Palacio, por un accidente que le privò del sentido. Desconsiados de su vida los Domesticos, y solicitos de su buena disposicion para la muerte, usaron con èl del estylo ordinario de aquel tiempo, de cortarle el cabe-

llo, y vestirle un Habito Religiofo, como hacian con los moribundos. Buelto luego en sì Vamba, se desconoció à sì mismo por el trage : mas reconocido à que entre las fatigas de su congoja le havian sugerido el declarar por sucesfor à Ervigio, para vencerse à sì, y triumphar no solamente con armas, sino tambien sin ellas, dejo por una Corona, otra Corona; retirandose al sossiego del Monasterio de Pampliega, donde se mostro Abeja para el Cielo, el que antes fue Coluna de su Reyno. Entre el Pueblo prevaleciò la voz, de que Ervigio, deseoso del Cetro, ocasionò el accidente del Rey con una bebida que le diò. Ervigio convoco para este fin el Concilio XII. de Toledo: en que presentada la eleccion que Vamba hizo por escrito, nombrandole por sucessor en el Reyno, se declaro este por Monarca legitimo. Tam noiste call all diciondole, que los princros

Origen del Reyno de los Saracenos por Mahoma, y fin del de los Persas.

El impio Mahomet, ò Mahoma, naciò el año 571. fue fiervo por condicion: Ismaeli-

ta, o Agareno por sangre: Arabe por la Patria: Gentil por el Padre, Judio por la Madre, v parto del Infierno por todos sus costados. A los 25. años firviò en guardar Camellos à la viuda Cadiga: y passando de esclavo à marido, passò à falso Propheta, y Legislador del Alcoran (que significa Recopilacion de preceptos) valiendose para ello de Sergio, que por Herege Euthyquiano le havian defterrado de Constantinopla: y recogiendo un poco de cada Secta, para atraher à sì à todos, de engañado passo à engañador; siendo su muger la Eva, que se engaño primero: pues disgustada de el por la gota coral que padecia, tuvo la astuta Serpiente modo de perfuadirla, que todos los efectos de aquel mal, lo eran de las visiones de Angeles, que vajaban à revelarle los mysterios: y juntando à esta ficcion la aftucia de enseñar à una Paloma à que viniesse à su oido à tomar los granos de alimento, que no podia en otra parte, por tenerla desigualado el pico; le creyò la infeliz con tal teson, que le empezo à predicar un gran Propheta. Mas al punto que entendió el Magistrado aquella nueva Secta de maldades, tiro à cortar la cabeza à la Serpiente, cortando la del Monstruo Mahomet. El,

prevenido de esta persecucion, huyò de la Ciudad : y de esta fuga, que en Arabe es Hegira, tomaron los Saracenos la Epoca de sus años, siendo el principio el Jueves 15. de Julio del año 622. Y concurriendo muchos foragidos à su sombra, se hizo este falso Propheta Principe de los Saracenos, cuyo nombre proviene, ù del lugar Saraca de la Arabia, ò porque Sarack es lo mismo que burtar, en que se empleaban todos aquellos Pueblos. Tambien se sue-Ien Ilamar Ismaeliras, y Agarenos, por descender de Agar y de Ismael, que habitaron en aquella foledad, que es lo que quiere decir la voz Araba.

Creciendo con el aumento de gente en las conquistas, nombrò quatro Generales, para que conquistassen todo el mundo. El 1. que sue Abubequer, venciò à las Tropas del Emperador Heraelio en Palestina: y se intitulò Califa (esto es, sucesfor legitimo de Mahoma) y assi se intitularon los siguientes. Este erigió un magnisico sepulchro al cuerpo de Mahoma año de 632. en que su infeliz alma bajò à ser sepultada en los In-

El 2. fue Homar, que con la fortuna de su parte sugetò, no solo à Egypto, Jerusalèn, Mesopotamia, y Armenia, sino tambien à Persia: y assilos Ro-

fiernos.

manos no tienen yà mas guerras con los Persas, sino con los Saracenos.

El 3. fue Hosman, ú Ottman, que conquistò à Carthago, Rhodas, y otras Islas del Mar Mediterranco, y dessolò à Sicilia.

El 4. fue Ali, el qual se desdeño del nombre de Califa, intitulandose Propheta mayor que Mahoma: y de aqui nació el Cisma, en que unos siguen à

este, y otros à Homar.

Siguiòfe luego Maubias, que en el año 672. sitiò à Constantinopla por el Mar:pero sue destrozado por la invencion de Calinico, que le abrasò la Armada con el suego, que se llama Griego, ò Marino, el qual arde en el agua.

Al medio del Siglo IX. se dividió el Principado de los Saratenos en quatro Caliphas, hijos de Giafar. Y extinguidos los Caliphas, passaron à Reyes, y Soldanes, hasta que en el dominio de Ottomano se unió todo en el Turco, como se dirà

en fus lugares. Siglo XI.

de 612, en que le infelle aiera



SIGLO VIII.

Pontifices.

SERGIO I. Papa 86. 701 JUAN VI. Griego: despues de redimir muchos Cautivos, logrò èl la libertad de la prision del cuerpo.

705 JUAN VII. Griego: floreciò en eloquencia, piedad, y

fantidad, inasanio eb obsaret

folos 18. dias.

708 CONSTANTINO, Syaro: paísò à Constantinopla por el bien de Roma, y por complacer al Emperador Justiniano, muy afecto suyo: y resistio muy constante à Philipico.

714 GREGORIO II. Romano, Benito: fue propriamente Gregorio fegundo, porque parece que heredò con el nombre el cípiritu, zelo, y doctrina

del primero.

731 GREGORIO III. Syro: desempeño este nombre con hechos muy gloriosos: en especial contra los secomaches, y los Longobardos.

go, Benito: fue un todo para todos, de fingular agrado, y mansedumbre. Absolvió à los Franceses del juramento de sidelidad, que havian prestado à Childerico.

ES-

752 ESTEVAN II. Romano: folos tres dias logrò las tres

Coronas de la Tiara. OHIOVIDO

752 ESTEVAN III.Rom.Benito:quanto le perfiguió el Longobardo Affulfo, tanto le honrò, y restituyò el Francès Pipino.

Cisma de Theophilato, segun

algunos.

757 PAULO I. Romano: gobernò con zelo, y caridad

Apostolica.

Cisma de Constantino, y Philipo, que durò un año, siendo Roma monstruo de dos Cabezas, sin Cabeza.

no, Benito: condenò à los Ico-

nom achos, onyall of ongol sosul

e. Logrò acabar con el enemigo de la Iglesia Romana Desiderio, ultimo Longobardo, por medio de la Espada de Carlo Magno. Reynò 23. años y 10. metes: espacio no logrado por ninguno desde San Pedro: y en el mismo dia de su entierro se

eligio fuceffor.

Canonigo August. Curado milagrosamente de los golpes con que le dejaron por muerto sus sacrilegos enemigos, y restituido à su Silla por Carlo M. rogo por la vida de los malhechores, que estaban sentenciados à muerte: y corono Emperador à Carlo M. restaurandose de esta manera el Imperio del Occidente.

Emperadores del Oriente,

gradas Imagenes a y Cielo

ABSIMARO.

705 JUSTINIANO II. reftituido; y llamado Rhinotmeto, por haverle corrado Leoncio las! narices. En lugar de aprender à mejorarse con las adversidades padecidas, se mostro mucho peor: pues cada vez que al sonarse advertia la falta de narices, hacia quitar la vida à alguno de la faccion de Leoneio, y Absimaro, à quienes yà havia degollado: è infeliz en sus expediciones, ingrato, y cruel con innumerables; porque no acabasse con todos, acabo con el fu fuceffor. The soil some al

711 PHILIPICO BARDA-NES: negligente en los interesses del Imperio, y solicito en savorecer à los Monothelitas, le sacaron los ojos, y le desterraren.

713 ARTEMIO ANASTA-SIO, Secretario del P. Cathollico, y favorecedor de los Cattholicos. Pero rebelada la Tropa, y declarando Emperador à Theodofio, se viò precisado Anastasio à tomar la Cogulla por la Purpura.

715 THEODOSIO III. Su fucessor le midiò por la misma medida, por donde el corro el

Ha-

122 Emperadores. Siglo VIII. Reyes de Italia:

le en un Convento.

717 LEON Ifaurico III. Declarò guerra contra las Sagradas Imagenes: y Cielo y tierra la declararon contra èl, con peste, terremotos, è invasiones de Saracenos, que se apoderaron de Asia, y Cerdena: y muriò rabiando de dolores internos: haviendo coronado à fu hijo desde el 720.

741 CONSTANTINO V. h. Ilamado Copronymo, porque al bautizarse manchò la Pila con immundicias del vientre: v adulto manchò todo lo sagrado, como despues se dirà.

775 LEON IV. h. Heredo con el Cetro la impiedad de fu Padre : y desterrò à su hermano Nicephono. A los Saracenos los derroto en el Assia.

780 CONSTANTINO h. con Irene su Madre. Llamose Porphyrogenito, por nacer siendo el Padre Emperador, y en el Palacio donde parian las Augustas, recibiendo desde la cuna la Purpura. En el 790, reynò folo retirando à su Madre del Gobierno. Sacò los ojos à sus Tios: pero bolviò à nombrar Emperatriz à Irene. Tobassaloob

797 IRENE : rebelandose contra su hijo, le hizo sacar los ojos, y ella reynò sola. Aecio, que queria enthronizar à su hermano, moviò una gran

-53

Habito à Anastasio : metiendo- | Irene , la desterro Nicephoro en el rigor del Invierno à un Convento, que ella havia edificado en la Isla Lesbos, o Metelino, donde murio de melancolìa, como fu hijo.

Longobardos de Italia. geberno con zelo, vi caridad

time de I hoopbilato streun

UNIBERTO.

703 LUITBERTO, h. Fuel menos feliz, que el Reyno; pues por su infancia, y solos 8. meses de Solio, no gozo de los bienes, que por Ansprando su

Tutor logrò su Reyno.

704 RAGOMBERTO: efte hijo del infeliz Gundeberto, elevado por su fortuna à Duque de Turín, por su Tio Bertarido (que ignoraba su nacimiento) por reynar à mejor tiempo, firviò al tiempo: y viendo yà su Corona en sienes, que no la podian mantener, despojando al Niño Luitberto, y venciendo à su Tutor Ansprando, la puso en fu cabeza: mas la muerte se la quito á tres meses.

704 ARIBERTO II.h.venciò à tres Principes en batalla; y quitò las esperanzas del Reyno al Joven Luitberto, quitandole en el baño la vida: Anfprando, falvando la vida con la fuga, se llevo consigo la esconspiracion: y encarcelada peranza; pero no llevando à fu

Reyes de Italia. Siglo VIII. Reyes de Italia. 123

fu esposa, ni à sus hijos, se o enfangrento en ellos Ariberto. Al hijo Sigebrando le facò los ojos, à su hermana Aurona, y à la Madre Theuderada las cortò las orejas, y narices: teniendo por mas suplicio la fealdad en las Damas, que la ceguedad en el Varon: pues si este no podia ver, aquellas no podian ser vistas. Mas quanto tuvo de cruel en el principio, tanto tuvo de piadoso, y justo en los de Carlos . ficte años ultimos.

> 20712 ANSPRANDO.Buelve con Tropas de Baviera, para hacer las esperanzas possessiones: y tercera vez desgraciado en la Batalla, fue su fortuna el que Ariberto, retirandofe por la noche à la Corte, desanimase con esta accion à los suyos, y buscandole tumultuosamente, huyò en su cavallo, cargandole con quanto oro pudo: mas no pudo el cavallo con tanto oro, yendo à passar un Rio; y assi muriò en el agua el que quito la vida en el Baño al joven Rey Luitberto. De la pompa funeral de Ariberto se erigio el triumpho de Ansprando: mas à este gozo se figuieron otros contrarios afectos, al recobrar su esposa, y fus hijos, viendoles con las deformidades expressadas : y lo mismo sue empezar el Reyno, i que acabarle: llegando tarde

712 LUITPRANDO. h. Grande en la estatura corporal, fue al fin mayor en los dotes dignos de un pecho Real. Antes muy defigual, yà daba, yà quitaba Estados al Pontifice : despues rindiò su Corona à los pies de la Cabeza de la Iglesia. Desembayno siempre su espada con acierto contra los Saracenos, y contra el Exarco del Herege Leon, y Roma misma: pero embaynò el furor en no hacer mal à esta, por ser mayor que su indignacion el respeto que tuvo al Papa. Acabo su Reynado por donde debia haverle comenzado.

HILDEBRANDO. 744 Nicto. Passò à ser Rey de Siervo, recibiendo la Corona, defpues de haver estado prisionero en Venecia, quando esta se apoderò de Ravena, donde Luitprando le puso Duque, luego que venció al Exarco. Y de Rey bolviò à ser Siervo: pues desvanecido con la altura del Solio, apenas se viò ensalzado, quando se viò abatido por los fuyos. The cover and

744 RACHISIO, Duque de Friuli. Moviendo las Armas contra el Exarco, acabó la guerra aun no bien empezada, folo porque triumphasse la voluntad del Papa; y porque no triumphasse solo este, triumpho el de sì mismo: pues mola Fortuna, el Hado presto. I viendo nueva guerra contra

Ro-

124 Reyes de Italia. Siglo VIII. Reyes deItalia.

Roma, y contenidas sus Armas por las persuasiones del Pontifice, se diò tan por vencido, que entrò voluntario penitente, donde por suerza queria entrar triumphante: y convencido de la vanidad del Mundo, se hizo Siervo de Dios, buscando por el Monacato mas alta Monarquia; y siguiendole la Reyna, y la Princeia, dieron egemplo à los Reyes, y Principes, de triumphar de todo el Mundo con la huida.

750 ASTOLFO. c. Recogiendo este en si toda el ansia de dominar, que dejaron los otros, y no contento con apoderarfe de todo el Exarcado, sitio con fuerza à Roma: mas forzado con las Armas de Francia à levantarle, se levantó segunda vez contra la fé pactada; pero se verifico, que à la tercera es la vencida : pues fitiandole à el el Rey Pipino, le obligó à relignar en sus manos todo lo conquistado : y derribado del cavallo en la caza, ó herido de un javali, ii de un rayo, murio de qualquier suerte con suerte desdichada.

756 DESIDERIO, Duque de Toscana. Despues de rebatir à Rachisso (à quien algunos quisieron bolver al Throno) no con la Lanza, sino con las Llaves de S. Pedro: enristró su Lanza contra el Patrimonio de

-011

S. Pedro. Mas peleando contra el el Cielo, y Tierra, con pestilencia, y hierro; pagó los suyos desterrado de su tierra, por las victorias que el Cielo concedió à Carlo Magno; contra el, y contra su hijo Adalgiso.

En DESIDERIO se acabó el Reyno Longobardo, à quien erigio el Deseo de reynar i y en la muerte de su hijo se acabó la esperanza de su restauracion, passando à possession del Grande Carlos, Maximo en corresponder aun mas allà de los deseos de la Iglesia. 774.

Reyes de España,

nes : V tercura vez deferaciado

la noche a la Corte, del marie con efficiente. 700 UVITIZA. h. Entro reynando, porque empezó à gobernar como buen Principe: mas avassallado luego de sus vicios, puísó por lo cruel à Tyrano, por lo lascivo à Bruto, por lo desobediente à la Silla Apostolica, à mas que Barbaro. Y para ser Monstruo en todo junto, quiso hacer sus excessos desordenes del Revno, mandando, que los Clerigos se pudiessen casar (porque no huviesse Perros, que ladrassen al Lobo) y que al Sumo Paftor nadie le obedeciesse. Y como si esto no baltaffe para perderse à sì, y à todo

todo el Reyno, llamò con un abismo de males à otro abismo: indulto a los Judios: enfangrentose ya ciego, y desalmado, con sangre de los Principes, quirando la vida à Theodofredo, y facando los ojos à Favila : huyen los hijos de estos, Don Rodrigo, y Pelayo: corre èl al precipicio, mas la lastima es, que con el Rey và el Reyno. Viene Don Rodrigo contra el: vencele, y facale los ojos: pero el vulgo, mas ciego que no èl, atribuye à Don Rodrigo el yugo de los Barbaros, como fino fuera proprio de las barbaridades de Uvitiza. 711 RODR CO. No perdio el al Reyno, hallole ya per dido; y aunque derego el Decreto de la impudicicia de los Clerigos, como que solo la quer a para sì; añadiendo perdicion à perdicion, y cegandole con los rayos de la hermofura de Flo. vinda (à quien les Barbaros dieron nombre de Cava) no le pudo eclypfar la luz de este Planeta, fin que la tierra padeciesse los functios efectos de su eclypfe. Descarga el Cielo los rayos de su ira: inundase la España de Turbantes: Reyna la media Luna.

Dominan los Saracenos à la España. 714.

III.Epoca Real de la Historia de España.

718 PELAYO, Nieto de Chindasvinto. Renovando en sì las glorias de los Macabeos, bolviò por las Leyes, y Libertad de su Pueblo; y para que su Reyno no pudiesse arruinarse, le erigiò sobre Montes, formando en las llanuras nuevos Muros de sangre, y cuerpos muertos de los Barbatos.

736 FAVILA. h. Persiguiendo en la caza à una fieta, en lugar de emplear la espada contra las Fieras de Africa, muriò à manos de un Osso.

no de D. Felayo. Por las venas de Recaredo le vino con la fangre el espiritu de Catholico, mereciendo este Titulo, por la solicitud, que puso en restautar Iglesias, y desterrar del todo el Arianismo: logrando con estas victorias otras muchas sod bre el Mahometismo.

757 FROYLA, ò FRUE-LA, h. Despues de la gloria de passar à cuchillo à 54 y. Saracenos, se manchó con la sangre de un hermano: y clamando esta como la de Abèl, la vengò el otro hermano, derramando la suya,

AU-

126 Reyes de Esp. Siglo VIII. Reyes de Esp.

AURELIO, e. Repri-! miò un furioso túmulto de Esclavos, que con amor de liber- l tad se rebelaron: y se mantuvo con arte, sin armas, ni vassalla-

ge con los Moros.

774 SILO: reynò por cafamiento con una hermana de Aurelio: y solo tomó el Bafton contra Galicia, à la que fugetò, dejando el Cetro à Alfonso, sobrino de la Reyna. Mas si el no tuvo sienes para la Corona, tampoco este tuvo brazo, para empuñar el Cetro, por ahora.

783 MAUREGATO: que figuiendo, no al Padre Alfonfo, fino à la Madre defigual, se bastardeo en un todo, comprando la quietud en su soberania, con el vil vassallage de tributar al Moro 50. Doncellas Nobles cada año, y otras tantas

plebeyas.

789 BERMUDO: como otros dejan la Vanda por la Estola, este dejò la Estola por la Vanda, casandose despues de las Ordenes de Diacono: pero luego cediò el Gobierno al Rey Alfonso, que por la intrusion de Mauregato, estaba retirado en Cantabria.

791 ALFONSO II. el CAS-TO, no folo porque siempre viviò puro (aunque casado) fino porque nego el tributo de las 100. Doncellas: oponien-

for: yen lo otro, no folo à Mauregato, fino à todos los Moros: que empeñados en cobrarle con la espada, no se pudieron recobrar del destrozo que hizo en ellos D. Alfonfo, matandoles ferenta mil en un combate, y en otro cinquenta mil. despues de haver hecho suya à Lisboa. Y quanto valor tuvo para derramar la sangre de los Barbaros, tanto mostro en mantener la de sus Vassallos; pues en sus grandes Fabricas nunca se mezclò la sangre de los pobres, y excitadas competencias en el Reyno, se inclinò à dejar el Cetro, por no mantenerle con la Espada. Retirole su piedad à un Monasterio, mas sacole el amor del bien comun; y à los 34. años de su feliz Reynado, le avassallo la Parca.

Reyes de Francia.

HILDEBERTO.

711 DAGOBERTO II. h. Saliò fin gloria del mundo, por gustar mas de Abanicos, que de Espadas.

715 CHILPERICO II.Combatido, vencido, y avasfallado por Carlos Martel , Mayordos mo Mayor de su Palacio.

THIERRI II. h. de Dadose en lo uno à su Predeces- goberto II. Tuvo el nombre de

Rey:

Reyes de Franc. Siglo VIII. Reyes de Franc. 127

Rey : pero Carlos Martel la realidad. Carlos fue hijo bastardo del Prefecto Pipino (de quien hablamos antes) y despues de infignes proezas contra los Domesticos, y estraños, murio el 741. Dejo dos hijos, Carloman, y Pipino: entre quienes dividio el Señorio, con titulo solamente de Gobernadores, o Maestres. Carloman goberno la Austrasia, y Pipino la Neustria. Despues convinieron en poner en el Throno à uno que le ocupasse: y para esto esco-

gieron à

742 CHILDERICO III. Reyno con folo el titulo de Rey, manteniendose Fipino en el manejo. Viò entonces la Francia lo que se ha visto pocas veces en el mundo : dos hermanos fin envidia (Carloman, y Pipino) dos Potentados en un Reyno sin discordia : dos en quanto se requiere para ver un milagro. Carloman aumentò la admiracion con la victoria del mundo, y de sì mismo, haciendose voluntariamente Religio-- fo. Pipino añadio nuevos luftres à fu gloria, con reprimir los arrojos de su hermano Griffon, y perdonarle despues de ser rebelde. Childerico degene-- rando de la fangre de Moroveo, fue depuesto por los Estados del Reyno, por ruftico, y mentecato: y metido en un Convento, fue colocado Pipino en l

el Throno, absolviendoles de el juramento de fidelidad el Papa Zacarias : y acabada la Linea de Morovigios, que por mas de cien años ha estado declinando à fu ruina, en el polvo de la inaccion, y la pereza, manejada por el interès particular de los Ministros : passa este antiguo tronco à la nueva

Rama de los Carlovigios.

752 PIPINO : Ilamado el Breve, por ser de tan pequeña estatura, que tenia poco mas de bara y tercia: pero muy gigante en las prendas de Principe, y en defender, y engrandecer la Iglefia: tan dispuesto à rendir à quien le combatia, como à rendirte à quien la gobernaba: pues al recibir en su Reyno al Papa Estevan III. se dice, le figuiò à pie conduciendo por su mano la brida del cavallo, en que iba à pedirle su proteccion el Pontifice.

768 CARLOS, h. llamado; por la grandeza de sus proezas, el Magno: y dejara de serlo, si cupiera en mi plana, ò en mi pluma. No cabiendo en un Siglo, honrò à dos con Suceffos memorables: mas para no romper el hilo de la Historia,

fe enlazaran en

efte.

Concilios, y sus moti-

Toledano XVIII. cuyas Acras fe han perdido con la per-

dida de España. 107 abajouant

afios ha citado decli-

En Roma se tuvieron quatro, y en uno se prohibio el que los Clerigos ufassen cabello largo: en otro fe condenaron los Iconomacos.

Synodo VII. General , NICE-NO II. de 350. Obispos : contra los Iconomacos: para el culto de las Santas Imagenes. 787.

Francfordiense (en Francfort (Ciudad Imperial sobre el Mein, del Arzobispado de Moguneia) de unos 300. Obispos: presente Carlo Magno, a cuva solicitud se congregò: contra Feliz, y Elipando. Condenose tambien el Conciliabulo tenido en Constantinopla en 754. por los Iconomacos. 794.

Pero es no leve dificultad. si se condenò aqui el culto de las Imagenes, que se estableciò en el Niceno II. ò el que se negò en el referido de Constantinopla: entendiendo este por el Septimo Synodo, de que alli se habla, no porque lo fuesse en realidad, fino porque los Griegos sus fautores le daban este nombre. Y à esto favorece el nombre que alli se expressa

las dificultades, que hay en efto, te inclinares à la otra parre expuesta, diràs, que estos Padres hablaron del Niceno, no como fue en sì, sino segun la traduccion Latina, que se les diò, en la qual se decia, que à las Santas Imagenes se les debia dar la adoracion, que se dà à la Trinidad Deifica : v estas dos palabras no estan en el Niceno: y ò se las propusieron à los Padres, ò estos las pulieron. para explicar la voz adoracion. que no quisieron admitir en el rigor que entendieron, de culto de Latria. Y assi lo que condenaron fue, el que se adorassen como se adora la Trinidad Deifica: pues como suele suceder en los origenes de las Controversias, unos admitian unas voces, que otros desechaban: y los Franceses se persuadian por entonces, que los Griegos pecaban por excesso: y para que se tuviesse en menos el Concilio Niceno, que creian haver faltado en el excesso (que es folo punto de hecho) le dieron nombre de Constantinopolitano, pues era muy odioso, por el que se tuvo poco antes en el 754. Pagi 794. Y 825. L carolillo abladara

La voz adoracion se diferencia segun son sus obgetos: pues la de Latria, que es protestativa de la Suma Excelencia, y unide Conftantinopla. Pero si por co dominio, solo se da a la Del

Deidad, Humanidad de Chrifto, en quanto unida al Verbo, à su Carne, à sus Imagenes, y à la Cruz, en quanto representa al mismo Christo. La que fe dà à los Santos es Dulla, que es una parte de observancia, con que los veneramos por conjuntos à Dios: y la que se di ala Virgense llama Hiperdulia, por la mayor excelencia, que hay en la Madre Virgen. Y aun està tan estendida la voz adoración; que se aplica à los hombres, como se vè frequentemente en los Libros de los Reyes, yen Judith, que al ponerse à la vista de Olofernes, le adorò, y luego Achior à ella: y assi se usa esta voz en las Consagraciones de los Papas, como antes en las Salutaciones de los Reyes; y comunmente el que pide, se dice que llega adorando: porque todo esto es solo por oficio de observancia, de honor, y de caritativo oficio à la excelencia; en que se dà tan grande latitud, quanta es la variedad de la que merecen los sugetos. Assi la incen-Sacion en las Aras protesta la Deidad: en los Choros, la difulion de las gracias de Christo á las personas : variandose las fignificaciones por la

as fignificaciones por la variedad de los ob-

Hereges , y fus errores.

Iconomacos, o Iconoclastas, esto es, impugnadores de las Sagradas Imagenes: cuyo promotor principal suè el impio Leon Isaurico. Pero contra este Leon predvaleció el Gallo de San Pedro, aunque aquel no se movió à

penitencia.

Feliz, y Elipando: Renovaron la heregia de Nestorio, poniendo dos personas en Christo, y diciendo, que folo fue Hijo de Dios adoptivo. Feliz fue Obifpo infeliz de Ungel, que condenado en dos Synodos de Ratisbona y Roma en 792. abjuro alli su heregia : y sue restituido à su Iglesia. Mas bolviendo como perro al vomito, por sugestion de Elipando, Arzobispo de Toledo, fue buelto à condenar, no solo en el Concilio de Francfort, sino en otro tenido en el mismo Urgel en 799. y tambien en Aquisgran, donde se bolviò à arrepentir, y fue desterrado à Leon de Francia, donde se dice que murio en su tesón. Elipando tuvo suerte mas feliz: pues abjurando de una vez su delirio,

muriò fantamente en fu Silla, fegun escriben algunos. Santos, sognal errores.

Beda. E. Samosi & Los Benoisos L Damasceno. E. Suitberto, Apostol de Saxocipal fue el impio Leenaine German. And the form of 9

ciò el Gillo de San Pedro

Elcritores.

o dos perlonas en Chrifto. Paulo Diacono, cuyo es el Hymno de San Juan: Ut queant laxis, Oc. Fue primero Secretario del Rey Desiderio, y despues Monge Benito.

Albino Alcuino, Inglès, Difcipulo del Ven. Beda, y Maestro de Carlo Magno, Fundador de la Universidad de Paris:

en 791.

Paulino, Aquileyense. Usuardo, Discipulo de Alcuino.

Theophanes, Historiador Grie-

go, is a divide of

Eginardo, y el Anonymo de los Anales de Francia.



Sucessos memorables.

De el Oriente.

La persecucion, que en otros Siglos se moviò contra les hombres, en este se excitò contra los Santos: declarando guerra contra las Sagradas Imagenes, intercession de los Santos, sus Reliquias y fus veneradores. Lean Isaurico, no contento con desterrar à San German , Patriarca de Constantinopla, por no querer firmar el impio decreto contra las Imagenes, aplicò el fuego de su persecucion al Colegio de los Studitas, mandandole quemar, con la iluftrissima Libreria, que tenia de Constantino Magno. Y viendo que el Santo Damasceno (que se hallaba entonces primer Consegero del Principe de los Saracenos) havia escrito con zelo celestial en favor de las Sagradas Imagenes, folicitò, calumniandole de traydor, que à este brazo de la Iglesia le cortassen la mano: y despues de clavada publicamente en la Plaza, orando el glorioso Santo ante una Imagen de la Virgen Santissima, fe la restituyo al brazo milagrofamente la Soberana Reyna : y el Rey, à vifta de este prodigio, le restituyò à su gracia: pero èl, deseando otra mayor, busco por

el desprecio del mundo la de la Corre Celeftial, y fe hizo Relirande, à lo que dio l'.oloig

El hijo de Leon Isaurico, Constantino, mal huevo de mal Cuervo, y su Nieto Leon, aumentaron el fuego: pero el Cielo usò tambien del suyo, pues el primero muriò de fuego interno, publicando que el de la Divina venganza le abrafaba las entrañas, por haver despreciado la excelencia de la Madre de Dios. El segundo quitando la preciosissima Corona de oro, y piedras preciofas, que en el Templo de Santa Sopbia colocò el Emperador Mauricio, y poniendola en su cabeza, saliendo de unos carbuncos otros de fuego à sus sienes ; muriò tan infelizmente como havia vidiscusso del nemono

En el 717. sitian los Saracenos por mar, y tierra à Conftantinopla; pero la Virgen Santissima, en cuyo patrocinio se havia fundado la Ciudad, y cuya dignidad no fe hallaba por entonces ofendida, triumpha de ellos milagrofamente con hambre, frio, y pestilencia. Pero despues de la impugnacion de las Imagenes, padecio el Oriente un horrible terremoto: y perdiò muchas tierras de su dominio, no solo en el Exarcado de Italia, fino apoderandose los Moros de Anatolia, y Cerdena. Company oup , 100 ov

De Italia: y fin del Exar-

Oyendo el Rey Luitprando. que en la dicha Isla de Cerdena maltrataban los Parbaros las Sagradas Reliquias de los Santos: y tiernamente afecto à las del gran Padre de la Igle. fia S. Augustin, que se hallaban alli depositadas, rescatò aquel fagrado theforo, redimiendole con gran luma de dinero, y faliendole à recibir con mayores tributos de rendimiento, à pie descalzo, cabeza descubierra, sin Insignias Reales, pero vestido de Celestiales afectos. El Santo, lifongeado de la pompa, con que el Rey le obfequiaba, quando la deponia, no quiso que se moviesse su cuerpo del sitio en que parò en el camino, por mover à Luitprando à que le levantaffe con ofertas, como lo configuiò; siendo aqui mas triumphante su liberalidad que su espada hasta aqui; pues en esto mostrò quanto pueden los Reyes aun sobre el Cielo: y elte cediò luego à su oferta, y folemnizò el triumpho de su entrada en la Corte, no solo con los despojos del Fenix Africano, y cuerpo de tal Aguila, fino con milagrofas fanidades de otros cuerpos.

Venecia nombra en 706. por su primer Dux à Paulo Amazat. Y recibe el primer Obispo en 772.

El Exarcado, desmembrado del Oriente, abandonado,
y desmerecido de los Emperadores Hereges, conquistado
primero por los Longobardos,
que se mostraron enemigos de
la Iglesia, passa à domínios de
esta, segun lo que se deja dicho: y assi aquel Magistrado
Griego, vestigio del Imperio,
que casi por docientos años
havia atribulado con se Griega, y con Barbaro fasto, à la
Silla Apostolica, passò à ser Pagrimonio de S. Pedro.

Ocafo del Reyno Longobardo.

No podia el Cetro Longobardo mantener ya fu Throno, haviendose rebelado contra la Silla. Erige nuevo Reymo de Italia la obediencia, y rendimiento à la Iglesia. Aftolfo se la rebela ingratamente. Pipino la ofrece sus conquistas: conquista al punto que ofrece : entrega luego que conquista. Sigue Desiderio los arrojos de Astolfo: profigue Carlos los Triumphos de Pipino: y armado con su egemplo, no solo se muestra Magno en conquistar mucho en poco tiem-

po, sino en cederlo todo à la Tiara. Aumenta, tres veces Grande, à lo que diò Pipino, el Ducado de Espoleto, Benevento, y otras de sus conquistas, reservandose à sì el Reyno de Lombardia, y engrandeciendo con lo demás à la Iglefia. Desiderio, con la Reyna, y Familia, fueron prisioneros a Francia. Adalgifo su hijo, que se retirò à Grecia, bolviendo sobre Italia, muriò con las armas en la mano, haviendo el solo con su Lanza hecho balancear el combate largo tiempo: mas no basta el valor à un infeliz, si tiene contra sì à un afortunado; y como lo era Carlos, cedio Adalgifo à las Armas victoriosas. Asi acabò el Reyno de los Longobardos: y con el discurso del tiempo se acabo aun este nombre, pasfando à otro mas abreviado de Lombardos, que es el que hoy usamos.

Restauracion del Imperio del Occidente en Carlo Magno.

Quanto tuvo el Siglo Va de fatal al Imperio del Occidente, por vèr en èl su fin; tanto tuvo de felìz este Siglo, por renacer en su fin un nuevo Sol, que alumbre sin ocaso

al Occidente. Lo que los Barbaros arruinaron con la fuerza. lo renovò el Cielo por la piedad de Francia; pues viendose Roma tan deudora à la benignidad, al valor, y à la liberalidad del Grande Carlos, pago con darle quanto le pudo dar, elevandole à la Dignidad suprema de nuevo Emperador de aquel antiguo Imperio el Vicario de Christo Leon III. en el Templo del Apostol S. Pedro, en dia de Navidad del año de 800, para los que empezamos el año por Enero; y para los que le empiezan con el Nacimiento de Christo, en el de 8or.

Engrandecido Carlos con la Corona (que tardo mas de tres Siglos en labrarse) la Iglesia con su Escudo, Italia con su Cetro, y el Mundo con el todo de tal Heroe; se hizo su nombre Grande por el Mundo. Felicitale con Embajada el Oriente, el Principe de los Saracenos con sus dones, Italia con las festivas aclamaciones de los Titulos, que diò à sus antiguos Principes, Pio, Feliz, Augusto, incluyendo el de Triumphador en las ansias con que suspiraban por lu vida.

Y si el compàs con que se mide lo grande de los Principes, es el de sus victorias, casi descompassado sue Carlos en lo grande; pues sobre siete pies, que tenia de altura, sue mas

largo su brazo para el triumpho. Domo la Aquitania, y Lombardia: triumpho de los Saxones repetidas veces; pues para que se aumentassen sus victorias, se renovaban en su ausencia las rebeldias. Sugero à Baviera, y à Bretaña; y en Ungria venciò à los Hunnos, Esclavones, y Bulgaros: en España à los Saracenos. Y à las glorias de una Palas Armada, no faltaron las de Palas Togada, manejando con tanto amor el Libro, como la Espada. En la lección de las Obras de N. P. S. Augustin de la Ciudad de Dios, mostraba gran deleyte. A todo lo que era piedad, culto de Dios, y util de la Iglefia, se aplico con tanto esfuerzo, que en solo esto pudo eternizar su memoria. Y si à este Marte le huviera bastado una Venus, tuviera la Iglefia Universal un Heroe singular en santidad. Pero haviendo hecho penitencia, logra que se le dè culto en algunas particulares Iglefias. Canonizóle el Antipapa Pafqual III. por lo que no està su nombre en el Martyrologio Romano; pero tampoco improbaron otros Papas este hecho.

Pérdida de España.

Tres functos egemplos nos ofrece este Siglo, proponiendonos la ruina de tres Reynos. El Exarçado de los Griegos en Ira-I 2 lia, el Reyno de los Longobardos, y el antiguo de los Godos en España. Rebeldes todos tres à la Iglesia, tardaron poco en ver lo que es el poder del Throno, si se opone à la Silla. Negò Uvitiza la obediencia al Pontifice, porque le ponia freno à sus brutales vicios; y corriendo desenfrenado en su lascivia, y dando con su egemplo espuelas al fuceffor; como los Reyes no tienen otro Juez en la tierra, y fus pecados (on como los dolores de cabeza, que à todo el cuerpo afligen; tomò el Cielo por su cuenta la venganza, descargando fusiras contra el Reyno. Y porque los hombres suelen sentirse màs de las injurias proprias, que de las que se cometen contra el Cielo, permitiò este el deshonor, que en su hija Florinda causò el Rey al Conde D. fulian, para que de lo mismo con que se acabó de llenar el vaso de su ira, se formasse el instrumento de derramarla. Ha-Ilabanse desterrados en Africa los hijos de Uvitiza; y juntandose ofendidos à ofendidos, y los rebeldes Españoles a los Conquistadores Saracenos, facilmente se hicieron Conquistadores los Rebeldes. Inundofe la España de un Diluvio de Barbaros, que despues de ahogar al Rey D. Rodrigo en el combate, facilmente se apoderaron del Reyno, que estaba sin cabeza,

fin brazes ; y fin miembros: despues que los perdieron en la Batalla. Era entonces Principe de los Saracenos Ulit, llamado por los fuyos Miramamolin (efto es, Principe de los creventes) que tenia en Africa por Prefecto à Muza, y este siò sus fuerzas à Tarif; el qual dio con sus conquistas tantos zelos à Muza, que passò à España à vèr si podia hacer suya la gloria, que era agena. Y llamados de Ulit, porque no se perdiesse por las cabezas lo que adquirieron los brazos: llego primero Tarif, y aculando à Muza de sus envidias, grangeò que se le multasse gravemente; y bastò este desayre de fortuna à quitarle la vida. Su hijo Abdalasis quedo Gobernador de España, y caso con la Reyna Egilona, viuda de Don Rodrigo. El Conde D. Julian, y los hijos de Uvitiza, llevaron el premio, que fuelen los Traydores, no gozando de lo que pretendian, y perdiendo con los bienes la vida. Despues que Tarif paíso el Estrecho Gaditano, ù de Hercules, puto sus Reales en el monte Calpe, à quien desde entonces llamaron los Moros Gebal Tarif, que quicre decir Monte de Tarif : y viciandolo, y abreviandolo el ulo, se llama hoy en una diccion fola Gibraltar.

Los Barbaros, queriendo paffar con sus conquistas à Fran-

Cla,

Siglo VIII.

135

cia, fueron tan destrozados por Carlos Martel, que se escribe haverles muerto en un dia trecientos y setenta y cinco mil Saracenos, y desde entonces se sueron apoderando los France-ses de nuestra Galia Gotica.732.

Origen de el Principado de Asturias, y Reyno de Leon.

Como la Pérdida de Espaha fue castigo del Cielo, corrio tambien por su cuenta el repararla: y assi entre aquellas cenizas de su devastacion, quedaron algunas ascuas de los fogosos alientos de los Godos, que pudiessen encenderse à reftaurarla. Assistio à la Batalla de D. Rodrigo el gloriofissimo Infante D. Pelayo, hijo de Favila, que se dice Duque de Cantabria, à quien el Rey Uvitiza temió presente, y Rodrigo aun quando estaba ausente: y assi para dejarle de temer, procurò obligarle à que le amasse, haciendole, que cinesse su lado con el supremo honor de Capitan de la Cohorte Pretoria. Mas destruida su Cohorte, y no hallando en la turbacion del Reyno, y acceleracion del Barbaro, modo de contener sus impetus; cuido de defender lo Sagrado, retirandose con las

principales Reliquias de los Santos, y de los Godos que se havian salvado, à los Montes de Afturias, y luego à su Vizcaya. Pero al passo que crecian las infolencias del Barbaro, se enardecian los animos de los Españoles à reparar su ultrage: y fin acobardarfe con fu misma poquedad los que estaban en Afturias, ni D. Pelayo con la magnitud de la empressa, le hicieron fu Caudillo: y puesto ya este gran corazon en aquel pequeño cuerpo, empezo à tomar la empressa tanto cuerpo, que todos los espiritus marciales, que se havian apagado en el ocio de los ultimos Reynados de los Godos, se bolvieron à encender en los principios de este Principado, que en el Siglo XIV. se hizo Titulo para los Primogenitos de la Corona de España. Y lo que tantos se dejaron perder, eftos pocos bala taron à ganarlo, passando con la espada aun caliente de la sangre de unos Barbaros, à limpiarla en los cuellos de otros Moros: y fin llegar à embaynarla en ocho Siglos, configuieron eternizar su gloria, teniendola hasta hoy levantada para mantener los triumphos que lograron contra Ario, contra Mahoma, y toda mala raza. Assi se portò el Cielo contra España, como el Labrador, que para purificar sus hereda-

14

des,

Siglo VIII.

136

des, pone fuego à toda mala yerva, para que en adelante fructifiquen mas fecundas, y mas puras. Al punto que D. Pelayo tomò en su mano el Cetro, le diò flechas el Cielo; pues las que los Saracenos arrojaban contra el , bolvian milagrofamente contra ellos. Y bajando de los Montes à los Valles, se rindio la llanura à quien no refistieron aun los Montes. Hizo Suyo à Leon: y para que la gloria que renacia à España por su brazo, fuesse perperuo Blason à su Corona, como nuevo, proprio Reyno de Españoles, dejando las antiguas deslucidas Armas de los Balthos Godos, tomò las que el valor de España le adquirio. Defde entonces es el Leon Blason, y Tirulo de los Reyes de España, continuando fin intermission hasta hoy, por los que desde entonces no cessaron en ir ganando cada dia nuevas glorias.

Reyno de Navatra, y Sobrarve.

La otra parte de Españoles, que despues de la irrupcion de los Barbaros se retirò à los montes Pirineos, se resolviò tambien à promover por su lado su libertad, y honor: y como los Afturianos eligieron Gefe, que los comandasse, nome

brando por fu Rey à D. Pelavoi estos nombraron (estando congregados en el monte de Urucla, junto à Jaca, en la Capilla de S. Juan de la Peña) à Garci Ximenez, Señor de Amescua, y Abarzuza, honrandole tambien con Titulo de Rey: y tomando con armas à Sobrarve, le tomò por titulo este Reyno, llamandose sus Principes Reyes de Sobrarve. Estos primeros tiempos son obscuros, sin claridad en

los fucesfos.

Sucedio à Garci Ximenez su hijo Garcia Iñiguez, en el año 758. quien domando con su valor, y acierto à los Gascones, estendiò su dominio, è hizo possession suya à Navarra, paslando con lus armas hasta llegar à la Provincia de Alaba. A esta dilatación de sus dominios se junto tambien un dilatado Reynado por espacio de 44. años, delde el 758. hasta el Cantabria . a ornen el Rev 1.208.

En las Historias de España se escribe, que el Rey D. Alonso el Casto hallandose por esto fin hijos, y viendo el gran poder de Carlo M. le llamo para expugnar los Saracenos, ofreciendole la sucession à la Corona. Descubierto el designio, y mal recibido de los Magnates, le juntaron descontentos, y buscando al Egercito Francès al tiempo que despedido

del Rey de España, ò por nueva rebeldia de Saxonia, falia por Navarra, le destrozò en la de Ronces Valles. Los trages de efte hecho los desconoce Francia, por no estàr corrados à su moda. Mas fuesse en tiempo de Silo en el 778. ò fuesse en tiempo de Alonfo, el hecho fue, que las armas invencibles en el resto de Europa, y en España, quando militaron contra los Barbaros, en el conflicto con los Españoles tuvieron tal defayre, que como escribe el milmo Historiador de Carlos Eginhardo, ni uno fiquiera quedo vivo (Conferto cum eis pralio. usque ad unum omnes interficiunt) quedando entre los muertos tres Principes de Francia. como refiere el milmo.

Ordenes.

722 Orden de los Cavalleros de la Cadena en Navarra.

737 Orden de los Cavalle-

Orden de los Cavalleros de la Vanda de Oro en Venecia.

738 Orden de los Cavalleros de la Gineta, inflituidos, segun se dice, por Carlos Martel, en memoria de la Batalla mencionada contra los Saracenos.

791 Fundacion de la Universidad de Paris, por Carlo

Magno.

SIGLO IX.

enivolated should solob sonos

EON III. Papa 99.

816 ESTEVAN V. Romano, Benito, gozando suma quietud, passò à tratar los negocios de su Estado à Francia; y pagò los tributos del obsequio, con el de coronar Emperador à Ludovico.

817 PASQUAL I. Romano, Benedictino: recibió con fingular humanidad à los Griegos perfeguidos por Leon, labrandoles en Roma un infigne Monasterio en que viviessen.

824 EUGENIO II. Romano: reprimiò por el Emperador Ludovico las turbaciones que se empezaron à mover en su eleccion. Floreciò en ciencia, y zelo de los Pobres, por quienes puso baratissimos los viveres.

Cisma de Zinzino, que se reprimio con la presencia de Lothario, hijo del Emperador Ludovico.

827 VALENTINO, Romano: folos 40. dias.

827 GREGORIO IV. Romano, Benedictino: acudió para fu acierto à los Santos, no folo por lo mucho que cuido de fus Templos, fino estendiendo la Ficsta de Todos Santos. 238 Pontifices. Siglo IX. Pontifices.

844 SERGIO II. Romano, Canonigo de N. P. S. August. Padeció no poco con las turbaciones de los hijos de Ludovico Pio, que empezaron en el Pontificado antecedente: pero mas con la invasion de los Saracenos en Roma.

En su eleccion huvo alguna turbacion, por el motivo de fuan Diacono: pero se reprimió pron-

tamente.

847 LEON IV. Romano, Canonigo August. Resistió segun su nombre à la parte que los Cesares querian tener en el Conclave: y à los Barbaros con los muros que puso al Vaticano, cuya parte se llama por su nombre Leonina: aunque mas criumphò de ellos con oraciones.

Fabula de la Papisa.

Aqui ingieren los Hereges la Fabula de fuana Papisa, tan sin especie de verdad, que hasta el Calvinista Blondel formò una Dissertacion, para refutar esta insigne impostura: que no solo no se halla en los antiguos Escritores Catholicos; pero ni aun en los originales de las mismas Obras de Mariano Scoto, à quien se lo han querido atribuir, ni en los de Sigeberto, ni en los de Martin Polono (à quien algunos han hecho Autor de esta Fabula) como mues-

tra Lambecio en el tom. 2. de la Bibliotheca Cefarea. Ni fe halla memoria de semejante ficcion hasta el Siglo XIV. en que escribio Ptolomeo de Lusa , Dominico, atribuyendola à Martin Polono, tambien Dominico. que murió el 1278. Y no hallandose tal cosa en sus egemplares antiguos, que están en el Vaticano (como refiere Allacio) es prueba la ingirieron los Hereges Valdenses en sus Obras, como en las del Bellovacense. Y con què cara se huviera atrevido el Papa Leon IX. à exprobar à los Griegos lo que se decia de ellos, de haver tenido en su Silla, no solo à algunos Eunucos, fino à una muger, si le pudieran reproducir la misma afrenta? Cómo los Griegos, émulos cafi siempre de la Iglesia Latina, y sobre esto Cismaticos, no se han atrevido à poner este lunar a Roma?

Siguióse, pues, à Leon IV. 855 BENEDICTO III. Romano, Canonigo August. de singular humildad, y caridad.

En su eleccion metiò Cisma Anastasio, que se desvaneciò al

quarto dia.

mano: el Magno, por las victorias que (fegun el varicinio de fu nombre, que se interpreta Vencedor) logrò en reprimir al Arzobispo de Rave-

na:

Pontifices. Siglo IX. Pontifices. 139

na: en restituir a su Silla à 3.

Ignacio, Constantinopolitano:
en resistir à Phocio, y à otros
Principes turbadores de la Paz
Eclesiastica.

contra sus Predecessores escribió el irritado Emperador Bafilio: rogado de los Prelados
del Oriente, que dispensasse
con los que estaban suspensos

867 HADRIANO II. Romano: continuò en las proezas

de su Predecessor.

872 JUAN VIII. Romano: no continuando en el vigor Apostolico de sus Predecessores; por su poca firmeza le han llegado à llamar Muger en trage de bombre; lo que se dice diò lugar à la Fabula de la Papisa. Admitiò à Phocio à la Dignidad de Patriarca, condescendiendo con el Emperador del Oriente: y no menos propenso à la Casa de Francia, se retirò à su asylo, huyendo del difgusto, que con su propension ocasionò en los Principes de Italia. Y juntandose la invasion de Saracenos, muriò lleno de tristeza, y de fatigas.

882 MARTINO II. è MA-RINO, Toscano: revestido de zelo, y de valor, condenò à Phocio, y sus hechos, contra todo el poder del Emperador su fautor.

884 HADRIANO III. Romano: no descaeció de la constancia de su Predecessor, y assi despreció las amenazas, que el

otro no temiò.

885 ESTEVAN VI. y V. para los que no ponen en numero al II. Romano. Despues de windicar las contumelias, que

bio el irritado Emperador Bafilio: rogado de los Prelados del Oriente, que dispensasse con los que estaban suspensos en sus Ordenes, por haverlas conferido ilicitamente Phocio, dispensò solo con el Diacono Estevan, hermano del Emperador Leon, à quien este destino Patriarca, por la muerte de Phocio, refervando la accion en los demás, hasta que la caufa se viesse plenamente. Sobre esta gran prudencia tuvo otras grandes prendas, en reformar abusos, promover el culto de los Santos, y el bien de todo el Pueblo.

891 FORMOSO, Italiano, Canonigo Reglar: constante contra Phocio, y solicito por las Iglesias de Inglaterra, contribuyò à que el Cetro Imperial saliesse de la Casa de Francia: y padeciendo bastantes vejaciones en vida, las padeció mayores despues de muerto.

Cifma de Sergio contra Formoso, que durò algunos dias.

896 BONIFACIO VI. Romano: murio à los 15. dias: y algunos se los señalan de Antipapa.

896 ESTEVAN VII. ò el VI. Romano. Este es el primer intruso, por el poder Laycàl; y el primero, que aunque legitimado por el subseguido contentimiento de la Iglesia, por

CY1-

140 Pontifices. Siglo IX. Pontifices:

evitar mas danos, empezò a portarfe como intrufo; pues mal afecto contra el Papa Formofo, hizo con mas que Scythica fiereza, que le desenterrassen, y cortassen los dedos consagrados, y arrojassen en el Rio Tiber; con lo que irritado el Pueblo contra el, le encarceló, y quitò la vida con garrote.

De aqui adelante no hay orden fijo en la Chronologia, ni aun en la succession; pues tampoco le huvo en la vida, y costumbres de los mas de los Papas, hasta el medio del Siglo XI. Pero no hay que admirar de tal desorden, pues un abilmo fuele hacer eco à otro : y esclavizada la libertad de la Iglesia por poder de los Principes prophanos, introdugeron en la Silla à otros como ellos: y portandose ellos como intrusos, se vieron auevas pruebas de lo indefectible del Numen que la rige: pues en medio de los males que tuvieron, como hombres particulares, siempre la Iglesia Romana fue Coluna immoble de la Fè.

En Chronologia, y férie de succession tan varia, como la que se sigue, sigo al clarissimo P. Antonio Pagi.

897 ROMANO: improbò lo que tyranicamente actuo su Predecessor. Unos dicen que sue Gallego, otros que sue Toscano.

898 THEODORO II. Italiano: de la faccion de Formofo. Solos 20. dias.

898 JUAN IX. Italiano, Beanedictino: procuro Sergio bolverse à introducir; pero sue repelido. Aprueba lo que Formoso hizo; y reprueba lo de Estevan VII.

mano, Canonigo de N. P. S. Augustin: se hizo un todo para todos, en tiempo que à todos les faltaba un todo.

Emperadores del Orien-

Tre ut a origin of a strated ob a

802 NICEPHORO, Ilamado Logotheta, ò Chanciller: entrò cruel contra Irene, viviò cruel contra todos, y folo blando para los Maniqueos. Sobre otros torpes vicios, hecho insolente con la victoria que logrò contra los Saracenos, y no queriendo admitir las condiciones de Paz, que le proponian los Bulgaros, les diò à estos arrojo la desesperacion, y el arrojo victoria: pues forprendiendole una noche de repente, le destrozaron toda la flor del Egercito, y cortandole à el la cabeza (despues de tenerla muchos dias por ludibrio) hizo Crunno, Rey de los Bul-

ga

Emper. del Or. Siglo IX. Emper. del Or.

garos, un vaso de su cranio, y 1 engastandole en plata, le servia de Copa, como à Alboino. Assi el nombre de Nicephoro, que es lo mismo que el que lleva victoria, llevò, en pena de sus barbaros vicios, ignominia. Stauracio su hijo, salio con muchas heridas del combate; y aunque se hallaba Cefar, viendo que su Cuñado estaba aclamado Emperador, se viò precifado à deponer la Purpura, y vestir la Cogulla.

811 MIGUEL RANGABE, llamado Curopalate, o Prefecto del Palacio. Fue ran bueno, como malo Nicephoro. Restituyò à las Iglesias sus bienes : persiguiò mortalmente à los Hereges: restableció la Paz con Carlo M. mas no pudiendola lograr con los Bulgaros, y bolviendose contra el en esta expedicion su misma espada, que havia puesto en mano del Capitan Leon, se viò precisado à dejarle el Cetro, para que le empuñasse en la otra, y el se refugiò à un Monasterio.

813 LEON V. ARMENO. El amor que conciliò en el pueblo con sus buenos principios, y las victorias que logrò contra los Bulgaros; se mudaron en odio, por haverse el mudado à perseguir las Imagenes, y à todos los Catholicos. Y irritada la faccion de Balbo, à quien tenia preso, y havia

querido quemar el dia antes; le quito à èl la vida en el Templo

de S. Sophia.

820 MIGUEL II. llamado Balbo, por ser torpe de lengua. Sin quitarfe los grillos de los pies, tomò en su mano el Cetro: y passado de la prision al Throno, quitò del Throno à la Augusta, y la diò por prisson un Monasterio. A los Principes los mando desterrar, cortandoles cruel los miembros varoniles. Y hecho fautor de Hereges. y Judios, no contento con fer fumamente ignorante, se empeñò en desterrar todas las buenas letras. Cafóle facrilego con una Religiosa. Y despues de mutilar cruelissimamente al Tyrano Thomas, y dejar à los Saracenos que tomassen à Creta; y à Sicilia, murio de phrenesì, y desconcierto, el que viviò desconcertado, y phrenetico.

829 THEOPHILO. h. Jufto en castigar los complices en la muerte de Leon; pero injusto en patrocinar à los Iconoclastas; y cruel, en que proximo à la muerte, hizo que le tragessen la cabeza de su Cunado Theophobo, por sospecha de que afectaba el Imperio: y estando con su cerviz en la mano, acabò de ser inhumano, muriendo con decir: Ni Tu de aqui adelante seràs Theophobo, ni Yo serè

Theophilo.

142 Emp. del Or. Siglo IX. Emp. del Or.

842 MIGUEL III. h. Por- 1 phyrogenito. Gobernò 14. años en la tutela de su Madre Theodora, que en cuerpo de muger gozaba de un animo varonil, y Jupo vencer al Bulgaro con un pliego de papel : pues queriendo este invadir al joven Cesar, le obligò à delistir con prevenirle, que no buscaba gloria en la accion, en que se exponia à un gran desdoro; pues si vencia, triumphaba de una muger; y si era vencido, seria estando ella à la frente de sus Armas; pues estaba dispuesta à recibirle con la espada, o con la oliva. Venció tambien à los Iconoclastas, desterrandolos del todo del Oriente. Mas el hijo, despojando à la Madre del Gobierno, y dandosele à Bardas, su Tio, Se hizo un Sardanapalo, y Neron de su Siglo. Pero cansado de la soberbia, y turbaciones de Bardas (que fue el que elevo à Phocio) le quitò la vida por medio de Bafilio Macedo, à quien declarò Cefar. Y queriendose vengar de las reprehenfiones, con que este le afeaba sus vicios, llamò, estando borracho, à un Galeote, para que matasse à Basilio, y que à el le haria Cefar. (Quando và folo un vicio!) Basilio, previniendo la acechanza, le quitò à èl la vida, hallandole como fin ella, por el vino.

867 BASILIO MACEDO.

Empeñole tanto en restaurar el bien de la Republica, que parecia no haver estado en mano de su Predecessor. Padre de la Patria, Afylo de oprimidos? Protector de Catholicos, Azo. te de los Hereges, terror de Saracenos, y amor para quantos aman à un buen Principe. Logrò que se convirtiessen à la Fè muchos Judios, y Rufimos Gentiles. A los Croatos, y Servios de la Scythia, que se le sometieron libremente, les dio. para habitar, las Provincias, que llamamos por ellos la Groacia, y la Servia. Mas con el Hido infeliz de Heraclio, y Justiniano, se torciò esta coluna à mintener à Phocio, y al Santabareno: y murio arraftra lo en la caza de una fiera.

835 LEON VI h. el Sabio, ò el Philosopho, amunte de la pluma, y de la espada: aquella la manejò escribiendo contra la supersticion Mahometana: esta contra los Saracenos, y Bulgaros: à aquellos los venció por el Mar: contra estos sue vencido, y vencedor. Verisicose en fin lo de Platón, que será la Republica selìz, quando el Phi-

losopho reyne, ò philosophe el Rey.



Emper. del Occ. Siglo IX. Emp. de Alem. 143

Emperadores del Occi-l dente.

ARLO MAGNO, primer Emperador del Occidente, despues de la restauración de este Imperio. Rey de Francia el XXIV. y primero del tercer Reyno de Italia, no contando al hijo de Dessiderio. Vease el Siglo passado,

pagina 132.

814 LUDOVICO Plo, h. Quanto tuvo de piadoso para la Iglefia, para el decoro del Estado Clerical, y Monacal, imitando las virtudes de su Padre ; tanto tuvo de del graciado con sus hijos: pues el querer enfalzar demafiado à Carlos fu hijo menor, hizo que le abatiessen tanto los otros por su envidia, que quitandole el Reyno, tuvo que retirarle à un Monasterio. Venció despues el Padre Pio la impiedad de sus hijos , Lothario , Pipino , y Luis; pero grangeando nuevas dilcordias con la rectitud con que corregia los defordenes, le obligaron à que se bolviesse à retirar. Y jugando con el de nuevo la Fortuna, restablecido al Throno, figuio la piedad del Padre, en perdonar libremente à los Rebeldes. Afsi lo huviera hecho alsi con su sobrino Ber-

nardo, Rey de Italia: pero 1evero el Pio, despues de haver este puesto à sus pies sus armas, mandò sacar los ojos al rendido.

840 LOTHARIO, h. primogenito: si fue feròz, y protervo contra su Padre, cómo tendria paz con sus hermanos? Descontento, pues con la division de Reynos, que les marcò su Padre, fomentò una nueva division: y sacando la espada contra fu misma sangre. puesta Francia contra Francia, Principes contra Principes, y hermanos contra hermanos, obligò el ciego Marte con muerte de cien mil hombres (que le escribe quedaron en el campo de Fentenai) à lo que el juicio del Padre no alcanzo. Con esta, y tantas perdidas, quantas Barallas tuvo, recurrió à posser en paz, lo que no confegura por la Guerra: y hechos árbitros los Principes de Francia, unieron con la division de las Provincias, los animos de todos. Tocole à este la Austrasia, y para engrandecerla con su nombre, por Lothario, se llama desde entonces Lotharingia, esto es, Lorena. Dieronle tambien el Reyno de la Italia, dejandole la dignidad fuprema del Imperio: mas dejandolo todo repartido en sus hijos, aquel que parecia no caber en el Mundo, se

retis

144 Emp. de Alem. Siglo IX. Emp. de Alem.

Purpura por la Tunica.

855 LUDOVICO II. h. Aplicado todo à defender los honores, y Estados de la Iglesia, y librar à la Italia de los Barbaros, no se pudo librar de la travcion de un Barbaro Italiano. Siconolfo , y Adalgifo, Longobardos, pretendian à competencia à Benevento. (à quien Italia podia cangear el nombre en Malevento, por los males que ocasionò su competencia) Y buscandose la ruina el uno al otro, llamaron mutuamente al Saraceno. Expugnole à este del todo Ludovico: mas no se pudo librar de Adalgifo, sin que le jurasse no bolveria mas à Benevento. Muriò fin dejar hijo.

875 CARLOS II. apellidado el Calvo, hijo menor de Ludovico Pio, coronado Emperador por Juan VIII. en Roma, à quien venerò mucho; y para mantener la Paz de Italia, puso en ella por Gobernadores à Boson , Berengario , y Vidon, autores despues de turbaciones. Tuvolas el grandes en su Reyno por parte de los Normanos, à quienes se viò precisado à ceder à Ruan. Entrò en el Imperio, sin deber entrar; pero se mantuvo, como se debia mantener: amante de la Ley, y de los Literatos, liberal para todos con Imperiales gracias, y

retiro à una Celda, trocando la I honrador de los Templos con magnificos dones. Intentando acabar del todo con los Moros. fue muerto con veneno por un Medico Iudio, à quien queria mucho.

> Algunos ponen aqui à su bijo Luis Balbo: pero no fue Emperador , sino solo Rey de Francia.

881 CARLOS III. llamado Crasso, h. de Luis, Rey de Alemania, v sobrino de Carlos II. Puso terror à los Saracenos. que infestaban à Italia: y reprimio à los Normanos en la Francia, no con hierro, con oro. Mas quedando privado de razon, o por enfermedad, o por castigo del repudio de su Esposa Ricarda, fue privado del Cetro: llegando à tanta infelicidad su desamparo, que tuvo que pedir de limofna su alimento. Assi se mudan las glorias de esta vida! Pero luego su Tyrano , ò como tal , ò compassivo de vèr à un Rey sin Reyno, vivir con esta muerte de tal vida; se la quitò apretando de un golpe su garganta. Reyno unos 74 años.

Interregno de grandes turbaciones, por Berengario, Duque de Friuli, Vido, o Guido de Espoleto, Rodulfo, Eudon, u Odon , y Arnulfo.

891 VIDO, à GUIDO: recibe la Corona Imperial, y se vè perseguido de Berengario, y Arnulfo : vence à aquel : pero es

ven-

Emp. de Alem. Siglo IX. Reyes de Efp: 145

flux de sangre de repente, dejando à su hijo Lamberto coronado en el 892.

894 LAMBERTO, h. muriò de una caida del cavallo en el 898. en que Arnulfo llevaba

ya tres años de Corona.

896 ARNULFO, h. natural de Carloman, Rey de Alemania, hijo de Ludovico Pio. Coronole en Roma Formoso: y destrozò en una Batalla, en Alemania, cien mil Normanos: mas buelto contra los Templos, se le bolviò la suerte, y pasfando de feliz à infeliz, murio comido de piojos, en el 899.

LUIS III. h. Rey de Alemania (llamado IV. por los que ponen Emperador à Balbo, Rey de Francia) à quien algunos ponen aqui como Emperador, y despues de su muerte (por morir fin fuce(sion) fenalan à Conrado: pero no fueron mas que Reyes de Alemania. Este Ludovico muriò el 911. segun Pagi, à quien seguimos en estas variedades, que ocafionaron las grandes turbaciones de la Italia.

LUDOVICO III. h. del Conde Boson (de quien se hablo en 875.) Rey de Provenza. Llamole Adalverto Marques de la Toscana, y coronole el Papa Benedicto IV. Fue fu Emulo el Ludovico, bijo de Arnulfo, y mayor lo fue Berengario, Rey

Vencido de este: y muere con I de Italia: pero Ludovico mas feliz que Berengario en la guerra con que le despojo del Reyno, fue mas infeliz en la pazs porque retirado el Egercito, y bolviendo ocultamente à Italia Berengario, le quitò los ojos, y el Imperio, en el 915. à los 164 años de su Cetro. IA

> Ultimo Emperador de la Sans gre de Carlo Magno: y decimo en el numero de Emperadores.

Reyes de España? ranto tuvo de perfeguido de

lab oba De Leon. zovul zoi oio . v por firs Dendos : ap

A LFONSO el CASTO,

Rey 9. 01 35 25hang us

824 RAMIRO I. h. de Bermudo, defignado fuceflor por Alfonso, y tan digno de ser su fuceffor, como diran los Sucef-Sos memorables. Glorioso no solo contra los Moros, sino en perseguir à hechiceros, y ladrones, sacando à estos los ojos, y quemando à los otros. Venció tambien al Conde Nepociano, que tomo las armas contra el, y facandole los ojos (que era suplicio ordinario de aquel tiempo) le metió en un Convento. Moto vy aunque

850 ORDOÑO I. h. A la benignidad con que conquistaba los animos de su Reyno, junto el valor, y acierto con que tuvo tantas victorias de los

K

Mo-

146 Reyes de Esp. Siglo IX. Reyes de Navar.

Moros, quantas batallas, reparando con los despojos del vencido las ruinas de las Ciudades del vencedor, y estendiendo sus conquistas con la toma de Ceria, y Salamanca, muriò de gota, segun la mejor Critica, el 866.

866 ALFONSO III. h. llamado el Magno, por la grandeza de su espada contra los Moros, y magnificencia de su mano para los Templos, y focorro de pobres. Quanto tuvo de perseguidor de los Moros, tanto tuvo de perseguido de los suyos, por Bernardo del Carpio, y por fus Deudos: apaciguados estos al principio, hizo grandes derrotas en aquellos, quitandoles à Coimbra, y otras Ciudades; al tiempo que el Cielo le daba por el Mar nuevas victorias, destrozando con sus olas las Armadas del Barbaro Normano. Pero renovadas las inquietudes de los fuyos, y amante de su sangre; porque esta no se derramasse en vencerlos à ellos, quiso vencerse à sì: y dando à su hijo el Cetro de Leon, y à Ordoño su hermano el de Galicia, el se guardo la espada contra el Moro: y aunque yà fin Corona, corono fus acciones con

> un nuevo destrozo de los Barbaros.

Reyes de Navarra, y Soa

A D. GARCIA INIGUEZ fucedió en el 802. su hijo Fortun Garcia, que reynò 13. años, y se hallò en la Batalla de Roncesoulles.

815 SANCHO GARCIA, h. Muriò en una Batalla, que

dio al Moro.

XIMENO GARCIA, h. Por la obscuridad, è incertidumbre de aquellos tiempos, no se tienen noticias ciertas de estos Reyes.

IniGO ARISTA, h. à quien otros llaman Eneco: y algunos le ponen en el año 828.

GARCIA INIGUEZ II. h. à quien Mariana pone en el 888. En este se uniò el Condado de Aragon con el Reyno de Navarra, por casamiento con Doña Urrasa, hija, ó hermana de Ximeno Garcia. Dicese, que reynò 17. años, y que muriò per

leando contra los Moros en el 905.



Reyes de Franc. Siglo IX. Reyes de Franc. 147

Reyes de Francia.

ARLO MAGNO, Emperador.

814 LUDOVICO PIO,Em-

840 CARLOS II. el Calvo,

Emperador. a oirsinnoid

877 LUIS II. h. el Balbo, por fer muy balbuciente. Rey-

no folo año y medio.

879 LUIS III. h. con su hermano Carloman, que goberno la Borgoña, y Aquitania. Logro contra los Normanos varios triumphos: pero muerto al tercer año, tuvo que contenerlos su hermano con la plata, por no alcanzar el hierro. Y persiguiendo en la caza un Javali, su el despojo de la Fiera, à los 18. años de su edad.

- 884 CARLOS III. el Crasso,

Emperador, man ab manne, but

-100

Reyno, por la menor edad de Carlos el Simple. Defendió gloriofamente el Reyno, reprimiendo con una gran derrota à los Normanos. Pero los que no aprobaron su elección, coronaron à Carlos; y despues de no pocas dissensiones entre los dos Partidos, partiendo à la otra vida.

898 CARLOS IV. h. menor de Balbo, llamado el Sim= ple, por sus pocos talentos. El gozo que la Francia no logrò en tantos años, se le dio el Cielo à este en la conversion de los Normanos, porque Ro-Hon su Gese se alisto en la Milicia Christiana: y dandole su hija por esposa, y por dote la Neustria, con titulo de Ducado; con la incision de un miembro, tiro à curar el cuerpo de su Reyno, que havia padecido por estos muchos males. Pero no curandose à sì, v. anadiendose à sus simplezas la demasiada confidencia que renia con Haganon, hombre de media fuerte, coronaron los Grandes à Roberto: (que era hermano de Eudon) y muerto en un combate, pusieron en el Throno à Raulo, Duque de Borgoña: y abandonado Carlos, perseguido, vencido, y encarcelado, acabaron fus infelicidades con su vida, en el 929. dejando en el theatro del mundo reprefentada al vivo

su inconstancia.



Concilios, y sus moti-CUD OZON

en tantos arios ; le-Varios Provinciales, en diferentes partes : para la disciplina Eclefiaftica, y canfas particulares. b v : panifind Dioil

En Roma tuvo uno Leon IV. año de 853. de 67. Obispos: para la disciplina Eclesiastica, Depusose en el à Anastasio, Presbytero Cardenal del Titulo de S. Marcelo , por haver estado cinco años fuera de su Paroquia. En lo que se comprueba la obligacion de la residencia: y se vè tambien por las Actas de este Concilio la grande Dignidad, que era aun por este Siglo la Dignidad Cardinalicia, pues fueron tres Obispos à convocar al Concilio al mencionado Cardenal nada va ranonoa

Synodo VIII. General, y IV. y ultimo de CONSTAN-TINOPLA, en el 869. à que concurrieron 300. Obifpos: contra Phocio, intruso Patriarca; y contra el Conciliabulo, que tuvo contra el Papa Nicolao.

Fue Phocio (fegun algunos) Eunuco, y Secretario del Cefar Bardas: pero aunque lego, y Aulico, por lo mismo tobresalia en el el artificio, ambicion, y travefura de ingenio, juntandolo con no poca literatura, que se manifiesta en 1

fus Escritos. Disgustado el Cesa? Bardas con el gobierno de su hermana la Augusta Theodoras y deseandole ambicioso para signperfuadio Aal Emperador. que la hiciesse retiraro como se hizo, quedando Bardas con el total manejo del Imperio. La Augusta Theodora havia sacado del Monasterio à Ignacio, hijo del Emperador Miguel Rangabe, con quien Miguel II. hizo la tyrania, que se deja expresiada: y por muerte de Methodio le hizo confagrar Patriarca. Este gloriofissimo Ignacio incurrio la indignacion de Bardas, assi por haverle excomulgado por su escandalosa vida, como por no querer poner el velo à Theodora contra su voluntad. Y desterrando al Patriarca Ignacio, con pretexto de conspiracion fingida, pulo en su Silla al mencionado Phocio, origen de tantas turbaciones en la Iglesia. Y hallandofe alli el Obispo Syracusano, que estaba depuesto por gravissimos delitos, no solo por Ignacio, fino por el Papa Benedicto, le confagrò facrilego en Patriarca de Constantino: pla en 858. Hallandofe Phocio en esta Dignidad con aquella, que mas era execracion; que no confagracion, por fer todo ello ilicito, empezò no solo à conferir Ordenes Sagradas, fino à desordenar lo Sagragrado, juntando un Conciliabulo, en que condenò al Patriarca Ignacio: y fiendo èl condenado por el Papa Nicolao, tuvo el facrilego, y temerario arrojo de excomulgar èl, en quanto estaba de su parte, al Papa. Pero muerto (segun se dijo) Bardas, se declaro el Emperador Miguèl contra Phocio, quitandole de la Silla, y restitutiva de Theodoro Santabareno, que cra un insigne Mago, y hechicero, y el Emperador juzgaba que era un Santo. Al punto phocio un Conciliabulo, en que tuvo el arrojo de anteponerse à los Legados del Papa: determinando con especie de union, que los excomultandole de la Silla, y restitutiva de Theodoro Santabareno, que cra un insigne Mago, y hechicero, y el Emperador juzgaba que era un Santo. Al punto pinto Phocio un Conciliabulo, en que tuvo el arrojo de anteponerse à los Legados del Papa: determinando con especie de union, que los excomultandoles de la Silla, y restitutiva de Theodoro Santabareno, que cra un insigne Mago, y hechicero, y el Emperador juzgaba que era un Santo. Al punto pinto Phocio un Conciliabulo, en que tuvo el arrojo de anteponerse à los Legados del Papa: determinando con especial de union, que los excomultandos de la Silla, y restitutiva de la Concilia de la Silla de Theodoro Santabareno, que cra un insigne Mago, y hechicero, y el Emperador juzgaba que era un Santo. Al punto pinto pi

yendo à S. Ignacio.

En esta coyuntura juntò el Emperador Bafilio este Concilio: en que se confirmò el culto de las Sagradas Imagenes, y la autoridad de las Tradiciones Apostolicas: determinando, que no le introduzcan de un golpe los legos en Obispos (como Phocio) sino por el orden de sus grados, segun tiene determinado la Iglesia. Confirmóse la condenacion de Phocio: y dice Nicetas, que se hizo mojando las plumas en la Sangre Sacramental de Christo, como hizo el Papa Theodoro (segun escribe Theofanes) contra Pyrrho. Condenose, y quemose el Conciliabulo, que Phocio havia tenido.

Muerto S. Ignacio, tuvo arte el artificioso Phocio de ser restituido, sin que se pueda aprobar la facilidad, que tuvo en esto Basilio: y mucho menos la de fuan VIII. en condescender con ello: pero el malvado Phocio lo facilitò con la amis-

que era un insigne Mago, y hechicero, y el Emperador juzgaba que era un Santo. Al punto junto Phocio un Conciliabulo, en que tuvo el arrojo de anteponerse à los Legados del Papa: determinando con especie de union, que los excomulgados por el Papa, lo estuviessen tambien en el Oriente; y al contrario: tirando à anular con esta astucia las apelaciones à Roma: pero conocido por el Papa, fue todo esto anulado. Muerro Bafilio Macedo, desterro su hijo Leon al impio Santabareno, despues de azotado, y facados los ojos, y à Phocio por segunda vez en el 886. destinandole à un Monasterio de Armenia, donde muriò en el 891. haviendo vivido excomulgado por 34. años: y aunque continuada su condenacion despues de muerto; permitio Dios, para prueba de lus Fieles, que continuen sus fautores en su Cifma.

En Oviedo año de 873. segun el Card. Aguirre, en tiempo de Juan VIII. y Alfonso III. Para eregir la Iglesia de Oviedo en Metropolitana, en que firmaron 10. Obispos, y el Rey. Consagróse tambien la Iglesia

de Santiago, con assistencia de 17. Obis-

pos.

Hereges , y sus errores.

Godesealco, Monge Francès. Renovò el error de los Predestinacianos.

Phocio (de quien se ha hablado) sue Autor del Cisma de los Griegos, defendiendo tambien, que el Espiritu Santo no procede del Hijo. Y que la traslacion del Imperio Romano al Oriente, llevò consigo la Cathedra Pontifical de S. Pedro, dando la Primacia sobre toda la Iglesia à Constantinopla, nueva Roma.

Santos.

Eulogio, Arzobispo de Toledo.

Ignacio, Patriarca de Constantinopla, de quien se hablado.

Methodio, su predecessor.

Nicephoro, tambien Patriarca de Constantinopla. Desterrado por Leon Armeno, con Miguel Sinadaro, tambien Santo. E.

Theodoro Studita, Azote de los Iconomacos. E.

Adon Vienense, cuyo es el Martyrologio.

Escritores.

Rabano: y su Discipulo Strabon, Autor de la Glossa Ordinaria.

Haymon.

Hinemaro, Rhemenfe.

Theodulpho, cuyos son los Versos del Domingo de Ramos, Gloria laus, & bonor, &c.

Anastasio, Bibliothecario.

Nicetas David, Griego.

Eginardo, Secretario de Carlo M. y luego se hizo Religio-

Juan Diacono, Romano. Druthmaro, Aquitanico. Psellus Griego, Peripatetico.

Lucas Siculo, Historiador.

Phocio, Cismatico.

Hubaldo Elnonense, Monge Flamenco. Escribió una Ecloga de 136. Versos Latinos, à cerca de los Calvos, con el laborioso esmero de que todas las dicciones empezassen por C.

Carmina Convicij, Cirratus Care

pere Calvos

Conatus, Gecinit: Gelebrentur, Carmine Calvi

Conspicuo : Clari Carmen Cognoscite Cuncti.

Carmina Clarissona Calvis Cantate Camena.



s Succifos memorables. Is

con lu bendi-

Del Oriente, y progressos de los Saracenos.

fueffe comun à otras lelefias, Por el año 861. Bogoris, Rey de los Bulgaros, despues de las Paces que ajusto con la Augusta Theodora, (por lo alli referido) logró otras mas gloriofas con el Ciclo, accediendo à los Divinos Tratados de la Religion Catholica, assi por instancias de una hermana fuya (que hecha prisionera por el Cesar Theophilo, logro libertarse de su secta supersticiosa, por perfuasion de Theodora) como tambien por el triumpho que logrò, invocando el nombre de Jesu-Christo, contra una peste que huvo de mortal hambre. Bautizado, y rebelandose por esto contra èl los Magnates, no solo venció sus Armas, llevando por Vandera una Cruz à la frente de su Egercito, sino tambien fus animos: y convertidos todos à la Fè, y èl à los interesses de lo eterno, dejò à su hijo el Throno, y se retirò à un Monasterio. Pero oyendo despues, que el hijo degeneraba de la fé de su Padre, se bolviò à armar el Padre contra el hijo: y triumphando su zelo de la supersticion, diò el

Reyno à otro, facandole los ojos à aquel, que estaba ciego en sus errores.

En tiempo del Emperador Miguel recibio tambien la Fè una parte de la Rusia: y otra en el de Basilio : aquellos sencillamente; pero estos capitulando, que se les hiciesse primero algun milagro : y dandoles opcion del que quifiefsen, escogieron el que se arrojasse en una hoguera el Evangelio; y como el fuego no pudiesse quemar la palabra de Dios, aun estampada en tan débil materia, se encendiò en fus corazones la llama del amor à Jesu-Christo. Pero ò por falta de quien bolviesse à avivarla, ò por abundancia de los humedos leños de los Idolos, se les bolvió à apagar, hasta que en el fin del Siglo X. se renovo.

Apoderanse los Saracenos de Creta: y levantando una Ciudad murada en el sitio que se llamò Candace, deja el nombre de Creta, y se intitula Candia. Apoderanse por traycion de Euphemio, Capitan de los Griegos, de Sicilia; y hacen funestas irrupciones in Italia, por espacio de 28. años, yà como Ladrones, yà como Soldados: pero los robos del Templo de los Apostoles los vengo el Cielo, dandoles al regresso sepulcio entre las on-

K4

das

das del Averno: y en los combates fue superior el Papa Leon IV.

Al principio de este Siglo fundaron los Saracenos à Fez, haciendola Capital de Mauritania.

De Italia.

Canonizaciones.

En el año 804. se dice cahonizò el Papa Leon III. à peticion de Carlo M. à S. Suiberto, Abad Verdense, en el Arzobispado de Colonia. Y esta se
pone por la primera Solemne
Canonizacion de la Iglesia. Pero
ya se ha descubierto ser todo
esto sabuloso, por las graves razones, que pone con Morino el

P. Pagi año de 804.

El primer Santo que fue canonizado con el méthodo folemne que hoy se usa, sue (segun Mavillon) S. Udalrico, Obifpo de la Iglesia Augustana, en el año 993. por el Papa fuan XV. Y desde el Siglo X. empezaron los Papas a interponer su autoridad en la Canonizacion de los Santos, fin quitar à los Metropolitanos la accion de que para su Iglesia pudiesien declarar el culto de algun Santo: y assi unas veces por propria autoridad elevaban los Cuerpos, ò eregian Altar fobre el de aquel à quien daban el culto, y otras daban cuenta al Pontifice, y con su bendicion, erigido el Altar, se acababa la solemnidad del culto del Sugeto. Pero para que este fuesse comun à otras Iglesias, era preciso recurrir al Pontifice; y en la tolemnidad de esta materia, fue la primera la de S. Udalrico. Pero desde el Siglo XII. se quito toda la jurisdicion à los Obispos, tomandosela toda para sì, y sus sucessores. el Papa Alejandro III. lo que luego renovo Inocencio III. por fer esta una de las mayores causas de la Iglesia. Antes del Siglo X. fin intervencion alguna con la Silla Apostolica declaraban los Obispos el culto de los Santos de su Iglesia, y admitian los que las otras celebraban.

En el 820, se traslado el Cuerpo de S. Marcos, de Alejandria à Venecia, vendiendo unos Mercaderes los bienes que tenian, para rescatar de mano de los Barbaros la Margarita preciosa, por quien mejor que por las Perlas, que se crian en

las Conchas de sus Naves, es Venecia la rica.

*** *** *** ***

De España:

Santiago descubierto, y aparecido.

de de Arreon, manteniende e Por el tiempo en que restaurò Dios el Imperio del Occidente en Carlo M. se dignò de engrandecer tambien à nuestra España con el Oriente del Sol del Cuerpo del Apostol Santiago. Desde que por divina disposicion aportò este Celeftial Theforo al Padron en el Reyno de Galicia, estuvo por mas de fiete Siglos oculto. Pero al punto que empezò à establecerte el nuevo Imperio de los Reyes de E/paña, acrifolada la tierra con el ruego del castigo de los Barbaros, hizo Dios que amaneciesse al Reyno este Planeta, para que le presidiesse con su luz, y le defendiesse con sus rayos. Y como la lascivia ocaliono el ocalo de los Godos, concedió el Cielo à D. Alfonio el Cafto, el que reynando èl, lograffen los Españoles tal Patrono. Cubriése de celestiales luces el fitio donde estaba el Theforo: aparecianfe Angeles, como que ya amanecia la Paz; y añadiendose milagros à milagros, y aplicando el Obifpo una juiciola folicitud à tanta empressa, descubrio la Concha madre de tal Perla. El Rey, no

menos pio, que magnifico, erigiò al S. Apostol un Templo en
el mismo sitio, que por las luces, que eran las Estrellas del
Cielo de aquel Campo, se llamò Campus Stella, y luego viciado el nombre, Compostella,
Al punto se empezò a frequentar aquel lugar sagrado, concurriendo de los Lugares mas
remotos innun erables Fieles,
como à una nueva Roma, ò Palestina.

Ennoblecido va el Revno con el brazo de la Soberano Tutelar, no quilo tenerle ocioso el Santo Apostol: armóse con la espada, haciendo suva la causa de su Revno. Gobernabale va D. Ramiro I. v como el Rey de Cordoba Abderraman, exigiesse de èl el infame tributo, que les diò Mauregato, el valerofo Rey le presento, en lugar de las Donces llas, todos fus Soldados armados en el Campo. Vino con muchos mas Abderraman; y combatiendo unos, y otros en los Campos de Albelda todo un dia , los dividio la noche, sin que le sentenciasse la victoria. Perdiò D. Ramiro mucha gente, mas nada del valor: y recogiendose à la vecina Montaña de Clavijo, el Apostol, que velaba, mientras todos dormian, le mando bolver fobre las Armas, dandole por fegura la victoria. No necessitó Siglo IX.

154

el Rey para esforzar su gente, de mas exortacion, que la fencilla narracion de este sucessos todos se esfuerzan con superior aliento: dan por suya la tierra, teniendo por sì al Cielo : fuena en lugar del ruido de las Cajas, el Clarin del invencible nombre de SANTIAGO: ponese à la frente de su Egercito el invocado Apostol: veenle los Españoles de su parte en un cavallo blanco, Espada en una mano, Estandarte en la otra, con una Cruz encarnada en campo blanco : la rienda iria fuelta contra el Barbaro: y poderosos en la palabra de Santiago, y à ellos, y en la obra de sus brazos, hecho el bijo del trueno rayo contra la media Luna, degollaron setenta mil Moros aquel dia, y tomaron à Albelda, Clavijo, y Calaborra, quedando hasta el dia de hoy monumentos del triumpho en aquel Campo: y desde entonces resolviò el Reyno en Cortes, que en los despojos Militares se apartasse una parte para el Santo, teniendole presente no solo como à Santo, sino como à Soldado.

Condes, y Reyes de Aragon.

'Adnar, hijo de Endon, llamado Duque de Aquitania, pas-

so en tiempo de Garcia Iniquez à España; y ganando algunos Lugares à los moros en la ribera del Rio Arga, ò Aragon. se intitulo, con aprobacion del dicho Rey de Navarra, Conde de Aragon, manteniendose por entonces con reconocimiento à Navarra. Por los años 888. se incorporò este Condado con el Reyno de Navarra. por casamiento de Doña Urraça con Garcia Iñiguez II. Estuvo assi unido por espacio de unos 140. años, hasta que D. Sancho el Mayor, Rey de Navarra, dividiendo en sus hijos los Estados, dió à su hijo Ramiro el de Aragon en el 1035. Desde entonces empezò à tener Reyes à parte, y profiguieron con fingulares glorias hafta unirse en los Reyes Catholicos con Castilla.

Condes de Barcelona, y Castilla.

Desde el año 797. en que Carlo M. tomò la Ciudad de Barcelona de poder de los Saracenos, y despues de haverla Conquistado Francia contra la invasion del Conde de Tolosa Guillelmo, por el año 850. estuvo manejada por Gobernadores hasta el 888. en que Guifredo, intitulado el Velloso, que se hallaba Gobernador en ella, vien-

viendose invadido de los Saracenos, acudió al Rey de Francia por socorro: pero impedido este, solo le concedió, que si el reprimiesse con sus suerzas al Barbaro, se quedaria con aquel Estado hereditario: hizose lo uno, y cumplióse lo otro: y assi sue continuando aquel Condado, hasta que se enlazó con los Reyes de Aragon en el Siglo XII. como dirémos en èl.

Despues del medio de este Siglo se alentaron algunos Grandes de Castilla, al egemplo de las demas Provincias, no folo à defender sus Estados de los Barbaros, fino à aumentar su poder con la conquista. Dieronles el titulo de Condes, de que havian usado con sus Gobernadores los ultimos Romanos. El primero fue D. Rodrigo , Padre de Diego Porcelos , v este floreció en tiempo de D. Alfenso el Magno. La hija de Porcelos , l'amada Sulla Bella, casò con un Cavallero Aleman. que vivo en romeria à Santiago, y se llamaba Nuño Belchides. Este Cavallero, deseoso de promover las cosas de los Christianos contra los Moros, se unió con este nuevo lazo de parentesco, con Porcelos: y viendo que los Payfanos andaban divididos por Aldéas, que en su lengua Alemana se llaman Burgos, fundaron entre los dos (Porcelos, y Belehides) à la nobialissima Ciudad, que por lo discho tomò el nombre de Burgos, para que juntas aquellas surzas en un Pueblo, se hiciessen mas estables, y temibles. 884. De Nuño Belchides, y Sulla nació Nuño Rasura, y Gonzalo Bustos, Padre de los siete Infantes de Lara.

Mantuvieronse los Condes de Castilla con sugecion al Reyno de Leon hasta Ordoño II. Despues Hernando, ó Fernando Gonzalez, por paga, ó por lo que se singularizo contra los Moros, logrò la soberania de D. Sancho I. y su hijo Garcia Hernandez fue el primer Nacido Conde de Cattilla. Profiguiò fin Reyes Castilla, gobernada por fus Condes, y Jueces, hafta el Siglo XI. en que Fernando I. dividiò entre sus hijos fus Estados: y desde S. Fernando no se bolvió mas à dividir Leon de Castilla. Vease el Siglo figuiente en los Reyes Ordono II: y Sancho I. y el Siglo XI.

Normandia , Inglaterra, y Flandes.

Los Normanos, esto es, bombres del Norte, de quienes se habló en la Clave VI. despues de salir del Chersoneso Cimbrico, que es hoy la Dinamarca, y tambien de Noruega, se arrojaron à las Costas Occidentales de Francia, y yà como Piratas, ya como Soldados, empezaron por el medio de este Siglo à hacer tales correrias, que con su fiereza, y crueldad se hicieron muy funestos à los Pueblos. Sitiaron por tres veces à Paris, tratando tan inhumanamente à los habitadores, que en las Rogativas publicas se pedia al Señor, que los librasse del furor de estos Barbaros: A furore Normanorum libera nos, Domine. Carlos IV.les dió, con la ocasion de haverse reducido à la Fè su Capitan Rollon, en Dote de su hija Gisela, la Provincia de Neustria, que dejando este antiguo vocablo, se Ilama ya por ellos Normandia. 912. En el Bautismo tomò Rollon por nombre el de Roberto; y este fue el primer Duque de Normandia, à quien no solo debe aquella Iglesia sus grandes Fundaciones, fino el Ducado todo su grande Policia. Y creciendo en el Siglo XI. su valor, y fortuna, se apoderó su Duque 7. Guillermo de Inglaterra, en que fue continuando, segun lo que se dijo en el Sig.5. y dividido despues el Ducado del Reyno, se unió el Ducado de Normandia con el Cetro de Francia al principio del Siglo XIII. y aunque bolvió à poder de los Ingleses, le afianzò en la Francia Carlos VII.

La Inglaterra empezò, segun se dijo el Siglo V. à ser Monarquia en este Siglo, en el 801. en que Egberto domino à las demàs Provincias.

Los Normanos , haciendo una incursion en Escocia, rompieron todas las riendas de la humanidad, y pundonor. Visto esto por una Virgen, Abadesa de su Monasterio, que se llamaba Ebba, y temiendo en las suyas los defacatos, que havia visto en otras, venció con mas que varonil fortaleza los impetus del Barbaro, cortandose por sì milina la nariz, y labio superior; y movidas las demás con el egemplo, multiplicaron los triumphos en la voluntaria fealdad, y en contener con ella la incontinencia de un brazo irrefiftible.

En el año 866. fue erigida en Condado la Provincia de Flandes, y dividida de la Corona de Francia por Carlos Calvo. La causa fue, el que su hija fudith, viuda del Rey de Inglaterra, fue arrebatada, no contra su voluntad, por el Conde Balduino. Excomulgado por sen tencia de Obispos, y viendose en desgracia del Rey Carlos, acudió a la benignidad del Papa Nicolao, para que hiciesse los oficios de Padre con el Rey: Y condescendiendo la Real benignidad del hijo con la representacion Paternal, no solo admi-

tig

tiò Carlos à su gracia à Balduino, fino que celebradas las nupcias con Judith, fue Dote el Condado de Flandes.

En el año 1482. fue su Conde 30. Phelipe el Hermoso, I. de España: v de este modo se mantuvo en la Corona, hasta que en el 1713. se cedieron à la Casa de Austria los Paises Bajos Españoles, por la Paz que se ajusto en Utrecht.

En este Siglo padeciò varias persecuciones la Iglesia, assi por los Emperadores Hereges del Oriente, como por los Saracenos, y Moros en España, y Normanos en Francia, haviendo en cada parte muchos Mar-

tyres, Tomos oriog

MAUI

ordenes.

802 Orden de los Gavalleros de la Corona Real, instituidos por Carlo Magno, en favor de los Frisones, por lo que le ayudaron en fugetar à los Saxones.

Orden de los Cavalleros de Santiago, instituída despues de la Batalla de Clavijo. Otros dicen mas verofimilmente, que se erigio en el 1175. en cuyo mismo año la aprobo

Alejandro III. y despues Discoult eye Inoc. III.

Pontifices.

QUI debo bolver à prevenir lo que al fin de los Papas precedentes. Es este infeliz Siglo plana muy principal del de hierro, de plomo, y aun de Escoria. Reynò en el la discordia en el Imperio, el desorden en los Ministros de la Iglefia, y la ignorancia en tantos, que casi no sabian latin. ni què cosa eran letras, sino los que habitaban en los Claustros. Los libros eran tambien rariffimos, por haverse quemado con los Pueblos, à que Marte pulo fuego; y como no havia el Arte de la Imprenta, folo se dedicaban à aumentar egemplares los que estaban retirados en fus Celdas.

El infeliz desorden de los Papas, provino del poder temerario, y ambiciosas sediciones de los Principes, con que cada uno queria introducir à quien queria: y turbada la libertad del Clero para fus elecciones, se veian precisados à admitir lo que si no, ocasionara el mal mayor del Cisma. Reynaba sobre la fuerza de Marte la de Venus: y mandando las Theodoras, y Marozias à los Sumos. se desmandaron los medios

hafta

158 Pontifices. Siglo X. Pontifices.

hafta lo ínfimo. Las Madres malas engendraban unas hijas peores: y mezcladas Madres, è Hijas con unos Padres, que tolo debian serlo del espiritu, llegò à profanarse tanto la integridad del Canon, que se calaban con publicas amonestaciones los Canonigos. O tiempos! O costumbres! Pero, o divino numen! Puesto el timon de la Iglesia en tales manos, y combatida la Nave de tan furiosas ondas, entre semejantes Syrres, y bagios, no folo no fue à fondo, sino que se viò el incontrastable en que navega, sin perder jamàs el Norre de la Fe. Es un alto Sacramento el de la Iglesia, que no falta con las personales faltas del Ministro. Es un Sol, que no afea sus rayos, aun con las fealdades de la tierra à que alumbra.ol nadalle edp

BENEDICTO IV. Papa 120.

903 LEON V. Adreatino,
Benito: antes de los dos mefes le encarcelò su Familiar
Christophoro, y muriò en la prision.

903 CHRISTOPHORO, Romano: de la Silla le passò à un Monasterio Sergio su sucessor, por los brazos de la Dama Theodora, que mandaba à Adelberto, Principe de Toscana.

904 SERGIO III. Romano: su gi repelido antes en el Cisma pre- bre.

cedente, se introdujo con la fuerza dicha, y sue desdichado amante de Marozia: y inseliz imitador de Estevan VII.en bolvet à desenterrar el cuerpo de Formoso, y revestirse contra el de la misma siereza.

911 ANASTHASIO III. Romano: fue bastante bueno, sin hacer bien, por no haver sido en tales tiempos malo.

913 LANDO, Sabino, Canonigo Reglat: figuió al predecessor en no hacer mal.

914 JUAN X. Romanos fue uno de los amantes de Theodona, elevado por su predecesfor à Obispo de Bononia, y por fuerza de la Dama à la Tiara. Pero se portò como Principe contra los Saracenos: como Padre en solicitar la paz con el Oriente: mas como niño en condescender con el Duque de Aquitania en admitir por Arzobispo de Rems à su hijo de cinco años. Marozia le metió en un Calabozo; y ensalzado por la Madre, muriò abatido por la hija.

928 LEON VI. Romano: no pudo poner por obra los defeos de reparar los daños precedentes, depuesto, y encarcelado por sus émulos.

929 ESTEVAN VIII. Romano: cortole su breve muerte las largas muestras que daba de su grande piedad, y mansedumbre.

JUAN

Pontifices. Siglo X. Pontifices. 159

931 JUAN XI. Romano, hijo de Sergio, y Marozia, intruso à los 35. años, por poder de su Madre : dominado de su manejo, y encarcelado luego por mano de fu hermano.

936 LEON VII. Romano: digno de llamarfe Loth por su vida, y el tiempo en que vivia. Pero la confusion de aquellos tiempos, nos oculto lo bueno, porque en todo prevalecia

ESTEVAN IX. fegun otros VIII. Aleman, de la faccion de Otton: odioso à la del hijo de Marczia Alberico; v amotinados un dia contra el, le maltrataron tanto, que por las heridas feissimas del rostro, no podia parecer en lo publico. Pero folicitò concordar con la pluma los disturbios de los ausentes Principes.

942 MARINO, ò MAR-TINO III. Romano: aplicófe à restaurar la disciplina Ecle-

fiaftica. A sh oelidoxaA sh ov

lo malo.

946 AGAPITO II. Romano: fue muy zeloso por el bien de la Iglesia, y la paz de los

Principes. 956 JUAN XII. antes Octaviano; y fue, segun Pagi, el primero que se mudo el nombre. A los 17.años de edad le introdujo la fuerza; pero acudiò luego el confentimiento del Clero, por evitar el Cisma, pues era

fendiendole Otton contra las tyranias de Berengario el mozo, Rey de Italia, le diò, como Leon à Carlo M. la Corona Imperial. Mas puesto luego Juan del partido contrario al de Otton, viniendo este à Roma, se faliò de ella el Papa: y ofreciendole Roma no tener eleccion de Pontifice sin su consentimiento, y acetandolo Otton, passaron en presencia de este à un Conciliabulo, en que acusando à Juan de enormes cargos, y deponiendole, introdugeron por Pastor al Leon Antipapa: mas desterrado luego, restituyeron à Juan. Pero luego un marido ofendido, fe vengo de la mala vida del Prelado, quitandole la vida.

Cisma del mencionado Leon

VIII.

964 BENEDICTO V. Romano: el miedo del Emperador, que hizo al Clero accelerar fu eleccion, la turbo luego, por no haverse consultado con el: y assi ofendido el Cesar contra Roma, y queriendo el inconstante, è imprudente Pueblo defenderse, venciendo la mayor fuerza de Orton, y de Leon, introdujo el Cefar à su Idolo, y desterrò à Benedicto à Hamburgo, donde murio; pero Leon primero.

965 JUAN XIII. Romano: mostrandose severo contra los hijo del Tyrano Alberico. De- males de Roma, echaron los

Ro-

160 Pontifices. Siglo X. Pontifices.

Romanos de la Ciudad al Medico: pero restituido por Otton, y castigados severamente los phrenesicos que quisieron ser Consules, murió en paz, despues de tener el gozo de ver convertida à la Fè à la Polonia.

972 BENEDICTO VI. Romano, el mal Cardenal, llamado Franco, ambicioso, y cruel, tuvo arte para que le prendiefsen, y que luego suesse ahogado en la Carcel.

ANTIPAPA FRANCO, llamado Bonifacio VII. echado al

mes de Roma. 974 DOMNO II. 6 I

NO, Romano: folos tres me-

975 BENEDICTO VII. Romano: condenò lo que hizo Bonifacio (ò Malifacio) VII. que estaba retirado en Constantinopla, por miedo de los robos, y crueldades que hizo en Roma.

984 JUAN XIV. Italiano. Con la muerte de Otton, y no temiendo ya à los parientes del difunto Benedicto, el malvado Bonifacio bolvio à Roma: y encarcelando al Papa, y acabando con èl en ella, bolvio à usurpar la Silla; pero el Cielo le castigo quitandole la vida de repente.

entre el precedente, y este huvo otro Juan: pero, o no sue

-02k

legitimo, ò no llegò à consagrarse. Conciliò la paz entre el Rey de Inglaterra, y el Duque de Normandia.

996 GREGORIO V. Alemàn: de gran zelo para el bien de la Iglesia, de los Principes, y del Pueblo Romano, contra las violencias de Crescencio.

Cisma de Juan XVI. Obispo de Placencia contrapuesto à Gregorio, por Crescencio. Pero viniendo Otron I. à vengar este ara rojo, no solo quitò la vida à Crescencio, sino que sacados los ojos al tal Juan, cortadas las narices; y orejas, le bizo passear las calles sobre un Burro, buelta la cabeza ácia las ancas.

299 SILVESTRE II. Francès, Monge Benito: estudiò en Sevilla Mathematicas; y por ser singular en ellas, le tenian muchos por Mago, pues era suma la ignorancia del Siglo. Fue Maestro del Rey de Francia, y de Otton, y este le elevò de Arzobispo de Ravena à Pontifice. Diò al Rey de Hungria el nombre de Rey, y que pudiesse llevar ante si Cruz levantada, por haverse convergione de Rey de Hungria el nombre de Rey, y que pudiesse llevar ante si Cruz levantada, por haverse convergione de Rey.

tido à la Fe. Viviò, y go-

920100014. años. 1 900 01901 01**** *** *** *** 1 **** 1

Emp. del Orient: Siglo X. Emp. del Orient: 161

Emperadores de el Oriente.

EON VI. el Sabio: gii ALEJANDRO, h. y Tutor de Constantino VII. h. de Leon. Degenerando de su Padre, y hermano, afeò con el vino, torpezas, y arrogancias, su sangre : y murió arrojandola por las narices, y el miembro, por donde quiso propagarla. rande en lo our

912 CONSTANTINO VII. Porphyrogenito. Entro à los 7. años en tutela de su Madre Zoe: y à los 14. de edad admiriò por Colega à Romano Lecapeno, que se propassò tanto, que metiendo en un Monasterio à la Augusta, y no menos ingrato en sus intentos contra el hijo Constantino, se rebelaron contra èl sus mismos hijos, y desterrando al Padre, los desterrò luego à ellos Conftantino. Goberno desde entonces por sì solo, amante de las Ciencias, en que adelanto mucho; y dejò un libro escrito para su hijo, muy proprio de fu estado. Mas toda su Minerva se desayro por Venus, y por Baco.

959 ROMANO. h. Fue feliz en el campo contra los Saracenos, y los Turcos, por la buena conducta del Capi- le ha hablado. Basilio domo

tan Nicephoro: pero en su cala infeliz, y cruel : cruel en echar de ella à su Madre, v hermanas (quienes fegun algunos passaron despechadas. de ser grandes Señoras, à infelices Rameras) infeliz, porque perdio la vida, por los excessos heredados de su Pa-

963 NICEPHORO PHO4 CAS: aclamado por la Tropa; y temido de los Barbaros, por las grandes victorias, que alcanzò contra ellos su destreza Marcial: pero aborrecido de la Corte, por su grande avaricia, con que hizo tributaria ann à la Iglesia, y viendole insolente en la perfidia, muriò à manos del fucessor, por solicitud de la misma Emperatriz.

969 JUAN TZIMISCE: indulto al punto à los dos hijos de Romano, Basilio, v. Constantino, que su predecesfor havia desterrado, y anulo el Decreto, con que Nicephoro Phocas se abrogo à sì la provision de Obispados. Fue feliz en sus expediciones contra los Barbaros : amante de los pobres, y muy reconocido al Cielo, y à la Virgen. Quitaronle la vida con veneno.

976 BASILIO y CONS-TANTINO VIII. de quienes del

162 Emp. de Alem. Siglo X. Emp. de Alem.

del todo à los Bulgaros : y ha- | fido la Ciudad de fu afvlo: ciendo quince mil prisioneros, los mando facar los ojos, dejando uno à algunos, para que condugessen à su Rey à los que estaban ciegos. Murio aborrecido de los suyos, por fin dureza, y avaricia, en el 1025. Constantino sobreviviò tres años, añadiendo à los vicios de su hermano los del Padre Romano, observator : CAO

Emperadores de Ale-Marcial : posinana and ava-

as grandes victorius, que al-

UDOVICO III. Emp. 10. 916 BERENGARIO, de quien hablamos antes : fue coronado Emperador este año por Juan X. Ni descaeciò en lo adverso, ni se ensoberveciò en lo prospero. Confirmo las dotaciones hechas à la Iglefia Romana por sus predecessores. Pero nunca pudo confirmarfe en su Reyno, precisado à manejar la espada, mas que el Cetro: y hecha pelota de la inconstancia su Corona, fue su vida una continua Scena en el vario Theatro de la Italia: ya vencedor, ya vencido: ya llamado, ya repelido: ya posseedor, ya desposseido; ya en fin affelinado ingratamente al tiempo de ir al Templo en la misma Verona, que havia

Desde el 9241 en que murio, vaco el Throno Imperial del Occidente hasta que Otton. Rev de Alemania, fue coronado Emperador por el Papa Juan XII. despues de vencer à Berengario II. Rey de Italia. hijo del Marques Adalbento.

962 OTTON I. primer Emperador Aleman, Duque de Saxonia : llamado el Gnande, porque lo fue de todos modos : grande en lo malo , y grande en lo bueno : grande assolador de Italia, y perturbador de la Iglesia; y luego grande defentor de Italia, y Protector de la Tiara. Dejo Otton de ser Otton, quando el Antipapa Leon dejo su sér, passò con la muerte del Leon à ser Cordero, abriendo el los ojos, quando el otro los cerro. Diò luego à la Iglesia lo que antes la quitò ; no folo belviendola à la libertad de elegir fu Paftor, fino confirmando las donaciones de sus Predecessores, y defendiendo la Silla de los infultos hechos à Juan XIII. Murio en fin, quando todos le deseaban immertal: y para lisongear à tu memoria, passate à los Sucessos memorables.

909731 OTTON II. h. affociado al Imperio feis años antes. Venciò por el su Padre a los Griegos, y Saracenos en

Ca-

Emp. de Alem. Siglo X. Reyes de Esp. 163

Calabria : pero èl fue luego ! vencido de los mismos; y defayrado con esto de los triumphos, que configuió en Baviera , y en Lorena contra Francia, muriò en Roma, despues de haver puesto suego à Benevento, el el eup, aleurs

983 OTTON III. h. fu-- 1996 cediole este año en el Reyno: pero no en el Imperio, hasta que en el 996. le corono Gregorio V. pues ninorgano le intitulaba Emperador, I halta ellar coronado por el Papa. Fue inferior à fu Padre. v à fu Abuelo en el Marte; pero los excedio en la erudicion, y Religion. Fue llamado Maravilla del Mundo, por fus maravillofas proezas 3 pero esta Maravilla se marchito por mano de una muger , que haviendolo sido del Tyrano Crefcencio, quifo llegar à Augusta con passos de Marocia : pero admitidos los palfos, y negandola el paffo à la Corona, paísó de amante à enemiga : y ocultando su furor en las caricias, le diò en unos Guantes el veneno, que le quito la Ramiro. A la vida, y

A causa de los estorvos, que ocurrieron en la eleccion de Otton, dicen algunos, que en tiempo de este se hizo la Nominacion de los Siete Electores del Imperio, por el Papa Gregorio V. Pero fobre el fi- Ayola; mas no supo sugetarle

lencio de los Escritores antiguos de Alemania, y falta de comprobacion con instrumentos antiguos, obsta à este sentir, el que en el Siglo XIII. por el año 1258, aun no estaba determinado el numero de los siere Electores ; pues como muestra Pagi en el 996. concurrieron otros varios, que hoy no fon Electores. Ni fe halla expressa mencion de este vocablo antes de Alejan. IV. que floreciò al medio del Siglo XIII. En tiempo de Federico II. empezò à establecerse la formula de Electores : pero no logrò pacifica possession haftai despues del medio del dicho Siglo XIII. Veafe el Siglo XVII.

res Naño Lajura, y Lain Gal Reyes de España,

Ordoño: y se porto

como Ty:nosLosQ Grandes

ALFONSO el Magno ALFONS MX won

1 1910 GARCIA. H. Obligo al Padre, à que le dieffe el Cetro : y el Cielo fe le quitó à los tres años, sin concederle hijos, acafo porque no fe pareciessen al Padre en ser tan malos hijos. Supo trlumphar de los Moros , llegando la hacer prisionero al Capitan

164 Reyes de Esp. Siglo X. Reyes de Esp.

vencido, pues se le escapo de sarrepentido luego del estado

la prision.

913 ORDOÑO II. e. al punto que tomò la Corona, empuño el Bastón contra los Moros: y manejando la espada con acierto, se dudo algunas veces, si venciò; mas nunca fue vencido, y venció varias veces à Almanzor. Pero el que nunca temiò à sus declarados enemigos, se dejo vencer de folo la sospecha que tuvo de fus finos Aliados los Condes de Castilla: y manchando su espada con la sangre de estos, viò rebeldes à todos los Caftellanos. Disponen la venganza; mas llegò primero la muerte del Monarca : y los Caste-Ilanos se rigieron por fueces unos años, siendo los primeros Nuño Rasura, y Lain Calvo.

923 FRUELA II. e. Tyranizò el derecho del hijo de Ordoño: y se porto cruel como Tyrano, contra Grandes Señores. Murio cubierto de

lepra, ò le mataron.

924 ALFONSO IV. el Monge. h. de Ordano II. Tuvo la ciencia de conocerse inhabil para el Throno, y dejandole à su hermano, le pospuso à una Celda.

931 RAMIRO II. e. Las armas, que su animo Marcial le hizo prevenir contra los Moros, le sirvieron contra la re-

que escogio con ligereza, quifo quitar al hermano lo que le havia dado. Y pudiendo mas el posseedor, le prendio, y le sacò los ojos : dando el mismo suplicio à los hijos de Fruela, que se le havian rebelado en Afturias. Dirigio luego fus Armas contra el Moro: faqueò à Madrid, y derribò sus murallas: venciólos quantas veces militò contra ellos : unas veces ayudado de los Condes de Castilla, otras sin ellos, y otras contra ellos. Hizo fu tributario al Moro, que reynaba en Zaragoza: y unido este luego con el Rey de Cordoba, contra D. Ramiro, los defunio este con su espada, haciendo prisionero al primero, y librandose el otro con la fuga. Mato en esta accion junto a Simaneas à setenta mil Moros, ayudandole el Cielo con sus Tropas à pares, pues se vieron dos Cavalleros en el ayre sobre cavallos blancos, que se tuvieron por Santiago, y S. Millan de la Cogulla, que, eran muy de la devocion de Don Ramiro. A la vida, y las glorias de Soldado, se siguio la de morir, como si huviera sido Religiofo.

950 ORDOñO III. h. Defpues de sossegar à Galicia, que queria entronizar à su hermabeldia de su hermano; que i no D. Sancho, y haviendo yenci-

Reyes de Esp. Siglo X. Reyes de Esp. 169

do al Moro por el, y por el Conde de Castilla, no pudo continuar en sus expediciones,

por faltarle la vida.

955 SANCHO I.e. llamado el Gordo, por ferlo tanto, que no podia levantar un brazo ácia la cabeza : v conociendo el disgusto con que estaban los fuyos al confiderar, que quien no podia ponerse la Corona, menos podria manejar la espada, y juntandose à esto las pretensiones de Ordoño, hijo de Alfonso IV. se salio de su Reyno al de Navarra, y se pufo en su Throno D. Ordoño: pero mereciendo el sobrenombre que le dieron de el Mala, y mejorado ya Sancho por los medicamentos de los infignês Medicos de Cordoba, salio de alli, reconocido al Rey Abderraman, à serlo de los suyos. Sola la voz de que venia ya D. Sancho con la espada en la mano, comboyado de los Moros, que el Barbaro Politico le diò para su escolta, hizo huir á Ordoño, sin que encontrasse abrigo, ni aun en casa del Suegro, el Conde de Castilla, pues este, como Soldado, no quiso que el cobarde se preciasse de su hijo, y assi le quito la hija con quien le havia desposado: y huyendo con esta afrenta mas à tierra de los Moros, murió en ella.

En este tiempo Fernan Gon-

zalez, Conde de Castilla, logro junto à Piedrabita una famosa victoria contra los Moros, continuando el combate por tres dias, y lograda finalmente la victoria con assistencia visible de Santiago. Vencio tambien al Rey de Navarra, y al Rey D. Sancho, que le prendiò antes, hallandole fin armass pero el Conde sobre vencerle fiempre en el valor, le venciò tambien en darle libertad despues de haverle hecho prisionero: lo que el Rey no hizo con el Conde, quando le prendiò en Leon, pues folo logrò libertad por el corazon, y brazo de su Esposa, que entrandole à visitar, dispuso se saliesse libre, con la tierna invencion de quedarse ella presa. Esta generofa accion de la Princesa fue el Iris de la paz entre los Principes. Invited ab la alob

El Conde de Castilla comprò con un Cavallo, y un Azor una soberania; pues ofrecidos al Rey graciosamente despues que logro victoria de los Moros, no quiso el Rey tomarlos, sino en precio, ofreciendo, que si en el plazo que señalo, no lo cumplia, se duplicaria al tanto en cada dia. Y como las dissensiones ocurrentes le huviessen dilatado considerablemente; pidiendo el Conde con la espada lo que firmò la pluma, se eximiò el

-3 Reg

166 Reyes de Esp. Siglo X. Reyes de Esp.

Rey de la paga, eximiendole al Conde de todo vasiallage, y reconociendole en la toberania. Despues el Conde D. Gonzalo, que gobernaba los confines de Portugal, y la Galicia, debiendo estàr reconocido à lo que debia al Rey, le pagò dandole en el plato de la Serpiente la muerte con una Manzana envenenada.

967 RAMIRO III. h. entro de cinco años en tutela de su Madre, y de su Tia: y como criado entre alfileres, y espejos, murio sin manejar la Espa-

da, ni el Escudo.

985 BERMUDO II. el Gotofo: no pudo por su achaque, y turbaciones del Reyno, impedir que los Moros,
valiendose de tan buena coyuntura, se apoderassen de no
pocas Ciudades: pero valiendose èl de Navarra, y Castilla,
obligò à que los Enemigos se
bolviessen à Cordoba, dejando 70. mil Saracenos en el Campo.

999 ALFONSO V. h. quifo afianzar su Corona, dando
la de Toledo à su hermana,
por medio de casarla contra
su voluntad con el Rey Abdalla. Ella no quiso ser conocida del Barbaro, si no reconocia à Jesu-Christo; y representandole el castigo del Cielo, mas despreciandole el Moro, muriò luego Abdalla, y le

siguio Alfonso, al golpe de una Saeta, que le hirio en el sitio de Visco.

Reyes de Navarra.

TARCIA INIGUEZ II. 905 SANCHO ABARCA. h. Este recobrò con su valor, y acierto lo que los Moros tenian usurpado en Sobrarve, y Ribagorza; estendiendo sus conquistas à Cantabria, y la otra parte de los Pirineos. Necessitando repassarlos contra una invasion de Moros, se valieron fus Soldados de Abarcas contra la Nieve; y esto diò ocasion al Apellido Abarca. Quiso estenderle tambien por terminos de Castilla: pero el Conde Fernan Nunez le quito la vida en un Combate voz de que vestadmos.

926 GARCI SANCHEZ, h. fe intitulò no folo Rey de Pamplona, fino de Nagera: y reyno 40. años; pero en aquellos riempos havia mucha falta

de Historiadores.

966 SANCHO GARCIA, h. y RAMIRO fu e. reynaron juntos, y Ramiro muriò fin hijos. D. Sancho anadiò à lu Eftado el de Vizcaya.

993 GARCI SANCHEZ, h. llamado el Temblador, porque al entrar en la Batalla temblaba; pero se singularizaba

CII

Reyes de Francia. Siglo X. Concilios. 167 en prendas de gran Soldado en l el calor de la pelea.

Del Griente : è Italia, Reves de Francia.

CARLOS el Simple. 923 RAULO, ò RODUL-PHO, fue feliz en los combates contra los enemigos; y justo, y liberal para con fus Vastallos, y solo desgraciado en la falta de hijos. of ofrimoti le

936 LUIS IV. h. de Carlos el Simple: llamose Ultramarino, por haverle enviado fu Madre à Inglaterra en los infortunios de su Padre. Hicieronle prisionero los Normanos, y puesto en libertad, murio de una caida del cavallo, short

954 LOTHARIO, h. muriò por veneno, que le diò la misma Reyna: y aunque fue belicoso, la ignorancia que reynaba en aquel tiempo, no supo fiar aun à la pluma, lo que se diò à la espada.

986 LUIS V. h. reyno un l año folo, y murio como el l Padre: acabandose en el la linea Carlovigia, despues de 235. años. and no offeren on one

lins dos Provincios al prio del Linea de los Capetos.

croboro le havia del petado con 987 HUGO CAPETO, primo hermano del precedente: sobresalió en piedad y Religion i

para la Iglefia, y el Estado Eclefiaftico: y murió en el 998. dejando ya à fu hijo coronado.

996 ROBERTO, h. heredo 998 al Padre en el Reyno, y en reynar con piedad, fin notable disturbio, y con una notable santidad. Compuso la sequencia de Veni Sancte Spiri-

Concilios, y Hereges.

La suma perturbacion de este Siglo impidiò, que la Iglesia gozasse de la Doctrina y Canones, que la dan sus Concilios: y assi no huvo cosa recomendable à la posteridad.

Pero la suma Providencia del Altissimo tampoco permitio, que se excitassen nuevas heregias; quando aun en los Papas no permitio fino unas cortas vidas, porque no se alargassen los desordenes.

Santos.

Delloo de Cremona, Hilli

Samuel Historianor. Odon. , Cluniacense. E. Pelayo, martyrizado en Cordoba de edad de 13. años por Abderraman, que le havia hecho prifionero, y queria lo fuesse tambien su castidad. Pero el honestissimo Joven se dejo atenacear vi-

yo,

168 Santos, y E. Siglo X.

vo, por no morir afeado con manchas de impureza. Vvenceslao, Duque de Bohemia. Eduardo, Martyr, Rey de Inglaterra.

Rudesindo, Obispo.

Matilde, Madre de Otton I.

Vvolsango, Obispo.

Bruno, Coloniense, hermano
de Otton I.

Adalberto, de Praga.

Dunstano, Inglès. E.

Udalrico, Augustano.

Romualdo, Fundador.

Froylan, Obispo.

Escritores.

Leon VI. Emperador, cuyas Obras estàn en la Bibliotheca Patrum.

Simon Metaphraste, Chancillèr de la Corte del Oriente.

Luitprando, Diacono de Pavia, Subdiacono de Toledo, y Obispo de Cremona, Historiador.

Flodoardo, Francès, Historiador.

Suidas, Historiador.

Moysès Barcephas, Historiador. Voitikindo, Saxon, Historiador.



Sucessos memorables.

Del Oriente, è Italia.

Hallabase el Emperador Otton Rey de la Italia: y viendo que à este Titulo le faltaba la realidad de ferlo en todo el Reyno, por quanto las dos floridas Provincias de la Pulla, y Calabria, estaban en el Dominio de los Griegos; ideò el que al Emperador del Oriente no le quedassen Provincias en el Occidente. Hallabase en buena correspondencia con Nicepboro: y fue tanta la veneración que tuvo al Cielo, que hallandose con poder para la egecucion de fu defignio, no le pulo por obra, por falta de legitimos motivos. La misma amistad, que tuvo aqui poder sobre un Monarca, le diò medio para enfanchar su Imperio, al tiempo que estrechaba mas la lealtad : y lo que no pudo establecer por Marte, se lo sio à Himenèo. Tratôle de las bodas, para que la Princesa del Oriente tragesse en Dote aquellas dos Provincias al hijo del Emperador del Occidente. Nicephoro se havia desposado con la Augusta, que sue esposa de Romano, cuya hija era la prenda pretendida; y ocultando

en su fé Griega la traycion, condescendio à la propuesta. Salieron à recibir à la Princefa los Grandes de la Corte, armados más de Astros en los trages, que de Marciales brillantes à la cinta. Encontraronse las Comitivas en Calabria, y como iban encontrados los defignios, desembaynando los Griegos los rayos de su traycion, encontraron su ocaso todos los que iban en bufca de la Aurora. Encendida en Otton toda la ira de Marte, descargò fobre la Pulla, y Calabria mas fuego, que el del Etna, y el Vesubio, haciendo digna Pira à los cuerpos de tantos inocentes entre aquellas cenizas. Y no pudiendo la magnitud de tanta fealdad parecer bien aun à los mismos Griegos, la borraron con la sangre de Nicephoro , quitandole la vida, y cediendole a Otton aquellas dos Provincias, y à su hijo la Princesa por espofa.oboarorfish , debrorando, fa

Hallófe Otton primero primer possedor de toda Italia, siendo el unico que logro ver constante su inconstancia: glorioso en adquirirla, y mas glorioso en faber conservarla. Cinóla de Fortalezas, suavizóla con Leyes, con Universidades, y con Titulos Honorarios: y juntando à las conquistas del Reyno las del Templo, se empeño en reducir al gremio de la Igle-

sia la Suecia, la Polonia, la Noruega, la Libonia, Bohemia, y otros Pueblos. Assi el que en la Primavera de su edad sue el terror del mundo, passó en el Otoño de estos frutos à ser amor, del mundo.

El Emperador Romano hizo à su hermano Theophilato Patriarca de Constantinopla de edad de 16. años: y reynando en el Oriente tan mal hado fobre los Prelados Eclefiafticos, como en el Occidentes vivio tan indecentemente, que no se atrevio Curopalates à fiar todas sus torpezas à la pluma. Puso en precio los Ordenes Eclesiasticos, y las Consagraciones: introdujo en la Iglesia torpes cantinelas, y danzas. en lugar de los Divinos Oficios: y fobre su continuo egercicio de la caza, le enloqueció tanto el amor de los cavallos, que mantenia mas de dos mil en numero; fobre otra locura en la calidad de los pefebres, pues los daba à comer piñones, almendras, datiles, passas, canela, y otras cosas aromáticas, confeccionadas con vinos generolos. Eftando un Jueves Santo celebrando de Pontifical los Oficios , llego el Cavallerizo Mayor à decirle al oldo, lo que fabia lisongearia el gusto: Que la Tegua Phorbante bavia ya parido ; y accelerando el indigno Prelado la Oracion, fue à reconocer el Potro, y bolvió à acabar el Oficio, à que no era digno de
haver dado principio. En fin,
fue castigado por el mismo
instrumento del delito, muriendo de una caida de un cavallo.

Del Reyno de Dinamarca.

cos, como en el Octidentes

Por el año 787. se vieron en Inglaterra las primeras Naves, que salieron de Dinamarca à infestarla. Y sue tanto el tesón, que tuvieron en saquear à la Bretaña, que en espacio de 200. años, sue muy raro el que no sue sunesso de descartan de todos los Reyes de Dinamarca, que antecedieron à este Siglo X. por estàr lleno de incertidumbre todo aquel obscurissimo tiempo.

Ebon, Arzobispo de Rems, se aplicò à la conversion de aquellos Pueblos, por el 823, por no haver surtido esecto la predicacion de S. Vvillebrodo: è insistiendo en ella con insatigable zelo S. Anschario, por espacio de 38. años, pudo perficionarla, facilitada la entrada por la conversion del Rey Heroldo, que se bautizò con

toda su familia en Maguncia en el 826, como refiere Pagi.

- La Chronologia de los Reyes de Dinamarca empieza en el 930. en que reyno Haraldo, à quien otros llaman Haroldo, y aun Heroldo. Este reynò 50. años, y en el 948. se batizo con su hijo Suen, obligando à otros à lo mismo. El mal hijo, apartandose de la Fè, se rebeló contra el Padre : y recibiendo este un flechazo en la batalla, à que el hijo le obligò, muriò de la herida, y estenido por Martyr. El hijo que dejò à Dios, se viò luego dejado de los fuyos: pero bolviendo fobre si, y abrazando la Religion Christiana, le restituyò à su Reyno el Rey de los Suenones, o Suecos, Olavo, con la condicion de que mantuvieffe, y estendiesse la Christiandad en su Reyno : y el que antes se viò vencido de todos mientras estuvo apostata de la Fè ; al punto que bolviò à ella, fue vencedor, destrozando al Rey de los Normanos: è introdujo la Fè en la Noruega. Y acordandose de las injurias, que le havian hecho los Ingleses, assi en echarle de la Isla, como en la muerte de S. Eduardo Martyr, se vengò en muchas invaliones : y en fin sugetò toda la Isla, haciendose proclamar Rey enella: y viendose poco despues à la muerte, declarò Rey a su hijo Canuto: mas bolvienviendo Etelredo à su Reyno, de quien le havia echado suen, echò de èl à Canuto: pero con la muerte de Etelredo bolviò à ser Rey de Inglaterra, y la possevò en paz, despues de la muerte de Edmundo, hijo de Etelredo, en el 1016. Reynò hasta el 1035. y dividiendo las Provincias en sus hijos, se ha ido continuando hasta hoy aquella Monarquia.

Principio de los Grandes Duques de Moscovia.

La Moscovia se llama assi por la Ciudad de Moscou, sita junto al rio Mosca. Su Soberano era conocido con el nombre de Czar (que ellos interpretan Cefar) y se llamo tambien gran Duque. Su Chronologia empieza desde el 988. en que Volodimir abrazo la Fè de -lesu-Christo, y tomo el nombre de Basilio. Prosiguio esta Nacion con no pocas dissensiones entre sì, y sin politica, ni comercio con las demás Naciones, hasta el Siglo XVII. en que tomò el Czar Pedro Alegiovitz (esto es, bijo de Alejo) el titulo de Emperador de las Rusias, à quien (llamado con razon Pedro el Grande) debe el Imperio de la Rusia toda la gloria que con el comercio, disciplina militar, y cultura de las artes, và adquiriendo.

De los Condes, y Duques de Saboya.

La Saboya fue una de las primeras partes que posseyeron en Italia los Barbaros desde el tiempo del Emperador Honorio. En tiempo de Otton III. sue erigida en Condado: siendo su primer possedor Beroldo, o Bertoldo, que se dice descendiente de los Duques de Saxonia, por los buenos servicios que hizo en la Guerra al mencionado

Emperador Otton.

En el Siglo XV. se erigiò en Ducado por el Emperador Sigismundo en el 1415. à favor de el Conde Amadeo VIII. que renunciando en su Primogenito el Estado, se hizo Religioso Ermitaño del Orden de N. P. S. Augustin, con otros diez Proceres, que le figuieron: despues le nombraron Papa los Padres de el Concilio de Basilea : y èl lo renunciò passados 9. años; à fin de que gozasse de paz la Iglesia en tan prolongado Cilma, como se dirà en fu lugar. De Duques de Saboya passaron sus Soberanos à Reyes de Sicilia, por cession de la Corona de España, en fuerza de el tratado de las paees de Utrecht 'en el 1713. hafta que despues en el de la Quadruple Alianza, recobrada Sicilia por las armas de España, se cedió al Emperador Carlos VI. y la Cerdeña à Saboya, en el 1718.

Del Reyno de Hungria.

La Hungria, de quien se hablo en la Clave VI. y en el Siglo IV. y V. sue Pais de los Godos Hunnos: pero como estos no cuidaron de la pluma, sino de la espada, se ignora el pro-

gresso de sus Reyes.

En el 979. fue Principe de Hungria Geifa, Padre de S. Eftevan, que fue el primero que recibio el Titulo de Rey. En este año fueron bautizadas unas cinco mil personas, como refiere el mismo Obispo Piligrino, enviando à pedir al Papa Benedicto VII. el que se ordenassen nuevos Obispos por los muchos que se havian convertido. Este Geisa fue bautizado por S. Adalberto Pragente, con lu hijo S. Estevan, como refiere Pagi, advirtiendo, que desde que Otton I. venció a los Hungaros, quedo muy debilitada esta gente, y por esto fue deponiendo su antigua ferocidad. Desde el Siglo XVI. ha estado Lin interrupcion esta Corona en

la Casa de Austria, hasta el dia de hoy.

Del Reyno de Polonia.

En el 965. recibiò la Fè Miesco, Principe de Polonia: que no teniendo fucession en muchas Concubinas Gentiles, le persuadieron varios Principes Christianos, que dejando la Idolatria, y aquellas Concubinas, se casasse con Princesa Christiana, y recibiesse la Fè de Jesu Christo. Casose con la hija del Duque de Bohemia, y tuvo por hijo à Boleslao: y hasta hoy es dia muy solemne en Polonia el 7. de Marzo, en que se bautizo este Principe, y desde entonces se dice provenir la costumbre que observan los Polacos de empuñar las efpadas mientras se canta el Evangelio. En orden al Titulo de los Reyes de Polonia, es de sentir el docto Pagi, que no se introdujo antes de el Siglo XIII. pues Uladislao, hermano de Boleslao II. el cruel, que mato a S. Stanislao, folo se llamaba Duque, como consta de la Carta que le escribio S. Gregorio VII. y se tiene por falso el Titulo de Rey que se atribuye à Boleslao I. concedido por Otton III. quando fue à Po-Ionia à visitar las Reliquias de S. Adalberto, que predicò alli la Fè. En esta ocasion se dice, que Boleslao obsequió con tal cortejo al Emperador Otton, que que no tuvo este mejor modo de corresponderle, que enviandole la Corona, y Titulo l de Rey. Pero mas cierto es, que hasta el año 1077. no huvo tal Titulo, pues Lamberto, que escribio por entonces, dice, que en este año se atribuvó à sì por propria autoridad este nombre el Duque de Polonia: y luego el Papa S. Gregorio VII. le privò de èl, por la muerte de S. Stanislao. Valemont anade, que el Titulo de Rey no le bolvieron à tener estos Principes, hasta el 1370. en que acabada la Familia de los Piastas, entraron à dominar Principes Estrangeros.

Ordenes.

joo Orden de Cluni, instituido bajo la Regla de S. Benito, por el Abad Bernon, con los auspicios de Guillermo, Duque de Aquitania, en Cluni del Obispado de Macon en la Borgoña.

por S. Remualdo: aprobado por Alejandro II. en 1672.

Al principio de este Siglo dice Gaulterio se fundò la Universidad de Tolosa. El P. Mendo de dice, que sue poco despues de la de

Paris. on v. 15 nor

SIGLO XI.

Pontifices.

MLVESTRE II. Papa 143.

1003 JUAN XVI. Romano, vulgarmente XVII. y es preciso seguir esta numeracion, por haversela aplicado èl mismo en sus Bulas, à causa de que no se confundiessen sus Breves, con los que expidiò el Antipapa Juan, que se intitulò XVI.

1003 JUAN XVIII. Roma-

no, Benito: padre de pobres.

BENEDICTO VIII. Romano: levantófe contra el Gregorio Antipapa: pero clamando el Padre Santo al Santo hijo S. Henrique, reprimio este à Gregorio, y fue coronado Emperador por Benedicto, recibiendo de su mano el Globo, ò Pomo de oro, con la Cruz, que usan por Infignia los Emperadores hasta hoy. A instancias de S. Henrique mando que se cantasse el Credo en la Missa: lo que antes no se practicaba en Roma, por quanto esta Cabeza de la Iglesia nunca falto à la Fè. Vencio à los Griegos, que infestaban la Italia.

ANTIPAPA GREGORIO.

Pontifices. Siglo XI. Pontifices.

y hermano del precedente : lo que solo se vió en Estevan III. y Paulo. Coronò Emperador à Conrado.

1034 BENEDICTO IX. De la Casa de los Condes de Toscana, como los dos precedentes : è introducido por Simonia, y fuerza, à los diez años de edad. Gemia la Iglefia su opression, y violencia: pero por evitar mas daños, fe via precisada à reconocer la suma potestad. Fueron sus cosrumbres muy malas: pero venerò la Iglefia quanto efectuó por la jurisdicion, que no pendia de faltas personales Tros Romanos no pudiendo sufrire las, introdugeron al Obispo Juan, que à costa de no poco dinero, y mucha aftucia, fe llego à llamar Silvestre III. El Joven Benedicto no pulo reliftencia à retirarle, por esplayarfe mas defahogadamente en fus excessos: pero arrepentido à los tres meses, hizo retirar à Silvestre, y èl se bolviò à la Silla, y à sus desordenes. Entre ella turbacion fobrevino otra mayor: pues Graciano perfuadio à Benedicto, y à Silveftre, que cediessen, cediendoles el sus rentas, y caudales; y assi fue electo en Pontifice, y tomo el nombre de Gregorio VI. Pero juntandofe luego Concilio en Sutri, para

JUAN XIX. Benito, J examinar efta caula, y declarada la Simonia, fue depuelto, y elegido canonicamente Clemen + de Rey. Pero mas ciercoll at

> 1044 GREGORIO VI. Reconocido por Pontifice , hafta la cession que hizo en el dicho Concilio one offe and oup, 90

> LIO45 CLEMENTE II. Saxon: dedicofe à extirpar la pelte de la Simonia.

> BENEDICTO IX. Bolvio rercera vez, y vivio 8. melestitie que el Tittelem

> 1048. DAMASO II. Aleman: electo à complacencia de el Emperador. Viviò 23. s traffer, contain a don saib

> SPILEON IX. Ale-1049 man: fue electo en una junta que se tuvo en Vvorms, de orden del Emperador, que se arrogo à si esta jurisdicion, sin fer capaz de ella : pero el gran Prelado no lo quiso acetar, hasta ver si el Clero, y Pueblo Romano lo admitia sin disfension alguna. Para esto vino à Roma en trage de Peregrino, y entro à pie descalzo en ella. Y sobre las virtudes, que le hicieron Santo, tuvo las que requeria un buen Prelado.

Desde este Santo Papa buelve ya la Silla al antiguo Apoltolico decoro, por el zelo, y vigilancia con que se esforzaron el, y sus succsores, a restaurar la disciplina Eclesiastica, contra tan funestos delor-

de-

Pontifices. Siglo XI. Pontifices.

aqui la potestad arrogante de los Principes. MO rangianA lo l

Vaca la Silla un año.

1054 VICTOR II. Aleman : de gran zelo por el bien de la Iglefia : y dandole un Subdiacono veneno en el Caliz, no pudo levantarle el Pontifice, por el milagrofo pefo que puío Dios en el, y al punto lo declarò un mal espiritu, que se apoderò del mal Subdiaarrojarle en el Rio, contitono

1057 ESTEVAN X. Lorenès, Benito: solicitò la union de la Iglesia Griega con la Latina : y se empeño en desterrar los cafamientos de los Clerigos, y de los Confanguinees, sababigaid ab sar hillyr

1058 NICOLAO II. Saboyano : en este año se entrometio con la fuerza Cerardo, que le intitulo Benedicio X, mas hecho retirar por el Concilio de Sutri en el 59. gobernò pacificamente Nicolao, cuidando mucho del decoro del Sacro Colegio: y en un Synodo que tuvo en Roma, en el 1059 eftableció, que para evitar Cifmas, tocaffe a los Cardenales la eleccion del Pontifice, dejando al resto del Clero la aprobacion de su consentimiento. y al Pueblo la de cooperar con el aplaulo. En el Siglo figuiente se redujo à solo los Cardevales, excluidos totalmente el

denes, como introdujo hasta | Clero, y el Pueblo : y la primera eleccion que se tuvo en esta conformidad, fue la de Lucio III. como previno mi Onuphrio : y en ella fe pulo por obra la determinacion del Lateranense, tenido en 1179. fobre los dos tercios de los votos electivos. Industributions

> Cisma del mencionado Gerardo, oo oo gomog Y & STIEG HI

1061 - ALEJANDRO III Milanes: la Emperatriz Inès, y fu hijo Henrique , llevando à mal'esta eleccion, por no haver fido hecha con su autoridad, pulieron por Antipapa à Cadola, Obispo de Parma, que se tomo el non bre de Honorio II. y quilo conquistar à Roma con dinero, y con armas. Mas rebatido por el Duque de Tolcana, condenado en varies Concilios, y encarcelado dos años en el Castillo de S. Angelo, gobernò pacificamente, y con zelo Apostolico Alejandro.

Cisma del mencionado Cadolo, llamado Honorio H. 109 013

1073 S. GREGORIO VII. Toscano, Monge Cluniacense: fue tanto su Apostolico zelo, quanto fe necessiraba para acabar con los antiguos males. Determino el numero de Píalmos. y Lecciones, de que corsta el Oficio Eclesiastico. Junto once Concilios, para restaurar la antigua disciplina, y contra Berengario; contra la Simonia, 176 Pontifices: Siglo XI. Pontifices:

de su eleccion, aunque vivia de su este pusieron tres Antipapas los Cismaticos de la faccion de Henrique: à Alberto, que fue encarcelado por los Romanos: Theodorico, à quien suce diò lo mismo: y Maginulso, que tomò el nombre de Silvessere al cuert dio Pascual desenterrar el cuert

Antipapa GUIBERTO, que se llamo Clemente III. y puto la Corona al excomulgado Henrique, introducido un Cisma, que costò bastante sangre à Roma, (por la faccion del Emperador, y del Duque de Calabria, que desendia à S. Gregorio) y à la Iglesia no pocas lagrimas. Durò el Cisma 20. años, y se continuó por otros.

1086 VICTOR III. Beneventano, y Benedictino: refistiò indeciblemente la Tiara, por casi un asso. Padeciò mucho por el Antipapa Clemente, y Henrique: pero no desistiò de las censuras fulminadas contra los dos.

1089 URBANO II. Francès, Cluniacense: juntò muchos Concilios, y tuvose en su tiempo la expedicion de la Cruzada.

cano, Cluniacense: egercitacon su constancia los Henri-

de su eleccion, aunque vivia el Antipapa Clemente. Muerto este, pusieron tres Antipapas los Cismaticos de la faccion de Henrique: à Alberto, que fue encarcelado por los Romanos: Theodorico, à quien sucedio lo mismo : y Maginulfo, que tomo el nombre de Silveftre III. y muriò lucgo. Mando Pascual desenterrar el cuera po del Antipapa Guiberto, y arrojarle en el Rio, contra los que fingian milagros en su sepulcro. Concedio à la Iglefia de Santiago, el que fiete Canonigos tuviessen uso de Mitra, y nombre de Cardenales. Condenò en varios Concilios las Investiduras de Dignidades Eclefiasticas, por manos de Seglares, que el mismo havia concedido à Henrique V. obligado de la fuerza, y por obviar mas Cifma.

Emperadores del Orien-

CONSTANTINO VIII.

1028 ROMANO ARGYROPYLO: llamóle Conftantino tres dias antes de su muerte, ofreciendole el Imperio,
con tal, que dejando à su esposa, recibiesse por tal à una
hija suya, y que si no le sacaria

Emp. del Orient. Siglo XI. Emp. del Orient. 177

caria los ojos. Cegóse con la y su hermana Theodora. propuesta, sin acertar à refponder : mas ofreciendo fu mifma muger retirarfe à un Convento, recibio con la concubina Zoe la Corona, y con ella el instrumento de su muerte: pues adulterando esta, y tolerandolo èl , pagò la infamia con el veneno que le diò Zoe, para hacer del adultero un marido, à quien queria tambien hacer criado.

1034 MIGUEL IV. Paphlagon : al punto que se sento en el Throno, hizo retirar del manejo à la que queria mandarle. Fue liberal, y compaffivo: pero hallandose muy quebrantado de falud, fio à su hermano Juan el Gobierno: y deseoso de hacer penitencia de las culpas, con que se entronizo, se retiro à un Convento, donde muriò piamente, despues de haver hecho Cefar al sucessor, su sobrino.

1041 MIGUEL V. Calaphate, assi llamado por el oficio de su Padre, que era fabricar y empegar las Naves. Empecióse con mil manchas, pero en especial con la de cruel, è ingrato: pues adoptado por Zoe, la desterro, y metio en un Monasterio: y haciendo varias crueldades con otros, fe levantò el Pueblo contra èl, y le sacaron los ojos : estableciendo en el Throno à Zoe, l

strangeline of the facility

1042 ZOE, restablecida: tales havian fido los excessos de los Cesares, que juzgaron los Griegos ferian mas tolerables las mugeres. Empezò esta con su hermana Theodora; pero aunque tenia ya Zoe 60. años, la obligò su antigua incontinencia à no proleguir sin varon: y assi à los tres meses buscò marido, y Emperador, y fue

CONSTANTINO MONO-MACO, contra quien se levantaron sus Generales, émulos del Imperio, y los Rusianos, talandole su Estado: pero falieron superiores sus Armas. Muriò dos años despues que

1054 THEODORA, e. de Zoe: fue su Imperio pacifico: y hallandose ya muy quebrantada de años, y de achaques; dio el Gobierno à Miguel Stratonico, mas viejo que no ellas y luego se murió.

1055 MIGUEL VI. Defpreciado por su decrepitéz, le venció el sucessor, y se retiró à un Monasterio.

1056 ISAAC COMNENO: al valor Militar juntó gran expediente en los negocios, ingenio vivo, pero arrogante, y acre. Sin saber letras se mostró muy apassionado à los Literatos. Con las armas obligo à los Hungaros, y Scythas à

gue

178 Emp. del Orient. Siglo XI. Emp. del Orient.

que le pidiessen la paz, que perturbaban: pero aumentó su Erario, quitando bienes aun à los Eclesiasticos: y sobreviniendole un dolor de costado, se metió Religioso, dejando designado al sucessor. De èl se dice, que despues del primer hijo, no bolvió à conocer mas à su esposa, aunque los Medicos prescribian este medio à su falud.

CONSTANTINO 1059 DUCAS: fue mas amante de las Letras, que de las Armas: pero no fabiendo vencerse en la avaricia, incurrió en el aborrecimiento aun de los Literatos: y molestado con guerras por todas partes, como los Libros no le podian defender contra los que le acometian, no con argumentos, sino con lanzas; perdió por el desprecio de Marte la gloria, que buscaba con un modo imprudente por Minerva.

quedo en el Throno como Tutora de sus tres hijos, y con el juramento de que se mantendria viuda. Pero capaz solo para el gobierno de la casa, y no para la magnitud de las empressas de las Armas, buscó mano à la espada, dando ella su mano al Capitan, que ensangrentó mas la suya contra

los Enemigos.

1068 ROMANO DIOGE-

NES: desposado con la Augusta despues de tres gloriosas victorias contra los Turcos. à la tercera fue vencido, y hecho prisionero por traycion. Tratóle benigna y honrofamente el Barbaro : pero el Griego Miguel, valiendose de la turbacion, que ocasionó en la Corte la adversidad de el Principe, se coronó Emperador, metiendo à la Augusta Eudoxia en un Convento. Buelve libre Diogenes à restaurar fu Throno; pero mas poderoso el que se hallaba en els le hizo facar los oios, y defterrarle à la Isla de Prote, donde no bien curado de la operacion del castigo, murió infelizmente.

no de Constantino Ducas. Al empleo de las Lerras, que tuvo mientras era Privado, no añadió el estudio del empleo de Principe: y mirandole el Pueblo como inutil à la razon de Estado, quando los Turcos talaban sus Estados, le hicieron retirar à una Celda, en que prosiguiesse con quietud los versos, y estudios à que se dedicaba.

TANIATE: poco fue necessario, para que todos recibiessen con gusto al sucessor del perezoso y descuidado: y los que querian el Throno para si,

ie

Emp. del Orient. Siglo XI. Emp. de Alem. 179

za à dejarle : pues à dos Generales, que se levantaron contra el, los facó los ojos: y al hermano de su Predecessor le obligó al cerquillo, en lugar de la Corona que buscaba. Pero los mismos Comnenos, de cuvas manos fe valió para ello, viendole à el dado al ocio, y à los gustos, y que tomo por fuerza à la esposa de su Predecessor, viviendo su marido; le cortaron el pelo con las mismas tigeras con que al otro, y le obligaron à meterse Re-

ligiofo.

1081 ALEJO COMNENO, hijo menor de Isaac Comneno; pero mas accepto à la Milicia, que su hermano mayor. Escribió elegantemente su vida Anna Comnena su hermana, habil en todas Ciencias. Alejo lo fue mucho en la Milicia, venciendo personalmente à los Turcos, de quienes sus Capitanes havian sido vencidos. Pero fueron defayradas sus Armas por las de Roberto, Duque de la Pulla, contra quienes, como contra las de la Cruzada, fue algo infesto. Manejó con igual destreza la pluma, y la espada: dedicandose à las Mulas, sin ofender à Marte. Persiguió à los Hereges, è instituyo Colegios, para promover Ciencias, y refugiar à huerfa-

se vieron precisados con la fuer- | tar al Soldado. Y despues de una larga enfermedad, y 37. años de Imperio, murio fin que le quitassen ni el Throno, ni la vida.

> Emperadores de Alemania.

TTON III. Emp.14. 1002 S. HENRIQUE II. DU-1014 que de Baviera, y electo Rey de Romanos el año de dos, por la muerte de Otton: pero de los Emperadores de este nombre fue el I. recibiendo la Corona, Globo, Cruz, y Cetro de mano de Benedicto VIII. en el año de 14. despues de haver vencido à su vencedor Ardoino, que se intitulò Rey de Italia: y assi añadiò à la Corona de Plata del Reyno de Alemania, la de Hierro de los Longobardos en Italia, y luego la de Oro del Imperio. Con estas se coronò de innumerables triumphos, sugetando las de mas valor à la Iglesia, y sugetando con la de Hierro à quantos le hicieron desembaynar la espada. Venciò à los Bohemos, Polacos, y Moravos: sugetò à Flandes, y Lorena : echò de Italia à los Saracenos, y à los Griegos. Y no contento con ceder à la nos. Honró al Docto, sin fal- Iglesia quanto sus Predecesso-

M 2

180 Emp. de Alem. Siglo XI. Emp. de Alem.

res la dieron, ensancho sus do de virtudes Marciales, Ci-Dominios, fundando en feudo suyo la Iglesia de Bamberg, y reduciendo con su solicitud à la Hungria à la Fè, añadiendo el vinculo Nupcial entre el Rey S. Estevan , y su hermana. Venciose ann à sì mismo, por el rarissimo egemplo con que fue Angel puriffimo, fiendo hombre casado. Juntaronie envidiosos, ù obligados, los Angeles à pelear en el egercito de quien se vencia à sì; y assi vencia siempre: y siendo poco un mundo à tal Conquistador, llego enriquecido de triumphos y virtudes à eternizar su Reyno en el del Cielo.

1024 CONRADO, Duque 1027 de Franconia, II.entre los Reves de Alemania, electo el año de 24. por haverle recomendado S. Henrique à los Electores: y coronado Emperador el año de 27. por Juan XIX. Affoció à lu Hijo Henrique al manejo, y estuvo fiempre en continuo movimiento por la quietud del Imperio: siendo testigos de sus triumphos, quantos se hicieron theatros de sus Armas: Italia, Bergoña, Hungria, Polonia, y Saxonia.

1039 HENRIQUE, h. III. 1046. de Alemania, y II. entre los Emperadores, coronado por Clem. II. y adorna-

viles, y Christianas. Persiguiò à los Simoniacos, Truhanes, y Comediantes, repartiendo (como dice el Frigente) à los pobres de Christo los bienes de que despojo à los mienbros del Diablo. Defendio la Tiara no folo contra los Normanos, fino contra Godfredo. Duque de Lorena, y Balduino, Conde de Flandes : pero ofendio la libertad del Clero, en sugetarle à su arbitrio sobre las Elecciones Pontificias. Fue vencido de los Bobemos. ayudados de los Hungaros; pero vencedor despues, hizo tributario al Bohemo: y restituyò à su Throno à Pedro, despojado de èl por sus mismos Vasfallos Hungaros.

1056 HENRIQUE, h. entre los Reves de Romanos IV. pero III. entre los Emperadores, si le ha de contar entre ellos: pues ni lo mereciò, ni logrò fer coronado por el Papa, sino por el Antipapa Guiberto.

De seis, ò siete años fue electo Rey de Romanos, à folicitud de fu Padre: por cuya muerte goberno en turela de la Emperatriz Inès, con bastante perjuicio de la Iglefia. Pero crecido el hijo, crecieron los perjuicios, creciendo en el la sobervia, la violen-I cia, la ferocidad, y la arro-

gan-

Siglo XI. Reyes de Esp. 181 Emp. de Alem.

A tales, y tantos males añadio el de Cifinatico, y Sacrilego, contra la persona, y Dignidad de S. Gregorio VII. que como valeroso Principe defendia à la Esposa del Rey de Reyes del infame tributo con que la avassa-Ilaba la opression de Alemania. Declaròle excomulgado, y privole de la Corona, que lo era para el de confusion : eligie! Fonvlos Principes à Rodulpho, Duque de Suevia : enfurecese mas el Rey, Henrique, facrilego en el furor, y perjuro en la paz: pues arrepentido de los males contra el Sumo Paftor, y pidiendo apartasse el Cayado de la Excomunion, fue para destrozar mas, poniendo al Lobo Guiberto por Pastor. Excomulgado en fin por tres Papas, defamparado de Dios, y de los hombres, se rebelaron contra el Rebelde sus hijos: Conrado le quitò el Reyno de Italia: Henrique le quito la Corona; y metiendole en una Carcel, murio infelizmente perseguido de sus hijos, el que persiguiò ciego al Padre Santo. Hallose en 62. Batallas, venciendo en tanto numero à las de Julio Cefar, y Marcelo, siempre como Soldado, que huviera sido un Mercules, si huviera Reyna de animo varonil, y

gancia, con el detettable vi- | manejado la Glava contra los cio de la Simonia, con que da- Monstruos de los Antipapas, y ba por precio las Investiduras Ino contra las Claves de la Iglede las Abadias, yo Obilpados. [fia] zono she zone she zolav la

Reyes de España.

De Leon, y Castilla.

LFONSO V. Rey 22. - 1028 BERMUDO III. h. Fue muerto en la Batalla de Carrion, por las armas de fu Cuñado D. Fernando, como se dirà en los Sucessos memorables.

1038 FERNANDO el Grande, primer Rey de Castilla. Enfalzo fu nombre, con lo que ensancho sus Estados, v enfanchòlos estrechando à sus enemigos con dilatados triumphos. Despojó à los Saracenos. quitandoles en Portugal muchas Ciudades: donde vengo la muerte de Alfonso V. Tomò à S. Estevan de Gormaz, y su comarca: y echandofe fobre Alcarria, ocupò à Guadalajara, y Alcalà. Puso en Madrid sus Reales, y obligò al Rey de Toledo al vassallage, que cobrò luego con la espada; assi de este, como de los Moros de los confines de Aragon. Abrió esta Campaña la Reyna, pues deteniendose el Rey, por falta de caudales, se armo la

182 Reyes de Esp. Siglo XI. Reyes de Esp.

cediendo sus joyas, se viò aqui I licia, y solo con esto apode un nuevo triumpho, venciendo los Soldados, armados con l ta competencia D. Sancho, y el valor de unos aderezos femeniles. Con esta, v otras victorias de los Barbaros, y del Rey de Navarra, y de Leon (que murieron peleando contra el) se hizo Grande Fernando aun fuera de su Reyno: y certificado de su muerte por S. Isidoro, acabo de vivir, acordandose mas de la razon de Padre, que de la razon de Rey, pues dividiendo el Reyno entre sus hijos, y dejando el de Castilla à D. Sancho, el de Leon à D. Alfonso, y el de Galicia à D. Garcia, dejò division entre los Reyes, quando dejo armado de una fola parte à cada hijo: bnanderide colonianalogia

1065 SANCHO II. pero I. de Castilla. De tres hermanos no se pudo hacer uno: pues uniendose dos para deshacer à uno, luego se bolviò el uno contra el otro. El de Caftilla, despues de dar ley al Rey de Navarra, y Aragon, se uniò con su hermano el de Leon, para despojar al de Galicia. A los primeros encuentros hizo prisionero al Rey de Castilla el de Galicia: pero librado de la prision por Albar Fañez, pariente del Cid (por parte mas del valor, que de la sangre) logrò por medio del

rarfe del Reyno. Libre de efpoco politico su hermano el de Leon , que esperaba partiesse. con el lo conquistado el que era superior , y que acababa de despojar à su Vecino hermano, declarò guerra al otro, si no le cedia en paz lo que à el le faltaba. Viòse el pleyto en el Tribunal de los Reyes, y en la vista, y revista sentenciò Marte el embargo à los dos Reyes, pues ambos se vieron mutuamente prisioneros sin verle : mas vista del Cid la egecucion de su Rey, y abogando por el su fidelidad, y sur valor, faliò condenado en coltas D. Alfonso, quedandose en lu prision el de Leon , y libre , y vencedor el de Castilla.

La Infanta D. Urraca compulo, que D. Alfonso se metiesle Religioso en Sabagun, mirando a que no le quitassen la vida en la prisson: pero huyendo D. Alfonfo del Convento, se refugio à Toledo. Basto esto à D. Sancho, para tomar pretexto à lo que deseaba de despojar de sus Ciudades à fu hermana: y sitiandola en Zamora, perdiò el Rey la vida à manos del Alevoso Vellido, que traia de casta el ser Traydor.

1072 ALFONSO VI. y I. de Castilla : noticioso Cid hacer prisionero al de Ga- por expressos de su hermana

Reyes de Esp. Siglo XI. Reyes de Esp. 183

muerre de fu hermano, y anticipandole con acceleradas marchas à los daños de la dilacion. se hallo jurado Rey de los tres Reynos, jurando por tres veces en manos de Ruiz Diaz, el no haver tenido parte en la muerte de quien todavia vivia en el corazon de su fidelidad, v lealtad. Y aunque el Rey fe las jurò tambien à Ruiz Diaz, supo este vencer las ingratitudes del Rey, y de sus emulos, venciendo por si folo à los enemigos de su Rey, y venciendole à sì con una fidelidad, y valor como de el folo.

Tuvo este Rey la gloria de restaurar à la Imperial Toledo del yugo de los Moros, en que estuvo mas de tres Siglos y medio. Puso por Arzobispo à D. Bernardo, Frances, que dio ocasion à la fiesta de la Paz con una piadosa pero intempestiva sedicion contra la Mezquita de Toledo. Levantose contra Alfonso el Moro Ali de Cordoba, y venciendole dos veces, fue à la tercera avassallado de Alfonfo. Cargados en fin de despojos, de triumphos, y de años, cedieron à la Parca el Cid, y el Rey, dejando fus nombres immor-

en España varios Principes Estrangeros: Pedro Paleologo, de

D. Urraca, de la expressada muerte de su hermano, y anticipandose con acceleradas marehas à los daños de la dilacion, se hallo jurado Rey de los tres Reynos, jurando por tres veces en manos de Ruiz Diaz, el

Reyes de Navarra.

GARCI SANCHEZ el Tema

do el Mayor, por sus grandes virtudes, y aumento de sus Estados. Heredo el de Castilla, como se refiere en los Sucessos memorables. Pero tuvo el desacierto de dividir las suerzas entre sus hijos, como decimos alli. Fue muerto, sin saber por quien, yendo à visitar la Santa Iglesia de Oviedo.

1035 GARCIA V. h. no folo Rey, fino Soldado, y Capitan: pero sentido de la division de Estados, que hizo su Padre, y pareciendole le havian quitado à èl, quanto dieron à sus hermanos menores, empezò à publicar su agravio. Juntôse à esto el de prenderle su hermano D. Fernando I. en ocasion de irle à visitar por enfermo, à causa de haver querido D. Garcia prender en semejante lance à D. Fernando: y huyendo D. Garcia de la prisson, presentò ba-

M4

154 Reyes de Esp. Siglo XI. Reyes de Esp:

talla à D. Fernando, y le costò la vida.

1053 SANCHO V. h. Rebelose contra el su hermano Ramon, y le quitò alevosamente la vida.

SANCHO VI. v pri-1076 mero de Aragon: primo hermano del P. llamado por el Reyno, contra el Tyrano Ramon. El Rey D. Alfonfo VI. compitiò con D. Sancho VI. à causa de fer este hijo de D. Ramiro I. de Aragon Loue era bastardo de D. Sancho el Mayor, y D. Alfonlo era Nieto legitimo. Compufose la diffension sin armas, cediendo el Rev de Navarra, al de Castilla, la Rioja, y Vizcaya, y quedando el de Navarra con reconocimiento à D. Alfonso, por medio de un tribu-10. El Rebelde Ramon le huvò al Moro de Zaragoza.

Los hijos de D. Sancho V. se retiraron despues de la muerte de su Padre al abrigo del Cid, y del Rey D. Alsonso VI. Ramiro, que era el mayor, tuvo un hijo, que su el Rey de Navarra, despues de los dos hijos

de D. Sancho Ving & ozoquo

sho V. Rey de Navarra, y Aragon. Reynò 14.

Transado: V huvendo D. co

haver querido. D. Gerela pren-

D. Unaca, de la expedicada en Reyes de Aragon; acceptado de con acceptada e ac

L Rey de Navatra D.SAN-CHO el Mayor, dividiò entre fus hijos fus Eftados: y D. Ramiro, habido en muger desigual, fue el primer Rey de Aragon.

1035 RAMIRO I. Sobreviviendo à su hermano Gonzalo, à quien tocaton los Estados
de Sobrarve, y Ribagorza, por
particion de su Padre, anadiò
à su Reyno de Aragon estos Dominios; que luego dividiò tambien, dando à un hijo bastardo,
de su mismo nombre, el Condado de Ribagorza. Hizose tributario al Pontifice.

à Huesca, y muriò de un saetazo, que recibio en el Sitio.

la muerte de su Padre, haciendo suya à Huesca, y à Balbastro; y portandole su valor muy superior al de los Moros, muriò en el 1104.

venciendole dos

Reyes de Francia,

DERTO.

1031 HENRIQUE, h. gobernò con su Padre desde el

1027. y en el 31. en que empezò à reynar selo, sue tanta
la hambre en Francia, que se

andaba à caza de hombres, y de niños, para comerlos. Sobre este tuvo Henrique otro grande enemigo en su Madre Constancia, que la tuvo terquitsima en quitarle la Corona, para ponerla en el hijo menor: pero sue mayor Henrique en el valor, que Constancia en el amor: y assi la redujo con la suerza à desistir del tesòn.

- 1060 PHELIPE I.h. A los siete años fue coronado por el Padre en el 1059. y por su muerte, goberno bien mientras estuvo en la tutela de Balduino V. de Flandes: pero manejado por sì, despues de morir Balduino, se desmando en desordenes de sus gustos, disgustando no solo al Reyno, sino al Papa: y folo à fuerza de Excomuniones, se redujo à dejar las incestuosas Bodas de Bertrada ; y recibir à Berta, su legitima esposa. Muriò on fin confumido de los

princieul ab sollaxalo à los Principes solluglicos, parece te tue toda à los Prancipes



Concilios, y sus moti-

En Leon, con assistencia del Rey Alfonso V. para la disciplina Eclesiastica. 1012. Otros muchos se tuvieron en España, y suera de ella, donde especialmente eran grandes los desordenes de los que se debian portar como ordenados.

El principal Concilio de este Siglo fue (sobre los de Sutri, para reprimir los Antipapas) el de Clermont Arvernense, ò Claromontano, en el Condado de Namur, año de 1097, en que presidio el Papa Urbano II. à 215. Prelados. Excomulgaron fegunda vez à Phelipe I. de Francia. Y exortaron à los Principes Christianos à la paz entre sì, para la guerra fagrada de la expedicion de Tierra Santa: declarando por fatisfacion de todos los pecados los trabajos, que ocurriessen en tal viage. Pero prohibiendo à los Eclesiasticos el uso de las armas. Y entre orros Canones de disciplina Eclesiastica se mando aqui la Comunion de las dos especies de por si: ò porque en algunas partes fe daba la partícula mojada en la Sangre (lo que prohibio el Bracarense III. por no haverlo inftiinstituido assi Christo) o porque los Maniqueos no querian comulgar el Caliz, por el error de que el vino era criatura del Diablo. Y de aqui se infiere, que fue libre el ufo de comulgar en una sola especie : pues si no, el Maniqueo, que se abstenia del Sanguis, seria descubierto, y castigado.

Viendo luego la Iglefia los inconvenientes de que el Sanguis solia derramarie, y que à los aguados los rebolvia el estomago el accidente del vino: y que el thysico, y leproso &c. bebian de un mismo Caliz: justamente obligò à comulgar folo en una especie; pues en ella le recibe Cuerpo, y Sangre: y la Escritura habla à veces de una sola especie. Jean. 6. Act. 2. I. Cor. 10. y el mismo Christo, que en Emaus diò (segun muchos Santos Padres) el Pan consagrado à sus Discipulos, no les dió el Caliz, sino la Comunion de una sola especie. El primer Concilio en que la Iglesia determinó la Comunion en una fola especie, fue el Constanciense, que empezo en el 1414.

En Roma, y Francia se tuvieron varios Concilios, para condenar el error de Berengadestelpecies de por si sois

daba la parricula motada en

la Sangre (lo que prohibio el

Bracarante III, pur no haverlo

-ifini

andaba a caza de hombres , v Hereges, y sus errores.

Berengario, Francès, empezando à sentir mal de la Eucaristia, acabò peor, diciendo, que no se contenia en ella real. y verdaderamente el Cuerpo, y Sangre de Nuestro Señor Jesu-Christo. Abjutò tres veces su error, pues tuvo dos recaidas: pero murió penitenlete affor fue coronado por.91

Otro delirio tuvo un Grammatico Italiano, llamado Vilgardo, que se dejó engañar del Demonio en figura de Virgilio, y Horacio, perfuadiendole, y creyendo el infeliz, que era de Fe quanto se hallaba en sus gulfando no felo al Revisardo

à dejar las incefiuoles bodes de Fertend .sontos. hastrad ob

no ali Papa : v folo à fite

is a full entition of the La Santidad, que falto en el principio de este Siglo à los Principes Eclefiafticos, parece se fue toda à los Principes Seglares, que vivieron como unos Santos.

Henrique, Emperador.

Cunegunde, Virgen, y esposa de S. Henrique.

Estevan, Rey de Hungria. Y su hijo Emerico.

Canuto el mayor, Rey de Dinamarca.

LA-

Ladislao, Rey de Hungria.

Margarita, Reyna de Escocia.

Casilda, hija del Rey Moro de
Toledo.

Eduardo, Confessor, Rey de Inglaterra, hijo de Etelredo. Stanislao, Obispo de Cracovia. Romualdo, Fundador. Vivió 120.

Gualberto, Fundador. Bruno, Fundador. E.

Roberto, Fundador Cistercien-

olle.

Pedro Damiano. E. obnoit app Anselmo Cantuariense. E. muriò en el 1109.

Odilon, Abad de Cluni, que muriò en el 1048. E.

Este Santo instituyò el Oficio de las Animas al otro dia de Todos Santos, y poco des pues lo abrazò la universal Iglesia.

Bruno, Signienfe. E. Domingo de Silos.



Escritores.

Hermano Contracto, infigne Hiftoriador.

Burcardo, Obispo de Vorms, recopilò los Canones antiguos, por medio del Monge Olberto.

Humberto, Cardenal.
Theophilacto, Expositor.
Juan Guropalata, Historiador.
Occumenio, y Olympiodoro, Expositores.
Lanfranco.

Anselmo Laudinense, Autor de la Interlineal. Muriò en el

Mariano Scoto, os oseq : onolog

dor de Theophanes.

S. Ibon Carnotense.

Bertholdo, Historiador. Lamberto, Historiador.

Sampiro, Español, Historiador. Euthymio, Monge, Expositor.



Sucessos memorables.

De los Reyes de Castilla.

En este Siglo empezaron los Reyes de Castilla, y se unie-Fon los Castillos, y Leones en un Escudo Real. El Rey de Navarra D. Sancho el Mayor havia casado con Doña Mayor, hermana del Conde de Castilla D. Garcia. Este dispuso cafarle con Dona Sancha, hermana de Bermudo III. y mutuamente el Rey D. Bermudo con la hermana del Conde. Passò el Conde à Leon al Desposorio: pero como una cuerda fola destemplada basta para pervertir una harmonia, se dissolvió esta concordia, por la que tuvieron para el mal los malos hijos del traydor D. Vela. Estos, anadiendo à las? trayciones heredadas la ingratitud, y alevosia propria, falieron à recibir al Conde, que con bizarria de Galàn se adelantò à ser el primero, que lograffe la vista de su esposa, y aquellos, befandole la mano, como à su Señor natural, le quitaron la vida, como si fuera enemigo. Veis al las galas bueltas tocas : y la plaza de los publicos festejos buel-- ta cadahalfo funesto para el Sugar.

fuplicio de los alevosos agresa fores , que fueron entregados à las Hamas. Confundióse tambien el Titulo de Conde con el Titulo de Rey; pues palso por el calamiento mencionado al Rey de Navarra. Y creciendo con la herencia fu poder, y con este la ambicion, obligo à D. Bermudo à que cataffe à fu hermana Doña Sancha con su hijo segundo D. Fernando; à fin de que siendo esta la heredera de Leon, por no tener hijos D. Bermudo, quedassen todos los Reynos en su casa. Al fin. ofuscado el Rey con la passion de Padre, hizo lo que folo pudieran hacer los Moros contra el Rey: dividiò todas las fuerzas, dando al hijo mayor la Navarra, à D. Fernando la Caftilla, à D. Gonzalo à Sobrarve, y à D. Ramino à Aragona Quedò assi comun à todos el peligro: comunes los gastos de la multiplicacion de las Cortes: comun la emulacion, y nada comun la conveniencia. Levantòse Navarra contra Aragon : y valiendose de esto Leon contra Castilla, diò batalla Bermudo contra Fernando en las cercanias de Carrion : y arrojandoseBermudo como un Leon à buscar entre los Esquadrones à Fernando, pagò su arrojo, cayendo todo su brio al bo=

Santos.

bote de una lanza: y assi recayò en el Reyno de Castilla el de Leon.

Siguieron al triumphador los Leoneses : y à los aplausos con que se suele recibir al Sol que nace, anadieron los Grandes, y Prelados de España el dar à D. Fernando Titulo de Emperador, en atencion à las Coronas que tenia, à los Reves Moros que eran sus tributarios, y à la descendencia de los Godos, que jucedieron en la soberania Imperial de los Romanos en España, y en la Galia Gotica. Oido esto por el Emperador Henrique III. de Alemania, dio quejas al Papa Victor II. del Titulo, que tomaba el Rey de España : el Papa, que era Paysano del Emperador Henrique, enviò à requerir a Fernando: y confultando este el caso con los fuyos, prevaleció el dictamen de Ruiz , o Rodrigo Diaz del Vivar, a quien los Moros dieron nombre de Cid, que es lo mismo que Campeador, o Vencedor, por quanto parecia haver encadenado en lu valor los triumphos de una continuada fortuna. Este, pues, que era descendiente del Juez de Castilla Nuño Rasura, y no respiraba mas aliento, que el que èl folo podia dar al honor de fu Patria, y de su Rey; sue de sentir, que debia afianzar la espada la razon de la Soberania de España. Y viendo el Rev; que el mejor Egecutor de la empressa es el mismo que la representa, passo el Cid con diez mil combatientes à llevar por su mano la respuesta. Al tiempo que estaba ya en Tolosa, dejando los Pirineos à la espalda, se le pusieron delante un Legado del Papa, y los Embajadores del Imperio: y paffando del Tribunal de Marte al de Astrèa; se declarò la justicia, de que España no debe, ni ha pagado jamas algun reconocimiento à Principe Estrangero.

Dividieronte por muerte de Fernando I. los Reynos de Caftilla, y de Leon: pero se bolvieron à unir en D. Sancho II. D. Alsonso VI. anadió el de Toledo, como se dijo en sus vidas. En tiempo de este sue el milagro de N. Señora de la Paz: y la mutacion del Ostecio Gotico, introducido el Romano, como se previno en el

Siglo VII.

Reyno de Bohemia.

tam, le hicioron duchos de

En el año 1086. tuvo Henrique III. Emperador, una Junta en Moguncia, y en el se diò Titulo de Rey de Bohemia à Uratislao, que sue ungido primer Rey por el Arzobispo de Treveris en la Corte de Praga. Vease el Siglo VI. Pero añade Eneas Sylvio, que los sucesfores de este no lograron mas que el Titulo de Duques, hasta que en el tiempo de Federico Enobardo se propago el de Rey à todos los sucessores.

Origen de la Potencia de los Turcos.

Son los Turcos gente Hunnica, populosa, y libre, que se criò en la parte Septentrional del Monte Caucaso: llamados Turcos por Turkestan, frontera de la Tartaria: y despues que con sus irrupciones y correrias se fueron haciendo formidables à todas las Comarcas, se arrojò su Capitan , llamado Abraban, con cien mil hombres, fobre la Armenia: y haciendose Señor de ella, despues de triumphar una y otra vez de los Romanos en el año 1048. viò entre los Saracenos una gran fedicion: y valiendose los Turcos de tan buena ocasion, movieron contra los Saracenos sus Armas, y matando à su Capitan, se hicieron dueños de la Perfia. Mezclada mucha parte de la Tropa de los Saracenos con los Turcos, dieron al General el nombre de Sultan, que quiere decir en lengua Persa Rey de Reyes. Desde este tiempo se empieza à tomar el principio del poder de los Turcos: y por la mezcla de estos con los Saracenos en la Perfia y Caldéa, resultò el abrazar los Turcos la Secta de Mahoma: y desde este tiempo no cessaron de afligir al Imperio de los Griegos, molestando à todo el Oriente, y obligando al Emperador Alejo à hacer Paces con ellos: poniendole en tal estado. que enviò à pedir socorro à todos los Principes Christianos en el 1092. con Carta à Roberto. Conde de Flandes, por causa de haverse visto uno y otro quando el Conde fue à visitar el Santo Sepulchro. Y assi en este Siglo, como en el siguiente, militaron con diversa fortuna, maltratando, y maltratados, con los Cavalleros Cruzados. El mismo Emperador Alejo fue luego uno de los mayores enemigos de la Expedicion de la Cruzada, haciendose de parte de los Turcos contra los Christianos Latinos, temeroso de su crecido numero.

De la Monarquia de los Turcos se hablarà en el Siglo XIV.



Cruzada I. y Reyes de Jerufalèn.

Apoderados ya los Turcos de toda la Palestina, y Assia Menor, hasta el Estrecho de Constantinopla, pusieron en tal estrecho à toda la Christiandad. que nadie podia ir à visitar los Santos Lugares, sim hacerse lugar por mil peligros. Sucediò pues, que haviendo visto por la experiencia aquellas calamidades un Ermitaño Francès, llamado Pedro Eremita, bolviò en alas de su dolor al Occidente, à mover à todos los Principes Christianos à la restauracion: y juntando el Papa el Concilio de Clermon, y recorriendo el tal Pedro las Cortes de los Principes Christianos, fue tal la commocion de los animos, à vista de la piedad de la causa, y del perdon general de los pecados, que se publicò por el Pontifice; que le necessitò hacer retirar à muchos, que sin reparar en edad, fexo, ni condicion, se ofrecian à competencia à morir por Christo en la Ciudad en que Christo muriò por todos. Escogiose poner por divisa en los veftidos una Cruz encarnada, para todos los que sentassen plaza; siendo el primero que se esmalto con ella el Legado Apostolico Ademaro: y por esto se dio el nombre de Cruzada à esta Expedicion Sagrada. Para su buen exito, se encomendò la accional Patrocinio de la Madre del Dios de los Egercitos: instituyendo, para obligarla à ello, el Oficio Parvo, y la Missa del Sabado. Entre los Principes Christianos que concurrieron, fueron los principales Godfredo Bullon, Duque de Lorena, con sus dos hermanos, Balduino, y Eustachio: Roberto, Conde de Flandes : y Roberto, Duque de Normandia: Hugo el Magno, hermano del Rey Phelipe de Francia: Raynaldo, que comandaba las Tropas Alemanas è Italianas: Boemundo, Normano, con Tancredo: y Raymundo, Conde de Tolosa, con otros muchos, que passaban de doscientos, en quienes sobresalia el valor, la sangre, y el zelo de derramarla por Christo. España se hallaba ocupada en la guerra de los Moros: pero no obstante salio con Tropas y la infignia de la Cruz, el Arzobispo de Toledo D. Bernardo. Mas creyendo los Canonigos que no bolveria mas, passaron à elegir otro Prelado: lo que obligo al legitimo al regresso: y poniendo otros Canonigos , bolvio hasta Roma: de donde le hizo el Papa bolver à su Iglesia, compadeciendose de vèr en la Cuna à la que se criaba por Matriz de la Es-

paña.

Empezóse pues esta primera Cruzada en el año 1096, con el concurso de seiscientos mil Infantes, y cien mil Cavallos: y passadas algunas contradiciones entre los mismos Christianos, passaron en fin el Bosphoro de Thracia, tomando à la Ciudad de Niza, la Assia Menor, y la Cilicia, con no pequeñas pérdidas de los Turcos de Soliman: y despues de siete meses de sitio sobre Antioquia, quedò la Ciudad por los Christianos: pero faltandoles el principal Castillo, y sobreviniendo el Persa Corbanes con docientos mil Soldados, ni podian mantener la Ciudad, ni invadir la nueva Fortaleza, sin un nuevo combate. Havian encontrado en Antioquia la Sagrada Lanza del Redemptor: y enarbolandola contra los Enemigos, deftrozaron cien mil Persas, persiguiendo y acabando con el refto. Boemundo se levanto con Antioquia: Raymundo con Cesarea: Godfredo de Bullon se echò sobre lerusalen, y se levantò con ella. Y saludandole todos Rey de la Ciudad, no quiso su modestia admitir el Titulo de Rey de una Ciudad, en que Christo havia sido tra-

tado como Esclavo. Fue esta toma en el 1099, en que empieza el cómputo de los Reyes de Jerusalen, cuyo segundo sue Balduino, hermano de Godfredo: y solo duró este Reyno 88. años: perdiendose la Santa Ciudad, y toda la Palestina en el 1187, con dolor de toda la Christiandad, por desunion de los Principes Christianos.

El Sultan de Egypto, viendo que el Egercito de los Chriftianos fe havia reducido à veinte mil hombres, juntò otro de cien mil Cavallos, y el mucho mayor numero correspondiente de Infantes: pero el Gran Duque de Lorena, infundiendo animo en los suyos, mato cien mil enemigos, faliendo herida la mayor parte de los otros, que asseguraron su vida con la fuga, y con ella afianzaron al vencedor en su triumpho. Mantuvose en el nuevo Reyno su linea, hasta el

tiempo dicho.



Glorias de los Norma-

muy authers : pero religited Por este tiempo un Cava-Ilero Normano, Ilamado Tancredo Altavilano, se hallaba con doce hijos, que tuvo en dos matrimonios, fobre otras muchas hijas: y no teniendo con que dotar à tantos, les representò lo mucho que les havia dado en la honra de su sangre: y refervando en fu cafa al Primogenito, falieron los once hermanos à buscar fortuna , escogiendo por theatro al que lo havia sido tiempo antes para las glorias repetidas de los Normanos, la Pulla, y la Calabria. Tres veces pelearon con los Griegos, assistidos de no pocos amigos, y voluntarios aventureros, que salieron con ellos: v venciendo otras tantas veces. se hicieron dueños de las dichas Provincias, nombrando por su Gefe à su hermano Hunfredo. Y pretendiendo el Pontifice el derecho de aquellas tierras, y representando los Normanos como las havian adquirido por su espada, se ofrecieron à mantenerse en ellas tributarios: mas no contentandose con esto el Papa Leon IX. vinieron à las Armas : pero victoriofas las de los Normanos. le redugeron con ellas à sus

pactos. A Hunfredo se siguio fu hermano Roberto Guifcardo, que hizo grandes proezas en las dichas Provincias contra las Armas Griegas. Y recibiendo del Papa Nicolao la Investidura de Sicilia, que posseian los Saracenos, la envistiò con tal acierto, que se hizo dueño de ella. E impaciente del ocio, y amante de la gloria, la busco poniendo guerra al Griego en las mismas entrañas de su Imperio: y venciendole varias veces contra todo el poder de Alejo, y de Venecia (émula de las glorias de Roberto) amenazaba à la misma Constantinopla, fi el socorrer al Papa S. Gregorio, contra el poder de Henrique, no le huviera obligado à bolver sobre Italia. Defendida la Tiara, bolvio fobre la Grecia ; y bolviò à vencer à Griegos, y Venecianos. Por su muerte se introdujo Rogerio, su hijo el mas pequeño: à causa de estar el mayor en el Oriente. Este fue Boemundo, que vencidas competencias fraternales, fue uno de los primeros en la primer Cruzada, con Taneredo fu fobrino, como se puede ver en el Musao

Italico del P. Ma-



outgue of colesions

Ordenes.

1030 El Orden de los Cavalleros de S. Cosme, y S. Damian, en Palestina, instituido por muchas personas de piedad, que fundaron Hospitales en Jerusalèn, y en otras Ciudades; pero este Orden decayò, al passo que los negocios de la Christiandad decayeron en la Palestina.

1060 El Orden de Valleumbrosa en la Toscana, en la Diecesi de Florencia: instituido por S. Juan Gualberto, Noble

Florentino.

nonigos Reformados, bajo la Regla de N. P. S. Augustin: instituido en Jerusalen por Arnolfo, y aprobado en el mismo año por Alejandro II. en el Concilio Romano.

Monte Sinai: fundado por varios Principes Christianos, bajo la Regla de S. Basilio, para cuidar de la seguridad de los caminos, en favor de los Peregrinos, que iban à visitar el Santo Sepulcro.

1076 Orden de los Religiofos de Gran Mont, instituido por un Cavallero de Arvernia, de una admirable santidad, que se llamaba Estevan. Comenzo à

establecerse sobre el Monte Moret: pero despues se passaron los Religiosos à Gran Mont. Tuvieron al principio una vida muy austéra: pero relajados despues, los reformò el Papa Juan XXII.

jos, que estableció S. Hugo; Obispo de Granoble, à solicitud de S. Bruno, natural de Co-

lonia.

1095 Orden de los Religiofos de S. Anton, instituido junto
à Viena del Delphinado por
Gastón, Cavallero Vienes, que
con sus hijos, y otros ocho
compañeros, se dedicò al servicio de los enfermos, en especial de los que padecian el
mal, por entonces muy comun, que llamamos Fuego de
S. Anton. Tomaron por insignia
la letra Tau.

1098 Orden del Cistèr, instituido por S. Roberto, Abad de Moleme, en el Obispado de Chalòn en Borgoña, con los auspicios de Hugo, Arzobispo de Leon, y de Vaulterio, Obispo de Chalòn; y con la gran liberalidad de Odòn, Duque de Borgoña. S. Bernardo,

Abad de Claraval, fue la honra, y esplendor de este Orden.



SIGLO XII.

diendo la Palla, conca las Armas del Resolitno Ciendole

PASQUAL II. Papa 161.

Si en los Siglos passados padeciò la Iglesia trabajos por los Papas, en este padeciò mas por los Antipapas: pues empezando con tres, como se deja dicho, sue continuando con otros, como se verà.

1118 GELASIO II. Benito: de Gaeta. Desde que sue ensalzado le tiraron à abatir los de la faccion del Emperador: poniendo el Duque Cencio Frangipano, no solo las manos en el Papa, fino tambien los pies; y metiendole luego en una Carcel, se alboroto tanto el Pueblo, que se vio Cencio precisado à darle libertad. Pero temerofo el Papa de ver venir à Roma à Henrique V. y sentido este de que se huviesse retirado à Gaeta, introdujo al Antipapa Mauricio: y el Papa refugiado à Francia, muriò lueque ecriteo el Palacio Para op

Antipapa MAURICIO BURDINO, llamado Gregorio VIII.

Este fue uno de los que trajo de Francia el Arzobispo D. Bernardo, y le hizo Arcediano de Toledo, y llegó à ser Arzobispo de Braga: mas no cabiendo su ambicion en España, ni

aun en Roma (pues quifo Pafqual II. castigar su arrogancia, y presuncion) se resugio al Cersar. A los tres años le prendió en Sutri el Papa Califio II. y entro con el en triumpho en Roma.

cès, Canonigo de S. Augustin, logrò que el Emperador Henrique se sugerasse à la Iglesia, desprendiendose del Anillo, y
Baculo de las Investiduras, y
que en adelante se hiciessen las elecciones, y consagraciones de Abades, y de Obispos, libremente, y sin Simonia. Con esto, absolviendole el Papa, quedaron concordes la Corona, y Tiara.

Theobaldo, llamado Gelestino II.
pero Leon Frangipano, y otros
que no gustaron de este, aclamaron al Obispo de Osta Lamberto: y como Theobaldo renunciasse al primer dia; y al
serimo depusiesse sus Intignias
Lamberto ante los Cardenales:
viendo estos su humildad, le
aclamaron Pontifice con nombre de

1124 HONORIO II. Boloñes, Canonigo Reglar: manejo con infatigable zelo las Armas Eclefiafficas contra las turbaciones de los Sobrinos del Emperador: y tuvo en su favor à Lothario.

1130 INOCENCIO II.

N2 Ros

196 Pontifices. Siglo XII. Pontifices.

Romano, Canonigo Reglar: al 1 lleno grande de sus prendas, en que no se hallò que reprehender, añadio fu humildad una multiplicada resistencia, que esmaltò despues con una gran constancia, y gran valor en los graves negocios, que ocurrie-Canonigo de S. Auguanos

Cisma de Pedro Leon, llamado Anacleto II. nieto de un Judio rico, è hijo de la fortuna de el dinero, con quien compraron sus Padres la nobleza mas distinguida de Roma, por medio de los primeros cafamientos, bautizados ya con el nombre de Christianos. Pero el hijo, estudiando en Francia, se hizo peor que Judio, tenido en lo comun por Antechristo. Para ocultar el corazon de Lobo, tomò la piel de Oveja en el Convento de Cluni: y creciendo en ambicion, prodigalidad, y lascivia, no contento con tener à su lado à una mozuela en trage de varon, tuvo (yà Cardenal) hijos suyos en la que solo debio rener sobriaclamaron Pontifice con u.con

Favorecieron el Cifma de este Monstruo, Rogerio, Duque de Sicilia , y Guillermo, Duque de Aquitania : pero este sue convertido por S. Bernardo: aquel despues de morir Pedro Leon en el año 1138. subrogo por

RIO, que se llamo Victor IV. pero luego le fugetò à los pies de Inocencio II. Rogerio, invadiendo la Pulla, contra las Armas del Papa, y haciendole por traycion prisionero, le obligò à que le diesse en feudo el Reyno de Sicilia, &c.

1143 CELESTINO II. Tofcano, noble, y docto: de reyhado pacifico, pero breve, pues

no llego à feis mefes.

LUCIO II. Bolones. Canonigo Reglar: padeciò las turbaciones de los Arnaldistas, que querian introducir en Roma el Magistrado antiguo de la Secta Politica: y se dice mu-

riò de una pedrada.

1145 EUGENIO III. de Pila, Cisterciense: viviò inquietado de los Arnaldistas, persistentes en la idéa de la antigua Republica: lo que le preciso à refugiarse à Francia. Pero apaciguada al fin la turbacion, y exortando de nuevo à la Guerra Sagrada, vivio sin immutar la aufteridad de su vida Monastica: y le celebran como Santo los Bernardos. Chacon escribe, que edificò el Palacio Vatica-Antipapa MAURICIO BU.on

1153 ANASTASIO IV. Romano, Canonigo Augustiniano: liberal para pobres, y para el Templo de S. Juan de Letran. of the orell

-1154 HADRIANO IV. In-Antipapa à un tal GREGO- glès, Canonigo Reglar : confir-

-02I

firmó la Primacia de la S. Iglefia de Toledo: y à Guillermo
en el Reyno de Sicilia, defpues de muchas competencias,
y de rendir omenage à la Silla Apostolica. Fue tan desprendido de los suyos, que aun
à su misma Madre no la dejò
otra cosà, para su ancianidad,
que las limosnas que pidiò la
diessen por su recomendacion
en su Iglesia Cantuariense.

de Sena, Canonigo Augustiniano: apenas fue electo, se exci-

tó el funesto

Cisma de Octaviano, que se llamo Victor IV. savorecido de Federico Enobardo, con grave turbación de la Iglesia: y muerto el año 1164. pusieron los Cismaticos al

Antipapa GUIDON, llamado Pafqual III. que à inftancia de Federico canonizò à Garlo Magno: y acabando fus dias en el 1168. no fe acabò el Cifma: pues pusieron en su lu-

gar al

Antipapa JUAN, llamado Calisto III. quien cedió luego el Pontificado, y la vida: mas no cedieron los Autores del Cisma, pues pusieron (segun algunos) al quarto Antipapa Lando Sitino, llamandole Inocencio III. Mas preso, y desterrado por el Papa Alejandro, se acabó à los 20. años este funesto Cisma.

Alejandro III. tuvo excomulgado al Emperador Federico hasta el año 1177, en que se humilló à la reconciliacion. Obligó tambien al Rey Henrique II. de Inglaterra, à purificarse de la muerte de S. Thomàs Cantuariense: y canonizó à S. Bernardo, y otros Santos, reservando à la Santa Sede las Canonizaciones, como digimos al fin del Siglo IX.

ca: lució en los tiempos precedentes con Legacias repetidas à los Principes: y en la Silla como un Angel de paz. Pero oponiendose a los que querian introducir en Roma la Republica antigua, y erigir nuevos Consules, se viò precisado à retirarse à Verona, y alli aca-

bò la vida.

1185 URBANO III. Milanès: despues de algunas dissentiones con Federico, y muchas solicitudes para la paz de los Principes contra Turcos, muriò del pesar de la pérdida de la Tierra Santa.

Beneventano, Benito: escribió Carta Circular, ó Encyclisa, exortando à todos los Fieles à la restauracion de la Tierra Santa.

Romano: insistió en la misma exortación, y empezada la expedición, se desvaneció luego.

N₃ CE.

198 Pontifices: Siglo XII. Emp. del Orient:

1191 CELESTINO III. Romano: coronò à Henrique, hijo de Federico: y no desistiò del empeño de las Cruzadas.

1198 INOCENCIO III. Italiano , Canonigo Augustiniano: à los 30. años de edad fue electo Papa (en el dia del entierro de su predecessor, que fue à 10. de Enero) siendo solo Diacono: y antes de ordenarse de Sacerdote (pues difiriò el hacerlo hasta el dia de la Cathedra de S. Pedro, à 22. de Febrero) tuvo la vision, por quien aprobò el Orden de la SS. Trinidad, estando, no diciendo, fino oyendo Missa, como defiende Pagi en este ultimo año de su Critica sobre los Anales de Baronio.

Fue de zelo Apostolico contra los excessos de los Principes, Phelipe II. de Francia, Juan de Inglaterra, y Otton de Alemania. Coronò por su mano à D. Pedro , Rey de Aragon : y recibiò con paternal arecto en el gremio de la Iglesia al Rey de los Bulgaros, y al de Armenia: fin descuidarse en la solicirud de reunir con la Iglefia Latina à la de Grecia. Perfiguio con ambos brazos à los Albigenses: y despues de 18. años y medio de Pontificado, dejò ilustrado su nombre, no

folo con fus hechos, fino con fus escritos.

Emperadores de el Oriente.

v ola madir omeniec ALEIO COMNENO. 1118 JUAN COMNENO, h. No imitò al Padre en la defafeccion à los Latinos; antes bien solicitò la reunion, aunque no la efectuo. Fue modestissimo, y singular devoto à la Virgen, en lo que tuvo un Sucesso memorable, como despues se verà. Pero rozandole una flecha envenenada una mano, y despreciada la herida, por seguir à un Javalì, perdiò luego la vida, dejando hecho Augusto à su hijo menor, por fer mas modesto, y clemente, que el mayor.

1143 MANUEL COM-NENO, h. Para affegurarfe mas en el Throno, assegurò à fu hermano mayor en un Convento: pero no hallaron seguridad en el los Principes Chriftianos: pues con capa de piedad hizo la mas infame impiedad, de abastecer à las Tropas del Emperador Conrado, con panamafado con yesso, y cal. Contra el derecho de las gentes sacò los ojos à los Embajadores de Venecia: y engaño à Luis, Rey de Francia, cuya traycion vengo el Rey de Sicilia Rogerio, que talandole la Grecia, llegò à insultarle en

Ia

Emp. del Orient. Siglo XII. Emp. del Orient. 199

la misma Constantinopla, arrojando dentro de sus Jardines flechas de plata, y oro. Fue despraciado en la guerra contra los Turcos : y folo tuvo de bueno la propension à la Iglesia Romana, y à sus Dogmas; y mudandose en la averfion, que tenia à los Religiosos (que decia que solo debian residir en los Montes) èl mismo se hizo Religioso, y murio de alli à poco. HTOI TITE

1180 ALEIO COMNENO, el Mozo, h. de 13. años, bajo la tutela de su primo Andronico, que de Tutor passò à Colega del Imperio, y desde aqui à traydor, homicida del Joven Emperador, y de su Madre, y luego à Tyrano del Imperio: y dictandole la ambicion de subsistir mayores crueldades, mato quantos Franceses, y Latinos se hallaban en la

Corre. QUARAOO

Desde aqui camina ya à su ruina el Imperio del Oriente. Crece la Potencia de los Turcos: aumentale el desorden de los Griegos: reyna en estos la ambicion, la tyrania para interesses proprios, el descuido para los interesses del Imperio : y desatendida con la perturbacion la Religion, se mezcla lo prophano con lo Divino, abriendo assi las puertas à la supersticion.

NENO: de su abanzada edad tomò la desconfianza, con que apartò de sì, y de esta vida à los parientes de su Predeceffor : y queriendo desmentir sus años con el verdor de una fogosa edad, se viò envegecido en la impureza; deshonrando, y deshonrado; verde, y seco: y encendiendo con su fuego otro fuego en el Pueblo, se armò este de furor à la venganza, y echandofe fobre el, le facaron un ojo, y montandole al rebes en un borrico, para que hiciesse ce- A tro de su cola, con una ristra de ajos por Corona, le pasearon ignominiosamente por las calles tirandole todos immundicias: y colgandole defpues en un lazo, murió à manos de mugeres, que le defpedazaron con garfios, y affadores; y no rendrian ociosas las flechas de sus lenguas.

1185 ISAAC ANGELO: empezò fu gobierno sacando à los hijos de Andronico los ojos: y levantandose Tyranos contra el Tyrano, venciò à Brans Alejio, tan insolente en el triumpho, que hizo le sacassen à la mesa su cabeza, y despues de insultaciones barbaras. añadió el ultimo plato de que se la regalaffen à su esposa. Vencio tambien las Armadas Sicilianas, haciendo prisione-1183 ANDRONICO COM- l ros à los Duques Richardo, y

N4 Bal200 Emp del Orient. Siglo XI. Emp.de Alem.

Balduino: pero irritò con dano suyo las Armas del Emperador Barbarroja, y no le sue menos infausta la expedicion de la Valaquia: pero sue mas infeliz en lo domestico: pues su mismo hermano Alejo (à quien havia rescatado de los Turcos à gran costa) le quitó ingratamente el Imperio, y los ojos, metiendole en una carcel.

no Alejo (hijo de Isaac) y salno Alejo (hijo de Isaac) y salNando este la vida con la suga; bolvió con Tropas de Venecianos, y otros Principes; y
apoderandose de Constantinopla, quitó á su Tio el Throno; y no pudo hacer lo mismo con la vida, por haversele huido. Sacó à su Padre Isaac
de la prisson, (en que le puso
Angelo, privado de la vista)
y luego reynó el hijo con el
Padre en el Siglo siguiente.

Emperadores de Ale- y mania.

los hijos de elnarantes los oras:

TENRIQUE III. y IV.

entre los Emperadores, y VI do, por quien juntó un Egerentre los Reyes de Alemania. Cito de docientos mil hombres para la Palestina; que se dre contra la Iglesia; y temien- i deshizo por traycion de Com-

do no heredarle tambien en el fin infeliz, viendo que por las excomuniones de los Sumos Pontifices le iban defamparando los suyos, llegó à reconciliarse con Calisto. Fue audaz, y sobre suerte, seroz; pero tuvo siempre à Marte contra sì, en las expediciones de Polonia, Saxonia, y Normandia. Nególe tambien el Cielo succession.

1125 LOTHARIO II. Du-C1133 que de Saxonia. Reftauró con su brazo el honor de la Cabeza de la Iglesia: siendo su corazon todo piedad, justicia, y fortaleza contra sus enemigos los Sobrinos de Henrique; y contra Rogerio, enemigo de la Iglesia: à que junto el acierto en reprimir à todos; por lo que le coronó Inocencio II. en el 1133. y murió en el 1137.

1138 CONRADO, III. entre los Reyes de Romanos, y II. entre los Emperadores, por la accepcion comun; aunque no recibió la Corona Imperial, à caufa de las turbaciones de Roma. Este sue Sobrino de Henrique IV. y era Duque de Suevia, à quien excomulgó Homorio II. pero luego se reconcilió à solicitud de S. Bernardo, por quien juntó un Egercito de docientos mil hombres para la Palestina; que se deshizo por traycion de Com-

Emp. de Alem. Siglo XII. Emp. de Alem. 201

neno, y poca union con Francia. Mejor exito tuvo en las Expediciones contra Henrique, Duque de Saxonia, y Baviera, y su hermano Guelpho, à quienes reprimio. De aqui se originaron las facciones de los Guelphos (como se llamaba la contraria al Emperador) y de los Gibelinos, que eran en su favor: y estos nombres passaron à la Italia, llamando Guelphos à los adherentes al Papa, y Gibelinos à los del Imperio. En tiempo de Federico II. fueron estas facciones muy funestas à Italia. Haviendose portado Conrado como Optimo, y Magnifico Principe, murio por veneno, que se sospecha le dieron los Medicos Italianos, confeccionado en la Botica de Rogerio, Rey de Sicilia.

1152 FEDERICO I. Sobri-- 1157 no : llamado Enobardo, o Barbarroja: tambien Du que de Suevia: digno de la Corona, que le pufo Hadriano IV. y nacido para la paz, para la guerra, y para dar expediente à los negocios. Pero disgustado de la paz de Roma con Sicilia, abriò viviendo Honorio las puertas al Cisma de los quatro Antipapas, que introdujo en su muerte. Pero reconciliado con Alejandro III. y recibida de su mano la Comunion en Venecia, passò con 150. mil hombres à la Tierra Santa, contra Saladi-

SOUG

no; y haviendo conseguido ventajas muy gloriosas, muriò en un rio, en que quiso bañarse.

1190 HENRIQUE VI. de 1191 Alemania, y V. entre los Emperadores, h. llamado el Aspero, y Cruel, por lo que hizo en Sicilia, muerto el Rey Guillelmo: y contra Ricardo, Rey de Inglaterra: por lo que heredo las excomuniones de los demàs Henriques. Quitò tambien la vida à S. Alberto, Cardenal, y Obispo de Lieja. Mas para refarcir effos males, enviò à la Tierra Santa una Armada, que entrò con buenos principios en la Assia; pero la bolviò à la Europa la noticia de la muerte de Henrique, que se atribuye à veneno, confeccionado por manos de su esposa: en el año 1197.

PHELIPE, hermano de Henrique, sue electo por una parte de Electores: la otra eligiò
à Otton, Duque de Saxonia: y
estando unos por uno, otros
por otro, se bolvieron con sangrientas dissensiones los unos
contra los otros; hasta que Phelipe, hallandose sangrado, y visitandole Otton, sue muerto por
èl à punaladas en el 1208, en

que quedò el Cetro por Otton.

202 Reyes de Esp. Siglo XII. Reyes de Esp.

Reyes de España.

De Castilla , y Leon.

LFONSO VI. Rev 26. DOÑA URRACA: (nombre muy comun à las Princesas de aquellos tiempos) por hija del Rey, subiò à ser Reyna: por esposa de Raymundo, Conde de Borgoña (que militò en España contra los Moros) fue Madre de Alfonso VII. Por muerte de Raymundo caso, con aprobacion de su Padre, con Alfonso, Rey de Aragon: pero por facilidades de muger, y por parentesco, que el disgusto del Reyno descubrio entre el Principe estrangero, y la tal Reyna, dejaron de ser esposos, y ser Reyes. Precedieron à la division del Desposorio muchas divisiones entre el Reyno : viòse la Reyna presa por el Rey: viòse tambien en libertad por sus Vassallos. Pero declarada à solicitud de los Gallegos la nulidad del Vinculo, le declarò el Rey contra ellos, è hizò muchos daños à estos Reynos. Jurò Galicia Rey al hijo de Doña Urraca: jurole tambien Castilla: y a pesar de su Madre, se hallo esta por las Armas del hijo, reducida à los alimentos de sola Reyna Madre. Murió Doña Urraca en el 1126.

En el mismo año murio el Arzobispo de Toledo D. Bernardo, de quien se hablò en el Siglo passado. Este tomo por sus Armas à Alcalà de Henares, defalojando à los Moros de la fortaleza en que estaban, en el fitio que se llama hoy vulgarmente Alcalà la Vieja. Gano la altura de la Vera-Cruz, y defde alli los batio facilmente, por la ventaja del fitio. Desde entonces quedo Alcalà sugeta à la Dignidad Arzobispal, aun en lo temporal, por haver fido conquistada à sus expensas. 1114.

1122 ALFONSO VII. y II. de Castilla, h. Al titulo de Rey añadiò el antiguo de Emperador. Y compuestas las dissensiones de Castilla, y Aragon, desembaynaron ambos Reyes la espada contra los Moros, por diferentes Campos uno y otro. El nuestro empezò la guerra por la paz con el Templo, llenandolos à todos de Dones, y aumentando sus Fortalezas con los muchos Clauftros, que fundo para la Milicia Cifterciense, por la estrecha amistad, que tuvo con su Gloriofissimo Padre S. Bernardo. Y haviendo dado Ley à Portugal, haciendole feudatario, y logrado varios triumphos

Reyes de Esp. Siglo XII. Reyes de Esp. 203

phos de los Moros en la primera Campaña, se coronò Emperador primera y fegunda vez (como folian hacer los de Alemania) en Leon, y en la Imperial Toledo, que adquirio defde entonces este Titulo. Muerto el Rey D. Alfonso de Aragon, naciò la turbacion que ocalionò su hermano D. Ramiro, que despues de 40. años de Monge, y varias Mitras, quiso tambien ponerse la Corona. Pufofela de hecho, pero la turbacion fue profiguiendo, hasta que entrò en la administracion del Reyno D. Ramon, Conde de Barcelona. Retirote D. Ramiro à la Iglefia de Huefca, y apaciguados los Principes por lazos con Princesas, abrieron contra los Moros la Campaña: y entrando D. Alfonso por Andalucia, la hizo glorioso theatro de sus triumphos, tomando à Cordoba, Baeza, y Almeria, con otros Lugares principales. Pero acometido al regresso de un accidente, se conoció ser mortal por el efecto: Dejò à su bija Doña Constanza casada con el Rey de Francia, y el Reyno de Castilla à D. Sancho, y el de Leon à D. Fernando.

1157 SANCHO, h. II. de Castilla, y III. de Leon: pero no reyno en el por la division que hizo su Padre. Dejò en

del Deseado, porque su valor, y conducta ofrecian los bienes. y laureles, que la temprana muerte redujo à fola la linea de esperanza.

1158 ALFONSO VIII. y III. de Castilla: de quatro años sucediò à su Padre : pero quedando en manos de Tutores, y revnando la division entre los Castros, y Laras, se valio el Rey D. Fernando II. de Leon, del pretexto de assistir à su sobrino, y presto se ofrecieron lances de descubrir su intento. Redujo à su obediencia à Toledo, y con esto à otras muchas Ciudades. El Rey de Navarra se valiò tambien de la ocafion: pero bolviendo en sì los Grandes, y Ricos Hombres de Castilla, bolvieron por el Reyno, y por el Rey : y coronado este despues de su menor edad, se coronò de tan gloriofos triumphos, que darán argumento à los Sucessos memorables de otro Siglo, pues alcanzò à los dos este reynado.

FERNANDO, Rey de Leon; muere en el 1188.

ALFONSO IX. de Leon, fucedió en el Reyno de Leon por muerte de su Padre D. Fernando: y fue armado Cavallero (fegun la costumbre de aquellos tiempos) por su Primo el Rey de Castilla D. Alfonso: que armò tambien al hijo Castilla el tierno sobrenombre I del Emperador Federico I. y al

Con-

204 Reyes de Esp. Siglo XII. Reyes de Esp:

Conde de Tolosa. Pero este no fue Rey de Castilla, como ha juzgado el Vulgo, y se ha introducido en el Breviario.

Reyes de Navarra.

P_{EDRO}.

diò à su hermano en los Reynos de Navarra, y Aragon.

Vease en Aragon.

de D. Sancho V. electo por los Navarros, que no gustaban del gobierno de los Aragoneses. Tuvo al principio varias competencias con el Rey de Castilla, y con D. Ramiro de Aragon: pero se compusieron sin derramar la sangre: y el murió de una caída del cavallo.

Sabio, por la erudicion de su ingenio, pero meriendose por los Estados de Castilla, sue dos veces vencido con gran pérdida. Reynò 43. años y medio con gran prudencia, y no po-

cas proezas.

Fuerte, por lo que se singularizo en las armas: pero padeció mucho su Reyno, mientras passó à Africa, o por socotrer al Moro, o por pedirle socotro, que parece mas cierto. Hechas paces, y retirado à Tudela, sin

dejarse ver de nadie (por so que le llamaron el Encerrado) adoptò à su succession al Rey de Aragon Jayme I. por sentimientos que tenia de su Sobrino Theobaldo, pero prevaleció este en la Corona. Reynó 40. años.

Reyes de Aragon, y Con-

Pedro 1.

1104 ALFONSO I. e. Rey tambien de Navarra: excedio à sus predecessores en proezas, y fue por fus reales prendas escogido por esposo de Doña Urraca, hija de D. Alfonso VI. de quienes se habló arriba. Dió 29. Batallas à los Moros, y casi siempre salió vencedor, siendo parte muy principal de las glorias de España: que promovió aun en la muerte, pues murió manejando las armas con indecible aliento, y con 300. Soldados solamente, contra un crecido numero de Barbaros, que le atacó inopinadamente.

Monge, electo por los Aragonetes: de quien hablamos en el Reynado de D. Alfonso VII. casò à su hija Petronila con Ramon V. Conde de Barcelona;

y

Reyes de Esp. Siglo XII. Reyes de Franc. 205 v desde entonces se unio con | concurrieron à la victoria de

Aragon este Condado, y to- las Navas de Tolofa. maron estos Reyes por Escudo las Barras, ó Fajas encarnadas

de Barcelona.

1137 PETRONILA, h. y Ramon, Conde de Barcelona. Este logró grandes triumphos en Provenza, y tomó hasta 30. Castillos à los Franceses Baucios. Murió en el 1162. En el 1163. renunció la Reyna D.Petronila en lu hijo la Corona : y murio en el 1173 comis est sa

1163 ALFONSO II. Ilamado antes Ramon , h. Este se intituló Marques de la Provenza, por muerte de su Primo D. Ramon , y por privilegio que alegaba del Emperador Federico. Libró à Aragon de la sujecion à Castilla, por lo que se singularizó en la toma de

Cuenca. 1196 PEDRO II. h. Fue coronado en Roma en el 1204. por mano del Pontifice: y logro; que todos sus Sucessores le coronaffen por mano del Arzobilpo de Tarragona, como Vicario de la Santa Sede : à lo que el Rey correspondió, con tributar oro à Roma ; con difgusto del Reyno. Paísó à focorrer con fus armas al Conde de Tolofa, su pariente, y à otros sus Feudatarios: y murió en el i campo de los Albigenses peleando contra el partido de los Ca- Guerra de la Palestina : y en

Reyes de Francia.

un Obilgo, y por repudio

la lelelia, redujo à la fuva c THELIPE I.Meb obcand

1108 LUIS VI. el Gordo, h. Empezó reduciendo à orden à los Grandes Señores, que fer defordenaban con grandes violencias. Tuvo crueles competencias contra el Rey de Inglaterra, sobre el Ducado de Normandia, y con el Obispo de Paris, que à fuerza de Excomuniones le hizo restituir los

bienes de las Iglesias.

1138 LUIS VII. h. Por las violencias que hizo con el Arzobispo Bituricense Fedro de Caftro, le tuvo tres años excomulgado Inocencio II. pero reconciliado luego por el Iris de aquel Siglo S. Bernardo, paísó por exortacion del mismo Santo à la expedicion de Palestina, de que se bolvió sin buen sucesso. Protegió à Alejandro III. y à S. Thomas Cantuania, que se mezclaba en sinsir

1180 PHELIPE II. h. llamado Augusto : desterro de la Corte à los Comediantes, y Bufones: y perfiguió a los Blaffemos, Hereges, y Judios. Pero tambien fue infeliz en la tholicos. Fue uno de los que locationar à fu Reyno dos En206 Concilios. Siglo XII. Concilios.

tredichos (uno de tres meses, y otro de ocho) puestos por el Legado Apostolico, en causa de un Obispo, y por repudio de su legitima esposa. Reducido en fin à la obediencia de la Iglesia, redujo à la suya el Ducado de Normandia, y otras varias Provincias, con que aumentò la magestad de la Co-Grandes Senores:, cusanor

Concilios, y sus moab onlied tivos, v . afbana

aris, que à fuerza de Exco-

Tuyo crucles comme-

LATERANENSE I. General IX. sub Calisto II. de mas de 300. Obispos. Para la paz, y disciplina de la Iglesia, que con las turbaciones de Emperadores, y Cismas, estaba muy deteriorada. Condenose assi aqui, como en otros Concilios Provinciales de este Siglo, la usurpacion de la colacion de Beneficios, y Dignidades Eclefiafticas, que se tomaron los Principes profanos, con nombre de Investiduras : y la Simonia, que se mezclaba en ello. Declararonse nulas las Ordenaciones hechas por el Antipapa Burdino. Excomulgaronse los Monederos falsos. Y se renovaron las exortaciones, è Indulgencias, para la Guerra Sagrada. 1123.

Arzobispo de Toledo D. Ray. mundo, prefente (como alli fe dice) el Emperador D. Alfonfo VII. Para el estado de la Santa Romana Iglesia, y bien de nuestra España. 1129.

Otros muchos fe tuvieton en este tiempo en España, los que pone en su tomo 3. el Car-

denal Aguirre 1 201 & 2011118

LATERANENSE II. General X. fub Inocenc. II. de mas de novecientos Obispos. Contra las Simonias, y Ordenaciones hechas por Pedro Leon: y contra las heregias, y fediciones de Pedro de Bruis, y Arnaldo Brixiano, Assistio el Emperador Conrado. 1139.

En Paris. Contra Gilberto Porretano. 1147. Y en el año siguiente se tuvo otro en Rems, para lo mismo, y la disciplina Eclesiastica. Y en este se condenò al Simple Eom, que se decia Juez de vivos, y muertos, por creer hablaban de èl, quando oyò en un conjuro: Per eum, qui venturus est judicare vivos, O mortuos. Assistio à uno, y otro Concilio Eugenio III. . of brooks are

En Sens se condenò à Pedro Abaylardo, presente S. Bernardo, à cuya celestial sabiduria no pudo resistir el infeliz herefiarca. 1140.

LATERANENSE III. General XI. Sub Alex. III. de 300. En Palencia, presidiendo el Obispos. Para ocurrir à los CifCismas, declarando legitima eleccion la que se hiciere con dos de tres partes de sufragios. Declararonse nulas las ordenaciones hechas por Octaviano, y Guidòn. Y se hicieron Canones muy importantes para la disciplina Eclesiastica: y se condenaron los Hereges Albigenses, y Valdenses. 1179.

Mandose tambien, que los Religiosos que sean elevados à la Mitra, mantengan el habito de su Religion: como antes havia decretado en el Canon 14. el Synodo II. General: y esta introducido en el capitulo Clerici officia, de Vit. O

boneft. Cler.

En este Siglo se empezò à Ilamar Extrema la Santa Uncion. Fue uso de estos 12. Siglos darla à los enfermos antes del Viatico: pero pensando algunos falsamente, que el casado que la huviesse recibido no podia bolver al uso conyugal; para desterrar este error, se fue reservando la Uni cion para el ultimo extremo de la vida: y assi no solo se pospuso al Viatico, sino tambien se empezò à llamar Extrema. El docto Pagi afirma, que entre los Cistercienses se observa todavia el uso de anteponer al Viatico la Uncion:

Año 61.

Hereges, y sus errores.

207

Pedro de Bruis decia, que el Bautismo no aprovecha à los que no tienen uso de razon. Dogmatizò tambien contra la Eucharistia. Llamanse sus discipulos Petrobusianos, y Henricianos, por un Henrique su

discipulo.

Pedro Abaylardo enseño grados desiguales en las Divinas Personas: y condenado en el Concilio Senonense, y apelando à Roma (donde sue tambien condenado) abjurò sus errores en Cluni, por solicitud de Pedro Venerable: y hecho Religioso, muriò santamente.

Arnaldo de Brisia, discipulo de Abaylardo, y uno de los
Principes de la Secta de los
Politicos: quiso introducir en
Roma la Républica antigua de
los Consules y Senado: dogmatizando, que los Principes
Eclesiasticos no pueden posser
bienes temporales, sino solo los
Diezmos y Primicias. Muriò
quemado. Sus discipulos se llamaron Arnaldistas.

Gilberto Porretano, Obispo Pictaviense: tuvo el delirio de que las tres Divinas Personas no eran un Dios, sino una Deidad, por quanto la Deidad

decia que no era Dios.

Valdenses, llamados los Po-

Hereges: Siglo XII. Santos.

bres de Leon, discipulos de Pedro | Isabèl, Abadesa. E. Valdo: se opusieron à las ladulgencias, ayunos, invocacion de Santos, Religiones, y Potestad Eclesiastica, &c.

Albigenses, sentian con los Valdenses, y añadieron los dos principios coeternos de los Ma-

niqueos.

El Abad Foachin cayo en un error acerca de la Trinidad, por querer escribir contra el Maestro de las Sentencias: lo que condenò el Lateranenfe IV. Pero dejó sus escritos sugeros al juicio de la Iglesia: y no puede fer infamado con el nombre de Herege.

Religiolo, nullo sonamente.

Pedra Feneralie!

to de abaylares , v uno de Erico, Rey de Suecia, y Dinamarca. i clips : abbiilo9

Canuto el mozo, Martyr, Sobrino de S. Canuto, Rey de Dinamarca.

Isidro Labrador, que murio (segun Pagi) en el 1130.

Bernardo, Abad de Claraval. E. Leopoldo IV. Marquès de Auftria. 15. Nov.

Guillermo , Ermitaño. Thomas Cantuariense. Norberto , Fundador. Homo-Bono. Ubaldo.

Henrique , Obispo , Martyr. Hildegarda, Abadela. E.

Pedro, Obifdo de Ofma, Arcediano de Toledo.

Fulian de Cuenca. Fuan Bueno.

Malachias . Arzobisoo de Armach, en Irlanda, à quien se atribuyen las Prophecias de los Papas desde Gelestino II. en adelante : que publico Arnoldo de Vvion, Benedictino, en el Lignum vitæ, que dedico à nueftro Catholico Monarcha Phelipe II. y que con razon estàni tenidas por los Criticos por apocrifas, y supositicias, de quienes no hizo mencion alguna S. Bernardo en la Vida, que escribio de este Santo: siendo assi, que tuvo mucho esmero en la relacion de otros puntos de menos importancia; Muriò S. Malachias en el 1148. Voion las publicò en el 1595. con que estuvieron ignoradas quatro Siglos y medio. Pero lo mas es, que Vvion dice, que le las participo el P. Fr. Alfonso Chacon, Dominico: y es no pequeña prueba de que este milmo Autor las tuvo por apocrifas, el que haviendo escrito las Vidas de los Papas, no uso de ellas : siendo assi, que aquel era el fitio proprio de publicarlas. Sobre este silencio, y falta de testimonios de Estritores antiguos, se delatan los mismos motes de las tales sentencias de ser supositicias: pues

pues aplicandose con mucha propriedad à los Papas, que precedieron al año de 1590. no sucede lo mismo en los que se figuieron à este año, pues solo con mucha violencia pueden acomodarfe. Esto prueba haver fido fabricadas al fin del Siglo XVI. por quien fabia bien el Nombre, Patria, y otras circunstancias de los Papas, que havian precedido defde Celeftino II. pero no siendo Propheta, para los que se havian de seguir, pintò, como buen Copiante, à los que se le pufieron por delante; pero no tuvo colores para retratar las caras, que estaban por nacer. Y à la verdad, segun se van aplicando à Papas, y Antipapas : y fegun el corro numero que restan à los Papas, en fuerza de estas Prophecias, y la cortedad de sus Reynados, que (fegun la experiencia) ninguno ha llegado al año 25. se podria hablar con certidumbre del ultimo, ignorado dia, que se promete en la ultima de las tales Prophecias, de que ya folo nos ref-

tan 18.

Escritores.

Sigeberto, Historiador. Gofrido , Abad.

Ruperto, Abad, Expositor: Zonaras, Griego, Historiador. Hugo de Sancto Victore, Cano-

nigo de S. Augustin.

Algero. Gracian, Canonista.

Pedro Lombardo, llamado Maeftro de las Sentencias.

Pedro Comeftor. Estos tres, ni fueron hermanos, como juzga el vulgo, ni aun Payfa-

Guerrico , Abad.

Leon Oftiense.

Ricardo de Sancto Victore:

Pedro Blesense.

Theodoro Balfamon , Historiador

Griego. Otton Frisingense. Guillermo Tyrio.

Ecberto, y Pedro Venerable.

Avicena, y Averroes, Medicos Cordobeses.





Signette.

Sucessos memorables.

By critteres.

El Emperador Juan Comneno, despues de gloriosos triumphos de los Hunnos, Servios', y Persarmenos, ò Persas de la Armenia, determinò entrar en triumpho en Conftantinopla. Dispuso una Carroza sobrepuelta de plata, de quien tiraban quatro cavallos blancos, enjaezados con Real magnificencia: y estimando el Titulo de Emperador menos que el de Siervo de Maria Santissima, tomò el Oficio de Esclavo, para pagar los triumphos, que confessaba deudas à MARIA. Pufo en el lugar que tocaba à su persona la Imagen de la Reyna Soberana; y siguiendo èl de Volante à la Carroza con las alas de su corazon enamorado, y con la envidia à las Pias; entrò en su triumpho la Emperatriz del Cielo con quanta gloria pudo darla la Tierra: llevando al estrivo por despojo al mismo Triumphador, libre, y Esclavo, cautivo , y Vencedor : que añadiendo ternura à la ternura, con una Cruz en la mano conquistaba mas corazones en su Corte, que los que fuera havia rendido con su espada. Assi triumpharian todos, si triumpháran assi!

Origen del Reyno de Portugal.

pues aplicandole co

Santos

figuieron à effe ano, page folo El Conde Henrique, de la Casa de Borgoña, à quien los Escritores antiguos juzgaron de la Cafa de Lorena; vino à España a manifestar su animo Marcial contra los Moros. Y haviendo conquistado con sus proezas el animo del Rey Alfonso VI. quiso este triumphar mutuamente con su liberalidad, y gratitud del Conde D. Henrique. Diole por esposa à su hija Teresa, que lo era tambien de Doña Ximena de Guzman, no fiendo Reyna: y para que al nuevo estado juntasse nueva gloria, la diò en Dote, con Titulo de Condado, los Estados que tenia en Portugal : cuyo nombre se tomó de la Ciudad de Porto y Cale, que està en frente; y no porque ocupadas las demás Ciudades Maritimas por los Moros, y concurriendo Naves frequentes de Francia à la parte de Porto, se llamasse Portus Gallie.

Peleaba ya el Conde D. Henrique por sì mismo: y queriendo pelear tambien por Religion, tuvo parte en los triumphos de la Palestina. Bolviendo despues su espada contra los Moros de España, le cogió su ultima enfermedad en

cl 1112. dejando à su hijo Alfonso heredero, no solo del
Condado, sino tambien del valor. Este, venciendo à cinco
Reyes Moros, logrò por esta
victoria ser aclamado Rey por
sus Soldados, tomando por Blasòn cinco Escudos pequeños,
en memoria de aquellos cinco
Reyes, à quienes quitò cinco
Estandartes Reales: ò por haversele aparecido Christo Crucificado, mostrandole un Escudo con las cinco llagas. Alcanzò esta victoria en el 1139.

Nuestro Catholico Emperador D. Alfonfo VII. fe quejo al Papa Inocencio II. de este nuevo Titulo de Rey en el Conde de Portugal. El Papa enviò un Legado, para que le hiciesse defiftir, reconociendo al Emperador D. Alfonso: pero el Conde, despues de verse excomulgado, solicitò el titulo de Rev. ofreciendo hacerse tributario de la Iglesia, con el censo de quatro onzas de oro cada año. Pero aunque se firmaba Rey en este Pliego, el Papa Lucio II. no le diò sino Titulo de Duque. Por los años de 1169. se halla ya el Titulo de Rey dado por Alejandro III.

Fueron profiguiendo estos Reyes, anadiendo Blasones à su Reyno, y Escudos à la Iglesia, hasta que por muerte del Rey D. Sebastian, y de su Tio, y Successor, el Cardenal Presbytero D. Henrique, recayò la Corona en nuestro Catholico Monarca Phelipe II. que sue I. de Portugal, y continuò hasta Phelipe IV. por espacio de 59. años, desde el 1581. hasta el 1640. en que Portugal levantó, y reconoció por su Rey à D. Juan, Duque de Braganza, cuya Casa tiene el Cetro hasta hoy.

Sucession de los Reyes de Portugal.

Alfonso I. proclamado Rey en el 1139. Reynò 46. años, como Padre de la Patria, que desendiò, è ilustrò con victorioso, pio, è infatigable brazo.

1185 Sancho I. h. Aun antes de empuñar el Cetro, se corono con ilustres victorias, heredando no solo el valor, sino la piedad de su Padre: pero con fortuna desigual, pues padeció no pocos contratiempos por in-

vasion de Moros, y varias pestilencias.



Reyno de Siciliano

La misma opulencia, riqueza, y hermofura, con que el Cielo engrandeciò la tierra de Napoles, y Sicilia, lifongeò al apetito de todos los Monarcas de la Europa, para solicitarla cada uno para sì en una casi continua competencia. Y dejando à las de sus naturales lo que toca à la antigua poblacion de los Ciclopes , de los Tyranos Dionyfies, y Geronymos; y las competencias de Marcelo contra las invenciones de Archimedes, como tambien la dominacion de los Romanos; pafso Sicilia de estos à los Godos, y Griegos, al medio del Siglo V. y despues de estos dominada de los Saracenos, vino à dar en manos de los Normanos, que al fin del Siglo XI. con el brazo de algunos Griegos, y el valor de Fierabràs, y Dreus, hijos de Tancredo de Altavila, se hicieron dueños de la Pulla, Calabria, y la Sicilia. De estos passò al famoso Roberto Guiscardo, Padre de Boemundo, y Rogerio, de quienes se hizo mencion en el Siglo paffado.

En este Siglo Rogerio III. logrò la Investidura de Rey por el Antipapa Anacleto, y por Inocencio II. y desde el 1129. empieza el Titulo de los Reyes de Sicilia, que passò luego

al Emperador Henrique, por casamiento con la hija de Rogerio. Y continuado en Federico, y Manfredo su hijo (despues de la muerte de Conrado) paísò à D. Pedro III. de Aragon, por casamiento con su hija Constanza. Y desde aqui empezaron las competencias entre los Españoles, y Franceses, que quifieron hacer suyo aquel Reyno, por los años 1265. en que Carlos de Anjou, hermano de S. Luis, mato en una Bata-Ila al Rey Manfredo. Duraron las competencias hasta el Siglo XVI. como dirémos en èl. En tiempo de los Reyes Catholicos se unieron con Castilla Napoles, y Sicilia; y se mantuvieron hasta el 1713.

Del Reyno de Suecia.

Aunque la Suecia no careciò de Reyes en muchos Siglos anteriores à este; la misma
obscuridad de aquellos tiempos, y la claridad que piden
las Historias, es causa de que
no se pueda assegurar la sucession, y Chronología de sus Reyes hasta este.

Llamaronse estos Pueblos en lo antiguo Suiones, Suedos, y Suenones: y su Corte era Byrca, Puerto no muy distante de Stockolmo Estos enviaron à pedir Missioneros à Ludovico

Pio,

Pior, para que los instruyessen en la Fè de Jesu Christo, El Emperador Ludovico (y no Carlo Magno) recibio, y despachò esta Embajada, escogiendo para ella à S. Anschario, que fue recibido por el Rey Bern (que otros llaman Biorn) con mucho agrado, y permission de que èl, y sus compañeros pudiessen divulgar la Fè por todo el Reyno. De este modo, y en este tiempo se empezò la Conversion de aquellos Pueblos, por el año 829, reynando en ellos Bern, à quien algunos hacen Rey centesimo. En tiempo de Inocencio II. se sugetaron todos los Obispados de Dinamarca, y Suecia al Arzobispo de Hamburgo, como à su Metropolitano, à peticion de Lothario, en 1133. Pero en el 1148. el Cardenal Legado, que despues sue Hadriano IV. erigiò en Metropoli la Iglesia de Upfala, que fue Corte antes de Stockolmo, poniendo por su Obispo septimo à S. Henrique Martyr, Apoftol, y Patrono de Finlandia, muy amigo del Rey S. Erico.

- Este Rey S. Erico es el primero en que tiene firmeza, y claridad la Chronologia, y sucession de estos Reyes. Fue el decimo entre los de este nombre, y empezò en el 1150. A los diez años le mataron unos Traydores Magnates, y eligieron à Carlos VII. que era Rey. de los Godos: y desde entonces no se ha separado de la Suecia el Reyno de los Godos.

En el 1250. reynò Valdemaro, que fue el que fundo à Stockolmo. Y assi antes, como despues, ha estado este Reyno unido con Dinamarca, y Norucga, en algunos Reynados.

En el 1523. entrò Gustavo. de la Casa de Vasa, y con èl entrò el Lutheranismo en aquel Reyno. En el 1611. reynò Guftavo Adolfo, que logro muchas victorias contra Daneses, Rufianos, Polacos, y Alemanes. Por su muerte en la Batalla de Lutzen, reyno fu hija Christina desde el 1633. hasta el 1644. en que se retiro à Roma, y abjuro el Lutheranismo, dejando el Reyno à Carlos X. hijo de fu Tia Cathalina, y del Palatino de el Rhin. Despues de el hijo de este, reynò su Nieto Carlos XII. desde el año

1697. hasta el an dole del.8171 bare en que



Pérdida de la Tierra Santa.

Quanto tuvo de fausto el año 1099. por la conquista de la Tierra Santa, tanto tuvo de infausto el 1187, por no haver fabido confervarla los Principes Christianos. Reginaldo, Principe de Antioquia, irritò el animo de Saladino (Sultan de Babylonia, y Egypto) por haverse echado sobre una Comitiva de Turcos, que caminaba inocentemente por la Syria, en fuerza de las freguas ajultadas. Empezò Saladino la venganza con algunas correrias de fus Tropas: y aventajandose estas à las nueftras, proyecto Saladino no menos que la conquista de toda Palestina. Favorecia Tu intento la division entre Guido, Rey de Jerusalèn, y el Conde de Tripoli. Este apartandose del combate en que todos salieron à oponerse à Saladino, en el Campo de Tiberias, aumentò las fuerzas del Sultan, aminorando las nuelras. El Rey Guido fue hecho prisionero: y la Cruz Sacrosanta fue tambien cautivada por los Turcos: Reginaldo fue muerto por mano del mismo Saladino. El infeliz Raymundo, Conde de Tripoli, por mantener su Estado, se hizo Saraceno, y el Cielo le quito la vida de repente, perdiendo vida, estado, y honra para fiempre. John J Jobston

Saladino, dando gracias al Cielo por su victoria, publicaba no deberla tanto à su valor, quanto à los vicios con que en aquella Tierra Santa havian irritado al Cielo los Christianos. Y creciendo estas desgracias de los nuestros, y las victorias del Turco, retirando el Sol fu luz con un Eclipse formidable, en que à las diez del dia 4. de Setiembre, solo se veian Estrellas, se apoderò de Ascalon, y passando sobre Ferusalen, passò la Ciudad Santa à manos del Infiel, en 2. de Octubre de 1187, mostrandose tan Religioso en su supersticion, y tan contrario à los excessos de los profanos Christianos, que no quiso que entrasse alguno de los suyos en el Templo Santo (que antes havia sido Mezquita de los Turcos) sin que primero se lavasse todo por dentro, y por de fuera, con aguas olorofas. Las restantes Iglesias le sirvieron de Establos, para mas confusion de losChrifmero en que tiene firm consit

En el año 1193, murio en Damasco Saladino: dejando mandado en su testamento, para desengaño del mundo, que en su entierro llevasse su Alferez una mortaja en una Lanza, diciendo en alta voz: Esto

10-

folo sacò de este mundo el Rey de todo el Oriente Saladino.

ob no seringered il ob okongou Ordenes masilustres. La cos a Alemana, y

1104 Orden de los Cava-Heros de S. Juan de Jerusalen, hoy de Malta. Este Orden es Militar, y Hospitalario. Su primer Gran Maestre fue Gerardo, natural de Provenza, Director del célebre Hospital de S. Juan de Jerusalèn, quien diò à estos Cavalleros fus primeras Leyes: Mantuvieronse en Palestina, mientras se mantuvo esta en poder de los Christianos : mas quando Saladino se apodero de Jerufalen, fueron mudando fitios, y vinieron à Rhodas, hasta que Soliman tomò esta Isla en 1523. Y en 1530. se passaron por cession del Emperador Carlos V. à la Isla de Malta, de donde los quiso echar Soliman en el 1565: pero el valor de estos Cavalleros le obligò à abandonar la empressa: y por el apellido del Gran Maestre D. Fuan de la Valette, dieron à la nueva Ciudad que levantaron, el nombre de la Valette.

Estos Cavalleros professan la Regla de N. P. S. Augustin, co-

mo los de Santiago.

rios, assi llamados por la situacion que les diò el Rey de Jerusalèn junto al Templo Santo: fueron instituidos por Balduino, Rey de Jerusalèn, à fin que defendiessen à los Christianos, que iban en peregrinacion à la Tierra Santa: pero degenerando de su Instituto este Orden Militar, sue extinguido por Clemente V. en el Concilio Vienense en el 1311.

ros de S. Blàs, instituído, segun se dice, por los Reyes de Ar-

menia. 199 on anum non estave

gos Reglares Premonstratenses, instituídos por S. Norberto, recibiendo la Regla de N.P.S. Augustin de mano del mismo Glorioso Patriarca.

Guillermitas por S. Guillermo, Duque de Aquitania: y el Monafterio del Monte de la Virgen, fundado por S. Guillermo Vercelense, en el 1124. y puesto por Alej. III. bajo la Regla de S. Benito, en el Reyno de Napoles; llamanse Virginianos. Es punto no aclarado en la Historia el de los Guillermos, y por el consiguiente el de los Guillermitas.

1158 Orden de Calatrava, inflituído por D. Sancho II. de Castilla, que dio à estos Cavalleros en Feudo el Gastillo de Calatrava. Confirmaron este Orden tres Pontifices de este Siglo: y en el 1489 obtuvieron los Reyes Catholicos

04

del Papa Inoc. VIII. que se anejasse à la Corona el Maestrazgo de este Orden.

1174 Orden de los Cavalleros del Santo Sepulero, infti111 por Henrique II. en Inglaterra: y extinguido despues que
este Reyno se apartò de la Iglesia Romana. Alfonso VI. de Aragon instituyò otro Orden Militar en el 1120. con el mismo
titulo del Santo Sepulero, que se
aventajaron mucho contra los
Moros, y tomaron por insignia
de sus triumphos una Palma.
Vease el Siglo IV.

1176 Orden de los Cavalleros de S. Julian del Pereyro, ù de Alcantara, fundado por folicitud de D. Gomez Fernandez, Cavallero muy distinguido. El Rey D. Fernando II. de Leon se declarò su Protector, y le hizo aprobar por Alej. III. en 1177. Luego se les llamò de Alcantara, por haverles dado esta Villa los Cavalleros de Calatrava. El Rey Catholico uniò los Maestrazgos de Santiago, y Alcantara à la Corona, en 1495. como antes el de

1191 El Orden Teutonico, ù de la Prusia, debe sus principios à unos Cavalleros de Bremen, y Lubeca, que sueron à visitar los Santos Lugares. Estos sundaron alli un Orden de Cavalleros, que aprobò Celes-

Calatraya.

tino III. en 1195. El Emperador Federico II. trajo configo al regrefio de su peregrinacion de la Tierra Santa, algunos de eftos Cavalleros à Alemania, y les diò la Prusia, para que la limpiassen de la Idolatria, de que estaba manchada. Despues fe unieron à estos los demas Compañeros, que se vieron precisados à abandonar la Syria. Y rebelandose muchas veces contra ellos los Prusianos, favorecidos del Rey de Polonia, cedieron à este la Prusia Real, para mantenerse en la otra parte. En 1525. se hicieron Lutheranos los mas de eftos Cavalleros: los que no se bajaron à Alemania, donde gozaron de grandes bienes, y de beneficios confiderables. Hoy folo los hijos menores de los Principes de Alemania son recibidos en este Orden. Profesfan la Regla de N. P. S. Augufvalletes le obligé à abnit

1195 Orden de los Cavalleros de la Espada, instituído por Guido, Rey de Jerusalen, despues que dio à Soliman la Ciudad Santa, y se retiro à Chipre.

nidad, de Redempoion de Cautivos, instituído por S. Juan de Matha, y S. Felix de Valois: y aprobado por Inocencio III. en 1208.

OI:

1198 Orden de los Cavalleros de Sancti Spiritus, inftituido en Montpeller por Guido, Señor de Montpeller; y aprobado por Inocencio III. en 1199.

S. Bernardo propagò, è ilustrò maravillosamente en este Siglo el Orden del Cistèr.

Los Canonigos Reglares de N. P. S. Augustin fueron muy propagados en este Siglo por S. Ivon, que sloreció desde el sin del passado. Y empezaron las Congregaciones de S. Victor, y Santa Genovesa; la San-Rusiana, la de S. Salvador, y Lateranense.

Empieza el methodo de la Theologia Escolastica en Pedro Lombardo, Maestro de las Sentencias, por las de los Santos Padres, que recogió en qua-

tro Libros, fobre todas las materias Theolo-

rotte 1541 of gicas. His at



recino del Imperio de Ale-

-DIR-

SIGLO XIII.

Pontifices.

NOCENCIO III. Papa 177. E.

1216 HONORIO III. Romano, Canonigo de S. Aug. Confirmò las dos Religiones de Santo Do mingo, y S. Francisco, que
havia aprobado Inocencio III.
y logrò que suesse à la Syria
una nueva Gruzada; pero no
el que los Principes dejassen
de tener en ella disensiones,
y por estas desistieron de la
empressa. El Emperador Federico no quiso dar passo en esto,
aunque al tomar la Corona,
jurò empuñar la espada en esta
causa.

1227 GREGORIO IX. Italiano: obligo con censuras à Federico à cumplir lo jurado: pero malo en el viage, sin accion contra el Turco, y malvado en confederarse con el. fue peor à la buelta en la Guerra de Italia, entre las facciones de los Guelphos (que era el nombre que se daba à los que favorecian al Papa) y los Gibelinos, que eran los del Partido del Emperador. Trabajo mucho este Papa por la paz ; y fue muy amante de las letras, y de la Redempcion de Cautivos.

218 Pontifices. Siglo XIII. Pontifices.

lanes, Cisterciense. Muriò à los

17. dias.

Vacò la Silla 20. meses y medio, por tener presos à algunos Cardenales el Emperador Federico.

INOCENCIO IV. Genoves: disolviendo Federico la Paz, que havia ajustado la Tiara con el Cetro, le excomulgo, y le desautorizo el Papa en el Concilio de Leon de Francia, donde estuvo refugiado hasta la muerte del Emu perador. Diò en feudo el Reva no de Sicilia à Carlos de Anjou, pero este no pudo conseguirle. Confirmò los siete Electores del Imperio: y diò à los Cardenales el uso del sombrero encarnado. Envió Missioneros à regiones remotissimas, para que no lo estuviessen de la

1254 ALEJANDRO IV. Italiano: infatigable en solicitar el bien de la Iglesia contra fus enemigos, y proteger à las Religiones, y Principes Christianos contra los turbadores. A los Religiosos Ermitaños de N.P. S. August. que vivian abstrahidos en un todo del mundo, los acabo de reducir de los Desiertos à poblado, para que con su predicacion, doctrina, y egemplo utilizassen à los Fieles.

1261 URBANO IV. Fran-

CELESTINO IV. Mi- | cès, Cisterciense : de obscuro nacimiento, pero claro en literatura, y prendas, con que mereciò ser Patriarca de Jerusalen, y luego Cabeza de la Iglesia. Instituyò la solemnidad del Corpus: y mitigo las Constituciones de las Religiosas Franciscas, que se suelen llamar por esto Urbanistas.

1265 CLEMENTE IV. Francès: fue desprendidissimo de los suyos, dejando sin cafar, ni dotar à dos hijas, que tuvo en legitimo matrimonio: pero para otros pobres fue liberalissimo. Venció por Carlos de Anjou à los Gibelinos, Y promovió la Cruzada de S. Luis, trabajando no poco por la union de la Iglesia Griega con la Latina. Fue muy docto, y amante de los doctos, en elpecial de Santo Thomas de Aqui-

Vacò la Silla cerca de tres años.

1271 GREGORIO X. Italiano: electo por compromisso hecho en seis Cardenales, hallandose este ausente en el Egercito de Syria: y por tanto muy propenso à estas expediciones, y à la union de la Iglesia Griega, logrando que los Griegos assistiesen al Concilio de Leon II. Trabajo mucho para extinguir la faccion de los Gibelinos : y redujo al Rey de España à que cediesse l el derecho del Imperio de Ale-

Pontifices. Siglo XIII. Pontifices. 219

mania, Diò al Rey de Francia los Diezmos de su Clero, para

la Guerra Sagrada.

1276 INOCENCIO V. Francès, Dominico, llamado Pedro de Tarentasia: muy docto, y Escritor: pero solo tuvo la Silla cinco meses.

1276 HADRIANO V. Genovès: muriò antes de dos

meses.

1276 JUAN XX. Portuguès: Philosopho, y Medico, Autor del Libro Thesoro de los Pobres. Muriò de las heridas que recibió, cayendo sobre èl el techo de su Gavinete.

Vacò la Silla seis meses.

1277 NICOLAO III. Romano: acabò con la turbacion de los Gibelinos: y folicitò la paz entre Aragon y Francia, y la confirmacion de la union de los Griegos. Explicò la Regla de los Menores, en la Constitucion: Exitt qui seminat.

para los que distinguen à los Marinos, llamado II. Pero el nombre que tomò su Sucessor en este nombre, llamandose Martino V. supone à este IV. y à los demàs Martinos. Excomulgò al Emperador Griego, por haverse apartado de la Union. Fue Francès, y muy favorecedor de los Franceses en la causa del Rey de Aragon sobre Sicilia.

1285 HONORIO IV. Romano: fue tan afecto à los fuyos, como desprendido su Predecessor. Tuvo gran cuidado en no dar los Capelos sino à personages de virtud, y literatura.

Vacò la Silla cerca de once me-

fes.

1288 NICOLAO IV. Italiano, Franciscano: solicitò la paz entre los Aragoneses, y Franceses, y la propagacion de la Fè: con mejor exito en esto, que en lo otro. Repartiò los Capelos entre los mas doctos de las Religiones.

Vacò la Silla 27. mefes.

1294 S. CELESTINO V Italiano, llamado Pedro de Moron, que se hallaba en vida Anacoreta en la Pulla, y rehusò tan de veras la elecciona que à los cinco meses renunciò lo que ya posseia. Muriò el año 1296. en la carcel, en que le puso su Sucessor, receloso de que alguno le sugeriesse el regresso. Este tal aumento con gran fagacidad los miedos, que por la magnitud del cargo turbaban la delicada conciencia de S. Pedro Celestino, introduciendose con platicas de la muerte, y el juicio (y no con artificiosas voces de Cervatanas, ò Cañas, como ha creido el vulgo) para introducirse el en la Silla, como lo configuió.

220 Pontifices. Siglo XIII. Pontifices.

Italiano: añadio fegunda Corona à la Tiara, que antes no l tenia mas que una : y luego Urbano V. añadio la tercera. Aplicòfe desde su entrada à. conciliar la paz entre los Principes: pero encontrò en la Francia ocasiones de una funesta guerra, con proteger el Rey à los Cardenales Colonas, que eran Gibelinos: con oponerse à los derechos de las Iglesias de Francia, valiendose del Titulo de Regalia : y por convertir en otros ufos los Diezmos, folo concedidos para Guerra Sagrada, Tenaz el Rey en esto, y en tener encarcelado al Legado Apostolico, lo fue tambien el Papa en manejar sus Armas : excomulgando al Rey , y pomiendo entredicho a todo el Reyno, por hacerse parricipante en los excessos, de apelar à Concilio, y baldonar al Papa; hasta atreverse un Francès à ir con Soldados, y prenderle, de cuya prision le sacaron los Ciudadanos de Anagnia sus Paysanos; y à los tres dias acabo con sus dias. Determino, que los Cardenales usassen de la Purpura : è inftituyò el fubileo de cien en cien años, cuyo primero fue en el 1300. El vulgar dicho: Intravit ut Vulpes, regnabit ut

1294 BONIFACIO VIII. I tan falfo, como prueba el que algunos Franceles lo nie-

Emperadores de el Oriente.

LEIO ANGELO. 1203 ALEJO ANGELO, el Mozo, subiò al Throno por el modo ya dicho: pero quitole de èl su favorecido Aleje Ducas (llamado Murtzulpho, por el entrecejo que tenia) pues alborotandose el Pueblo con los núevos impuestos, y faludando Emperador à Nicolao Canabo; el traydor y ambicioso Ducas, haviendo quitado la vida con veneno à Isaac, Padre de Alejo, encarcelo à este, con pretexto de librarle del Pueblo; y arrogandose la Purpura, y venciendo, y encarcelando tambien à Nicolao, ahogò por su mano al Joven Emperador Alejo, respirando en cada aliento de Tyrano la muerte de quantas vidas se opongan à su conservacion, not of o no

1204 ALEJO DUCAS : no podia acabar en bien, quien empezò tan mal. Vencieronlè los Cruzados, cogiendo la Imagen de la Virgen de la Victoria, que saco à la Batalla, y con quien havia triumphado Leo, morietur ut Canis, es Juan Comneno (y tambien, fe-

gun

Emp. del Orient. Siglo XIII. Emp. de Alem. 221

gun algunos, Tzimisce.) Alentados con esto los Latinos, tomaron à Constantinopla, y eligieron por Emperador à Balduino. Huyò Ducas al Peloponeso: y prendiendole, y sacandole los ojos su Suegro Alejo, le entregò à los Latinos, que le sentenciaron à muerte, en pena de la que dió à Alejo el Mozo: y precipitandole de una altura, muriò tan infelizmente como merecia.

Tomada Constantinopla, se retiraron los Griegos Theodoro Lascaris à Andrinopoli: y Alejo Comneno à Trapisonda; donde mantuvieron una especie de Reyno como Imperio: hasta que Miguèl Paleológo echò de Constantinopla à Balduino II. que sue el V. Emperador de los

Latinos en el Oriente. : odglobil

LOGO: quedó por Tutor del Joven Juan Lafoaris, y quitandole la vida, y à los Latinos à Constantinopla, restaurò el Imperio del Oriente, que se mantuvo en su fangre hasta que passó à los Turcos. Restaurò tambien la union de los Griegos con los Latinos, por asianzatse mejor en el Imperio.

LEOLOGO, h. Tomó tal odio contra la union que su Padre hizo, y conservò, con la Iglessa Latina, que no quiso darle sepultura. Y pertinaz en el Cif-

ma, y heregia contra el Espiritu Santo, pagò su impiedad por otra: pues rebelandose contrà el su mismo Nieto, Andronico, à quien havia designado sucessor, le despojò del Throno, y anadiendo incomodidades à las incomodidades de la carcel, perdiò con ellas la vista: y quitandole el cabello el tal Nieto, le metiò en un Convento, donde muriò con Habito Religioso en el año 1332.

Emperadores de Alemania.

PHELIPE, Emperador 24. 1208 OTTON IV. Duque 1209 de Saxonia, y Baviera, electo à folicitud de Inocencio III. contra la faccion de Phelipe; y coronado por el mifmo Papa. Pero invadiendo los Estados de la Iglesia, contra lo que havia jurado, excomulgado, y privado por el Papa del Imperio, paffaron los Electores à elecion, y nombraron en el 1211. à Federico II. que unido con el Rey de Francia, venciò à Otton en la Batalla de Bovine. Con esta derrota se viò Otton desamparado en un todo de los suyos: y reducido à una vida privada, è infeliz, murio en el 1218.

222 Emp. de Alem. Siglo XIII. Emp. de Alem.

1214 FEDERICO II. hijo I el primero en quien empezò à 1220 de Henrique VI. Defde que venció à Otton en el año de 14. empezò su Reynado, y fue coronado Emperador por Honorio, en 1220, pero no cumpliendo nada de lo que jurò, y anadiendo à lo perjuro impiedades contra los Prelados de la Iglesia, crueldades contra sus Estados, amistades con el Turco, y pertinacia en todo, fue excomulgado cinco veces por tres Papas, y depuesto en el Concilio de Leon: muriendo, fegun algunos, como havia vivido; y ò ahogado, o muerto con veneno, en el 1250.

Desde el año 1245. de la deposicion de Federico, hasta el 1273. huvo muchas elecciones, y electos, y prevaleció la del Rey de España Alfonso el Sabio, que por las grandes turbaciones del Imperio, y persuasiones de Gregorio X. cediò de su derecho; en favor de un Varon, que pudo por sì, y fus fuceffores borrar con fu piedad la impiedad de muchos de fus Predecessores.

1273 RODULPHO, Conde de Haspurg: tronco fecundo de la Casa de Austria, que el Cielo entronizò por su piedad: pero por la pobreza del Estado de Haspurg, no pudo hacer à Roma el costoso viage de la Coronacion: y assi fue l

faltar la ceremonia de recibir del Papa la Corona Imperial. A su justicia, piedad, y religion, se junto un animo marcial, que bastasse à establecer la paz, no que la quebrantafse: y logrando por lo justo, felicidad en el Marte, fue tantas veces vencedor, quantas competidor. Y haviendo competido con muchos, murió en el 1291.

1292 ADOLPHO, Conde de Nassau: no pudiendo sufrir fu avaricia, crueldad, y liviandad, los mismos que le eligieron, pusieron en el Throno, de

que le despojaron, à organist

1298 ALBERTO I. h. de Rodulpho: el primero de la Casa de Austria: armole contra el Adolpho: pero venciole Alberto, matandole por su mano en la Batalla, con que hizo suyo el Cetro. Venció tambien à los Principes Electores, que se confederaron contra el : y dandole veneno el Obispo de Saltzbourg, que favorecia à Baviera en las competencias fobre el Reyno de Hungria, le cofto un ojo al Emperador el uso de los medicamentos, con que salvo la vida, y fue llamado por esta causa el Tuerto. Pero el recuperar el Reyno de Bobemia, le costò la vida: matandole à puñaladas su Sobrino, à quien por su prodigalidad,

ha-

Reyes de Esp. Siglo XIII. Reyes de Esp. 223

Suevia.

Reyes de España.

De Castilla.

A LFONSO VIII. Rey 30. 1214 HENRIQUE I. h. en tutela de su hermana Berenguela: y bajo el dominio de los Laras, en mano del Conde D. Alvar Nuñez. Pero murió de la herida de una piedra, que cavo sobre su cabeza, estando jugando, como Niño, en el patio del Obispo de Palencia.

IV. Epoca Real de la Historia de España.

1217 S. FERNANDO III. de Leon , y II. de Castilla , h. de la Reyna Berenguela : aclamado Rey en Najera, debajo de un gran Olmo. Tanta era la llaneza de aquel no sè si feliz, o si infeliz Siglo! Pero sè, que el que fue coronado à la inocente sombra de aquel Arbol, desojo despues con su virtud, y espada, mas Laureles, que otros entre Thronos Eburneos, y con doradas Mazas. Passo al Campo de Marte, armado de Religion, y Acero: y manejando el Acero por Reli-

havia privado del Ducado de I gion , le dió el Cielo , demás de las victorias de los Moros, la extension de su Reyno al de Leon, por muerte de su Padre Alfolfo IX. en el 1230. Y como dado del Cielo, participo de su estabilidad, pues desde entonces no se ha buelto à dividir del de Castilla. Los Planes de las Campañas contra Moros, los arreglaba, no tanto en el Gavinete, como en el Oratorio: y venciendose primero à sì, y al Cielo, falia vencedor para vencer; contandose sus Conquistas, no solo por Ciudades, fino tambien por Reynos. Tomó al de Jaen, al de Murcia, al de Cordoba, y à Sevilla, y es mas breve decir lo que no conquisto, que fue à Granada: pero rindiò à su Rey, haciendole tributario à fu Corona. A este valor, y acierto coronò una Real Magnificencia con que se dió no menos à la ereccion de Iglefias, que à propagar su Imperio. Y si con un filo de su espada venciò al Mahometifmo, con el otro persiguiò mortalmente à la Heregia. El Cetro le manejó, ordenando las Leyes de la Partida (que se publicaron despues) y estableciendo el Consejo de Castilla. Aclamado con esto por Padre de la Patria (mejor que los Emperadores antiguos) y por Pio, y Feliz; mereció por lo Pio fa 224 Reye's de Esp: Siglo XIII. Reye's de Esp:

mayor felicidad del renombre, y realidad de Santo.

1252 ALFONSO X. v de Castilla IV. h. llamado el Sabio: por haverlo sido en realidad, dedicandose especialmente à la investigacion de la Constitucion del Universo, y curso de los Cielos, sobre que publicó las Tablas Astronomicas, que por el se llaman Alfonsinas. Pero mirando mucho al Cielo, no miró bastantemente por su tierra : y Politico grande en lo especulativo, fue inferior en la practica, ayudando mucho à ello sus especulaciones. Electo Emperador de los Romanos en el 1257. faltò à la possession, por ser generalmente de animo irrefoluto, y hallarfe con turbaciones en su Reyno. Leyò catorce veces la Biblia: y fue el primero que dió Leyes, y hizo Escrituras en Romance; pues antes se usaba del Latin. Culparonle de prodigo, quando vino su Prima la Emperatriz de Oriente, à solicitar el rescate de Balduino su esposo; pues necessitando para esto ochenta mil pesos, la dió dos tantos mas. A Portugal cedió el Revno de Algarve.

1284 SANCHO, h. IV. y III. de Castilla: despojò à su Padre del Reyno, y reynó solo desde este año, en que murió su Padre. Incorporó à su Corona el Señorso de Molina.

Y llamaronle el Bravo, por su valor, mezclado con alguna crueldad. Fue muy sagàz, y astuto: y como su Padre impetró del Papa los Diezmos, que llamamos Tercias; el introdujo las Sisas.

1295 FERNANDO IV. y III. de Castilla , h. Levantaronse contra èl Reves, è Infantes: pero la prudente Reyna Madre, mientras los enemigos exasperaban los animos de el Reyno con acero, conquistó los corazones de todos, levantando los tributos anteriores, con lo que en breve fue suyo todo el Reyno. Tomóse en su tiempo à Gibraltar : distinguiendose singularmente en esta Guerra unos Cavalleros Gallegos, à quienes el Rey no quiso castigar, aunque reos de graves alborotos, fino fervirse de ellos en la tal Campaña; Los Cavalleros à fuer de tales, obligados de tan Real benignidad, y confidencia, dieron cumplidas muestras de la hidalguia, y reconocimiento de sus animos, lavando con mucha sangre de los Moros, la mancha que contrajo la fuya. No se portó assi el Rey con los dos hermanos Carbajales, indiciados de la muerte del Cavallero Benavides: pues condenados sin probarles el delito, citaron al Rey al Tribunal de Dios los Inocentes, con plazo de 30:

diasi

Reyes de Esp. Siglo XIII. Reyes de Esp. 225

dias; por lo que llamaron à este Rey el Emplazado: fuesse casualidad, ò cumplimiento, el Rey muriò al dia treinta, à los 24. asos de su edad.

Reyes de Navarra.

SANCHO VIIIV OHONG

1234 THEOBALDO, Conde de Champaña, Sobrino, coronado en Pamplona, llamado
de los Proceres de Navarra, sin
oposicion del Rey de Aragon.
Fue uno de los Reyes, que concurrieron à la Tierra Santa; mas
puso nota à su nombre en tirar
à oprimir los Derechos, y libertad de los Eclesiasticos: por
lo qual se escribe padeció su
Reyno un entredicho de tres
años.

Passò con S. Luis à la Cruzada, y aportò con èl à Tunez: pero desecho el Egercito por la Peste, muriò en Trapana.

1270 HENRIQUE, e. Goberno desde la ausencia de su hermano, y por haver muerto

sin hijos, le sucedió

1273 JUANA, h. casò con Phelipe el Hermoso de Francia:

y por este casamiento se uniò Navarra con Francia. Muriò la Reyna en el 1304. y sucedióla su hijo Luis Hutin.

Reyes de Aragon.

EDRO II.

1213 JAYME I. h. el Conquistador, porque en las 30. Batallas, que dio à los Moros, contò 30. victorias. Conquistò el Reyno de Valencia, y las Iflas de Mallorca, Menorca, è Ibiza. Y sobre la fundacion del Orden de la Merced, que se hizo en su tiempo, se dice erigió, ò dedicó al verdadero culto, dos mil Iglesias, por lo que fobre tantas victorias le concediò el Cielo un Reynado tan dilatado, como fue el de sesenta y tres años, dejando eternizado su nombre en sus proczas.

1276 PEDRO III. h. el Grande: Este fue el que casò con D. Constanza, hija de Manfredo, Rey de Sicilia, por lo que vino à unirse con Aragon el Reyno de Sicilia. Las Islas de Mallorca, y Menorca, se dividieron en muerte de D. Fayme, pues se las dejò à su hijo fegundo, llamado tambien Jayme, con titulo de Rey. Dieronle tambien el Rosellòn, y lo de Mompeller, pero dejandole feudatario de Aragon. De esta division resultaron varias competencias, hasta que en fin D. Pedro el IV. de Aragon se apoderò del Reyno de

P

Mas

226 Reyes de Esp. Siglo XIII. Reyes de Esp.

Mallorea. El derecho, y pos-!

Mallorca. El derecho, y posfession del Reyno de Sicilia sue causa de mayores dissensiones, desde las Visperas Sicilianas. D. Pedro III. estuvo excomulgado por el Papa hasta el sin, en que jurando obediencia à la S. Iglesia Romana, le absolviò el Arzobispo de Tarragona.

1285 ALFONSO III. h. Intentò passar à la Guerra Sagrada, y ajustar la paz con Roma, y Francia: pero muriò à los 27. años de su edad, estando

para cafarfe. In tim sob como

1291 JAYME II. e. Hallabase Rev de Sicilia desde la muerte de su Padre, que le cogiò estando èl en Sicilia, y de comun acuerdo le coronaron por su Rey los Sicilianos : y dejando por Gobernador de aquel Reyno à D. Fadrique su hermano, passò al de Aragon, donde fue coronado por Testamento, y falta de sucession de fu hermano D. Alfonso III. A este declarò el Papa Bonifacio VIII. Rey de Cerdeña, y Coreega. Y por haverse casado con D. Blanca, hija de Carlos I. Rey de Napoles, con tratados displicentes à los Sicilianos, coronaron estos por su Rey à D. Fadrique : de que se originaron

fangrientas competencias. Reynò D. Jayme II. 36. años. Reyes de Portugal.

Sancho L. of the control of the

Gordo: hermanado con sus hermanos, despues de muchas discordias, venció à dos Reyes Moros. En tiempo de este se hallaba S. Antonio en el Convento de S. Vicente, Extramuros del Orden de N. P. S. Augustin, que luego se passó al

Instituto Seraphico.

1233 SANCHO II. h. llamado Capelo: porque criandofe muy enfermo le ofrecio su Madre D. Urraca (hija de Alfonso VIII. de Leon) à N. P. S. Augustin, prometiendo ponerle la muceta del Habito que usan los Canonigos. Pero fiendo de animo muy pacato, y dejandose gobernar por su esposa D. Mencia, hija del Señor de Vizcaya D. Lope de Haro, compusieron los Grandes con el Papa, que passasse el Reyno à su hermano D. Alfonfo, y el Rey se refugio à Toledo, por socorro; lo que no tuvo efecto, à causa de que su hermano D. Alfonso gano la voluntad del Rey de Castilla D. Alfonso, ofreciendo cafamiento con su hija D. Beatriz (habida en la Guzmana) que llevo en dote algunas Poblaciones : y el Portuguès ofreciò contribuir con al-

gu-

Reyes de Esp. Siglo XIII. Reyes de Fr. 227

gunos Soldados à Callilla. Murio en Toledo D. Sancho en el 1245 óires el y : sonoinumos en

ALFONSO III. e. Goberno el Reyno, viviendo su hermano, unos 14. meses: y despues de su muerte se hizo Señor de todo, y se aplico à promover el bien de sus Vasfallos. Excomulgose el Papa, por el casamiento con D. Beatriz: lo que durò hasta que murió su primera, y legitima esposa.

1279 DIONYSIO I. h. Por fus amables, y fobrefalientes prendas, fue muy estimado de los demás Monarcas : y los de Castilla , y Aragon le efcogieron por Juez arbitro fobre fus competencias: por lo que se ocasiono la célebre concurrencia de los tres Reves, de Castilla, Aragon, y Portugal, en el Campillo, Agreda, y Tarazona: con las Reynas de Castilla , y Portugal, y esta era à la sazon S. Isabèl: y à todos excedió en magnificencia, y aparato Real el Rey de Portugal. Reyno 45. años, dejando dilatados monumentos de su magnificencia, y Religion: fin haver tenido mas azar, que las defazones que le ocasionò su hijo Alfonso, que queria ser Rey antes de tiempo.

cl Angc***Dodler: pero

Reyes de Francia.

PHELIPE II.

1223 LUIS VIII. h. casò con Doña Blanca, hija de Alfonso VIII. y causò en Inglaterra muchos daños, ocurriendo el Papa à ellos con sus excomuniones. Armóse contra los Albigenses: y muriò de veneno.

doce años en tutela de su Madre, en quien reynò la heroycidad, y piedad. Fue preso en la expedicion de la Tierra Santa, donde el Santo havia hecho maravillas. Pero rescatado, y recobradas sus suerzas contra los Saracenos, aportò por vientos contrarios à Africa, y passò del sitio de Tunez à la Corte del Cielo, rendido à lo irresistible de la peste.

Atrevido: tuvo una larga paz, hasta que, en venganza de las Visperas Sicilianas, se echo sobre Aragon, con tanto atrevimiento, que no perdonando aun à los Templos, y Santos, sue preciso que el Cielo tomasse por suya la venganza, su despachando del Templo de S. Narciso de Gerona tal recluta de Moscas, como Tabanos, que se dice mataron con

P 2

fu ahijon 404. Franceses: y retirado el Rey, murió poco des-

pues.

1286 PHELIPE IV. Ilamado el Hermofo, h. y famoso por las competencias con la Iglesia, mencionadas en Bonifacio VIII. Mararonle los Flamencos 2011. Franceses: pero ajusto despues la paz, à costa de 154. Flamencos.

Concilios, y sus moti-

LATERANENSE IV. General XII. Sub Innoc. III. Presidiendo el Papa, con assistencia de los Patriarcas de Constantinopla, de Jerusalèn, y el Primado de los Maronitas: 71. Arzobispos: 416. Obispos: y mas de 800. Abades, y Santo Domingo de Guzman. Contra los Albigenses, Valdenses, el Abad Joaquin, y para nuevo esfuerzo de las Cruzadas.

Concedióse aqui à Constantinopla el ser primer Patriarca+ do en el Oriente, lo que hasta ahora no se havia aprobado por la Iglesia Romana. El Alejandrino, que hasta aqui era primero, se declaro II. el de Antioquia III. y el de Ferufalen IV.

Difiniose la autoridad de los Obifpos fobre los Canonigos, y modo de castigar sus excessos:

como tambien el riento con que se ha de proceder en las excomuniones: y fe vario, por causa de la variedad de los tiempos, en algunos impedimentos fobre los matrimonios: Año 1215. STISUM III SE ESUG

En Narbona: para dar arreglamiento à los Inquisidores, establecidos por Gregorio IX.

1235.

LUGDUNENSE I. General XIII. Jub Innoc. IV. con afsistencia de los Patriarcas, unos por si, y otros por sus Legados: 140. Obispos: el Emperador del Oriente Balduino II. y S. Luis, Rey de Francia. Contra el Emperador Federico II. para la Guerra Sagrada, bajo la conducta de S. Luis: y para la disciplina Eclesiastica. En 1245.

LUGDUNENSE II. General XIV. fub Gregorio X. los Patriarcas : 15. Cardenales: 500. Obispos: 60. Abades, y mil Doctores. Para la union de los Griegos, poniendo en el Symbolo la palabra Filioque: y para restaurar la Tierra Santa carreglando la forma de la eleccion de Pontifice : y prohibiendo el que haya nuevas Religiones. Alsistio S. Buenaventura, y el Rey de los Tattaros, que se bautizo, alli colemnemente. Fue llamado tambien el Angelico Doctor: pero muriendo en el camino, llamo Hereges: Siglo XIII. Santos.

el Papa en su lugarà Augustino Triumpho, del Orden de N. P.S. Augustin.

Hereges, y sus errores.

Gaillermo de Santto Amore: escribió contra los Religiosos Mendicantes, enseñando, que no se debe vivir sino del trabajo de sus manos. Siguióle su discipulo Desiderio Longobardo. Condenó este error Alejandro IV.

Raymundo Lulio de Tarraga, à quien se acusa de mas de trecientos errores. Pero no se debe confundir con Raymundo Lulio de Mallorca, que sue un santo personage.

Los Flagelantes se azotaban hasta derramar la sangre, diciendo, que el tal exercicio era mejor que la Confession Sacramental: y blasonandose iguales

à los Martyres.

Los Fraticelos, con su Gese Hermanno, Italiano, cuyos huesson se hizo desenterrar y quemar Bonifacio VIII. Decian, que las mugeres debian ser comunes: y que la autoridad de la Igle-

fia cefsò en los malos Pontifices, y fe paísò à ellos.

Santos.

Juan de Mata, Fundador. Felix de Valois, Fundador. Domingo, Fundador. Francisco, Fundador. h odosa Pedro de Nolasco, Fundadora Phelipe Benicio. Fernando III. Rey de España: Luis IX. Rey de Francia. . . . Antonio de Padua, E. OT sh Alberto Magno, E. Thomas de Aquino, E. Buenaventura, E. Raymundo de Peñafort, E. Pedro Martyr. Marto Vah onana F Clara de Afsis. Isabèl, Reyna de Hungria Lutgarda. Clara de Montefalco. Rosa de Viterbo. Nicolàs de Tolentino. Luis, Obispo. Ivon, Padre de Pobres:



MALEY OF ADSTOLUTE

WALLAPOLIP

Escritores.

Helinando. Nicetas Choniates. Facobo de Vitriaco. Prancelco. Guillermo Parisiense. Guillermo Antifiodorenfe. S. Edmundo Cantuarienfe. D. Rodrigo Ximenez, Arzobispo de Toledo. Lucas Tudense. . Man Mandia Alejandro de Ales. Hugo de S. Caro. Martin Polono. Jacobo de Voragine. Henrique Suson. Guillelmo Durando. Egidio Romano. Augustino Triumpho. Paulo Veneto. Humberto. onitasto T shahall Henrique de Gandavo. Juan Duns Scoto. Raymundo Lulio, de Mallorca, distinto del Raymundo Lulio de Tarraga. Picolomino. Nicolàs de Lyra. Niceforo Calisto. Muriò en el año 1305.



Sucessos memorables.

Batalla de las Navas de Tolo/a. 1212.

Mientras Alfonso VIII. eftuvo en manos de Tutores, como niño, padeciò su Revno, como suele. Invadieron los Reyes comarcanos fus dominios, y los mismos Vasfallos querian hacerse Reyes; pero luego que llegò el Rey à ser de lu dominio, recobrò como muy hombre lo que le havian quitado como à niño. Rindio las Fortalezas, que le havian usurpado: rindiòle èl luego al ocio; y en el ocio se rindiò al amor prophano de una Hebrea. Despertaron al Rey, no tanto los aceros, que se ensangrentaron contra la vida de su Dama, quanto los de los Moros, que se iban apoderando de sus Plazas. Salio el Rey contra ellos, y pudieron mas los mas, que eran los Barbaros.

El Arzobispo de Toledo D. Martin, havia hecho una entrada por tierra de los Moros, en que falieron estos maltratados. Para yengar estos daños, passò à España el Miramamolin de Africa Aben Jucepb, que

one logrò algunas ventajas contra el Rey de Castilla ; y lisongeado del feliz auspicio, bolvio al año figuiente à otra Campaña con mas crecido numero de Almohades (nuevo Imperio de Africa, por una nueva Secta) Arabes , v aun Etvopes. No bastaba Castilla contra tantos: y aunque las difcordias con Leon, y Navarra. no facilitaban la union necesfaria contra el Barbaro, pudo tanto la discordia entre estos Reyes , que uniendose Castilla con Aragon contra los Moros, hicieron treguas con eftos, y se valieron de la union contra los otros. A què infamias no obliga una venganza! Acabadas las competencias entre los Reyes Catholicos, se acababan tambien las treguas con los Moros, previniendose unos, y otros. Mahomad, hermano de Aben Fuzeph, que era ya Miramamolin, junto tanta multitud de combatientes, que se prometia acabar con quantos adoraban la Cruz, y hacer luego prisioneros à tres Reyes. Unense los Reyes de España: passa el Arzobispo D. Rodrigo à brindar à los Principes Christianos à esta Guerra Sagrada: trahe de Roma la Indulgencia de la Santa Cruzada: cruzanse los caminos de innumerables Tropas: previene el Rey Alfonso para los Bagages, no me-

nos que ferenta mil Carros (numero que no tiene mas de crecido, que de cierro) à las fuerzas se añaden Oraciones, v Ayunos: concurre el Cielo enviando (fegun se creyò) à S. Isidro Labrador, en trage de Paftor, para que venzan montes de dificultades en las Marchas. Llegan en fin à las llanuras de las Navas de Tolosa: donde descubriendo al Campo del Enemigo, descubrieron tambien lo Magestuoso, y precioso de la Tienda del Miramamolin, que sobre lo fuerte del Sitio en que estaba sentada, se hallaba circunvalada toda de cadenas, y de los mas esforzados Alfanges de su Egercito. Alentaron unos, y otros à los fuyos: el Cielo (dicen algunos) representò à los nuestros en el ayre el Estandarte del triumpho, que es la Cruz: y à los toques marciales de unos y otros, se siguieron los primeros encuentros, en que prevaleciò la fuerza del Contrario. para que luego sobresaliesse el triumpho de los nuestros: recobranse, reunente, revistense de los ultimos esfuerzos, abanzan, como debian abanzar, Soldados con la Lanza y Espada, Christianos con la Cruz y el Real Estandarte de Maria: caen los Barbaros que no pueden huir, huyen quantos no llegan à caer : truccase

en Retaguardia la Banguardia: figuenlos, y perfiguenlos los nuestros: mueren unos docientos mil Moros: sin que huviesfe de parte de los nuestros mas pesar, que el que entre tanto Egercito folo murieron por Christo 25. dudandose de 30. Passò mas allà de la Batalla la Nictoria : pues passando à Ubeda, que jamàs supo ser vencida, fue tomada con muerte de Tesenta mil Moros. El Rey contento con la gloria del triumpho, repartio à los demás todo el despojo: y porque el Rey de Navarra fue el que rompio las Cadenas del Miramamolin, las tomò por Orla de sus Reales Infignias desde entonces; para que para siempre huviesse digna memoria de este triumpho. 1212.

Imperio de los Latinos en el Oriente: y de Trapi-Sonda, y Andrinopoli. 1204.

Despues de la victoria, que los Latinos de la Expedicion de la Cruzada lograron contra el Emperador Alejo Ducas, y antes que pudiessen los Griegos rehacerse, aplicaron por mar, y tierra sus fuerzas contra Conftantinopla: y tomada en el año 1204. nombraron por Empera-

dor à Balduino, Conde de Flandes. Bonifacio, Marques de Monteferrato, se apoderò, con titulo de Rey, de la Morea: los Venecianos tomaron varias Islas del Archipielago: y divididos tambien los Griegos en varios Principados, dejò el gran Imperio del Oriente de fer grande, y aun de ser Imperio. I w nood noo saibee

Balduino, primer Emperador de Constantinopla, quiso explayar su Imperio, estrechando à los Griegos de Andrinopoli: pero dando en una emboscada de los Bulgaros, que vinieron en focorro de los Griegos, y hecho prisionero, y encarcelado por el Rey de los Bulgaros Joanicio, murio de enfermedad à los 16. meses de prision. Nicetas escribio, que cortados pies, y manos, fue arrojado su cuerpo à las aves, y fieras. Sucediole en el 1206. fu hermano Henrique, que havia manejado con valor las armas contra los Bulgaros, y Scythas: y reynò cerca de once años: pero muerto fin fucession, casò con su hermana Folanda el Conde Antifiodorense, ù de Auxerre, Pedro de Curtenay: à quien mato por traycion Theodoro Angelo en un estrecho de los montes de Albania. Siguiole en la Corona in hijo Roberto en el 1221. Y fue muerto, segun algunos,

por

por un Cortesano. Reyno despues de èl su hijo Balduino II. (en tutela de fuan de la Breña. que se intitulaba Rey de Jerusalèn) desde el año 1228, hasta el 1261. en que Miguel Paleologo tomando à Constantinopla, privò à Balduino II. del Imperio Oriental, sin que los Latinos hayan podido bolver à recuperatle : pues aunque Balduino dejò à su hijo Phelipe casado con la hija del Rey de Sicilia, con el intento de que sirviessen sus fuerzas para restaurar aquel Imperio; ni este, ni otros Principes Latinos pudieron confeguirlo: y assi se mantuvieron con el nombre solamente de Emperadores.

Luego que los Latinos se apoderaron de Constantinopla, se retiro Alejo Comneno à la Provincia de Trapisonda, en el Ponto, con titulo de Principado: y despues sus Sucessores tomarou el de Emperadores. Mantuvose este Imperio de Trapisonda hasta el Siglo XV. en que Mahomet II. apoderado de Constantinopla, y sitiando à Trapisonda, obligo à David Comneno à que le cediesse tu Imperio: y conseguido, quisò cruelmente la vida à David, fin perdonar à su Esposa, y sus fiete hijos. Durò el Imperio de Trapisonda, en mano de los Comnenos, dos Siglos y medio,

hasta que en el 1460, passò à los Turcos.

Theodoro Lascaris, que fue echado por los Latinos de Constantinopla, erigio el Imperio de Andrinopoli, tomando el Titulo de Emperador, por estàr casado con la hija del Emperador Alejo Comneno: y muriendo fin fucession de Varon, señalò por su sucessor à fuan Ducas, casado con su hija Irene. Sucediòle fu hijo Theodoro II. y à este su hijo Juan Lascaris, à quien quitò la vida Miguel Paleologo : y uniò al Imperio de Constantinopla el de Andrinopoli; que permanecieron unidos por un Siglo: hasta que el Turco Amurat I. tomó à Andrinopoli en el 1362. y Mahomet II. la uniò con Constantinopla en el 1453.

Visperas Sicilianas.

El Emperador Miguèl Paleologo viendo à Carlos de Anjou en el Throno de Sicilia por investidura de Clemente IV. y, no ignorante del ajuste hecho entre el hijo de Balduino II. sobre el derecho al Imperio de Constantinopla, tramò una oculta conspiracion contra todos los Franceses que estaban en Sicilia, valiendose para esto de la solicitud de Juan Pro-

chita, y del Rey de Aragon D. Pedro III. por el derecho que adquirio sobre aquel Reyno, por el casamiento con la hija del Rey Manfredo. A esto se juntaban los tributos, y opresfiones con que los Franceses tenian exasperados à los Sicilianos: y assi unidos los Sicilianos en el dia, y hora, tomaron por señal à la que hiciessen las Campanas à las Visperas en el tercer dia de Pafcua de Resurreccion à 30. de Marzo de 1282, en que en una misma hora dieron sobre todos los Franceses, que estaban repartidos por la Isla, passandolos de comun acuerdo à cuchillo en numero de ocho mil. Y de aqui provino el dicho de las Visperas Sicilianas. El Papa Martino IV. nombrado por la faccion de Carlos de Francia, excomulgò al Réy de Aragon, y dió la investidura de su Reyno de Sicilia à Carlos, Principe de Salerno. Pero luego en el tratado de Oloron se ajustaron estas-dissensiones con las condiciones de que se levantassen las Censuras del Reyno de Aragon, revocando la investidura de Aragon, hecha à favor de Carlos de Valois, y que el Reyno de Sicilia quedasse por D. Jayme, con tal que se diesse libertad à Carlos de Salerno, como se egecuto, sacandole de la prisson de Bar-

celona, pero no se cumplieron los tratados.

Casa de Austria.

Elevado al Throno Imperial Rodulpho, Conde de Hafpurg (en la Alfacia) configuio no solo ensalzar su pequeño Estado, sino coronarle por dilatados Siglos, con la Diadema Imperial, por los cimientos con que erigió la gran fabrica de la Cafa de Austria, su singular piedad, y Religion. Andando à caza este Principe, encontrò à un Sacerdote, que llevaba el Augusto Sacramento à un pobre enfermo en una Caferia: era el tiempo lluvioso : el Sacerdote iba à pie, el Principe à cavallo, y mudando su devocion las suertes. monto en el cavallo el Miniftro, y el Principe siguiò à pic el estrivo del Supremo Rey de Reves, hasta restituirle à su Custodia. El Sacerdore (ò una Religiosa muger) que reflexionó en los fondos de aquel humilde, y Religioso corazon, le predijo como Ministro del Altissimo, que el Cielo à quien havia obligado con aquel servicio, le enfalzaria en la tierra con el mayor honor. Cumpliòse assi, y cumplio tambien el Principe con su rendimiento al Rey de Reyes: pues despues de

de estir electo Emperador, y rehusando los Electores hacer el juramento de Fidelidad, por falta del Cetro Imperial, tomò el piadoso Principe una Cruz, y eligiendola por Cetro, la esmalto con el Sello de fus labios ; y haciendo à los demàs que la befassen, los moviò à que todos le reconociessen Soberano. Solo Ottocaro, Rey de Bohemia, que dominaba la Austria, no quiso someterse: mas Rodulfo, que venciò à los demas con la piedad, sujerò à este con el valor. Ottocaro, reparando las fuerzas, y no en la magnanimidad con que el vencedor le havia perdonado, se buelve à rebelar: buelvele à vencer Rodulpho; y muerto Ottocaro en la Batalla, se hizo Señor de la Austria el Emperador. De este modo se estableció este Estado en su familia: pues dandole à su hijo Alberto, y continuando hasta hoy, ha subido al estado de no tener mas à que subir. Ils sus mille

- Los siete Electores, que se nombraron en tiempo de Federico II. empezaron à prevalecer al medio de este Siglo: y de su aumento hablare-

mos despues. Siglo -St maine XVII.

Ordenes mas Ilustres.

1200 Orden de los Cavalleros de la Mefa Redonda , inftituido por Artus, Rey de Inglaterra : y en cuya Historia le han mezclado varias Fabulas. Lo verofimil es, que estos Cavalleros debian acudir à la Corte una vez en el año, en el dia de la Pascua de Espiritu Santo, donde tenian el honor de sentarse à la dicha Mesa con el Rey, y comer y beber con èl: obligado cada uno à dàr cuenta de las proezas, que havia egecutado en defenfa fuya, en honor de la Nobleza, y de las Damas.

1205 Los Carmelitas (de quienes hablamos en el Siglo V.) se reunieron en tiempo de Alejand. III. Alberto, Patriarca de Jerusalèn, les dió por el año 1205. la Regla, que aprobò Honorto III. y mitigò Inoc. IV. Honorio IV. hizo alguna mutacion en su manera de vestir.

1208 Los Franciscanos, il Orden de los Menores, por S. Francisco de Assis. Este Orden. que fue aprobado en el Lateranense IV. por Innoc. III. y despues por Honorio III. consta hoy de muchas familias, que sirven à la Iglesia con edificacion : y de cada una hablaremos en adelante. La mas numerosa es la de los Observantes, que consta de dos
especies: unos son Conventuales de la Comun Observancia,
llamados los Claustrales, à quienes esta permitido posser bienes de raiz: otros son de la
Estrecha Observancia, que hacen profession de una total pobreza, sin que puedan tener
possession alguna.

1210 Los Cavalleros de la Milicia de Santo Domingo : Orden instituido por el Santo contra los Albigenses. Llamanse estos Cavalleros la Gente de Armas de fesu Christo, à los Hermanos de la Milicia de Santo Domingo. Vencieron varias veces à los Albigenses, haciendo de ellos una gran carniceria. Siguen la Regla de S. Augustin. El afamado Conde de Monforte fue su Comandante en diferentes Campañas. Inocencio III. aprobo este Orden, dandole muchos privilegios. Yà no ha quedado mas que una semejanza de este Orden en el Santo Tribunal de la Inquificion, que es el que se empeña en la ruina de los Here-

1212 Las Religiosas de S. Clara instituidas por S. Francisco, y puestas por èl debajo de la conducta de S. Clara de Assis. Llamanse Clarisas las que se mantienen en el primer rigor: y Urbanistas las que pos-

ges.

seen bienes, por la mitigacion de Urbano V.

1215 Los Dominicos, u Orden de Predicadores, instituidos para el fervicio de la Iglesia en el mismo riempo que los Franciscanos. Fundolos S. Domingo Español, Canonigo de Osma, del Orden de N.P.S. Augustin. Este Santo hizo maravillas contra los Albigenses: y fue el primer Maestro del Sacro Palacio. Inocencio III.confirmo este Orden en el Lateranense IV. en 1215. Honoris III. le honrò rambien con su aprobacion. A estos sabios Religiofos es à quienes se les ha fiado el Santo Tribunal de la Inquisicion.

Los Ermitaños de S. Pablo, instituidos en Buda por Eusebio, Arzobispo de Strigonia, al modelo de S. Pablo, primer Ermitaño. Professan la Re-

gla de N. P. S. August.

Los Augustinos, ò los Ermitaños de S. August. restablecieron esta institución de S. Augustin, que estaba casi extinguida. Hizose esto en el Pontificado de Inocencio III. por el riempo del Concilio Lateranense IV. Esta empressa sua despues persicionada por los años 1276.

Assi Valemont, à quien seguimos en punto de Religiones, como dejamos prevenido. El Concilio Lugdunense II.

had

hablando de que no se erijan nuevas Religiones, dice, que no se mete con los Ermitaños de S. August. ni con los Carmelitas, por haver precedido su Instituto al Concilio Lateranense IV. Los Escritores Augustinos reconocen à San Guillermo Ermitaño, y à San Juan Bueno por Restauradores de este Sagrado Instituto, que ampliaron por diferentes Pueblos. Pero siendo muchas las Congregaciones, y sin union, ni conformidad, hicieron un cuerpo de todas los Papas Inocencio IV. y Alej. IV. dandoles un General por Cabeza, bajo la qual continuan hasta hoy. Pero esto no se puede llamar ereccion, ò fundacion, fino Union General: assi como si de las varias especies, que hay hoy de Franciscanos, Observantes, Claustrales, y Capuchinos, se hiciesse un solo cuerpo con un milmo modo de vestir, unas mismas Constituciones, y un mismo General, &c. esto no se diria, que era fundar nueva Religion, fino hacer una Union General de todos los que en trages, y Congregaciones distintas veneraban por Padre à un mismo San Francisco.

1216 Los Religiosos de la Santa Cruz, que algunos reconocen desde el tiempo del Papa Cleto: otros los atribu-SICTO

yen à Cyriaco, que mostrò à S. Helena el lugar donde eftaba ocultada la Cruz del Salvador. Por el año 1160. eftaban yà conocidos en Italia; pues Alej. III. les honrò con varios Privilegios, refugiandole à ellos varias veces, quando se guardaba de las violencias del Emperador Barbarroja. Pero en Francia, Flandes, y Alemania no se establecieron hasta el año 1216. Inocencio IV. confirmò este Orden bajo la Regla de San Augustin.

1218 Orden de la Merced, instituido en Barcelona, para Redempcion de Cautivos, por D. Jayme I. Rey de Aragon, à consejo de San Pedro Nolasco, y de S. Raymundo de Penafort. Fue aprobado por Gregorio IX. en 1235. bajo la Re-

gla de San Augustin.

1221 La Tercera Orden de S. Francisco. Esta abraza à muchas personas de uno, y otro fexo, que viven fuera de los Claustros de San Francisco.

. 1231 Los Silvestrinos. Esta Congregacion empezò por el B. Silvestre, Canonigo de Os+ ma, y despues Ermitaño, bajo la Regla de San Augustin.

1231 Canonigos Reglares de S. Marcos. Elta Congregacion fue aprobada por Inocencio III. confirmada por Honorio III. y por Gregorio IX. en este año. Llamanfe de S. Marcos,

por

XIII.

por la Iglesia de este nombre, que tienen en Mantua: ò por una cierta tradicion, que dice haver fido instituidos por San Marcos. Professan la Regla de N. P. S. Augustin.

1235 Orden de los Cavalleros de nuestra Señora del Rosario, instituido poco despues del año 1221. (en que murio Santo Domingo en Bolonia) por Federico (Roderico)

Arzobispo de Toledo.

1251 Los Augustinos de la Penitencia, empezaron en Marfella, bajo los auspicios de Inocencio IV. Esta Congregacion, despues de muy estendida por Francia, è Italia, fue unida por Alejandro IV. al Orden de los Ermitaños de San

Augustin. Observed State

1270 Los Celestinos , instituidos por San Pedro Moron, que elevado al Pontificado, y tomando el nombre de Celestino, fue causa de que por esto se Hamassen Celestinos. Confirmò elle instituto Gregorio X. y el mismo San Pedro Celestino. Siguen la Regla de San Augus-

0 1240 El Santo Rey D. Fernando traslado la Universidad de Palencia à Salamanca: y el Concilio Lugdunense I. hace yà honorifica mencion de la Untversidad de Salamanca, fundada por los años 1200. por Don Alfonso IX. de Leon.

1242 Roberto de Sorbonal (natural de la Villa, que le diò el Apellido) funda el celebre Colegio de la Sorbona, Univerfidad de Paris.

En el 1293. otorgò privilegio el Rey D. Sancho, para erigir Universidad en Alcalà de Henares. El señor Don Alfonso de Carrillo, Arzobispo de Toledo, restableció los Estudios en el Convento de San Diego. en el Siglo XV. y uno de los mas distinguidos Maestros fue Nebrija. La Iglesia de San fusto la erigio en Colegiata. Pero fu mayor esplendor empezò con el Siglo XVI.

En este Siglo XIII. se dividiò la Biblia en Capitulos: y se formaron las Concordancias, que aumentadas despues.

han llegado à fer y al how de F.semixaM . Obler-

vantes Claufirales, v. Capu-

chinos, le hicielle un folo querpo con un milmo mado de



1216 Nos Religioles de la

Emmis Cruzh que algunos re-

conocem delder el trempo del

Capa Ches comos los arribues

SIGLO XIV.

Pontifices.

BONIFACIO VIII. Pap. 194. 1303 S. BENEDICTO XI. pero X. entre los Papas legitimos, Italiano, Dominico. Tan humilde en el Pontificado. como lo fue en el nacimiento: pues no quiso reconocer à su Madre, vestida como Matrona, hasta que la viò en el trage proprio de Lavandera. Amante de la Paz: levantò el Entredicho de Francia, y de Sicilia: y apaciguo las turbulencias de las facciones de Italia, entre los Blancos, y Negros, Guelfos, y Gibelinos.

Vacò la Silla once meses.

Francès. Concedió al Rey de Francia todo lo que pactó con èl, antes de subir al Throno, menos el condenar la memoria de Bonifacio VIII. lo que deseaba vivamente el Rey Phelipe. Extinguiô los Templarios, y traslado à Francia la Corte Pontifical, que estableció en Aviñon, y se mantuvo alli 71. años: à lo que los Italianos llamaron su Cautiverio Babilonico.

Vacò la Silla 27. meses y

medio.

gun el computo vulgar: pero XXI. en el que seguimos) Francès. Suplió la obscuridad del nacimiento con la claridad de su literatura, aunque no le faltó lunar en ella, en quanto Doctor particular, sobre la dilacion de la gloria de las Almas. Publicó las Constituciones de Clemente V. llamadas Clementinas: y añadió las suyas, llamadas Extra vagantes.

Excitò contra èl un Cifma Luis de Baviera, poniando por Antipapa à Pedro de Corbario, Franciscano, que despues de 27. meses se humilló à los pies del Papa, y murió, recluso en

el Palacio.

Francès, Cisterciense. Fue zelossisimo del bien de la Christiandad: y tan humilde, y desprendido de los suyos, que à su Padre, Molinero, solo le dió para comprar una Rueda de Molino: aplicando à sus Parientes el Verso: Si mei non fuerint dominati, Oc.

Francès, Benito. Perpetuó entre fus Parientes lu memoria, contra la practica de su Predecessor: y sue de una memoria tan teliz, que jamás se le olvidó lo que leia. Compró la Ciudad de Aviñon: y redujo el año del Jubileo à 50. años.

240 Pontifices. Siglo XIV. Pontifices.

1352 INOCENCIO VI. I se iba à su Silla? le redargu-Francès. Obligò à los Prelados Eclesiasticos à que se fuessen à residir à sus Iglesias, segun los Sagrados Canones: v deseò mucho la union de los Griegos con los Latinos, y nueva expedicion de la Cruzada: aplicandose todo à la Paz de los Principes Christianos.

1362 URBANO V. Francès, y Monge Cluniacenfe. A la Tiara, que San Silveftre uso con una Corona, y Bonifacio VIII. con dos, añadió la tercera, por lo que se llama Trirregno. Paíso à Roma en el 1367. y haviendo apaciguado à los que turbaban à Italia, logró que Juan Paleologo, Emperador del Oriente, hiciesse profession de la Fè Catholica, abjurando el Cisma en el 1369, en que vino à solicitar socorro de los Latinos contra el Turco. Bolvióle à Avinon, y murió luego, segun le predijo Santa Bri-

1271 GREGORIO XI. Frances, de 35. años. Solicito (como sus Predecessores) la Paz entre Inglaterra, y Francia: pero tampoco lo pudo conseguir. Restituyó à Roma la Silla en el 1377. Los motivos que se refieren, son (fuera de los daños que padecia Italia con su ausencia) el que diciendo familiarmente à un Obispo, que por què no Napolitano, de edad de 43.

gida.

vó el Prelado con la milina pregunta, de por que no se restituia su Santidad à Roma? Juntose tambien la persuasion de Santa Brigida, y Santa Cathalina de Sena.

1378 URBANO VI. Napolitano. Al tiempo de su eleccion, temiendo el Pueblo Romano no se bolviesse la Silla Pontificia à Avinon, hizo que eligiessen à Italiano, como se hizo con consentimiento de todos, y general aclamacion. Redujo el Jubileo à espacio de 33. años.

Cisma el mas funesto de la Iglefia. Urbano VI. empieza à corregir el proceder de muchos Cardenales : y disgustados estos del proceder del Papa, saliendose con pretexto de los calores de Roma, encendieron el fuego de este Cisma, declarando por intruso al Papa Urbano, y nombrando a Roberto, que se llamó Clemente VII. de edad de 36. años. Este pulo su Silla en Aviñon, y empezó à deshacer quanto hacia Urbano, excomulgandose mutuamente uno, à otro, con escandalo comun, y suma turbacion de los dos Partidos, que eran grandes. Muerto Urbano VI. en el 1389, eligieron los de su Partido a

1389 BONIFACIO IX.

anos.

Emp. del Orient. Siglo XIV. Emp. del Orient. 241

años. Hizo fortificar el Caltillo de San Angelo; y continuò en excomulgar al Antipapa Roberto. Escogió la muerte, antes que manchar fu pureza. por consejo de Medicos; y dejó reducido el fubileo à los 50. años, como hizo Glemente VI. è introducidas las Medias Annatas, para refistir las fuerzas de los Infieles. Daniel . 1503

Emperadores del

NDRONICO PALEO-LOGO.

1327 ANDRONICO el MOZO, su Nieto, entrò à reynar en este año, en que despojo del Throno à su Predecesfor. Y viendo que los Turcos molestaban gravemente su Imperio, trató de unirse con la Iglefia Romana: pero no lo efectuó: assi por la ocasion de la heregia de los Palamitas, que daba fuerza al Cisma, y favorecia à los Masalianos; como por no recibir socorro de los Principes Latinos. Dejó por su Sucesfor à su hijo Juan Paleologo, de edad de nueve años.

1341 JUAN PALEO-LOGO, y JUAN CANTA-CUZENO, como Tutor del primero: pero luego por in-

trusion, por fuerza, y por convenio, gobernaron entre los dos. Desco tambien unirse con la Iglefia Romana el Cantaguzeno: pero no llegando à efectuarlo; y viendo que cada dia se iba debilitando el Imperio, fastidiado del mundo, se resolviò à trocar la Purpura por la Tunica, retirandose à un Convento, y dejando hasta el nombre de Juan por el de Fosaphat

en el año 1355.

En este año quedó solo Juan Paleologo, despues de obligar al hijo de Cantacuzeno (à quien su Padre havia señalado Emperador) à que se retirasse. Vino en persona à Roma à folicitar focorro contra el Turco, donde hizo protestacion de la Fè de la Iglesia Romana. Rebelose contra èl fu Primogenito Andronico, por quanto el Padre designò à su hijo menor Manuel Paleologo por fucessor del Imperio, à causa de haverse ofrecido este por prenda à los Venecianos, para librar à su Padre, quando le tenian assegurado, por una gran suma de dinero, que le havian prestado.

MANUEL PALEO-1390 LOGO. h. Viòse convatido por todas partes por el Turco Bayacetes: lo que le obligo à passar á lo interior de Europa, à solicitar socorro: pero se bolviò sin fruto alguno. Dos

dias

242 Emp.de Alem. Siglo XIV. Emp.de Alem.

dias antes de morir tomó el recho, y pretension al Impehabito de Religiofo; y segun nueva Chronologia, murio el año 1425. haviendo reynado cerca de 35. años.

Emperadores de Alema-

LBERTO I. Emper. 29. 1308 HENRIQUE VII. Conde de Luxemburg. Fue coronado en Milan por el Arzobispo, con la Corona de hierro: y recibió la Imperial en Roma en el 1312. por los Cardenales, que señalo para este efecto Clemente V. que residia en Francia. Declarò guerra con Roberto, Rey de Napoles, pero muriò en el camino, no por veneno dado en una Hostia, sino de muerte natural. Dejo coronado Rev de Bohemia à su hijo Juan de Luxemburg.

Interregno de 14. meses. Cinco Electores nombraron à Luis de Baviera; y el de Colonia, y Palatino eligieron a

FEDERICO, hijo de Al-

berto I. 1314.

1314 LUIS de Baviera en el 1323. diò batalla à su competidor Federico, y haciendole prisionero, le tuvo tres años en la prission, hasta que le

rio. Cumpliò la palabrà, y contento con sus Estados de Austria, murio en el 1330. El Papa Juan XXI. ò XXII. mandò à Luis, que se abstuviesse del Cetro, hasta que suesse aprobada su eleccion: y no obedeciendo al Pontifice, fue privado del derecho, que pudiesse tener. Irritado Luis contra el Papa, y suscitadas las turbulencias de los Gibelinos, fue excomulgado por el Papa: Luis le opuso un Antipapa : y no queriendo reducirse à la concordia, que solicitaron los figuientes Papas, renovaron contra el las Censuras, y de orden de Clemente VI. eligieron los Principes á otro Emperador; y al año figuiente murio Luis.

1346 CARLOS IV. Rey de Bohemia, Nieto de Henrique VII. Por la muerre de Luis eligieron los de su partido à tres Emperadores, successivamente, pues ninguno lo queria acceptar en tales turbaciones : el tercero que lo accepto, murio luego de veneno: y coronado Carlos, en el 1349. se aquietaron todas las dissenfiones. En el 1355. fue coronado en Roma, y desde este año empezò à contar los de su Imperio, como consta de la Bula de Oro, que formo en el obligò à renunciar todo de- Congresso Imperial de Norem-

berg

Emp. de Alem. Siglo XIV. Reyes de Efp. 243

devoto, y solicito à promover las letras. Configuió que su hijo Venceslao fuesse electo Rev de Romanos, de edad de 15. años, un año antes de la muerte del Padre, en el 1377.

1378 VENCESLAO, h. Gigante en el cuerpo, y agigantado en los vicios, cruel, lascivo, poltron, protector de los malos, perseguidor de los buenos; y dissipador del Imperio, en la venta del Ducado de Milan al Conde Galeazio. Aborrecido de todos por tan enormes vicios, fue depuesto por los Electores en el 1400, en que nombraron por Emperador à Roberto, Duque de Baviera : v Venceslao muriò de apoplegia en el 1418.

Reyes de Castilla, y Leon.

FERNANDO IV. Rey 35. 1312 ALFONSO XI. v V. de Castilla, h. De edad de un año fue proclamado Rey, con no pocos disturbios sobre el senalamiento de Tutores, que no se apaciguaron hasta gobernar el Rey por sì à los 15. años. Logró la victoria memorable de la Batalla del Salado, de que se hablarà despues: tomò a Algecira, y unió la Provincia de

berg en el 1356. Fue Principe | Alava à Castilla. Muriò por la Peste general, dejando introducido el Derecho Real del diez por ciento en las ventas. que llamamos Alcavala.

> 1350 PEDRO el Cruel , h. Sobre la nota de amores indecentes, mereciò el apellido de Cruel, porque à cada passo dejaba vestigio de sangre humana, sin reparar en Principes, Princesas, y Prelados Eclesiasticos: pues à qualquiera fofpecha usaba del gatrote, ò el deguello. Esta inhumanidad ocafionò no pocas turbaciones en su Reyno, y juntando. se à estas las diffensiones con el Revno de Aragon, y las competencias de lu hermano D. Henrique ; ocurrió à todo con un valor intrepido, sin que la crueldad le diesse cobardia. Su hermano D. Henrique llegandose à apoderar de varios Pueblos, fe coronò en Burgos: mas le venciò D. Pedro en la Batalla de Najara: y D. Henrique se refugio à Francia: de donde bolvio con nuevas fuerzas : y apoderandole de quanto encontraba, llego hasta los Campos de Montiel: en donde compitiendo mano à mano los dos hermanos (por la traycion con que Beltran Claquin Îlevo à D. Pedro à la Tienda de su hermano) cayo D. Henrique debajo de D. Pedro: pero puesto encima por mano

244 Reyes de Esp. Siglo XIV. Reyes de Esp.

de Claquin, mato D. Henrique à su hermano D. Pedro à

puñaladas.

HENRIQUE II. e. habido en la Guzmana. Por respetos à su Madre, estableciò, que el Confessor del Rey fuesse de la Orden de Santo Domingo, por ser el Santo de la Ilustrissima Casa de los Guzmanes. Reyno fin contradicion desde la muerte de D. Pedro, aunque quisieron oponerse algunos Pretenfores: porque el Rey gano con lus liberalidades la voluntad del Reyno; de donde provinieron las mercedes Henriqueñas, comunes en todos los Henriques, que llegaron à exceder en esto. Por muerte de su hermano D. Tello, recayo en la Corona el Señorìo de Vizcaya. Creò D. Henrique nuevos Titulos de Marqueles, y Condes, anadiendo à la S. Iglesia de Toledo la Capilla de los Reyes Nuevos. Tuvo varias competencias con Aragon, y Navarra : pero luego fe redugeron à paces. Murió de veneno, que à folicitud de el Rey de Granada le dio un Moro en unos borceguies.

fue el primer jurado por el Señorio de Vizcaya, debajo de el Arbol de Garnica, en el 1371. y su hijo, y sucessor D. Henrique III. sue el primero que se intitulo Principe de Asturias, segun se acordò en las Cortes de Briviesca de 1388. Y en las de Segovia de 1383. introdujo la Era Christiana, dejando la de Augusto. Muriò en Alcalà de Henares de una caida de un cavallo à los 32. años de su edad.

1390 HENRIQUE III. h. Aclamado Rey en Madrid à los once años, por cuya menor edad se siguieron muchas turbaciones en el Reyno, que dieron mas cuidado por la guerra que amenazaba de Portugal, por concluirse las treguas : pero fe hicieron paces con bien favorables condiciones para los Portuguefes. A los 14. años gobernó el Rey por sì: y se mostro tan deseoso de acertar, que enviaba fus Embajadas à todas partes, para saber el modo de gobierno de cada Reyno; lo que ocasiono el que tambien recibiesse Embajada del Tamerlan. Concluyò felizmente la Guerra con Portugal: y por estas competencias se paffaron à Castilla varias familias iluftres, que permanecen en ella. Murio à los 27. años de edad, por haver vivido fiempre debil, por lo que

le llamaron el Doliente.

到0)(承)(0位

Reyes de Esp. Siglo XIV. Reyes de Esp. 245
hija de Phelipe VI. de Franci
y tuvo grandes dissensiones co

Pero vendo à calla; JUANA.

1304 LUIS HUTIN, h. Sucedió a sus Padres en los Reynos de Navarra, y Francia: y tuvo una hija llamada Juana: pero excluída esta no solo del Reyno de Francia, sino del de Navarra, sucediò en la Corona su Tio Phelipe el Largo, hermano de Hutin: y despues de este, el otro hermano Carlos el Hermofo: ambos Reyes de Francia : pero muerto este sin sucesfion de varon, revnò en Navarrà, como legitima heredera, Dona Fuana.

1329 JUANA II. hija de Hutin, que desde el año de 16. en que murio su Padre, tuvo su derecho à la Corona. Casò con Phelipe , Conde de Evreux: y los dos fueron coronados en Pamplona en el 29. Assistiò este Rey à la Guerra del Francès en Flandes: y de buelta à Navarra (que hallò muy llena de libertades por su ausencia) puso por Gobernador à un Francès, con mucho dolor del Reyno; v los Reyes se retiraron à su Patria la Francia. Bolviò el Rey Phelipe à la Guerra de los Moros fobre Algecira, l pero muriò en Xerèz.

1343 CARLOS, h. el Ma-

hija de Phelipe VI. de Francia: y tuvo grandes diffensiones con Francia, y Aragon, que se unieron contra el, desde que matò en Francia al Condestable de la Cerda: quitaronle varias Plazas, y vivió muy displicente à todos, por su avaricia, lascivia, y crueldad; lo que procurò borrar en su ultima edad con conocida emienda. Muriò abrasado, por haverse prendido fuego en unos lienzos de aguardiente con que por consejo de Medicos envolvia su cuerpo. ndahamona 51 w

1387 CARLOS, h. Ilamado el Noble, fue tan amado de su Pueblo, y de los Principes, como havia sido aborrecido su Padre. Rastauro varias Plazas de que Inglaterra, y Francia havian despojado à su Padre. Reynó felizmente 38. años.

Reyes de Aragon;

JAYME II.

1327 ALFONSO IV. h. Entrò à reynar por renuncia de su hermano D. Jayme, que sin egemplo se apartò del Throno, haciendose Religioso Militar, mas no para vivir como Religioso. Llamose Alfonso el Benigno, por la amabilidad de sus prendas : pero casi siemlo, o el Cruel: caso con Juana, | pre entermo, no pudo sobresa-

lir

246 Reyes de Esp. Siglo XIV. Reyes de Esp.

lir en las proezas que prometian las prendas de su menor edad.

1336 PEDRO IV. h. llamado el Ceremonioso, por el delicado esmero que tenia en mirar por el decoro del Reyno en todo quanto se hacia. Tuvo en un pequeño cuerpo un grande animo, con que se mostrò siempre superior à los contratiempos, que le ocafionaron las armas de Castilla, y de sus mismos hermanos: pero como muy Politico difsimulaba, y se acomodaba al tiempo, para obrar con el tiempo, fin perder tiempo alguno en fu reparacion, ò su venganza. Quitò el Reyno de Mallorca à su Cuñado D. Jayme: y le culpan tambien en la muerte de fus hermanos. Honró mucho à los Doctos: y fue muy dado à la Astronomia, y à las ociofidades de los Alquimif-

1387 JUAN I.h. Poco inclinado à las Armas, se dio todo à la caza, musica, y poesia, sin que se ocultassen otros seos deleytes. La Reyna, en quanto permitia su sexo, se dedicaba tambien à los mismos estudios: y anadiendose à esta constitucion del Palacio, el que el Reyno se viesse gobernado por Carrocia: ocurriendo à estos daños la Grandeza, obligaron al Rey à que corri-

giesse los desordenes, y desterrasse de la Corte à Carrocia. Venció en una Batalla à los Franceses. Pero yendo à caza, y poniendosele delante una Loba de estraña grandeza, sobrecogido del miedo de aquella fantasma, ò realidad, adoleció de muerte.

1395 MARTIN: por teftamento de su difunto hermano, y voluntad del Reyno fue declarado Rey , hallandofe ausente en la Sicilia: y su Esposa Doña Maria de Luna, hija del Señor de Luna, y Segorbe, se declaro Gobernadora, y Reyna. El Conde de Foix pretendiò la Corona, por hallarfe casado con la hija mayor de D. Juan I. (que muriò fin fucession de varon) y entrò con un grande Egercito en Aragon, aclamandose Rev: mas fe bolviò fin gloria por falta de municiones, y viveres, y adversidades que le sucedieron en aquel País contrario. D. Martin, al venir à su Reyno, aplacò en parte las turbaciones de Cerdeña, y se viò en Avinon con D. Pedro de Luna, cuyo Cisma estaba hirviendo entonces. Tuvo un hijo de su mismo nombre, que caso con la hija de Fadrique II. Rey de Sicilia: y por morir sin hijos D. Fadrique, paísò el Reyno à este D. Martin por Esposo de su hija. Pero muriendo D. MarReyes de Port. Siglo XIV. Reyes de Port. 247

tin , Rey de Sicilia , tambien fin | por su grande equidad , y zelo fucession, y antes que su Padre Don Martin el de Aragon, heredo este el Reyno de Sicilia: y fue esta la segunda vez en que Sicilia se junto con Aragon. Excitaronse no pocas comperencias sobre la sucession, à causa de no tenerla D. Martin, Rey de Aragon, que muriò en el 1402. y en el se acabó la linea varonil de los Condes de Barcelona.

Reyes de Portugal.

IONYSIO. 1325 ALFONSO IV. h. El mucho amor, que su Padre mostró à otro hijo desigual en el nacimiento, excitó en este primogenito el deseo de manejar el Cetro: y tirandole à quitar de la mano del Padre, se apoderò su hijo de Coimbra, y la Ciudad de Oporto. Abstuvose de contenerle el Padre por las Armas, por ser liempre funesta la decision, yà fuesse vencedor, ó yà vencido. Entro Alfonso à reynar por muerte de su Padre : y fue llamado el Fuerte, por su genio marcial, reynando felizmente por espacio de 32. años.

1357 PEDRO I. h. fue fumamente amado de su Reyno, suceder entre todos los Raya-

del bien publico. Hizo leves contra la avaricia, y dilaciones de Abogados, y Jueces, y en efpecial contra los adulteros, que castigaba severissimamente. Mandò que no se comprasse para Palacio cofa alguna, que no se pagasse decontado: y marcó su liberalidad con la sentencia. de que no se debia llamar Rev. quien cada dia no hiciesse al-

gun favor.

1367 FERNANDO, h. enlazose con los cariños de Doña Leonor de Meneses: cuyo marido Acuña, retirandose à Castilla, tuvo la humorada de andar con unos cuernos de Plata en el sombrero. Casóle en fin con ella el Rey, contra voluntad de su Reyno, que zelaba la Dignidad de la Magestad Real: y restituyó el Rey a Castilla las Plazas, que por la guerra no havian acabado de recobrar los Castellanos. Murió sin dejar hijos.

El Rey D. JUAN I. de Caftilla paísó à hacerse Rey de Portugal, por estar casado de legundas nupcias con Doña Beatriz, hija del difunto Don Fernando en la Meneses. Los Portugueses estaban divididos. Crecieron los del partido contrario, à causa de que sobre la oposicion à ser gobernados por Castellanos (como suele

nos)

248 Reyes de Port. Siglo XIV. Reyes de Port.

nos) el Rey Don Juan dejó al- | disculparie en Cómico Theas segurado en Toledo al Infante Don Juan de Portugal, hermano legitimo del Rey difunto Don Fernando, que se havia refugiado à Castilla, retirandose de la Reyna Meneses. A este apellidaron por su Gobernador los Portugueses, y empezaron à manejar las Armas. Puso el Rey Don Juan sitio à Lisboa: y todos pronosticaban mal de esta expedicion, por haverse sacado para ella mucha plata del Templo de Guadalupe: y en fin se levantó desavradamente el tal sitio. Los Portugueses alzaron por su Rey al Maestre de Avis Juan, hermano del Rey difunto, aunque no era legitimo. Los Caftellanos entraron por la parte de Ciudad-Rodrigo haciendo muchos danos, y tambien padeciendolos. En fin en el 1385. prevaleciendo el dictamen de los Oficiales mozos Castellanos, contra el cansancio de su Tropa, y ventaja del puesto de los Portugueses, se empezò la Batalla junto à Aljubarreta, fiendo al principio superiores los nueftros, pero al fin vencidos. Esta victoria la celebraban cada año los Portugueses, por haver ganado en ella fu libertad : pero no fe puede l aprobar la libertad, con que el Predicador trasladaba à su fagrado lo que folo pudiera l

tro. Tanta es la viveza de sus

genios!

A este tiempo, prosiguiendo los Portugueses sus empressas, llamaron al Duque de Alencastre de Inglaterra, que pretendia derecho sobre Castilla por lu esposa Doña Constanza, hija de Don Pedro el Cruel, habida en Doña Maria de Padilla. Los Ingleses se apoderaron de alguna parte de Galicia, pero se ajustaron luego las Paces; como tambien con

Portugal.

1385 JUAN I. hijo bastardo de Don Fedro I. y Maestre de Avis, de quien se acaba de hablar : aclamado Rey, y Libertador de la Patria. Este fue el que en el principio del Interregno mató por su mano en el Palacio al Conde de Andeyro, natural de la Coruña, que fue alguna ocasion de las defazones del Reynado de Doña Leonor de Meneses, por ser tan favorecido del Rey, y en especial de la Reyna, que se decia passaba el trato, que tenia con esta, mas allà de lo honesto. Reynó 48. años: y muriò de la peste, dejando conquistada à

Ceuta, en el 1415.

Reyes de Fr. Siglo XIV. Reyes de Fr. 249

Reyes de Francia.

PHELIPE IV. el Hermo-

1314 LUIS X. h. llamado Hutin. Este instituyò el Parlamento Ordinario, è introdujo en Palacio al Supremo. Muriò de veneno, dejando en cinta à su segunda esposa, y por Gobernador à su hermano Phelipe, mientras paria la Reyna, ò crecia lo que naciesse, si era Insante. Fue assi: pero muriò à los ocho dias.

1317 PHELIPE V. el Largo, por ferlo en la estatura, e. No hizo cosa notable, ni dejò sucession.

1322 CARLOS IV. e. el Hermofo. Tampoco tuvo cosa memorable, ni sucession.

1228 PHELIPE VI. DE VALOIS, llamado el Afortunado, porque sola la falta de fucession de estos tres Principes hizo que sucediesse en la Corona, como mas immediato. Eduardo III de Inglaterra, como hijo de Habel, hermana de Carlos IV. quiso hacer suyo el Cetro por la espada : y despues de derrotar à Phelipe por el Mar, le destrozo en Créci, en la Picardia, 2211. Franceses. En Flandes fue menos defafortunado Phelipe VI. tomando algunas Plazas. Su Cafa fe mantuyo en

el Throno mas de 200. años, hasta que entrò à reynar la de sa la. Borbon.

Fue menos afortunado, que su Padre, en las competencias con Inglaterra: pues perdiò la Batalla de Poitiers, y sue hecho prisionero, y llevado à Inglaterra con su hijo menor, que havia militado con valor al lado de su Padre. Pero comprada su libertad à costa de oro, muriò en Londres, donde bolviò à solicitar Alianza para la Guerra Sagrada. De este viene la linea de la Casa de Anjou.

1364 CARLOS V. h. el Sabio: mas feliz que su Padre: pues por la buena conducta de Beltran Guesquin venciò por mar, y tierra à los Ingleses, que perdieron muchas Plazas en Francia. Enviò tambien sus Armas à España contra el Rey D. Pedro el Cruel, y muriò de veneno, que se decia le diò Carlos el Malo de Navarra.

1380 CARLOS VI. h. el Amado, en tutela de Luis, Duque de Anjou. Este Luis sue à quien corono en Avinon por Rey de Napoles, y Sicilia Clemente VII. en tiempo del Cisma: y passando con su Egercito à Italia, sueron destrozados los Franceses, con gran daño del Reyno; que pade-

ciò

250 Concilios. Siglo XIV. Concilios.

ciò en el reynado de Carlos I mil infortunios, por la poca! cabeza de este Principe : que al fin se le acabò de rematar, perdiendo del todo los ientidos, y muriendo en estado de Insensato, concurriendo sobre orras causas la vista de una Fantasma, como en el Rey D. Juan I. de Aragon. Dejó ajustadas las Paces con Inglaterta, y redujo las Flores de Lis de Francia (que no tenian determinado numero en el Blason) al numero de tres. Reyno 42. años: y desde su demencia se originaron, por deseo de la Regencia, las funestas discordias entre los Duques de Orleans, y de Borgoña, que ocasionaron luego tantas Guerras Civiles en la Francia.

Concilios, y sus motivos.

En este Siglo se tuvieron no pocos Concilios Provinciales en España, Francia, Italia, Alemania, è Inglaterra, para restaurar la disciplina Eclesiastica.

En Peñafiel, presidiendo el parcialidad, ni el particular Arzobispo de Toledo. Mandó- interès podia tener lugar en se aqui, que se celebrasse en Jueces, Principes, y Doctotodo el Arzobispado la Fiesta de tan varias Provincias de S. Ildesonso, con Rito es- de todo el Orbe, y que no po-

pecial de doble, por haverle honrado tanto la Virgen, ba-jando corporalmente à visitarle. Y se determinò, que cada dia se cantasse la Salve en todas las Iglesias despues de las Completas. Señalose la pena que se debe imponer, si alguno quebrantare el sigilo Sacramental, con otros muchos puntos de la disciplina Eclesiastica. 1302.

En Salamanca: para la causa de los Templarios. Habla de este Concilio Mariana l. 15. cap. 11. Fue, segun Aguirre, en el

1310.

VIENENSE en Francia, General XV. congregado, y presidido por Clemente V. Assisticron los Patriarcas de Alejandria, y Antioquia: 300. Obispos : tres Reves, Phelipe IV. de Francia, Eduardo II. de Inglaterra, y Jayme II. de Aragon, con copioso numero de Prelados inferiores, y Oradores de Principes. Extinguióse en el el Orden de los Templarios, por los enormes crimenes que se les comprobaron, como muestra el hecho mismo de un tan venerable Tribunal, compuesto de los mayores hombres del mundo, donde ni la parcialidad, ni el particular interès podia tener lugar en Jueces, Principes, y Doctores de tan varias Provincias

cos

cos de los mas sobresalientes | se singularizan en esta religiosa tenian conexion por fangre, ò afinidad con los mismos acusados, contra quienes fulminaron tan irrefragable Constitucion Apostolica.

Condenaronse tambien los Hereges Begardos, y Beguinas. Tratole de nueva expedicion à la Tierra Santa: y que se estableciessen en las Universidades Mayores, Cathedraticos de Lenguas Orientales, para propagar la Fè. Instituyose en toda la Christiandad la Procession solemne de la Fiesta del Corpus: con otros muchos puntos, para la reformacion del Estado Eclèfiaftico. 1311. . Alika Dato

En Valladolid : para la disciplina Eclefiastica, presidiendo un Legado Apostolico. 1322.

En Toledo, en el 1323. 1324.

1326. y 1339. y otros. 2. mon

En Alcala de Henares, en el 1325. y 1326. presidiendo el Arzobispo de Toledo: para la disciplina Eclesiastica. Y otro en el mismo Lugar, para lo mis-

mo, en el 1333. . . liglidos

En Avinon, en el 1326. Mandose en el, que quantos encontrassen al Viatico, le fuessen acompañando : y lo mismo estableció en España el Rey D. Juan I. en el 1387. hablando no folo de sus Vasfallos, sino del Principe, è Infantes, sin que se deban escusar por los barros, polvo, &c. y hasta hoy accion las Perfonas Reales, como hemos visto repetidas veces en nuestros dias.

En Salamanca, presidiendo el Arzobispo de Santiago. 1335.

En Alcalà de Henares se tuvieron otros dos : uno en el 1347. para la disciplina Eclesiastica. Otro Nacional, en el 1379. para deliberar si se havia de obedecer à Urbano VI. ò à Clemente VII.

En Salamanca, presidiendo D. Pedro de Luna, Cardenal Legado de Clem. VII. en que se diò la obediencia à Clemente, y no à Urbano. 1381. Y lo. mismo se declarò en orra Junta de Obispos, y Proceres, en Barcelona, en el 1387.

En Palencia, presidiendo el mismo Cardenal: para la disci-

plina Eclefiastica. 1388.

En Londres se tuvieron varios: pero en especial contra-Juan V viclef. 1382. y 1396.

Hereges, y lus errores.

Begardos, y Beguinas enfeñaron, que se podia llegar en esta vida à tanta perfeccion, que fuesse impecabilidad : y assi decian, que los perfectos no estaban obligados à ayunos, y otros egercicios de virtudes. Erraron tambien en negar la necessidad del lumbre infuso de Gloria, 252 Hereges: Siglo XIV. Santos, y E.

para vèr à Dios, y en dàr por inculpable à la mayor obscenidad: con otros desatinos, que han prohijado los Quietistas.

Juan Vviclef, Inglès, enemigo de la Iglesia Romana, del Estado Religioso, y de las Indulgencias, y de la Eucaristia: sembró contra todo lo dicho sus errores, negando tambien el que huviesse libre alvedrio.

Empezò su perdicion por verse despojado del Rectorato de un Colegio, en que contra razon, y Derecho se introdujo: y se rematò en el odio contra la Iglesia Catholica Romana, por la repulsa de un Obispado, que ardientemente pretendia. En esto suelen parar las ambiciones!

Lolardo Vvaltero dijo, que Lucifér fue echado injustamente del Cielo: y que algun dia bolveria èl al Cielo, y caeria S. Miguèl con sus Angeles. A tanto puede llegar la ceguedad, y malicia de los hombres! Pero estos infelices Lolardos passaron adelante, oponiendose à los Sacramentos, y à la pureza de la Virgen. Murio quemado en Colonia.

Dulcino, de quien los Dulcinistas, diò por licitos los deleytes impuros. Muriò quemado, con su Dama Margarita, en Vercelis. Santos.

Ifabèl, Reyna de Portugal:
Brigida, E.
Andrès Corsino.

Anares Corjino. Cathalina de Sena.

Roque. A. V. tollanga

Ines de Montepoliciano:

Traditalyone en toda

fuan Nepomuceno, primer Martyr, por la justicia del sigilo Sacramental.

a Christiandad 1. Procession

guas Orientales, para propa-

Nicolao de Lyra. non monto de la Niceforo Califto.

Okam. Bartulo. Baldo:

Juan Andres. Some Isla Links

Durando, Hervao, Paludano, Saxonio Carthujo, Guido,

Thomas de Argentina. Gregoprio Ariminense. Simon de Cassia. Alfonso de Bargas; llamado el Toletano, è Hispalense, lo uno por Patria, y lo otro por Dignidad Arzobispal.

Aureolo. Bercorio. Olkot. Henrique Suson. Taulero. Rus-

broquio.

Mayron. Este introdujo en la Sorbona el Gran Acto, que en Alcalà se llama la Alfonsiana.

El Petrarca : y Bocacio.

Sucessos memorables.

Imperio de los Turcos.

Apoderados los Turcos de la Persia, segun se dijo en el Siglo XI. se mantuvieron en ella hasta que reynando Soliman en el 1214. se introdugeron los Tartaros, comandados de Ocoto, y Soliman se retirò à la Assia menor , o Anatolia. El hijo de este Soliman, llamado Ortogul, se puso à militar en el servicio de Aladino III. que era Sultan de Iconio: y militó tan bien, que tuvo todo el gobierno de las Armas. Este Ortogul fue Padre de Ottoman, ù Ostman, que mereció tambien la gracia de Aladino III. y muerto este sin herederos. se repartieron sus dominios entre ocho Capitanes. Ottoman. mas acreditado que los otros. logrò, que para que aquel cuerpo no le extenuasse con la division de las fuerzas, se uniesse bajo una cabeza: y nombrandole todos por lu Gefe, se erigiò la Monarquia de los Turcos en el 1300. en Ottom n,que fue el primer Emperador, y por quien este Imperio se apellida el de los Ottomanos. Este fue el que instituyo la milicia de los Genizaros : y chfancho considerablemente los terminos de su Imperio. Su hijo Orcàn, ò Urcàn, le sucediò en el
1326. y conquistò la Mysia, la
Lidia, Licaonia, Phrygia, y
quanto hay hasta el Helesponto, y Mar Euxino, valiendose de las dissensiones de los
Griegos. Siguióle su hijo Amurath en el 1358, que tuvo tan
por suya la tortuna, que jamàs
sue vencido en 37. Batallas en
que se hallò. Fue apassionadissimo por la supersticion Mahometana; à cuyo sin erigió muchas Mezquitas, Escuelas, y

Hospitales.

No le sucedió assi à su hijo. y fuceffor Bayacetes: pues haviendo imitado al Padre en el valor, en el acierto, y en la felicidad, que tuvo à los principios, se le ladeò tanto la fortuna, que le condujo al fin al mayor infortunio. Havia dilatado fu Imperio por la Thracia, Macedonia, Bulgaria, y la Valaquia: pero como no fuesse solo èl en el deseo de conquistas, y viniesse con el mismo deseo Tamerlan con una mano formidable de Tartaros, le destrozó todo el cuerpo de Tropas a Bayacetes, con muerte de 200µ. Turcos, y apoderandose de Persia, se apoderó tambien del milmo Gran Sultàn, que se hallaba à la frente de su Egercito : y desayrada, è ingrata del todo su fortuna, no le quiso conjurar con-

tra su vida en el combate, por disparar contra sus insolencias btras mayores, v mas agudas flechas, fabricadas en la infolente Oficina de otro Perfa contra otro Emperador (Sapor contra Valeriano) pues hecho Bayacetes prisionero, perdió aun la escasa libertad de los Cautivos: metido aquel, que poco antes no cabia en el Mundo, en una Jaula de hierro, como indomable Fiera. Difcurriò el arrogante Triumphador nuevo modo de aumentar la esclavitud, quando le sacaba de esta carcel: pues poniendo sobre las espaldas del vencido sus plantas, quando montaba à cavallo, fundaba fobre aquel monte de foberbia la Torre de su vanidad: v haciendola portátil à quantas partes iba, para que sirviesse de mofa, y ludibrio à sus Soldados, no pudo la vanidad de Bayacetes sufric tan continuadas muertes en tan infaulta vida : y ya que libre no pudo contener à Tamerlan, le contuvo cautivo: pues se quitò à sì mitmo la vida, rompiendose voluntariamente la cabeza contra los mismos hierros de la Jaula. 1403.

Profiguen en sus desordenes los Emperadores del Oriente : por lo que empieza

à descubrirse su o ob

Batalla, del Salado.

Cumpliase el termino de las treguas entre los Moros, v Christianos, y prevenianse unos, v otros à la Guerra. El Rev Albohacen envio desde Africa à su hijo Abomeliche con cinco mil Cavallos: y fentando sus Reales junto à Xerèz. destacò mil y quinientos Cavallos contra Nebrija Villa puesta à la boca de Guadalquivir. Los nuestros, que con la presteza en sorprehenderlos quisieron suplir la desigualdad del numero de los dos Egercitos, se echaron sobre los mil y quinientos de à cavallo : y lograron tan buen éxito, que apenas escapó ninguno de ellos: y alentados con este buen principio los Christianos, resolvieron echarse sobre Abomeliche, que venia sin orden sobre Arcos, confiado en algunas ventajas precedentes: pero aventajandose los nuestros en el combate, fueron destrozados, y puestos en huida los Moros. Abomeliche huyò à pic por la gran turbacion, pero la acceleración de los que les guian el alcance, hizo, que quedasse entre los muertos. Apoderaronse de todo el vagage los Christianos : y quanto gozo, y honra les ocasiono à estos la victoria, tanto dolor, y COD- confusion ocasionò à los Africanos la muerte de Abomeliche, y perdida de unos diez mil Moros.

Albohacen para vengar efte quebranto, paíso de Africa à Efpaña con setenta mil Cavallos, y quatrocientos mil Infantes, con no menor Armada por el Mar. Parecia que amenazaba el fin à nuestra España, pues jamàs se viò en ella tan numerosa Tropa de enemigos. Los nuestros fe avistaron con el Moro sobre Tarifa, pero con solos 14. mil Cavallos, y 25. mil Infantes: el Rey de Portugal concurriò personalmente con mil Cavallos de los mas escogidos: y no obstante la desigualdad del Egercito, se refolvieron à que en nombre de Dios fe diesse la Batalla al tiempo de amanecer. Publicôse la Cruzada: alientanfe unos, v otros, y el efecto dice el aliento de los nueftros; pues lograron una total victoria, con muerte de docientos mil Moros, y no pocos prisioneros. Este triumpho, y los despojos del Campo, dejaren tan engrandecida, y rica à España, que se bajó el valor de la moneda, y se subió el de las mercaderias. Logióle en el 1340. junto al rio Salado, que es de quien tomo el nombre esta victoria: y fue en el 30. de Octubre, en que celebra esta Memoria la Iglesia de Toledo, por haver fido tan gloriofa, y milagrofa, que se decia no haver muerto de nuestra parte, mas que veinte. Albohacen se bolvió à Africa aquella misma noche, porque la noticia de la pérdida no alborotasse el Reyno, o le tomasse para sì Abderraman su hijo, que le gobernaba.

Bula de Oro.

place of the El Emperador Carlos IV.en el año 1356. al primero de su Imperio, y decimo de su Reyno de Bohemia, ocurriendo à los males que podrian ocafionar las difsensiones de los Principes Electores, si no se estableciessen perpetuos arreglamientos, los formò en una Assambléa general, que se hizo en Noremberg, concurriendo todos los Electores, y miembros del Imperio. Esta Constitucion Imperial se llamò Bula de Oro por su grande valor, è importancia confiderable, fobre la eleccion del Rey de Romanos, y su promocion à la Dignidad Cesarea. Dividióse en 30. Capitulos, en quienes se establece quanto pertenece à la eleccion, y Electores, que entonces no eran mas que fiete, con este Orden: el Arzobispo de Moguncia, primer Chanciller en Alemania: el de Trebiris, Archichanciller del Sacro Imperio en Francia: el de Colonia, Archichancillèr del Sacro Imperio en Italia. El Rey de Bohemia, Archipincerna, o Copero Mayor del Imperio : el Conde Palatino del

Rhin,

Rhin, Archidapifero del Sacro Imperio. El Duque de Saxonia, Archi-Marifcal, ò Archi-Condestable: y el Marquès de Brandemburg, Archi-Camarero, ó Archi-Sumiller de Corps, del Sacro Imperio.

En el 1349. Humberto, Señor del Delphinado, que se hallaba sin sucession, dejó al Primogenito de la Corona de Francia sus Estados, con la precisa condicion de que se llamasse Delphin, y añadiesse à este Titulo sus Armas, como se observa hasta hoy exactamente. Aprobo esta Donacion, y convencion el Papa Clemente VI.

En el año 1348, fue la Peste general, que empezò por el Assia, y se estendió con formidable estrago por toda Euro-

pa. skderašimos ai memogmi 6

Introdujose en Aragon el cómputo de los Años por el Nacimiento de Christo, en el año 1351. Despues se hizo lo mismo en Castilla, dejando el cómputo de la Era del Cesar, que se uso hasta las Cortes de 1383. Y en Portugal se introdujo esta Era Christiana en el 1415.

Bartholomè Sumard, Alemin, inventò en este Siglo la

Polvora, y Bombas.

Flavio, Napolitano, invento la Abuja de marear.

En las Cortes de Alcalà de

1349. empezaron las competencias entre Toledo, y Burgos. Esta Ciudad estaba en possession del mejor assiento, y señalando à Toledo lugar extraordinario, tomò el Rey D. Alfonso XI. el prudente sesgo de decir: Yo hablo por Toledo, y harà lo que yo mandáre. Hable Burgos.

Ordenes mas principales.

1311 Orden de los Cavalleros de S. Salvador de Monreal, que se substituyó en Aragon à la de los Templarios. Este Orden se acabó despues de la expulsion de los Moros.

lleros de la Montesa, que està en el Reyno de Valencia. Este Orden sue instituido por D. Jayme II. de Aragon, para reemplazar el de los Templarios

extinguidos.

1318 Orden de los Cavalleros de Christo, instituido por D. Dionysio, Rey de Portugal, para desender las fronteras de su Reyno de las correrias de los Moros. Fue aprobado por el Papa Juan XXII. Y Julio III. unió inseparablemente el Gran Maestrazgo de este Orden à la Corona de Portugal en el 1550.

1325 Orden de los Cavalleros del Aguila Blanca, instituido por Uladislao III. Rey de

Po-

Polonia, que es el Gran Maestre de este Orden. Orden

1220 Orden de los Cava-Heros de la Vanda, instituído por Alfonso XI. Rey de Leon, v Castilla : que despues de haver sido muy célebre, se extinguiò.

1335 Orden de los Cavalleros de la Farretiera, instituído por Eduardo III. Rey de Inglaterra, bajo la proteccion de S. Forge, à quien reconocen los Ingleses por su Protector. La ocasion de su institucion provino de que en un gran Bayle, en que danzaba la Condesa de Salisberi (a quien el Rev amaba mucho) fe la cayò una liga, que el Rey levantó prontamente: y para publicar la limpieza de su intencion contra la interpretacion que diò la Corte à la accion, instituyò, con el mencionado Titulo, este Orden.

1352 Orden de los Cavalleros de la Estrella, instituído en Paris por el Rey Juan: pero introduciendo en este Ordenà fugetos, que no lo merecian, en el tiempo de las Guerras Civiles, se fue dejando perder, en especial despues de la ereccion del Orden de S. Miguèl.

1363 Orden de Santa Brigida, Princela de Suecia, hija del Rey de Dinamarca, muy célebre por sus revelaciones, y peregrinaciones, que instituyó este Orden para hombres, y mugeres; componiendo una excelente Regla, que tiene mucho de la de S. Basilio, y de la Regla de N. P. S. Augustin, dictandosela, segun se escribe, el mismo Jesu Christo. Fundó tambien la Santa, Orden de Cavalleros, para defender la Suecia de las incursiones de las Naciones Barbaras: pero se extinguiò despues de la muerte de la Santa.

1367 Orden de los Fesuatos, o Ingefuados, assi llamados, por hacer profession de pronunciar frequentemente el Dulce Nombre de Fesus, Fueron fundados con la Regla de N. P. S. Augustin, en Sena, por Fuan Columbino, por los años 1355. y aprobados en el 1367, por Urbano V. pero extinguidos por Clemente IX. en el 1668.

1374 Monges de S. Geronymo en España, cuya institucion fue aprobada en este año por Gregorio XI. bajo la Regla de N. P. S. Augustin.

El Rey D. Alfonso XI. fundò la Universidad de Vallado-

lid en el 1346.

En el 1309. se apoderaron los Cavalleros de S. Juan de la Isla de Rhodas, quitandosela à los Turcos, con otras Islas menores comarcanas.

AL de Atam ** Travalle de La preflado primero caramen

(XSX = 3)

SIGLO XV

Pontifices.

The Same of Contractor Con

BONIFACIO IX. Papa 204. Profigue el fatal Cifma, que desde la muerte de Gregorio XI. se empezò por los Cardenales Franceses, que protestando la eleccion que hicieron en Urbano VI. passaron à nombrar en el 1378, al Cardenal Roberto, que se intitulo Clemente VII. Muerto Urbano VI. eligieron los Cardenales, i que estaban en Italia, à Bonifacio IX. que muriò en Roma en el 1. de Octubre de 1404. En el mismo año, y à los 16. del mismo mes muriò en Avinon Clemente VII. Los Cardenales, que residian en Roma, nombraron en su Cónclave, en el mismo año, y à los 15. dias, al Cardenal de Melioratis, que se intitulò Inocencio VII. y fue Varon adornado de todas buenas prendas.

Los Cardenales, que estaban en Aviñon, passaron, muerto Clemente VII. à nombrarle fuceflor, y eligieron al Cardenal de Aragon D. Pedro de Luna, prestado primero juramento de deponer las Infignias, si fuesse necessario, para extinguir el Cilma. Pero quanto

tefón tuvo en no admitir el cargo, tanto, y mas tuvo en no cumplir lo jurado; pues inmàs quiso renunciar el derecho que tuviesse, aunque se folicità por todos medios. Dividente los Revnos en facciones. Favorecen à los electos en Francia muchos Principes, Universidades , y Predicadores , entre quienes sobrefalia S. Vicente Ferrer : aunque todos sin afecto Cifmatico, propriamente tomado, pues todos querian fugetarfe al Vicario de Christo, v fucessor de S. Pedro, confessando la Suprema Potestad, que reside en el Pontifice Romano: como luego se vió por el efecto, y fe dira adelante. 19 also v: 53

11404 INOCENCIO VIII. Italiano, de quien se acaba de hablar, and a contribute not

1406 GREGORIO XII. Veneciano, llamado antes Angelo Coriario, electo con condicion, y juramento, de que queriendo renunciar Pedro de Luna, que se intitulaba Benedicto XIII, tenunciasse el tambien, para quietud de la Iglesia: pero ni uno, ni orro anifo hacer la renuncia: y juntandose (à vista de la tenacidad de los dos) los Cardenales de ambos Partidos, en la Ciudad de Pifa, citaron, como à fautores del Citma, à los dos electos, para que en femejante division resolviesse sobre el

cilio. Pero no querindo concurrir uno, ni otro, y deponiendolos à ambos, eligieron concordemente los 24. Cardenales, que se hallaban alli, al Cardenal Arzobispo de Milan, que fe llamo agildo nogarA sh

1409 ALEJANDRO V. de Creta, Franciscano: de Padres no conocidos, que pidiendo limofna, y recogido por un Franciscano, que le dio estudios y el habito, llego hasta donde pudo llegar. Angelo Coriario juntò otro Concilio, en que tirò à deshacer lo actuado en Pifa, y depuso à los Cardenales: pero no se ha tenido respecto à esto, como muestra Raynaldo. Continuose assi este Cifma, hasta que en el Concilio Constanciense depuso sus Infignias Angelo Coriario, que retenia el nombre de Gregorio XII. Alejandro V. fe aplico todo al bien de la Iglesia; pero su corta vida corto aquellas largas esperanzas.

1410 JUAN XXIII. ò XXII. Napolitano, electo en Bolonia: venciò al impio Ladislao, que se intitulaba Rey de Napoles, enemigo de la Silla Romana, que dió mucho que hacer à los Pontifices. Pero no figuiendo los Capitanes al vencido hasta el ultimo exterminio, se bolviò à rehacer, y bolvio con sus Armas contra

derecho de cada uno el Con- | Roma, Vivian los mencionados Gregorio XII. y Benedicto XIII. y assi para ocurrir al Cifma, como para reprimir à Ladislao, se valió el Papa de Sigismundo, Emperador. Y de comun consentimiento se escogiò para Concilio General à la Ciudad de Constancia. A este tiempo libro Dios à Italia de el Tyrano Ladislao, muriendo este infelicissimamente. Passó el Papa Constancia: y aunque ofreció deponer las Infignias para el bien de la Iglesia; sintiendolo despues, se retiró en trage desconocido à un Lugar immediato, pero sin dar cuenta de cosa alguna al Concilio. Turbaronse con esta fuga los Padres. Pero alentò à todos el patrocinio del piadofissimo Emperador Sigismundo. Dieron sentencia contra Juan XXIII. que se sugeró à ella humildemente, deponiendo sus Insignias: pero fue puelto en cuftodia, porque no se ocasionassen nuevas turbaciones. Renunciò tambien por su Procurador Angelo Coriario, llamado Gregorio XII. y dadas gracias à Dios, requirio el Concilio à D. Pedro de Luna, declarandole, si no se sugetaba, por Cismatico incorregible, y privado de toda Dignidad. Para este esecto passò el Emperador Sigismundo à Perpinan à ver-

Siglo XV. Pontifices. 260 Pontifices.

se con el Rey de Aragon, y D. Pedro de Luna: pero manteniendose este en su teson, se retiró para su seguridad à Peniscola: y el Reyno de Aragon se aparto de su obediencia, siendo el principal en este acuerdo S. Vicente Ferner, que hafta alli le havia feguido con buena fé.

1417 MARTINO V. Romano, de la Ilustrissima Familia de los Colonas. Excomulgado y depuesto Pedro de Luna por la pertinacia, fue electo en el mismo Concilio Constanciense, con la aclamacion y gozo que se deja entender, despues de tan funesto Cisma. Pero sobrevino otra grave turbacion, por la heregia y guerras de los Wiclefistas. Fue de gran zelo para la restauracion de la disciplina y libertad Eclefiaftica.

Murió D. Pedro de Luna en el 1423, mas no se acabó su Cifma: pues dos Cardenales, que se hallaban con èl, eligieron por Sucessor à D. Gil Muñoz, Canonigo de Barcelona, que se nombro Clemente VIII. aunque no queria admitir : pero el Rey de Aragon D. Alfonso le hizo tomar las Infignias, por fentimientos que tenia contra Martino V. à causa de haver dado Titulo de Rey de Napoles à Luis, Duque de Anjou, à cuya Casa l

tenia mucho afecto el Pontifice, y no menos desafecto à Aragon. Dio algun cuidado al Papa, por si esta centella del sobredicho Antipapa excitaba algun nuevo fuego de turbas cion. Pero queriendo el Rev de Aragon obligar al Papa con oblequios, dispuso se tuviesse un Concilio Provincial en Tarragona, presidiendo el Legado Apostolico Cardenal de Fox. Renunciò las Infignias y nombre de Pontifice el Canonigo D. Gil, à quien hicieron Obifpo de Mallorca.

1431 EUGENIO IV. Vea neciano, Canonigo Reglar. Moviò Guerra Sagrada contra los Hereges Hufitas, y convoco el Concilio de Basiléa, aunque sin el efecto defeado : pues por causa de las Guerras de los Hereges de Bohemia y Morabia, como tambien por la comodidad del camino de los Griegos, que venian à unirse con los Latinos, resolviò el Papa Eugenio trasladar dicho Concilio a Ferrara. Llevaron muy à mal esta translacion algunos de los Padres, que efraban en Bafiléa : y passo à tanto su temeridad, y espiritu Cismatico, que no obstante que en Ferrara se anulo quanto se actuasse en Basilea, desde que Eugenio revocó aquel Congresso, passaron los de Basilea à citar, y deponer al Pa-

pa,

cificamente aceptado en la Igleligiofos Mendicantes muesile

Eligieron por Pontifice à AMADEO, que despues de Duque de Saboya fe hizo Religioso Ermitaño de N. P. S. Augustin , llamado Feliz V. Repugno mucho el admitir el cargo; y despues de unos nueve años, que estuvo apellidado Papa por su Partido, renunciò humildemente su derecho à los pies de Nicolao V. para que se lograsse la quietud deseada: y el Papa le honró tanto, que le dejò el uso de algunas Infignias Pontificales: y que al llegar èl, se levantasse el Papa. Hizole Vicario, y Legado Apostolico perpetuo en toda la Saboya. Admitiò por legitimos à todos los Cardenales, que havia creado Feliz V. Aprobò, y confirmò Nicolao V. quanto havia efectuado Feliz V. assi en el fuero contencioso, como en el fuero interno. Con estas, y otras honras, y gracias, se retiro Amadeo, mas accepto quando dejó el Pontificado, que quando le tomò. Viviò tan religiosamente, que se refieren varios milagros que hizo Dios por su medio: y observa el Spondano, que acalo en premio de una humildad tan grande en Principe, que por fangre, o afinidad estaba emparentado con

casi todos los Principes Christianos, concedio Dios à su Iglesia el que desde entonces no sa hava buelto à suscitarse Cisma

alguno.

1447 NICOLAO, V. Iraliano: logro la dicha de acabar con el Cisma, como queda dicho. Aplicóse à la reducion de los Hereges Husitas : y à recoger todos los escritos que pudo hallar en Grecia, assi de Santos Padres, como de toda suerre de Escritores, para que no pereciessen con la entrada del Turco. Del dolor de la perdida de Constantinopla empezò à enfermar, y muriò dejando enriquecida à Roma de muchos monumentos. What

1455 CALISTO III. Español, de la Casa de Borja: logrò la insigne victoria de Belgrado contra los Turcos, en el 1456. en el dia de la Transfiguracion, por lo que diò mayor folemnidad à esta Fiesta. Fue muy zeloso por la Paz entre los Principes Christianos, y de grande integridad para lo justo. Canonizo à S. Vicente Ferrer, que le havia profetizado la Tiara. Fue muy parco en los gastos, y de gran zelo para la Guerra Sagrada contra el Turco, para cuyos gastos dejò 150µ. doblo-

nes.

1458 PIO II. de Sena, llamado antes Encas Sylvio : de gran eloquencia, y literatura,

como consta de sus escritos. Excomulgo à los que apelassen del Papa el Concilio, contra lo que fintiò antes. Fue en su tiempo la controversia entre Dominicos, y Francicos, de fi la Sangre que Christo derramo en su Passion, gozò, ò no de la union hypostatica. Confirmo en el derecho del Reyno de Napoles à D. Fernando I. hijo bastardo de D. Alonfo V. Rey de Aragon, à quien D. Juona II. Reyna de Napoles , adopto para el derecho de este Reyno. Preparo Fio II. una gran expedicion contra el Turco, y al mejor tiempo le sobrevino la mucrentiquecida à Roma de muches

> 1464 PAULO II. Veneciano : empeñose en destruir la Heregia de los Husitas, que infestaba la Bohemia: y excomulgò à su Rey, grande perseguidor de los Catholicos; y trabajo no menos contra la Simonia en la Curia Romana. Pero se ha de advertir, que Platina no merece credito en lo que escribe contra este Pontifice; pues se tirò à vengar con la pluma indignamente de las prisiones en que el Papa le tuvo por sus conspiraciones. Redujo el Jubiléo al estado en que està hoy de 25. años.

1471 SIXTO IV. Italiano, Franciscano: aplicóse à la Guerra contra el Turco, contra quien logrò algunas ventajas:

y no se descuido en ocurrir à los Hustras. Concedio à los Religiosos Mendicantes muchos Privilégios: y entiqueció à la Bibliotheca Vaticana.

1484 INOCENCIO WIII. Genovès : logro ver extinguida la Heregia de los Husitas: ver confagrado al verdadero Culto al Reyno de Granada, defterrados los Moros por las Armas de España, y propagada la Fè por el zelo de los Portugueles en diferentes Provincias. Permitio à los Norueges el que digessen Missa en una sola especie, por la extrema necessidad de que no se podian conservar los vinos en aquella tierra por entonces, fin que se avinagrassen, segun se le informaba. Pero se cree que todo esto es fingido, assi por no constar de esta dispensacion, como porque se sabe, que se confervan alli los vinos mas generofos. Assi Belarmino lib. 4. de Rom. Pont. Do Duico, old

1492 ALEJANDRO VI. Español, de la Casa de Borja: Varon de grandes hechos, en quien se dice compitió lo malo con lo bueno: lo bueno lo confiessan todos: pero en lo otro no todos convienen: y por

esto me valgo del

sque por langre, o alini-

Emperadores del Orien-

MANUEL PALEOLO

1425 JUAN PALEOLO-GO II, h. Para facilitar los socorros de los Principes Christianos contra el Turco, promoviò la union de Griegos con
Latinos: y vino en persona al
Concilio Ferrariense, y Florentino. Pero no supo conservar
en los suyos la union esecuada: y desvanecida esta, se desvanecieron los socorros. En su
muerte afecto el Imperio su hijo menor Demetrio: pero le hicieron retirar los Griegos, poniendo al hijo mayor

CONSTANTINO 1449 PALEOLOGO, h. ultimo Emperador de los Griegos. Deftrozò varias veces con fingular valor la Tropa de los Turcos. Pero no cuidando de promuigar, y hacer guardar la Union del Florentino, y amenazado por el Papa de los castigos que le enviaria el Cielo 5 experimento bien presto su ultimo exterminio, perdiendo con la vida el Imperio: y passando la Corte de Constantinopla à poder de los Turcos en el

eon oddini 1453. bh Thangi

FED ERICED AVE

Emperadores de Alemania.

renovaron en Italia los anum

VENCESLAO, Emperador

1400 ROBERTO, ò RU-PETO, Duque de Baviera, y Conde Palatino del Rhin. Llamado el Pequeño, por serlo en el cuerpo: pero grande en el animo, y prendas de un buen Principe. Deseoso de mantener la Magestad Imperial, declarò Guerra al Duque de Milan Juan Galeacio, à quien el Emperador Venceslao havia vendido eftos Estados : y con su l'agacidad, y malos medios folicitaba el total Principado de la Italia. Tenia ya una gran parte, y confiando en sus fuerzas, despreciò las amenazas de Roberto. Passo este contra Galeacio à Italia: pero vencido por Galeacio, se viò precisado el Emperador Roberto à bolverse à Alemania, Muriò en fin Galeacio: y con esto bolvieron à sus antiguos respectivos duenos diferentes Ciudades, dando otras ocasion à nuevas funestas Guerras en Italia. Bolonia, Perusia, y Assis, passaron al Patrimonio de la Iglefia : los Venecianos se apoderaron de Verona, y Padua : los Florentinos de Pifa: y renovadas las facciones de los Guelfos, y Gibelinos, le

264 Emp. de Alem. Siglo XV. Emp. de Alem.

renovaron en Italia los antiguos defordenes, y crueldades. Juntose à esto la tyrania de Ladislao, Rey de Napoles, mal hijo de mal Padre Carlos Dyrrasbino, infestilsimo à la Iglesia Romana, que vencido una vez, y no seguido de los Vencedores, explico por si mismo lo mal que usaron sus contrarios en perder la ocasion de un total Triumpho, diciendo, que fi huvieran feguido la victoria en aquel dia, le huvieran apoderado del Reyno, y aun del Rey: si en el dia siguiente, del Reyno, y no del Rey: pero que esperando al tercer dia, ni del Rey, ni del Reyno; porque ya tenia èl puestos los remedios. Tanto puede una buena ocasion, que dà, o quita los Reynos! Reforzado con esto Ladislao, convirtio sus Armas contra Roma, y rompiendo con la fuerza de sus Muros, fue mayor la que aplicò contra los) Ciudadanos en el 1413. abufando de los Templos, y homestidad aun de Sagradas Virgenes. Perdiò con esto el Emperador Roberto las esperanzas de poder ocurrir à tantos males : y assi desatendida Italia, - se mantuvo con paz en Alemania hasta el 410. en que murio. El infeliz Ladislao sobrevivio quatro años, y acabo con una fea muerte correptus igne Jacro.

Muerto Roberto, fue elect o fodoco: pero muriò sin haver fido coronado, ni haver hecho cosa memorable. Fue Marquès de Moravia.

1411 SIGISMUNDO, h. de Carlos IV. y e. de Venceslao, que despues de varia fortuna, desgraciado contra Turcos, y Hurgaros, recuperado en fin el Cetro de la Hungria, y elevado al Imperial, lucho tambien con adversa fortuna, vencido varias veces por Juan Zisca. General de los Hereges Husitas. Pero esta contrariedad de Marte la venció con el estudio de piedad, y Religion, con que no perdono à trabajo, ni folicitud alguna, para el bien de la Iglefia en la extincion del Cisma, como se ha fignificado, y se dirà despues.

1438 ALBERTO II. Auftriaco, Rey de Hungria, y Bohemia, por cafamiento con Ifabèl, hija de Sigismundo. Mas feliz en el Marte, que su Suegro, pues venció à los Moravos, y Polacos, que querian quitarle la Bohemia. A los Husitas los arrojó de la Austria: y à los Turcos de las Fronteras de la Hungria; y queriendo continuar en sus Triumphos, murio de dysenteria, ocasionada de comer mucho menlon.

1440 FEDERICO VI.

44

Emp. de Alem. Siglo XV. Reyes de Esp. 265

Auftriaco , Primo de Alberto: llamado el Pacifico, por no guftar de la Guerra. Fue de poco corazon, de pocos talentos, y nada liberal : por lo que cafi despreciado de los Italianos, quando vino à coronarse de mano de Nicolao V. se bolvio à fu Alemania : y no haviendo tenido cofa confiderable en tan largo Reynado, murio con la misma suerte de muerte, que fu Predeceffer.

1493 MAXIMILIANO I. h. Paísò varias veces à Italia, mas no temo la Corona en Roma, ò por las continuas Guerras, è por dedignarse de ello, hallandose ya coronado en Aix. Fue peco feliz en las Expediciones, que tuvo en Italia, y contra los Suizos; pero fue muy plaufible en las virtudes de la piedad christiana, Justicia, Clemencia, Liberakidad, &c.VI and have

Reyes de España.

De Castilla, y Leon.

ENRIQUE III. Rey 40. 1407 JUAN II. h. en tutela de su Madre, y el Infante D. Fernando su Tio, que con fingular fidelidad no quiso tomar para si el Reyno, los Infantes de Aragon. Pero

que los Señores le ofrecian. Este sue el primero que sue aclamado Rey, jurandole la obediencia con la mano fobre los Evangelios, y levantando los Estandartes en su nombre. con las voces: Castilla, Castilla, Castilla, por el Rey D. Fuan el Segundo, Oc. como se obferva hasta hoy. Fue el Rey D. Juan muy dado à las Historias, y honrador de los doctos. Erigio Chancilleria en Valladolid el año 1442. Pero no falto por esto à las Campañas. Venciò junto à Granada à los Moros, matandoles diez mil en la Batalla de Higuera en el 1431. debiendose la victoria à su presencia, y esfuerzo, pues ya los nuestros estaban desordenados. Pero entre los fuyos padeció no pocas sediciones, hasta verse preso por ellos mas de una vez. Tuvo gran parte en estas turbaciones el abuso que D. Alvaro de Luna hizo de su gran valimiento con el Rey: lo que paró luego en que le cortaffen la cabeza en la plaza de Valladolid en el 1453 Carro : baschning

1454 HENRIQUE IV. h. el sentimiento de lo que el Rey su Padre hacia con D. Alvaro de Luna en el auge de fu valimiento, hizo, que difgustado este Principe, se apartaffe del Padre al partido de 266 Reyes de Esp. Siglo XV. Reyes de Esp.

entrando à reynar D. Henrique, se ajustaron por algun tiempo las competencias que havia con Aragoneses, y Navarros. Pareciose à su Padre en la flaqueza de no poder gobernar el Reyno por si mifmo: y excediòle en varias disoluciones, è imprudencias, con que excediò en la liberalidad, y no supo dir punto à la clemencia. Con este fue su Reynado un continuo Theatro de alborotos, hafta llegar los Grandes à deponerle en una Estatua en Cadahalso, y levantar por Rey à D. Alfonfo fu hermano. El Rey D. Harique compraba cali à precios indignos la gracia de los Grandes : el Arzobilpo de Foledo era del Partido contrario : dieronse una batalla junto à Olmedo, en que ninguno salio con la victoria. Pero muerto el Infante D. Alfonfo, se redageron muchos al Partido de D. Henrique. El Arzobispo de Toledo intentó poner en el Throno a la Infanta Doña Isabèl: la que con gran modestia, y grandeza de corazon le amonesto ofreciesse aquellos servicios à su hermano el Rev D. Henrique. Ajustadas en fin las Paces, fue jurada esta Princesa por heredera de los Reynos: y se dispuso, que la Reynafuesse enviada à Portugal, hecho autentico divorcio por

su repetida insidelidad al thalamo. Este Rey sue el primero que se intitulo Rey de Gibraltar, desde el año 1462, en que se gano esta Ciudad. Murio en sin à los veinte años de Reynado, lleno de contratiempos, y desgracias: y sue el ultimo de la linea de D. Henrique el bastardo.

D. FERNANDO V.

V. Epoca Real de la Historia de España.

Son tan sobresalientes los successos de estos Reyes, llamados por antonomatia los Catholicos, que ningun passage de la Historia merece con mas razon formar Epoca en las Reales de España, o babolica de la las de España.

Fue Dona Isabèl hermana de D. Henrique IV. de quien se acaba de hablar : nacida en Midrigil en el 1451, para ser honra, y gloria de Espana, por su grandeza de animo, y continua felicidad. Casò con otro Principe tan sin par como la Princela, lu Primo segundo D. Fernando V. Principe de Aragon, y Rey que era de Sicilia ; en el año 1469. en Valladolid. Fueron aclamados Reyes en Segovia, con las milmas ceremonias, que empezaron en el Rey D. Juan Reyes de Esp. Siglo XV. Reyes de Esp. 267

el II. Padre de Doña Isabel, ron en fin batalla, en que como se dijo alli. Y no teniendo acción, que no fuesse muy notable, las reservamos todas para su proprio lugar, que es el de los Sucessos memorables de efte, y del otro Siglo.

on in General contratos Ma-Reves de Navarra.

Jaffella. Hylabale cife Infan-

ARLOS III. 1425 BLANCA, h. estando viuda, y sin hijos de D. Martin, Rey de Sicilia, caso con D. Juan, hijo de D. Fernando I. de Aragon: capitulando expressamente, que aunque faltasse la Reyna, se intitularia Rev el tal D. Juan. Desposaronse por Poderes en Olite ano de 1419. en el de 25. murio D. Carlos, su Padre: y ella al punto embio el Estandarte Real à su Marido. En el 1441. murió la Reyna Doña Blanca, dejando en su hijo D. Carlos, Principe de Viana, fomento à las guerras Civiles de los Biamonteses y Agramontefes, que eran nombres de Francia, expressivos de Partidos contrarios. Los Agramonteses eran los del Partido del Rey: los Biamonteses estaban de parte del Principe de Viana, publicando el agravio, que decian le hacia el Padre en

quedò prisionero el Principe D. Carlos. Pero faliendose este de España para Napoles, le bolvieron à llamar los Biamonteses, aclamandole por six Rey en Pamplona. Atajose esta nueva sedicion, y sobrevino otra: pues alcanzando el Principe D. Carlos perdon para si. y para los suyos, y tratando cafamiento con la hermana del Rey de Castilla D. Henrique, le prendio el Rey su Padre en ocasion que le Ilamò à concurrir à Cortes. Tomaron los Catalanes las Armas, para dar libertad al Principe: el Rey de Castilla los avudo con mil y quinientos Cavallos; y no folo obligaron al Rey (que ya lo era tambien de Aragon) à que soltasse al Principe, sino que quedasse absoluto Señor de todo el Principado de Cataluña. Pero muerto despues este, y creyendo los Catalanes que le havian ocasionado la muerte fus enemigos con malos medios, bolvieron à las Armas: y pidiendo focorro al Rey de Castilla D. Henrique , y embiandoles este dos mil y qui-1 nientos Cavallos, le proclamaron Conde de Barcelona, fegun le havian ofrecido. Hicieron tambien entrada en Aragon las Armas de Castilla: mas tenerle ocupado el Reyno. Die- | retiradas de alli, de Cataluña,

268 Reyes de Esp. Siglo XV. Reyes de Esp:

y Navarra, por mediacion de Francia; pidieron los Catalanes socorro à Portugal, y se le diò; pero presentada Batalla, venció el partido de Aragon, à cuya frente estaba el Principe D. Fernando, hijo del Rey de Aragon, que tenia solos 13. años. Con esta victoria se aquietaron las cosas de Navarra: y fueron declarados herederos del Reyno, los que reynaron por muerte del Rey D. Juan. Fue su reynado de casi continuas guerras : y al fin le afeò con deshonestidades.

1479 LEONOR, h. de D. Blanca, y D. Juan. Cafó con Gastón, Conde de Foix; pero havia ya muerto quando ella entró à reynar, y no lo logrò un mes entero. Su hijo Gastón murió aun antes que su Padre Gastón: pero dejò dos hi-

jos, que reynaron.

1479 FRANCISCO PHEBO, nieto de D. Leonor: llamado por su hermosura Phebo. En tutela de su Madre Magdalena, Tia de Carlos VIII. de Francia. Coronòse en Pamplona en el 1482. en que entrò en los 14. años, y al siguiente mutio.

casò con fuan de Labrit, Francès, y en su Reynado passò Navarra à la Corona de Castilla, en el año 1512. Reyes de Aragon.

. MARTIN. 1410 FERNANDO I. hijo de D. Leonor , hermana de D. Martin, y de D. Juan I. de Castilla. Hallabase este Infante en la Guerra contra los Moros, à quienes en la primera accion venció junto à Antequera, matandoles 154. y quitandoles, despues de otras refriegas, la mencionada Ciudad. Y à vista de lo heroyco de este Principe, pospuestos otros pretendientes, fue electo Rey de Aragon, y publicado con indecibles aelamacio+ nes por S. Vicente Ferrer ; en nombre de los Jueces, presente Benedicto XIII. y los Enbajadores de los Principes. Aplicose al punto à dar quietud à las Islas de Sisilia, y Cerdeña: y luego con la fuerza reprimiò, y privò de su Estado al Conde de Urgel, que se levantò contra el Rey. Tuvo en su esposa D. Leonor de Alburquerque (nieta de D. Alfonso XI.) quatro hijos: los dos reynaron: y los otros dos gozaron los Estados que les dejo, aunque en tiempo de las turbaciones de D. Alvaro de Luna.

1416 ALFONSO V.h. defpues de sossegar à Cerdeña.

LC

Reyes de Esp. Siglo XV. Reyes de Esp. 269

le llamò en su socorro Deña ! Juana II. Reyna de Napoles, ofreciendo adoptarle en la fucession, por hallarse sin hijos. Socorriola contra las Armas de Luis, Duque de Anjou: y adoptole la Reyna, de que le figuieron luego no pocas turbaciones entre Españoles, y Francefes. Bolviose à España el Rey D. Alfonso, y con su ausencia passo Napoles à poder de los Franceses. Passò el Rey à restaurarla: y dando una Batalla Naval à los Genoveses, quedò prisionero el Rey, y sus hermanos D. Juan, y D. Henrique; diciendo se rendian al Duque de Milan. Tratolos este honorificamente, y ajustaron Paces con liga ofensiva y defensiva: lo que sintieron mucho los de Genova. El Rey D. Alfonso se empeño en ganar à Napoles: muriò en el sitio su hermano D. Pedro : pero en fin se apoderò de ella por assalto en el 1442. y fe le rindieron la Pulla, y el Abruzo. Enardeciase la turbación en Italia: pero la funesta noticia de la pérdida de Constantinopla fue causa de establecer Paces generales, para ocurrir à los progressos del Turco. Dividiò por Testamento sus Estados: à D. Juan su hermano, Rey de Navarra, declarò fucessor en el Reyno de Aragon: el de Napoles, como conquista suya, se le diò à D. I

Fernando su hijo, que no lo era de la Reyna: y esta sola mala inclinación aseò à este Principe: pues en lo demás no le gano ningun Heroe de sus Predescessores.

1458 JUAN II. Rey de Navarra, Sicilia, y Aragon, e. Este padeciò las turbaciones, que se refieren en su Reynado de Navarra: y à que se debe añadir, el que los Catalanes ofrecieron su Principado à Renato, Duque de Anjou, à quien D. Alfonso V. de Aragon echò de Napoles, y acepto el nuevo partido, para vengar en Aragon lo que los Aragoneses le hicieron en Italia. Enviò à su hijo con Tropas suyas, y del Rey de Francia; pero aunque configuieron algunas ventajas en los Campos de Girona, el tiempo, y el terreno los hizo retirar. Este Rey caso segunda vez con hija del Almirante de Castilla, de quien tuvo à D. Fernando, en quien le unieron Aragon, y Castilla, por el calamiento de este con Doña Isabel, Princesa, y Reyna de Cas-

1479 FERNANDO, el Catholico, h. Rey de Caftilla, de Aragon, de Sicilia, y luego de Navarra, y Napoles, de quien se hablara des-

pues.

Reyes de Portugal.

pe : pues en lo demas no le Ma-

1433 EDUARDO, ô
DUARTE, h. En tiempo de
este quisieron los Infantes sus
hermanos estender su nombre,
y sus Dominios por el Africa:
pero sueron destrozados sensiblemente por los Moros, quedando prisionero, con otros,
D. Fornando, en rehenes de las
Capitulaciones ajustadas; y
antes que se cumpliessen (por
ser indecorosas) murio allà.
Eduardo reynò solos cinco
años.

1438 ALFONSO V. h. Este fue el primero, que à egemplo de Castilla se llamò Principe, que luego se intitulò del Brafil. Passo con su Armada à Africa, pero se bolviò sin lograr ventaja alguna, y haviendo estado en riesgo de la vida. Pero bolviendo con mas fuerzas, tomò à Arcilla, y à Tanger. Desde la muerte de D. Henrique IV. de Castilla se abrió puerta à dissensiones con este Reyno, à causa de haver casado D. Henrique con la hija de D. Eduardo, llamada Fuana: esta tuvo una hija del mismo nombre, que se decia hija del Rey, y se tenia por hija de otro. Por

837/021

l esto la desecho Castilla de la herencia , y aclamo à Doña Isabel, hermana de D. Henrique. El Rey de Portugal D.AL fonfo se desposo de segundas nupcias con esta su sobrina: v por esto se llamò Rey de Castilla: y los del Partido contrario à los Reyes Catholicos los coronaron en Plasencia. Con esto empezó la Guerra entre Portugal, y Castilla : y Portugal se apoderó de Zamora, y del Caftillo de Burgos. El Rey Catholico recobro à Zamora, y el de Aragon hizo que el Castillo de Burgos se rindiesse à Doña Isabèl, en el 1476. El Principe D. Juan, que gobernaba à Portugal, viendo el mal estado de fus Armas, vino con diez mil hombres à focorrer à su Padre. Llegaron à dar Batalla junto à Toro, y vencieron los Castellanos: pero el Principe D. Juan se mantuvo en un alto con un trozo de gente, sin ser desbaratado : hasta que viendo las cosas de caida, fe bolvió à Portugal, llevandose à Doña Juana, que era la ocasion de estas Guerras. El Rey se bolviò tambien à Portugal: paísò à Francia à pedir focorro, mas no le recibio. Con esto fue Castilla recobrando todos los Castillos, que tuvieron los Portugueses, Cantalapiedra, Castronuño, y la Ciudad de Toro. Murió D. Alfonfo V. en el

mismo aposento en que nació. 1481 JUAN II. h. llamado el Grande. Empezo experimentando difgustos de los Grandes: v para fosfegarlos corto la cabeza al Duque de Braganza, lo que encendio mas los animos de los descontentos, cuva nueva conspiracion sue descubierta, y castigada, matando el mismo Rey con un puñal al Duque de Visco. Tuvo, fuera de este animo severo en derramar sangre, grandes prendas; y amaba à los de valor, y à los virtuosos. Decia que no se debia llamar Rey, quien no sabia gobernar por sì, o fe dejaba gobernar por otro. Nombro por su successor à on

- 1495 MANUEL, Primo del P. v Nieto de Eduardo: aplicofe à la empressa del descubrimiento de las Indias: à que havia dado principio el Infante D. Henrique, hermano del Rey Eduardo: y logró el efecto, que le dirà delpues. Casò de legundas nupcias con D. Maria, hija de los Reyes Catholicos, y hermana de lu primera Esposa. Tuvo en ella à D. Habèl, que casò con Carlos V. Obligo à los Judios al Baurismo, lo que fue caufa de algunas turbaciones. Fue terror a los Barbaros en las Costas de la Africa: y no hizo mal, ni molesto à mingun Principe Christiano. Sepultose en el Templo de Belen, que fundo para los Padres Geronymos.

Reyes de Francia.

CARLOS VI.

nado el Victorio se entrò à reynar quando estaban mas encendidas las Guerras Civiles de Francia: y por ser tan sobresalientes los acaecimientos del tiempo de este Rey, se pondràn en los Sucessos memorables.

1461 LUIS XI. h. Fue muy desemejante à su Padre en el gobierno: pues le falto (fegun dice Valemont) el consejo, la justicia, y la razon: y con todo esso le eligieron por Arbitro, para decidir fus competencias, los Reyes de Castilla, y Aragon: para cuyo efecto fe vieron, y hablaron los dos Reyes de Francia, y de Castilla junto à Fuenterrabia : aunque no tuvo efecto este congresso, por no ser à gusto de todos la sentencia. En este tiempo empeño el Rey de Aragon los Eftados de Rosellon, y Cerdania, dejandoselos en prendas à este Rey de Francia, para que se satisfaciesse de las Tropas, y candales, que le havia prestado : y se mantuvieron assi en prendas estos Estados, hasta que en tiempo del Rey Catholico, ajustadas Paces entre Francia, y España, se restituyo el Rosellon, y Cerdania al dicho

272 Reyes de Franc. Siglo XV. Reyes de Franc.

Rey D. Fernando en el 1493. Redimiò este Rey con una crecida fuma los Estados que fu Padre havia dado en prendas al Duque de Borgoña, en fuerza de las Paces de Arràs: y llevando esto muy à mal el hijo del dicho Duque de Borgoña, levanto contra el Rey el partido que se llamò del Bien publico. Este despues de dar Batallas à las Armas del Rey, solo se pudo extinguir, concediendo el Rey à sus contrarios lo que por entonces querian, para dividirlos luego, y assi acabar con ellos. La cabeza de esta faccion fue el mencionado hijo del Duque de Borgoña. Este deseoso de aumentar sus Estados, se apoderò de Lorena: y queriendo apoderarse tambien de los Suizos, fue deftrozado por ellos: y con esta ocasion, bolviendo el Duque de Lorena à recuperar su Ducado, bolvió contra el con nueva ferocidad, y audacia el Duque de Borgoña: pero fue muerto en el litio de Nancy. Con su muerte huvo sobre sus Estados dissensiones entre los Borgoneses, y el Rey de Francia: pues este pretendia, que con la muerre del mencionado Duque pertenecian à la Corona sus Estados: y aquellos, unidos con los Flamencos, reconocian por su unica Señora à Maria, hija, y unica herede-

ra del Duque de Borgoña. Pas ra afianzar mejor fu derecho. cafaron à esta Princesa con Maximiliano, hijo del Emperador Federico, sin que obstassen, à ello las solicitudes contrarias del Rey de Francia. Por este casamiento entraron en la Casa de Austria los Estados de Flandes, Brabante, Artois, Holanda, Zelanda, y Gueldres: y de aqui se originò la competencia entre la Francia, y Auftria: y con la Austria entrò tambien en España la competencia con Francia: fin que antes huviesse havido en Castilla discordias con la Francia, fino una continuada harmonia de buena correspondiencia, como consta en lo propuesto hasta aqui. La union de la Corona de Aragon à la de Castilla fomentò tambien en esta las discordias con Francia, por las continuadas competencias de Aragoneses, y Franceses sobre los Reynos de Napoles, y Sicilia.

Luis XI. se apodero de el Ducado de Borgoña: y molestado de una grave, y larga enfermedad, no dejo piedra por mover, para recuperar la salud. A S. Francisco de Paula le hizo venir de Calabria, por vèr si alcanzaba le prolongasse la vida: pero el Santo insistio en persuadirle, que pensasse mas en la eternidad, que en esta vida.

1483 CARLOS VIII. h. el

Afan

Afable : paíso en persona à Na- 1 mera vez los Franceses à la nues poles , donde fue coronado: pero tan facilmente como entrò en este Reyno, le perdiò: assi porque los Franceses (como refiere Graveson) no tanto ocupaban, quanto difipaban el Revno; como porque los demàs Principes consideraron lo perjudicial que seria este dominio, si se arraygaba en Italia: y assi hicieron una liga, que Ilamaron Santissima, entre el Papa, el Emperador, España, Venecia, v Milan, con tal fecreto, que llegò primero la noticia del hecho, que el recelo; y al punto falio el Rey de Francia del Reyno: y encontrado por la tropa de los Venecianos, le dieron Batalla junto à Parma : y aunque hicieron gran destrozo los Franceses, se viò el Rey precisado à huir secretamente. Muriò de 27. años y medio, muertos antes que èl perader, y contra losofid sul:

1498 LUIS XII. Duque de Orleans, pariente mas cercano del P. llamado Padre del Pueblo. Intitulose Rey de las dos Sicilias, de Jerusalèn, y Duque de Milan : y aplicóse à la expedicion de Italia, haciendo fu entrada en Milan. Uniose con el Rey Catholico para la Conquista de Napoles : pero des-Pues perdio todo lo que havia adquirido en Napoles, y Milàn. En su tiempo aportaron la pri-

va Francia, o Canada en el 1508. Reynò 17. años, y murio en el 1515. fin dejar fuceffion varonil. O le strag ville

Concilios, y sus motivos.

Colo electo en el dia de S. A.

En Pisa, Ciudad de Tos cana. Para ocurrir al Cisma de Gregorio XII. y Benedicto XIII. eligiendo à Alejandro Y. ma, que no contento c. 1409.

Algunos no han tenido por legitimo à este Concilio. Pero la legitimidad de la eleccion de Alejandro V. y la aprobacion que este hizo del mencionado Concilio (como fe vè en Labbe) excluye toda duda. Fue General este Concilio: pues si no, no huviera tenido autoridad para deponer à los que depusieron, y elegir al legitimo Prelado, que eligieron. Pero no se suele poner en numero con los demás Generales, por no haverse extinguido el Cisma &c. Assistieron 4. Patriarcas, 24. Arzobispos, 182. Obispos &c.

En CONSTANCIA, General XVI. de 4. Patriarcas: 47. Arzobispos: 160. Obispos: 564. Abades, y Doctores: con presencia del Emperador Sigifmundo, y el Papa Juan XXIII. que presidio en las dos prime- 1 costumbre de que comulguen ras Sessiones. Pero ausentose luego à Scaffuffa (que diftaba quatro millas de Constancia) fin dar parte al Concilio, como se dijo en su vida. Y declarando luego el Concilio por Vacante la Silla : eligieron (como arriba se previno) al Papa Marsino V. assi llamado por haver sido electo en el dia de S. Martin, ano de 1417. El Emperador Sigismundo le esmero tanto en premover el bien de la Igleha en la extincion de este Cifma, que no contento con las diligencias que hizo en todas partes por fus Embajadores, passò personalmente, sin reparar en las moleffias del viage, à Italia, Francia, España, y Alemania: y despues de la eleccion del Papa Martino V. el mismo Emperador Ilevò en la accion de la possession del Papa las riendas del cavallo, en que iba la Cabeza de la Iglerelado, que eligieron. El-

Fuera de este motivo de la extincion del Cisma, tuvo orro este Concilio contra los errores de Vviclef, cuyos libros mandò quemar, y que se desenterrassen sus hueslos, y le arrojassen muy lejos de la Igle-Ga.

Declarò tambien contra los I Bohemos Husitas, ser legitimamente introducida en la Igleha , y que se debe guardar , la A Geronymo de Praga , Dif-

los Fieles en una fola especie: declarando por Hereges à los que afirmaren con perrinacia no ser licito comulgar bajo una sola especie. Veale el Siglo ocupaban, duanto de inab. IX

Procedióse tambien centra los errores de Juan Hus, Difcipulo de Vviclef, que le hallò presente al Concilio, recibido Salvo conducto, no del Papa (que entonces era Juan XXIII.) ni del milmo Concilio (como injustamente han fingido algunos Hereges, contra publicos testimonies en contrario) sino del Emperador Sigismundo: que le diò el Salvo conducto perteneciente à su seguridad, por todos quantos fitios paffaffe: en que efectivamente todos le trataron con humanidad, aun en la misma Ciudad de Constancia, hasta que se escapo de ella contra el mandato del Emperador, y contra lo pactado: pues entences fue cogido, y encarcelado. Fue convencido de Herege: y no queriendo abjurar los errores, y añadiendo nuevos delitos en Constancia, en ponerse à decir Missa estando excomulgado, sobre el delito de haverse huido de Constancia ; justamente fue entregado al Brazo Seglar, degradado, y por su pertinacia entregado à las llamas.

Ci-

cipulo de Hus (ambos Bohe- | providencia en el establecimos) le diò Salvo conducto el la de que estuviesse siempre falva la Juflicia: pero haviendo recaido en los errores que abjuro, y haviendo tambien huido, no se falto à la Justicia en condenarle segun la forma de Derecho, pues se hizo indigno del Salvo conducto, faltando à la Justicia, en ser relapso, y en huir contra la Fè dada: y assi convencido de su pertinacia tuvo el milmo fin que su Maescharlos Armenios des la.ort

El Papa Martino V. aprobò lo que se actuò en este Concilio en las materias de Fè, y contra los Hereges : pero no abfolutamente, y fegun todos los puntos que hay en el; pues en la Session 4. y 5. se da autoridad al Concilio sobre el Papa: lo que no se ha de entender absolutamente, sino en el cafo en que aquello se estableció, esto es, en tiempo de Citma en que no se sabe qual sea el verdadero Papa; pues entonces tiene autoridad la Iglefia para declarar qual fea el verdadero: pues si el Concilio General no tuviera autoridad de proveer à la Iglesia de verdadero Pastor, en unos lances, que la experiencia ha dicho fer no poco comunes, huviera faltado à Christo esta importantissima!

15,151

miento de su Iglesia : lo que no mismo Concilio, con la clausu- I puede decirse. Pero como el Papa dudofo sea tenido por no Papa; el que el Concilio General tenga autoridad fobre el Papa en tiempo de Cilma, no es tener autoridad sobre el Papa, pues por esta voz. folo se entiende al que es Pastor legitimo de la Iglesia. Belarmino lib. 2. de Concil. cap. riarca de Confiantinopla: 101

Empezofe este Concilio en el 1414. y se acabo en el 18. señalando para celebrar otro Concilio, para la reformacion de las costumbres, à la Ciudad de Pavia, para de alli à cinco años: pero lobreviniendo pelte, se traslado à Sena: y de alli à Basilea, que està entre los Suizos, y Alemania: siendo ya Pontifice Eugenie IV. Empezóse canonicamente: pero por las muchas Guerras, y por la publica utilidad de la Iglelia, fobre la union de la Igletia Griega con la Latina, le trasladò à Ferrara. La situacion de la Ciudad de Basilea era sumamente incommoda para los Griegos, assi por su distancia de los Puertos, como por la gran aspereza de los caminos. 1431. ob is Obnatico on sup)

Trasladado el Concilio de Basilea à Ferrara, y comenzado en el 1438, quedo sin Cabeza rados los Legados Apostolicos, se quedaron alli algunos Obis- I pos, que llevaron à mal la tranflacion del Concilio: y sucediò lo que referimos en la Vida de Eugenio IV. Ogman do AGES

Tuvole, pues, el Concilio en Ferrara en el 1438. presidiendo el Papa Eugenio : y affistiendo Juan Paleologo, Emperador del Oriente, y el Patriarca de Constantinopla: los demàs por sus Procuradores: y 150. Obispos. Empezose disputando entre Griegos, y Latinos, sobre los Dogmas del Purgatorio, y Bienaventuranza de los Santos, en que con-Winieron luego: y se diò principio à las Sessiones sobre la Procession del Espiritu Santo. Por los Griegos disputaron Marcos Ephelino, Balfamon, y otros. Por los Latinos los Cardenales Cefarino, y Albergato, Andrès, Arzobispo de Rhodas, Dominico, y el Provincial de Lombardia, del mismo Orden , Juan de Montenegro. con Pedro Perquerio , Franciscano , y Juan de Santo Thoma, Augustino.

Pero fobreviniendo peste, se passò el Concilio à Florencia: (que no contando al de Pifa, Sena, y Basilea, es GENERAL XVII.) empezofe en el 1439. y le efectuo la union de Griegos

el Concilio de Basilea:pues reti- | con Latinos, confessando todos la Procession del Espiritu Santo, del Padre, y del Hijo, como de un principio. Y que los Sacerdotes de Oriente, y Occidente se conformen con el uso de sus Iglesias, en orden al Pan azimo, o fermentado. Que el Papa sea tenido por Cabeza de la Iglefia: y que entre los Patriarcas del Oriente sea el primero el de Constantinopla, como se dijo en el Lateranense nvencido de fu pertinacia : VI

> Unieronse tambien con la Iglesia los Armenios, los Jacobitas, y Ethiopes, ò Abissinos. Pero no quiso Dios, que durasse mucho este gozo: pues el infeliz Marcos Metropolitano Ephefino, pervirciò à los demás con lu teson cifmatico, y bolvieron à sus antiguos errores. Il Concilio fobre el Pa.ser

> En España se tuvieron varios Concilios en este Siglo: y al principio de el se tuvo uno en Alcala, para apartarfe de la obediencia de Benedicto XIII. como refiere el Cardenal Aguirre tom. 3. I al bubitots sadd

> En Tortofa, presidiendo el Cardenal Legado Pedro de Fujo: para apartarle de Gil Munoz, y dar la obediencia à Martino V.y para la disciplina Ecles fiaftica. 1429. doib on so

En Madrid ; para ocurrir à los que se introducian en la IgleConcilios. Siglo XV. Hereges.

Iglesia sin saber Latin: presi- | sia constaba de solos los escodiendo el Cardenal Legado D. Rodrigo de Borja. 1473.

En el mismo año se tuvo en Aranda otro Concilio, para el mismo fin, y disciplina Eclesias-Belavion . Griceo Baliliano, totalia

En Alcalà se tuvo otro Concilio, ó Junta de cinquenta y dos Maestros, ò Doctores en Theologia, y Canones, presidiendo el Arzobispo de Toledo D. Alfonso Carrillo. Contra Pedro de Osma, Doctor de Salamanca, que enseño varios errores à cerca de la Confession Sacramental. Pero abjurò los tales errores alli mismo. Su libro fue quemado. El Papa Sixto IV. confirmo por especial Constitucion todo lo que se actuò en Alcalà contra Pedro de Osma: y es (segun Cano) el unico Concilio Episcopal confirmado por el Pontifice Romano, lib.5. cap.4. concl.7. Tuvose este Synodo en el 1479.

Hereges, y sus errores.

Juan Hus, y Geronymo de Praga, de quienes se habió en el Concilio Constanciense. Adoptaron los errores de Wiclef. Impugnaron el Primado del Papa, la Comunion en una fola especie, y el uso de la Excomunion : y decian, que la Igle-

gidos. Uno y otro fueron graduados de la Universidad de Praga, en el Reyno de Bohemia: Juan Hus fue su Rector: y Geronymo sobresalia en la eloquencia del Pulpito: con lo que facilmente pervirtiò la mayor parte del Pueblo. Juntabase à esto, el que por este tiempo revnaba el infeliz Venceslao: y por tanto prevalecieron los defordenes.

Dividieronse los Husitas en diferentes Partidos: y el que mas sobresalio, fue el de la mayor fuerza de Juan Zisca, que era su Capitan General: declarò Guerra à los Catholicos, haciendo mil crueldades contra los Templos, y Monafterios. El Emperador Sigismundo tomó las Armas contra el: pero fue vencido varias veces, y obligado à Capitulaciones indecentes. El Partido de Zisca se llamó el de los Thaboritas, à causa de que se fortalecieron en un Monte casi inexpugnable, à quien dieron nombre de Thabor. Otros se llamaron Calixtinos, por el tesón con que defendian la necessidad de la Comunion del Caliz. En dos Batallas perdió Zisca los ojos; y aun ciego faliò à Campaña, y venció. Perdió la vida en una peste: y encargò à los suyos hiciessen de su pellejo un Tambor, para infundir

de 1743. se trasladò este Tambor del Castillo de Glatz à la Corte de Berlin, donde se guarda entre otras cosas raras.) Oyendo que unos malvados renovaron la heregia de los Adamitas (que dimanaron de los Gnosticos) y que en señal de inocencia usaban de la indecencia de andar en cueros ellos, y ellas, le pareció tan mal esta maldad, que los passò à todos à cuchillo.

Santos.

Francisco de Paula, Fundador.
Vicente Ferrer, E.
Antonino de Florencia, E.
Lorenzo Justiniano, E.
Bernardino de Sena, E.
Diego de Alcalà.
Juan Capistrano, E.
Rita de Cassia.
Juan de Sahagùn.
Francisca Romana.
Casimiro, Principe de Polonia.
Pedro de Arbues.
Pedro Regalado.
Jacome de la Marca.
Cathalina de Bolonia, E.



Escritores.

Rodrigo de Socia, r Jacobo Magno. Facobo de Valencia. Facobo Bergomense. Befarion , Griego Basiliano. Pedro de Aliaco. Fuan Gerson. Paulo de S. Maria, que primero fue Judio:y convertido,llegò à serArzobispo deBurgos,por lo que se llama el Burgense. Alfonso Tostado, el Abulense. Pico Mirandulano. Phelipe Comines. Angelo Policiano. Blondo Flavio : y Platina. Lorenzo Valla. Juan Nauclero. Fuan Trithemio : y Capreolo. Juan de Torquemada. Alano de Rupe. Thomas Anglico, que ha fido ocafion de que algunos escritos fuyos fe atribuyan à S. Thomàs de Aquino, equivocando el Anglico con el Angelico, Antonio de Rampelogis. Thomas de Kempis. Gabriel Biel. 7 , 20001011 Thomas Waldense. Dionysio Cartujano. Bautifia Mantuane. Pedro de Natalibus. Paulo Emilio. Polidoro Virgilio. Volaterrano: y Nebrija. Nicolàs Tudesco, llamado el Panormitano.

Sucel-

avaricia aum à los Sm Sucessos memorables.

Constantinopla tomada por los Turcos, y progressos de Su Imperio.

Aquel antiguo Imperio del Oriente, que empezò por la piedad, poder, y manificencia de Constantino Magno en el año de 334. y duró por mas de once Siglos, viò en este fu fin en otro Constantino en el 1453. Los desordenes, crueldades, è impiedad de los Emperadores de Constantinopla. Henaron la medida de sus abominaciones, con haverse apartado de la union efectuada con la Iglesia Catholica Romana: y canfada la Divina Paciencia de la Griega inconstancia, y tan prolongado tesón en fus pecados; los entrego en manos de sus enemigos, apoderandose los Turcos en el 29. de Mayo de la gran Corte de Constantinopla, con tan notable dolor de toda la Christiandad, como corresponde à tan grave insolencia de los enemigos del nombre de Jesu Christo, y las afrentas y daños, que por esta puerta entraron à combatir à la Republica Christiana.

Despues de la muerte de Bayacetes, de quien hablamos en el Siglo paffado, le sucedieron en el Imperio sus hijos: y acabando unos con otros, quedò folo el ultimo, llamado Mahomet. El hijo mayor de este. llamado Amurath II. se afianzò en el Imperio, venciendo à Muf-

taphà.

Este Amurath II. fue muy perjudicial à los Christianos en las victorias que logrò contra los Griegos. Juan Castrioto, que reynaba en Albania, cediendo à la mayor fuerza de Amurath, le cedio su Corte, y sus dos hijos en prendas de su fidelidad. El mas pequeño de estos, llamado Forge Castrioto, logro tal acceptacion con Amurath, por la grandeza de su cuerpo, y amabilidad de sus prendas, que haviendole hecho instruir en la lev de Mahoma, era toda su confidencia; y viendo lo que se aventajaba en las Armas, le puso el nombre de Scanderberg, que en lengua Turca significa el Señor Alejandro. Por muerte de su Padre Juan Caftrioto se apoderó Amurath de sus Estados: y viendo el valeroso Jorge Castrioto, que no tenia elperanza de recuperar por aquel medio el Reyno de su Padre, ideò restaurarle en alguna ocasion, que fuesse favorable à los Christianos, à quienes estaba inclinado tiernamente, y deseofo de sacudir el yugo, y supersticion de los Barbaros. Por este tiempo el Rey de Hungria Uladislao desvaratò un gran Egercito de Turcos en el 1443. por induftria del valeroso, y memorable Juan Huniades, junto al Rio Moraba. Hallose en esta Batalla forge Castrioto : y passandofe à los nuestros, recuperò à Croya, que era la Capital de los Estados de su Padre, dando à su Gobernador unas Cartas fingidas en nombre del Emperador, para que le entregasse la Ciudad. Puesto en possession de ella, la mantuvo correspondiendo al nombre de Alejandro, con no menos valor, que felicidad contra el poder de Amurathes, à quien venciò varias veces, y obligò à levantar con afrenta el fitio que havia puesto à la Ciudad de Croya: y queriendo vencer esta melancolia con el vino, bebio tanto, que murió de apoplegia en el 1451.

Sucedióle su hijo Mahomet II. Este sue el que se echó sobre Constantinopla: y sitiando-la por mar, y tierra, la expugnó despues de 54. dias de Cerco, y entró en ella el orgullo-so vencedor, soltando la rienda à toda honestidad, y humanidad. Robaron los Templos, pisaron las Imagenes: no per-

donó su avaricia aun à los Sepulcros de los Cefares: passaron a cuchillo à 4011 personas, dieronse à los Soldados tres dias continuos, no folo para botin de Templos, Monasterios, y Cafas, fino para el brutal abufo de las Virgenes. El defgraciado Emperador Constantino al ver entrar la Tropa en la Ciudad, por no vèr su infeliz servidumbre, se arrojó con su espada contra el mayor impetu del Barbaro, entre cuya multitud halló su ultimo aliento pero conocido su cadaver, y puesta en un palo su cabeza, la llevaron levantada por lo publico, para infultación, y terror de los Christianos. Este fue el infeliz paradero de la Corte, è Imperio de los Griegos Cismaticos.

El Turco Mahomet II. que tomò à Constantinopla, puso en ella la silla de su Imperio: y passando à sitiar à Belgrado, y oponiendosele el Grande Huniades con S. Juan Capistrano, que llevaba la Vandera Sagrada, le destrozaron en un dia 50 y. Soldados, quedando Huniades terror para los Barbaros, y saliendo Mahomet con un ojo menos del combate.

Para establecer mejor su Imperio, permitió Mahomet (como refiere Spondano) el uso libre de nuestra Sagrada Religion à los Christianos, haciendo

que

que los Obispos eligiessen Patriarca ; à quien dio para su aclamacion un cavallo de los fuyos enjaezado con aderezos Reales. Supo Mabomet las lenguas Arabiga, Perfica, Caldea, Griega, y Latina. Conquisto tres Imperios, quatro Reynos, veinte Provincias, y 200. Ciudades. Hizo conftruir los dos famosos Castillos, llamados los Dardanelos. Fue muy aficionado à la Pintura, para lo que llevò à su Corte à un Pintor Veneciano: y como efte pintasse una Cabeza del Bautista, le dijo el Emperador, que el cuello estaba largo: y como el Pintor se hallasse embarazado en la proporcion en que havia de dejarle, mandò Mahomet que entrassen à un Esclavo, para que el Pintor se enterasse de lo que le decia. Lo mismo fue entrar aquel Esclavo, que cortarle la cabeza, y tomandola el Emperador en la mano, le dijo al Pintor: Vès como se comprime el cutis, y se acorta, quando la cabeza està apartada del cuerpo? El pobre Pintor, que no estaba hecho à copiar por semejantes modelos, cuido mas desde entonces de huir de semejante Escuela, que de copiar al vivo lo que à el le havia dejado como tio à la Ciudad en correum

En el 1481. murió Mabomet: y su hijo Bayacetes II. pre-

valeció en el Throno, contra su hermano Zemi, que vencido se retirò à los Christianos de Rhodas, pidiendo Bayacetes que le assegurassen bien, para que no bolviesse à perturbar su Imperio, y dando grandes fumas para sus alimentos. Muerto este Zent, padecio mas Bayacetes por fus hijos: pues fu hijo menor Selin se rebelo contra el, favorecido de los Genizaros, que le querian mas que à su hermano mayor Achmet: y en el 1512. se levanto con el Imperio, deponiendo à su Padre Bayacetes (que murió de veneno) y quitando la vida à sus hermanos, y à quantos podian oponerse à sus intentos.

Guerras Civiles de Francia.

Alero con notable perjui-

El origen de todas las competencias, que costaron tanta fangre à la Francia en sus Guerras Civiles, provino desde el reynado de Carlos VI. pues al punto que este se bolvió incapàz de gobernar por sì, compitieron sobre la Regencia del Reyno los tres Duques de Berti, Borgoña, y Orleans: y escluido este ultimo del manejo, se introdujeron los implacables odios, que reynaron tanto tiempo entre los dos partidos. Muerto Phelipe, Duque de Bor-

goña, se aumento la discordia, por quanto su hijo fuan, mas feróz, y belicoso que su Padre, hizo quitar la vida à Luis, Duque de Orleans. Para la defensa de esta grave maldad se valio de la pluma, y de la efpada: la pluma la manejo su Theologo Juan Parvo, defendiendo, que qualquiera podia licitamente quitar la vida al Tyrano, en cuyo nombre incluia al mencionado Duque afo sesinado: pero el Concilio Conftanciense ocurrió prontamente à la condenacion del tal error. La espada la manejó el mismo Duque, no folo por sus Tropas, sino por las de Henrique V. de Inglaterra, con quien se confederó con notable perjuicio del Reyno: pues à la primera entrada de los Ingleses en Francia en el año de 15. fueron vencidos los Franceses con muerte de diez mil Soldados, y perdida de muchos Principes de la Sangre. Apoderòse el Inglès con tal victoria, de gran parte de Francia, enfangrentandose tan lastimosamente en las vidas de los que eran sospechosos à su partido, que las Plazas, calles, y campos, eran como almacenes de cadaveres. Juntôle en fin el Duque de Borgoña à tratar con el Delphin de paz, en un Gavinete que se formó de tablas en el medio de un puente : y

sacando uno de los assistentes fu oculta mano armada contra el Duque, pagó este con su muerre, la que mandò dar al de Orleans injustamente.

No se apago por este medio el fuego: antes bien fue nueva leña la de las tablas del puente, para encender el Horno: pues tomando por su quenta Phelipe, Duque de Borgona, la venganza de la muerte de su Padre, hizo al Ingles Señor de otras mas Ciudades en la Francia, y aun del mismo Paris; pretendiendo excluir de la fucession del Reyno al Delphin Carlos, por decir tuvo parte en la muerte que dieron à su Padre. Pero viniendo à las manos, vencieron las Armas del Delphin; y muerto assi su Padre, como el Rey de Inglaterra Henrique, empezò à reynar en Francia el dicho Delphin Carlos, septimo de este nombre, que restauro fu Reyno casi perdido, con prodigios del Cielo.

Estaba ya coronado en Paris el Rey de Inglaterra Henrique VI. ya havian vencido los Ingleses varias veces à las armas de Carlos VII. ya no les faltaba para despojatle del Reyno, mas que apoderarse de Orleans : ya tenian puesto sitio à la Ciudad en el 1428; quando el Cielo, para confundir la fuerza del orgullo de

105

los hombres, tomo por inftrumento al débil brazo de una Paftorcilla. Llamabase esta fuana Darcia, y en Francès vulgarmente la Pucelle d' Orleans. Eftaba esta apacentando ovejas, quando el Cielo la intimo, que fuesse à estàr con el Rey Carlos VII. y que tomando las Armas en su favor, le afirmasse en el Reyno. Convirtiendo, pues, el Cayado en espada, se puso armada del animo marcial, que se la diò, à la frente del Egercito del Rey: y rompiendo los Esquadrones del contrario, introdujo focorro à la Ciudad, que estaba ya en los ultimos extremos: y passando de los sitiados contra los fitiadores, los obligo con vigorosos araques à levantar el sitio, restituyendo al dominio del Rey las mas de las Ciudades que le havian quitado à cointroduciendole à ier coronado en Rems. Pero passando adelante con la espada, la que ya podia haverse buelto al Cayado, ò Estrado, diò en manos de los Ingleses, que acufandola injustamente de los delitos que quisieron, la hicieron quemar viva en el 31. de Mayo de 1431, pero despues fue declarada fu inocencia en las informaciones hechas por orden de Galisto III. en el 1456. Tenia esta Doncella solos 18. años: y se dice, que se hallo entre las cenizas su corazon intacto, y sanguinolento. Era de las Fronteras de Lorena; pero se llama la Doncella Aurelianense, por haver librado à Orleans del sitio de los Ingleses. Desde que estos la quitaron la vida, se sueron consumiendo sus suerzas en la Francia, de modo que logrò Carlos VII. desalojarlos del todo de su Reyno.

Reyes Catholicos.

mertinguilder Gener

Union de la Corona de Aragon, y conquista del Reyno de Granada.

Coronados por Reyes de Castilla, Doña Isabel en el 1474. y D. Fernando en el dia dos de Enero de 1475. y vencidas competencias fobre el modo con que havia de arreglarse el gobierno de la Reyna, y su esposo D. Fernando; reynaron unanimes con tanta felicidad, y acierto, que aumentaron Coronas à su Reyno. Estos fueron los primeros que se intitularon Reyes de España, no obstante alguna contradicion de Portugal: y porque su primer cuidado era el de la Religion, establecieron en el 1478. el Tribunal de la Santa Inquisicion, que ya estaba introducido en otros Reynos : y en Castilla era no menos necessario, por las apostasias de la Religion Christtiana, que resultaban con frequencia por la mezcla con Moros, y Judios. Buscaronse para este fin las personas mas doctas, prudentes, y virtuosas, como corresponde al empleo, en cuyas manos se ponen las haciendas, la fama, y aun la vida. El primer Inquisidor General fue el Señor Fr. Thomas de Torquemada, à cuya direccion fiaban su conciencia los Reyes.

En el año 1479. murio D. Juan II. de Aragon, Padre de D. Fernando, Rey de Castilla; y por esto se unieron los dos Reynos. Con la Corona de Aragon se incorporaron en la de Castilla todos fus advacentes: conviene à faber el Condado de Barcelona, las Islas de Mallorca, de Menorca, e Ibiza: El Reyno de Sicilia, y con este el Titulo del Reyno de ferusalen, por casamiento de Federico II. Emperador, y Señor de Sicilia, con la hija de Juan de la Breña, Rey de Jerusalen, y heredera del Reyno. Vino tambien el derecho sobre el Rosellon, y Gerdania, que se entregaron al Rey Catholico, en el 1493.

A estos bienes heredados añadio el Rey Catholico otros nucvos bienes adquiridos; conquistando gloriosamente el Reyno de Granada, que por mas de siete Siglos havia sido asfiento de los Moros. Empezóse la Guerra por un pequeño principio, de haverse echado los Moros fobre nueftra Villa de Zabara contra la fe pactada: y avivado con esto el deseo, que el Rey Catholico tenia de defarraygar la ctal canalla, se empezò la conquista por el Castillo, y Pueblo de Albama, que se tomaron por assalto, y con espada en mano, en el 1482. y empeñado el Rey Albohacen en la restauracion, se sueron desempeñando los Christianos con este buen principio en llevar la conquista hasta su fin. A este tiempo se originaron en Granada las discordias Civiles acon que los Ciudadanos echarion de la Corte al Rey Albohaden, y pulicron en su lugar à su hijo Mabomad Boadil, llamado el Rey Chiquito: y discordes estos Partidos entre sì, y concordes contra los Christianos, pelearon con diversa fortuna, maltratando, y maltratados en diferentes refriegas con los nucltros, hasta que en una fue preso el Rey Chiquito : pero en fin se le diò libertad con ventajosos ajustes, para que fuelle fomento à las parcialida

dades de los Barbaros, y aventajarse los nuestros con la division de los contrarios. Crecieron entre ellos las discordias: nombraron por su Rey à Muley Abobardil : quitò este la vida à su hermano Albohacen, y valiendose de la ocasion el Rey Catholico, tomò varios Lugares, con que aumento el terror contra los Barbaros : y tomando à Velez, junto à Malaga, fitiaron à esta Ciudad, y en fin la hicieron suya en el 1487. Rindieronse Guadix, y Almeria: pulose fitio à Granada: y no pudiendo los Moros relistir al terror y fuerza de los nuestros, el milmo Rey Chiquito falio à entregar las llaves al Catholico, en conformidad de lo capitulado. Assi se acabó la Guerra con los Moros en el 1492, en que los Reyes Catholicos aumentaron à fu Imperio el nuevo y antiguo floridissimo Reyno de Granada, aumentando laureles à sus triumphos, glorias à la Nacion Española, y dominios à la Religion Christiana. Y meditando Otras nuevas empressas aquellos grandes corazones, para cuyo valor y Religion era poco tan continuado triumpho, si vencidos los Moros reynaba en fus Dominios la mas minima mala raza: publicaron nueva Guerra en el 1492. contra la perfidia Judayca, que en el año antes havia martyrizado al Niño de la

Guardia. Hicieronlos falir à 10dos de estos Reynos: y llego (fegun algunos) el numero de las personas que salieron à 800y, almas; pefando menos en el corazon del Rey Catholico los interesses politicos de las haciendas de tanta muchedumbre, que los interesses de la Fè Catholica. El Papa Alejandro VI. les renovo à cstos Reves el Titulo de Catholicos, por los muchos con que le merecieron. 1496. Sixto IV. celebrò este triumpho del Reyno de Granada, yendo en un carro triunfante à la Iglefia de Santiago que tienen los Españoles en Roma, à dar gracias por tan lenalada victoria. Isolob lo estemon ente

Descubrimiento de las Indias. Occidentales.

si to del Macvo Mando, reler

sob sollaupa do siov super Hasta aqui se contaron por Reynos los progressos de las glorias de los Reyes de España: desde aqui, no bastandoles orras nuevas conquistas de Provincias, y Reynos (como se dirà en el Siglo siguiente) se empiezan à contar por otro Nuevo Mundo. Y porque no se presuma que es parcialidad de la Nacion, lo que es proprio de la magnitud de las empressas, quiero poner delante lo que el desinteres, y agudeza del Cavallero Trajano Bocalini avisa desde Italia, que se dijo sobre esto en el Theatro de los Doctos de el Mundo.

Este, pues, en el Aviso 90. de su segunda Parte, introduce à Colon, hablando en esta forma: ,, Que haviendo los , dos gloriofilsimos Reyes Ca-"tholicos Fernando, è Isabèl, , con mucha copia de oro, y " efusion de sangre, echado , de los nobles Reynos de Ef-"paña la impia Secta de Ma-" homa, deliberò Dios, agrao decido de tal fervicio , ha-, cer una merced digna de tan , señalada piedad: y que pa-, ra el tal efecto havia pro-"hibido en Siglos passidos à o la offadia, y curiofidad de , los hombres el descubrimien-» to del Nuevo Mundo, refer-, vandole su Divina Magestad » para recambiar el ardien-» te zelo de la honra de Dios. » que veia en aquellos dos ", famosos, y poderosos Re-" yes: que nacidos para prod " pagar entre gentes Infieles la "> Sacrofanta Religion Christia » na , con suma piedad , y ze-» lo la hicieron despues sem-» brar entre tantas gentes Ido-" latras ; y que haviendo ya 2 Dios concedido licencia à " los hombres para poder def-2, cubrir el Mundo Nuevo; el , primero, y despues los otros ", famofos Pilotos , y Capita-, nes , que estaban presentes, s, con offadia immortal havian , navegado el Vasto Oceano. , y despues de haver descu-"bierto nuevas, y amplissi-, mas Provincias, y riquisi-"mos Reynos, figuiendo el "mismo curso, que con tan-, tos sudores hacia su Mages-,, tad (babla con Apolo) de Le-,, vante à Poniente, havian fe-"lizmente rodeado à todo el ,, mundo. Por cuyos bien afor-,, tunados trabajos, no folo la "Cosmografia , Astrologia, y "Meteoros, fino tambien la , Medicina , y otras ilustres " Ciencias, havian recibido sin-"gular aumento; y que de-,, màs de la curiofidad de una , infinita diversidad de costum-, bres descubiertas por ellos o en una innumerable multi-, tud de Naciones , havian ,, enriquecido al antiguo Mun-,, do de Aromaticas especies, , de medicamentos faludables ,, à la vida humana, y de ta-,, les riquezas, que havian he-,, cho correr por la Europa " perpetuos rios de plata, y ,, oro , y de innumerable , cantidad de piedras precio-", ciosas ; y que en premio de ,, tan señalados trabajos, de "empressa tan dificultosa, pe-,, dian solamente se concediesse , à su nombre fama eterna, è , immortal, pues folo por ad-, quirirla havian offadamente ", emprehendido, y conducido , felizmente à fin , negocio que "à los hombres mas animolos ", de la edad passada havia pa-", recido de tanto assombro, y

" espanto.

Fue , pues , Christoval Colon Ginovés de Nacion, tercer nieto de Ferrario Colon, Senor del Castillo de Cuzaro. Por la ciencia, y profession fue Cosmographo, pero por la gloria de primero en el delcubrimiento de estas Indias, sin segundo. Este haviendo casado en Portugal, y estando en la Isla de la Madera (descubierta por el Infante D. Juan de Portugal en el 1420.) donde le condujo la altura de sus pensamientos, y el destino de su suerte feliz, hospedò en su casa à un Portugés, que desde las costas de Africa havia sido arrojado por una tempeltad à los confines de tierras no conocidas. Aportò en fin muy maltratado à la Isla de la Madera: y viendo que le inftaba su fin , diò à Colon las Cartas que havia demarcado en fu navegacion: y juntandose estos avisos con los que Colon tenia por fu ciencia, è ilustrado con fuerza superior, se persuadio, que àcia la parte del Poniente havia tierras grandes, y espaciosas. Comunico su ideada empressa con el Rey de Portugal : y fiendo defatendido, acudiò al de Inglaterra, donde tambien se desecho por desvario. Passò à España, y despues de una rara perseverancia para la plantificacion de su Proyecto, logro que se le armassen tres Navios, no obstante que por los gastos de la Guerra de Granada eran ciertos los empeños (pues buícò el Rey prestados diez y fiete mil ducados) y el exito de la empressa era del todo incierto, y arriefgado. Surcò, pues, Colon en el 1492. las olas del Atlantico: llego à las Canarias, sondeó desconocidos rumbos, descubrió en fin unas Islas, à que llamò del Principe. Construyó alli un Castillo, y dejando algunos compañeros de guarnicion, y cogiendo algunas muestras de la riqueza, y opulencia de la tierra que havia prometido; bolviò con estas primicias á la Corre de España: y recibido, como se deja entender, profiguio en su destino, como se podia defear : pues à poco tiempo descubrio entre otras Islas la Española, y de Cuba. Hicieronle Almirante de las Indias, y Duque de Veragua, como correspondia à los agigantados servicios, que se perpetuan en la Cafa de los Excelentissimos Señores Duques de Veragua, que ciñen con esta memoria su Blason: A Castilla, y à Leon nuevo Mundo diò Colon. Costco en fin

una gran parte del dilatadisfimo espacio de la tierra que se estiende del uno al otro Polo, desde el estrecho, que hoy es de Magallanes, hasta el cabo Septentrional de Basallao: y dejando immortalizado su nombre, murió en el

año de 1506. En el año de 1500. passò, de orden del Rey de Portugal, à promover estos descubrimientos Americo Vespucio, natural de Florencia, que descubrio nuevas Costas : y mas afortunado que otros, ha logrado eternizar su nombre en que aquel nuevo Mundo se llame por Americo la America. Profiguiendo los descubrimientos de los Españoles, se originaron competencias entre Castellanos, y Portugueses: y por Bula de Alejandro VI. se echò la linea de demarcacion, que divide los dominios de unos, y otros: y està al grado 330. de latitud, quedando toda su parte Oriental, en que està el Brasil (descubierto en el 1500. por Pedro Alvarez Cabral) por los Portugueles, y todo lo Occidental restante para los Españoles. Originòfe otra competencia fobre la parte Oriental en orden à las Islas Malucas, à quienes unos, y otros pretendian por la nobleza de sus especies finas. A este tiempo Fernando Magallanes, Portugues: passandose al servicio de los Reyes de España, proyectó nues vo rumbo para las Malucas por el Occidente : y à este fin descubrio el Estrecho que llamamos por el de Magallanes. Salio de S. Lucar el año de 1519. y passado el Estrecho. aunque el fue muerto alevosamente por los Barbaros de una Isla, y con lo dilatado de tal navegación, no quedò mas que una Nave; esta en fin tuvo la dicha de aportar à las Malucas, y cargada preciosamente de sus generos, bolviò à Sevilla al cabo de tres anos, haviendo dado buelta à todo el Mundo. El nombre de la Nave era Vitoria; el de su Capitan , Sebastian Cano , natural de Guetaria en la Vizcaya, à quien nadie ha podido competir en la dicha de haver sido primero.

En tiempo del Rey Catholico se agregaron tambien à su
Corona las Islas de Canaria,
ò Fortunadas: cuya primera
Investidura recibió del Papa el
Infante D. Luis de la Cerda,
Conde de Claramonte, llamado el Desberedado, y por causa de estas Islas, el Infante
Fortuna: aunque no llegó al
escêto de passar à conquistarlas. Los primeros que aportaron à ellas sueron unos Vizcaynos, y Andaluces, que se
unice

unieron à costear una Armada para paffar à ellas. Defpues un Francès , llamado fuan Bentacart , paísó à ellas con licencia del Rey de Castilla D. Henrique III. con tal que conquistadas quedassen en homenage de los Reyes de Castilla : ganó las cinco : envióse allà un Obispo : empezaron diffensiones entre este , v el heredero de Bentacurt: y para ocurrir à este desorden envió el Revallà à D. Pedro Barba, que se apoderó de las tales Islas. Y no pudiendo conquistar à la Gran Canaria, y Tenerife , y mudando dueños las otras en fuerza de venta. y compra; vinieron en fin todas à incorporarse con là Corona de España por compra, y conquista de las restantes en sacho de disgullates el 1493.

El Reyno de Portugal emprendiò desde el Infante D. Henrique dilatar su dominio, y Religion por el Oriente. Y descubiertas en tiempo de D. Juan II. varias Costas de Etiopia, y el Cabo de las Tormentas, que desde entonces se llama de Buena Esperanza, diò el Rey D. Manuel quatro Naves al General Vafco Gama, para que profiguiesse estas empressas. Este, pues, con 160. hombres salió en el 1496. sin mas destino que el que buscaba en la suerte ; y la fortu-

-07 cc

na. Corriò las Costas de Africa , doblò el Cabo de las Tormentas, y llevando delante la esperanza, descubrieron en fin al Malavar, Provincia de la India Oriental, donde los Sacerdores tienen el nombre de Brachmanes , que celebraron tanto los Antiguos. Surgio junto à Calicut, en cuya Costa està la famosa Ciudad de Goa à los 92. grados de longitud, y 15. de latitud: y echando à tierra uno de los forzados que llevaba, y encontrando este alli à unos Moros de Tunez, que havian proveído de armas al Rey D. Juan de Portugal, logrò por este medio el Capitan Vasco Gama tener audiencia del Rey. y ser bien recibido, para establecer amistad con el de Portugal. Pero envidiofos los Mercaderes Moros de aquel buen acogimiento, que recelaban fería periudicial à fu comercio, malquistaron à los Portugueses con el Rey, y trataron de quitarles la vida: pero descubierta la traycion por uno de los Moros, que havia fido el mas fiel para los Portugueses, se retiro à sus Naves Vasco Gama, y con èl el Moro, que se llamaba Monzayda, que al fin se bautizo en Portugal. Cogiò Gama à unos Indios Malavares, para llevarlos en muestra à Portugal,

gal, y descubriendo al regreffo varias Islas, llegaron à Lisboa despues de dos años de viage, en que vinieron cargados de riquezas, y con la mas importante de haver descubierto rumbo para las navegaciones que hoy se hacen à la India Oriental, y que con el tiempo, continuando fus proezas los Portugueles, han fervido para estender su nombre, fus Dominios, y nuestra Sagrada Religion. 1911 6 obnados v

Y porque el ingeniofo Bocalini epilogò, con su acostumbrada amenidad, lo que se debe à semejantes Heroes, no he querido defraudarles esta gloria. Dice, pues, en el lugar citado : " Parecieron en "esta Corte del Parnaso los , tan famosos Descubridores , del Mundo Nuevo Christoval ,, Colon , Hernando Cortes , Ma-, gallanes , Pizarro , Vasco Ga-, ma , Americo Vespucio , y , otros muchos. Jamas en Si-, glos passados se vió en el , Parnaso espectaculo mas fa-" moso, y agradable, que la , publica entrada que ha dos " dias hicieron estos Señores, , recibidos, acompañados, vi-, firados, regalados, hospe-, dados , y fervidos con tan-, tas demonstraciones de hon-,, ra, y amor, de los Poetas , Principes, quantas merecian y Varones, que con immen-

" fos trabajos, y peligros, en-, riquecieron el Universo con , la noticia de un Nuevo Mun-,, do. Mas facil seria hacer ,, creer, que imaginarse el con-, tento que recibieron los "Doctos, por haver venido , à conocer clara y distinta-", mente, quanta, y quan gran-,, de sea la maquina de la , tierra criada de la Divina "Omnipotencia para la habi-, tacion de los mortales. Por ,, lo qual Piholomeo, Varron, y otros Cosmographos, comenzaron à frequentar muy » à menudo la casa de estos "Señores, no pudiendo fatif-" facer del todo à la curiofi-" dad insaciable de ver las , partes del Assia, Africa, y "America, con el Cabo de " Buena Esperanza , y Estre-" cho de Magallanes, que por nantos millares de años es-, tuvieron incognitos à la an-" tiguedad. Los Astrologos con " el perfecto conocimiento que " alcanzaron à las Estrellas del », otro Polo, cumplieron baf-" tantemente sus deseos. El " gran Aristoteles quedò infi-" nitamente confuso, quando » le afirmaron estos Senores, » que la Zona Tórrida, no folo » por el ardor del Sol no era » caliente, sino demasiada-» mente humeda, y habitada », de gentes infinitas , pare-, ciendoles novedad, que ex-,, ce-

, cedia à toda humana mara-, villa , oir , que sus habitadores entonces tienen el Vera-.. no rigurofamente frio , y llu-" vioso, quando tienen al Sol " perpendicular: viendose por , tales novedades claramente , las mentiras, que assiel, co-, mo los demas Philofophos. havian escrito de la Zona Tótrida toy quan engaño-" fa cofa fea querer con las " congeturas, è indicios hu-, manos, hacer ciertos, y fe-, guros juicios de las maravi-.. Ilas fabricadas de la poderofa mano de Dios, llenas de infi-" nitos milagros; y les causò , fumo gusto haver venido tam-"bien à conocer la verdadera a causa del crecimiento del Nio, lo, de ique èl, y otros muchos Philosophos digeron n grandes defatinos. raco Orden de los Cava-

Despues de los años de 1440. se introdujo en la Europa el Arte de la Imprenta, atribuído à Juan de Gutemberg, Aleman de Nacion: y se empezó à imprimir en la Ciudad de Argentina, y luego en la de Moguncia. Las primeras obras que se dieron à la Imprenta, sucre ron los Libros de la Ciudad de Dios de N. P. S. Augustin, y las Instituciones de Lactan-

cio Firmiano, como refiere Palidoro Virgilio. El origen de efta invencion se cree deberse à los Chinos, que desde tiempo immemorial ufaron de la Estampa. El Señor Mendez de Sylva. Chronista General de España. dice, que este Arte se introdujo en Castilla poco despues del año de 1452. pero no floreció hasta el tiempo del Señor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, que con indecibles expensas, con solicitud propria de su heroyco animo, con utilidad, y gloria, no folo de la Nacion Española, sino tambien de la Iglesia, y de todo el Orbe Literario, junto Doctores, busco Matrices, multiplico fundiciones, hizo fudar las Prenfas con caracteres, no solamente Latinos, sino Griegos, Hebreos, y Caldeos, en la formacion de la Biblia Complutense. mid . Edalf nos os D. fuan I. de Portugal. El nu-

of the Ordenes.

1400 La Congregacion de Canonigos Reglares de S. Salvador, instituída por Fr. Estevan de Sena, del Orden de los Ermitaños de N. P. S. Augustin. Llamanse comunmente Seopetinos, por la Iglesia de S. Donato de Seopeto en Florencia, que Martino V. unió à T. 2

la Igiefia de S. Salvador. Il ois

Religios Franciscos, que se obligan à seguir estrechamente el espiritu de pobreza de S. Francisco de Alsis: y por esta causa se les llama los Franciscanos de la Estrecha Observancia, cuyo Autor sue S. Bernardino de Sena.

los Religiosos de S. Bernardo en España, formada por Martin de Vargas, Monge Cisterciense, que con doce Companieros se retiro al Monte Sion de Toledo, y restableció alli, con aprobacion de Martino V. el primer espiritu del Orden de S. Bernardo.

lleros del Toyson de Oro, instituido por l'helipe II. el Bueno, Duque de Borgoña, durante la solemnidad de su casamiento con Isabèl, hija del Rey D. Juan I. de Purtugal. El numero de los Cavalleros era por entonces de 24. pero el Emperador Carlos V. en un Capitulo tenido en Bruxelas en el 1516. le aumento hasta el numero de 51. Este Orden es muy celebre.

lleros de S. Mauricio en Saboya, por Amadéo, su primer Duque, de quien hablamos en la pag. 171. vida es una continuada Quaresma, tienen por Autor à S.
Francisco de Paula, Calabrès.
El Papa Eugenio IV. aprobò
este Orden, con el nombre
de Ermitaños de S. Francisco
de Assis. Sixto IV. le confirmò en el 1473. y Alejandro VI.
ordenò, que se llamen los Ermiraños del Orden de los Mia
nimos.

1444 Los Augustinos de la Congregacion de Lombardia fueron instituídos por Fr. Juan Roque, de Pavia, y per Fn. Gregorio de Cremona. Esta Congregacion es llustre entre las Congregaciones reformadas de S. Augustin.

lleros de S. Jorge, instituídos por este tiempo por el Emperador Federico IV.

1469 Orden de los Cavalleros de S. Miguel, instituido por Luis XI. de Francia. Este Orden, que por entonces, y en el Reynado de los tres Reyes figuientes, havia estado floreciente, se envileció no poco en el Reynado de Henrique II. de Frai cia. Su espo--la Cathalina de Medicis le vendia à todo el mundo, con la esperanza de fortalecer su Partido: y con esto se apartaron de entrar en èl los Grandes Señores. Pero Luis XIV. hizo una

una declaracion en el 1665. en que redujo el numero de estos Cavalleros al deciento: y para entrar en el , se hacen hoy pruebas de Nobleza. Professan la Regla de N. P. S. Augustin.

1478 Orden de los Cavalleros del Elefante, instituido por Christiano I. Rey de Dinamarca sy que no se dà sino à los Principes, y personas mas distinguidas del Reyno: y solo se consiere en el dia de la coronación.

1483 Orden de los Cavalleros del Armiño, instituido por el Rey Catholico. Tomóse por Divisa: Malo mori, quam fædari, para dar à entender à los Cavalleros, que antes deben morir, que deshonrarse en faltar à la sidelidad de su Principe.

1484 Los Barnabitas, o Apostolinos, son Clerigos Reglates, instituidos, o arreglados por Inocencio VIII. y que toman su origen de S. Bernabe. Professan la Regla de N. P. S. Augustin.

1493 Las Arrepentidas, ò Penitentes, esto es, cierras mugeres de mala vida, de Paris, que comenzaron por este tiempo à convertirse, y hacer profession declarada de austeridad, y penitencia, movidas de las poderosas exortaciones del P.
Fr. Juan Tifero, Franciscano.

Tienen la Regla de N. P. S. Augustin.

El Jubiléo de Año Santo, que Bonifacio VIII. instituyò de cien en cien años, y Clemente VI. redujo à 50. sue puesto por Urbano VI. de 33. en 33. años, en reverencia de los del Salvador. Pero Nicolao V. le restituyò à los 50. antiguos. Paulo II. le bajò à los 25. años, en que hoy se mantiene: y el primero que le celebrò sue Sixto IV. por lo que algunos aplican esta reduccion à este Pontisice.

En el 1426. se fundò la Universidad de Lobayna.



SIGLO XVI.

Pontifices.

A LEJANDRO VI. Papa

1503 PIO III. Senense, de quien se dice, que llorò al tiempo que en su coronacion se le representò (como se tiene de costumbre) la inconstancia de las glorias de esta vida, con la accion de aplicar unas estopas à la llama; y las palabras: Assi passa la llama; y las palabras: Assi passa la llama; y las palabras: Assi passa la passa la poria de este mundo. Vióse la brevedad en su Pontificado, pues esperando de el aciertos dilatados, murio à los 26. dias.

1503 JULIO II. Italiano. Prohibiò en todos sus Estados el inhumano uso del Defafio, ò Duelo, con pena de excomunion, y privacion de Eclesiastica sepultura. Su grandeza de animo fue muy parecida à la de fulio Celar, en la restauracion de los Estados Eclefiafticos, que le tenian ufurpados los Venecianos. Sobresaliò en èl la inclinacion Marcial, usando no tanto de las Llaves de San Pedro, como de la Espada de S. Pablo. Excitose por esta causa contra el un Conciliabulo en Pisa, que se disolviò con la convocacion, CHOIC

y celebracion del Laveranense

1512 LEON X. Florentin. de la Casa de Medicis, electo à los 37. años de su edad. amantissimo, y honrador de los Doctos: y tan honesto en sus operaciones, que no tuvo que motejarle su enemigo el Herefiarca Luthero. Concilió la Paz entre los Principes Chriftianos, para que convirtiessen fus Armas contra el Turco. Hizo quemar los Libros de Luthero: y diò Titulo de Defensor de la Fè al Rey de Inglaterra Henrique VIII. por lo que se opuso à Luthero : aunque despues se convirtió el Defensor en Destructor, hecho funesto Autor del Anglicano Cifma. Extinguiò la Pragmatica Sancion, que hicieron los Eclefiafticos de Francia fobre las Colaciones de Beneficios, vacantes de Obispados, elecciones de Obispos, y contra las Refervaciones particulares, y Expectativas, que se mando observar en todo el Reyno por el Rey Carlos VII. en el 1439. Armaronse los Papas contra esta Pragmatica Sancion: y si algunos Reyes la abrogaban, otros la renovaban, à qualquiera disension que resultasse entre ellos, y los Papas : Leon X. logró, que se extinguiesse totalmente : y en su lugar se

in-

introdujo el Concordato Galico, | Reyna D. Cathalina, dandole que fe hizo en Bolonia entre el Rev Francisco I. y este Papa. En este Concordato se quitó al Capitulo de las Cathedrales el derecho de nombrar Obispos, v se concedió à los Reyes de Francia, con tal, que nombren para el Obispado à sugetos graves, que esten Graduados en alguna Universidad Mayor, y que tengan à lo menos 27. años. 1 Con esta, y otras condiciones se concedio à los Reves de Francia el derecho de la Real Nominacion para las Prelacias.

1522 HADRIANO VI. de Utrec. Maestro de Carlos V. Trabajó mucho por la union entre el Cefar Carlos, y Francifco I. Rey de Francia. Fue muy desprendido de los suyos: obligando à un fobrino, que pretendia un Beneficio pingue, à que dejasse otro que tenia, porque queria adornar à las Iglesias con Sacerdotes, no à los Sacerdores con Iglefias. A los Reves de España les confirmò el derecho de la Real Nominacion para los Obispados que alcanzaron desde el 1482. E. miles Haul enelled al

1523 CLEMENTE VII. Florentin, de la Casa de Medicis: excomulgó à Henrique VIII. por la desobediencia con que afeò su Talamo con los amores de Ana Bolena, y repudio de la

espacio de 30. dias, para que sin incurrir en Censuras, pudiesse el Rev deliberar en lo que debia. Pero su desenfrenada lascivia rompio las riendas de la sugecion Apostolica , v los lazos de su legitima Esposa. Padeciò tambien bastantes turbaciones en Italia, por las Guerras del Cesar Carlos, v el Rev Francisco: aumentando su dolor los progressos del Lutheranismo.

1534 PAULO III. Romano, de la Casa de Farnesso: para ocurrir à los gravissimos males que padecia la Iglesia, convocò el Concilio General de Trento, fobre cuya continuación necessitò usar de los fondos de su gran conducta: valiendose para esto de reducir à treguas à los dos mencionados Principes.

1550 JULIO III. Toscano: trabajo en la continuacion del Tridentino: y quando mas le trabajaron à el las Guerras, y Heregias, tuvo el gozo de que los Pueblos de la Syria, que hasta entonces eran Nestorianos, se sugerassen, por Legados que enviaron, à la Fè de la lolesia Catholica Romana, reconociendo, y venerando la primacia del Pontifice Romano. Logrò tambien, que el Reyno de Inglaterra abjurasse su Cisma, bolviendose à sugetar à la

T4

Igle-

296 Pontifices. Siglo XVI. Pontifices.

Iglesia Romana en el Reynado I se casò, y se retirò à Inglaterra: de Maria, hija de Henrique VIII. que casò con Fhelipe II. Rey de España. Solicitò mucho la paz entre el Cefar Carlos V. y Henrique II. Rey de Francia, por cuyas dissensiones crecia el poder de los Hereges. Fue de gran clemencia, y mansedumbre.

1555 MARCELO II. Policiano : de grande integridad, honestidad de costumbres, y profunda literatura. Prohibiò à sus parientes la entrada en su Palacio: y quando todos esperaban muchos bienes de fu gran conducta, muriò à los 22. dias.

PAULO IV. de la 1555 Casa de Carrafa. Cayetano: de gran sagacidad, que juntaba con fingular diligencia para las providencias. Reparò el Culto Divino, y promoviò el Tribunal del Santo Oficio: lo que despues de su muerte ocafionò en Roma algunas turbaciones por gentes disolutas.

1559 PIO IV. Milanès, de la Casa de Medicis: continuò el Concilio de Trento, que eftaba suspendido, y logró que se acabasse felizmente. Corrigiò varios abufos de la Curia Romana: y depuso al Cardenal Castilion Belovacense, por ser Herege Calvinista; y que al fin

Castigo tambien los excessos de los Nepotes de su Predecessor (à quienes el mismo Paulo IV. havia desterrado de Roma) è hizo Cardenal à su Sobrino S. Carlos Borromeo.

1566 S. PIO V. Lombardo, Dominico, de zelo verdaderamente Apostolico, de ania mo heroyco, infatigable en los negocios de la Iglesia, contra los Hereges, contra los defordenes, y en favor de los Reynos, y sus Principes. Politico, sin ofender à la Santidad: Santo, sin desayrar à la Politica. Activissimo para mover à los Principes contra el Turco: acertado en las Expediciones : eficàz en los medios, feliz en los fines, por la gloriosa victoria, que España, y Venecia consiguieron contra el Turco: Pio en fin en todas sus acciones de Principe. Toba sitting supried

1572 GREGORIO XIII. Bolones. Señalóse en procurar la propagacion de la Fè en las Regiones mas distantes; y en cultivar, y purificar à las que en Europa padecieron algo por la peste de los Heresiarcas. Ennobleció à Roma con utilisimos Colegios, y Fabricas, que erigió para la publica utilidad. Este fue el que hizo la Correccion del Año, de que tratamos en la Clave IV. Land aut and

SIX-

Pontifices. Siglo XVI. Pontifices. 297

no , Franciscano : Varon de una rara celsitud de animo: nacido para corregir los defordenes de Roma, y capaz para el gobierno del Orbe: grande en sus empressas : Magnifico en la ereccion ò restauracion de Templos, Colunas, Obeliscos: constante en la observancia de las Leves, y castigos continuos de maldades: grato y liberal para quantos merecian su reconocimiento: activo y muy zeloso para la pureza de las fagradas Letras, por lo que restituyò à su esplendor nativo à la Edicion de la Biblia, no folo en la Version Vulgata, sino en la Griega : valiendose de los hombres mas infignes en Idiomas, v Ciencias. Con sus Leyes v conducta renaciò en Roma una especie de el primer Siglo de Oro, logrando comprimir lo licenciolo , restaurar en gran parte la disciplina antigua, reprimir las disoluciones, è inducir la abundancia de los generos, proveyendo aun para lo futuro; con el deposito de oro, que dejó en el Castillo de S. Angelo, para que se usaffe de èl en ciertos casos; pero solo de publica utilidad y necessidades de la Iglesia. Mandò que en el SacroPalacio huviesse quatro Cardenales, tomados de las quatro Ordenes Mendicantes.

1590 URBANO VII. Romano: murió à los 12. dias de su Pontificado, antes de la coronacion.

1590 GREGORIO XIV. Milanès, Sfrondato: trabajó no poco para extinguir los functios males, que padecia Francia por las Guerras Civiles de los Calvinistas, protegidos de Henrique de Borbòn: pero murió à los diez meses.

Bolonès: de grande integridad en las costumbres, y grande prudencia civil: pero de un Pontificado muy corto, pues

vivió folo dos mefes.

1592 CLEMENTE VIII. Florentin: instituyó el Jubilèo de 40. Horas, para clamar al Cielo con aquellas continuas oraciones, à que ocurriesse à los males, que amenazaban à la Iglesia por la Francia, cuvo Rev Henrique IV. se hallaba excomulgado por la heregia, de que estaba manchado. Pero abfuelto y reconciliado por el Papa, logrò la Francia y la Iglesia la serenidad tan deseada. En tiempo de este Papa fue la famosa Congregacion de Auxiliis, sobre los puntos en que disputaron los Padres Dominicos, y Jesuitas: reduciendose toda la controversia al Tribunal de là mente de N. P. S. Augustin, por el medio y disputas, de si los

298 Pontifices. Siglo XVI. Emp.de Alem.

puntos que se controvertian eran conformes con lo que deiò escrito este Gloriosissimo Doctor, y Defensor de la Divina Gracia, à quien este Sumo Pontifice fue sumamente afecto, como mostró en este. v otros hechos. Hizo una nueva Edicion de los Libros Sagrados, y no se descuido en el Oficio Pastoral de promover la Fé por la China, v fapón: reduciendo algunos Hereges à la Fè en el año de 600, en que por el sumo concurso de Año Santo por el Fubileo, sobrefalio el Pontifice en acciones publicas de piedad y beneficencia, hasta ponerse personalmente en los Confessonarios, sin faltar à la visita de Hospitales, è Iglesias, y labar y befar los pies de los Peregrinos. Reflexionando en esto los Hereges, conocieron la maldad y finrazon con que los enemigos de la Iglesia sembraban sus dicterios contra el Papa: y uno de ellos, pariente de Calvino, llamado Estevan Calvino, no folo abrazò la Fè, sino que se hizo Carmelita Descalzo, y se singularizó en Religion y

rizó en Religion y piedad.



Emperadores de Ale-

MAXIMILIANO I.
Emp. 39.

1519 CARLOS V. Rev de España, Nieto del precedente. Hallabase en España, quando se hizo en el la eleccion: v passando à ser coronado en Agaifgran; con la aufencia de la Cabeza se alborotaron los miembros, por causa de la mucha mano, que se tomaban los Flamencos en el gobierno: y queriendo ocurrir à estos males algunos Cavalletos descontentos, causaron otros mayores en los alborotos, que se llamarou de las Comunidades. Los caudillos fueron D. Juan de Padilla , D. Antonio de Acuña, Obispo de Zamora, Juan Bravo, y D. Pedro Maldonado: pero como monftruo de tantas y tan disformes cabezas, no pudo resistir mas que dos años, à cuyo fin le tuvieron los fediciosos, perdiendo la Batalla, que de poder à poder se diò en los Campos de Villalar, junto à Toro. El Rey Francisco de Francia, que havia folicitado para sì la Imperial Corona, en que se hallaba Carlos, valiendose de las sediciones de Castilla, vino à invadir à España, y tomaEmp. de Alem. Siglo XVI. Emp. de Alem. 299

mado el Castillo de Pamplo- | bre la possession de sus Estana (en que fue herido S. Ignacio de Loyola) y paffando adelante hasta Logroño, le hicieron bolver atràs los Efpañoles con perdida de 6µ. Soldados, de la artilleria, y del vagage. Sentido el Cesar de los procedimientos del Rev de Francia, se uniò contra èl con el Pontifice. Tomaron à Milan : y poniendo sirio à Marsella, restauró à Milan el Rey Francisco, por desampararla el General Sforcia. Sitiò el Rey de Francia à Pavia, pero defendióla D. Antonio de Levva, hasta que llegando el focorro, y dandofe la Batalla, en el dia de S. Mathias de 1525. venciò el Cefar, y prisionero el Rey de Francia Francisco I. fue traido à Madrid. Este desayre de fortuna en la grandeza de la Magestad del Rey Francisco, ocafiono una mayor batalla en fu interior : pues compitiendo la Magestad con la prission, se dejò vencer tanto de la trifteza, que llegó à padecer en la falud. Acudio el Cesar al remedio, y efectuose la libertad, con los tratados de que Flandes no tuviesse que acudir con apelaciones à Francia: que desistiesse de Milan el Rey Fuancisco: que perdonasse à Carlos de Borbon, el qual por

dos, se passò à militar en el Partido del Cefar contra Francia : que restituyesse la Borgoña: y que en seguridad de estas, y otras condiciones, quedasse como en rehenes el Delphin, y el hijo segundo, como se hizo. Disgustada Francia de los ajustes, y el Papa con las providencias que se daban en Castilla sobre la harmonìa, que debia guardar con la Curia Romana, se unieron Roma, Francia, y Venecia contra el Cesar. Parte Borbon con su Egercito contra Roma desde la Lombardia, aunque sin dar parte al Emperador de su designio : sitiala , assalta, muere de un balazo Borbon: saquean los Soldados la Ciudad, como si con su furor, y aumento de desordenes, vengáran la muerte de lu Gefe. Sitiaron al Pontifice en el Castillo de S. Angelo; llegò la noticia al Cesar, que estaba en Valladolid en este año de 27. Mandò suspender. por accion tan sensible à su piedad, las fiestas que se hacian al nacimiento del Principe D. Phelipe: diò orden al Principe de Orange, que fucedió à Borbon en el gobierno de las Armas, para que todo se ajustasse à voluntad del Papa. El Francès con la varias quejas con el Rey, so- Inoticia del assedio de Roma

300 Emp. de Alem. Siglo XVI. Emp. de Alem.

embio al General de Lautrech. que penetrò hasta Napoles con 4011. hombres: pero lo infauf- l to del Theatro de Italia para el Soldado Francès, fue ahora muy fatal, originado tal contagio en la Tropa, que ò por las dolencias, ò por la espada de los Españoles, se desvaneciò en un todo aquel Egercito, y muriò el mismo Lautrech por el contagio. El Rev Francisco, que peleaba contra las Armas, y contra la Fortuna del Cesar, desistio de las Armas, y se ajustaron las Paces en Cambray en el 1529. Ajustaronse tambien con el Papa, y Venecia: y coronado el Emperador en Bolonia en el 1530. con las Coronas de Oro, y Hierro, por el Imperio, y por la Lombardia: coronado tambien su hermano Fernando en Alemania, como Rey de Romanos: sujetada Florencia al Partido de Alejandro de Medicis, con quien casò la hija natural del Cefar Margarita: restituido Sforcia al Ducado de Milan, con cargo de cierta suma, y quedando el Castillo de esta Ciudad por el Cesar; se abrio nuevo Theatro para la espada, y Religion de Carlos.

Armaronse por este tiempo los Hereges, y Turcos: Soliman valiendose de la diPrincipes de Alemania el funesto partido de Luthero, se echo fobre la Hungria con formidable Egercito: pero unidos los Principes del Imperio contra el comun enemigo, y ocurriendo el Cesar à la frente de su Egercito, se retiró temeroso, y desayrado Soliman, con perdida de 60u. Infieles en diferentes encuentros, y Coron, y Modon que le quitò en la Morèa el General de la Armada Imperial Andrès de Oria, ó Doria. Con esto passò el Cesar à España, en ocasion que el famolo Corsario Barbarroja, General de las Galeras del Turco, despojo del Reyno de Tunez à Mulease: y tomando el Cesar por su cuenta el restituir à este Rey, que se havia valido de su amparo, partiò con una gruessa Armada contra Tuneza y tomada la Ciudad, fue reftituida à Mulease, quedando el Castillo de la Goleta por España en el 1535.

Estando el Cesar en Napoles le llegò la noticia de la muerte del Duque de Milàn, que le dejò por heredero de su Estado: y prosiguiendo las quejas contra los procederes del Rey de Francia, caminò con su Egercito contra la Provenza: pero sobreviniendo enfermedades en la Tropa, Y vision que ocasiono en los lajustadas Paces entre el PaEmp. de Alem. Siglo XVI. Emp. de Alem. 301

pa, Venecia, y España, contra | el Turco (aunque sin efecto) tuvo el Cesar que passar à Flandes, para sugetar un alboroto en Gante. Vino, viò, y venciò, haviendo experimentado en el transito por Francia una gran bizarria, y fidelidad del Rey Francisco en la generosidad, y franqueza con que hospedo al Cefar defarmado: pudiendose dudar aqui, si fue mas (segun las circunstancias de estos dos grandes Principes) la voluntaria confianza del Cefar, ò la generosa fidelidad de Francismay formidable un co?

Soffegados los Ganteses, no pudo fosfegar el animo marcial del Cesar sin otra nueva empressa: pero escogiendo en mal tiempo la expedicion de Argèl, le obligo el mismo tiempo à abandonar la empressa, armandofe contra fu Armada formidable otra mas formidable tempestad en el 1541, que le hizo retitar con mucha perdida. Amenazaba por la parte de Alemania otra no menor tempestad, excitada por los Hereges, cuyos principales Caudi-Ilos eran Federico de Saxonia, y Phelipe Lantgrave de Hesse. De parte de los Catholicos estaba el invicto Duque de Al-Va D. Fernando de Toledo, y el milmo Carlos V. y llegando à

-25

to al Rio Albis, vencieron los Catholicos, quedando preso el Duque de Saxonia, y manchado el campo con la fangre de los infelices Lutheranos. El Lantgrave de Hesse, perdida la esperanza con el destrozo de los que tenian perdida la Fè, se vino à echar à los pies del Cefar , comprando la vida à costa de la libertad, y por liberalidad del grande Carlos. Con la prision de estos dos Gefes (en el 1547.) se templo la dissolucion de los Hereges. Pero militando el Duque Mauricio à favor de la libertad de su Suegro el Lantgrave, unido con el Rey de Francia, este con el Turco, y todos contra el Cefar, se viò este precisado à dar libertad à los dos Principes prisioneros. Pero como los anos en que Carlos havia dilarado fu Imperio, y hecho immortal su nombre, fuellen conquistando las fuerzas corporales de este Heroe, con las fatigas, viages, y delvelos milmos con que le havia engrandecido; canfado ya de triumphos agenos por la Guerra, fe convirció à triumphos proprios en la paz. Solo venciendofe à sì lograba un triumpho adequado à su grandeza!! Y dejando en los hombres del las Armas unos, y otros, jun- i Athlante su hijo D. Phelipe los dos

302 Emp. de Alem. Siglo XVI. Emp. de Alem.

dos Mundos, se retiro à pensar en la Conquista del Cielo, renunciando al mundo todo por la foledad del Monasterio de Tuste, no lejos de Plasencia, à quien hizo Cabo de su buena esperanza, aportando à èl en el 1556. Y fijando las áncoras de la intencion unica de lo eterno, desprendido totalmente de la tierra, sin recelo de las inciertas ondas de la fortuna, ni de los baybenes de la rebeldia de los Pueblos, ni de las emulaciones sangrientas de los Principes; viviò en aquel seguro puerto dos años con quiel tud, el que antes como Sol havia andado por tan vaftos dominios en un continuado movimiento: hecho Religioso, sin habitos Religiofos: viviendo para sì, y peleando folo contra sì. Siervo libre, prisionero voluntario, y Rey de sus pasfiones, que al fin logrando se dissolviessen las prisiones del cuerpo , lograria , en premio de sus virtudes, entrar triumphante en la Corte del Cielo. los muimos con que

1558 FERNANDO I. e. nacido en Alcalà de Henares, y hecho Rey de Bohemia, y Hungria en el 1527. electo Rey de Romanos en el 1531. y coronado Emperador por muerte de Carlos V. Al Reyno de Hungria se le opuso fuan | hasta Cigeto, en la Croacia, y la

Sepusio, Transilvano; pero veniciendole Fernando en una Batalla, v valiendose Sepusio del Turco Soliman, vino este contra Buda; v rendida esta al Turco, sin haverla batido mas que con el miedo, que su Egercito infundió en la guarnicion, palsò adelante con animo de fitiar à Viena : pero tuvo que bolverse, dejando en varias partes 80g. Turcos, que perdio por la estacion contraria, y por la espada de los nuestros: pero se llevo muchos despojos, y som Esclavos, con animo de bolver mas formidable, dejando puelto en parte de la Hungria à Juan Sepusio. Bolvio en el año de 32. mas no se atrevió à dar Batalla, contentandose con los males que hizo. Muerto Sepusio, se tomo para si el Soliman lo que tenia en la Hungria: y Fernando se viò precisado à hacer treguas con el, para ocurrir à las turbaciones de Bohemia en favor del Duque de Saxonia, y assistio al lado de Carlos V. en la Batalla del Albis. Dejò hecho à su hijo Rey de Romanos.

1564 MAXIMILIANO IL h. Nego à Soliman el tributo, que su Padre dejò ajustado por la possession pacifica de Hungria: y viniendo Soliman à I obligarle con las Armàs, llego

Emp de Alem. Siglo XVI. Reyes de Esp. 303

expugnò, aunque no pudo gozarla, fobreviniendole por un fluxo de fangre la muerte. Hizo treguas Maximiliano con Selin, hijo de Soliman: y amante de la paz, y muy falto de fuerzas, condescendiò tanto con las pretensiones de los Lutheranos, que se estendieron notablemente en su Reynado.

1576 RODULFO II. h. heredo à su Padre en el amor de la paz en tiempo de tantas turbaciones, por lo que havia crecido el Partido de los Lutheranos, que se aumentò con el publico edicto de conceder à los Bohemos, y Austriacos el que siguiessen la Confession Augustana, que Phelipe Melanethon havia hecho en la Junta de Augusta, para que se siguiesse como profession de los Reformados, lo que era protestacion disforme contra la Fè Catholica. Tuvo Guerra casi continuada con el Turco Amurates: pero siempre con un dudoso Marte, y fortuna alternante en

los fuceflos.



Reyes de España.

D. Ifabel, Reyes Catholicos. 43.

1505 D. JUANA, h. caso en el 1496. con D. Fhelipe , hijo del Emperador Maximiliano I. y de Maria, Duquesa de Borgoña, y Bravante, Condesa de Flandes &c. Llamofe el Hermoso, por merecerlo su belleza. Vino à España en el 1502. y fue jurado por Principe, con su esposa: pero se bolvió à Flandes. En el 1505. fueron jurados Reyes, por muerte de la Reyna Catholica D. Isabèl: y el Rey Catholico por Administrador, à causa de que la Reyna D Juana se hallaba en Flandes, y sin talentos para gobernar: por lo que la llamaron la Loca. Huvo varias diffensiones entre los Grandes, en orden à si havia de venir el Rey desde Aragon à recibir el Gobierno de estos Reynos: y no las huvo menores entre D. Fernando, y D. Phelipe: pero ajustadas en el 1506. en que se bolvió à Espana el Rey D. Phelipe, duro todo muy poco, por cortarlo todo la muerte en este mismo año, à los 28. de su edad. Originaronse nuevas dissensiones : porque el hijo que dejò D. Phelipe (que era Carlos V.) 304 Reyes de Esp. Siglo XVI. Reyes de Esp.

se hallaba en la infancia : el l Rev Catholico estaba en la Italia, y gobernando su Reyno de Aragon; pero en fin ajustadas las cosas de la Italia, y recibida la Investidura del Reyno de Napoles, se restituyo à España el Rey Catholico D. Fernando, y tomò el Gobierno de estos Reynos en el 1509, con lo que se aquietaron todas las dissenfiones: y continuando en sus proezas, cerrò la muerte su plana en el 1516, quedando heredero de estos Reynos el Principe D. Garlos, que se ha-Ilaba en sus Estados de Flandes: y mientras llegaba à España, fue Gobernador del Reyno el Arzobispo de Toledo D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros; y Hadriano, à quien hicieron Cardenal, y despues Sumo Poncifice. sand al maxemall al sup-

1516 CARLOS I. entre los Reyes de España: y V. entre los Emperadores de Alemania, de quien se hablò en su lugar. Aportó à España en el 1517. y fuele à recibir el Cardenal Arzobispo Gobernador, que murio en el mismo año, con sentimiento general. Por su muerte sobrevino otro nuevo sentimiento, de que el Rey pusiesse en la Silla de Toledo à Guillermo de Croy, Flamenco de nacion: y dando fu valimiento à otros Flamencos, en especial à l tantes, y dilatados terminos.

Monsieur de Geures, nacio de estos principios el fin de muchas vidas, como se dijo arriba.

Enchisig, ordenò, que fe diesse al Monarca Titulo de Magestad, que antes no tenia en España mas que el de Alteza, que hoy conserva el Supremo

Confejo de Castilla.

En el 1520, concedió à algunds de los Señores (que antes se llamaban Ricos Homes) el Titulo de Grandes de España, y el honor de cubrirse en su presencia, dandoles desde entonces el tratamiento de Primos, y dejando aun en la acción de cubrirse el distintivo de que los Grandes de primera Clase hablen cubiertos : los de segunda se cubran despues de habiar : y los de la tercera, ni quando hablan, ni quando les hablan, fino quando están retirados à la pared. Reyno 42. años: Imperò 38. y vivio dos en el Convento. de Yuste. MA COMET IS 100 10

1556 PHELIPE H. h. Prudente, Pio, Catholico, y Politico. Nacido para la conservacion, y dilatacion de sus Dominios, más con la suave fuerza del Arte, y del Consejo, que con la dureza del acero: Pedia la dilatacion de sus Estados un Heroe de tan agigantados talentos, que pudiesse estàr con el animo en tan dis-

Reyes de Esp. Siglo XVI. Reyes de Esp. 305

La situacion de tan continuadas Guerras en su Padre, pedian va la Paz, para que el menos amor à Marte hiciesse que se diesse el hijo todo à promover el culto de lo Sagrado. La destreza de los Capitanes excelentes, de que abundaba el Reyno, solo pedian la prudencia y solicitud de la Cabeza del Rey, no el ardor en su brazo. Daba el Rey las Batallas por los brazos del Reyno: peleaba continuamente su piedad con la impiedad de los enemigos de la Fè: descubria en el Nuevo Mundo nuevas tierras: erigia sumptuosos Monumentos à los Santos en Templos, y Conventos: à los Doctos en Colegios, Librerias, è Impressiones: à los Pobres en liberalidades, y Hospitales: al Revno todo en los Ministros de Justicia que le daba, y Fortalezas con que por Oriente, y Poniente le ceñia. A las demás Naciones, que se hallaban perseguidas por la Fè, protegia, honrando en sus Estados à quantos se refugiaban à ellos. A los Ingleses (cuya Reyna Maria fue fu Esposa) los huviera expugnado con su invencible Armada, si el Cielo no huviera permitido, que se huviera deshecho con los vientos, para que lirviesse de egercicio à los Fieles la mayor tempestad, que

Francia la venciò personalmente en la sangrienta Batalla de S. Quintin , año de 1557. en el dia de S. Lorenzo: por lo que erigiò à este glorioso Martyr Español la Octava Maravilla el Escorial, à costa de unos ocho millones de ducados, en el 1563. En Africa restaurò al Peñon de los Velez en el 1564. y à Tunez en el 73. En Assia descubrió las Islas, llamadas de su nombre Philipinas, en el 1566. En el Continente de España (en que fue mas acertada su conducta, que quando tomaba las medidas desde lejos) se vió absoluto Monarca ; uniendo à su Corona el Reyno de Portugal, y à su Blason las Quinas, ò cinco Efcudos de aquel Reyno, con la Orla de los fiete Castillos del Algarve, ano de 1580. A los Turcos los venció, unido con el Papa, y Venecia, y cofteando por si la mitad de todo quanto se gastasse en la Armada de estas tres Potencias: dada la dirección, y nombrando por Gefe de la Esquadra à su hermano el Invicto D. Juan de Austria, que con 200. Galeras, y 504. Infantes, deftrozò en el Golfo de Lepanto (entre la Acaya, y Moréa) todo el poder de la Armada Turquesca, siendo el mismo D. Juan de Austria el primeexcitò la heregia de Isabèl. A ro que envistio à la Capitana,

306 Reyes de Esp. Siglo XVI. Reyes de Esp.

y quitando la vida al Capitan, I continuò la victoria, con muerte de 35 y. Turcos, y libertad de 201. Christianos, que llevaban por Remeros y Esclavos los contrarios. En fin, para todo el agigantado cuerpo de su Imperio era el Alma Phelipe, haciendose respetar por todo el mundo, por la grandeza à que enfalzó su Monarquia. Reynaba en el la gravedad, con una gran facilidad para dar expediente à los negocios : sobresalia la rara circunspeccion, que le adquirió el renombre de Prudente: su cautela y modestia estuvieron en tal grado de fineza, que supieron encubrir los vicios de que no estuvo essento como hombre; y à un mismo tiempo parece que infundia reverencia la rara Magestad, que le ceñia : pero dejando siempre el principal lugar à la piedad Catholica, y al mundo la instruccion de que no folo labra Heroes el Marte, sino el Arte.

1598 PHELIPE III. h. el Piadoso, y primer Principe jurado por toda España: en Portugal año de 1583. En Madrid, por Castilla, y Leon, en el 1584. En Aragon, Cataluña, y Valencia en el 1585. En Navarra en el 1586. y aplaudido en todas partes, por su piedad, y devocion. En el 1610. unió tambien à su Corona la For-

taleza de Larache, en la Afril ca : y en el milmo año, atendiendo à que la Fè de su Reyno se mantuviesse pura, y mirando à los secretos tratos que los Moros se decia tener con los Africanos y Turcos, y aun con promesías que ofrecian a Inglaterra y Francia, para el nefario consejo de bolverse à apoderar de España, los obligo el Rey à que saliessen de todo el Continente, pudiendo llevar configo todos sus bienes muebles, como efectivamente se cumpliò, llegando el numero de los Morifcos que falieron de España à 900 y. personas, que por tan crecido se llegò à conocer en la falta de cultivo de los campos. Y para que no fuessen de tanto perjuicio los Corsarios, se les quitò à los Moros el Puerto de la Mamora. Dejò ennoblecido à Madrid con la fabrica de la Plaza Mayor, concluída en el año de 1619. y en el mismo año se descubrio el Estrecho de S. Vicente,

mas abajo del de Magallanes.



Reyes de Port. Siglo XVI. Reyes de Port. 307

Reyes de Portugal.

MANUEL.

1521 JUAN III. h. Principe esclarecido en animo, y Religion. Este sue el que introdujo en su Reyno el Tribunal de la Santa Inquisicion: y fundo la Célebre Universidad de Coimbra, sin perdonar à gastos, ni solicitudes, en somentar la Religion, y las Artes liberales.

1557 SEBASTIAN, nieto de D. Juan III. hijo del Principe D. Juan, que muriò antes que su Padre, y havia casado con Doña Juana de Austria, hermana de Phelipe II. de cuvo casamiento nació D. Sebastian. Reynó despues de la muerte de su Abuelo en la Regencia de su Abuela Doña Cathalina, hermana de Carlos V. Su madre Doña fuana se vino à Castilla, y fundo el Real Monasterio de las Señoras Descalzas de Madrid, con otros grandes Monumentos de su piedad. El Rey D. Sebastian descubriò desde luego un animo magnanimo, ingenio ardiente, y amante de las glorias con que pudiesse enfalzar, y eternizar su honor. Escogio para Theatro de su animo marcial al Imperio Africano, que se hallaba dividi-

do en civiles discordias : y aprontando con ardor juvenil una formidable Armada, aportò prontamente, à donde su infausta suerte le llevaba: y puesto ya un Egercito con otro en las llanuras de Tamita, y el Rey à la frente de sus Tropas, mas armado de su valor intrepido, que de la madurez, y del acero, arrojandose sin conocer al miedo, donde el mayor fuego de Marte podia encender mayor llama à su ardor, sin reparar en la herida que recibió à los primeros toques , ni en la muerte de los dos cavallos, que havia ya mudado, montando con un nuevo valor en el tercero, y salpicado ya de fangre propria, y de los Soldados que ceñian su lado, perdido el Estandarte Real, y aun el Egercito, pero nunca el valor, perdiò por no sugetarse à infeliz servidumbre, ni deshonrada fuga, la vida con honor. Murieron en el combate otros dos Reyes Moros, la flor de la Nobleza Portuguefa, y el nervio de su mayor riqueza.

1578 HENRIQUE, Cardenal, Arzobispo de Braga, hermano de D. Juan III. y Tio de D. Sebastian. Tanta sue la acceleración del Rey D. Sebastian en querer combatir al Africano, que primero se su-

Y 2

308 Reyes de Port. Siglo XVI. Reyes de Port.

po en Portugal el destrozo to- 1 tal, que el que se diesse Bata-Ila. Llamaron (à los primeros buelos del infausto sucesso) los Gobernadores del Reyno al Cardenal Henrique, y con su arribo llegò tambien la noticia de tan sensible perdida. Coronado Rey el Cardenal, empezò à mitigar los sentimientos, redimiendo, à costa de gran Tuma, à los Nobles que quedaron prisioneros, y aminorando los tributos al Pueblo. Pero el deliberar de Sucessor, era el negocio que fatigaba mas à fu abanzada edad. Convocò à este fin un Congresso, à que no pudo assistir por falta de salud: pero fignificò se diesse el Reyno à D. Phelipe II. de Castilla, para evitar las Guerras: y antes que se uniessen los animos, falleciò en el mismo dia de cumplimiento de años, à los 69. de fu edad, y 17. meses del Revmado.

En el Interregno todos ardian en amor de la Guerra, difpuesto todo, menos lo que era necessario, para aprestar la Guerra. El Rey Phelipe se hallaba con formidables suerzas, y para dar correspondiente brazo à tanto cuerpo, sacò al Duque de Alva de la prisson, en que las Bodas acceleradas de su Primogenito contra el orden del Rey, le havian puesto; y como acostumbrado à entrete-

ger laureles à la Corona Real, facilmente cino las sienes del Rev con la nueva Corona.

1580 PHELIPE I. y II. de Castilla, sobrino de D. Henrique, hijo de Doña Isabel, su hermana, que casò con Carlos V. y esposo de Doña Maria. hija de D. Juan III. de Portugal. Revno 18. años en Portugal, y venciò en varias Batallas a D. Antonio , Prior de Ocrato, nieto del Rey D. Manuel, è hijo de una Judia, que se quiso hacer Rey, pero fue destruido por mar, y tierra, aun contra los brazos de Inglaterra : en efpecial en las Islas Terceras, donde se havia refugiado, pero le defalojó el Marques de Santa Cruz, que paísò allà con treinta Navios: y ganada la Batalla Naval, no pudo ganar mas tierra D. Antonio. Castigados algunos Portugueles que tenian trato con el, quedó apaciguado el nuevo Reyno.

1598 PHELIPE II. de Portugal, y III. de Castilla. Fue su

Reynado pacifico.



no bel moral call cancia and remois and Reyes de Francia. navegar libremente por lu R. v

no. His o public. IIX XII. 1515 FRANCISCO I. Duque de Valois, y Conde de Angulema, competidor continuo de Carlos V. cuya opoficion llegò hasta desafio personal entre los dos: que aceptado por Carlos V. y feñalado el campo, fe desvaneció prudentemente por parte de Francisco. Hecho prisionero en la Batalla de Pavia. no se quiso entregar à Carlos de Borbon, fino al Virrey de Napoles Carlos de Lanoy. Efmerófe mucho en castigar à los Hereges de su Reyno, y fue Principe verdaderamente gran-

de, sin desatender por el ani-

mo marcial à la promocion de

las letras, y honra de los Lite-

da al Cardonal, y al Isotat 1547 HENRIQUE II. h. Continuò en perseguir à los Hereges, y en el belicofo aliento de su Padre, tomando varias Plazas en Lorena, y Luxemburg: y metiendose tambien por Flandes, lograron contra èl los Españoles la memorable victoria de S. Quintin: pero apoderandose despues de algunas Plazas de Flandes, Dunkerke, y Bruxas; y quitando à los Ingleses la Fortaleza de Cales (que por mas de 200, años | al Principe de Conde. Dilatófe

havia estado en su poder) libro al Reyno del estrangero yugo, y ajusto las Paces con España , dando à Phelipe II. por esposa à su hija liabel by celebrandose en Paris estas bodas con publicos Torneos y en que el Rey quifo jugar rambien la lanza, despues de haver roto algunas, se rompieron los gozos, recibiendo una mortal herida en la cabeza, de que falleció poco defpues millu al no obnoibre

1559 FRANCISCO II. h. A los diez y seis años y medio de su edad; por cuya corta experiencia se aumento el partido de los Hereges y con lo milmo con que quiso reprimirlos; pues poniendo en la direccion de los negocios al Duque de Guifa, y al Cardenal fu hermano, infignes defensores de la Fè, se enardeció contra ellos su émulo Luis de Borbon , Principe de Conde, que se havia hecho Gefe de los Calvinistas; y fue principio de unas Guerras Civiles bien fangrientas, y funestas, por los perjuicios, no folo de lo politico, fino principalmente de todo lo fagrado. Para ocurrir à estos males se tuvo un Congresso en Orleans : en que se prendio, y se declarò reo de muerte

V3

210 Reyes de Fr. Siglo XVI. Reyes de Fr.

el suplicio por la enfermedad del Rev, que fue mortal, fin

dejar fucefsion.

M 1560 CARLOS IX. e. de diez años en la regencia de fu madre Cathalina de Medieis, que con deseo de mandar, li--berto al Principe de Conde, y à los demàs Calvinistas : de que se figuieron innumerables muertes, facrilegios, y Guerras: pero aunque vencidos en chatro Batallas los Hereges, perdiendo en la ultima 1811. Calvinistas | fue tanto el concurso de los Hereges de Alemania, que para acabarlos de extinguir se decretò una general matanza; que se empezó el dia de S. Bartholome por la mahana, y duro fiete dias continuos, passadas à cuchillo muchos millares de personas: mas no bastando esto, y ausentandose el Duque de Anjou Henrique, hermano, y brazo del Rey Carlos (por haver sido electo Rey de Polonia) se vió Carlos precifado a Paces con los Calvinistas, por lo extenuado que se hallaba el Revno con fus Guerras. I and gestion

1574 HENRIQUE III. e. Por muerte de su hermano, y aviso pronto de su Madre, se vino, dejada la Polonia, no à gobernar el Timon de aquel Mar inquieto, y turbado de la Francia, fino à fomentar ma-

vores turbaciones; y no va tempestades, sino serenidad en los Hereges, con que pudiessen navegar libremente por su Revno. Hizo publico Edicto en favor de los Hereges, admitidos no folo à Dignidades, fino legitimando à los hijos de los Sacerdotes, y Religiosos Apostatas, ya cafados. Hallabanfe fin culto las Iglesias : los Conventos, Abadias, y Obispados, sin Pastores, sin Ovejas, y sin rentas , por abufar de ellas los Hereges , para fus liviandades. Parecia haver llegado el fin à la Iglesia de Francia. El Rey viendo, que quanto adelantaba por el partido, y faccion de los Hereges, tanto fe enflaquecia por el de los Catholicos (que pensaba en ensalzar al Duque de Guifa, gran Catholico) pensò quitar la vida al Cardenal , y al Duque de Guisa, como lo hizo. Pero esto encendió mas al Pueblo: y en fin cubierto uno con la capa del Habito Religioso, venció la entrada del Gavinete del Rey, y le quitó la vida.

En este se acabo la Linea de Valois, entrando aqui la de Borbon, que desciende de S. Luis, por su segundo hijo Roberto, Conde de Clermont.

HENRIQUE IV. el 1589

Gran-

Grande. Despues de muchas I lios Provinciales en varias paris Guerras, abjuro el Calvinismo la Iglefia Romana en el 95. recibio el homenage de Ciudades, v Principes. Pero le vió precisado à publicar Edicto en favor de los Calvinistas, por no poder fossegarlos de otro modo. Duro este Edicto hasta Luis XIV. Uniò à la Corona el Condado de Foix, y otros Estados suyos: pero la perdió con la vida à manos de un Sicario, en una calle publica de Paris, en que por una cafualidad paró la Real Carroza, y el traydor alevoso le dejò muerto en ella con dos puñaladas, que le dió en el coennoblecido por el nozar

Concilios, y sus motilus crrores.

clones portenielas, 1500.

LATERANENSE V. General XIX. presidiendo Julio II. hasta la 4. Session: 16. Cardenales: 77. Arzobispos, y Obispos &c. Tenido para reprimir el Conciliabulo, que algunos Cardenales celebraban en Pifa: y para la Guerra Sagrada contra el Turco, publicando Indulciplina Eclefiastica. Empezóse en el 1512. y se acabo en el 17.

tes para la disciplina Eclesiastien el 1592. y reconciliado con l'ea, y para la condenación des Calvino, y Luthero. 201 2000

TRIDENTINO General XX. convocado primero para la Cindad de Mantua , despues para Vicencia; y finalmente, por las dificultades que ocurrieron, se escogio por mas oportuna à la Ciudad de Trento, concurriendo 5. Cardenales Legados de la Silla Apostolica: 3. Patriarcas: 33. Arzobispos: 235. Obilpos, los 39 por sus Procuradores, los orros personalmente: 7. Abades: 7. Generales de Religiones, y 160. Doctores.

Empezò en el 1445. y alcanzò à 3. Pontifices, Paulo HI. Julio III. y Pio IV. Confta de 25. Sessiones : las 10. primeras bajo Paulo III. las 6. figuientes bajo Falio III. y las 9. ultimas bajo Pio IV. Eftando en la Session 8. se origino peste en Trento, y por tanto se traslado à Bolonia, donde se tuvieron dos Sessiones sobre la prorrogacion. Pero all ano 1550. el Papa Julio III. restituyo à Trento el Concilio desde Bolonia. Mas hallandose Alemania fumamente turbada con sus Guerras, fue preciso gencias à este fin. Y para la dis- suspender el Concilio, y duro? la suspension ro. años, desde el 1552. hasta el 1562. en que Tuvieronse muchos Conci- logro Pio IV. el que se continualle, y en fin el que se concluyesse en el 1563. dejando, para bien de la Iglefia, restablecidos los Canones de la antigua, y necessaria disciplina, afsi para la reformacion del Estado Laycal, como del Clerical: v condenados los errores de Luthero, Calvino, y los demàs Sectarios de aquel tiempo, que fueron los fines de la convocacion de aquel Concilio.

Al punto que le publicò el Tridentino, se tuvieron en Europa muchos Concilios Provinciales, assi para admitir, y publicar el de Trento, como para determinar en su observancia quanto pertenecia à la reformacion de las costumbres, y restauracion de la antigua disciplina. En Toledo le tuvo uno en el 1565. y otro en el 1582.

Pero los mas sobresalientes fueron les de los Apostolicos Prelados S. Carlos Borromeo, y S. Thoribio Mogrobejo, que en Mil n el uno, y el orro en Lima, hicieron amanecer el antiguo efglendor con faludables, y preciolos documentos, fobre los mas eficaces ; que daban con lu egemplo. Tambien en Megico le tuvo otro Concilio Provincial, con el mismo motivo, en el 1585. y assi este, como los de Lima, se pueden l ver en el tom. 4. del Cardenal Aguirres almas, como por el fe

En Constantinopla se tuvo otro contra Calvino, que se puede ver en Cabafucio.

En Diamper, en el Malavar, celebro un Synodo el fenor D. Fr. Alejo de Meneses, Arzobispo de Goa, del Orden de N.P. S. Augustin, en que se abjuraron los errores en que vivian los Sacerdotes Christianos de aquellas partes, y dieron la obediencia al Pontifice Romano. Imprimiófe este Synodo, por ser de materias muy notables; y fuele andar con el Libro del Viage, que bizo al Malavar effe Heroe, y Varon Apoftolico, por la conversion que hizo de tantos Pueblos Gentiles, ennoblecido por el Cielo con el don de Lenguas, y acciones portentofas. 1599.

Hereges, y lus errores,

Fue este Siglo el mas infeliz en esta Clase, por ser como un estanque, donde se recogieron todas las fuciedades, que por los Herefiarcas anteriores vomitaron las Hidras infernales.

Martin Luthero, infeliz Apoftata del Orden de N. P. S. Augustin, hijo de perdicion, nacido para eclipfar la luz de

han apartado del Norte de la I nio, ocurriò la competencia Fè en las Regiones del Norte; se aparto del Gremio de la Religion, y de la Iglefia, al tiempo que la Divina Providencia esmaltaba el Cielo de la Augustiniana Familia con el Sol de Santo Thomas de Villanueva, vo los brillantes Aftros que lucieron tanto en perseguir fus abominaciones, como se vió en las Purpuras con que los Sumos Pontifices honraron sus servicios ; y el distinguido honor de que un hijo de la Religion Augustiniana, el Senor Seripando, estuviesse presidiendo al mismo Concilio Ecumenico de Trento, en que le condenaban los errores de Luthero. de la mexela que le l.oratual de

Fue aquel infeliz natural de Islebo, en Saxonia: instruvôse en las Artes Liberales en la Universidad de Esford: hicieronle Macstro à los 20. años de su edad : y dedicandose al estudio de las Leyes, se retirò à la Religion, por causa de que un Compañero, con quien se passeaba una tarde, fue muerto repentinamente por un rayo: y obligado del miedo de este espanto, y ho vo-Juntariamente, ni con inclinacion al estado (como el dijo despues) recibió el santo Habito. Graduose de Doctor en Witemberg, y sobresaliendo en acrimonia y libertad de ingede predicar las Indulgencias. que el Papa Leon X. concedia. para mover à los Fieles à contribuir à la fabrica del Templo de S. Pedro. De esta pequeña afcua fe encendieron las llamas, que suscito por su foberbia y arrogancia el Infierno. Protegióle tenazmente el Elector de Saxonia Federico: excemulgóle y condenóle el Papa Leon X. viendole pertinaz : y precipitandose de dia en dia esta fiera, no huvo precipicios à que no se despenasse, hasta llegar à casarse con una Religiosa, de quien tuvo tres hijos. Tuvieronse varias Juntas para ocurrir à eftos males: y la de Spira, celebrada en el año 1529. fue la mas folemne : por quanto los Principes, Fautores de Luthero, se opusieron tanto à ella, que pretestaron no poder convenir, y apelaron à futuro Concilio. De aqui provino el famoso nombre de los Protestantes. Pero teniendose el Concilio Tridentino, y convidados con toda humanidad los Sectarios con el falvo conducto, no quisieron aceptar aquello, à que tantas veces havian apelado. Hoga arosa

Murio Luthero en el mismo Lugar en que nacio, en el 1549, pero no se enterra-I ron fas errores, antes bien 314 Hereges. Siglo XVI. Hereges.

cundieron como peste: y de las dissensiones, que nacieron entre sus Discipulos, se originaron otras nuevas Sestas; divididos ellos mismos entre si, como corresponde à la falta de verdad de sus principios.

Nicolàs Storkio, apartandofe de la escuela de Luthero, y fingiendo nuevas revelaciones, introdujo la Secta de los Anabaptistas, persuadiendo à la gente vulgar, que bolviessen à recibir el Baurismo (que decia no deberse dar à los niños) y persiguiessen à toda dignidad de Magistrados, y Pastores, pues todos (decia) eran iguales,

y libres por naturaleza.

De Canlostadio, que fue el que dió el Grado à Luthero, v que se casò antes que èl, se originaron los Sacramentarios, que decian no estàr realmente en el Augusto Sacramento el Cuerpo, y Sangre de Christo, contra lo que fentia Luthero, que defendia esta real existencia. Siguieron esta Secta Zuinglio, que murió en una Batalla contra los Catholicos: Oecolampadio: Martin Bucero, Apostata de la Profession Dominicana: y Pedro Vermilio, llamado Martyr, que lembro sus errores en Inglaterra, apostatando de los Canonigos Reglares de N. P. S. Augustin.

Pero el mas famolo de rodos los Sacramentarios fue el infeliz

fuan Calvino, Francès de nacion, que puso la Cathedra de sus pestilenciales errores en Ginebna y auxiliado en Francia de fuana, que se intitulaba Reyna de Navarra, y de Luis, Principe de Conde, tuvo tantos progressos su Partido, como se ha dicho hablando de aquel Reyno.

Estando Calvino en Ginebra, aportò alli Miguel Serveto, Catalàn, que sembrando errores contra la Trinidad, sue quemado vivo por orden de Galvino, que diò dictamen a los Senadores, de que el Magistrado puede dar sentencia de muerte

contra los Hereges.

Muriò Calvino en el 1564.

y de la mezcla que se ha hecho
de uno y otro, se compuso
un tercer nombre de Sectarios, llamados Luthero-

Calvinistas.

Offitidio de las Leves, fe re-



actimonia y libertad de

tholico envio e che Expedicion

Thomas de Villanueva , E. Ignacio Loyola , Fundador. E. Juan de Dios, Fundador. Job Francisco Xavier. Felix de Cantalicio. Luis Beltran. vog Test no enton Cayetano, Fundador. Phelipe Neri , Fundador. Camilo de Lelis, Fundador. Carlos Borromeo, E. Terefa de fesus, Fundadora. E. Pedro de Alcantara, E. Juan de la Cruz, E. Pasqual Baylon. Francisco de Borja. Stanislao Kofca. Luis Gonzaga. Theribio Mogrobejo.

En este Siglo florecieron tambien los Venerables Padres, de cuya Beatificacion se trata, Fr. Alonso de Orozco, E. Fr. Simon de Rojas. El Venerable Avila, E.

Escritores.

Nebrija.
Ambrosio Calepino.
Juan Ekio.
Alberto Pigio.
Cardenal Cayetano.
Thomàs Moro, Chancillèr de Inglaterra, à quien cortò la cabeza Henrique VIII. por no querer condescender con sus errores.

Santes Pagnino.
Titelmàn. Lipomano. Genebrardo. Jansenio de Gandavo. Vatablo. Ambrosio Catharino.
Andrès Alciato: y Cuyacio.
Erasmo Rotherodamo,
Laurencio Surio.

Martin Alpizeueta. Bartholome Carranza. Victoria. Soto. Cano. Medina. Luis de Granada. Alfonso Chacon. Bartholomè de las Cafas. Covarrubias. Maldonado. Salmeron. Luis de Leon. Marquez. Luis Vives. Arias Montano. Egidio Lusitano. Gaspar Casalio. Santotis. Castro. Antonio Augustin. Vega. Luis de Molina. Azor. Lemos. Vazquez. Banez. Villalpando. Bartholome de los Martyres. Sanchez. Bafilio Ponce. Camoens. Sa. Zurita. Gariway. Morales. Todos Españoles.

Stanislao Hossio.
Onuphrio, ù Onofre Panvinio.
Sixto Senense.
Cefar Baronio.
Geronymo Seripando, Presidente

Geronymo Seripando, Presidente del Concilio de Trento. Fusto Lipsio.

Paulo Jovio : y Bembo. Abrahan Ortelio. Joseph Scaligero. Thomàs Stapletòn. Ludovico Blosso.

(G) (S)(D)

Sucellos memorables.

Reyes Catholicos.

table. Ambrelio Calharno,

Reyno de Napoles, y Navarra.

Alfonlo Chacon, Bartholome

Hallabase la Italia Theatro de no pocas turbaciones por parte del Estado Eclefiattico. Venecia, Francia, España, Napoles, y los Turcos, con quienes tenia trato el Rey de Napoles D. Fadrique , nieto de Alfonso V. de Aragon, por linea de su hijo bastardo D. Fernardo. El Rey Catholico era nieto legitimo de D. Fernando I. de Aragon, Padre de Alfonfo V. adoptado por la Reyna Dona fuana II. de Napoles, para la succession en este Reyno. Queria Francia y España unirfe contra el Turco: y valiendo-Te del derecho, que cada uno alegaba sobre Napoles, y de la union, que con perjuicio de los Principes Christianos tenia el Rey D. Fadrique con los Turcos, trataron quitarle el Reyno, y partirle entre sì, para quitar con esto aquel estorvo. Entrò el Papa bien en esto, por diferentes motivos, que le movieron à ello. El Rey Ca-

tholico envióà esta Expedicion à D. Gonzalo Fernandez de Cora doba, que se hallaba en la Guerra contra el Turco: y para decir el buen exito, basta haver dicho, que fue el Gran Capitan contra Calabria: hizola fuya; y haciendo lo mismo los Franceles en las Provincias, que le havian assignado antes de la conquista, le vió el Rey D. Fadrique precisado à regirarte à la Isla de Isola; y los Conquistadores se apoderaron del Reyno: pero ninguno cabia en la tierra. que se le limitaba : las plumas no tenian ralgos suficientes para la demarcación de las Provincias : y assi fue preciso acudir al filo de la espada entre los Españoles y Francefes: y no bastando el defasio de once Franceles contra otros tantos Españoles, ni la victoria de trece Italianos de nueltro Campo contra otros tantos Franceses, fue preciso empeñar à los Egercitos, y quedó la victoria por el nuestro; figuiendo, y perfiguiena do al Enemigo tan extremadamente, que llegaron los Españoles hasta los Reales del Campo de los Franceses, y alojados en sus Tiendas, cenaron los Soldados Españoles la cena que tenian preparada los Cocineros de Francia. Diòse esta Batalla junto à Ciri-

Santos

nola en el 1503, en que quedò muerto el General Francès Duque de Nemurs, con otros muchos señalados Capitanes, y 3H. y 700. Soldados. A la victoria se siguiò el que el Gran Capitan entrasse en triumpho en Napoles. Passò à sitiar à Gaeta. El Rey de Francia pufo tambien sitio à la Fortaleza de Sal-Sas en el Rosellon: pero acudiendo D. Fadrique , Duque de Alva, y luego el Rey con mas gente, precisaron à los Franceles à retirarse, y hacer treguas por aquella parte. El Gran Capitan profeguia por la suya en destrozar à sus enemigos en la Italia. Rindiò à Gaeta, y ajustaronse paces. El Rey Catholico, que nunca las tuvo con los enemigos de la Religion Chriftiana, enderezò contra los Moros su Armada, à solicitud, y costa del señor Arzobispo de Toledo, y les quitò el Puerto de Mazalquivir, que en Arabigo quiere decir Puerto Grande. 1505. En el 1510. conquisto en la misma Africa à Bugia, y Tripoli, con gran gloria de la Nacion Española, y terror de todos los contrarios. Los Portugueses se apoderaron en este año, por mano de D. Alonfo de Alburquerque, de la Nobilissima Ciudad de Goa en la India.

A este tiempo sobrevinie-

ron grandes novedades en Navarra. El Rey Catholico havia casado de segundas nupcias con fu fobrina D. Germana, nieta de su hermana D. Leonor , que fue Reyna de Navarra. Por efte casamiento empezò el Rev de Navarra à recelarse del Rev Carholico: el de Francia le afseguraba, que le defenderia con todo fu poder: y correfpondiendo à esto el de Navarra, se confederò con el Frances, en ocasion que este tenia Guerra con los Estados de la Iglefia. El Rey Catholico hizo liga con el Papa, y Venecia, para defensa de los Estados Eclesiasticos. Necessitaba assegurarse, que por la parte de Navarra no le entraria dano. El Navarro no queria aprontar las prendas de seguridad, que le pedian : antes bien oyendo los progressos de las armas de Francia en la Italia, con la famosa Batalla de Ravena, empezó à juntar gente, y hacer algunos danos. El Papa, viendo que el de Navarra favorecia al invasor de sus Estados, y que hacia las partes del Conciliabulo de Pisa, se portò contra el como contra Principe Cismático. Excomulgóle, y privóle de la Dignidad Real, concediendo su Estado al que le conquistasse. Y como el Rey CaCatholico no pudiesse acudir à desender al Papa, sin abrir, y assegurar las puertas de Navarra, enviò contra este Reyno al Duque de Alva; y sacilmente se apoderò de todo. 1512.

Conquistas de Oràn, Megico, y el Perù.

Despues que el Cardenal Arzobispo de Toledo D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, erigiò la gran fabrica del Colegio de S. Ildefonso de Alcalà, echando la primera piedra en el 1499. con varias monedas de oro, y plata, à imitacion de los Romanos, y à cuyo egemplo se empezò à practicar lo mismo en estos Reynos, quando se levantan algunas fabricas infignes : despues que al modélo de Paris fundo alli, para bien de estos Reynos, y utilidad de la Iglesia, la Insigne Universidad, que se concluyò en el 1508, quiso para aumentar el bien de nuestra España, y utilidad de la Iglefia, fundar nuevas Conquistas por el Africa. Havia ya tomado à fu costa à Mazalquivir : y puesto à la frente del Egercito, que junto à sus expensas, se puso sobre Oran en el 1509. y matando 44. Moros, y haciendo 5 y. prissoneros, entro maravillosamente en la Ciudad: abriendosele las puertas, no solo por el valor de los Soldados, sino por la Fè, el zelo, y oracion del Santo Cardenal.

Y no contentos los Españoles con esta dilatacion de sus dominios, y propagacion de la Religion Catholica, emprendieron unas nuevas proezas, que han servido de envidia à todo el mundo: y por tan grandes, y distinguidas en la Historia, folo necessitan de la Chronologia. Hernan Cortes, que no puede ceder à ningun Heroe, por haver prevalecido à lo que aun las imaginaciones mas vivas no llegaron, venciendo montes, pitando pielagos, despreciando la muerte, y luchando contra todo un mundo, sujetò à su inimitable brazo al gran Imperio de los Megicanos, metiendose casi sin brazos, con folo el corazon, la caufa, y la fortuna, no solamente en la Corte, fino en el Palacio de el Emperador Montezuma. 1520.

En el 1525. emulando nueva gloria D. Francisco Pizarro, se apoderò del floridissimo Reyno del Perù, y de su Monarca Atabaliba, sobresaliendo mas en el essuerzo, y valor à que le conducia el zelo de propagar la Religion, que en guardar los límites de rectitud, y disciplina, à que varias veces faltò.

D. Juan Ponse de Leon, defcubrio la Florida en el Domin-

go de Ramos de 1512.

Guerras de Flandes, y origen de la Republica de Holanda.

Difgustados los Flamencos, y en especial los Hereges, de los frenos que contra fus errores licenciosos les ponia el Rey Catholico en todos fus Estados, y no pudiendo romperlos con Memoriales que echaban, sobre que se quitasse el Tribunal del Santo Oficio, y se les permitiesse el uso libre de la Secta Calvinistica; recurrieron à rebelarie con la fuerza, tan desenfrenadamente, que unidos con los Calvinistas de la Francia (que fabian ya militar contra los Templos) se dice bien lo lamentable que ferian los rigores, quando la crueldad empezaba por los Templos. Gobernaba aquellas Provincias Margarita, Duquefa de Parma, hija de Carlos V. y pareciendole al Rey, que alborotos de tanta magnitud le cortarian mejor con un

brazo mas fuerte, envio al Duque de Alva D. Fernando, en el 1567. Este, segun las instrucciones que llevaba, y los Processos en que se calificaron de traydores los Condes de Agamon, y de Horn, mandò se les cortassen las cabezas. Este castigo, que se creia remedio à tantos males, ocasionò tal frenesì en los animos de los perturbadores, que hizo mas incurables las heridas. El Principe de Orange fue el principal Caudillo, que ministraba leña para todo aquel fuego: la Reyna Isabel, Inglefa, echaba aceyte, con otros Principes, que ardian en la heregia de Calvino. Pero contra todos prevaleció el Duque de Alva, mientras se mantuvo en su Gobierno. Retirado à su Casa, no pudo aumentar nada D. Luis de Requesens, fu fucesfor, aunque se valiò contra ellos de blandura, y de armas. D. Juan de Austria, que passò allà por muerte de Requesens, aunque conquisto algunas Plazas, no pudo sujetar las turbulencias, por haverle affaltado la ultima enfermedad en el 1578. en que muriò con sentimiento general de quantos no eran Turcos, ni Calvinistas. Ocupò su lugar el que le podia llenar, Alejandro Farnesso, Duque de Par-

ma, que con valor, y conducta, nunca bien ponderada, no folomantuvo todo el pelo de aquella grande fabrica, en ocasion que estaba para arruinarse, sino la reparò, la aumentò, y acaso la huviera del todo restaurado, si el deseo que el Rey manifesto en acudir à otros Reynos, no le huviera impedido el aumento del luyo. Enviò al Duque Farne-Sio à que socortiesse à los que estaban sitiados en Paris, por el Partido de Henrique IV. y aminorado su Egercito con esto, y creciendo las fuerzas de los contrarios, por esto, y por la pérdida de la costosissima Armada, que en venganza de la muerte de la Reyna D. Maria Stuarda, y por introducir la Religion Catholica, enviò el Rey contra Inglaterra; se puso la cosa en tal estado, que se levantaron los Estados Generales, perdiendo el Rey Catholico de las diez y siete Provincias de los Paifes Bajos, las siete de Gueldres, Holanda, Zelanda, Utrech, Frisia, Overisfel, y Groninga: que persistiendo en la Union que hicieron en Utrech, en el 1579. y aumentando sus fuerzas, y partido cada dia, han llegado al estado en que están hoy de la Soberania. Llamanfe los Holandefes, las Provincias unidas, y los Eftados Generales, que con su buen gobierno, union, y aplicacion para el comercio, han dilatado tanto sus dominios, que se estienden por las quatro partes del Mundo. Oliverio de Nord sue el primer Holandès, que saliendo de Roterdam, en el 1598. dió buelta à todo el Mundo.

Cisma Anglicano.

El Rey Henrique VIII. de Inglaterra, que havia merecido el Titulo de Defensor de la Iglesia, por lo que persiguiò à los enemigos de la Fe con brazo, y pluma, llego à degenerar tanto de sì mismo, por el vicio que hace del hombre bruto, la lascivia; que se convirtiò en Monstruo, haciendose Papa, y Rey à un mismo tiempo. Haviase casado con D. Cathalina, hija de los Reyes Catholicos, obtenida dispensacion del Papa Julio II. por causa de fer viuda de su hermano Arthus; pero tambien doncella: Mas no bastando una esposa à fu desenfrenada liviandad, y enlazandose con otros amores indecentes, quiso romper por el divorcio el vinculo que havia contraido con D. Cathalina. No faltaron en los Aulicos lifonjas con que dorar

rar el hierro de el Monarca. Tres Thomases, el Cardenal Wolfeo, Cranmero (à quien el Rey hizo Arzobispo Cantuariense) y el Lutherano Cronmel, enemiguilsimo del Estado Eclefialtico, no solamente aprobaban los defignios del Rey, fino que le precipitaban, diciendo, que en conciencia no podia mantenerle en la fé, que debia à Cathalina, por haver sido esposa de su hermano. Oponianse à este errado dictamen otros infignes Varones de aquel Reyno: recurrio el Rey al Papa: y no hallando recurso para que licitamente pudiesse contraher distinto Matrimonios con la repulsa que hallo pafa el divorcio, tomò la ceguedad de su passion motivo para divorciarse de la Iglesia: y dando repulsa à la obediencia del Papa, continuò en los adulterios de la Dama Ana Bolena, que tomo por esposa: pero la esposa, tan lasciva como el , passando tambien à adultera, pago con su cabeza su delito: y en breve pagaron tambien los fuyos los tres Thomases, fautores de esta infeliz tragedia: Cronmel, que aconsejo al Rey el quarto casamiento de Ana Clivien-Je, que no le gusto al Rey, fue condenado à muerte. Cranmero vino à ser quemado vivo: -Org

Volleo, reconociendo fu culpa, y llevado como reo de lesa Magestad à la Corte de Londres, murio en el camino: la quinta esposa con quien el Rey se caso, perdio tambien la vida por adultera: y en fin todo confusion , todo desorden, fin ley, prevaleciendo la heregia, sin Rey, por estar brutalizado con sus vicios. passando à sextas bodas, y à apellidarle Cabeza de la Iglesia Anglicana, y promulgando como Articulos de Fè lo que se le antojaba, que dò fin Fè, y fin Cabeza el Reyno, que hasta entonces havia fido muy principal miembro de la Iglesia. Quantas maldades fe fuelen enlazar en un delito! Como Reyno en fin desordenado en todo, aun no pudo persistir en aquellos Articulos, que le propuso Henrique: pues mudando por arbitrio de los Principes los mysterios de Religion, en que ningun Principe puede tener arbitrio, publican estas mismas variaciones, que và su credulidad muy extraviada del Norte inalterable de la Fè. Crecieron las variaciones de la Iglesia Anglicana con la muerte del infeliz Henrique, que fue en el año 1547, en que el perverso y pervertidor Cranmero,

con los lados de los Hereges Pedro Mantyr , y Martin Bucero, abrogo los Articulos, que publicò Henrique VIII. y publicò otros nuevos.

Muerto Eduardo, hijo de Henrique VIII. y de Juana Semira, que fue la que le figuiò à Ana Bolena, tomaron nuevo estado las cosas de Inglaterra, por entrar à reynar Doña Maria, hija de la legirima esposa de Henrique Cathalina, que como tan Catholica, procurò restaurar la Religion Catholica y para cortar de un golpe los efforvos, diò el merecido castigo à Cranmero, fautor de los desordenes : desterrò de su Reyno à los Hereges: y aplicó rodas fus fuerzas y conato à que refloreciesse la Religion antigua. Pero este gozo fue por lu poca duración, como los de esta vida : pues muerta sin succession Doña Maria , y sucediendola Isabel, hija de Ana Bolena, no solo mudó la Religion Catholica, fino que vario los Articulos, que antes havian propuesto los Hereges, alterando, renovando, y creyendo los Inglefes lo que el capricho femenil les proponia: y hecha regla, y Cabeza de la Iglefia una muger espuria, revestida de poder y crueldad, falian

todas las lineas iguales à tal regla. Llegaron fus influjos à fomentar en Francia, Flandes, y Escocia, à los Hereges. y aun à quitar la vida à la Revna de Escocia Doña Maria Stuanda, fin mas delito, que el que bastaba para ella, por verla tan Catholica.

diciendo, que ca concienciamo podia mantenerle en la fe, que - Ordenes.

do esposa de tu nermano. Opo-1524 Orden de los Clerigos Reglares, o Theatinos, assi Ilamados por el Obispo Theatino Juan Pedro Carrafa, que despues fue Pontifice, con nombre de Paulo IV. è hizo los votos ordinarios de Religion con S. Gavetano : añadiendo vivir precilamente de las limosnas voluntariamente ofrecidas, sin pedir, ni posseer renta aldiencia del Papa, continuanug

1525 Los Capuchinos, inftituídos en Pisa por Fr. Mathias (o Matheo) Bossio, Franciscano Observante, inspirado divinamente en esta empressa. Junto al rigor del Habito, el que se prometa seguir la Regla de la estrecha Obiervancia de S. Francisco. Tres años despues fue aprobado este Orden por Clemente VII.

1532 Los Recoletos Franciscanos compusieron una nueva Congregacion , haciendo

pro-

profession de seguir mas à la letra, que las otras Congregaciones Reformadas, la Regla de los Observantes, segun las Constituciones de Nivolao V. y Clemente V. Anadieron tambien algunos particulares Estatutos. Clemente VII. tuvo un gran gozo en aprobar esta nueva Institucion en aprobo effit Religion.

el 1532.

1533 Los Barnabitas de S. Pablo, assi llamados por su primer establecimiento en la Iglesia de S. Bernabè de Milan, y por hacer profession de cuidar de reformar la vida de los Christianos, segun la doctrina de las Epistolas de S. Pablo. Fueron instituídos con nombre de Congregacion de Clerigos Reglares por Jacobo Antonio Morigia, à solicitud de Seraphino Firman: y aprobados por Clemente VII.

1534 Los Padres de la Compania de Jesus, o fesuitas, tienen su origen de S. Ignacio de Loyola, que en el tiempo que estudiaba en Paris, formò con seis de sus Compañeros el delignio de establecer una nueva Compañia de Religiosos, que se obligassen particularmente à ir à predicar la palabra de Dios à los Infieles, con una dependencia total del Papa, en las cosas de Religion. Aplican-

se con mucho cuidado à la instruccion de la juventud, y de la gente rustica. No se hace profession en este Orden, fino despues de haver passado por unas largas pruebas. En 1540, aprobó Paulo III. este Instituto. aprobades on el y2

1540 Orden de los Cavalleros de S. Pedro, y S. Pablo. instituídos primero por Leon X. y confirmados por Paulo III. que instituyò el Orden de los de S. Pablo, y se hizo todo un cuerpo.

1550 La Congregacion de el Oratorio de S. Phelipe Neri, instituída por este Santo en Roma, con aprobacion de Gregorio XIII. Paulo V. confirmo las Constituciones en el

1612.

1560 Orden de los Cavalleros de S. Estevan, instituída por el primer Gran Duque de Florencia Cosme de Medicis. EG te Orden tan célebre fue confirmado por los Papas Pio IV.

y Pio V.

1568 Las Carmelitas Defcalzas, y los Carmelitas, deben su institucion à Santa Terela de Jelus. Su primer establecimiento fue en Avila, donde viò con gozo la Iglefia renacer la austeridad antigua del Carmelo.

1571 Los Padres de la Doctrina Christiana fueron esta-

X 2

ble-

blecidos por una Constitución de Pio V. que los destino al sin de catequizar à los niños, y à los demás Fieles.

de Dios, infitiuídos por el Santo en Granada en el 1538. y aprobados en el 72. Su defino es para tener cuidado de los Pobres enfermos, afsi en orden al cuerpo, como en orden al alma: lo que cumplen con mucha edificacion. Paulo V. los pufo bajo Regla: (que es la de N. P. S. Augustin) hizolos hacer Votos: y hacen el quarto Voto de cuidar de los enfermos.

ros de Sancti Spiritus, instituído por Henrique III. Rey de Francia. Unió con esta Orden la de S. Miguel, por sacarla de la bajeza en que havia casdo. La primera ceremonia se hizo con mucha pompa en la Iglesia de los Augustinos. (cuya Regla professa) Henrique III. se declaró su Gefe Soberano, y unió para siempre à la Corona el Gran Maestrazgo de este Orden.

1579 Los Religiosos de S. Basilio en el Occidente. No estàn conocidos mas que en Italia, Sicilia, y España, donde Gregorio XIII. estableció esta Congregacion, que tuvo su origen en el Oriente, desde los primes

ros Siglos de la Iglessa: y de todos los Monasterios hizo este Papa una Congregación bajo la Cabeza de un Abad. Vease el Siglo IV.

1588 Los Clerigos Menores fon Clerigos Regiates, inflituídos por Augustin Adorno, Sacerdote Genoves, y hacen los tres Votos de Religion. Sixto V.

aprobò efta Religion.

Orden de los Padres Agonizantes, Ministros de los Enfermos (que omitiò Valemont.) Fue instituído por S. Camilo de Lelis, y aprobado (legun Gravefon) por Sixto V. en el año 1585. Gregorio XIV. confirmo la Regla en 1591.

1595 Los Augustinos Descalzos, que en España llamamos los Padres Recoletos, es una Congregacion del Orden de N. P. S. Augustin, cuyo primer Convento sue el de los Augustinos Observantes de Talavera. Clemente VIII. la aprobó en 1595.

1595 Los Trinitarios Defcalzos, de Redempcion de Cautivos, professan la Regla primitiva de su Orden, y forman una Congregacion, que con-

firmo Clem. VIII.

**

*** ***

Un Italiano publicando el ca-LEMENTE VIII. Papa do el Principe de la 1234.

1605 LEON XI. Florentin: de la Casa de Medicis. No pudo egercitar en la Silla lo mucho que prometian el zelo, integridad, y conducta, con que defempeño las Legacias que tuvo à diferentes Principes, y en especial à Henrique IV. de Francia, por haver muerto à los 27. dias.

1605 PAULO V. Romano: continuò la Congregacion de Auxiliis, empezada por Glemente VIII. y tuvo varias difsensiones con Venecia, en defenía del Derecho que alegaba por la Iglefia. Fue de tanto zelo, y beneficencia para el culto de los Templos, Propagacion de la Fè, y bien de sus Estados, que à cada passo se encuentra algun Monumento de su solicitud, estendiendose hasta la Persia, China, Japon, Congo, y otras barbaras Naciones, por medio de los Ministros Apostolicos, que por todas partes repartio. Erigio en sus Estados Fortalezas: abriò, y limpiò los Puertos, hermanando las dos

des temporales, y espirituales de los Fieles, y de sus Vassallos, como Pattor universal, y como Principe. obstalosb pares

1621 GREGORIO XV. Bolones: instituyo la Congregacion de Propaganda Fide, que ilustro por si mismo, no con armas, no con argumentos, ni escritos, sino con el notable egemplo que daba con la integridad de sus costumbres, con lu piedad, modestia, y humanidad, con lo que logrò vèr convertidos à diferentes Hereges, y que ellos viessen la benevolencia, y caridad con que los abrazaba: estendiendose tambien à consolar por escrito à los Catholicos que gemian en Inglaterra: y no menos à concordar los Principes Christianos, como efectivamente lo logrò, impidiendo la guerra que amenazaba por a mortandad que en Val-Telina (entre Italia, y Alemania) hicieron en los Calvinistas los Catholicos, ayudados de las Armas de nuestro Duque de Feria.

1623 URBANO VIII. Bara berino, Florentin: de notable erudicion en ambos Derechos, y toda literatura de un Varon Eclesiastico, que junto con gran piedad para el culto, y Canonización de los Santos. solicitudes de las commodida- restauracion de Templos, Con-

Siglo XVII. Pontifices .. 326 Pontifices.

ventos, y Hospitales: cuidan- | car mas, puso en otro Verso: do al mismo tiempo de que no se diesse culto à quien no le tenga declarado por la Iglefia: fobre lo que prohibio varios abusos en la Bula Calestis Hierusalem, que dio en el año 1630. y atendiendo à los clamores de los pobres, cerceno muchos dias de fiesta : hizo reconocer el Breviario, y Martyrologio. Prohibio el Libro de Jansenio Iprense, de quien se han ocasionado tantas controversias, y turbaciones en Flandes, y en la Francia: fin defcuidarse por la solicitud del Templo, de mirar por las Ciudades, y Castillos.

A causa de tener en el Blason de su Familia unas Abejas, y juzgarle mas inclinado à Francia, que à la España, se originò el Pasquin entre Frances, Español, è Italiano, que por la mas bien seguida Alegoria, no he querido omitir. Pintaronse las Abejas, y debajo decia un Verso latino, que la miel feria para Francia, y para

España el aguijón.

Mella dabunt Gallis , Hispanis Spicula figent.

Visto por un Español, y acordandose, que la Abeja que pi-

Spicula si figant, emorientur Apes.

Un Italiano publicando el caracter de que estaba esmaltado el Principe de la Iglesia de Padre universal, respondio, que su beneficencia era comun, no solamente à los dos, fino à todos los Reynos, porque el Rey de las Abejas no tiene aguijon.

Mella dabunt cunctis, O nulli Spicula figent: Spicula nam Princeps figere nescit Apum.

1644 INOCENCIO X. Romano : condenò el Libro en que se proponia una total igualdad entre S. Pablo , y S. Pedro, à cerca de la potestad suprema del régimen de la. Iglesia Universal, sin subordinacion alguna de S. Pablo à S. Pedro. Condenò tambien las cinco famolas propoliciones facadas del Libro de Fan-Senio: y sobre las diligencias que pulo en conservar pura à la verdad, añadió otras en el zelo de propagarla, y coadyuvar con fus caudales à los Principes Christianos para defender la Religion en las ca una vez, no buelve à pi- | Guerras contra el Turco : no fienPontifices. Siglo XVII. Pontifices.

gilancia para el focorro de los pobres, y hospedar à los Peregrinos Estrangeros, en especial en el año del Jubiléo, en que cumpliò las partes de un verdadero Prelado.

1655 ALEJANDRO VII. Senense, de la Familia de los Chisios. Tuvo el gozo de ver convertida à la Fè à la Reyna Christina, à quien obsequiò con magnificencia de Principe, y caridad paterna. Assistiò con gran liberalidad à los Principes Christianos en las Guerras que tuvieron contra los enemigos de la Fè. Este fue el que colocó la Cathedra de S. Pedro del Templo del Vaticano, sobre los quatro Doctores en que està. Confirmò la condenacion de las cinco propoficiones de Fansenio. Deleytabase mucho en el trato con Varones Eruditos, conversando frequentemente con ellos sobre los puntos de la antigua disciplina de la Iglefia, y de la Historia Sagrada, y Eclefiastica: disponiendo instituir en Roma un Colegio de los hombres mas Doctos que se hallassen en el Mundo, escogidos de todas las Naciones, para que defendies-

sen con la pluma los Dogmas de la Fè, y rebatiessen los er-

rores de los enemigos de la Si-

siendo menor su piedad, y vi- | gro este bien, por haverle impedido la muerte de este Principe.

1667 CLEMENTE IX. Italiano: convirtiò varios Hereges con el notable egemplo que daba la honestidad de sus costumbres, la humildad, y. humanidad en assistir à los pobres, y la caridad con que se ponia à confessar à los Peregrinos. Logro mover à algunos Principes para la Guerra Sagrada contra el Turco, sobre Creta; pero no la victoria deseada, por haver sido destrozados los Franceles.

1670 CLEMENTE X. Romano: dedicóse à dar culto à los Santos; y entre otros le decretò à los 19. Martyres, llamados Gorcomienses, por el lugar en que los martyrizaron los Calvinistas Holandeses, por ser constantissimos Defensores de la verdad Eucaristica, y Primacia del Romano Pontifice. Hallabase de 80. años : y con todo esso su espiritu, y zelo Paternal le hacia alsistir con su influjo à todas partes, con gran liberalidad, prudencia, y paternal afecto.

1676 INOCENCIO XI. Lombardo: recopilaronse en este Gran Prelado todas las buenas prendas, que repartidas en muchos de sus predella Apostolica: pero no se lo- cessores , los hicieron plausi-

X 4

328 Pontifices. Siglo XVII. Pontifices.

bles: la piedad, el zelo, la I constancia, la inocencia, el desprendimiento de los suvos, el desprecio de las cosas mundanas, la liberalidad en contribuir con los Principes Christianos para los gastos de la Guerra Sagrada ; la solicitud en desterrar los errores, y reparar la disciplina Eclesiastica; todo estaba en tal grado, que se conciliò veneracion aun con los enemigos de la Silla Romana. Condenó los errores de Molinos, y el Libro de las Maximas de los Santos de Fenelon: demás de las 65. Proposiciones, que se facaron de varios Moralistas. Fue tan constante en lo adverso. como contenido en lo prospero. De uno, y otro se le ofrecieron varias pruebas; pues raro era el gozo que le concedia Dios en premio de su folicitud. à quien no se siguiesse algun dolor en prueba de su fidelidad. Viò amanecer en Inglaterra la luz de la verdad, por l el Catholico zelo de facobo II. pero luego se siguió la noche, por haverle desterrado los Hereges de su Reyno. Viò al Gran Luis XIV. desterrar à los Hugonotes de la Francia: pero tambien viò, que le incitaron sus Ministros al pretendido Derecho de Regalia sobre las Iglesias de Francia, con dolor de todos los Obispos. Vió tambien los

arrogantes movimientos que hizo en la misma Roma Lavardino. Embajador de Francia: pero tambien le hizo ver à Lavardino, y al Mundo, la constante integridad, que revnaba en su pecho. Una cosa huvo en que Dios le concediò gozo cumplido ; en el triumpho del enemigo comun. quando el Turco se vino à echar sobre Viena: pues concurriendo el Papa, no folo con su liberalidad, fino con las armas de sus eficaces oraciones, se le atribuyò à èl. v al Patrocinio de la Virgen Madre, el mayor triumpho que la Iglesia ha logrado contra el Turco, dejando ocafion para dudar, si fue mayor su zelo para acabar con los enemigos de la Fè, que para dàr alma à todos los Christianos. Lo que se sabe es, que se trata de colocar su memoria entre la de los Santos de la anciena disciplica sot

1689 ALEJANDRO VIII. Veneciano, Otthobono: cuidò tambien de la pureza de la Doctrina Moral, prohibiendo varias proposiciones: y ayudò à los Venecianos en la Guerra contra el Turco: pero siendo su Pontificado de poco mas de un año, le faltò tiempo para corresponder à las comunes esperanzas.

Vac P

Pontifices. Siglo XVII. Emp. de Alem. 329

Vacò la Silla cerca de seis

mefes. 1691 INOCENCIO XII. Napolitano, Pignateli: aplicóse todo al alivio, y socorro de los pobres, y à ocurrir à la avaricia de los Oficiales de los Tribunales de Jufticia: con no menos solicitud en procurar que se restituyessen à su primer esplendor las Religiones. En lo Politico se esmerò notablemente en reducir à la paz à los Principes Christianos: diò fin à algunas dissensiones, que se excitaron por el Clero Galicano, à cerca de la autoridad Pontificia: y ocurriò à varias competencias que se excitaron entre los Theologos de Flandes, y de Francia, fobre la Doctrina de los Libros de Janfenio, v de Francisco de Salignac Fenelon. A Roma la adorno con varios Edificios, y Hospitales: y a los Estados Eclesiasticos, instaurando Ciudades, y Presidios, mirando en

Prefidios, mirando el todo à la comun utilidad.



Emperadores de Alemania.

R ODULPHO II. Empera-

fue el que passò la Corte à Viena, para ocurrir mejor à las
turbaciones de los Hereges de
Bohemia. Fue de animo belicoso, y de notable igualdad
en las diversidades de fortuna.
El Gran Turco le hizo un gran
regalo en la embajada que le
enviò con el fin de restaurar las
Paces.

1619 FERNANDO II. Primo del precedente, y electo Rey de Bohemia, y Hungria: pero defechandole por varias quejas los Bohemos, y nombrando por su Rey al Elec+ tor Palatino del Rhin Federico, se originaron no pequeñas Guerras. La lifonja de el honor llevo à Federico à fer coronado en Praga: la defensa de la causa, el decoro de la Dignidad Cefarea, y los interesses comunes, hicieron unir à los Principes Catholicos. España concurrio con armas, y caudales: el Marquès de Espinola passò sobre el Palatinado: y se apodero de diferentes Plazas. Maximiliano, Duque de Baviera, dirigio su

330 Emp. de Alem. Siglo XVII. Emp. de Alem.

curso contra Praga: y destrozando al Egercito contrario, y saliendose el Palatino de la Corte de Praga, entró en ella el Duque de Baviera. Por effos ran acreditados fervicios elevò el Emperador al Duque de Baviera à la Dignidad Electoral, de que la deslealtad hizo caer al Conde Palatino, Este, que poco antes no cabia en sus Estados, se vió por el deseo de invadir à los agenos en tan infeliz estado, que no solo fue despojado de los suyos; sino que se retiró à los Holandeles, donde viviò casi pidiendo limofna con toda fu familia. Quantos escarmientos se hallan de estos! Reprimidos los Hereges de Bohemia, y recobrado el Reyno, venció tambien Fernando al partido de los Hereges, à quienes assistia personalmente el Rev de Dinamarca. Originose luego la mas funesta guerra entre el Emperador, y Gustavo Adolfo, Rey de Succia, à quien los Hereges eligieron por su Gefe. Entró haciendo graves males por la Pomerania : relistible el Egercito Cefareo, comandado por el Conde Juan Tilli : pero destrozado este en la Batalla de Lipsia, y muerto despues por las heridas que recibió en la

Batalla del Rio Lech, se soltò la fuerza de Gustavo como un rio, à expugnar quanto hallaba por delante: hasta que en la Batalla de Lutzen perdiò la vida. Las Tropas que quedaban, sueron destrozadas por el Egercito Imperial, ayudado de los Españoles, que llevó desde Flandes el Insante Cardenal Don Fernando: y tratadas las Paces, logró ver à su hijo electo Rey de Romanos, dos meses antes que muriesse.

1637 FERNANDO III. h. Señalose en el manejo de las armas en la Guerra contra los Suecos, antes y despues de la muerte de su Padre. Tratóse de la quietud de Alemania, y passados nueve años en los Preliminares de las Paces, se ajustaron en fin en la Ciudad de Munster, en el s 1648. dando à Suecia la Pomerania, y algunas Islas, y Ciudades. A Francia, que se confederò con el Sueco, se diò la Alfacia: y assi à los demàs. Trataronse muchos puntos respectivos à los de Religion. Hizofe octavo Elector à Ludovico, Palatino del Rhin, con titulo de Thesorero Mayor del Imperio, y se le restituyò el Palatinado inferior, quedandose el Duque de Baviera con su dignidad Electoral,

PALLA STEE

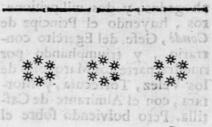
Emp. de Alem. Siglo XVII. Emp. de Alem.

A otros Principes Protestantes | hacer retirar al enemigo, sino se les restituyeron tambien sus bienes. Ajustadas las Paces, gobernò en paz Fernando, señalandose en piedad, y Religion.

1658 LEOPOLDO, h. Toda la grandeza, y fortaleza de animo de este Principe se necessitò para los grandes acaecimientos de su tiempo. Todo el poder del Turco se empeño contra el; y como si esto no bastara para un Hercules, se levantaron otros contra el, alborotada la Hungria, Transilvania, Moldavia, y la Valaquia, por el Conde Tekeli, confederado con el Turco. Cerca de trecientos mil combatientes sitiaron à Viena en el 1683. El Gran Visir comandaba en persona toda esta multitud : y armado de tan soberbia fuerza y arrogancia, se lisongeaba de eclipiar con tanta media Luna toda la Christiandad. Jamas viò esta peligro mas temible desde la Paz general de Constantino: pero tampoco logró triumphos mas excelentes: pues acudiendo el Rey de Polonia Juan Sobieski, y Carlos V. de Lorena, con su valor, con su piedad, y sus Tropas (aunque muy inferiores en numero) lograron por el valor, y piedad, con que su causa empeño al Patrocinio de MARIA en el dia de l

ral, y el Palatinado superior. I su Dulcissimo Nombre, no solo destrozar et nervio de su Egercito, y apoderarse de las quantiosas riquezas de su Campo. Valieronse los Vencedores de la puerta que su acierto les abrió contra la arrogancia de la Puerta Ottomana; hicieron suyo los Cesareos à Belgrado en el 1688. despues de tomar à Buda, y otras Plazas, con la derrota del Turco junto à Grana. Venecia se apoderò de la Moréa: y concluída con tanta felicidad la Guerra contra los Turcos, y Rebeldes de Hungria; se originó otra nueva entre los Principes de casi toda Europa contra Francia: pero despues de diferentes Campahas, se ajustaron Paces generales en Riswik en el 1697. que durò hasta el 1701. En este año fe suscitò un nuevo estrépito marcial: pero fobrevivio poco Leolpoldo, pues en el 1705.

descansò en paz. ***



Reyes de España.

ciro , y apoderarle de las que HELIPE III. Rev 47. 1621 PHELIPE IV. h. En el mismo año de su coronacion empezó à cenirse de Laurel, destrozando nuestra Armada Naval à la de Holanda en el Estrecho, despues de haver reprimido al Rey de Marruecos, que por mar, y tierra quifo atacar la Fortaleza de Mamora. Venció tambien à los Holandeles, haciendoles desamparar la Ciudad de S. Salvador, y Baia de Todos Santos en el Brafil en el 1625. y aunque el Conde Mauricio de Nassau bolvió con todas sus fuerzas en el 1638. no logró mas que mucha pérdida, y buelta desayrada. Lo mismo les sucedió en el mismo año à los Franceses en el sitio que pusieron sobre Fuenterrabia: pues dejaron en el campo todo el vagage, acompañado de mil y quinientos muertos, fuera de dos mil ahogados, y dos mil prisioneros, huyendo el Principe de Condè, Gefe del Egercito contrario, y triumphando por nuestra parte los Marqueses de los Velez, Torrecuía, y Mortara, con el Almirante de Castilla. Pero bolviendo sobre el

ROVES

Rosellon los Franceses, se fueron apoderando de sus Plazas : cooperando à estos progressos las inquietudes, y difturbios que se originaron en Cataluna. Llegaron los Francefes à poner un duro , y largo fitio fobre Lérida : peron les sfucedio lo que en Fuenterrabia. Despues de estas turbaciones, y las que se diran en Portugal, sobrevino otra en Napoles en el 1647. excitada por un Pescador, que à rio rebuelto queria mejorar de fortuna. Pero acudiendo el Señor D. Juan de Auftria, hijo baltardo del Rey, y haciendo prisionero à Henrique de Lorena, Duque de Guisa, que pretendia el Reyno, se sereno la tempestad, que le costò la vida al Pescador Thomas Anielo, Recuperò tambien D. Juan de Austria en el 1652. à Barcelona, de que estaban apoderados los Franceses. Fue su Reynado una casi continuada Guerra con la Francia.

nado Rey de edad de quatro años, en tutela de la Reyna su Madre, Gobernadora, y otros Señores. Al principio de su Reynado sirio el Moro Gid Amet, Rey de Marruecos, à la Fortaleza de Larache: pero tuvo que levan-

tar

far el fitio con desdoro, y pérdida de su gente, por el valor de la nuestra. Ajustadas Paces con Portugal, se levantò nueva Guerra contra Francia, con varias invafiones por Flandes, Rosellon, v por Sicilia, por rebelarse en esta la Ciudad de Mecina, con el favor de las Armas de Francia: pero despues de algunos combates, canfada Francia de gastos, y dispendios, fueron cassigados, y restituidos à la sugecion de los Mecineses. Continuóse la Guerra por Cathaluña, y tomando el General Schomberg uno de los Fuertes de Girona, al ataque del fegundo le hizo abandonar el sitio el Duque de S. German, matandole mil Soldados. Vivió Carlos II. con poca robustèz, v maltratado del quebranto de salud, muriò en el ultimo año de este Siglo, sin dejar suces-

Reyes de Portugal.

HELIPE II. y III. de Espa-

PHELIPE III.de Portugal , y IV. de España. Al mismo tiempo que se suscitaton los alborotos de Cathaluna, se levantaron otros nue- Reyno 26. años, pero no

vos en Portugal. Hallabafe efte Revno con deseo de tener Rev Patricio, que no tuvielle otra alguna atencion mas, que à los interesses de aquel Reyno: v como viessen las muchas en que estaba repartida la Corona de España, por las Guerras que havia dentro, y fuera del Reyno, hallaron buena ocasion para poner por obra fus deseos. Administraba la Duquesa de Mantua, en nombre del Rey de España, à Portugal: tenia todo el manejo Miguel de Vasconcelos: disgustaronse de su conducta los Portugueses: conspiraron contra èl con tal furor, que entrando de mano armada en el Palacio, le quitaron la vida, y apellidaron por Rey al Duque de Braganza, que descendia de la antigua Casa Real, por linea de un hijo natural. Pufieronse de su parte Franceses, y Holandeses, zelosos de la altura de la potencia de España: y juntandose las Guerras continuadas de Castilla con las demàs Naciones Effrangeras, se quedo Portugal con sus Monarcas.

1640 JUAN IV. Duque de Braganza: reynò 16. años, y dejo dos hijos que le sucedie-

1656 ALFONSO VI. h.

334 Reyes de Port. Siglo XVII. Reyes de Fr.

tuvo hijos. Del efecto de la l falta de succision, acudieron algunos à pretextar causa de impotencia: y assi por esto. como por su mucha debilidad de espiritu, y grossura de cuerpo, fue declarado por el Clero. y Senado, fer nulo el matrimo. nio, y Alfonso incapaz del Reyno. Las prendas sobresalientes del Infante su hermano, llevaron tras si los ojos de todo el Ministerio: y vendo con los ojos las voluntades, v en especial la de la Reyna Maria Isabèl de Saboya, que se hallaba difgustada de Alfonso, se viò este prontamente encarcelado, y luego trasladado en custodia à las Islas Terceras. En Lisboa se aumento la novedad, cafandose el Infante con la Reyna, ocupando el Tálamo, y Throno de su hermano à un mismo tiempo. Para loor grarlo en paz, acudio con las Paces à Castilla en el 1668. y ocupada esta en varias Guerras, convino en los Tratados, de que cada Reyno se quedasse con lo que tenia antes de la Union, à excepcion de Ceuta, que se quedò en Castilla. Alfonso mantuvo el Titulo de Rey hasta el 1683, en que muriò.

1683 PEDRO II. Tomò la Corona de su hermano desde el

Fue uno de los Aliados contra España en las Guerras que se siguieron à la muerte de Carlos II. Y por su fallecimiento en el 1706. le sucediò su hijo D. Juan V. que hoy reyna felizmente.

Reyes de Francia.

HENRIQUE IV.

1610 LUIS XIII, h., Soffer gadas varias turbaciones, que le originaron por los milmos Ministros del Palacio, y puesto en el Ministerio el Cardenal Ria cheliu, dió principio à la Guerra, echandole sobre la Lorena, y luego fobre las Plazas de Saboya. Pero restituido lo que havia tomado, y ajustado que Mantus se bolviesse à su Duque de poder de los Imperiales (que la havian tomado en el 1630.) emprendiò nueva Guerra contra Austria, y España: y acometiendo sus Armas por todas partes, se vieron acometidos por las Armas de nuestro Infante Cardenal, y el Principe Thomas Francisco de Saboya, tan en las entrañas de su Reyno, que se viò Paris en no pequeña angustia. Unióse luego Francia con Holanda, y entrandofe por Flandes, y acudiendo luego à la Alfacia, por donde 1668. como se acaba de decir. los atacaban los Imperiales, tueReyes de Fr. Siglo XVII. Reyes de Fr.

fueron restaurando Plazas, con variedad de fortuna en tantas variedades. Entre estas operaciones marciales, no se olvido el Rey Luis de promover el culto: y declarando Guerra à los Hereges, les tomo, despues de un tenaz Sitio, la Rochela, que era su gran asylo, en el 1628.

1643 LUIS XIV. hijo del precedente, y de Doña Ana de Austria, hija de Phelipe III Rey de España. Aun no tenia cinco años, quando murio fu Padre. Entro la Reyna Ana en el manejo del Reyno, tomando por su primer Ministro al Cardenal Julio Mazarino: de que fe originaron tantas inquietudes por la emulación, y zelos de los Principes, que fue precifo se saliesse del Reyno Mazarino. Pero bolviendo à la Corte, llamado por el Rey, le bolvieron à encrudecer Guerras Civiles, que duraren dos años. Muerto el Cardenal Mazarino en el 1661, empezo el Rey à gobernar por sì. Desde los 14. años entro en el manejo del Reyno: y en la menor edad mantuvo su Madre la Guerra contra España con tanta terquedad, que se delazono la Francia. Efectuadas las Paces en el 1660, casò el Rey Luis con D. Maria Terefa, hija de

mereciò por la grandeza de su animo, y magnitud de sus empressas, el renombre de Grande. Vióle el Rhin como Ravo: Africa como Trueno, quando bombardeò à Argèl : Europa como un Marte, cenido de Laureles en Flandes, en Holanda, en Alemania, España, y en Italia. A esta Guerra, que sostuvo por sì solo contra las fuerzas de casi toda Europa, juntó otra contra los Hereges de su Reyno, en que se coronò de nueva gloria. Anulo los Idictos, que la Heregia armada havia hecho firmar à sus predecessores, desiguales en fuerzas: pero Luis, superior en el brazo, publicò contra el Edicto de Nantes otro Edicto en el 1585, con que arrancò de su Reyno todas las malas, y antiguas plantas de los Hugonotes. Arruinados los males, se diò todo à establecer los bienes. Promovio, como Padre de la Patria, quanto pudo conducir para elevar fu Reyno al esplendor, y altura en que està puesto : el Comercio halló las facilidades, comodidades, y extension, que una Potencia grande, dedicada unicamente a este fin, pudiera conseguir : las manufacturas de quanto puede conducir à la abundancia, las promovió con ral folicitud, como fi no tuvie-Fhelipe IV. y reynando por sì, I ra que mirar, ni à lo Militar, ni 336 Reyes de Fr. Siglo XVII. Hereges:

à lo Politico. En el 1664. hizo 1 romper el gran Canal de Languedoc, para comunicacion de las aguas por espacio de mas de 60, leguas. En lo que pertenece à ereccion de Academias fue muchas veces grande. Estableciò la de las Inscripciones, y Medallas en el 1663. En el 1664. perficiono la Academia de la Pintura, y Escultura. En el 1666. la Real Academia de las Ciencias. En el 1671, la de la Arquitectura, repartiendo Varones Mathematicos por el Orbe, para la averiguacion de longitudes, y latitudes necesfarias para la Geografia, y la Nautica. En el 1672. estableciò en Palacio la Academia Francesa. La gran obra de Verfalles se acabo en el 1687. Todo en fin para todos sus Estados les daba ser por dentro: por fuera los defendia, y ensanchaba, estando siempre en un continuado movimiento, hasta el 1697, en que se hicieron las Paces de Rifovik entre Francia, Inglaterra, España, Holanda, y el Imperio. Excitaronse despues las dissensiones que se ocasionaron con la muerte del Rey Carlos II. Y dejando en pacifica possession de la Corona de España à su Nieto nuestro Catholico Monarca D. Phelipe V. falleciò Luis XIV. en el 1715. despues de un Rey-

nado, el mas largo que se ha visto, de 72. años, y ran glorioso como publicará siempre la fama.

Concilios, y Hereges.

Desde el Concilio de Trena to no se ha buelto à tener ningun otro Concilio General: pero sì diferentes Provinciales en Italia, Francia, y aun en Grecia y contra los Heroges Calvinistas, convocados por los Patriarcas de Constantinopla al fin del Siglo passado, y al principio de este. S. Thoribio Mogrovejo continuo tambien en celebrar en Lima sus Concilios, con establecimientos muy oportunos para el régimen de la Iglesia Americana. wood on vol 15

Fuera de la continuacion de los errores de Luthero, y Calvino, mancharon tambien este Siglo diferentes Hereges.

Miguel de Molinos, Español, Aragonès, Monstruo de immundicias, y blasphemias, en sus hechos, y en sus escritos, y malo aun en lo que parecia bueno, pues la fantidad que asectaba en lo exterior, era para introducir la maldad en lo mas intimo, cubriendo las mas obscenas sen-

fua-

Hereges. Siglo XVII. Hereges.

fualidades con capa de vida cipio de este Siglo en Franespiritual. Doce años estuvo (us abominaciones al Confes-1 for : pero descubierras en fin, fue condenado à una perpetua Carcel, y todos sus Escritos se quemaron. Hallaronle doce mil Cartas, por quienes se descubrieron los que eran participantes en el mal. Gastò en Roma 22. años en el establecimiento de su Secta, pero no gastaba los doblones, pues se le encontraron quatro mil. Abjurò lus errores en el Theatro publico de el Convento de la Minerva; y murió en Roma entre quatro paredes en el 1692. Llamanse sus Sequaces Molinistas, y Quietistas por una falsa, y abusiva Oracion de Quietud, con que inquietó à tantas almas, que causa confusion vèr lo mucho que se ha explayado este contagio con desdoro de la luz de la razon.

Benito Espinosa, natural de Amsterdan, Judio de pro-fession, y Politico abominable por eleccion, introdujo en sus Obras el Atheismo, en que oponiendose tambien à la milma naturaleza racional, hallò hombres fin Dios, y fin Ley, que le siguiessen, sin faltarle à el à quien seguir: pues el infeliz Lucilo Vanino de Napoles, sembro al prin-

cia el mismo error : pero el diciendo Missa, sin declarar Parlamento de Tolosa le diò digno castigo, mandandole cortar la lengua, y quemar vi-VO.

Marco Antonio de Domi+ nis, Jesuita expulso, despues Arzobispo de Spalato, yendole à Inglaterra, escribió un Libro, en que queria formar un Estado de Religion Christiana, compuesta de la Lutherana, Calvinistica, y Romana: Redujole à la razon el Embajador de España, que estaba en Inglaterra, y ofreciendole la leguridad, y absolucion, paíso à Roma, donde retratò fus errores: pero continuando en oculta comunicacion con los Hereges, y encarcelado en el Castillo de S. Angelo, muriò bien al parecer : pero su cuerpo, y Escritos fueron entregados à las llamas por relapío, y para escarmiento de los otros.

Temblantes, assi llamados por la material inteligencia del Texto de S. Pedro, de que obremos nuestra salud con temor, y temblor. Empezaron à esparcir en Londres sus Suenos, con titulo de Revelaciones. Dicen, que ninguno debe servir à otro, ni ular de urbanidades, ò cortesias en saludarse, ò quitarse el sombrero: y que todos tienen luz

fusiciente, para exponer la Efcritura Sagrada, aunque sean
mugeres. Llamanse tambien

Qua-Keres.

Siglo XVII. Escritores.

Jacobo Tirino.

Abraham Bzovio.

Cornelio à Lapide.

Luis Novarino.

Santos.

Toribio de Mogrovejo.
Rosa de Lima.
Magdalena de Pazis.
Francisco Regis.
Vicente de Paul.
Francisco de Sales. E.
Francisco Solano.
Juan de Prado.
Fidèl de Simaringa.

En este Siglo storeció la Venerable Madre Maria de Jesus

de Agreda.

Escritores:

Roberto Belarmino.
Henrique Spondano.
Juan Launoy.
Juan Bautista du Hamel.
Sebastian de Tilemòn.
Luis Elias Dupin.
Juan Thiers.
Augustin Barbosa.
Nicolàs Antonio.
Henrique Valesso.
Juan Mariana.
Francisco Suarez.
Augustin Tornieli.
Martin de Bonacina.

Abraham Bzovio. Cornelio á Lapide. Luis Novarino. Fuan de Santo Thoma. Lucas Vvadingo. Pedro Gaffendo, Mathematico, y Philosopho. Juan Menoguio. Cardenal de Lugo. Lorino. Pineda. Serario. Petavio. Sirmondo. Labbe. Prospero Fagnani. Fuan de la Haye. Pedro de la Marca: Facobo Saliano. Theophilo Raynaldo. Rosveydo. Bolando. Henschenio: y Papebrochio. Cardenal Palavicino. Odorico Raynaldo. Francisco Macedo. Fuan Caramuel. Luis Aveli. Manuel Schelftracio: Cardenal Aguirre. Fuan Mabillon. Augustin Calmet. Godoy. Ferre. Gonet. Natal Alejandro. Pedro Maria Pafferino: Angelo de Roca. Christiano Lupo. El Cardenal Henrique de Noris: Antonio Pagi: y Francisco Pagi-Los Padres Salmanticenfes , Carmelitas Descalzos. Jacobo Benigno Bosuet. El Abad Claudio Fleury:

Sucel-

Sucessos memorables.

Muerta la Reyna Isabèl de Inglaterra en el 1603, dejò nombrado por sucessor del Reyno al Rey Jacobo VI. de Escocia, y I. de Inglaterra, su Primo, hijo de Maria Stuarda, y de Jacobo V. por lo que se unieron en el los tres Reynos de Inglaterra, Efcocia, è Irlanda. Los Ingleses como acostumbrados ya à la nueva libertad con que degeneraron de la antigua Religion, empezaron desde luego à faltar à la fé que debian à fu Rev. Varias veces se conjuraron contra el : pero defcubiertas oportunamente las conspiraciones, no lograron mas efecto, que el nefario de mover al Pueblo con escritos, à que se rebelasse contra la Magestad. Murio en fin pacificamente el Rey Jacobo I. pero no le sucedio assi à su hijo Carlos I. pues rebelandose primero contra sus Ministros, y condenado entre ellos à muerte el Conde de Strafford, paísò la conspiracion contra la Persona Real. Hizose Capatàz, y Gefe de los rebeldes Hereges Faerfaix, y despues el pérsido Oliverio Gromvel , y creciendo las fuerzas de esta Secta, se vió el Rey precisado à retirarse à Escocia : mas perseguido de una suerte infeliz, hallo trayciones en quantas partes efperaba el afylo. Diò en fin en manos de Gromvel : y hechos Jueces del Monarca los Subditos, y Ley de los Procellos fu depravada voluntada le condenaron contra toda Ley, y razon à una funesta muerte. Erigieron en la Plaza un publico Cadahalfo, y huvo valor en el brazo de un Verdugo, para cortar à su mismo Monarca la cabeza en

cl 1649.

Despues de este nunca oido Parricidio entre Pueblos que tienen nombre de Christianos, reconocieron los Escoceses por fu Rey à su hijo Carlos II. pero prevaleciendo la fuerza de Cromvel, y desechas en una Baralla las de Carlos, fe viò este precisado à retirarse à Francia. Con esto quedo el Tyrano en la Dominación: mas como havia hecho tan odioso al nombre de Rey, solo se tomó el de Protector. Reynò con este titulo siete años. Por fu muerte fue reconocido Carlos por Rey de Inglaterra : y declarada Guerra con los Holandeses, logrò una total victoria, en que perdieron 22. Navios en el 1665. Ajustadas Paces en Breda, con la capitulacion de que cada uno se

Y 2

quedaffe con lo conquistado, se excitò nueva Guerra; y confederado Carlos con Luis XIV. despues de varios progressos, le propusieron los Ingleses las Paces con Holanda, ò que si queria caudal para la Guerra, levantasse el Edicto que havia publicado, concediendo ufo libre de Religion à los Catholicos. Convino el Rey en esto, y creciendo con esto la audacia de los Ingleses, fingieron conspiraciones contra el Reyno en los Carholicos, para bolverlos mas odiofos. Passaron à conspirarse contra el Rey: pero descubierto todo, y caffigado, se descubriò el Rey à la hora de su muerte en la Religion Catholica, que havia professado ocultamente: murió abfuelto de la heregia, y recibidos devotamente los Sacramentos. Sucediòle en la Corona en el 1685. fu hermano el Duque de Yorch Facobo II. rebatidas las pretensiones del Duque Montmout, hijo ilegitimo de Carlos, que ayudado del Conde de Argile, y alegando el ser Herege, queria excluir à facobo por Catholico. Pero à uno, y otro les costò la cabeza, el querer levantarla contra el Rey. Este, como Catholico, promulgo Edicto en favor de los Catholicos: pero difgustados de esto los Hereges, y

viendo que se propagaba la sangre de este piadoso Principe en el hijo que le naciò (à quien puso el mismo nombre de Facobo, y diò titulo de Principe de Wallis) llamaron al Principe de Orange Guillermo de Nassau, con cuyo arribo fe declararon los Ingleses, rebeldes à su Rev: la Armada, v todas las fuerzas de la tierra se ladearon pérfidamente al partido de Orange: y viendose el Rey Jacobo sin brazos, se valio de los pies, buscando su seguridad en Francia, como la hallo. Tenia el Rey Facobo un buen Partido en los finos, y fieles Catholicos de Irlanda: pero aísi agui, como en los otros Revnos, prevaleció la fuerza del de Orange, su verno, quien contra todo Derecho de Justicia, gratitud, y afinidad, le afianzò en el Throno, quitandole à su legitimo dueño, y aun su Suegro. Què injusticias no traga una hambre de Rey-

Muerto Guillermo en el 1702, pusieron los Ingleses en el Throno à Ana, hija de Jacobo II. que casò con el Rey de Dinamarca, y se pareciò à Guillermo en la heregia, y conducta para con los demàs Reynos, no à su Padre Jacobo. Muerta Ana en el 1714, acabaron los Ingleses de ha-

cere

cerse indignos de la antigua Religion Catholica, poniendo por establecimiento, el que ningun Catholico pueda tener su Cetro. Y despreciados los Principes naturales, escogieron à un estraño, en quien reynaba la heregia, Jorge, Duque de Brunfoik, y Elector de Hannover, que vivio hasta el 1726. y le sucediò su hijo forge II. en la heregia, y en el Throno, en que está hoy.

Muerto Jacobo II. en el 1701. se mantuvo en Francia su hijo Facobo III. hasta la muerte de Luis XIV. en que se fue à Roma, llevando configo la gloria de no llevar el Cetro, por ser todo Carholico: y fe mantiene alli con su derecho, haviendo formado las debidas protestaciones, contra todo lo que en las Paces de Utrech puede perjudicar à su justicia.

Los nueve Electores: y varios Tratados de -nalot ob so Paz. del

day luego Espana, y despues

Plateria. Entre l'eauceless.lu-Despues de las Paces de Munster en Wesfalia, de que hablamos en los Reynados de Fernando II. y III. y en que se hizo Elector al Duque de Baviera, se bolviò tambien al Conde Palatino la Dignidad Electoral: y assi los Electores que hasta aqui se llamaban Septemviri, passaron desde aqui al numero de ocho, cumpliendo este el mencionado Conde, que era antes el septimo. En el 1692, atrajo à su Partido el Emperador Leopoldo al Duque de Hannover, concediendole la Dignidad Electoral: y desde entonces llegaron à ser nueve.

En el 1660. se hicieron los Tratados de Paz, llamados Paz de los Pirineos. Las dos Potencias de Francia, y España se hallaban deseosas y necessitadas de Paz: feñalose para el lugar de las Conferencias à la Vi-Ila de Irun, que es frontera de Francia: por Ministros se nombraron por parte de España à D. Luis Mendez de Haro y Guzman: y por parte de Francia al Cardenal Mazarino. Este llegò à S. Juan de Luz, y el primero se mantuvo en Irun, uno y otro con grande, y vistosa Comitiva. Mientras se arreglaban las ceremonias del Congresso, passò à Irun una Compañia de Representantes, por haver significado los Ministros de Francia, que deseaban ver Comedias à la moda Española, Fabricóse en una Isleta del Rio Vesduya, que divide las Fronteras de ambos Reynos, una Casa de madera, mitad à costa de unos, y mitad à costa de otros, para evitar en todo competencias y antelaciones de una y otra parte. Ambos

X 3

Mis

Ministros tuvieron que adelgazar lo mas fino de su Politica: uno y otro conocia lo responsable que feria en su Reyno su conducta, fi el exito no correfpondiesse à los deseos : el Cardenal Mazarino fe hallaba recargado de todo el difgusto, con que en Francia se miraba la Guerra, y que seria atribuído à su passion el rompimiento, si efectivamente no se lograsse paz : y assi para salir con lucimiento del Congresso, ya que no con todos sus intentos, se ajustaron las dos Coronas, y los interesses de sus Confederados, con los Tratados siguientes. Establecióse el Matrimonio defeado de Francia con Dona Maria Terefa, hija de Phelipe IV. con dote de 500y. elcudos; pero renunciando en la forma mas solemne à la sucession del Reyno. Que Francia mantuviesse de sus conquistas la Provincia de Artois, à excepcion de San Omer y Aire. En Flandes mantuviesse à Gravelinas, Borburg &c. En Cataluña à Perpinan, con el Rosellon, y Conflans, con todo lo que està de la parte de allà de los Pirineos. Que Francia restituyesse la Bassee, y Vinokberg, en cambio de Mariemburg, y Philipeville, que cedia la España: demàs de esso cediesse à Iprè, Oudenarde, y otras Villas, y Ciudades, con la tierra que ef-

tà sobre el Rio Lis: algunos Castillos en Borgoña : en Italia à Valencia del Pó, y Mortaras en España à Roses, y Cadaques, con todo lo que està de la parte de acà de los Pirineos. Que España renunciasse à toda pretension sobre la Alfacia, y sus dependencias. A Lorena se le arreglaron fus intereffes, fi quifiesse entrar en el partido. A Saboya dejò la España à Verceli, y al Principe de Monaco sus bienes. Comprehendiale Módena, retirando los Españoles su Guarnicion de Coreggio: fin omitir "las Claufulas mas folemnes, que pudiessen afianzar la Paz. - onioù le asvell on eb

En el año de 1668. se tuvo el Tratado de Paz entre Francia, y España en Aquisgràn, en que se cedieron à la Francia todas las conquistas de Flandes, y à España el Franco Condado de

Borgoña.

En el 1697, se escauaron las Paces de Riswik, junto a la Haya, firmandolas primeramente los Ministros de Holanda, luego España, y despues Inglaterra. Entre Franceses, Ingleses, y Holandeses se resolvió una mutua restitución general de todo lo tomado desde el principio de la Guerra, dentro y suera de Europa. El Rey Guillermo de Inglaterra sue reconocido por Francia por Rey de la Gran Bretaña, y que no sez

feria turbado en la possession de la Corona. A España se la dejò el dominio de Barcelona, Girona, Roses, y todo lo demàs, de que se havian apoderado los Franceses en el Principado de Caraluña: con Lucemburgo, Mons, Carleroy, y lo que por aquella parte se le havia quitado, à excepcion de muchas Ciudades, Castillos, y Lugares, que se propusieron en una lista, para que los Comisfarios examinaffen à què Corona pertenecian. El Emperador, conociendo que cargaria fobre èl toda la Guerra, si apaciguadas las demás Potencias no ajusraba por su parte las Paces, convino en suspension de Armas por espacio de seis semanas: en cuyo termino fe logrò, que se esectuasse el Tratado de Paz entre el Emperador, y el Rey de Francia, que constó de selenta Capitulos: reducidos los principales, à que Strasburgo quedasse por la Francia, y que esta diesse en contracambio, à favor de los Estados Patrimoniales del Emperador, las Plazas de Friburg, y de Brisac. Ajustose tambien, que se restituyessen à sus respectivos Principes todos los Lugares, que se tomaron despues de las Paces de Wesfalia: y que en todos aquellos, en quienes florecia la Religion Catholica, se debiesse mantener la misma Religion,

sin que en esto se innovasse cosa alguna. Opusieronse à esto los Ministros de los Protestantes, alegando, que se oponia este Articulo à los de la Paz de Wesfalia, ù de Munster: pero prevaleció la propuesta.

En el 1699, se concluyeron las Paces de Carlo Witz, entre el Emperador, los Turcos, Polacos, Moscovitas, y Venecianos. Estos se quedaron con la Moréa, y las Islas de Egena, Lefcada, y Santa Maura. El Turco con la Tierra-Firme, conforme estaba al principio de la Guerra: pero evacuado Lepanto, y demolidas las Fortalezas de Romelia, y Prevesa. Las Islas del Archipielago quedaron sin contribucion, à la Republica : y la de Zante, à la Puerta Ottomana fin penfion. Los Golfos, entre Tierra-Firme, y Moréa, comunes à unos y otros. Arreglaron los límites, que debian guardar en la Dalmacia, y Raguía. Que se pudiessen reparar las Fortalezas, mas no levantar alguna nueva en los confines: y que en el Comercio, Religion, y permutacion de los Esclavos, se guardasse lo capitulado antecedentemente. Entre los Turcos, y Cefareos fe acordò, que por estos quedasse la Transilvania, y por aquellos el distrito de Temesvar, demolidas por el Cefar varias Plazas. Que del Tibisco al Danubio, y

X 4

al Bossut, por donde entra en el Savo, se echassen lineas rectas, y que quedasse por el Turco la Region que quedaba dentro por la parte de Belgrado; y al Celar quanto quedaba fuera: con otras demarcaciones por la parte de otros Rios. Que quedasse uso libre à la Religion Christiana, y libertad de Comerciantes. Que no se diesse fomento a malcontentos &c.

Entre la Puerta y Polonia se trato, que se restiruyessen, y señalatien los límites de las dos Potencias, conforme estaban antes de las dos ultimas Guerras: y que dejassen los Polacos todos los Lugares ocupados en la Moldavia: y que el Turco evacuafie la Fortaleza de Kaminiet, dejandola entera, renunciando, demás de esto, à toda pretension sobre las Provincias de la Podolia, y Ukrania. Que en adelante ningun subdito de la Puerta Ottomana, especialmente Tartaro, pudiefle inquietar en cosa alguna à los Polacos, correspondiendo citos del milmo modo à los Turcos. Que se conservasse à los Religiotos Catholicos el ufo de sus Iglesias: y que el Comercio tuesse libre mutuamente entre unos y otros lubdi-

Entre el Turco y Moscovia se coi cluyeron unas treguas de dos años ; y que se alargasse

mas, o se efectuasse una perpetua Paz , luego que el Miniftro del Czar passasse con solemne embajada à la Corte de Constantinopla.

Ordenes. O ob ob

burgo, Mons J. Carleroy, y lo 1603 La Reforma de Mera cenarios Descalzos ruvo su origen en la Corte de nuestros Reyes Catholicos. Dieronla principio el dia 8. de Mayo de 1603. quatro Religiosos de heroyca y calificada virtud, con la direccion y assistencia del Maestro General de la Observancia Fr. Alonfo de Monroy; y auxiliados de la Excelentifsima Señora Doña Beatriz Ramirez de Mendoza, Condela de Castillar. Tiene esta Reforma por Patronos Generales, y Fundadores de muchas Caías, à los Excelentissimos Señores Duques de Medina-Sidonia. Omitiola Valemont, por lo que no se puso en la primera Edicion.

1608 Orden de los Cavalleros de la Sangre de Jesu-Christo, instituida por Vicente Gonzaga, IV. Duque de Mantua , y II. Duque de Monte-Ferrato, en honor de algunas gotas de la Sangre de nuestro Señor Jesu-Christo, que se guardan y reverencian en Mantua. Tienele por tradicion, que esta Sangre milagrosa fue trahida alli por S. Longinos.

Las

1610 Las Religiofas de la Visitacion de la Virgen Santissima, empezò por la piedad de muchas Santas mugeres, fiendo la primera de todas Juana Francifca Fremiot : y que por honrar la Visitacion de la Virgen à fu prima Santa Ifabel , visitaban à las pobres , y enfermas. S. Francisco de Sales, Obispo de Geneva, pulo la ultima mano à esta santa obra , y las estableciò en Anessi, dandolas la Regla de N. P. S. Augustin. Guardan al presente Clausura, y citán obligadas à admitir à las delicadas, y enfermizas, que no pueden entrar Religiofas en Monasterios de mas aufdeben hacer los M. S. bebien

Orden de Doncellas, y de Viudas, que se empezo à establecer en Paris bajo la Regla de S. Augustin, y tomaron por Patrona a Santa Ursula. Una viuda ilustre, ilamada Maria la Hulier, formo esta Santa Institucion, que aprobò Paulo V. Estan dedicadas à la instruccion de las Niñas.

La Congregacion de la Virgen Santissima tiene el mismo destino, y comenzò pocos años ha en Burdèos, por la solicitud de una ilustre Viuda, llamada Madama de Lestonac.

1615 Orden de los Cavalleros de Jesus Maria; sue infi tituida por Paulo V.

de la Madre de Dios de la Escuela Pia, instituida (como ressere Graveson) por el Bienaventurado Joseph de Calasanz, Aragonès, en el Pontificado de Paulo V. para instruir graciosamente à los pobres en la piedad, y letras: y puesta entre las Congregaciones de Clerigos Reglates en el Pontificado de Gregorio XV.

Presbyteros Missioneros, instituida por S.V tcente de Paul.

valleros de San Luis, instituida por Luis XIV. No se recibe en ella sino à Oficiales de Guerra, à quienes el vallor, y la virtud hagan dig-

nos de una tan grande diffincion.

Prefection de Brever, por



fal. Enree tantas turbaciones,

v effeto can delicado de la

cuela Pia, inflimida (como refiere Gracesinia el Biene aventurado Toleph de Calafane.

Ntramos en un Siglo, en que la cercania, y magnitud de los fucessos, no permite esten ocultos aun à los mas pequeños: y afsi, no necessitando mas que poner el orden de los años, tocarémos de passo algunos de los acaecimientos, en que se detendran otras discretas plumas, sin rozarse en lisonjas, ni en desayvalleros de Sas Lais, infl.cor

1700 CLEMENTE XI. del Ducado de Urbino, y Cafa de los Albanos, electo à 23. de Noviembre, antes de cumplir so. años. Tuvieronle à su lado los tres Sumos Pontifices precedentes por Prefecto de Breves, por sobresalir en èl una gran literatura, facundia, y gravedad. Aunque al principio del Conclave se le havia puesto la exclusiva, fue muy maravillosa fu eleccion; pues muerto Carlos II. proveyó Dios à su Iglesia en las turbaciones que se temian en los Principes, un Prelado, que se portasse como Padre, como efectivamente se logró, con aclamacion univerfal. Entre tantas turbaciones, y estado ran delicado de la

SIGLO

Luropa, manifesto el Principe de la Iglefia una fuave, y prudente conducta, que acredité su sabia, y profunda Politica. Atendio no menos al expediente de puntos de Doctrina, v Religion, mandando en la Bula Vineam Domini (publicada el año de 5.) la obediencia externa, è interna à los Decretos contra las Proposiciones de Fansenio. Confirmo la Condena+ cion, que havia hecho de las ceremonias del culto de la China, aprobando el Decreto del Cardenal Turnon , Visitador Apostolico General en aquel Imperio : señalando la formula del juramento, que deben hacer los Missioneros, que passen à predicar à aquella parte el Evangelio. Condeno tambien las 101. Propoliciones, que se incluyen en la Bula Unigenitus. Dejò varios monumentos, que prueban su eloquencia, y erudicion.

1721 INOCENCIO XIII. Romano, de la Casa de Comitibus, vulgarmente Conti. Eftendiò à toda la Iglesia el Osicio del Dulcissimo Nombre de JESUS: y manifesto una gran integridad, y honestidad de costumbres, con gran cautela, y madurez en la expedicion de los negocios, en que havia lobresalido en las Legacias que tuvo à diferentes Principes. Pe-

ro no cumplio tres anos en el hoy reyna felizmente. En el Pontificado, ob orreg nos rid 1742, acabo con la caufa de las

1724 BENEDICTO XIII. Dominico, de la Casa de los Urfinos, Religioso antes, y despues del Pontificado, y amante de las Religiones. Dedicose à promover el culto de los Santos canonizando à muchos : v aprobó el juicio del Obispo de Pavia, sobre la identidad del cuerpo de N. P. S. Augustin. que le venera en nuestra Iglesia de Pavia. Pufo el nombre de S. Joseph en la Letania, immediato al del Bautista. Alos que recen de rodillas las Aves Marias al toque de las Oraciones, concedio por cada dia 100. dias de Indulgencia: y en cada mes, confessando, y comulgando un dia por este fin , Indulgencia Plenaria. Tuvo à la frente de los negocios al Cardenal Cof-20, del milino mes a los isis

Florentin, Gorsino, de Pontificado pacifico. Edifico, y reparto varios Edificios publicos para el bien de Roma: y canonizo à Vicente de Paul, Juan Francisco Regis, Juliana de Falconeriis, y Cathalina Fhisa Adurna.

Vacò la Silla siete meses, y once dias.

1740 BENEDICTO XIV. Papa 250. en el numero de sucession que seguimos: y que hoy reyna felizmente. En el 1742, acabò con la causa de las ceremonias del culto de la China, confirmando las Constituciones de Clemente XI. Ha hecho patente al mundo su literatura con los Libros, que ha dado à la luz publica.

Emperadores.

diturbed of shederle absorbed in EOPOLDO, Emp. 47. 1705 JOSEPH , h. electo Rey de Romanos en el 1690. Assistio en el 1702. al sitio, y rendicion de Landau: recuperado en el año figuiente por el Mariscal Tallard, la bolvio de nuevo à expugnar con el Principe de Baden en el año de 4. confiscando, y conquistando tambien à la Baviera, que se confederò con Francia: y unos, y otros fueron enteramente vencidos en la Batalla de Hochstet. Elevado al Throno Imperial, assistio à su hermano Carlos en la Guerra contra Efpaña, y diò la Investidura del alto Palatinado al Palatino del Rhin en el 1708. Logrò varias ventajas contra el Principe Ragozzi, por quien estaban los Rebeldes de Hungria. Murio en la flor de su edad, sin dejar sucession de varon. Vacò el Throno desde 17. de Abril, hasta 12. de Octobre, en que

fue

348 Emperadores. Siglo XVIII. Emperadores.

fue electo el Archiduque. Von 20 171 CARLOS VI. c. Lou grofe en su tiempo la Paz entre los Principes Christianos, concluida en Utrech en el 1713. Y firmada por el Emperador en el ano figuiente. Con esto convirtiò sus armas contra el Turco, que en el año de 15. publicò la Guerra Contra Venecia, apoderandose de la Morea, y meditando estenderse hasta la Italia. Pero al mismo tiempo provevo Dios al Imperio, y a la Iglefia del invicto brazo, y efcudo del Principe Eugenio de Saboya, que con una heroycidad como fuya (pues folo afsi se expressa como se debe) ocurrio à los impetus del Barbaro. destrozandole en el 1716. un Egercito de mas de 2001. combatientes en las cercanias de Peter-Varadin, apoderandose con toda felicidad de la importante Plaza de Temefvar. Y concurriendo à la piedad de la causa, y gloria de la disciplina de este Heroe muchos Proceres de la Europa para la Campaña figuiente, se continuò con nueva felicidad el triumpho. Passò el Principe Eugenio à sitiar à Belgrado; y acercandose el Egercito del enemigo (que era mucho mas numeroso que en la Campaña antecedente) fue necessario todo el valor de este Principe, para no descaecer en

tanta empresa. Saliólos à recibir con parte de su Egerciro. dejando fobre la Plaza el refto de su gente : y dando de repente fobre la multitud , logrò tan cumplida victoria, que no folo pufo en huida à los que no corto los passos el acero, sino que fugeto à Belgrado, y otras Plazas de la Servia, dejando tan engrandecido si nombre con eftos, y otros triumphos, que folo descolgando algun lienzo. o estatua de los mas afamados Heroes del Templo de la fama, se podra hallar modélo para formar la agigantada de este Principe en el Cedro de su immortal memoria. his rog o

Murio Carlos VI. fin fuceffion varonil en el 1741.

que de Baviera, electo Emperador en 24. de Enero. Murio en 20. del mismo mes à los tres años siguientes, que sueron de una continua guerra.

1745 FRANCISCO, gran Duque de Toscana, electo Rey de Romanos en 13. de Setiembre, y coronado Emperador en 4. de Octubre del mismo año.

Goza hoy el Throno del l' Imperio.



Reyes de España.

ARLOS II. Rey 49.
1700 PHELIPE V. fobrino fegundo de Carlos II. llamado à la fucession de la Corona, por fu Testamento, en virtud de la immediación del parentesco, y por los deseos de la Grandeza de España.

Por su renuncia le sucediò en el Throno su hijo Luis I. en el 1724. Pero muerto este sin sucession en el mismo año, bolviò à tomar la Corona nuestro Catholico Monarca Phelipe V. hasta el dia 9. de Julio del año

1746. en que falleció.
1746 FERNANDO VI.
(que Dios guarde) Sucedió à fu
Padre en el dia 9. de Julio. Fue
aclamado en Madrid à diez de
Agosto del mismo año: y en el
dia 10. de Octubre hizo su entrada publica en Madrid con
estrañas aclamaciones y siestas
las mas lucidas que se han visto: concurriendo de todas las
Provincias innumerable Gente,
como en feliz anuncio de lo general que serà à todos el alivio
y prosperidad de su Reynado,

fegun va comprobando la experiencia.



De Portugal.

PEDRO II.

1706 JUAN V. h. Que hoy reyna, esmerandose en piedad. En el 1716. erigiò la Capilla Real de Lisboa en Iglesia Patriarcal, dotandola con singular magnissicencia. En el 1720. estableció la Academia Real de Lisboa, para la ilustración de la Historia.

De Francia.

LUIS XIV. el Grande.

1715 LUIS XV. su biznie to, siendo de edad de seis años, en la Regencia del Duque de Orleans: y despues coronado en Rems en el 1722. y hoy reyna selizmente.

Concilios, y Hereges.

El Papa Benedicto XIII. tuvo uno Lateranense en el año 1725. en que firmo su Santidad, 32. Cardenales, 5. Arzobispos, 39. Obispos, 3. Abades, y muchos Procuradores de Cardenales, y Prelados, con assistencia de Theologos de todas Religiones. Renovaronse en el muchos puntos de Disciplina Eclesiastica; y dieronse à la estampa.

350 Hereges. Siglo XVIII. Escritores.

Dura el contagio de la here- | Cardenal Gotti. gia de Luthero, y Calvino, divididos en varios partidos sus Sectarios con tanta tenacidad, que han paffado hafta derramarfe la fangre, como fe vió en Inglaterra en tiempo de Carlos 1. entre los Puritanos, o Presbyterianos, que no admiten Ordenacion , o Jarisdicion de Obispos, fino folo de Presbyteros; y entre los que admiten alguna especie de Gerarquia Eclesiastica, y Ritos de los Catholicos, à quienes llaman Episcopales. Al primer partido fe junto otro, que excluia la sujecion à Obispos, Synodos, y al Rey, publicando que no se debe obedecer à ningun hombre. Estos se llamaron Independentes. De esta faccion fue Cromvel: el Rev Carlos seguia la segunda, y por esto perdiò la gloria del Martyrio.

Los Santos no están declarados hasta ahora.

Escritores.

Fuan Harduino. Facobo le Long. Facinto Serry. Francisco Lamy , y Bernardo Lamy, que murieron en el año de 11. el primero, y el otro en el de 15. Benedicto XIV.

Ignacio facinto Amat de Graves fuan de Montalvan. Juan de Aliaga. Pedro Manfo.

Paces de Utrech, y Chronologia de diferentes sucestos.

Despues de las sangrientas dissensiones con que en el principio de este Siglo se dissolvieron las Paces de Riswich, se logro en fin la serenidad deseada por las Paces que se ajustaron en Utrecht en el año de 1713. Reconociose en ellas à nuestro Catholico Monarca Phelipe V. por legitimo, y verdadero Rey de España, y de las Indias. Renunció su Magestad Catholica por si, y por fus hijos, y nictos, la fucession de la Corona de Francia: y mutuamente los Duques de Berry, y Orleans à la fucession de la Corona de España. Al Duque de Saboya se le concedio el Reyno de Sicilia. Cerdeña, Napoles, y Milàn, passaron al dominio del Emperador. La Reyna Ana de Inglaterra fue declarada por tal, y llamado para despues de sus dias el Duque de Hannover, Principe protestante, para el Cetro de Inglaterra. Establecióic.

se, que el Puerto, y Fortaleza de Dunkerque, fuessen demolidos. Que las dos Ciudades de Lila, y Ayre, se restituyessen à Francia. Que las Ciudades de Flandes, del dominio Español, quedassen en custodia de los Holandeses, perteneciendo su supremo dominio à la Casa de Austria. Que los puntos de Religion quedassen conforme à las Paces de Wesfallia, en que havian logrado algunas ventajas los Hereges. Que la Ciudad de Gueldres, y toda la parte superior de su Gobierno, quedassen al Rey de Prusia, pero permaneciendo en la Religion Catholica, conforme estaban antes: y lo mismo en Kessel, y Kriekenbech. Que el Rey Catholico, y Christianissimo, reconociessen al de Prusia con titulo de Magestad, y Rey de Prusia. Entre el Emperador, y la Francia se originaron algunas defazones fobre la calidad de los Proyectos: y despues de algunas competencias belicofas, fostenidas entre los dos grandes Generales de Villars, y el Principe Eugento, posponiendo sus Soberangs los afectos particulares à los interesses de la paz, le ajusto la concordia entre estos Principes en Radstat, poco distante de Strasburg, formandole el congreflo por los dos milmos expresiados Generales : y dispuestas las muruas restituciones de

Ciudades, en especial de el viejo Brifac con todas fus dependencias à la derecha del Rhin por el Emperador, y lo de la izquierda al Christianissimo; Friburg al Cefar, y Landau à la Francia; fue reconocido el Duque de Hannover en la Dignidad Electoral. Que los Electores de Colonia, y Baviera fuessen restablecidos en todos sus Estados, y prerrogativas, y Dignidad Electoral en el mismo Estado en que estaban antes de la Guerra. Que la Cafa de Austria quedasse en possession de los Paises Bajos Españoles, segun los tenia, ò debia posseer Carlos II. por el tratado de Rifwich, y fegun las convenciones que el Emperador hiciesse con los Estados Generales, sobre los limites, y reduccion de Plazas de unos, y orros: y quedando salvo el tratado con el Rey de Prusia. Que Francia quedasse obligada a dejar gozar al Emperador todos los Estados de la Italia, Napoles, Milan,y Cerdena, &c. other stip offol

Gibraltar quedò por la Inglaterra, que se havia apoderado de ella en el 1704.

Puertomanon, con toda la Isla de Menorca, quedo tambien por Inglaterra, que le echo fobre ella en el 1708.

En el 1702. lograron nueltrasTropas la toma de Luzzara, y de Guaffala, i il dyan ag wi

En el 1707, ganaron la Batalla de Almanfa: y la de Villaviciofa en el 1710. En el 1714, se rindiò à discrecion la Ciudad de Barcelona.

En el Tratado de la Quadruple Alianza, firmado en Londres en Agosto de 1718. commurò el Duque de Saboya el Reyno de Sicilia por el de Cerdeña, que en las Paces de Utrecht se havia cedido al Emperador, y que en el año de 17. havia buelto à la Corona de España.

En el mismo año de 18. se hicieron los Tratados de la Paz de Passarovitz, entre el Turco, el Emperador, y Venecianos.

En el 1725, se ajustaron las Paces de Viena, entre aquella Corte, y la de España.

de Napoles, y Sicilia D. Carlos,

Infante de España.

En el 1700. logrò Carlos XII. de Suecia, con 8 y. Soldados, una total victoria contra 1004. Moscovitas, en la Batalla de Nerva en la Livonia. En el 1708. logrò otra junto à Holoffin contra 30y. Moscovitas. Pero disciplinados estos con el egercicio de tan continuadas Campañas, lograron la famosa victoria de Pultova en el 1709. en que derroraron à los Suecos; y el Rey Carlos se refugió à Bender. Y passando en el 1718. al Sitio de Fridericsbal en la Noruega, cayo fu intrepidez marcial , traspassado de parte a parte con una bala de media libra.

En el año 1732. lograron las Armas de N. Catholico Monarca la feliz restauracion de la Ciudad de Oran, que se havia perdido en el año de 1708. Juntaronse en Alicante 30y. hombres, bajo el mando del Conde de Monte-Mar, y al 28. de Junio dieron fondo con felicidad en la Playa de las Aguadas, una legua al Poniente del Puerto de Mazalquivir. En el 29. se empezò el desembarco, y se acabò con felicidad en el 30. Sia guiòse el ataque de los enemigos, que paffaba del numero de 224. y en menos de tres horas lograron nueftras Tropas que los enemigos defalojassen no solo la montaña del Santo, en que fe havian apostado, sino todos los Castillos, y la Plaza. Enel 1. de Julio tomaron possession de todo, y dieron gracias al Cielo por victoria tan feñalada, como la de el Cefar, en llegar, ver, y

En el 1741. concedió el Cielo à la Nacion Española el mas
glorioso triumpho, que se ha
visto en America, contra las
Armas de los Europeos. Eduardo Vernon, Almirante de la Armada de Inglaterra, se presentó
contra la Piaza, y Ciudad de
Carthagena de Indias, con tan
formidable Armada, qual nunca
se

se havia visto en tales Mares. Componiase de ocho Navios de tres Puentes, 28. de Linea, 12. Fragatas, y Paquebotes de 20. hasta 50. Canones, dos Bombardas, algunos Brulotes, y 130. Embarcaciones de Transporte, que lievaban à su bordo mas de 911. hombres de delembarco, con todos los aparatos correfpondientes à una expedicion, en que se lisongeaban hacer Colonia Inglesa à Carthagena. De nuestra parte solo havia mil y cien Soldados Españoles, con dos Compañias de Negros, y Mulatos libres, y trecientos Milicianos. En el Puerto seis Navios de Guerra, con quatrocientos Soldados de fu Guarnicion, v 600. Marineros, à la orden del Teniente General de Marina D. Blas de Lese. La Tropa de la Plaza estaba comandada por D. Sebastian de Eslaba, Virrey de Santa Fè : y el efecto calificó el valor, conducta, y felicidad de uno , y otro : pues haviendo usado los Ingleses de quantos

esfuerzos pudo dictarles su gran poder y arrogancia, para la rendicion de los Castillos y Plaza, con la tenacidad de mas de dos meses de baterias y assaltos; lonuestras Armas un graron triumpho tan cumplido, como el que el Enemigo tuviesse que desistir, y retirarse con desdoro, perdidos mas de 94. hombres, y 17. Navios tan maltratados del combate, que tuvieron que quemar los seis, y los otros no podian fervir sin notables reparos. De nuestra parte solo se perdieron 200. hombres. no obstante el continuo fuego de Artilleria, y 91. bombas, que arrojaron los Enemigos, fuera de muchas ollas, y flechas incendiarias.

Despues de esta tan notable derrota intentaron los Ingleses algunas otras invasiones: pero han experimentado unas continuadas repul-

> fas por las Armas Catholicas.



TABLA ALPHABETICA DE LOS PAPAS, Y ANTIPAPAS.

A

Deodato. Siglo 7. Pagina 105. Agapito 1. S. 6. p. 91. Agapito II. S. 10. p. 159. Agathon. S. 10. p. 105. Alejandro I. S. 2. p. 51. Alejandro II. S. 11. p. 175. Alejandro III. S. 12. p. 197. Alejandro IV. S. 13. p. 218. Alejandro V. S. 15. p. 259. Alejandro VI. S. 15. p. 262. Alejandro VII. S. 17. p. 327. Alejandro VIII. S. 17. p. 328. Amadéo. Vease Felix V. Anacleto. S. 2. p. 51. Anacleto II. o Pedro Leon , Antipapa. S. 12. p. 196. Anastasio I. S. 4. p. 61. Anastasio II. S. 5. p. 78. Anastasio III. S. 10. p. 158. Anastasio IV. S. 12. p. 196. Aniceto. S. 2. p. 51. Antero. S. 3. p. 56.

В

Benedicto I. S. 6. p. 92. Benedicto II. S. 7. p. 106. Benedicto III. S. 9. p. 138. Benedicto IV. S. 10. p. 140. Benedicto V. S. 10. p. 159. Benedicto VI. S. 10. p. 169. Benedicto VII. S. 10. p. 160. Benedicto VIII. S. 11. p. 173. Benedicto IX. S. 11. p. 174. Benedicto X. o Gerardo, Antipapa. S. 11. p. 175. Benedicto XI. S 14. p. 239. Benedicto XII. S. 14. p. 239. Benedicto XIII. Antipapa, o Pedro de Luna. S. 14. p. 258. 259. 260. Benedicto XIII. S. 18. p. 347. Benedicto XIV. S. 18. p. 347. Bonifacio I. S. 5. p. 77. Bonifacio II. S. 6. p. 91. Bonifacio III. S. 7. p. 104. Bonifacio IV. S. 7. p. 104. Bonifacio V. S. 7. p. 104. Bonifacio VI. S. 10. p. 139. Bonifacio VII. Antipapa, llamado Franco. S. 10. p. 160. Bonifacio VIII. S. 13. p. 220.

C

Bonifacio IX. S. 14. p. 240.

Calisto I. S. 3. p. 56.
Calisto II. S. 12. p. 195.
Calisto III. Antipapa Juan. S.
12. p. 197.
Calisto III. S. 15. p. 261.
Cayo. S. 3. p. 57.
Celestino I. S. 5. p. 77.
Celestino II. Antipapa Theobaldo.
S. 12. p. 195.

Celestino II. S. 12. p. 196.
Celestino III. S. 12. p. 198.
Celestino IV. S. 13. p. 218.
Celestino V. S. 13. p. 219.
Christoval. S. 10. p. 158.
Clemente I. S. 11. p. 174.
Clemente III. Antipapa Guiberto.
S. 11. p. 176.
Clemente III. S. 12. p. 197.

Clemente V. S. 14. p. 239. Clemente VI. S. 14. p. 239. Clemente VII. Antipapa. Nide Roberto.

Clemente IV. S. 13. p. 218.

Clemente VII. S. 16. p. 295.
Clemente VIII. S. 16. p. 297.
Clemente IX. S. 17. p. 327.
Clemente X. S. 17. p. 327.
Clemente XI. S. 18. p. 346.
Clemente XII. S. 18. p. 347.
Cleto. S. 1. p. 45.
Conon. S. 7. p. 106.
Conftantino. S. 8. p. 120.
Conftantino, Antipapa. S. 8. p.

Cornelio. S. 3. p. 56.

D

Damaso I. S. 4. p. 65.

Damaso II. S. 11. p. 174.

Deusdedit. S. 7. p. 104.

Dionysio. S. 3. p. 56.

Dioscoro, Antipapa. S. 6. p. 91.

Donno I. S. 7. p. 105.

Donno II. S. 10. p. 160.

uno it se it onu

gerie RE VI oneg

Greening V. S. (p. 169. Eleuterio. S. 2. p. 52. Estevan I. S. 3. p. 56. Estevan II. S. 8. p. 121. Estevan III. S. 8. p. 121. Estevan IV. S. 8. p. 121. Estevan V. S. 9. p. 137. Estevan VI. S. 9. p. 139. Estevan VII. S. 9. p. 139. Estevan VIII. S. 10. p. 158. Estevan IX. S. 10. p. 159. Estevan X. S. 11. p. 175. Evaristo. S. 2. p. 51. Eugenio I. S. 7. p. 105. Eugenio II. S. 9. p. 137. Eugenio III. S. 12. p. 196. Eugenio IV. S. 15. p. 260. Eulalio, Antipapa. S. 5. p. 77. Eusebio. S. 4. p. 64. Eutychiano. S. 3. p. 57.

F

Fabian. S. 3. p. 56.
Felix I. S. 3. p. 57.
Felix II. S. 4. p. 65.
Felix IV. S. 6. p. 78.
Felix IV. S. 6. p. 91.
Felix V. Antipapa Amadéo. S. 15.
p. 261.
Formoso. S. 9. p. 139. y 140.
Franco, Antipapa. S. 10. p. 160.

G

Gelasio I. S. 5. p. 78. Gelasio II. S. 12. p. 195. Gregorio I. S. 6. p. 92. Gregorio II. S. 8. p. 120. Gregorio III. S. 8. p. 120.

Zz. Gre-

Tabla de los Papas.

356

Gregorio IV. S. 9. p. 137. Gregorio V. S. 10. p. 160. Gregorio VI. S. 11. p. 174. Gregorio VII. S. 11. p. 175. Gregorio VIII. Antipapa Mauri-Effevan III. S. 8. 2791. q. ois Gregorio VIII. S. 12. p. 197. Gregorio IX. S. 13. p. 217. Gregorio X. S. 13. p. 218. Gregorio XI. S. 14. p. 240. Gregorio XII. S. 15. p. 258. Gregorio XIII. S. 16. p. 296. Gregorio XIV. S. 16. p. 297. Gregorio XV. S. 17. p. 325. Gregorio, Antipapa. S.11. p.173. Gregorio, Antipapa. p. 196. Guidon, Antipapa. S. 12. p. 197.

Entalio, Moti Has Saga Pr.

Hadriano I. S. 8. p. 121. Hadriano II. S. 9. p. 139. Hadriano III. S. 9. p. 139. Hadriano IV. S. 12. p. 196. Hadriano V. S. 13. p. 219. Hadriano VI. S. 16. p. 295. Higino. S. 2. p. 51. Hilario. S. 5. p. 78. Honorio I. S. 7. p. 104: Honorio II. Antipapa Cadolo. S. 11.p. 175. P. 261-Honorio II. S. 12. p. 195. Honorio III. S. 13. p. 217. Honorio IV. S. 13. p. 219. Hormifdas. S. 6. p. 91. Gelatio L. S. v. pl 78.

Gelaffo H. S. of Dates.

Inocencio I. S. 5. p. 77.

Inocencio III. Antipapa Lando: S. 12. p. 197. Inocencio III. S. 12. p. 198. Inocencio IV. S. 13. p. 218. Inocencio V. S. 13. p. 219. Inocencio VI. S. 14. p. 240. Inocencio VII. S. 15. p. 258. Inocencio VIII. S. 15. p. 262. Inocencio IX. S. 16. p. 297. Inocencio X. S. 17. p. 326. Inocencio XI. S. 17. p. 327. Inocencio XII. S. 17. p. 329. Inocencio XIII. S. 18. p. 346; Juan I. S. 6. p. 91. Juan II. S. 6, p. 91: Juan III. S. 6. p. 92. Juan IV. S. 7. p. 105: Juan V. S. 7. p. 106. Juan VI. S. 8. p. 120. Juan VII. S. 8. p. 120. Juan VIII. S. 9. p. 1394 Juan IX. S. 10. p. 140. Juan X. S. 10. p. 158. Juan XI. S. 10. p. 159: Juan XII. S. 10. p. 159: Juan XIII. S. 10. p. 159. Juan XIV. S. 10. p. 160. Juan XV. S. 10. p. 160. Juan XVI. Antipapa. S. 10.p. 160; Juan XVII. S. 11. p. 173. Juan XVIII. S. 11. p. 173. Juan XIX. S. 11. p. 174. Juan XX. S. 13. p. 219. Juan XXI Ó XXII. S. 14. p.239: Juan XXII. ò XXIII. S. 15. p. 259. Juan Diacono, Antipapa. S. 2. Donno L. S. T. D. 109, 181 .q Julio I. S. 4. p. 65. Julio II. S. 16. p. 294. Julio III. S. 16. p. 295.

Lan-

Theodoro IL S. 10, p. 140. Lando, S. 10. p. 158. Lando Sitino, Antipapa. Vide Inoc. III. Leon I. S. 5. p. 77. Leon II. S. 7. p. 106. Leon III. S. 8. p. 121. onitable V. Leon IV. S. 9. p. 138. . 1 101514 Leon V. S. 10. p. 158. 11 10101V Leon VI. S. 10. p. 158. 1001 Leon VII. S. 10. p. 159. Leon VIII. Antipapa. S. 10. p. Victor IV. Octaviano, Anierta. Leon IX. S. 11. p. 174. Leon X. S. 16. p. 294. oiligit Leon XI. S. 17. p. 325 Lino. S. 1. p. 45. Lorenzo, Antipapa. S. 5. p. 78. Lucio I. S. 3. p. 56. 71 onset Lucio II. S. 12. p. 196. onsday Lucio III. S. 12. p. 197.

Urbano VIII. M. p. 325.

Marcelino. S. 3. p. 57. Marcelo I. S. 4. p. 64. Marcelo II. S. 16. p. 296. Marcos. S. 4. p. 65. Martino I. S. 9. p. 105. Martino II. S. 9. p. 139. Martino III. S. 10. p. 159. Martino IV. S. 13. p. 219. Martino V. S. 15. p. 260. Mauricio Burdino , Arzobispo de Braga, Antipapa. S. 12. P. 195. Melchiades. S. 4. p. 65.

Nicolao I. S. 9. p. 138. Nicolao II. S. 11. p. 17565 Nicolao IV. S. 13. p. 219. Nicolao V. S. 15. p. 261.

Sergio L. S. 7. O of

Sabimano, S. T. p. roa.

Octaviano, Antipapa Victor IV. S. 12. p. 197.

Papisa, su Fabula. pag. 138; Palqual I. S. 9. p. 137. Pafqual II. S. 11. p. 176. Pasqual III. ò Guido Cremense; Antipapa. S. 12. p. 197. Paulo I. S. 8. p. 121. or rigmi? Paulo II. S. 15. p. 262. . oionid Paulo III. S. 16. p. 295. Oinnic Paulo IV. S. 16. p. 2964 Oxid Paulo V. S. 17. p. 325. Pelagio I. S. 6. p. 92. Pelagio It. S. 6. p. 92. S. Pedro. S. 1. p. 45. Pedro, Antipapa. S. 7. p. 106. Pedro Lean, Antipapa. p. 196. Pedro de Corbario , Antipapa. S. 14. p. 239. Pedro de Luna, Antipapa. p.258. V 259. Philipo, Antipapa. S. 8. p. 1212 Pio I. S. 2. p. 51. Pio II. S. 15. p. 261. Pio III. S. 16. p. 294: Pio IV. S. 16. p. 296. Pio V. S. 16. p. 296. Ponciano. S. 3. p. 56.

R

Roberto, Antipapa, Clem. VII. p. 240. y 258. Romano. S. 9. p. 140.

S

Sabiniano. S. 7. p. 104.
Sergio I. S. 7. p. 106.
Sergio II. S. 9. p. 138.
Sergio III. S. 10. p. 158.
Sergio IV. S. 11. p. 173.
Sergio , Antipapa. S. 9. p. 139.
Severino. S. 7. p. 104.
Silverio. S. 6. p. 92.
Silvestre I. S. 4. p. 64.
Silvestre III. Antipapa. S. 11.
p. 174.
Simplicio. S. 5. p. 78.

Simplicio. S. 5. p. 78.

Siricio. S. 4. p. 65.

Sifinio. S. 8. p. 120.

Sixto I. S. 2. p. 51.

Sixto II. S. 3. p. 56.

Sixto IV. S. 15. p. 262.

Sixto V. S. 16. p. 297.

Soter. S. 2. p. 52.

Symacho. S. 5. p. 78.

T

Telesphoro. S. 2. p. 51. Theobaldo V. Yease Celestino II.

Piol. S. 2. P. 51.

Poll. S. 15. p. 261.

Pio III 321619, 294.

Pio IV. S. 16, p. 296. Pio V. S. 16, p. 296. Popeianoj S. 3, p. 36.

Theodoro I. S. 7. p. 105.
Theodoro II. S. 10. p. 140.
Theodoro, Antipapa. S. 7. p. 106.
Theophilato, Antipapa. S. 8. p.
121.

Leon L. S. S. P.V

Valentino. S. 9. p. 137.
Victor I. S. 2. p. 52.
Victor II. S. 11. p. 176.
Victor IV. 6 Gregorio, Antipapa.
S. 12. p. 196.
Victor IV. Octaviano, Antipapa.
S. 12. p. 197.

S. 12. p. 197.
Virgilio S. 6. p. 92.
Vitaliano. S. 7. p. 105.
Urbano I. S. 3. p. 56.
Urbano III. S. 11. p. 176.
Urbano IV. S. 13. p. 297.
Urbano V. S. 14. p. 240.
Urbano VII. S. 16. p. 297.
Urbano VII. S. 16. p. 297.
Urbano VIII. S. 17. p. 325.
Urficino, Antipapa. S. 4. p. 65.

Marcelino, S. ZP. 57.

Zacharias. S. 81 p. 120. Zepherino. S. 3. p. 56. Zincino, Antipapa. S. 9. p. 137. Zosimo. S. 5. p. 77.

Marging IV. S. 13. p. 219.

Marino V. S. 14.p. 260.

Mauricio Bardino', structei po

deflered Assigner S. is. p.

15. 14. Di 64. Callo

TABLA

TABLA

DE LOS EMPERADORES de Roma, y del Oriente.

A

A Bfimaro. Siglo 7. Pagina T 107. Albino , Tyrano. S. 2. p. 52. Alejandro Severo. S. 3. p. 57. Alejandro. S. 10. p. 161. Alejo Angelo. S. 12. p. 200. Alejo Angelo el Mozo. S. 13. P. 220. Alejo Comneno. S. 11. p. 179. Alejo Comneno el Mozo. S. 12. p. 199. Kelan Clave X. 991.q Alejo Comneno de Trapisonda. S. 13. p. 221. y 233. Alejo Ducas. S. 13. p. 220. Anastasio. S. 5. p. 80. Andronico Comneno. S. 12. p. 199. . 199. 0 . 0 . 0 Andronico Paleologo. S. 13. P. 221. Andronico Paleologo. S. 14. P. 241. Anicio Olibrio. S. 5. p. 79. Anthemio. S. 5. p. 79. Antonino Pio. S. 2. p. 52. y 55. Arbogaftes , Tyrano. S. 4. p. 67. Arcadio. S. 4. p. 68. Augusto Octaviano, p.20. [[21.]] Augustulo. S. 5. p. 79. Avito. S. 5. p. 79. Aureliano. S. 3. p. 59. y 63.

Dalmarie Ty 8 4. p. 66.

Balbino. S. 3. p. 58.
Bardas, Cefar. S. 9. p. 142.
Basilio Macedo. S. 9. p. 142.
Basilio. S. 10. p. 161.
Brana, Tyr. S. 12. p. 199. col. 2:

C

Caligula. S. 1. p. 46. Caracalla. S. 3 p. 57. Caro, y Carino. S. 3. p. 59. Chloro. Veafe Constancio. Claudio. S. 1. p. 46. Claudio II. S. 3. p. 59. Commodo. S. 2. p 52. y 55. Constancio Chloro. p. 25. y 65. Constancio. S. 4. p. 66. Constancio, Celar. p. 68. y 78. Constante. S. 4. p. 66. Constante II. S. 7. p. 107. Constantino Magno. S.4. p.66.11 68. col. 2. 1174. y 75. Constantino II. S. 4. p. 66. Constantino III. S. 7. p. 106. Constantino Pogonato. S. 7. p. 107. Constantino Copronymo. S. 8. p. 122. y 131. Constantino VI.Porphyrogenit. S. 8. p. 122. Constantino VII. S. 10. p. 161. Constantino VIII. S. 10. p. 161. 24 Cont-

360 Tabla de los Emperadores Romanos. Constantino Ducas, S.11.p.178. Honorio. S. 4. p. 67. Constantino Monomaco. S. 11. P. 177. Constantino Paleologo. S. 15: Irene. S. 8. p. 122. Ifaac Angelo. S. 12. p. 199: P. 263. D Maac Comneno. S. 11. p. 177; Dalmacio, Tyr. S. 4. p. 66. Decencio, Tyr. S. 4. p. 66. Joviniano, o Joviano. S.4. p.66. Decio. S. 3. p. 58. Desiderio , Tyr. S. 4. p. 66. y 75. Juan Cantacuzano. S. 14. p. 141: Didio Juliano. S. 2. p. 52. Juan Comneno. S. 12. p. 198. Diocleciano.S.3.p.59.1173.y 74. Domiciano. S. I. p. 47. y 2100 ray or id online pil Juan Paleologo. S. 14. p. 241: Juan Paleologo II. S. 15. p.263. Juan Tzimisce. S. 10. p. 161. Elio. Vease Hadriano. Juliano, Apostata. S. 4. p. 66. Emiliano, S. 3, p. 58. Alejo Comucad el Moze, 75. V. Eudoxia. S. 11. p. 178. Eugenio , Tyr. S. 4. p. 67: Julio Cefar. Clave X: 201 4 Julio Nepos. S. 5. p. 79. Justiniano. S. 6. p. 92. y 103: Justiniano II. Rhinotmero. S. 7: Floriano, S. 3. p. 59. Conflancio Ca Dosesses K 65 y 8. p. 107. col. 1. y 2. 11 y P. 12 Lomanno ofinorbnA Galerio Maximiano. p.25.y 65° Justino II. S. 6. p. 92. morbia Galieno. S. 3. p. 58. smaffmod Galo, Cefar. S. 4. p. 66. col. 2. Andronico Calblogo. S. 14 Galva. S. 1. p. 46. Geta. S. 3. p. 57. Leon I. S. 5. p. 80: Leon II. S. 5. p. 80. 10 opinA Glicerio. S. 5. p. 79. Gordiano. S. 3. p. 58. Leon III. Maurico. S. S. p. 122. Graciano. S. 4. p. 67. y 130. g.c.d.offermoraA Leon IV. S. 8. p. 122. Leon V. Armeno. S. 9. p. 141. Hadriano Elio. S. 2. p. 52. y 55. Leon VI. el Sabio. S. 9. p. 142. Heliogabalo. S. 3. p. 57. Leoncio. S. 7. p. 107.

Licinio , Tyrano. S. 4. p. 66.

Ma

Lucio Vero. S. 2. p. 52.

у 73.

Helvio Pertinaz. S. 2. p. 52.

Heraclio. S. 7. p. 106. y 113.

Heracleonas. S. 7. p. 107.

M

Macriano , Tyr. S. 3. p. 62: Macrino Opilio. Veafe Opilio. Magnencio, Tyr. S. 4. p. 60. Manuel Comneno. S. 12. p. 198. Manuel Paleologo. S. 14. p. 241: Marciano. S. 5. p. 80. Marco Aurelio Antonino. S. 2. P. 52. y 55. 1. 8 . onallulo Mauricio. S. 6. p. 93. Maxencio. S. 4. p. 66. y 74. Maximiano. p. 25, y 59. Maximino. S. 3. p. 58. Maximo, Tyr. S. 4. p. 67. y 72. Maximo. S. 5. p. 78. Mayoriano. S. 5. p. 79. Miguel Rangave. S. 9. p. 141: Miguel Balbo. S. 9. p. 141. Miguel Porphyrogenito. S. 9. . P. 142. Miguel Paphlagon. S.11. p.177. Miguel Calaphate. S. 11. p.177.

N

Miguel VI. S. 11. p. 177.

Miguel Ducas VII. S.11. p.178. Miguel Paleologo. S.13. p. 221.

Nepociano, Tyr. S. 4. p. 66.
Nerón. S. 1. p. 46. y 50.
Nerva. S. 1. p. 47.
Nicephoro Botaniate. S. 11.
p. 178.
Nicephoro Logotheta. S. 9.
p. 140.
Nicephoro Phocas. S. 10. p. 161.
y 168.

0

Octaviano. Vease Augusto. Opilio Macrino. S. 3. p. 57. Otton. S. 1. p. 46.

P

Pertinàz. Vease Helvio.

Piscenio Nigro, Tyr. S. 2. p. 52.

Phelipe. S. 3. p. 58.

Philipico Bardanes. S. 8. p. 121.

Phocas. S. 7. p. 106.

Probo. S. 3. p. 59.

Pupieno. S. 3. p. 58.

Q

Quintilio. S. 3. p. 59.

R

Rhinotmeto. Vease *Justiniano*. Romano Argirophylo. S. 11. p. 176.

Romano Diogenes. S. 11.p.178. Romano Lecapeno. S. 10. p.

Romulo Augusto. S. 5. p. 79.

S

Septimio Severo. S. 2. p. 52. A Severo, Tyrano. S. 4. p. 66. Severo. S. 5. p. 79. Silvano. S. 4. p. 66. Stauracio, Cesar. S. 9. p. 141.

T

Tacito. S. 3. p. 59.
Theodora Augusta. S. 9. p. 142.
Theodora Emperatriz. S. 11.
p. 177.

Theos

Tabla de los Emperadores Romanos. 362

Theodoro Lascaris.S. 13.p.221.

y 233. Theodofio. S. 4. p. 67. col. r.

y 2. yp. 76.

Theodofio el Mozo. S. 5. p.80. Theodofio III. S. 8. p. 121.

Theophilo. S. 9. p. 141.

Thomas, Tyrano. S. 9. p. 141.

Col. 2. Tiberio. S. 1. p. 46.

Tiberio Constantino. S.6. p.92.

Philipico Bardancs, S. 88941V I.

Tite. S. 1. p. 47. . . . 8 . 25 0019 Trajano. S. I. p. 47. dodor! Treboniano. S. 3. p. 58. maigus

Tzimisce. Vease Juan.

Valente. S. 4. p. 67.

Valentiniano. S. 4. p. 67. Valentiniano II. S. 4. p. 67.

Valentiniano III. S. 5. p. 78. Valeriano. S. 3. p. 58. y 62. M

Valerio Maximino, Tyrano. S.4. Manuel Paleologo ST V . 66. q

Vespasiano. S. I. p. 47.

Vitelio. S. 1. p. 46. Volusiano. S. 3. p. 58. col. 2.

Maxendo. S. A. 66. V 74.

Zenon. S. 5. p. 80. Zoc. S. 11. p. 177. col. 1. y 2:

TABLA ALPHABETICA

DE LOS EMPERADORES DE ALEMANIA.

Romano Disgenes, S. 11. p. 178.

A Dolpho. Pagina 222. Alberto I. p. 222. Alberto II. p. 264. Arnulpho. p. 145.

Balduino, y otros Latinos, de Constantinopla. p. 232. Berengario. p. 162.

Carlo Magno. p. 133. Carlos Calvo. p. 144. Carlos Crasso. p. 144. Carlos IV. p. 202. Carlos V. p. 298. y 304. Carlos VI. p. 348. Carlos VII. p. 348. Conrado I. p. 180. Conrado II. p. 200.

7 17 1 St 4. p. 66. duniocusvi Neron. S. Federico I. p. 201. Federico II. p. 221. y 222. Federico III. p. 242. Federico IV. p. 265. Fernando I. p. 302. Fernando II. p. 329. Fernando III. p. 330. Francisco. p. 348.

Gui-

Tabla de los Emperadores de Alemania. Luis de Baviera. p. 331.

Guido, o Vido. p. 144

Henrique I. p. 179. Henrique II. p. 180. Henrique III. p. 180. Henrique IV. p. 200. Henrique V. p. 201. Henrique VI. p. 242.

Canno, de Inglacerta So. Ines Augusta. p. 175. col. 2. y 180. col. 2000 / 15 canana Jodoco. p. 264. Joseph. p. 347.

Lamberto. p. 145. Leopoldo. p. 331. Lothario I. p. 143. Lothario II. p. 200. Ludovico Pio. p. 143. Ludovico II. p. 144. Luis III. p. 145.

Mosto L de Meone : 201.

Mathias. p. 329. Maximiliano I. p. 265. Maximiliano II. p. 303.

Alfonfo I de Olilla, y Lucu.

Otton I.p. 162. y 168. Otton II. p. 162. Otton III. p. 163. y 177. c. 2. Otton IV. p. 221.

Phelipe. p. 201.

Roberto. p. 263. Rodulpho I. p. 222. y 234. Rodulpho II. p. 303.

Sigismundo. p. 164.

Venceslao. p. 243.

TABLA

DE LOS REYES DE EUROPA, que se citan en esta Obra.

A Bdalla, de Toledo. Pagina 166. col. 1. Abderraman, de Cordoba. 153. col. 2. y 165. Il omodobini

Adalgifo. 132. y 144. Adolaldo. 107.

Agila. 95. Agilulfo. 94.

Alarico. 82. y 85.

Albohacen: y otros Reyes de Gra-

364 Tabla de los Reyes. of ab ald T	
Granada. 254. y 284.	B
Alboino 94. y 101.	
Alfonso I. de Aragon 204.	Bermudo I obivos 01262
11 2054	El II 166.
III 226.	El III 181. y 188.
IV	Bern, ò Biorn, de Succia 213.
V 268.	Bertarido. 108. col. 1. y 2.
Alfonso I. de Castilla, y Leon.	Blanca, de Navarra. 267.
Groon L p. 161, 9168 121	Bogoris, de los Bulgaros, 151:
II. el Casto. 126. Il 136.	Boleslao, de Polonia. 103. y 172.
As a Y 153 gord Will non O	Rentique VI. p. 442.
III. el Magno 146.	Value Euros S. 1 C 18 2 Cu 22 Fill
IV. el Monge 164.	Canuto, de Inglaterra. 89.
V 166.	S. Canuto, de Dinamarca. 1861
VI. y I. de Castilla. 182.	S. Canuto el Mozo. 208.
VII. y II. de Castilla. 202.	Carlo Magno. 127. 1133. y 147.
VIII 203. y 230.	Carlos I. de España. 304.
IX	Carlos II. 332.
X. el Sabio. , 224.	Carlos de Francia, el Calvo.
XI 243 y 256. c.2.	147. y 156. 1 . g. of reding. I
Alfonso, de Navarra 204.	El Crasso. 147.
Alfonso I. de Portugal 211.	El Simple 147.
II	IV 249.
IV 227.	N
IV 247.	VI
V	VII 271. y 12821
VI 333.	VIII
'Amalarico. 95.	IX 310.
Ansprando. 122. y 123.	Carlos I. de Inglaterra. 339. y
Antario. 94.	349.
Ardrico. 93. 1 1 A A	II 339.
Armerto I. 108.	Carlos Martel. 127. y 135. c. 1.
Ariberto II. 122.	Carlos I. de Francia 245.
Arioaldo. 107.	11 245
Aftolfo. 102. 124. y 132:	Castrioto, de Albania. 280.
Atalarico. 91. y 93.	Cathalina, de Navarra. 268.
Athanagildo. 95.	Chagano, de los Avaros. 114:
Athaulpho. 81. y 86,	Chereberto. 96.
Atila. 78. 89. y-90, 18. 000 A.	Childeberto I. 96.
Aurelio. 126.	Childeberto II. 111.
	Chil

Tabla de l	os Reyes. 365
Childerico I. de Francia. 87.	S. Estevan, de Hungria. 172.
El II	Etelredo, de Dinamarca. 171.
El III 2 127.	Eurico. 82. Sou obligation
Chilperico I. 96.	Guiferedo, de 54 lia. 1931y 212.
Chilperico II. 126.	Gundebertos 108. in al
Chindafvinto. 110. styre ab	Fadrique, de Napoles. 316.
Chintila. 109. garA and I need	Favila. 125. 28 omodband
Cleopatra, 20.	Fergusio, de Escocia. 88.
Clepho. 94. Allina ob I naul	Fernando I. de Aragon. 268.
Clodion. 87.	El II. Vease el Catholico.
Clodoveo. I. 82. col. 1. 87.	Fernando I. de Castilla, el Gran-
Ei II	de. 181. y 189. ab oblatel
El III.	El II
Clotario. 1 96.	El III, el Santo 223.
El II 96.	El IV
El III 110.	V. el Catholico. 226. 283.
Cofroes, de Persia, 106. 111.	y figuientes. 316. y fig.
Cruno, de los Bulgaros. 140.c.2.	Fernando VI. 349.
Cuniberto. 108.	Fernando, de Portugal. 247.
Cunimundo, de los Gepidos.	Fortun Garcia. 146.
101.	Francisco I. de Francia. 309. II
D	299. y 300.
D tile 1 9	Francisco II. 309.
Dagoberto I. 110.	Francisco, de Navarra. 268.
Dagoberto II. 126.	Froila, ò Fruela I. 125.
Deliderio. 124. y 132.	Fruela II. 164.
Dionyfio 227	Henrique Bay L. Bornast nor
Dionysio. 227. Donaldo, de Escocia. 88.	Henrique, Rey Derrugal, 307.
Duarte. Vease Eduardo de Por-	Garcia, de Leon. 163.
	Garci Ximenez. 136.
Lucio, de Bretafia, collegut	Garcia Iñiguez I. de Navar-
Lairbeiro. Esa .orredin.1	ra 126.
S. Eduardo, de Inglaterra, Mar-	ra 136. El II 146.
S. Eduardo, de inglaterra, mais	Garci Sanchez III 166.
S. Eduardo, Confessor. 187.	Garci Sanchez IV 166.
Eduardo, de Portugal. 279.	Garcia V
Egberto, de Inglaterra. 89.	El VI
Egica 110.	Genfalarico. 95.
S. Erico, de Suecia. 213. y 208.	
Ervigio. 110. y 118. col. 2.	Gilimeyro, 100.
Trailio Troi à vioi con a:	Got-
VIII.	

366 Tabla de l	os Reyes.
Gotfredo Bullon, de Jerusalen,	Joanicio, de los Bulgares. 232.
Prefredo, de l'hramarca. 191	Jorge , de Inglaterra. 341.
Grimoaldo. 108.	Jorge Castrioto. Veafe Castrio-
Guiscardo, de Sicilia. 193. y 212.	to. Ale og I oghaquid
Gundeberto. 108.	Isabèl, Reyna de España. 266.
Gundemaro. 109.	de Inglaterra. 322.
Gundicario. 86.	Juan I. de Aragon 246.
Gustavo Adolfo, de Suecia.213.	El II 269.
y 330 ragarA ab I obnagar	Juan I. de Castilla. 244. y 247.
の理解が自然は大きな。 は大きな日間に対象がある。	El II 265.
-mand lotalking of a consular	Juan, de Francia. 249.
Haraldo, de Dinamarca. 170.	Juan, de Navarra. 267. de La-
Henrique I. de Castilla. 223.	brit. 268. y 317.
. E E II 244.	Juan I. de Portugal 248.
El III 244.	El II 271.
8 El IV 265.	El III 307.
Henrique, de Francia. 184.	El IV 333.
El II 309.	Juana, de Castilla. 303.
El III 310.	Juana I. de Navarra 225.
El IV 310.	La II 245.
Henrique V. y el VI. de Ingla-	I,
terra. 282.	C Tadiolas de Unneria 182
El VIII 320.	S. Ladislao, de Hungria. 187.
Henrique, de Navarra. 225.	Legario, de Irlanda. 88. Leonor. 268.
Henrique, Conde de Portugal.	Leovigildo. 95.
Henrique, Rey de Portugal. 307.	Liuba. I. 95.
Hildebardo. Vease Ildebardo.	Liuba II. 109.
Hildebrando. 123.	Lothario. 167.
Hilderico. 99.	Lucio, de Bretaña. 56.
Hugo Capeto. 167.	Luitberto. 122.
	Luitprando. 123. y 131.
Ser I y J	Luis I. de España. 349. col. 1.
Jacobo I. de Inglaterra. 339.	Luis I. de Francia 147.
El II 346.	
El III 340. y 341.	II 147.
Jayme I. de Aragon 225.	IV. 167.
El II 226.	V 167.
Till the sales and the sales a	
Ildebardo. 93.	.805 VI 205.
Inigo Arista. 146.	V 167. VI 205. VII VIII.

Tabla de l	os Reyes. 367
VIII	Fi IV. : 332.
IX 227.	El V 349.
X. Hutin. 245. y 249.	Phelipe I. de Francia. 185.
XI 271.	El II 205.
XI	Él II 205. El III 227.
XIII 334.	301 El IV
XIII	El V. 1. W. 1. 1. 1249.
ob XIV. boom 335.	El VI 249
E II. M 125.	Pipino. 127. y 132.
Manfredo, de Sicilia. 212.	Ptholomeo II. de Egypto. 56.
Manuel, de Portugal. 271. y	100
289. H. oct y .gg	VIII R AllV
Maria, de Inglaterra. 322.	Sancho L de Persegal arr.
Martin, de Aragon. 246.	Rachifio. 123.
Martin, de Sicilia. 246. y 247.	Ragomberto. 122.
Mauregato. 126.	Ramiro I. de Aragon: 184.
Moroveo. 87.	II. el Monge. 204. y 202.
Uladisha de O perin, allon	Ramiro I, de Castilla. 145.
Urarislan de Hollemid reg. y	y 153.
Odoacer. 79. y 81.	El II 164.
Olavo, de Dinamarca. 170.	El III 166.
Ordono I 145.	Ramiro, de Navarra. 166.
II 164.	Raulo, ò Rodulpho. 167.
III 164.	Recaredo I 95.
Mulitze art d 134 consciony	El II 109.
	Recciario. 82. 86.
Pedro I. de Aragon 184.	Recesvinto. 110.
El II 205.	Rechila. 86.
El III 225. y 234.	Roberto, de Francia. 167.
El IV 246.	Roberto Guiscardo. Vease Guis-
Pedro el Cruel. 243.	cardo.inglibb conoboon i
Pedro, de Navarra. 184.	Rodoaldo. 108.
Pedro I. de Portugal 247.	Rodrigo. 124. y 134.
El II 334.	Rogerio. 212. y 198. col. 2.
Pelayo. 125. y 135.	Rothario. 108.
Petronila. 205.	S
Pharamundo. 87.	MARKET THE CONTRACT OF THE CON
	Sancho, de Aragon. 184.
	Sancho I. de Castilla 165.
El III 306.	El II 182.
	El

368 Tabla de	los Reyes.
El III 203.	Theodorico, Gobernador de
El IV 224.	España. 95.
Sancho Garcia, de Navarra.	Theodorico, de Italia. 81. y 91.
146.	Theudio. 95.
Sancho II. Abarca 166.	Theudio. 95.
.8 EL III	Theya. 94.
IV. el Mayor. 183. [[188. [[Thierri, o Theodorico, de
184.	Francia
V 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	El II 126.
NI VI 184.	Thurismundo. 82.
VII 204. VIII 204.	Tolomeo. Vease Ptholomeo.
VIII 204.	Totila. 93. y 100.
Sancho I. de Portugal 211.	Trasamundo. 99. 1 sb sirsM
II	Tulga. 109: Ug il ab a minsM
Sapòr, de Persia. 62. odmogust	Martin, de SiVia. 245, y 247.
Sebastian. 307. Ch. I orima.	Mauregato, 120.
Sigerico. 81. Simola is III	Vitiges. 93. y 100. 00 1001/4. Uladislao, de Hungria. 280.
Siroes, de Persia 114 orima I	Uratislao, de Bohemia. 103. y
Sifebuto. 109.	189. col. 2.
Sigiberro. 96. c.2: II II Sifenando. 109.	Urraca. 202.
Suèn, de Dinamarca. 170	Vvalia. 81.
Suintila. 109.	Vvamba. 110. y 117.
builting, Tod. They or other	Vviterico. 109.
Recaredo II. T	Vvitiza. 124. y 134.
Recciario, 82, 86.	
Theobaldo I. de Navarra. 225:	Pedro I. de X gon 184.
II	Ximeno Garcia, 1461
Theodato. 93. y 100.	El III Z 225. y 234.
Theodoredo. 82. 110 0110do A	H IV 4 236.
Theodorico, de España. 82:	Zenovia, 63. Asset Is orbof
Rodon Ida to S	Pedro , do Navarra, 184. 1811
Rodrigo, 124, y 134	Pedro Lode Portugals . 2271
Regence ave. v roll, col. c.	Lagging Francis II H.
Regeno, 270, y 198, col. 1. Remario, 108.	Pelayou 125. y 135.
EASILY TO THE PARTY	Penenila, cor. LH Pharamundo, 87, 2
The Party Same and the same	Maramundo87 VI
Sancho, do Ameon 184.	.ror de bigana gog.
Sunction L de Caluma . Treff.	1 108 In a - W . LI IA 70
197 . 1	INDICE
lat.	

INDICE ALPHABETICO

DE LOS NOMBRES,

Y COSAS PRINCIPALES.

A

Abaylardo , Herege. Pag. 207. Abejas de Blason. 326. Abuja de marear. 256 col. 1. Academias de Francia 336. Acemetas. 90. C.2. 91. C. 2. Acephalos. 98. Acuña, Obispo. 298. c. 2. Acuña, Portuguès. 247. c. 2. S. Adalberto. 168.172.c.1. y 2. Adalgiso. 144. c. 1. Adamitas. 278. c. 1. Adalberto. 158. S. Adon. 150. Adoracion, y sus accepciones. 128. Aecio, Herege. 71. Aecio, Capitan. 78. c.2. 82. c.1. de Agamon, Conde. 319. Agarenos. 119. c. 2. Agathio. 99. Agnus Dei. 106. Agramonteses. 267. Agua bendita. 51. c. 2. Aguardiente. 245. C. 2. S. Agueda. 61. Aguirre, Cardenal. 338. de Agreda, Maria. 338. Alachifio. 108. c. 2. Alano de Rupe. 278.

Alanos. 34. c. I. 186. Alava. 243. Alvar Fanez. 182: Alberico. 159. c. 1. nordana S. Alberto Magno. 2291 S. Alberto, Cardenal. 2013 Albigenfes. 208. 205. C. I. Alburquerque. 268. c. 2. Alcalà. 181 c. 2. 11 202. C. 2.71 244. C. 2. 256. . orvobil Alciato Andres. 315. Alcimo. 99. See Magaciabate Alcoran. 119. c. 1. Alcuino, 130. Alejandro de Ales. 230: Alejandro Farnesio. 319: Alejandro, Natal. 338. Alejandro, Herege. 48. c. 1: S. Alejo. 72. Alfonsina, Acto. 252. Alfonsinas, Tablas. 224. C. I. Algarve. 224. 305. C. 2. Algecira. 243. C. I. Algero. 209. de Aliaco, Pedro. 278. Aliaga. 350. Aljubarrota. 248. c. 1. Almanfa. Veale Batalla. Almanzor. 164. Alpizcueta. 315. Altabaliba. 318.

370 Alteza, Titulo. 304.c. 2. Alva. Vease Duque. Amalafuntha.93. y 100. S. Ambresio. 72. y 76. c. I. America, y Americo Vespucio. 288. S. Amnon. 72. S. Amphiloquio. 73. Amurath. 253. Amurath II. 259. Ana Comnena. 179. Anabaptistas. 314. Anachronismo. 9. Anales 34. c. 2. S. Anastasia. 48. c. 2: Anastasio, Bibliothecario. 150. S. Anastasio, Persa. 112. Andalucia. 33.c. I. Andeyro, Conde. 248. c. 2, Andres, Juan. 252. Andrinopoli. 233. Angelo Policiano. 278. Anglico, Thomas. 278. de Angulema, Condes. 309. C. I. Anicio. 77. c. 2. Anielo, Thomas. 332. c. 2. Amimas benditas, su Oficio. 187. Medias Annatas. 141. c. 1. Anomeos. 71. Anonymo, Analista. 130. Año, su principio, segun varias Naciones. 2. Sus accepciones. 2. Año bisiesto. 7. c. 2. Año Juliano. 7. y 20. Año

fulion. 20. . The state of

S. Anichario. 170. c.1. y 213.

S. Anselmo. 187. Anfelmo Laudinenfe. 187. Antemio. 80. Antioquia. 192. Antimo. 92. Antinoo. 52. S. Antonino de Florencia. 278. S. Antonio Abad. 72. y 76. Antonio Augustin. 315. Nicolàs. 338. S. Antonio de Padua. 226. c. 2: D. Antonio de Portugal. 308. Aphthardocitas. 98. Apiano. 54. Apianob sudA Apolinar, Herege. 71. S. Apolonia. 61.00 . 2500mooA. Apuleyo. 54. Aquila. 56. Aquifgran. Veafe Paces. Aragon, fu Condado. 154. fus primeros Reyes. 184. union con Castilla, 283. Ardoino. 179. c. 2. Areopagita. Veale S. Dionysio. Argel. 301. May accepted Argentina, Thomas. 252. de Argile, Conde. 340. Argumento negativo, si tiene fuerza? 40. Adriana. 80. c. 2. Ariminense, Gregorio. 252. Ario, Herege. 70. Armenios. 98. Arnaldo, y Arnaldistas. 196.207. Arnobio. 72. Arian, Historiador. 54. Gregoriano. 8. Nabonafario. Arfaces. 63. S. Arfenio. 72. M. Abrigh and 8. Methonico.9. Año de con-Artabano. 63. Arraxerges. 63. Aftu-

Afturias. 109. C. 1. 135. Principe de Afturias, 244. C. I. Afylo de Iglefias. 104. C. 2. S. Athanasio, 72. Avarios. 32. C. 2. D. AT . Olonaxid Averroes. 209: orbo9, sinsistil S. Augustin. 72. 117. 131. book S. Augustin, Apostol de Ingla-Bocacio, 2823 terra. 99. Augustino Triumpho. 229. 230. Augusto Dignidad. 24. Nen. Avila. 315. Avinon. 239. 240: Aureolo 252 on Card and anterior Aurona. 123. C. 16 Aufonio. 73: 45 D. A. obnalod Austria, origen de su Casa. 234: Origen de sus competencias con Francia, 272. C. 2. de Austria, D. Juan el I. 305; -D. Juan en II. 319. C. 2. -D. Juana. 307. C. I. Autonomia. 17. 18. Romandul de Auxiliis. Congregacion, y controversia. 297. c. 2. y 325. Ayola. 163. c. 2. lin. ult. Ayunos. 69. Azor, Ave, vendido. 165. c. 2, Azor, Escritor. 315.

B

Balbastro, tomada. 184. c. 2, Baldo. 252.
Balfamón, Theodoro. 209.
Bañez. 315.
S. Barbara. 61:
Barbarroja, Emperador. 201.
—El Pirata. 300.

Barbofa, 338. Barcefas, Moyses. 168. Barcelona. Sus Condes. 154: c. 2. Union con Aragon. 205. c. t. Recuperada: 332. c. 2. Baviera, Elector, gool of 12521. Bargas, Alfonfo. 252. Baronio, Celar. 315. y 21: Bartholome de los Martyres. -Hi de los Hereges, 60.71\$ Bartulo. 252. - Spec Bollogy . T. Bafilides, Herege. 48. c. 1; S. Basilio Magno. 72. Basilio de Seleucia. 84: Basilisco. 80. c. 2. Batalla Actiaca.20. c.2. de Roncesvalles. 137. de Carlos Martel. 135. c. 1. de Fontenai. 143. de Clavijo. 154: de Simancas. 164. de Piedrahita. 165. de Bovine. 2216 c. 2. de las Navas. 231. de Aljubarrota. 248. de Creci. 249. de Poitiers. 249. del Salado. 254. de Higuera. 265. de Olmedo. 266. de Antequera. 268. de Toro. 270. de Parma. 273. de Villalar. 298. de Pavia. 299. del Rio Albis. 301. de S. Quintin, 205. de Lepanto. 305. de Tamita. 307. de las Islas Terceras. 308. c. 2. de Ravena. 317. de Lipfia. 330. de Lech. 230. de Lutzen. 330. de Viena. 331. de Grana. 331. c. 2. de Fuenterravia. 332. de Hochster. 347. c. 2. de Peter-Varadin. 348. de Almanía, y Villaviciofa.352. de Luzzara, Aa 2

372 y Guastala. 352. de Nerva, y Pultova. 325. Baucios. 205. C. I. Bavaros, o Bayoaros. 34. C. I. -104. C. I. ADMINITURE A. L. Baviera, Elector. 330. c.1. 341. C. I. 347. Bautismo, sus Padrinos. 51. c.2. -de Constantino. 64. c. 2. -El de los Hereges. 60. C.I. ·Bayacetes. 253. Ven. Beda. 120. Begardos, y Beguinas. 251. Belarmino, 338. Belchides, Nuño. 155. Belen, en Portugal. 271. Belgrado por el Cefar. 331. Por el Turco. 344. Por el Cefar. 148. Hay de Clavil. 848. Belifario. 93. c. 2. y 100. Belovacenie. 183. c. 2. Bembo. 315. Benavides. 224. C. 2. Benevento. 108. c. 2. 144. C. 1. 163. C. I. . ob . Azz . obil S. Benito. 99. Betancurt, Juan. 289. c. 1. Bercorio. 252. Berengario, Herege. 186. S. Bernardino de Sena. 278. S. Bernardo. 194. C. 2. 200. C.2. - 202.c.2.208.205.c.2.206.c.2. Bernardo, Arzobispo de Toledo. 183.c.1. Passa à la Cruzada. 191. c. 2. Toma à Alcalà. 202. C. 2. 195. C. 1. Bernardo, Rey de Italia. 143.c.2. Bertoldo. 187. Befarion. 278. 845 mibray Biamentefes. 267.

Biblia en Capitulos. 238. Complutense. 291. c. 2. Yulgata. 56. y 297. And gl ob own Biel. 278. Bizancio. 74. C. 2. S. Blas. 72. Blesense, Pedro. 209; Blondo. 278. Blofio. 315. Ac A milugua & Bocacio. 252. Bocalini. 286. y 290. Bodilon. 110. c. 2. Avicena, 209. Avicena, 209. Boemundo, Normano. 191. V figuientes. ops .oss .donyA Bohemia, sus Duques. 103. Sus Reyes. 189.1.2.521.5000A Bolando. 44. c. 2. 338. or and A Bolena, Ana. 321. giro Bonacina. 338. ani ob nomio Bonifacio, Conde. 67. c.2. y 87. de Borbón, Casa Reynante, 310. c. 2. Vease Carlos. Borgoña. 272. Boristenes, Rio. 32. Borromeo. Vease Carlos. Bolphoro. 32. c. I. Brachmanes. 289. C. 2. Braganza, Duque.271.C.I. 333. Brasil. Titulo de Principe. 270. c. r. Su descubrimiento. 288. C. I. y 332. S. Braulio. 112. mor, orflied all Breda, sus Paces. 339. Breña, Juan. 233. y 284. C. I. Bretaña recibe la Fe. 56. 88. S. Brigida. 240. y 252. de Bruis, Pedro, Herege. 207. Brunichilde. 96. c. 2.

S. Bruno, Colonienfe. 168. S. Bruno, Carthujano. 187. S. Bruno, Signienie, 187. Bucero, Herege. 314. 322. Buda. 72.302. C. 2. 331. C. 2. S. Buenaventura. 229. C. 2. Bula de Oro. 255. Bulgaros facados los ojos. 162. Buchardo. 187. Burgos, Ciudad. 155. 270. c. 2. Burgundios, y Burgundiones. 34. C. 1. 86. C. 2. OTVAL Bustos, Gonzalo. 155. C. 2: Bzovio. 3382 Open and the Boundary Clodomira de l'ancia. 96. C. 1. Ciprilde, 95. C. 1.

Cabral, Pedro. 288. c. T. Cadenas de S. Pedro. 90. c. 2. Cádiga, nuger de Mahoma. 5. Columbano, 99. 119. Calabria. 168. c. 20 Manualo Calepino, Ambrofio. 3153 Calest, Plaza. 309. C. T. Illomo Calicut Reyno. 289. c. 24 Califa. 419. c. 2. Calinico 120. c. 1. babilimo Calixro Niceforo. 252: Calixtinos. 277. A ob a coiliono Calvino, Estevan. 298.c. 1. Calvino, Juan, Herege. 314. Calvos. 150. Ons political S. Camilo de Lelis. 315. Campillo, en que se juntaron tres Reyes. 227. C. I. Camoens. 315. Canada. 273. C. 2. Canarias. 288. y 289. Cano, Melchor. 315. Cano, Sebastian. 288. c. 23

Canones de los Apostoles. 474 Canonizaciones folemnes. 1524 Cantalapiedra. 270. c. 2. 257 Capistrano. Vease S. Juan. Gran Capitan, 316. y fig. Capitolio. 18. c. I. Capreolo. 278. Caramuel. 338. mile softers.) Cardenales. 148. c. 1. 175. C.I. Vease Sombrero. Cardenales de Santiago. 176. c. 2. S. Carlos Borromeo. 296, C. 22 312. C. I. Y 315. Onaloval de Carlos de Borbon. 299. Carlostadio. 314. Carlo-Vvit. Vease Paces Carpocràs; Herege. 53. Carranza, 315. Carrocia. 246. c. 1. y 2. Carthagena de Indias. 352. C.23 Cassau, o Casas. 315. Cafalio. 315. -de Cassia. Vease S. Rita. -Simon. 252. Cassiano. 84. S. Cafilda. 187. 48 Miles S. Calimiro. 278. Cafiodoro. 99. Castilla, sus Condes. 155. 165. c. 2. fus Jucces. 164. c. 1. fus primeros Reyes. 188. Confejo Real de Castilla. 223. C. 2: Castro, Escritor. 315. Castros. 203. I v diameter S. Cathalina Martyr. 72: S. Cathalina de Bolonia. 278. S. Cathalina de Sena. 252. Cataluña. 32. c. 2. 86, c.2. 2674 C. 2. 343. C. I. Aa3

374 Catharino. 315. Catharos. 61. Catholicos, Titulo de los Reyes de España. 285. C.2.111. C.2. 125. C. 2. Cava. Vease Florinda. Cavalleros, armados de tales antiguamente. 203. C. 2. Cavallos alimentados con comidas exquisitas. 169. c. 2. Cavallo vendido à un Rey. 165. C. 2. Caucaso, Monte. 33. c. 2. S. Cayetano. 315. Cayetano Thomas. 315. S. Cecilia, y Tiburcio. 61. S. Cecilio. 48. Cencio, Frangipano. 195. Cenfor, Oficio. 27. c. 2. Cerdania. 271. y 272. Cerdeña. 226. c.1. dada al Emperador. 350. al Duque de Saboya. 352. Cerdon, Herege. 53. Cefar, Dignidad. 25. y 26. Familia. 50. c.2. S. Cefario. 84. S. Catilda, 187. Cerintho, Herege. 48. Ceuta, conquistada. 248. c. 2. 334. C. I. brod and and all dad Chacon, Escritor, 315. Charmno, Principe. 96. c. 1. Chersoneso. 31. Taurico. 32. Chiliastas. 54. S. Chrisanto, y Daria. 61. Chronicas. 36. Chronologia, 1. y Dedicatoria. Chrisologo. Vease S. Pedro. 84. Chrysostomo. Vease S. Juan. 68. 72.77: C. 2. 243. C. E.

Cid, Campeador. 182. 183. 189. Cifras de la Chronologia, Clave 3. y 14. de Inscripciones. Cismas, Funestos. 176.195.258. -Anglicano. 320. Cifneros. Vease Ximenez. S. Clara, de Assis. 229. -de Montefalco. 229. Claquin, Beltran. 243. Claudiano. 73. v coibrugand de Clavijo, Batalla. 154. Clemente Alejandrino. 61. Clementinas. 239. c. 2. Clodomira de Francia. 96. c. 1. Clotilde. 95. c. I. Coimbra. 146. c. 1. 247. c. I. 307. C. I. Colon, Christoval. 287. S. Columbano. 99. Columela. 49: Colyridianos. 71. Comediantes. 205. C.2.341. C.2. Comestor, Pedro. 209. Comines, Phelipe. 278. Comunidades, alborotadas. 298. Comunion en una especie. 185. Concilios, de Alcalà. 251. C. 1. y 2. 276. 277. 858 . 19mile) - Alejandrinos. 68. 70. 82. -Ancirano. 68. Anti- oniviso -Anthioqueno. 70. 1 201150 -de los Apostoles, 47. de Atanda. 2770 , olligms -Arauficanos. 82. 97. -Arelatenfe. 68. -Ariminense. 68. -de Avinon. 251. -Aurelianense. 97. - de Barcelona.251.

	AGASTALISM SHIPE STATES IN THE
	375
-de Bafilea. 275. Onthe	148. V. Lateranenses.
-de Braga. 97. 111.	-de Salamanca. 250. 251.
-Calcedonenie. 82.	-Sardicenfe. 68.
-Cartaginenses. 70. 82.	-Senonenfe. 206.
-Cirtense. 68.	-Sevillanos. 98. 111.
-Claramontano, 6 Clermont.	Sirmienfe. 68.
S. Damaforno, Juan. 1:781141	-de Sutri. 174. 185.
Constanciense. 274.	-Tarraconenies. 97. 260. C.2.
-Constantinopolitanos.70.97.	Toledanos. 82. 97. 98. 111.
	128. 251. 312.
111. 148. 312.	-de Tortola. 276.
—de Diamper. 312.	-Tridentino. 311.
— Diospolitano. 82.	—de Valencia. 97.
Epagnenfe. 97.	—de Valladolid. 251;
Ephefino, 82.	-Vienense. 250.
Ferrarienfe, 276.	-de Urael 120
Florentino. 276.	—de Urgèl. 129.
Francfordiense. 128.	—de Zaragoza. 70. 98. Concordato de Francia. 295.
-de Girona. 97. Historia	Concordancias, Biblicas. 238.
Hispalente. V. Sevillanos. —Iliberitano. 96.	de Condè, Principe. 309. C. 2;
-Internanties and and and	
-Lateranenses. 206. 228. 311.	Confession, Augustana. 303. c.r.
349.	Conflans. 342. C.1.
-de Lerida. 97.	Congeturas, para la Critica.42.
-de Lima. 312. y 336.	Constantinopla, su fundacion:
—Laodicenfe. 70.	75.c.1.Sitianla los Saracenos.
de Londres. 251.	131. Los Turcos. 279. Su Pa-
-Lugdunense. 228	triarcado: 70. c. 1. y 228.
-de Lugo. 97.	Consules primeros de Roma.19.
—de Madrid. 276. —del Malayar. V. Diamper.	del Nacimiento de Christo.
	21. c. 2. fu Dignidad. 19. c. 2.
-Milanefes. 70. 312. -Milevitano. 82.	y 26. c. 2. ultimo Consulado.
-Narbonenses. 98. 218.	27. c.2. intentados de nuevo
-Neocelariense. 68.	en Roma. 197. 207. C.2.
-Nicenos. 68. 128.	Corbanes, Persa. 192.
—de Oviedo. 149.	Corcega. 276. c. 1.
—de Ovicuo: 149.	Condoba someda son C. v. con

-de Palencia. 206. 251. -de Peñafiel. 250.

-de Pifa. 273. 311. 317. C. 2. -Romanos.68.82.83.111.128

Corcega. 276. c. 1. Cordoba tomada.203.C.I. 2236 C. 2. de Cordoba, Fernandez. 316.

Corebo. 18. c. 1.

Cor-Aa 4

376
Cornelio Tacito, 54. V
Coria. 146. c. 1.
Coron , v Modon, 300.
Corona, Preciosa. 131. La de
los Longobardos de hierro.
179. c. 2. La Imperial. 179.
Las de la Tiara. 240.
S. Corsino, Andres. 252.
Corpus Christi, su Fiesta. 218.
C. 2. 251. C. 1.
Cortès, Hernan. 318.
Coscia Cardenal. 347. c. 1. S. Cosme, y S. Damian. 61.
Covarruvias. 315.
Crammero. 321.
Credo, en Roma en la Missa.
173. C. 2. OT BEORES CO
Crefcencio. 160. c. 2. homo
Creta. 151. C. 2. 327. C. 2.
Critica, y sus Reglas, Clave 17.
p. 36.
Croacia. 142. ugu Andors Simo
Crommel. 321:
Cromvel. 339. 159 (2010)
Croy, Guillermo. 304.
Cruz, fu Triumpho. 74. c. 2.
Su Invencion. 75. c.1. Lleva-
da à Persia. 113. c.2. Su exal-
tacion. 114. c. 2.
Cruzadas. 185. c.2.191.231.255
Cuba, Isla. 287. c. 2.
S. Cunegunde. 186.
Curcio, Quinto. 49. c. 1.
Curopalata, Escritor. 187.
- Emperador. 141. c. 1.
Cuyacio. 315.
Cyclos, 10. modo de hallarlos.
- CH CHE AND IE HIVEHIA-

S. Cypriano. 61: And The State of S. Cyrilo, Alejandrino. 84. - Icrosolymitano. 77. Do Sinora James -Claramontano, o Cleratore, S. Damasceno, Juan. 130. c. 14 -Confranciente, 274. y 2. S. Damiano, Pedro. 187. Darcia, Juana. 283. Decemviros. 38. Decenales Fieftas. 22. Decretales, de los primeros Papas. 40. C.2. 47. C. 2. Delphinados, y Delphin. 256. Defafios. 309. C. 1. 316. C. 2. Dia, sus divisiones. 2. 10 5b-Diana, su Templo robado. 64. Dictador, Dignidad. 28.011 Didimo. 73.02 20 Eranchied S. Diego, de Alcalà. 278. Dinamarca, origen de fus Reyes. Pyo. v.sis. amil sh-Dion, Historiador, 544 y 61. S. Dionysio, Attonagita. 54. Si vino a Francia [1.] --- Cartujano. 278.0901 sb--Halicarnafee. 49. -El Exiguo. 17. 21. 99: Dioscoro, Herege. 83. S. Domingo. 229 on DivoleMde Dominis, Marco. 337. S. Domitila 48. Donato, y Donatistas. 57. C. I.

Donato, Escritor, 73.

126.

Doncellas, dadas en tributos

Doria, Andrès. 300. c. 2.

Dreus:

Name and Address of the Association of the Associat
2 77 77
377
Encyclicas, Cartas. 53. c. 1.
S. Enodio. 99. Entierros. 97. c. 27. organia.
Entierros. 97. C. 25 longotta 16
Form, Herege, 206. c. 2. olud &
Ephemerides. 35. c. 1.
S Ephran ag
S. Ephrèn. 78. Epitedo. 49. C. 1.
S. Epifanio. 72. 15 IIII de oids ust
Epocas, 5. delegal Voldend &
Eras. 16. Los Griegos alteraron
las suyas. 15. c. 2. Varieda-
des sobre la Era vulgar. 17.
y 21. Era Christiana. 256. C.
1. Era Hispanica. 16.
Erafmo, 375. O somagavanxa
Escandia, 21.
Escandia. 31. Esclavios, y Esclavonia. 33. c. 24
Escocia. 88. 156. c. 2.
S. Escolaftica. 99:018 xishoaff
Efcorial. 305. c. 28g lineng H
Emañas glorias fuyas. 49.3322
353. Su pérdida. 125. C. I.
Faulta, Augusta, 72, c. 251
de Espinola, Benito. 337.
S. Estevan. 47. C. 2. 48. C. 2. El
de Hunggar 186 and Heisel
Estilo de Escritores. 8. c. 2. 42.
Sefelix de Valois, 229 r. o.
Estopas en la Consagracion de
los Papas. 294. C. 1. 1154. 3
Etiopia. 75.
S. Evagrio. 72: applies of asol
Evagrio, Historiador, 99.
Evangelio en la India. 39.
Euchitas. 71. Eudoxia. 68. c. 1.
Ludonide Co. C. 1.

S. Eugenia. 61.

S. Eugenio III. de Toledo. 54.

Eula

Drutmaro. 150: .8cs warp! Dulcino , y Dulcinistas. 2523 Dunkerke, demolido. 350. c. 2. S. Dunstano. 168. Dupin. 338. 39. Duque de Alva. 301. 308. c. 1. 317.319. Durando. 252. -Guillermo. 230. Joy xiol Duumviros. 28. Dirrechino, Carlos. 264. C. 13 a. Francile Ebba, Abbadefa. 156. c. 23 Ebion, Herege, 48. Ebora. 109. 19 19 19 19 2 Ebroino, Prefecto. 110. C. 2. Echerto, Escritor, 209. Echelis. 105. c. 1. o lional & Ediles, Oficio, 28, oracignaria S. Edmundo. 230. S. Eduardo. 168. y 170. c. 26 Ega, Prefecto. 110. c.2. Egidio Romano. 230. - Lulitano, 315. Indesirabira Fginardo. 150. 881 nelyend d Ekio, Juan 315. Eleccion por fuertes. 47. C. 2: Electores del Imperio. 163.341. Eliano. 54. Long . Lidanondou Elipando. 129. S. Eloy 112. Embolismo, 10. S. Emerico. 186. Emperador, 20. c. 1. 16. Titulo de Reyes de España 189. 206. Emplazado. 225. C. I.

Dreus. 212. Lbenenavas edo

378

Eugenio, de Saboya. 348. 351. S. Eulalia. 72. . eo . oibond . ? S. Eulogio. 61.0 . 70 . corroina S. Eulogio, de Toledo, 150. Eunomio. 71. Eunuco Candacense. 48. c.2. S. Eusebio, de Cesaréa. 72. Eusebio Cesariense. 72. c. 2. Eusebio Emisseno. 73. S. Eusebio Vercelense, 72. Euthichio, Herege, 83. Euthymio, Monge. 187. Eutropio.v73. H El andol and Exarcado. 102. 132. Excomuniones: 228 c. 2. Extravagantes Constituciones. 239. C. 2. Efclavios y E avonia 33. c. a. Eleccia, 88. r . c. 2.

Faerfaix. 339.00 soillslould Fagnani. 338. D. 708 de 10019 Fontasma. 246. C.2. 250. C.I. Fastos. 35. c. 2. 199 Fausta, Augusta. 72. c. 2. Federico de Saxonia. 313. 301. Colo . Sty . C . C. colo . Clas Feliz, Herege. 129. S. Felix de Cantalicio. 315. S. Felix de Valois. 229. Fenelon. 328. S. Fermin. 61. Ferre. 338. Fez, se edifica. 151. C. I. S. Fidèl de Simaringa. 338. Fierabras. 212. Flagelantes. 229. Flandes, Condado, su origen. 156. c.2. Guerras de Flandes. 316. Essento de Francia. 299. Flechas de plata. 199. c. I. Fle-

cha envenenada. 198. c. 2. Fleury. 338. 1071 obstained Flodoardo, 168, ud y, oniofold Florencia, sujetada por el Cefar. 300. Florida. 319. c. 1. 888 . mique Florinda, la Cava. 125. C. 1: 134. C. I. Floro, Lucio. 54.575 . Obnatud Foix, Condado, unido à la Corona de Francia. 311. C. 1. Fortuna, Infante. 288. Fortunato. Vease Venancio. S. Francisca. 278. S. Francisco de Assis. 229. S. Francisco de Borja. 315. S. Francisco de Paula. 272, c.2. S. Francisco Regis. 338. S. Francisco de Sales. 338. S. Francisco Solano. 338. S. Francisco Xavier. 315. Frangipano, Cenc. 195. c.1. y 2. Fraticelos. 229. Fravita, Capitan. 68. c. I. Fredegario. 113. Fredegunda. 96. Fridericshal. 352. C. 2. S. Froylan. 168. S. Fructuoso, y Augurio. 61. Frumencio. 75. Fuego Marino. 120. c. 1. de Aguardiente. 245. C. 2. Fuenterrabia, Batalla de. 332. S. Fulgencio. 99.

Gainas, Capitan. 68.c. 1. Galeacio, Duque. 243. C. I. 263. C. 2. 412 50 23 4571 35 Galeno. 54.

Ga-

Galicia. 86. c. 1. 146. c.1. 202. c. 1. Cavalleros Gallegos diftinguidos. 224. C.2. 248. C.2. S. Galo. 112. Galfvinda. 96. de Gandavo Henrique. 230. - Jansenio. 315. Gante sujetada. 301. C. I. Garivay. 315. Ad toffloo F. & Garnica, Arbol. 244. C. I. Gaffendo. 338. Geisa, Principe. 172. C. I. Gelio , Aulo. 54. Genadio. 84. Genebrardo. 315. Genizaros. 253. C. I. S. Genovefa. 84. Georgianos. 112. e. 2. S. German. 130. c. 1. S. Germano. 77. 84. S. Germano. 96. c. 1. 99 S. Geronymo. 72. Gerson. 278. S.M. 1 100. 104. S. Gervafio, y Protafio. 54. S. Getrudes. 112. Geures, Ministro de España. Gibelinos, y Guelfos. 201. y fig. 217. 273 lin. ult. Gibraltar. 134. c. 2. 224. C. 2. S. Gil. 99. Gilberto Porretano. 207. Gladiatores. 23. C. 2. 21 desel Gnapheo, Pedro. 83. Gnosticos. 48. c. 1. Goa. 289. C. 2. Godefcalco. 150. ab amount & Godos, sus nombres. 31. 67. Godoy. 338.

BILL

Goleta, Castillo. 300. Gonet. 338. Supplied Controlled Gontran. 96. vor) sb omys (4) Gofrido, Abad. 209. Gorcomienses, Martyres. 327. de Guila, Duque, seque 212. Gordura curada. 165. Gotfrido. Vease Gofrido. Gotti, Cardenal. 350. Gracian. 209. Granada, tomada. 284. de Granada, Luis. 315. Grandes de España. 304. c. 2: Graveson. 350. S. Gregorio Magno. 92. Sus Morales. 116. c. 2. Griegos, sus Cyclos, y Eras. 14. y 15. c. 2. Su union con los Latinos. 276. Grisones. 33. c. 1. Guadalajara, tomada. 181. S. Gualberto. 187. Guantes envenenados. 163. C. I. Guastala. Vease Batalla. Gueldres, cedida, 351. c. I. Guelfos. Vease Gibelinos. Guerras de Flandes. 319. Civiles de Francia. 272. y 281. Entre Castilla, y Portugal. 248. 270. c. 2. Civiles de Inglaterra.339. Contra el Tur-Guerrico, Abad. 209. Guesquin , Beltran. 249. C. 2. Guido, Escritor. 252. S. Guillermo, Ermitaño. 208. 215. C. 2. 237. Co I. aniborshi Guillermo de S. Amore. 229. Gui-

380	
Guillermo Antisiodorense. 230.	Hernlos. 33. c. 2: 3.88
Guillermo, Duque. 196. 15000	Helichio , Jerofolymitano. 113:
Guillermo de Croy 304.	Hefichio, 842 422 sobingan
Guillermo Parisionse. 230.	S. Hilario Arelatenfel 84.
Guillermo Tyrio. 209.	S. Hilario Pictavienfe. 72,
de Guisa, Duque. 309. 310.	S. Hilacion 72. OH ovebal oh
Gundeberga, Longobarda, 107	Himenco, Herege, 48.
Confide. Veale Geriden	Hincmaro. 150. abitel il
Gundeberta. 115.c.11.20 . 11100	S. Hipolito. 61718 .Variable
Guzmanas. 210. C. 2. 226. C. 2.	Historia, què es? 341 A cointe
E 244. C.1. s .chs. not . Ibankil)	S. Hyldegarda. 208: .obnollad
de Granada, 1 He 3134 avenus	Hochstet Vease Batalla. 1100
Grandes de Elpañas 3041 et 21	Holanda, Republica 320. Su Ar-
Habito Religiofo. 207. C.1.226.	mada destrozada por los EC
S. Gregorio Magno. 92.c. Sus	pañoles. 332.6.1. braidenso
Haganon, 1472 det solstoM	S. Homo beher 208. 2011xins
du Hamel. 23 8 C 101 C 10 golf ub	S. Honorato, 84.8 . Hyonso 2
Hamburgo, Metropoli 213.	Honorato de S. Maria 44. C.21
Hannover, Elector 341, clr.y 2.	De Horn, Conde. 319.
Grilones, 33. C. 1078. Ominbril	Holsio, Stamslao, 215
Hafpurg 22220.1: sasasaban	Hubaldo, Eleritor, 150.
Haye, Juan. 338.	Huelca, 184, 6.2, 203, 6.1
S. Gualberro, 18.001 . nomyaH	S. Hugo, 1046 2
Hegira. 19. y 119.0.21 51010	Hugo de S. Caro. 230.
S. Heladio. 112.	Hugo de S. Victore, 2091
S. Helena. 72. 74. 75. alafland	Humberto Cardenal, 187.
Helinando. 230. 1000 . conbloud	Humberto 230.
Helmige. 102. C.1.	Huniades, Capitan. 280.c.1. y 2
Helvidio. 71. Daniel ob 25179110	Hunnos, y Hungria. 32.C.2.172:
S. Henrique, Obispo. 208.	Hus, Juan. 274. y 277.
Henschenio. 338.	Hufitas, Siglo 15.
Hercules. 17. C.2.	. 66 480 6
Hermano Contracto, E. 187.	Gilberto Pol c Vnd 207.
Hermanno, Herege. 229.	Jacobitas. 98. 88 2510161610
Hermas. 48. c. 2. A , 03(11911)	Jacobo Bergomense. 278.

S. Hermenegildo. 99.

Herodes. 50. c. t. Herodiano, Historiador. 61. Herodias. 50.

Herveo. 252, A dob om Alin

Jacobitas. 98.
Jacobo Bergomenfe. 278.
Jacobo Magno. 278.
Jacobo de Valencia, Perez. 278.
S. Jacome de la Marca. 278.
Jaen, tomada. 223. c.2.
Jano. 21.

Jana

Jansenio Iprense. 326. y sig. I Investiduras. 176. c.2. 181. c.1, Ibiza conquistada. 225. c. 2. 195. C. 2. 206. C. I. S. Ibon Carnotense. 187. c. 2.1 Joachin, Abad. 208. S. Ibon, Padre de Pobres. Vease Jonàs, Irlandès. 113. S. Jorgè. 61. lbon. Iconoclastas, ò Iconomacos. 129. Josepho. 49. c. T. Was 2 togs III Idolatria, atribuida à S. Marceli-S. Julian de Coen. 17. John Mily S. Jovio, Paulo. 315. ab mailir ... no. 57. mohanindni noig Jerusalen, su destruccion. 50. Iphito. 17. c. 2. lin. ult. S. Irene. 112. fu reparacion. 55. fus Reyes Latinos. 192. fu perdida. 214. S. Ireneo. 54. S. Ignacio de Loyola. 299. C. I. Irlanda, origen de su Reyno.58. Irun, Villa. 341. S. Ignacio, Martyr. 54. S. Ignacio, Patriarcha. C.P. 148. S. Isabel, Abadesa. 208. S. Isabèl de Hungria. 229. C. 2. y 150. 215 siel notel S. Ildefonfo. 112. y 250. S. Isabel de Portugal. 227. C. I. Imagenes. 96. 130. 131. C. 2. 252. S. Ifidoro. 113. bonna . movies Imperio del Occidente dividi--Pelufiota. 84. do. 74. restaurado. 133. de los Latinos en el Oriente. 232. S. Isidro, Labrador. 208. y 231. C. 2. Incensacion, què significa? 128. Istro, Rio. 76. c. 1. Italia, su primer Reyno. 81. El C. I. S. Indalecio 48. segundo. 94. El tercero, fue Indias, origen de su nombre. bajo los Emperadores desde 34. c. 1. Descubrimiento de Carlo Magno. las Occidentales. 285. D. Juana, de Austria. Vease de Auftria. .ogsfortil ofonsfall Indiccion. 10. Modo de hallarla en cada año? 12. S. Juan Bueno. 208. 237. C.T. Indulgencias. 313. 185. S. Juan Capistrano. 278. 280. S. Juan Chrisostomo. 68.72.77. S. Ines. 72. S. Ines de Montepoliciano. 252. S. Juan Climaco. 99. Inglaterra, origen de su Rey-S. Juan de la Cruz. 315. no 8. fu Cisma. 320. 339. fus Juan, Diacono. 150. Armadas destrozadas por los S. Juan de Dios. 315. Españoles. 308. c.2. 353. S. Juan Eleemofinario. 112. Ingunda, esposa de S. Hermene-S. Juan de Mata. 229. gildo. 99. C. 1. S. Juan de Prado. 338. Intersticios. 65. c. 2. S. Juan de Sahagun. 278. Inquisidores. 228. C.2. 284. C.I. S. Juan Silenciario. 99. 307. C. I.

Juan

Juan de Santo Thoma. 338. Jubileo, de Año Santo.293. C.2. Judios, de España. 55. C. 1. 109. C. 1. 281. C. 2. 110 .5210 .6 Juegos Seculares. 23. S. Julian de Cuenca. 208. S. Julian de Toledo. 112, ovol Julio , Africano. 61. 71 .oungl Julio Cefar. 7. c. 2.1900. 2. y S. Irenco. 54. fig. Junilio. 99. 1 ob aspiro abacial S. Justa, y Rusina, 54.117 auril S. Justino. 54. lebsel A. 15dali . 2 Justino, Historiador. 54.5 dell .? S. Justo, y Pastor. 72. Idal .2 Juvenco. 73. S, Ivon, Padre de Pobres. 229,

S. Hidro . La Xador. 208. Y

221.0,2,

Kaminier. 344. c. 1. ord ord! Kempis. 278. Kosca. Vease Stanislao.

bajo los lingeradore Carlo Magid

Labbe. 338.

Lactancio Firmiano. 72.

Ladislao de Napoles. 259. 260.

Laercio, Diogenes. 54.

Lain Calvo. 164. c. 1.

Lamberro. 187.

Lamy. 350.

Landau. 347. c. 2.

Lanfranco. 187.

Languedoc. 32. c. 2. 81. c. 2.

86. c. 2.

Lanza del Redemptor. 192.

Larache. 306. c. 2. 332. c. 2.

Laras. 203.

Lavardino, 328. margi oinalna! Launoy 338. bafliapado ssidi à Lapide, Cornelio 338, od ? Lautrech, Marifcal. 300. S. Lazaro. 40. c. 2. 48. c. 2. Iconociafias, o Icogo conbaconosI Legado, y Legion 31. c. 1. Legion Fulminadora. 55. C. 2. Lemos, Eferitor, 315. S. Leocadia, 72. Operagoral Leon , Reyno , su principio. 136, su union con Castilla, 188. 189. 223. ... ODERS G Leon, Gramatico. 187. Leon, Luis. 315. 1071 V. 2.0 Leon, Oftiense. 209. Moladil 3 Leoncie. 113. 81 - 40 . 2015 gatul Leonina del Vaticano. 138. C.T. S. Leopoldo, 208. Lepanto. 305. 343. c. 24 imprenta, 291, our Lepra. 65. Letanias. 90. c. 2. Lictores. 28. Liga Santissima. 273. Lilio, Luis. 8. Lipomano. 315. Liplio, Justo. 315. Litorio, Capitan. 82.c. 1; Lolardos. 252. le Long. 350. S. Longinos. 48. y 344. c. 2. Longobardos. 33. c.1. 100. c.2; Lorena. 143. c. 2. 272. de Lorena, Carlos. 331.C. Is S. Lorenzo. 61. S. Lorenzo Justiniano. 278. Lorino. 338. Lucano. 49. c. 1. Lucas, Siculo. 150. S. Lucia. 72. Sas aprobablished

S. Lucifero, Obispo. 71, 72: S. Lucina, 72. Lucrecia. 19. Lugo, Cardenal. 338. S. Luis Beltran. 315. S. Luis Gonzaga. 315. S. Luis Obispo. 229. Luitprando, Escritor. 168. Lulio, Raymundo de Mallorca. 229. y 230. -de Tarraga. 229. de Luna, Alvaro. 265. c. 2. Lupo, Christiano. E. 338. S. Lutgarda. 229. Luthero. 312. c. 2. Lurzen. Vease Batalla: Luzzara. Vease Batalla. Lyra, Nicolàs. 252. Lyses de Francia. 250. C. I.

de Names, Edi M anulado en el Mabillon. 338. S. Macario. 72. Macedo, Franciscano. 338. Macedonio, Herege. 71. Macrobio. 54. Ober and Madera, Isla. 278. Madrid. 164. C. 2. 182. C. 2. Su Plaza. 306. c. 2. Magallanes, Fernando. 288. S. Magdalena. 40. c. 2. 48. c. 2. S. Magdalena de Pazis. 338. Mahoma. 119. Mahomet II. 280. S. Malaquias. 208. Malavar, 289. 312. C. 2. Maldonado, Etcritor. 315. Mallorca, conquistada. 225. c. . 2. 246. C. I. O noo sbinU Malta.215. and ordone

Malucas, Islas. 288. c. 1. S. Mamerto. 90. c. 2. Mamora, Puerto. 206. c. 2. 332. C. I. Manes, y Maniqueos. 61. Manso, Escritor. 350. Mantua. 334. c. 2. Mantuano, Bautista. 278. Mar, Hircano, Caspio, Negro, y de Zabache. 32. C. I. de la Marca, Pedro. 338. Marcial. 49. c. 1. Marcos Ephefino. 276. S. Margarita, de Escocia. 187: Margarita, de Parma. 319. S. Maria , Egypciaca. 99. Maria, de Jesus. Veale Agreda. Mariana, 338. Mariano, Scoto. 187. 138. Marocia. 157. c. 2. y fig. Maronitas. 112. c.2. y 228. c.1. Marquez. 315. S. Martha. 40. c. 2. 48. c. 2. S. Martina. 61. Martina Augusta. 106. y 107. S. Martin. 72. Remainder no. S. Martin, de Braga. 99. Martin, Polono. 138. Mafalianos. 71. S. Matilde. 168. S. Mauro. 99. S. Maximo. 84. S. Maximo. 113. Maximo, Tyrio. 54. Mayron. 252. Mazalquivir. 317. y 318. Mazarino , Cardenal. 335.341. Mecina, rebelada. 333. de Medicis, Cathalina. 310. -Alejandro. 300. c. 1. Me-

384 Medina , Bartholome. 315: Mela, Pomponio. 49. c. I. Melecianos. 70. Melon, fruta. 264. c. 2. Menandro, Herege. 48. de Meneses, Dama. 247. c. 2. -Fr. Alejo. 312. c. 2. Menorca, conquistada. 225. Paffa al Inglès. 351. C. 2. Menoquio. 338. Meotis, Laguna. 32. C. I. Metaphraste. 44. c. 2. 168. S. Methodio. 61. S. Methodio de C. P. 150. Meton, Atheniense. 9. Mexico. 316. Miesco. 172. c. 2. Miramamolin. 134. c. 2. 231. Modon, y Coron. 300. c. 2. Mogrovejo. Vease S. Thoribio. Molina, Luis. 315. Molina, Señorio. 224. C. I. Molinos, Miguel. 336. Monederos fallos. 206. c. 1. S. Monica. 72. Monothelitas. 98. 105. 112. Montalvan. 350. Montano, Herege. 53. Montano, Arias. 315. Montenegro, Juan. 276. Montepoliciano. Vease S. Inès. Montezuma. 318. Montiel. 243. c. 2. de Montmut, Duque. 340. c. 1. Monzayda. 289. c. 2. Morales. 315. Morea, por Venecia. 331. c. 2. 348. C. I.

Moro, Thomas. 315.

de Moron, Pedro. 219. c. 2.

Moros, echados de España. 306. Moscas, de S. Narciso. 227; Mosco, Juan. 113. Moscobia, principio de sus Dugues. 171. Consago Stul. 8. Mozarabes, y su Oficio. 1154 y 116. Tomold , obmining, Muertes, de los que se la dieron à Christo. 50. c. 1. Mugeres, mataron al Emperador Andronico. 199. Muniter, sus paces, 330. 351. Murcia conquistada. 223. c.2. Muza. 134. c. 2. Muzarabes. Vease Mozarabesa Lyles de Frank, 250. c. 1. de Nantes, Edicto anulado en el

N
de Nantes, Edicto anulado en el
año de 1685. p. 335. c. 2.
Napoles, por Franceses, y Aragoneses. 269. c. 1. 273. Por
el Rey Carholico. 304. y
316. Sublevado. 332. Passa
al Emperador. 350. col. 1.
351. c. 2. Buelve al Infante
de España. 352.
S. Narciso. 72. Vease. Moscas.
Narsetes, Capitan. 94. y 100.
c. 2.
Natal, Alejandro. 338.
de Natalibus, Pedro. 278.
Najara. 166. c. 2. 223. c. 12
243. c. 2.

Navarra. 109. c. 1. 117. c. 2.
Origen de sus Reyes. 136.
Cadenas de su Blason. 238.
Unida con Castilla. 317. c. 2.
Nauclero, Juan. 278.

S

385

S. Nazario, y Celfo. 48. Nacianceno, S. Gregorio. 723 Nebrija. 238. c. 2. 278. Nenio. 113. Nepomuceno, S. Juan. 252: Nepos, no siempre era apellido entre los Romanos. 30. S. Nereo, y Aquileo. 48. Neri. Veale S. Phelipe. Nerva. Vease Batalla. Nestorio, Heresiarca. 83. Neustria. 147. c. 2. 156. c.1. S. Nicephoro. 150. Nicephoro Califto. 230. Nicetas, Chroniates. 2304 Nicetas, David. 150. Nicolaitas. 48. c. 1. Nicolas, Antonio. 338. S. Nicolas, de Bari. 72. -de Tolentino. 229. S. Nilo. 84. Niño, de la Guardia. 285. C. 29 Nifeno, S. Gregorio. 72. Noeto, Herege. 61. S. Norberto. 208. Noris, Cardenal. 338. Normanos. 33. c. 2. 144. c. I. 147. c. 2. 155. c. 2. Sus proezas. 193. Noruega, recibe la Fè. 170. c. 2. 262. C. 2. Novato, y Novacianos. 61. Novarino. 338.

Obispos, su traslacion. 56. c. 2. 69. c. 1. Su habito en los que

huvieren sido Religiosos. 207 c. 1. Su autoridad sobre los Canonigos. 228. Deben consagrarse por tres. 69. c. 1. Su residencia. 240. c. 1. Ocoto, Tartaro. 253. C. I. de Ocrato, Prior. 308. c. 2. S. Odilón. 187. S. Odon. 167. Oecolampadio. 314. Oecumeneo. 187. Oficio Gotico. 116. -Parvo, de la Virgen. 191. Okan. 252. Oliverio, de Nord. 320. c. 2. Olkot. 252. Olmo, à cuya fombra se coronò S. Fernando. 223. C. 1. Olympiadas. 17. Juegos Olympicos. 18. Olympiodoro, 187. Onufrio. Vease Panvinio. S. Optato, Milevitano. 73. Oran, conquistado. 318. 352. de Orange, Principe. 319. 340. Orcan, Turco. 253. c. 2. Ordenes Sacramentales, dados ilicitamente. 148. c.2. y 139. C. 2. Ordenes Militares, Religiones, y Congregaciones. -de Padres Agonizantes, Ministros de los enfermos. 324.

-del Aguila blanca. 256.

-de Alcantara. 216.

-de S. Antonio. 76. 77. 194.

-- de S. Ambrolio. 77.

-- de la Ampolia. 91.

del

386 -del Armiño. 293. -de la Espada. 216. -de S. Estevan. 223. -de las Arrepentidas, 293. -de N. P. S. Augustin Ermita--de la Estrella. 257. -de S. Francisco, 235. 237. ños. 77. 218. C. 1. 236. 238. 292. Canonigos Reglares. 77. 292. 322. -del Gallo, v del Perro. 91: 194. 217. Descalzos. 324. -de S. Geronymo. 257. -Barnabitas. 293. -de la Gineta. 137. -Barnabitas, de S. Pablo. 322. -de Grammon. 194. OSISM. 3 -de S. Basilio. 76. 324. -Guillermitas. 215. -de S. Benito. 104. -de S. Honorato. 91. -Bernardos. 292. Vease Cister. -de la Jarretiera. 257. -de S. Blas. 215. HOD GOOD -de los Jesuatos. 257. Aus A -de S. Brigida, 257. -de los Jesuitas. 323. -de la Cadena. 137. -de Jesus Maria. 345. -de Calatrava. 215. -de S. Jorge. 76. y 292; -Camaldulenfe. 173. -de S. Juan. 215. -Capuchinos. 322. -de S. Juan de Dios. 324; -Carmelitas. 91. 235. Descal--de S. Lazaro. 77. ZOS. 323. -de S. Luis. 345. -Carthujos. 194. -Canonigos de S. Marcos. 237. -de Cassiano. 91. -de S. Cathalina. 194: -Cavalleros de S. Marcos. 137: -de S. Mauricio. 292. -deS. Cayetano. 322. -de la Merced. 237. -Celestinos. 238. -- su Reforma. 344. -del Cister. 194. -de la Mela redonda. 235. -de Christo. 256. -de S. Miguèl. 292. 324. -de S. Clara. 235. -Clerigos Menores. 324. -los Minimos. 292. -Cluniacenfe. 173. -los Missioneros. 345. -de la Montesa. 256. -de S. Columbano. 104. -de los Mostenses. 215: -de S. Cosme, y S. Damian. -del Oratorio. 323. 194. -de S. Pablo Ermitaño. 235: -de la Corona Real. 157. -de S. Pedro, y S. Pablo: 323: -de la Cruz. 237. -de S. Remigio. Vease Ampo--de la Doctrina Christiana. Ila. 323. -del Rofario. 238. -de S. Domingo. 235. -de S. Salvador, de Monreal -del Elefante. 293.

256.

de

-de la Escuela Pia. 345.

387

-de la Sangre de Christo. 344. -de Santiago. 157. -de Sancti Spiritus. 324. -los Scopetinos. 291. -del S. Sepulcro. 76. y 216. -los Silvestrinos. 237. -de los Templarios. 215. y 250. -de los Teutonicos. 216. -del Toyson de Oro. 292. -de la Trinidad. 198. c. 1. y 216. -Trinitarios Descalzos. 324. -de Valleumbrofa. 194. -de la Vanda. 257. -de la Vanda de Oro. 137: -de la Virgen Santissima. 345. -los Virginianos. 215. -de la Visitacion. 324. -las Urfolinas. 345. Orestes. 79. c. 2. Origenes. 60. c. 2. Organos, en la Iglesia. 115. C. 2. de Orleans, Duque. 282. 310. la Pucelle, de Orleans. 283. Orofio, Paulo. 84. Orozco, Alfonfo. 315. Ortelio, Abrahan. 315. Ortogul. 253. Olio 68. c. 2. Ostrogodos. 32. c. 2. Ortocaro. 235. C. I. Ottoman, y Ottomanos. 253. Otton Frifingenie. 209. Ovidio. 49 C. 1.

P S. Pablo, 326. c. 2. S. Pablo Ermitaño. 61. y 62.

Paces. Octaviana. 17. y 21. Paz de la Iglesia. 74. Fiesta de la Paz. 183. c. 1. Paces de Cambray. 300. de Munster. 33. c. 2. Entre Castilla, y Portugal. 334. c. 1. de Breda. 339. de los Pirineos. 341. de Aquisgran. 342. de Risvvich. 342. de Carlo-Vvitz. 343. de Utrecht. 350. de Radstat. 351. de Viena. 352. de la Quadruple Alianza, y de Passarovitz. 352.

Paciano, Obispo. 73. S. Pacomio. 72.

de Padilla, Juan. 298. Maria.

Padrinos, del Bautismo. 51.

Paises bajos. 320. c. 1. 351.

Paganos. 74. c.2.
Pagi. 21. 128. 198. 207. 338.
Pagnino, Santes. 315.
Paladio. 77. c.2.
Palamitas. 241. c. 1.
Palatino, Elector 220. c. 2. 24.

Palatino, Elector. 329. C. 2. 341.

Palavicino. 338. Palilia. 6.

Paludano. 252.

Pan, inficionado. 198. c. 2.

Panodoro. 11. c. 2. Panormitano. 278.

Panteno. 54. y 39.

Pantheon, de la Rotunda. 104.

Panvinio, Onofre. 315. Bb 2

Pa-

Papa, que fignifica? 45. c. 2; en tiempo de Cisma. 275. Papebroquio. 338. S. Paphnucio. 72. Papiniano. 57. c. 2. Papisa, su Fabula. 138. Parthos. 63. Parvo, Juan. 282. Pafqua. 51. C. 2. 53. C. T. S. Pafqual Baylon. 315. Passarino. 338. Pastora, de Orleans. 283. Paterculo. 49. C. I. y 2. Patriarcas, del Oriente. 228. 276. C. 2. S. Patricio. 77. c. 2. 84. Pavia. 101. c. 2. 102. c. 2. 131. c. 2. 299. Batalla de Pavia. 299. y 309. S. Paula, 72. I bb , 20011ba9 Paulianistas. 61. c. 1. S. Paulino, 84. Paulino , Aquileyense. 130. Paulo, Emilia. 278. Paulo, Diacono. 130. Paulo, de S. Maria. 278. Paulo, Veneto. 230. Paufanias. 54. S. Pedro, y S. Pablo. 326. S. Pedro de Alcantara. 315. S. Pedro Arbues. 278. S. Pedro Chrifologo. 84. Pedro, Diacono. 99. Pedro Eremita. 191. Pedro Lombardo. 208.209.217. S. Pedro Martyr. 229. S. Pedro Nolasco. 229. S. Pedro de Osma. 208. S. Pedro Regalado. 278. Pedro Venerable. 207. y 209.

Pelagio, Herege. 83: S. Pelayo, Martyr. 168. Pelufiota. Veafe Isidoro. Penafiel. 250. Peniscola, Isla. 260. c. T. Peñon de Velez. 305. c. 2. Pereyra. Vease Orden de Alcantara. Periodo, Juliano. 11. Periodo, Greco Romano. 15: S. Perpetua, y Felicitas. 61. Persecuciones mas sangrientas de la Iglelia. 50. 55. 62. 73. 85. C. I. 157. C.I. Persio. 49. c. 1. Peste. 64. 256. Petavio. 338. Peter-Varadin. Vease Batalla: Petrarca. 252. Tolomin V slob-S. Petronila. 48. c. 2. Doña Petronila, de Barcelona, Pharfalia. 19. c. 2. Phasis, ò Phase. 9. S. Phelipe, Benicio. 229: S. Phelipe Neri. 315. Phenix. 51. c. 1. Phileto, Herege. 48. C. I. Philipinas. 305. c. 2. Philon. 48. c. 2. Philostrato. 54. Phocio. 148. 139. 150. Photino. 71. Piastas. 103. c. 1. 173. c. 1. Picolomino. 230. Pico Mirandulano. 278. Piedra-Hita. Vease Batalla. Piligrino. 172. C. 1. Pineda. 338. Pintor, caso raro. 281. c. I.

Pirineos. 341. Pizarro, Francisco. 318. Placidia. 81. c. 2. S. Placido. 99. Platina. 278. Plinio, el Mayor. 49. C. T. -el Menor. 54. Plutarco. 49. c. 1. y 54. S. Policarpo 54. DOM . HOLLON Polidoro Virgilio. 278. Polonia. 33. c. 2. sus Duques. 103. c. 1. II fus Reyes. 172. ch C. 2. or salidiro l'aoroni Polvora. 256. c. I. Pompeyo. 19. c. 2. Ponce, Basilio. 315. Ponce de Leon, Juan. 319. Pontifice, Maximo. 25. Porcelos, Diego. 155. Porphyrio. 61. Porphyrogenito. 122. C. T. Portugal, origen de su nombre, y Reyes. 210. unido con Castilla. 305. c. 2. buelto a fus Reyes. 333. S. Possidio. 84. Praga. 103. Batalla de Praga. de Praga, Geronymo. 275. C.I. y 477. 88 anstign J. outled Pragmatica Sancion de Fran-Praxeas , Herege. 61. S. Praxedes. 54. Predestinacianos. 84. Presbyterianos. 349. c. 2. Pretor, Oficio. 27. c.2. y 28. S. Prifca. 48. Prisciliano. 71. Prision, del Conde de Casti-

Ila. 165. c. 2. De algunos Reyes. 182. c. 2. 183. De algunos Papas. 158. y fig. 196. c. 2. 299. c. 2. De la Reyna Doña Urraca.202. De Cardenales. 218. c.1. De Reyes de Francia. 227. C.2.249. c. 2. y 299. Del Principe de Viana. 267. De el Rey de Aragon. 269. c. I. De un Principe de Portugal. 270. Prochita, Juan. 233. lin. ult. Proclo. 84. The sold oned of Proconfulado. 26. Procopio, Cefariense. 99. -Gaceo. 99. Prophecias, de S. Malachias. 208. Tening series Prince S. Profpero. 84. Protestantes. 313: S. Protho. 66. Provenza. 205: Prudencio. 73. Prusia, Reyno. 351. Pselo. 150. Ptholomeo. 54. Pucele, de Orleans. 283: Puertas de Jano. 21. Puerto Mahon. Vease Menorca. Pulcheria. 80. Pulla, Provincia. 168. 196.269. Pultova. Vease Batalla. Purpura, Cardinalicia. 220. C. I.

Pyrrho. 105. y 112.

Qua-Keres. 338. c. 1. Quarenta Horas. 297. Questor, Oficio. 28. Quietistas. 335. Quindecimviros. 28. Quinquenales, Fiestas, y Votos. 22. S. Quintin. Vease Batalla. Quintiliano. 49. C. I.

Rabano, Escritor. 150. Rabena. 105. c. 2. 106. Veale Batalla. Radagayio. 68. c. 1. Ragozzi. 347. c. 2. Rameras, antes Princesas. 161. Rampelogis, Escritor. 278. Rafura, Nuño. 155. C. 2. 164. S. Raymundo, de Peñafort. Reynaldo, Oderico. 338. -Theophilo. 338. Rechimiro. 109. c. 2. Regifugio. 19. Reliquias. 111. c. 2. Vease Ima-Reloxes, de Campana. 115. S. Remigio. 84. -de Requesens. 319. Rhodas. 215. 257. c. 2. Ricardo, de Santo Victore. 209. Richeleu. 334. Ricimiro. 79. Rioja. 184. c. 1;

Risvvich. Vease Paces. S. Rita de Cassia. 278. Ribagorza. 184. c. 2. S. Roberto. 187. Roca, Angelo. 338. Rochela. 335. c. 1. D. Rodrigo, Arzobispo. 2304 Rogerio de Sicilia. 196. Rollon, Normano. 147. c. 14 156. Roma. Año de su fundacion. 6: - 19. y 21. fus Reyes, y primeros Confules. 19. Tomada por los Godos. 87. S. Romualdo. 168. Roncesvalles. Vease Batalla: S. Roque. 252. S. Rosa de Lima. 338. S. Rosa de Viterbo. 229. Rosellon. 225. c. 2. 271. c. 2. 272. Cedido à Francia. 342. C. I. Rosimunda. 101. c. 1. Rosveydo. 338. Rotunda 104. Roxas, Simon, 315. S. Rudefindo. 168. Ruiz Diaz. Vease Cid. S. Rufina. 61. Rufino, Capitan. 68. c. 2. -Escritor. 73. Rugios. 34. c. 2. de Rupe, Alano. 278. S. Ruperto. 104. c. 1. Ruperto Abad. 209. Rusbroquio. 252. Russia, recibe la Fè. 151. C.2.

Sà , Escritor. 315.

S. Sabba. 84. Sabelio , Herege. 61: Saboya, origen de sus Duques. Saladino. 214. Salamanca. 146. c. 122 (11) Sales. Veale S. Francisco. Saliano: 338. Salica, Ley. 87. Salmanticenfes. 338. Salmerón. 315. Salvoconducto. 274. 275. 313. Samofateno, Pablo. 61. c. 1. y 60. Sampiro. 187. Sanchez. 315. Sangre de Christo. 105. c. T. 149. C. I. 344. C. 2. 262. C. I. Santabareno. 142. C. 2. 149. Santiago, aparecido. 153. 164. c. 2. 165. c. 2. Su Iglesia confagrada. 149. c. 2. Santos todos, su Fiesta. 137. Santotis. 315. Saracenos. 119. c. 2: Sarmacia. 32. Saturnino, Herege. 48. c. 2. Saxonio. 252. Scaligero. 11.315. Scanderberg. 279. C. 2. Schelstracio. 338. Schomberg, Mariscal. 333. C. I. Scoto, Juan Duns. 230. S. Sebattian. 61. Seculares juegos. 23.

Sedulio. 84. Segovia, fus Cortes. 244. c. 2. 266. C. 2. S. Segundo. 48. Seleucidas, y Seleuco. 16. c. 2. de Sena, Santa Cathalina. 252, Senense, Sixto. 315. Seneca. 49. c. 1. Senador. 27. c. 2. Septemviros. 28. 341: Sepusio , Juan. 302. c. 23 Serario. 338. Sergio. 105. y 112. Seripando. 315. Serri. 350. Serveto, Herege. 314. C. 23 Servia. 142. C. 2. Severianos. 54. Severo, Sulpicio. 84. Sevilla, ganada. 2234 Sexto. 19. Seyros. 33. Storcia , Duque. 3003 100 1113 Sicambia. 76. AlTAM . ALTAMA Sicilia, origen de sus Reyes: 212. 218. c. 1. Su union con Aragon. 225. c. 2. 234. Paffa al Duque de Saboya. 350. Al Cefar. 352. Sigilo Sacramental. 250. C.2. Sigiberto, Escritor. 209. Siglo de Oro &c. 4. Simaringa. Vease S. Fidel. S. Simeon. 54. Simon Mago. 42. c. 2. 48. S. Simphorofa. 50. Sirmondo. 338. Sifas. 224. Sobieski, Juan. 331. c. I. Sobrarbe. 136. c. 2. Son

392 Socrates. 84. Soliman. 253. y 300. Solino. 54. Sombrero, Cardinalicio. 218. Sophia, Augusta. 100. c. 2. Templo de S. Sophia. 103. c. 2. 131. C. I. S. Sophronio. 112. 113. C. I. Sorbona. 238. Sofigenes. 7. y 8. Soto. 315. Sozomeno. 84. Spira, junta. 313. Spondano. 338. Stacio. 49. c. 1. S. Stanislao Kofca. 315. S Stanislao, Obispo. 187. Stapleton, 315. Stilicon. 67. c. 2. 68. 78. y 85. Stokolmo, se funda. 213. Storkio, Herege. 314. Strabon. 150, Smooth, sixed Stuarda , Maria. 320. C. 1. 322. Studitas, su Colegio. 90. c. 2. 130. c. 2. S. Theodoro Studita. 150. Stylira, S. Simon. 99. Suarez. 338. Suecia, recibe la Fè. 213. de sus

Suevos. 86.

S. Suiberto. 130. y 152. c. 1.

Sulla Bella. 155.

Surio, Lorenzo, 315.

Sumard , Bartholome. 256.

Suevios. 33. c. 2:

Suidas. 168.

30%

Sultan. 190.

Reyes. 213. Suetonio. 54.

Suson, Henrique. 230. y 252. Syncronismo. 9. Saboya ; oug, ac lus Duques,

Taciano. 53. Tacito. 54. Data . Mansmalk? Tajon. 117. 114 College Valle de Tallard , Mariscal. 347. Talmud. 56. c. 1. .val . miles Tamerlan, de Persia. 244. 253. de Tamita, Batalla. 307. Tanais, Rio. 32. C.I. Tancredo, Altavilano. 1933 Tanger. 270. C. 1. one lound de Tarantasia, Pedro. 219. Taulero. 252. Taumaturgo, S. Gregorio. 61; Tekeli. 331. Mind Josh Sangue Telemaco, Monge. 24. C. 1. Temblantes. 337. Temefvar. 348. Temporas. 51. C. 2: Terapeutas. 51. C. 1. Terceras, Islas. 308. 334 Tercias. 224. C. 2. I sharpal S. Terefa. 315. sohor sonas Tertuliano. 53. c. 2. y 60; Telalonica. 76. Thaboritas. 277. S. Tecla. 48. c. 2. Theodelinda. 94. c. 2. 107. Theodocion. 56. c. 1. Theodora, Romana. 157. C. 23 y fig. Theodora Augusta. 148. c. 2: Theodoreto. 84. Theodoro, Herege. 54. Theodulpho. 150. Theophanes, 130, TheoTheophilato, 187. Theophilato , Patriarca. 169. Theophobo. 141. S. Terefa. Veafe Terefa: Thefalia. 19. C. 2. Theuderada. 123. C. I. Thiers, o Thierri. 338. S. Timotheo. 54. S. Thomas de Aquino. 229. -Cantuariense. 197. c. 2. 205. . C. 2. 208. -de Villanueva. 315. S. Thoribio de Lievana. 84. -de Mogrovejo. 312. 315. Thritemio, Abad. 278. Tiempo, sus divisiones. 2. y 3: Proleptico. 9. c. 1. 13. c.I. Tierra Santa. 201. Vease Jerufalen. Tilemón. 338. ab goraU Tilli, Juan. 330. Tirino. 338. Titelman. 315. intellemental Tito Livio. 49. Toledo. 117. c. 2. 118. c.t. Imperial. 203. c. I. Sus competencias con Burgos. 256. Tolosa, Corte de los Godos de España. 86. Passa el Cid à Tolofa. 189. Con Hollo V Tormentas, Cabo. 289. c.1. Tornéos. 309, C. 2. Tornieli. 338. Toro, Ciudad. 270. S. Torquato. 48. Torquemada, Juan. 278. 284.

Toftado, Alfonfo. 278.

Triboniano, Jurisconsulto. 99.

Trapisonda. 233.

4000

Tribunicia Potestad. 26. 30. c. 2. Triumvirato. 20. Trogo Pompeyo. 54. Trullana, Junta. 106. c. 1. 112. Tudense, Lucas. 230. Turcos, su origen. 190. Su Imperio, y progressos. 253. 279. Turnon, Cardenal. 346. c. 2. Turonense, Gregorio. 99. Tunez. 300. c. 2.

UyV

Valla, Lorenzo. 278. Valdenses, ò Vvaldenses. 2074 Valdense , Thomas. 278. Valencia, conquistada.215.6.23 Valentino, Herege. 53 S. Valerio. 72. . Res . lung ab-Walerio Maximo. 49. C. I Valefio, 338. Valois, Cafa. 249: Valones. 33, C. I. By Circle V Val-Telina. 325. C. 2. Vandalos. Veale Vvandalos. Vanino, Lucilo. 337. c. 1. Vargas. Vease Bargas. Variaciones fegun los tiempos: 228. C. 2. Valco Gama. 289. Vasconcelos, Miguel. 333. C. 24 Vatablo. 315. Vaticano, Palacio. 196. C. 23 S. Ubaldo. 208. Ubeda. 232. c. I. S. Udalrico. 152. y 168. Vega, Elcritor, 315. D. Vela. 188. c. 1. Vellido, Traydor. 182. c. 2.

S.

394 S. Venancio. 61. Venancio Fortunato. 41. C. 2. 99. Venecia, su origen. 90. 132. c. 1. 152. C. 2. 325. Neneno en el Caliz à un Papa. 175. c. 1. Vease Guantes. Weragua. 287. c. 2. Verina. 80. c. 2. Vermilio, Herege. 314. Wernon, o Vvernon. 352. Verona, Ciudad. 162. 197. Versalles. 336. Velpucio, Americo. 288. c. 1. Viatico. 251. c. 1. S. Vicente Ferrer. 258. C.2. 260. C. 1. 268. C. 2. -Martyr. 72. -de Paul. 338. Vease Vincende S. Vicente, Estrecho. 306. Victoria Actiaca. 20. Virgen de la Victoria. 220. c. 2. Nave Victoria. 288, c. 2. Victoria, Escritor. 315. Victor Cartenense. 84. -Tunonense. 99. S. Victor, Uticense. 84. Victorino Aquitano. 78. c. 1. Vida Cenobitica, y Eremitica. 162. y 76. Viena, hecha Corte. 329. c. 2. Batalla de Viena. 331. c. 1. Veale Paces. Vigilias, en que se divide la noche, y el dia. 3. c. 1. Vigilancio, Herege. 83. Vilgardo. 186. c. 2.

Villalpando, Escritor. 315: Villars, Mariscal. 351. Villaviciosa. Vease Batalla. S. Villebrodo. 112. S. Vicencio Lirinense. 84. Visco. 166. C. 2. Viligodos. 32. c. 2. 86. Vilperas Sicilianas. 233. de Vitriaco, Jacobo. 230. Vives, Luis. 315. Vizcaya. 135. c. 1. y 2. 184. c; 1. 226. C. 2. 244. C. I Ulit. 134. C. 2. Ulpiano, Jurisconsulto. 61. Uncion Extrema. 207. c. 1. Ungir à los Reyes de España. 117. C. 2. Unigenitus, Bula. 346. c. 2. Union de Utrecht, y Provincias Unidas. 320. de los Griegos, y Latinos. Vease Griegos. Universidades. 251. c. 1. La de Bolonia. 77. c. 1. de Paris. 137. de Tolofa. 173. de Salamanca, y Palencia. 238. de Alcalà. 238. y 318. c. 1. de Valladolid. 257. c. 2. de Lobayna. 293. Volaterrano. 278. Volseo. 321. Voragine, Jacobo. 230. Votos decennales &c. 22. Uplala. 213. Urgèl. 268. 129. S. Ursola. 72. Utrecht. Veale Paces, y Union. Vulgata, Biblia. 56. c. 1. Vvadindo. 338.

Vyale

Y

Wvaltero, Herege. 252. Wvandalos. 32. c. 2. 99. S. Vvenceslao. 168. Wvesfalia. Vease Munster. Vviclef. 252. Wvion, Monge. 208. c. 2. Vvitikindo. 168. S. Vvolfango. 168.

X

Ximenez de Cisneros. 291.304. c. 1. y 318. Ximenez, Garci. Vease Garcia. Yamblico. 61. Yegua Phorbante. 169. c. 2: Yuste, Monasterio. 302.

Z

Zamora. 182. c. 2.
Zifca, Juan. 264. col. 2. y
277.
Zonaras. 209.
Zona Torrida. 290. c. 2.
Zofimo, Hiftoriador. 73.
Zuinglio, Herege. 314.
Zurita. 315.

FIN.

Burga Danie T.

Wraltero, Herege, 272.

Vyandalos, 34. c. 2, 29.

S. Vyencesiao, 108.

Vyencelia, Weale Munitur.

Vyiclef, 272.

Vyickindo, Monge, 208. c. 2.

Vyirkindo, 168.

S. Vyolfango, 168.

30.

Ximenez de Cilinaros, 291 304 c. r. y 318. Ximenez , Garci. Veale Garcia.

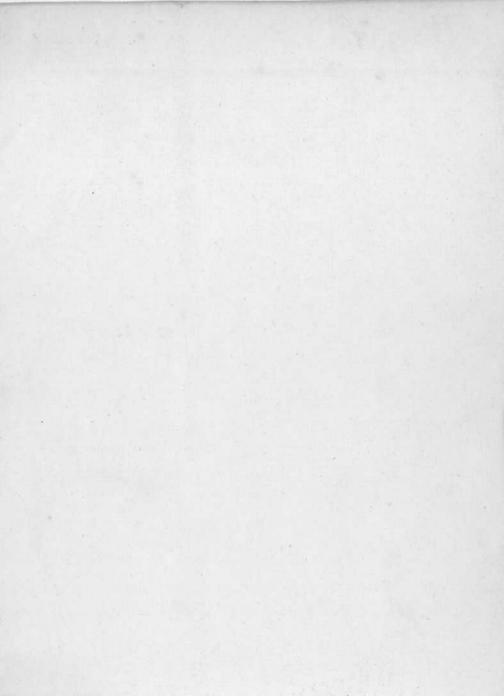
Yambileo, 6r. interes comerc Yegus Phorbante, 769. c. 222 Yulo, Mosafizilo, 502.

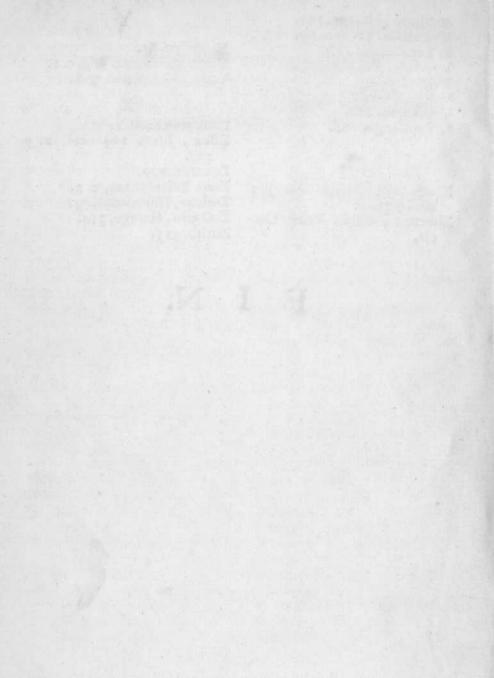
Z

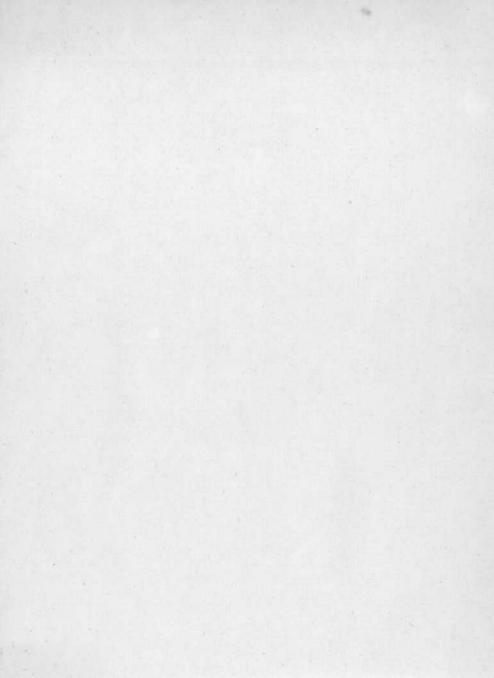
Zimora, 182. c. a. Zilica , Juan. 264. col. 2. y. 277.

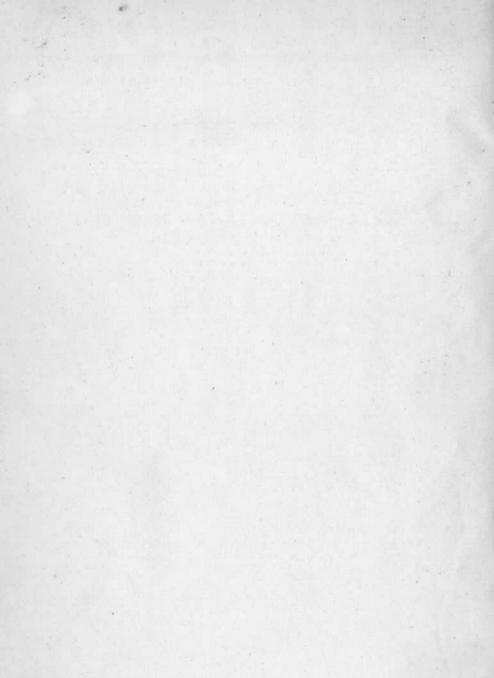
277.
Zonaras, 209.
Zona Terrida, 290, c. 2.
Zofimo, Hiftoriador, 73:
Zuinglio, Herege, 314.
Zurira, 315.

FIN.

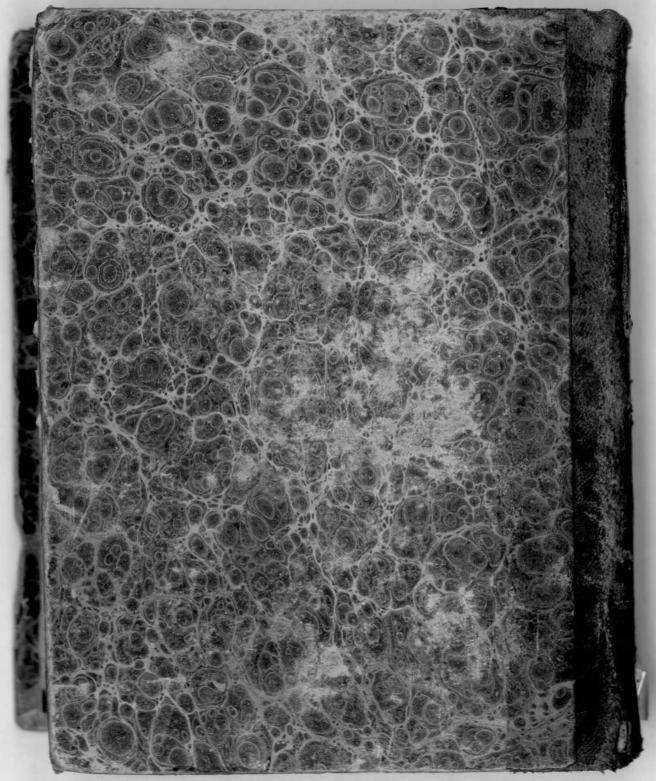












FLOREZ CLAVE HISTORIAL





930 FLO cla